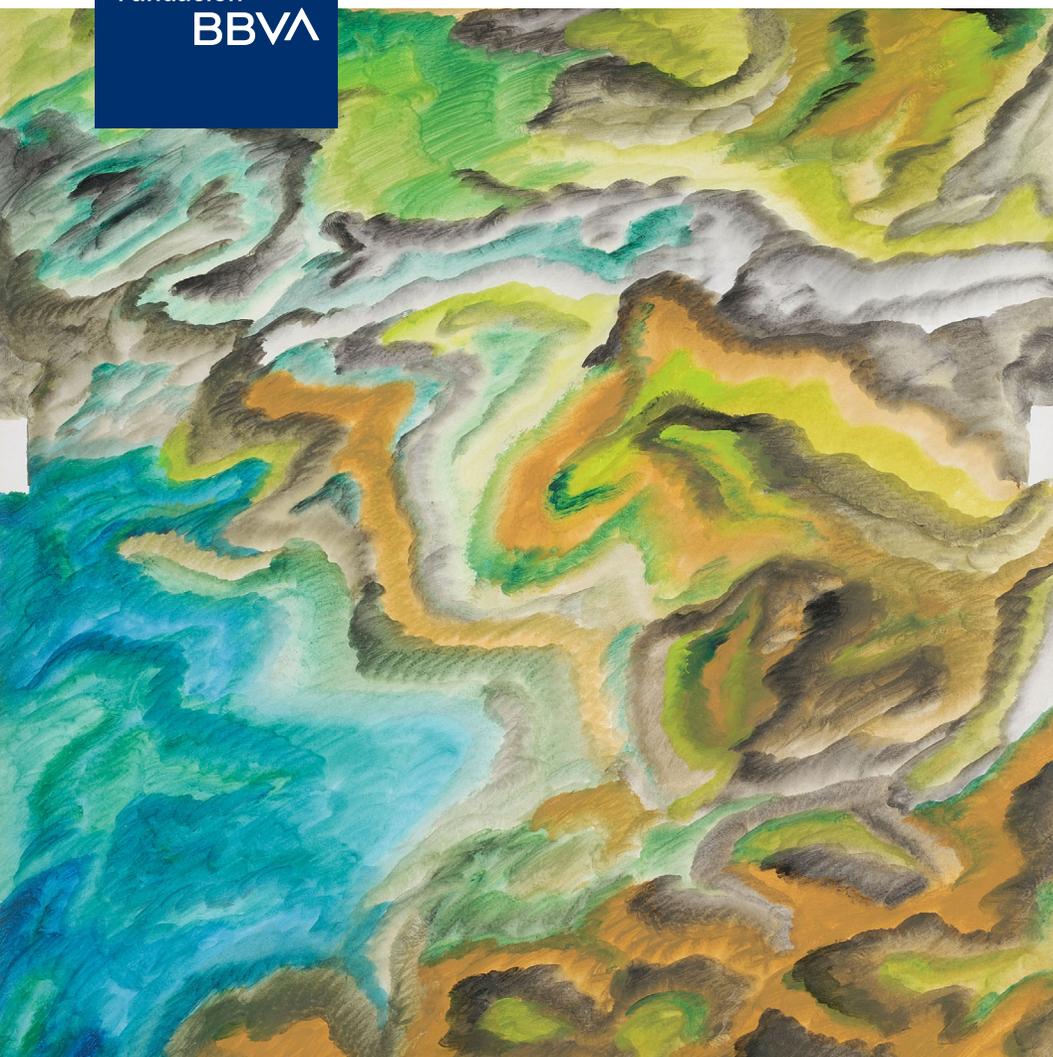


LA GESTIÓN DE LA INTIMIDAD EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Parejas y rupturas en la España actual

Félix Requena Santos
Luis Ayuso Sánchez (Eds.)

Fundación
BBVA



LA GESTIÓN DE LA INTIMIDAD
EN LA SOCIEDAD DIGITAL

La gestión de la intimidad en la sociedad digital

Parejas y rupturas en la España actual

Edición a cargo de
Félix Requena Santos
Luis Ayuso Sánchez

Mercedes Fernández Alonso
Verónica de Miguel Luken
Livia García Faroldi
José Manuel García Moreno
José Manuel Jiménez Cabello
Olga Jiménez Rodríguez
Nadia Khamis Gutiérrez

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico, de grabación u otro sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual / edición a cargo de Félix Requena Santos y Luis Ayuso Sánchez. – 1.^a ed. – Bilbao: Fundación BBVA, 2022.

492 p. ; 24 cm

ISBN: 978-84-92937-90-5

1. Sociología de la familia. 2. España. 3. Sociedad de la información.

316.356.2 (460)

316.325

Primera edición, mayo 2022

© los autores, 2022

© Fundación BBVA, 2022

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © MANOLO QUEJIDO

Costa. Serie Países, 1976

Acrílico sobre cartulina, 100 x 72 cm

ISBN: 978-84-92937-90-5

DEPÓSITO LEGAL: BI 00845-2022

EDICIÓN Y PRODUCCIÓN: Martín Gràfic

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN: Martín Gràfic

ÍNDICE

Agradecimientos	14
Introducción	
<i>Félix Requena Santos y Luis Ayuso Sánchez</i>	17
PRIMERA PARTE	
<i>Emparejamientos en la nueva sociedad de la información</i>	
1. Procesos de emparejamiento en España: una propuesta teórica para su interpretación	
<i>Félix Requena Santos y Luis Ayuso Sánchez</i>	27
1.1. Introducción.....	27
1.2. La transformación de la familia y la pareja durante el proceso de modernización social	28
1.3. Dinámicas de pareja en el contexto familiar español.....	35
1.4. Propuesta teórica para interpretar los procesos de emparejamiento	42
1.5. Bibliografía	51

2. Concepto y tipología de parejas en la España actual	
<i>Luis Ayuso Sánchez</i>	57
2.1. Introducción.....	57
2.2. Soltería o pareja en la nueva sociedad digital.....	59
2.3. La transformación del concepto de pareja.....	63
2.4. Tipología de parejas en la sociedad española actual.....	67
2.5. Parejas en la sociedad española.....	72
2.6. Discursos sobre los procesos de emparejamiento en la sociedad española.....	80
2.7. Bibliografía.....	91

SEGUNDA PARTE

Parejas y ciclo de vida

3. Parejas y jóvenes: el proyecto de vida en pareja	
<i>Olga Jiménez-Rodríguez, Nadia Khamis Gutiérrez y Félix Requena Santos</i>	97
3.1. Introducción.....	97
3.2. Nuevas parejas en la juventud.....	98
3.3. Perspectiva del amor en la juventud.....	100
3.4. Parejas jóvenes y las nuevas tecnologías de la comunicación.....	101
3.5. Estructura y visión general de las parejas jóvenes españolas.....	102
3.6. Narrativas de los jóvenes sobre la vida en pareja.....	110
3.6.1. Proceso de emparejamiento.....	110
3.6.2. Dinámica de pareja.....	116
3.6.3. Proceso de ruptura.....	123
3.7. Conclusiones.....	127
3.8. Bibliografía.....	129
4. Estrategias de conciliación y corresponsabilidad de las parejas de mediana edad	
<i>Livia García Faroldi</i>	133
4.1. Introducción.....	133
4.2. Metodología y fuentes de datos.....	136
4.2.1. Fuentes de datos.....	136
4.3. Creación de tipologías laborales.....	139
4.4. Estrategia analítica.....	141
4.5. Resultados.....	142
4.5.1. El reparto de las tareas domésticas.....	144

4.5.2. La decisión de tener hijos	152
4.5.3. El cuidado de los menores en las parejas convivientes	155
4.5.4. El impacto del empleo de los progenitores en el cuidado de los menores	157
4.5.5. La ruptura de la pareja.....	163
4.6. Conclusiones	166
4.7. Bibliografía	168
5. Parejas y mayores	
<i>Mercedes Fernández Alonso</i>	171
5.1. Introducción.....	171
5.2. Dinámicas de emparejamiento en Europa.....	173
5.3. Las relaciones de pareja de los adultos mayores en España.....	183
5.3.1. Tipologías.....	183
5.3.2. Factores relacionados con las relaciones de pareja, rupturas y nuevos procesos de emparejamiento.....	186
5.3.3. Rupturas: motivos y consecuencias.....	196
5.3.4. Nuevas formas de emparejamiento	200
5.4. Conclusiones	203
5.5. Bibliografía	205

TERCERA PARTE

Parejas convencionales y nuevas parejas

6. Parejas convencionales: matrimonios y uniones de hecho	
<i>Nadia Khamis Gutiérrez y Olga Jiménez-Rodríguez</i>	209
6.1. Introducción.....	209
6.2. Marco de referencia.....	210
6.2.1. Matrimonio	210
6.2.2. Cohabitación.....	211
6.2.3. Parejas homosexuales.....	211
6.3. Evolución de la estructura de las parejas convencionales españolas.....	212
6.3.1. Matrimonios.....	213
6.3.2. Parejas cohabitantes	215
6.3.3. Parejas homosexuales.....	216
6.4. Los discursos sobre la vida familiar en las parejas convencionales	219

6.4.1. Matrimonios.....	220
6.4.2. Parejas cohabitantes	225
6.4.3. Parejas homosexuales.....	230
6.5. Conclusiones	234
6.6. Bibliografía	237
7. Parejas mixtas	
<i>Verónica de Miguel Luken</i>	241
7.1. Introducción.....	241
7.2. Contexto inmigratorio en España y parejas mixtas	242
7.3. Fuentes para el estudio de las parejas mixtas: qué aporta la Encuesta de Fecundidad 2018.....	246
7.4. Parejas en la actualidad.....	248
7.4.1. Heterogamia en la pareja.....	255
7.5. Historia de relaciones anteriores	258
7.6. Hijos	260
7.7. Conclusiones	263
7.8. Bibliografía	265
8. Parejas sin hijos por elección en España	
<i>José Manuel Jiménez Cabello, Luis Ayuso Sánchez y José Manuel García Moreno</i>	267
8.1. Introducción.....	267
8.2. ¿Tener o no tener hijos? Causas endógenas y exógenas.....	269
8.2.1. Causas endógenas: sobre la individualización, los enfoques y las estrategias de pareja	269
8.2.2. Causas exógenas: condiciones materiales, género y feminidad	271
8.3. Propuesta metodológica para el estudio de las parejas sin hijos por elección	272
8.4. No deseamos tener hijos: caracterización y motivaciones principales	274
8.4.1. ¿Cuántas personas con 40 o más años no tienen hijos?	274
8.4.2. Caracterizando un fenómeno emergente.....	277
8.4.3. Sobre motivaciones, razones y decisiones.....	284
8.5. El discurso de las parejas sin hijos por elección: consenso, felicidad, percepción y presión social.....	286
8.6. Conclusiones	295
8.7. Bibliografía	297

9. Parejas que no viven juntas en España (LAT): panorámica y discursos	
<i>Luis Ayuso Sánchez</i>	301
9.1. Introducción.....	301
9.2. El desarrollo de las parejas sin convivencia en la sociedad digital.....	303
9.3. ¿Qué sabemos sobre las parejas sin convivencia?.....	207
9.4. Tipología teórica de parejas sin convivencia: ¿por decisión o por obligación?.....	310
9.5. La presencia de parejas LAT en España	313
9.5.1. ¿Quiénes son las parejas LAT españolas?.....	313
9.5.2. Razones para ser parejas sin convivencia y tipología cuantitativa de LAT.....	313
9.6. El discurso social de las parejas sin convivencia.....	324
9.6.1. La percepción social de las parejas LAT	324
9.6.2. Comprender a las parejas LAT: el discurso de las parejas sin convivencia.....	330
9.7. Bibliografía	336
10. Ruptura de parejas en España y procesos de reemparejamiento	
<i>José Manuel Jiménez Cabello y Luis Ayuso Sánchez</i>	341
10.1. Introducción.....	341
10.2. ¿Qué sabemos de las rupturas de pareja en España?.....	343
10.2.1. Ruptura de pareja: una revisión de la literatura.....	343
10.2.2. El fenómeno de la ruptura de pareja y causas principales.....	344
10.2.3. Cambio en la percepción social de la ruptura y la importancia del componente etario.....	346
10.2.4. Tras la ruptura, ¿vuelta a emparejarse? Las parejas reconstituidas.....	348
10.3. Analizando la ruptura de pareja: modalidad, motivaciones, percepción y reemparejamiento	349
10.3.1. Sobre el modo en que finalizó la relación	349
10.3.2. ¿Por qué se acaba la relación?.....	354
10.3.3. ¿Quién tomó la decisión?.....	358
10.3.4. Cambio en la percepción tras la ruptura: cómo lo ven los demás	359

10.3.5. Reemparejamiento: principales motivos para volver a formar una pareja.....	361
10.4. Conclusiones	368
10.5. Bibliografía	369

CUARTA PARTE

Parejas, relaciones sociales y nuevas sociabilidades

11. Parejas y redes íntimas de apoyo

<i>Nadia Khamis Gutiérrez, Olga Jiménez-Rodríguez y Verónica de Miguel Luken ..</i>	377
11.1. Introducción.....	377
11.2. Marco teórico	378
11.2.1. Las redes de apoyo	378
11.2.2. Ciclo de vida y contextos sociales	379
11.2.3. La pareja en las redes de apoyo	381
11.3. Metodología	383
11.4. Resultados.....	385
11.4.1. Pareja homosexual	385
11.4.2. Pareja cohabitante	389
11.4.3. Pareja sin hijos	392
11.4.4. Pareja reconstituida.....	395
11.4.5. Pareja LAT.....	399
11.4.6. Matrimonio	402
11.5. Conclusiones	405
11.6. Bibliografía	407

12. Parejas y nuevas tecnologías: la influencia de las TIC en las dinámicas familiares y de pareja en España

<i>José Manuel García Moreno</i>	409
12.1. Introducción.....	409
12.2. El contexto de la sociedad red y la interacción social mediada por las TIC.....	410
12.3. Las dinámicas familiares y de pareja en relación con las TIC....	413
12.4. Opiniones y actitudes ante la presencia de las TIC en la vida familiar y de pareja.....	417
12.5. Los discursos en torno a las TIC y las parejas en España	427
12.5.1. Objetivo: quiero conocer gente, ligar y, si se puede, emparejarme	427

12.5.2. Cuando ya somos pareja, ¿cómo afectan las TIC a nuestra relación?	432
12.5.3. Nuevos y viejos riesgos: infidelidad, celos y ruptura.....	437
12.6. Conclusiones	441
12.7. Bibliografía	442

QUINTA PARTE

Estrategias para el estudio de las dinámicas de pareja

13. Metodología utilizada en la investigación

<i>Olga Jiménez Rodríguez, Nadia Khamis Gutiérrez y Luis Ayuso Sánchez</i>	447
13.1. Introducción.....	447
13.2. Objetivos y justificación de la triangulación metodológica.....	449
13.3. Metodología cualitativa aplicada al estudio de la gestión de la intimidad en las parejas	451
13.3.1. La utilización de grupos de discusión para el estudio de la vida en pareja.....	452
13.3.2. La entrevista para profundizar en la intimidad de las parejas .	456
13.3.3. Captación de los participantes para el trabajo de campo .	462
13.3.4. El proceso de codificación	464
13.4. Las parejas desde un enfoque cuantitativo.....	464
13.5. Las redes de apoyo en la vida familiar	466
13.5.1. Diseño del cuestionario para el análisis de redes.....	467
13.5.2. Construcción de las redes de apoyo	468
13.6. Adaptación al formato digital.....	470
13.7. Conclusiones: el valor de la investigación mixta para el estudio de las parejas	471
13.8. Bibliografía	472
Índice de cuadros.....	475
Índice de gráficos.....	477
Índice de figuras	479
Índice alfabético.....	480
Nota sobre los autores	489

AGRADECIMIENTOS

El presente libro tiene su origen en el proyecto titulado *La gestión de la intimidad en la sociedad de la información y el conocimiento. Parejas y rupturas en la España actual* (GESTIM), dirigido por el profesor Félix Requena, que fue seleccionado en la convocatoria 2018 de Ayudas Fundación BBVA a Equipos de Investigación Científica. Su ejecución fue llevada a cabo por profesores e investigadores del Departamento de Sociología de la Universidad de Málaga y del grupo de investigación Redes Sociales y Estructura Social (SEJ-471). Todos los miembros del equipo de investigación queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a la Fundación BBVA por su apoyo decidido para la realización de esta investigación y por todas las facilidades dadas para su publicación y difusión. La Fundación fue capaz de ver el interés por este tema tan relevante y con múltiples aplicaciones para la esfera privada de los españoles. Gracias.

Asimismo, queremos agradecer muy especialmente la colaboración de las más de cien personas anónimas seleccionadas de diversas localidades de España, y que participaron en los diferentes grupos de discusión y entrevistas en profundidad. Sin su testimonio sincero y riguroso, este trabajo no se podría haber realizado. El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo entre los años 2019 y 2021, antes y durante la pandemia por la covid-19, lo que obligó a readaptar la última fase de recogida de datos. Este hecho nos permitió tener resultados de un momento único de la reciente historia de nuestro país, pero supuso un esfuerzo extra, lo que hace más meritoria la labor de todos los implicados.

Los resultados de este trabajo también se han beneficiado de la participación de sus autores durante estos mismos años en los proyectos financiados por el Plan Nacional de I+D sobre las redes de sociabilidad (PID2020-115673RB-I00) y por la convocatoria de ayudas con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) para Andalucía del proyecto (UMA18-FEDERJA-103) sobre familia y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), instituciones a las que también queremos agradecer su apoyo. Reconocemos y valoramos también los comentarios sobre esta obra realizados por los evaluadores y revisores anónimos, que sin duda han ayudado a la mejora del resultado final. Nuestro agradecimiento más sincero a todos.

Introducción

ESTE libro estudia cómo se gestiona la intimidad en las parejas. La sociedad de la información afecta a todas las esferas sociales, tanto públicas como privadas, pero posiblemente la vinculada al mundo de la pareja sea la que tenemos más cercana, aunque sea de la que menos sabemos. En esta obra se analizan los procesos de emparejamiento en España, así como las dinámicas de pareja, y sus rupturas. Pese a la numerosa literatura sobre sociología de la familia existente en nuestro país, y los diferentes trabajos monográficos sobre algunos tipos de pareja desde los años ochenta (Alabart *et al.* 1988; Castro 1999; Meil 2003; Iglesias de Ussel y Marí-Klose 2009; Domínguez 2011; Ayuso 2012; Ajenjo-Cosp y García-Saladrigas 2016; Cortina 2016, etc.), la cuestión de la gestión de la intimidad en el seno de las parejas apenas se ha tratado, como si ha ocurrido en países de nuestro entorno (Van Hooff 2013; Gabb y Fink 2018; Carter y Duncan 2018). Por ello, este libro presenta una gran innovación en el estudio de la familia en España. Los procesos de emparejamiento y rupturas se están transformando de forma cada vez más acelerada como consecuencia de las nuevas tendencias de la sociedad de la información y del conocimiento, así que conocer las claves de estos cambios y sus repercusiones es muy importante a la hora de abordar múltiples cuestiones de nuestra realidad social.

Para tratar esta cuestión fundamental se ha diseñado una investigación con una metodología mixta y en la que, en los diferentes estudios contenidos en este libro, se han abordado de forma monográfica algunos de los aspectos de la constitución, dinámica y disolución de la vida en pareja. Se han abarcado todos los aspectos de la intimidad en las parejas; asimismo, se han incluido algunas de las principales tipologías de parejas que hemos encon-

trado. Los trabajos se centran principalmente en España, aunque, en algún momento, se haga alguna referencia internacional.

La idea que subyace en este libro es que las parejas que forman las personas son el núcleo de nuestra sociabilidad en un mundo cada día más cambiante a causa de las rápidas transformaciones sociales y tecnológicas. España se ha catalogado, a veces despectivamente, como un país muy familista. Sin embargo, ese denostado familismo sirve para dar apoyo a un entramado relacional que soporta de muy buena forma las fricciones de las circunstancias. El ejemplo de la pandemia de la covid-19 es una buena muestra de ello. Las relaciones sociales se han potenciado con la pandemia y, entre ellas, sobresale la familia en su más amplia concepción. Es decir, la relación que mantenemos con las personas más cercanas a nosotros: nuestra pareja.

Para este estudio se ha diseñado una interesante investigación a partir de fuentes primarias y secundarias en la que se han analizado en profundidad los diferentes tipos de gestión que realizan de ellas mismas las distintas formas de parejas españolas (parejas heterosexuales y homosexuales, casadas y en cohabitación, parejas sin convivencia, reconstituidas, sin hijos, parejas mixtas, personas solas, etc.). Se han entrevistado y se han hecho grupos de discusión con parejas de diferentes ámbitos, rural y urbano, de las diferentes zonas de España y esta información se ha completado con importantes fuentes de datos cuantitativos, tales como la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), la última oleada de la *Survey of Health, Aging and Retirement in Europe* (SHARE) o numerosas encuestas concretas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Todo ello enmarcado en un importante y original análisis de las redes sociales que han formado estas parejas. Esto nos ha permitido obtener un material riquísimo desde el punto de vista de su potencia analítica.

El interés central ha sido, pues, saber cómo las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) están influyendo en la gestión privada de las parejas españolas (en su constitución, en su día a día y en la cada vez más frecuente disolución de las mismas a todas las edades). Y, de forma específica, en cómo interaccionan viejos y nuevos procesos de comunicación en la vida en pareja en estas circunstancias pandémicas. Es decir, en cómo las TIC tam-

bién han sido un importante sistema de apoyo y afianzamiento de la sociabilidad en situaciones complicadas.

Estructura del libro

El libro está estructurado en cinco grandes bloques que se articulan a lo largo de 13 capítulos. Cada capítulo se ha dedicado a un aspecto concreto de las parejas que hemos considerado importante: en algunos casos analizando la gestión de la intimidad de la vida en pareja según grupos de edad (jóvenes, personas de mediana edad y mayores), y, en otros, a través del análisis específico de varias parejas o de procesos específicos, como el de ruptura, o la influencia de las TIC en esta dinámica. Cada capítulo está realizado por investigadores experimentados en los temas de los que se ocupan, y la mayoría pertenecen al grupo de investigación Redes y estructuras sociales de la Universidad de Málaga.

El primer capítulo, realizado por Félix Requena Santos y Luis Ayuso Sánchez, editores de la obra, presenta un recorrido teórico sobre los principales marcos de referencia de los procesos de transformación de las familias y las parejas a lo largo de diferentes momentos sociales. Se establece una tipología de tipos ideales, en el sentido de Weber, de las parejas y sus diferentes dinámicas y momentos históricos hasta llegar a la sociedad digital, objeto de nuestro estudio. Este capítulo es fundamental para entender e interpretar los procesos de emparejamiento.

El segundo capítulo está realizado por Luis Ayuso Sánchez, que establece las pautas para la concepción y la tipología de las parejas existentes hoy en día en España. Se trata de un cartesiano análisis de la situación actual de las parejas, su formación y composición. Estos dos primeros capítulos, que forman la parte I del libro, sirven de guía a la conceptualización de los emparejamientos en la nueva sociedad de la información.

El tercer capítulo ha sido desarrollado por Olga Jiménez-Rodríguez, Nadia Khamis Gutiérrez y Félix Requena Santos, y se centra en análisis del proyecto de vida en pareja que establecen los jóvenes. La formación de la pareja y la manera en la que articulan los diferentes tipos de relaciones en las primeras edades es objeto

de estudio pormenorizado. Y también cómo son las prácticas y las percepciones juveniles en cuanto a sus relaciones afectivo-sexuales y de pareja. Se trata asimismo cuál es la perspectiva que tienen los jóvenes del amor y cómo esta afecta a sus formas de relación y a la forma en la que articulan y consolidan su proyecto de vida en común, con semejanzas y diferencias respecto a antaño. De forma específica, se aborda cómo afectan las nuevas tecnologías al emparejamiento de los jóvenes.

El siguiente capítulo está realizado por Livia García Faroldi, quien analiza las estrategias de conciliación de las parejas. Esta es una cuestión crucial en las parejas de mediana edad. Estudia también cómo concilian los diferentes tipos de parejas en una sociedad marcada por el trabajo de ambos miembros de la familia y cómo las diversas tipologías laborales, modalidades de jornadas, modos de tomar decisiones, etc. implican estrategias concretas de conciliación para que la gestión de las diversas formas de pareja sea lo más satisfactoria posible.

Mercedes Fernández Alonso, es la autora del quinto capítulo, titulado *Parejas y mayores*. Aquí se analizan las dinámicas de emparejamiento de los mayores tanto en España como en su comparación con el entorno europeo. Este es uno de los grupos del que se espera que más cambie en los próximos años, con la llegada de las generaciones del *baby boom*. Los procesos de formación, composición y duración de las parejas de los mayores, así como las dinámicas de re-emparejamiento son objeto de estudio en este capítulo, sumamente interesante para comprender cómo es la situación de la intimidad de los más mayores de la sociedad. Con este quinto capítulo finaliza la parte II del libro, dedicada a las parejas y el ciclo de vida.

Cómo son las parejas convencionales: matrimonios y uniones de hecho es el objeto de estudio que se plantea en el capítulo sexto, realizado por Nadia Khamis Gutiérrez y Olga Jiménez-Rodríguez. En este capítulo se analizan minuciosamente estos tipos de uniones familiares. El análisis presta atención a las parejas homosexuales y a las heterosexuales. Y estudia qué diferencias y similitudes existen, cómo se forman, se organizan y gestionan, así como cómo se producen sus rupturas y re-encuentros.

Las parejas mixtas las estudia Verónica de Miguel Luken en el capítulo siete, en el que analiza las distintas fisionomías de esta cuestión: cómo es el contexto inmigratorio que existe en España para el proceso de formación de este tipo de parejas de doble nacionalidad, cuáles son los procesos de evolución a lo largo del tiempo de estos emparejamientos, de dónde vienen y qué tipos de consecuencias tiene ese origen en la gestión de sus relaciones familiares. El examen del impacto de la cultura familiar de procedencia y la formación de una nueva cultura de pareja es sumamente interesante en un fenómeno cada vez más presente en nuestro país.

El capítulo octavo, relativo a las parejas sin hijos por elección en España, está realizado por José Manuel Jiménez Cabello, Luis Ayuso Sánchez y José Manuel García Moreno. En este capítulo se explica un fenómeno altamente original, cada vez más frecuente en la sociedad española, que, además, no ha sido estudiado anteriormente en nuestro país.

El capítulo noveno, titulado *Parejas que no viven juntas en España (LAT): panorámica y discursos* está realizado por Luis Ayuso Sánchez, quien estudia esta forma concreta de convivencia en la que la pareja vive en casas separadas por un acuerdo propio. Este tipo de pareja refleja de forma simbólica los cambios en los emparejamientos propios de la sociedad digital, con tendencias comunitarias e individualistas en el seno de la vida privada. En este apartado se aborda su presencia en España, la tipología existente dentro de las propias parejas LAT, sus ventajas e inconvenientes, etc. El capítulo termina con un análisis del discurso de este tipo de parejas que viven esta situación elegida voluntariamente y profundiza en la gestión de su día a día.

El capítulo décimo está elaborado por José Manuel Jiménez Cabello y Luis Ayuso Sánchez, quienes realizan un exhaustivo análisis de los procesos de ruptura de parejas y de reemparejamiento en España. Se trata de una doble dinámica que cada día es más frecuente. La sociedad líquida y cambiante está facilitando estos procesos, que se convierten cada día más en procesos cíclicos. En el trabajo se aborda la evolución de las rupturas, las razones más habituales, y cómo se observan los procesos de nuevos emparejamientos, todo ello desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa.

Con este capítulo finaliza la parte III del libro que hace referencia a las parejas convencionales y nuevas parejas.

El capítulo undécimo está dedicado a las redes íntimas de apoyo que tienen las parejas. Está realizado por Nadia Khamis Gutiérrez, Olga Jiménez-Rodríguez y Verónica de Miguel Luken. En este apartado se utilizan los datos recogidos sobre la estructura de redes sociales de las personas participantes en este estudio (más de cien seleccionadas de toda España). Se analizan cómo son las redes sociales que tienen los diferentes tipos de parejas: cómo son estructuralmente las redes sociales de las parejas estudiadas, cómo es su densidad y qué forma tienen, y cómo afectan estas redes a su funcionamiento.

El capítulo duodécimo está realizado por José Manuel García Moreno, quien realiza un riguroso análisis de la relación de las parejas con las tecnologías de la información y de la comunicación. Esta es una de las cuestiones que más está alterando las dinámicas de pareja en la sociedad digital, de ahí que se estudie de forma monográfica. Su autor profundiza en cómo es la influencia que las TIC han tenido en las dinámicas familiares en España, desde su formación, a la gestión del día a día mediada por estas tecnologías, y al enfrentamiento a nuevos riesgos. Se profundiza en cómo el contexto de la sociedad red está configurando unos nuevos procesos de relación íntima. Con este capítulo se terminaría la parte IV dedicada a parejas, redes sociales y nuevas sociabilidades.

El capítulo decimotercero es el último del libro, y corresponde a la parte quinta del mismo, que es de carácter metodológico. Su objetivo es, además de exponer los pasos y decisiones que se han tomado en la realización de esta investigación, el servir de guía a futuros estudios en el ámbito de la sociología de la familia. En este capítulo se explica detenidamente el procedimiento que se ha seguido en la investigación para la recolección de los datos en los que se basa el libro. Asimismo, se traza meticulosamente el proceso de triangulación de información que se ha realizado, aprovechando al máximo las diversas fuentes de datos para tener una visión lo más completa posible del fenómeno estudiado. El capítulo lo han realizado Olga Jiménez-Rodríguez, Nadia Khamis Gutiérrez y Luis Ayuso Sánchez.

Este libro es el resultado de un proyecto financiado por el Plan de Ayudas a proyectos de investigación de la Fundación BBVA 2018, que se ha llevado a cabo en el Departamento de Sociología de la Universidad de Málaga. No queremos dejar de agradecer a la Fundación la importante ayuda recibida. Sin esta financiación no se podría haber realizado este trabajo.

Bibliografía

- AJENJO-COSP, Marc, y Nuria GARCÍA-SALADRIGAS. «Las parejas reconstituidas en España: un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 155 (2016): 3-20.
- ALABART, Anna, Anna CABRÉ, Andreu DOMINGO, Assumpta FABRÉ, y Verena STOLCKE. *La cohabitación en España: un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: CIS, 1988.
- AYUSO, Luis. «Living Apart Together en España: ¿Noviazgos o parejas independientes?». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 3 (Septiembre 2012): 587-613
- CARTER, Julia, y Simon DUNCAN. *Reinventing Couples. Tradition, Agency and Bricolage*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- CASTRO, Teresa. «Pautas recientes en la formación de la pareja». *Revista Internacional de Sociología* 23 (Enero 1999): 61-94.
- CORTINA, Clara. «Demografía de las parejas homosexuales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 153 (2016): 3-22.
- DOMÍNGUEZ, Marta. *1995-2006. Diez años de cambios en las parejas españolas*. Madrid: CIS, 2011.
- GABB, Jacqui, y Janet FINK. *Couple Relationships in the 21st Century*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, y MARÍ-KLOSE, Pau. *Matrimonios y parejas jóvenes en España*. Madrid: Fundación SM, 2009.
- MEIL, Gerardo. *Las Uniones de hecho en España*. Madrid: CIS, 2003.
- VAN HOOFF, Jenny. *Modern Couples? Continuity and Change in Heterosexual Relationships*. Nueva York: Routledge, 2013.

Málaga, agosto 2021
Félix Requena Santos y Luis Ayuso Sánchez

PRIMERA PARTE

EMPAREJAMIENTOS EN LA NUEVA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Procesos de emparejamientos en España: una propuesta teórica para su interpretación

Félix Requena Santos

Luis Ayuso Sánchez

Universidad de Málaga

1.1. Introducción

El estudio de las dinámicas de pareja aborda un fenómeno especialmente sociológico. Su análisis se refiere al proceso de formación de lazos sociales que contribuyen a la estructuración de la sociedad (Illouz 2020). Incluye aspectos individuales, diádicos y sociales, incrustados en un contexto social y biográfico. Al poner la lente en el estudio de las parejas puede observarse el intenso cambio que han experimentado las sociedades avanzadas en las últimas décadas (Coontz 2005). Por ejemplo, y solo estudiando la manera de formar parejas, se puede percibir el cambio desde los matrimonios concertados, el desarrollo del cortejo y el noviazgo, la conquista del amor como elemento central de las uniones, etc., hasta aspectos más actuales propios del *individualismo afectivo*, como la importancia de acumular experiencias sexuales, el rol central de los elementos emocionales y la revolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) que multiplican interacciones, contactos, identidades y sentimientos.

Tradicionalmente, la sociología se ha centrado en el estudio de la vida pública, el trabajo, la política, la economía y la desigualdad, etc., y mucho menos en lo que acontecía en la esfera privada; sin embargo, este ámbito es fundamental para entender aspectos como la felicidad y la calidad de vida (Requena 2020), así como para comprender cómo se catalizan los grandes cambios sociales.

Algunas de las últimas investigaciones a nivel internacional reivindican el estudio de la vida en pareja como un elemento clave para entender la revolución en la esfera íntima y el tránsito hacia las sociedades digitales donde adquieren una mayor centralidad los aspectos subjetivos (Van Hooff 2013; Gadd y Fink 2018; Carter y Duncan 2018).

La formación y dinámicas de pareja se enfrentan a significativas transformaciones relacionadas con el cambio demográfico, el envejecimiento de la población, la cuarta revolución industrial y tecnológica, los intensos procesos de globalización y mayor movilidad geográfica (diversidad étnica) o el impulso de las ideologías de género. Todos ellos configuran un nuevo contexto que influye en la configuración de las relaciones de pareja. Aspectos como la reducción de las tasas de matrimonio y su retraso, la mayor probabilidad de cambiar de pareja durante el ciclo vital, el trabajo de la mujer fuera del hogar, la tendencia hacia una lenta pero mayor corresponsabilidad o la revolución reproductiva por la que se puede tener sexo sin hijos e hijos sin sexo (Almond 2006) son cada vez un fenómeno más global pero que afecta a todas las personas a nivel particular. Tal y como han subrayado Sassler y Lichter (2020), las personas quieren seguir emparejándose, pero de una forma muy diferente a la de generaciones anteriores.

En este capítulo se aborda un breve repaso sobre las transformaciones familiares que han afectado a la formación y configuración de las parejas. Se presentan los principales rasgos que contribuyen a analizar estas relaciones en la sociedad española actual, y, por último, se avanza una propuesta teórica propia que sirve de guía para interpretar la formación, dinámica y disolución de las parejas en las sociedades avanzadas. Todos estos elementos se han tenido en cuenta en el desarrollo de este trabajo y de los siguientes capítulos.

1.2. La transformación de la familia y la pareja durante el proceso de modernización social

Las transformaciones de la familia y la formación de la pareja no deben considerarse de manera homogénea y unilineal para toda Europa (Goody 2001). Diferentes estudios históricos señalan la

amplia variedad de comportamientos familiares existentes desde la Edad Media para las diversas regiones de Europa e incluso dentro de nuestro país (Reher 1996; Kertzer y Barbagli 2002; Cachón y Bestard 2011). Los procesos de modernización que afectaron a la formación de familias fueron variados y condicionados por múltiples factores: desde las diversas maneras de acceder a la tierra entre generaciones, los tipos de herencias (indivisa o no), el casamiento entre personas del mismo o diferente clan familiar, los modelos de emancipación más temprana o tardía, los distintos tipos de dote, la convivencia o no con las personas mayores, las redes de relaciones familiares con los no convivientes, etc. Todo ello dibuja una importante heterogeneidad familiar que se complejiza con el diverso ritmo con el que se producen los procesos de modernización.

Para poder analizar de forma más sencilla los diferentes modelos de emparejamientos y su transformación, se presentan para cada modelo de sociedad algunas de las características básicas relacionadas con el emparejamiento como: el tipo de unión, las dinámicas de pareja, las rupturas y el papel de las redes familiares. Esta propuesta no es necesariamente lineal en todos los lugares y con el mismo ritmo, y debe interpretarse a modo de *tipo ideal* para comprender las diferentes pautas de formación de la pareja en función del contexto social en el que estas se inscriben (cuadro 1.1).

En las sociedades agrícolas, pese a la diversidad de peculiaridades, tal y como puso de manifiesto Hajnal (1974) en la llamada «pauta matrimonial europea»,¹ la formación de la pareja la marcaba el acceso a la tierra. Se trataba de matrimonios concertados entre las familias desde que los hijos eran muy pequeños, estas controlaban el acceso al matrimonio que constituía una de las principales maneras para lograr el ascenso social y donde aparecía la dote como fórmula y símbolo de la transacción económica

¹ Según Hajnal (1974), la pauta matrimonial europea se caracterizó sobre todo en el centro y norte de Europa por una emancipación tardía, donde los jóvenes salían pronto de casa para servir en otras tierras y acumular capital para casarse, lo cual retrasaba el matrimonio e incrementaba las posibilidades de que este fuera con personas fuera de su contexto social más cercano.

CUADRO 1.1: Tipos ideales de parejas según el modelo de sociedad

	Tipo de unión	Dinámica de pareja	Ruptura de pareja	Red familiar
Sociedad agrícola	Matrimonio concertado, legal y vitalicio	Patriarcado, jerarquización y multiplicidad de roles	No estaba permitido social ni legalmente	Red extensa alrededor de la pareja
Sociedad industrial	Surge noviazgo. Matrimonio por amor romántico (comunitario). Matrimonio legal	Estricta división de roles entre hombres y mujeres. Funcional para la sociedad	Aparece el divorcio por principio de culpa Abandono del hogar y nulidades matrimoniales	Neo-localidad Nuclearización de la red (padres e hijos)
Sociedad posindustrial (servicios y consumo)	Matrimonios, parejas de hecho y diversidad de formas de pareja legitimadas. Amor individualista	Negociación de la intimidad. La conciliación como problema. Igualdad de roles en el hogar teórica pero no real	Democratización del divorcio. Rupturas de mutuo acuerdo. Menor peso de las barreras estructurales para la ruptura	Disminuye la red familiar fuerte y aparecen los amigos en la red más próxima y la soledad como problema
Sociedad digital	Emparejamientos múltiples y diversos a lo largo de la vida. Se combina lo presencial y digital con la diversa intensidad emocional. Amor digital	Negociación de las emociones. Mayor igualdad doméstica real. Disminuye el tiempo a tareas del hogar y aumenta la demanda tiempo dedicada a la pareja	Socialización en la ruptura (preparación y experiencia en ruptura emocional y física) Gestión de la comunicación y las emociones	Pequeño núcleo familiar rodeado de lazos débiles físicos y digitales de alta intensidad emocional. Se incluyen animales y máquinas

Fuente: Elaboración propia.

que significaba el matrimonio. Elementos como la honra, el honor y el prestigio de los linajes familiares se asociaban con el control familiar sobre los deseos de sus miembros. En Italia, la idea de homicidio por honor, permitido solo a los hombres, persistió hasta 1981 (Goody 2001).

El matrimonio era fundamental pues suponía la unión de dos linajes con su correspondiente red social; este matrimonio tenía el reconocimiento social, era vitalicio y conformaba una *sociedad de familias*. La dinámica de pareja seguía los principios del patriarcado con una importante jerarquización alrededor del *pater familias* y una multiplicidad de roles familiares, donde no se separaba el espacio doméstico del lugar de trabajo. La ruptura de la pareja no estaba permitida ni social ni eclesiásticamente, pues era la religión quien determinaba la regulación de los comportamientos familiares.² Existía una red familiar amplia compuesta no solo por familiares de sangre (abuelos, hermanos, tíos, primos, sobrinos, etc., de varias generaciones) sino también por personas allegadas como padrinos, madrinan, etc. (en Andalucía, el compadre o la comadre), que se consideraban como de la familia. Muchos de ellos residían en la misma unidad doméstica, pero otros lo hacían cerca, con una importante frecuencia de contacto.

Desde finales del siglo XIX se desarrolla otro tipo ideal de modelo de pareja. El proceso de modernización trae consigo la pérdida de lazos de parentesco extensos, dando lugar al modelo de *familia moderna* propio de la sociedad industrial. Durante esta época, surge el cortejo y el noviazgo como etapa previa a la formalización de las uniones (Iglesias de Ussel 1987) y poco a poco se va desarrollado el *amor romántico* como *ethos* principal que dota de sentido a esta unión y permite por primera vez tener en cuenta la opinión de la mujer (Coontz 2005). Se trata de un matrimonio donde se reforzaba la unión de ambos miembros, que se complementaban, existiendo una especialización de funciones en su interior, habitualmente el varón se encargaba de las funciones

² En Europa, la Iglesia tuvo un papel revolucionario en sus primeros años pues igualaba a hombres y mujeres, promovía una mayor libertad para la elección de pareja, y condenaba de forma igual el adulterio en hombres y en mujeres (Goody 2001).

productivas fuera del hogar y la mujer, de los cuidados y de los hijos. Ambas funciones eran igual de importantes para conseguir el éxito de la pareja y la unidad familiar. Este era para Parsons y Bales (1955) el tipo de pareja que mejor se adaptaba a la sociedad industrial moderna, que preveía una alta movilidad geográfica.

Este modelo de emparejamiento basado en el amor romántico y cuyas bases eran la búsqueda de la felicidad es menos estable que los matrimonios que habían surgido sobre una base económica (Roussel 1989). Esto hace que aparezcan las rupturas de pareja, al principio de forma informal a partir de la separación física o el abandono del hogar, pero también de forma legal al regularse los primeros divorcios, con diversas peculiaridades según los países, pero donde lo común era que había que alegar el *principio de culpa*, es decir, había que demostrar las razones de la ruptura y el miembro de la pareja responsable de las mismas, lo cual hacía especialmente conflictiva esta situación. Si el amor se había considerado razón principal para establecer la unión, la desaparición de este no se consideraba suficiente para romper esa unión (Alberdi 1979). De forma paralela, también aumentaron las demandas de nulidades matrimoniales. Las parejas propias de la sociedad industrial se caracterizan por la nuclearización de su red social (estructuradas alrededor del matrimonio) y su neolocalidad, al abandonar el campo e instalarse en la ciudad.

El desarrollo de la sociedad posindustrial y de servicios trae consigo una mayor pluralización de las formas de pareja y de vida familiar. El emparejamiento pasa de ser un destino a convertirse en una opción (Alberdi 1999). Crecen las parejas de hecho, adquieren visibilidad las parejas del mismo sexo, aumentan las segundas y terceras uniones y una mayor diversidad de las formas de vivir las relaciones en pareja con una alta legitimidad social (Beck y Beck Gernsheim 2001). El amor se vuelve más individualista o *confluyente*, donde lo importante no es la idea comunitaria de complementariedad (*la media naranja*) sino la suma de las dos partes, de las dos individualidades. Se trata de una *relación pura* donde las uniones duran mientras se mantiene el interés de ambos miembros (Giddens 1995). Todo ello en un contexto de erotización de la vida cotidiana en que cobran más importancia la satisfacción sexual y los afectos (Ayuso y García 2014).

En esta sociedad de servicios, la mujer se incorpora de forma mayoritaria al mercado de trabajo, y se desarrollan diferentes modelos y sistemas de bienestar que liberalizan la tradicional dependencia intergeneracional. En el seno de estas parejas se produce una mayor tendencia hacia la igualdad entre sus miembros, ello tiene una alta aceptación social, pero se introduce en los hogares de forma real mucho más lentamente. La conciliación de la vida familiar y laboral aparece como problema en muchas de estas parejas, sobre todo las que tienen hijos, y adquieren una mayor importancia aspectos como la comunicación o la negociación de la intimidad (Zelizer 2010). El divorcio está mucho más presente en estas sociedades, y predomina el mutuo acuerdo en la gestión de las rupturas al tiempo que pierden peso las tradicionales barreras tanto estructurales como culturales que lo dificultaban, dando lugar a la llamada «democratización del divorcio» (Flaquer, Almeda, y Navarro 2006). Las redes familiares tienden a concentrarse por el descenso demográfico, las rupturas y la mayor movilidad geográfica. Los amigos ocupan un lugar relevante, sobre todo como redes de apoyo emocional (Requena 1994), que complementan, en parte, algunas de las funciones que desempeñaban las redes familiares en otros modelos anteriores de sociedad. Aparece la soledad como un importante problema social, sobre todo en las edades más avanzadas, aunque no solo.

Lo que pueda ocurrir con los emparejamientos en la nueva sociedad digital es, en gran parte, una incógnita. Para su estudio, y aun a riesgo de equivocarnos, lo que sí se puede es proyectar algunas de las dinámicas observadas en la actualidad. Pese a la tendencia de algunos países del norte de Europa hacia una mayor estabilidad matrimonial y de pareja bajo la tesis del *retorno de la familia* (Esping Andersen 2016), la sociedad digital trae consigo un aumento de las posibilidades de emparejamientos a lo largo de la vida. Esta predicción se apoya en la mayor accesibilidad a los mercados de emparejamientos gracias a las TIC, en el aumento del peso de los sentimientos y en las emociones como pilar básico de las relaciones, y la necesidad de nuevos estímulos propios de los procesos de aceleración social; todo ello acompañado de una mayor esperanza de vida y un menor peso de las barreras estructurales o factores culturales que dificultaban las rupturas.

La necesidad emocional de experimentar probablemente traiga consigo emparejamientos y relaciones de pareja de muy diverso tipo y forma, con una cada vez mayor legitimidad social, a la vez que aumenten las personas sin pareja, la frustración y el sentimiento de soledad. El compartir el espacio físico posiblemente pierda relevancia en favor del «estar en relación o comunicación» (Beck y Beck Gernsheim 2012). Una novedad significativa será la combinación de relaciones presenciales y digitales basadas únicamente en la intensidad emocional entre sus miembros y que dará lugar al nuevo tipo de *amor digital*. Dicho amor es consecuencia de la fragilidad de las relaciones sociales propia de esta sociedad (Bauman 2005), junto con el desarrollo de múltiples tipos de relaciones digitales y la combinación de vínculos presenciales y no presenciales gracias a las nuevas tecnologías. La gestión de las emociones ocupará un lugar central en la vida de estas parejas, que tenderán a una igualdad doméstica más real en el reparto de tareas, sobre todo debido al impacto de las nuevas tecnologías en este ámbito (Tapiale 2019). En el nuevo *arte de vivir juntos* de estas parejas será previsible que disminuya el tiempo dedicado a las tareas del hogar y aumente la demanda de tiempo requerida por la pareja, independientemente del tipo de relación y convivencia.

Esta sociedad digital se caracterizará por la *normalización* de las rupturas, en el sentido de que las generaciones se socializarán en la ruptura, tanto por sus padres como por la acumulación de experiencias propias, y vivirán este proceso de forma menos traumática que generaciones anteriores. El tránsito del emparejamiento a la nueva soltería y de esta a un nuevo emparejamiento tenderá a parecerse al «tio vivo» que pronosticaba Cherlin (2009), siendo clave la forma en la que se gestione la comunicación y las emociones entre las diversas relaciones de pareja, aspecto que adquirirá un rol transcendental. Posiblemente el mayor impacto respecto a las sociedades actuales sea la presencia de emparejamientos sucesivos también en las generaciones más mayores.

La red familiar en la sociedad digital seguirá siendo significativa pero también presentará importantes novedades; se tenderá a que el núcleo familiar fuerte siga estrechándose, por la ruptura y cambio de pareja de los progenitores y el menor número de hermanos y primos, con los que se mantendrán relaciones más

débiles y para cuyo sostenimiento serán clave las redes digitales (Requena y Ayuso 2019). Sin embargo, estas relaciones familiares se complementarán con importantes lazos sociales débiles tanto físicos como digitales, pero de alta intensidad emocional, tal y como ha advertido la reciente pandemia por covid-19 (Ayuso *et al.* 2020). El sentimiento de soledad continuará siendo uno de los principales problemas a los que se enfrentarán estas sociedades basadas en las nuevas tecnologías, utilizando para combatirla tanto a los animales domésticos como posiblemente a las máquinas (robots o androides).

1.3. Dinámicas de pareja en el contexto familiar español

El estudio de las parejas españolas en la actualidad debe contextualizarse dentro de los intensos cambios que han experimentado las familias en nuestro país. A pesar del retraso en los procesos de modernización social que han caracterizado a España (Gil Calvo 2015), nuestra democracia tardía, o el lento e inacabado estado del bienestar (Del Pino y Rubio 2016), el cambio que ha vivido la institución familiar a nivel interno y externo ha sido especialmente relevante, e incluso sorprendente, en lo referido a su rapidez e intensidad (Alberdi y Escario 2003; Cea D'Ancona 2007; Del Campo y Rodríguez 2008; Meil *et al.* 2015 o Ayuso 2019). En la actualidad, la tolerancia hacia ciertos comportamientos familiares aproxima más nuestro país a las regiones del norte de Europa que a las del sur (Ayuso 2020), aunque la transformación de algunas de estas prácticas familiares sea más lenta.

Diferentes sociólogos señalan que uno de los cambios más importantes que se han producido en la familia española durante los últimos 50 años se refiere a la formación y disolución de la pareja (Campo y Rodríguez 2008; Domínguez 2011).

Aunque aparentemente tengan poca visibilidad, estas transformaciones pueden observarse mejor si se compara con lo que ocurría algunas décadas atrás, atendiendo a aspectos como las diferentes formas de iniciar las relaciones de pareja, la mayor libertad de elección de sus miembros, las uniones entre personas del

mismo sexo, los diversos tipos de cohabitación (prematrimonial, posmatrimonial y para toda la vida), las dinámicas más igualitarias en el interior de las relaciones, o la mayor libertad y rapidez para dar por finalizadas las mismas. Todos estos cambios afectan a comportamientos muy arraigados tradicionalmente en la cultura familiar española pero cuya transformación viene avalada por un amplio consenso social (Ayuso 2020).

A diferencia de otros países como Francia o Estados Unidos, donde los procesos de emparejamientos y rupturas tienen una importante tradición sociológica,³ en España apenas existen estudios monográficos sobre este fenómeno con un carácter global y permanentes en el tiempo, más allá a las referencias a los informes FOESSA hasta 1995. Desde la demografía se han hecho investigaciones relevantes a partir de los censos y las encuestas de fecundidad (Castro 1999; Delgado 2007; Domínguez 2011); y desde la sociología debe señalarse la investigación pionera de Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel (1994) sobre «Parejas y matrimonios», basada en la explotación de una encuesta del desaparecido Centro de Investigaciones de la Realidad Social (CIRES) (1990), pero sin continuidad en el tiempo. Sí existen estudios sobre aspectos particulares de la vida en pareja, por ejemplo, el ensayo de Iglesias de Ussel sobre el noviazgo (1987), los diversos trabajos sobre las parejas de hecho (Alabart *et al.* 1988; Flaquer 1991; Meil 2003; Domínguez y Castro 2013), el análisis de la nupcialidad y el matrimonio de Martínez Pastor (2009) e Iglesias de Ussel y Mari-Klose (2009), las nuevas formas de parejas (Rivas 2008), el papel de la sexualidad en las familias (Ayuso y García 2014), las investigaciones sobre las rupturas y el divorcio (Ruiz Becerril 1998; Solsona 2011), las parejas entre personas mayores (Sánchez Vera 2009,

³ En Francia desde que en 1959 el INED desarrolló la primera investigación a parejas, centrada en matrimonios, esta encuesta se repitió en 1983 y más recientemente en 2014. La publicación de Monzon (2006) sobre *La formation des couples* resume muy bien estos trabajos. Por su parte en Estados Unidos los estudios se prodigan desde los años sesenta, en 1985 se publica la obra de Blumstein y Schwartz sobre *American Couples. Money, Work, and Sex*; en 2006 se llevó a cabo la *National Couples Survey*, y en la actualidad se está realizando el llamado proyecto Stanford (2017) liderado por Rosenfeld y con varias encuestas sobre los procesos de emparejamientos a través de las TIC (*How Couples Meet and Stay Together*).

Sánchez Vera y Bote 2007), o las parejas homosexuales (Cortina 2016).

En la actualidad, ¿qué aspectos se deben tener en cuenta a la hora de contextualizar las parejas españolas? Las transformaciones de la vida en pareja inciden tanto en su formación como en su dinámica y disolución, alterando la linealidad y homogeneidad de épocas pasadas (Ferrándiz y Verdú 2004). Las parejas asisten a cambios en su entorno que afectan tanto a las normas sociales que las regulaban como a su contexto estructural. A nivel cultural, el intenso proceso de secularización de la vida privada, sobre todo en los jóvenes (Elzo 2006), y el aumento de los niveles educativos medios de la población, junto con la tendencia a valores posmodernos y de igualdad de género, tiene efectos sobre la privatización de las relaciones y la alta tolerancia hacia su pluralidad; aunque deben tenerse en cuenta las diferencias por generación.

Desde el punto de vista estructural, el mayor nivel de vida medio de la población y la expansión del sistema de bienestar, disminuye la presión a las parejas sobre las funciones instrumentales clásicas que debían desempeñar a nivel intergeneracional en favor de elementos de carácter subjetivo, sentimental y emocional. Todo ello en un contexto cada vez más globalizado, con mayor movilidad geográfica familiar (García Moreno 2021) y con la expansión de nuevas formas de comunicación y sociabilidad que generan nuevos códigos en las relaciones de pareja. No se trata tanto de estar solos o acompañados, sino del sentimiento subjetivo de soledad (Klinenberg 2014); ni de quererse mucho o poco, sino de demostrarlo en el día a día (Illouz 2009).

La formación de la pareja se ve influenciada por el alargamiento de la esperanza de vida. Este fenómeno demográfico altera los ciclos familiares dando lugar a que se difuminen los tradicionales ritos de paso vinculados al emparejamiento y des-emparejamiento. El proceso de formación, que habitualmente se reservaba casi en exclusiva a la juventud (a excepción de situaciones de causa mayor como el enviudamiento), en la actualidad tiende a alargarse durante todo el ciclo vital debido a la mayor esperanza de vida y a la mayor probabilidad de rupturas. La posibilidad de romper la relación de pareja crece como consecuencia del aumento de las expectativas de convivir con la misma persona más años. El hecho

de vivir más tiempo con un aceptable nivel de salud contribuye también a que aumenten los deseos de emparejamiento, sobre todo si se da un entorno social apropiado (Ayuso 2018).

La experiencia de relaciones de pareja en los jóvenes comienza muy pronto. La incorporación al *mercado de emparejamientos* y al mercado laboral que tradicionalmente se producía casi en paralelo, en la actualidad se diferencia de forma muy significativa debido sobre todo al retraso de la segunda. La juventud como construcción social tiende también a alargarse, con una edad media de emancipación que se aproxima a los 30 años (González Anleo 2021). En nuestro país, y a diferencia de la gran mayoría de países del centro y norte de Europa, esta situación tiene como consecuencia una alta convivencia residencial con los padres, en hogares muy flexibles y tolerantes para estas generaciones en comparación con las del siglo xx (Ayuso 2010). El efecto de esta emancipación tardía sobre las relaciones de pareja es la proliferación de uniones sin convivencia que en otros países se identifican sobre todo con parejas *Living Apart Together* (LAT), pero que en España se refieren principalmente a *noviazgos* (Castro *et al.* 2008; Ayuso 2012).

La ampliación de los procesos de emparejamiento a lo largo de todo el ciclo vital viene acompañada de un contexto en el que se tiende a diversificar las formas de comenzar y mantener las uniones. Se multiplican y difuminan los rituales para encontrar pareja y su formalización. Conceptos como el de *noviazgo* o *pareja* tienden a redefinirse, dependiendo del sentido y de la multiplicidad de acuerdos implícitos a los que lleguen sus miembros. Son sobre todo los miembros de la pareja los que definen el tipo de relación que van a mantener, cuáles van a ser las normas de su privacidad y la existencia o no de *líneas rojas* en la misma. El tradicional control social existente sobre las relaciones de pareja no desaparece, pero se flexibiliza y disminuye de forma significativa.

Una de las características más relevantes en la formación de parejas en la actualidad es la llamada *revolución de los mercados de emparejamientos* como consecuencia del desarrollo de las TIC. La forma de conocer gente nueva y de relacionarse a través de redes sociales digitales y aplicaciones en línea da lugar a que convivan los tradicionales mercados de emparejamiento cara a cara con los

nuevos espacios digitales. Esta nueva *ventana* de posibilidades permite que se pueda acceder a conocer a mucha más gente a través de estos canales de forma rápida y sencilla. Conocer personas por Internet tradicionalmente ha estado condicionado por la brecha de edad y un sesgo de estigmatización social; sin embargo, el peso de ambos factores tiende a disminuir (Lasén y Casado 2014). El acceso de todas las generaciones a las TIC es cada vez mayor, también para las personas de más edad (McWilliams y Barrett 2014), lo que permite asimismo aumentar la sociabilidad a residentes en contextos más aislados y de todas las clases sociales.

Este crecimiento de las oportunidades de sociabilidad no se traduce automáticamente en nuevas parejas en el sentido tradicional, pero sí multiplica la diversidad y tipologías de emparejamientos (Rosenfeld 2017). El hecho de tener acceso a nuevas formas de interacción y establecer contactos con más personas trae consigo el llamado *coste de oportunidad*, es decir, el decidirse a empezar una relación con una persona supone tener que descartar otras y eso crea la incertidumbre y ansiedad propias de la sociedad posmoderna al tener que elegir. Las relaciones se hacen más fluidas, líquidas y frágiles, redefiniéndose incluso el concepto de monogamia (Castrillo 2016). Surgen nuevas formas de cortejo exclusivamente virtuales, que conviven con las presenciales y una mezcla de ambas (Levitin 2020). Paradójicamente, esta explosión de interacciones dificulta la estabilidad de las uniones, dando lugar a lo que Fisher (2011) denomina el «amor lento», interpretado como que existan múltiples precauciones y se quiera conocer a fondo a la futura pareja antes de dar un paso hacia una relación más formal. La Encuesta de Fecundidad (INE 2018) señala como a una de cada cuatro mujeres mayores de 35 años sin hijos les gustaría tenerlos, pero no lo hacen por no encontrar pareja estable, porcentaje que asciende hasta el 50% en hombres de entre 40 y 55 años (Esteve y Treviño 2019; Castro *et al.* 2020).

Otro de los rasgos que debe advertirse se refiere a la *cultura del amor*, en relación al ideario común compartido que legitima la formación y dinámica de la pareja. La imagen clásica de amor romántico enfatiza la idea comunitaria de las relaciones, la existencia de un sentimiento mágico-religioso que conseguía la complementariedad de las dos personas de forma omnipotente e in-

destruible (Fisher 2007). En la sociedad actual, donde prima la exteriorización de los afectos y la importancia de todo lo emocional, esta idea sigue estando muy presente —la llamada «utopía del amor romántico» (Illouz 2009)—, pero coexistiendo con otros tipos de amor, desde el amor individualista (Giddens 1995), hasta el amor digital (Kaufmann 2013) e incluso el llamado *fastlove*, que tiende a identificar más el amor como un objeto de consumo (Illouz 2009). La investigación llevada a cabo en nuestro país por Castrillo (2016) entre jóvenes de 25 a 35 años desvela la importancia que sigue teniendo el amor como construcción identitaria, pero con reticencias a una alta implicación emocional, a la priorización del *yo* y la tendencia a buscar fórmulas alternativas a la pareja monógama tradicional.

De forma paralela, la sociedad española también ha experimentado profundos cambios en las formas de vivir la sexualidad, entre ellos, la *erotización de la vida cotidiana*, interpretada como una mayor presencia de información, imágenes y mensajes de carácter erótico-sexual, está cada vez más presente en una sociedad que busca continuamente nuevas formas de estímulo y atracción. La sociedad española presenta una alta tolerancia a la existencia de relaciones sexuales sin compromiso, al respeto a la forma que tiene cada persona de vivir su vida sexual, y a la liberación de la sexualidad de la procreación (Ayuso y García 2014). El hecho de experimentar y acumular experiencias sexuales es percibido de forma positiva tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. El desarrollo de las TIC posibilita la aparición de nuevas prácticas en línea como el cibersexo, el *sexting*, etc.

¿Qué es lo que ocurre en el interior de las relaciones de pareja? En la contextualización de las parejas españolas actuales también deben advertirse los cambios que se producen en esta esfera, sobre todo si se analizan a nivel intergeneracional. Las nuevas parejas tienden a residir en hogares con un menor número de personas, aunque cerca de familiares por la importancia de las redes de apoyo (Requena 2011), y con un mayor equipamiento tecnológico. Se trata de hogares más liberalizados del peso de la tradición, donde a pesar de la propia socialización y cultura de sus miembros, tiende a primar su independencia y el desarrollo de una cultura de pareja propia a partir del llamado *pacto conyugal*

entre los mismos (Roussel 1989). Este pacto se refiere a cómo se asignan funciones y roles domésticos, a la comunicación en el seno de la pareja, a cómo se negocia la intimidad, y a cómo se generan expectativas en la pareja a nivel interno y externo.

A pesar de que existen importantes diferencias por género entre hombres y mujeres en la participación doméstica y la corresponsabilidad en los cuidados, y que la mujer sigue siendo la que más implicación y tiempo dedica a estas labores, la tendencia es a un mayor igualitarismo, sobre todo entre las parejas más jóvenes (Ayuso 2019). Las causas deben buscarse principalmente en el menor número de hijos, en la integración de nuevas tecnologías en el hogar y en la mayor incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico (Ajenjo y García 2014). A pesar del incremento de la desigualdad con la llegada del primer hijo, la implicación masculina es clave en la decisión de aumentar la descendencia (González y Jurado 2015). En la actualidad, tienden a redefinirse las imágenes y la construcción social de la maternidad y la paternidad y esta es una cuestión que se realiza sobre todo en la interacción y el interior de la vida en pareja, emergiendo por primera vez la figura de padres *intensos* y corresponsables (Alberdi y Escario 2007).

Por último, otro factor que no debe pasar desapercibido y en el que se contextualizan las dinámicas de pareja se refiere a las rupturas. Históricamente, el proyecto de vida en común se asentaba en la estabilidad alrededor de la economía, la unión de dos familias y los hijos. En España, en comparación con lo que ocurría en la década de los años ochenta, donde las rupturas de pareja eran escasas y sancionadas socialmente, en la actualidad, la sociedad española es muy tolerante a la aceptación del divorcio con unos niveles similares a la media europea (Ayuso 2020). Las parejas actuales apoyan sus relaciones sobre *arenas movedizas* mucho más flexibles, al basarse estas principalmente en los sentimientos y las emociones, convirtiéndose en uniones mucho más frágiles que las existentes en otras épocas. Por ejemplo, la probabilidad de la existencia de infidelidades aumenta con la multiplicación de la sociabilidad de ambos miembros de la pareja, lo que puede dar lugar a nuevos enamoramientos con terceras personas (Sahni y Jain 2018).

Muchas relaciones que comienzan de forma muy intensa acaban igualmente rápido, apareciendo el desamor e incluso las «relaciones negativas» (Illouz 2020); en otras ocasiones, es el desgaste de las uniones, las infidelidades, la pérdida de ilusión e incluso el deterioro del proyecto compartido, lo que perjudica a las parejas, de modo que la ruptura es una opción real durante todo el ciclo de vida. Un hecho característico de esta época es la mayor socialización de las nuevas generaciones en la ruptura; se trata de experiencias cada vez más habituales que experimentan tanto los padres o madres como los hijos, e incluso los abuelos, y que hacen que esta situación se viva de forma cada vez más normal y habitual. El efecto de la posibilidad de ruptura da lugar a un amor más líquido (Bauman 2005), en el que es muy importante cómo se sientan ambos miembros de la pareja, saber gestionar, sobre todo, los desacuerdos y estar preparados para un desencuentro emocional. Las parejas en el contexto actual, basadas casi exclusivamente en el amor, son más conscientes de la probabilidad de que pueda aparecer el desamor. Esta es una cuestión que se tiene presente desde el inicio de las relaciones y afecta durante todo su desarrollo, diferenciándose de forma significativa respecto al pasado.

1.4. Propuesta teórica para interpretar los procesos de emparejamiento

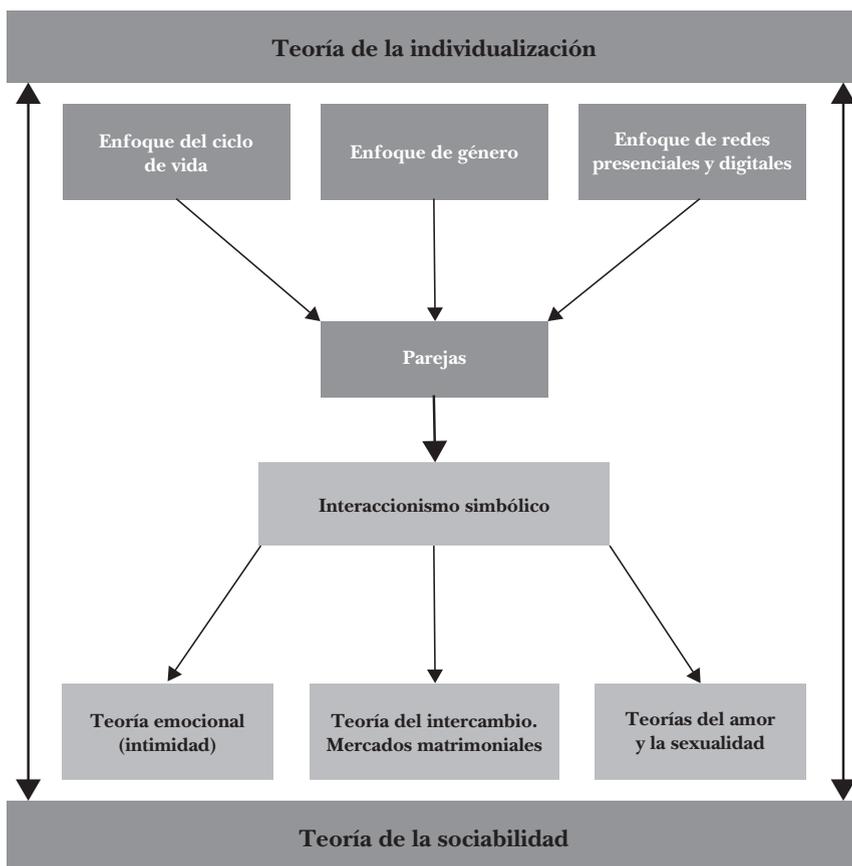
Las transformaciones de la sociedad digital demandan no solo nuevas herramientas metodológicas, sino, sobre todo, nuevas propuestas teóricas que contribuyan de forma aplicada a descifrar esta nueva sociedad (Requena y Ayuso 2016). Tal y como señaló Martínez Pastor (2009), desde la sociología de la familia existen numerosas teorías que intentan explicar los comportamientos de la formación y disolución de la pareja, desde las perspectivas que enfatizan el calendario, las del mercado matrimonial, las de la economía individual y las de los valores. La propuesta teórica que se presenta para el análisis de estas dinámicas de pareja recoge muchas de estas aportaciones, integrándolas en

un modelo teórico que sirve de guía en el análisis de esta investigación (figura 1.1).

Esta propuesta se articula en tres niveles; en el primero desde una perspectiva macro sociológica, se considera que las relaciones de pareja deben interpretarse dentro del debate sobre la tendencia hacia una mayor individualización o una mayor sociabilidad de las relaciones, contemplado esto no de forma binaria sino como un continuo interrelacionado. En un nivel medio (meso-sociológico), se encontrarían tres enfoques que condicionan los procesos de emparejamiento en la actualidad: por un lado, el del ciclo de vida o calendario, afectado por el aumento de la esperanza de vida; por otro lado, el enfoque de género que regula las relaciones interpersonales en la actualidad, y, finalmente, el enfoque de la interrelación de las redes presenciales y digitales como consecuencia de la nueva sociedad digital que da lugar a múltiples escenarios de sociabilidad. A nivel microsociológico, siguiendo la perspectiva del interaccionismo simbólico, se tienen en cuenta las teorías de las emociones, la teoría del intercambio dentro de los *mercados de emparejamientos*, y las múltiples conceptualizaciones del amor y la sexualidad. Esta propuesta teórica articulada alrededor de estos tres niveles, recoge herramientas conceptuales con las que poder interpretar el fenómeno de los emparejamientos en la actualidad.

Analizar e interpretar la vida en pareja es una cuestión muy compleja, pues se trata de una realidad influenciada por múltiples factores y que se concreta en cada biografía de manera particular. Cada pareja es *un mundo* donde se interrelacionan una cultura heredada, los gustos, aspiraciones y expectativas de cada persona, y el desarrollo en un contexto social específico y en un determinado momento biográfico. El análisis sociológico de las parejas se ve muy influenciado por las teorías de la individualización (Giddens 1995; Beck y Beck-Gernsheim 2001; Bauman 2005). Según estas teorías, en las parejas de hoy en día sus miembros experimentan un mayor poder de decisión individual, apoyados en el proceso de secularización y pérdida de poder de la tradición. Según Giddens (1995) esto hace que aparezca una relación de pareja *pura*, es decir, una relación democrática, igualitaria y mutuamente satisfactoria (tanto sexual como emocionalmente), cuyos códigos no se

FIGURA 1.1: Propuesta teórica para el análisis de los emparejamientos



Fuente: Elaboración propia.

caracterizan por un *hasta que la muerte nos separe*, sino que se aproximan más a un contrato continuamente revisable. De esta forma, se produce una privatización de las relaciones, comportamientos más autónomos y una tolerancia hacia la diversidad. El peso de lo emocional gana relevancia, pero esta individualización de los sentimientos puede convertirlos en mercancías a intercambiarse dando lugar al «capitalismo emocional» (Illouz 2009).

Desde la perspectiva teórica contraria se recuerda que las relaciones de pareja no son totalmente libres ni iguales, pues en todas ellas existen elementos comunitarios que suponen tener que re-

nunciar a parte de nuestra individualidad. No se puede aspirar a ser totalmente independiente y al mismo tiempo a ser cuidados, queridos y amados, pues esto es una contradicción en sí mismo (Illouz 2020). Las teorías de la sociabilidad consideran que las parejas son sobre todo vínculos relacionales que van mucho más allá que la suma de sus partes (Mason 2004). Desde esta perspectiva se subraya el papel que tienen las personas según se inserten en redes de relaciones, en las que reciben influencias de familiares, amigos, compañeros de trabajo o estudios, vecinos, allegados, etc. Elementos como la socialización primaria y secundaria son fundamentales para explicar el pasado individual y las expectativas futuras de las personas (McCarthy 2012). El desarrollo de las nuevas tecnologías no haría sino reforzar esta teoría, pues aumentaría las posibilidades de interacción, y daría lugar a fenómenos como el de las *parejas coordinadas* (Castells 2006) y por tanto de mayor sociabilidad, no tendiendo hacia sociedades más individualizadas sino más sociabilizadas.

El continuo teórico entre individualidad y sociabilidad puede presentarse de muy diversas formas. La propuesta que hacen Carter y Duncan (2016) puede considerarse un híbrido interesante. Frente a la tesis de la individualización que acentúa los elementos del yo (*self*), estos autores señalan que en la familia se produce más bien una «individualización de la pareja» (*coupleization*) enfatizando la importancia que tiene la relación de pareja sobre el resto. La individualización no tiene por qué conducir de forma unilineal a una pareja más democrática e igualitaria, sino que precisamente por esa libertad se puede optar por dinámicas contrarias e incluso patriarcales. De ahí que se hable en la actualidad de un *bricolage* entre la permanencia de comportamientos tradicionales y las tendencias más reflexivas e individuales. Pese a la importancia del yo, la pareja no puede interpretarse sin tener en cuenta la red relacional en la que se integra (familia y amigos) (Carter y Duncan 2016).

Este debate teórico debe observarse como telón de fondo, pero en interacción con tres importantes enfoques que condicionan el análisis de las parejas en la sociedad digital. Uno de los más actuales se refiere a la *teoría del ciclo de vida*. Desde esta perspectiva, los procesos de envejecimiento que experimentan las sociedades

avanzadas han traído consigo un retraso de todas las etapas vitales; a ello debe unirse la pérdida de la linealidad y la multiplicidad de trayectorias respecto al pasado. Etapas como la juventud, la madurez o el envejecimiento difuminan sus fronteras, y ritos de paso como la soltería, el matrimonio, el nacimiento del primer hijo o el divorcio, pueden aparecer, no hacerlo nunca o hacerlo de forma difusa. Según esta teoría, no se pueden analizar los emparejamientos de una forma general, pues dependen del efecto generación y de la fase en la que esta se encuentre. Independientemente del modelo familiar que se siga, las parejas tienden a pasar por un ciclo expansivo y otro de contracción. Su desarrollo es dinámico, pero no tiene por qué ser lineal, al depender de las proyecciones vitales de sus miembros y de la evolución del propio contexto (White 1991).

Otro de los enfoques fundamentales que interaccionan en el análisis de las parejas actuales es el de género. Dicho enfoque comprende las reivindicaciones relativas a las identidades de género, la lucha contra comportamientos patriarcales en las relaciones de pareja y una demanda hacia la igualdad real en todos los ámbitos y especialmente en el doméstico. La construcción social de las identidades masculinas y femeninas se encuentran en continua reconfiguración dentro de las propias relaciones de pareja, vinculadas a las expectativas y roles sociales que hombres y mujeres desempeñan. Desde este enfoque se reivindica la libertad para elegir la construcción social del propio *yo*, y formar parejas heterosexuales u homosexuales, pero sobre la base de la igualdad de género. Se señala la existencia de culturas y comportamientos desigualitarios heredados en las relaciones de pareja y que se transmiten de forma simbólica y mediante la socialización (Jamieson 1999). Se reivindica la igualdad real en los comportamientos de pareja referidos a la posición de ambos miembros en el mercado de trabajo y a la hora de responsabilizarse de las tareas domésticas y los cuidados, luchando contra la brecha existente incluso en las parejas de doble ingreso (Dema 2007). Desde esta corriente, pero con una orientación liberal, también estaría la *teoría de las preferencias* (Hakim 2005), en la que se tienen en cuenta los ideales de las parejas centrados en la carrera pública, el hogar familiar o una mezcla de ambos.

El tercer enfoque es el referido a la interacción entre las redes sociales presenciales y digitales que caracteriza muchas dinámicas de las nuevas parejas en esta sociedad digital. Tradicionalmente el contexto relacional en el que se producían las dinámicas de pareja se ceñía a los contactos cara a cara, a partir de los cuales se tenía acceso a la información y a otros tipos de recursos, o incluso al soporte social (Requena 1995, 2011, 2013). Sin embargo, con el desarrollo de las nuevas redes virtuales se desarrollan estructuras sociales nuevas que tienen efectos en múltiples ámbitos y, sobre todo, en las dinámicas familiares y de pareja, dando lugar a las *familias digitales* (Tapiale 2019). Desde este enfoque teórico, se advierte que se deben tener en cuenta no solo los contactos cara a cara, sino la interacción de estos a nivel digital, potenciándose en general la comunicación y las nuevas formas de sociabilidad (Requena y Ayuso 2019).

El impacto de las redes virtuales afecta a la propia constitución de la pareja en relación al acceso al mercado de emparejamientos, pero también a su dinámica con una información instantánea y abierta a nuevas fuentes (Neustaedter *et al.* 2013). Las relaciones de pareja tienen el riesgo de volverse más débiles y flexibles, aunque más libres y coordinadas. Aumentar la red de contactos permite la posibilidad de parejas más heterogéneas y complejas, donde el espacio físico pierde importancia en favor del espacio virtual (Ayuso 2015). Los vínculos débiles adquieren mayor relevancia, en las relaciones con los demás, lo cual afecta a las relaciones de pareja y familiares, y a todas las relaciones sociales en general.

En un tercer nivel de esta propuesta analítica se encuentran las teorías microsociológicas integradas dentro del interaccionismo simbólico, perspectiva que es muy importante para conocer las interpretaciones significativas que se establecen en el seno de la pareja. El artículo clásico de Berger y Kellner (1964) sobre *El matrimonio y la construcción de la realidad*, coincidía en afirmar que dentro del matrimonio podía observarse el análisis de la pareja como una red de significados (Weber), su identidad común como un fenómeno social (Mead), y el análisis fenomenológico de la estructuración social de la realidad (Schutz). «A diferencia de antaño, en que la unión matrimonial simplemente agregaba algo a la diferenciación y complejidad de un mundo social ya existente, las

parejas en la sociedad actual se embarcan en la a menudo difícil tarea de construir ellos mismos el pequeño mundo en el cual habrán de vivir. (1964, 125) (...) el matrimonio es un *acto dramático* en el cual dos extraños se unen y se redefinen a sí mismos (1964, 123)». Todas estas cuestiones microsociológicas relativas a la forma en la que los miembros de la pareja interpretan su contexto, sus relaciones, sus rituales y construyen su identidad también deben ser tenidas en cuenta. En este caso, se propone contemplar tres aspectos micro importantes: la perspectiva de las emociones y la intimidad, la teoría del intercambio y de los mercados matrimoniales, y las teorías del amor y la sexualidad.

En primer lugar, la sociedad moderna tradicionalmente recluía todos los aspectos emocionales al ámbito privado, identificados con imágenes de debilidad y fragilidad principalmente femeninos. Sin embargo, la posmodernización de la sociedad convierte los elementos emocionales en un aspecto central de las sociedades actuales, tanto en el ámbito privado como en el público, y tanto para las mujeres como para los hombres. En una sociedad saturada de estímulos tanto visuales como relacionales se pone en valor la capacidad de generar *intensidad emocional*. Para Collins (2009) este es un rasgo propio de los rituales de interacción cara a cara generadores de solidaridad grupal. La capacidad de atracción y de producir emociones es un factor cada vez más relevante en las sociedades de la información (Hakim 2012). El estudio de las relaciones de pareja siguiendo este enfoque subraya la importancia de analizar elementos como la necesidad de búsqueda de nuevos estímulos en las relaciones (tanto dentro como fuera de la pareja), la urgencia de experimentar y sentir nuevas emociones continuamente, la importancia de exteriorizar los sentimientos individuales a los demás, donde no vale vivíros de forma interna sino que hay que transmitirlos, comunicarlos; es central igualmente saber gestionar las emociones dentro de la relación. La perspectiva emocional es intersubjetiva, pero aporta claves muy importantes sobre cómo se viven las relaciones de pareja en la actualidad, donde con el desarrollo de las TIC este factor se ha potenciado.

En segundo lugar, otra teoría básica en el estudio de las relaciones de pareja a nivel micro se refiere a la *teoría del intercambio* o

a la de los llamados *mercados matrimoniales* a nivel más general. Este enfoque sigue las aportaciones realizadas desde la elección racional de Homans y Blau, hasta el estructuralismo de Levi-Strauss, y especialmente sus aplicaciones al ámbito de la familia por Gary Becker (1981). Esta teoría considera que la búsqueda de pareja se asemeja a la búsqueda de empleo, es decir, todas las personas que buscan compañía se incluyen en un mismo grupo con determinados atributos (salud, edad, estabilidad psicológica, ingresos, educación, eróticos, etc.) que les otorgan un determinado *valor de mercado*. Estos aspectos hacen que unas personas sean más *apetecibles* que otras, al mismo tiempo que algunos integrantes tengan más capacidad para elegir que otros. Este mercado funciona con leyes de oferta y de demanda por lo que es clave el contexto en el que se incluya la persona (Oppenheimer 1988). Un aspecto fundamental en la regulación de estos mercados es la información y el tiempo disponible que, al no poder ser infinitos, da lugar a que a la hora de elegir se produzca una racionalidad limitada (Blossfeld y Timm 2003).

Precisamente en la actualidad, la sobreinformación o el acceso a muchas más personas que antaño da lugar a lo que Schwartz (2005) denominó la «paradoja de la elección», es decir, cuanto mayor sea el conjunto de opciones disponible para las personas en las sociedades avanzadas, menor será la calidad de las decisiones que tomen los individuos y peor se sentirán. El hecho de existir una oferta tan elevada da lugar a que se tenga miedo a elegir y se dude continuamente sobre si se ha escogido la mejor opción. Este hecho paradójicamente puede dar lugar a que disminuya el compromiso de las personas con sus parejas y que en general sus miembros se sientan más solos.

Siguiendo esta teoría, las personas sin pareja realizan un cálculo de costes y beneficios sobre lo que les supone comenzar una relación de pareja en comparación con permanecer soltero o soltera. Del mismo modo, las personas dentro de una relación de pareja también realizarían este cálculo para valorar si les compensa seguir en la relación o romperla. Los beneficios de la unión de pareja habría que interpretarlos no solo a nivel económico, sino también afectivo, de estatus social, de integración en redes sociales, etc. A pesar de las numerosas críticas que ha recibido este

enfoque, sigue utilizándose sobre todo por la demografía (Bhaskar 2019). Esta perspectiva puede contribuir a comprender algunos de los comportamientos de las parejas en la actualidad en un contexto de mayor acceso a la información y a nuevas relaciones como consecuencia de las TIC.

Por último, y también desde esta perspectiva microsociológica a medio camino entre la psicología social, la fenomenología y la antropología, se encontrarían todas las teorías del amor y de la sexualidad. La forma en la que se construye la idea de amor y la legitimidad de este para el inicio, mantenimiento y ruptura de las relaciones es un objeto especialmente sociológico. El ideal del amor romántico es fundamental en una sociedad cada vez más emocional, que lo convierte a veces en una nueva religión. El amor adquiere un lugar central que hace que se idealice y que sea fundamental para la construcción de la identidad de la pareja, de la idea de felicidad y satisfacción personal, lo cual lo hace aun más inalcanzable (Illouz 2009). Desde esta teoría se analizan las diversas formas de interpretar la relación amorosa en el seno de la pareja y el papel que juegan todos sus componentes. Siguiendo las aportaciones de Sternberg (2000), la construcción social del amor en el seno de la pareja se compone de tres elementos: a) la intimidad, referida a los sentimientos que facilitan el vínculo y la proximidad; b) la pasión, relacionada de forma conductual con los deseos y necesidades que se expresan a través de la excitación psicológica y fisiológica; y c) el compromiso, que es el componente intersubjetivo propio de la negociación y consenso de la relación que surge para superar las circunstancias difíciles y alcanzar la felicidad. Estos conceptos deben aplicarse en el análisis micro de las relaciones de pareja.

Vinculado a esta perspectiva también debe advertirse el enfoque de la sexualidad, en un contexto de mayor liberación respecto al pasado tanto en hombres como en mujeres, con mayor presencia de mensajes eróticos en la vida cotidiana y donde el llamado *capital erótico* tiene su peso específico en el análisis de las relaciones de pareja (Requena 2017). La construcción de identidades sexuales adquiere más relevancia en una sociedad emocional en la que incluso el sexo se libera del cuerpo y las relaciones sexuales se liberan de la edad; donde se multiplican las formas

de vivir y experimentar la sexualidad a través de las nuevas tecnologías, lo que Kaufmann (2013) ha denominado el *sex@mor*. Ello también ha dado lugar, tal y como señalan Illouz y Kaplan (2020), a una mayor comercialización del sexo (*capital sexual*) y una proliferación de las identidades sexuales con la aparición de nuevas desigualdades. El sexo y la sexualidad en sus diversas interpretaciones también deben tenerse en cuenta en el análisis de los procesos de emparejamientos.

En definitiva, esta propuesta analítica recoge para el estudio de las dinámicas de pareja uno de los grandes debates de la sociedad digital, en torno a las tendencias al individualismo o a la mayor sociabilidad, aspecto fundamental para contextualizar las relaciones de pareja. A partir de ahí, elementos como el ciclo de vida, la perspectiva de género o el impacto de las TIC aportan conceptos y enfoques teóricos fundamentales con los que descifrar dinámicas macro y micro tan complejas como las que afectan a las parejas. Estas aportaciones se complementan con las perspectivas microsociológicas propias del interaccionismo simbólico, que subrayan la manera en la que las parejas construyen su cotidianidad, el papel tan importante de los aspectos emocionales en una sociedad con mercados de emparejamientos más amplios y mayores posibilidades de contacto, pero donde las personas se sienten más solas; y en la que se asiste a una revolución de la sexualidad por su liberación de los valores, la edad o las identidades, así como el avance de las nuevas tecnologías y los deseos de experimentación. Esta propuesta advierte de estos tres niveles y recoge diversos conceptos que son importantes para entender los diferentes procesos de emparejamiento en los que se profundiza a lo largo de esta obra.

1.5. Bibliografía

- ALABART, Anna, Anna CABRÉ, Andreu DOMINGO, Assumpta FABRÉ, y Verena STOLCKE. *La cohabitación en España: un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: CIS, 1988.
- ALBERDI, Inés. *Historia y Sociología del divorcio en España*. Madrid: CIS, 1979.
- ALBERDI, Inés. *La nueva familia española*, Madrid: Taurus, 1999.
- ALBERDI, Inés, Lluís FLAQUER, y Julio IGLESIAS DE USSEL. *Parejas y Matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.

- ALBERDI, Inés, y Pilar ESCARIO. *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: MTAS, 2003.
- ALBERDI, Inés, y Pilar ESCARIO. *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Madrid: FBBVA, 2007.
- ALMOND, Brenda. *The fragmenting family*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- AJENJO, Marc, y Joan GARCÍA. «Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?». *Revista Internacional de Sociología* 72 (agosto 2014): 453-476.
- AYUSO, Luis. «Juventud y familia en los comienzos del siglo XXI». En J. González Anleo y P. González Blasco. *Jóvenes Españoles 2010*. Madrid: SM, 2010: 115-174.
- AYUSO, Luis. «Living Apart Together en España: ¿Noviazgos o parejas independientes?». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 3 (septiembre 2012): 587-613.
- AYUSO, Luis. «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 23, núm. 7 (2015): 3-93.
- AYUSO, Luis. «New Partnerships in Widowhood in Spain: Realities and Desires». *Journal of Women & Aging* 31, núm. 5 (Abril 2018): 381-402.
- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28, núm. 2 (septiembre 2019): 269-28.
- AYUSO, Luis. «La familia española y la opinión pública en perspectiva internacional» *Panorama Social* 30 (septiembre 2020): 23-38.
- AYUSO, Luis, y Livia GARCÍA. *Los españoles y la sexualidad a comienzos del siglo XXI*. Madrid: CIS, 2014.
- AYUSO, Luis, Félix REQUENA, Olga JIMÉNEZ-RODRÍGUEZ, y Nadia KHAMIS. «The effects of COVID-19 confinement on the Spanish family: adaptation or change?». *Journal of Comparative Family Studies* 51, núm 3-4 (August 2020): 274-287.
- BAUMAN, Zygmunt. *La sociedad líquida*. Barcelona: Paidós, 2005.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós, 2001.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós, 2012.
- BECKER, Gary S. *A treatise on the family*. Cambridge: Harvard University Press, 1981.
- BERGER, Peter, y Hansfried KELLNER. «Marriage and the construction of reality: An exercise in the microsociology of knowledge». *Diogenes* 12, núm. 1 (1964): 1-24.
- BHASKAR, Venkataraman. «The Demographic Transition and the Position of Women: a Marriage Market Perspective». *The Economic Journal* 129, núm. 624 (2019): 2999-3024.
- BLOSSFELD, Hans P., y Andreas TIMM. *Who marries whom? Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies*. Vol 12. Holanda: KAP, 2003.
- BLUMSTEIN, Philip H., y Pepper SCHWARTZ. *American Couples. Money, Work, and Sex*. Nueva York: Pocket, 1985.
- CACHÓN, FRANCISCO, y Joan BESTARD. *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la edad media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011.
- CARTER, Julia, y Simon DUNCAN. «Wedding paradoxes: individualized conformity and the perfect day». *The Sociological Review* 64, núm. 0 (2016): 1-19.
- CARTER, Julia, y Simon DUNCAN. *Reinventing Couples. Tradition, Agency and Bricolage*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- CASTELLS, Manuel. *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza, 2006.
- CASTRILLO, María C. «La incertidumbre amorosa contemporánea. Estrategias de los jóvenes». *Política y Sociedad* 53, núm. 2 (abril 2016): 443-462.

- CASTRO, Teresa. «Pautas recientes en la formación de la pareja». *Revista Internacional de Sociología* 23 (enero 1999): 61-94.
- CASTRO, Teresa, Teresa MARTÍN, Julia CORDERO, y Marta SEIZ, M. «La muy baja fecundidad en España: la brecha entre deseos y realidades reproductivas». *Economistas sin fronteras* 36 (2020): 8-14.
- CASTRO, Teresa, Marta DOMÍNGUEZ, y Teresa MARTÍN. «Not truly partner less: Non-residential partnerships and retreat from marriage in Spain». *Demographic Research* 18, núm. 16 (June 2008): 443-468.
- CAMPO, Salustiano del, y María RODRÍGUEZ BRIOSO. (2008). «Familia». En S. Del Campo y J. F. Tezanos, dir. *La sociedad*, 139-218. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.
- CEA D'ANCONA, María A. *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: CIS, 2007.
- CHERLIN, Andrew. *The marriage go-round. The state of marriage and the family in America today*. Nueva York: Knopf, 2009.
- COLLINS, Randal. *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos, 2009.
- COONTZ, Stephanie. *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- CORTINA, Clara. «Demografía de las parejas homosexuales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 153 (2016): 3-22.
- DELGADO, Margarita. *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*. Madrid: CIS, 2007.
- DEMA, Sandra. *Una pareja dos salarios*. Madrid: CIS, 2007.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta, y Teresa CASTRO-MARTÍN. «Cohabitation in Spain: no longer a marginal path to family formation». *Journal of Marriage and Family* 75, núm 2 (March 2013): 422-437.
- DOMÍNGUEZ, Marta. *1995-2006. Diez años de cambios en las parejas españolas*. Madrid: CIS, 2011.
- ELZO, Javier. *Jóvenes y Valores, la clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2016.
- ESPING ANDERSEN, Gosta. *Families in the 21st Century*. Stockholm: SNS Förlag, 2016.
- ESTEVE, Albert, y Rocío Treviño. «Los grandes porqués de la infecundidad en España». *Perspectives Demográfiques* 15 (abril 2019).
- FERRÁNDIZ, Alejandra, y Vicente VERDÚ. *Noviazgo y matrimonio en la vida española 1974-2004*. Madrid: Taurus, 2004.
- FISHER, Helen. *Anatomía del amor: historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Madrid: Anagrama, 2007.
- FISHER, Helen. *Why Him? Why Her? How to Find and Keep Lasting Love*. Nueva York: Henry Holt, 2011.
- FLAQUER, Lluís. «¿Hogares sin familia o familias sin hogar?: Un análisis sociológico de las familias de hecho en España» *Papers. Revista de Sociología* 36 (1991): 57-78.
- FLAQUER, Lluís, Elisabet ALMEDA, y Lara NAVARRO. *Monoparentalidad e Infancia*. Barcelona: La Caixa, 2006.
- GABB, Jacqui, y Janet FINK. *Couple Relationships in the 21st Century*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- GARCÍA-MORENO, José M. «Mobile life and family. The impact of ICTs on spatial-geographic mobility». *Population, Space and Place* e2454 (2021). <https://doi.org/10.1002/psp.2454>
- GIDDENS, Anthony. *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra, 1995.

- GIL CALVO, Enrique. «Las singularidades culturales españolas». En C. Torres, coord. *España 2015. Situación social, 1349-1355*. Madrid: CIS, 2015.
- GONZALEZ-ÁNLEO, Juan M. *Jóvenes españoles 2021. Ser joven en tiempos de pandemia*. Madrid: SM, 2021.
- GONZÁLEZ, María J., y Teresa JURADO. *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Catarata, 2015.
- GOODY, Jack. *La familia europea*. Barcelona: Crítica, 2001.
- HAJNAL, John. «European Marriage Patterns in Perspective». En D. Glass y D. Eversley, eds. *Population in History*, 101-143. Londres: Edward Arnold, 1974
- HAKIM, C. *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid: CIS, 2005.
- HAKIM, Chaterine. *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Barcelona: Debate, 2012.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio. *Sociología del noviazgo en España*. Jaén: Caja General, 1987.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, y Pau MARÍ-KLOSE. *Matrimonios y parejas jóvenes en España*. Madrid: Fundación SM, 2009.
- ILLOUZ, Eva. *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz, 2009.
- ILLOUZ, Eva. *El fin del amor: Una sociología de las relaciones negativas*. Madrid: Katz, 2020.
- ILLOUZ, Eva, y Dana KAPLAN. *El capital sexual en la modernidad tardía*. Barcelona: Herder, 2020.
- JAMIESON, Lynn. «Intimacy transformed? A critical look at the pure relationship». *Sociology* 33, núm. 3 (Agosto 1999): 477-494.
- KAUFMANN, Jean C. *Sex@mor. Las nuevas claves de los encuentros amorosos*. Madrid: Paidós, 2013.
- KERTZER, David, y Marzio BARBAGLI. *Historia de la familia europea* (3 Volúmenes). Barcelona: Paidós, 2002.
- KLINENBERG, Eric. *Going solo. The extraordinary rise and surprising appeal of living alone*. Londres: Duckworth Overlook, 2014.
- LASÉN, Amparo, y Elena CASADO. *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, Afectos y subjetividades*. Madrid: CIS-Complutense, 2014.
- LEVITIN, Mia. *The Future of Seduction*. Londres: Unbound, 2020.
- MARTÍNEZ PASTOR, Juan. *Nupcialidad y cambio social en España*. Madrid: CIS, 2009.
- MASON, Jennifer. «Personal narratives, relational selves: residential histories in the living and telling». *The Sociological Review* 52, núm. 2 (Junio 2004): 162-179.
- MCCARTHY, Jane R. «The powerful relational language of 'family': togetherness, belonging and personhood». *The Sociological Review* 60, núm. 1 (Febrero 2012): 68-90.
- MCWILLIAMS, Summer, y Anne BARRETT. «Online Dating in Middle and Later Life: Gendered Expectations and Experiences». *Journal of Family Issues* 35, núm. 3 (2014): 411-436.
- MEIL, Gerardo. *Las Uniones de hecho en España*. Madrid: CIS, 2003.
- MEIL, Gerardo. «Familia». En C. Torres, dir. *España 2015*, 289-402. Madrid: CIS, 2015.
- MONZON, Michel. *La formation des couples*. Paris: PUF, 2006.
- NEUSTAEDTER, Carman, Steve HARRISON, y Abigail SELLEN. *Connecting families: The impact of new communication technologies on domestic life*. Dordrecht: Springer, 2013.
- OPPENHEIMER, Valerie K. «A theory of marriage timing». *American Journal of Sociology* 9 (1988): 563-591.

- PARSONS, Talcott, y Robert BALES. *Family, Socialization and Interactions Process*. Illinois: The Free Press, 1955.
- PINO, Eloisa del, y María J. RUBIO. *Los estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada*. Madrid: Tecnos, 2016.
- REHER, David. *La familia en España, pasado y presente*. Madrid: Alianza, 1996.
- REQUENA, Félix. *Amigos y redes sociales*. Madrid: CIS, 1994.
- REQUENA, Félix. «Determinantes estructurales de las redes sociales en los hombres y las mujeres». *Papers. Revista de Sociología* 45 (1995): 33-41.
- REQUENA, Félix. *Las redes de apoyo social*. Pamplona: Thomson-Reuters, Cívitas, 2011.
- REQUENA, Félix. «Family and friendship support networks among retirees. A comparative study of welfare systems». *International Journal of Sociology and Social Policy* 33, núm. 3/4 (2013): 167-185.
- REQUENA, Félix. «Opinión pública y felicidad. Las bases sociales y políticas del bienestar subjetivo». *Panorama Social* 30 (junio 2020): 183-198.
- REQUENA, Félix, y Luis AYUSO. *Teoría sociológica aplicada*. Barcelona: Antrophos, 2016.
- REQUENA, Félix. «Individualism or complementarity? The effect of digital personal networks on face-to-face personal networks». *Information, Communication & Society* 22, núm. 14 (Junio 2018): 2097-2111.
- RIVAS, Ana. «Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas». *Cuadernos de relaciones laborales* 26 (julio 2008): 179-202.
- ROSENFELD, Michael J. «Marriage, Choice, and Couplehood in the Age of the Internet». *Sociological Science* 4 (Septiembre 2017): 490-510.
- ROUSSEL, Louis. *La famille incertaine*, Paris, Editions Odile Jacob, 1989.
- RUIZ BECERRIL, Diego. *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial*. Madrid: CIS, 1999.
- SAHNI, Sanjeev. P., y Garima JAIN. *Internet Infidelity. An Interdisciplinary Insight in a Global Context*. Singapore: Springer, 2018.
- SÁNCHEZ VERA, Pedro. *Viudedad y vejez. Estrategias de adaptación a la viudedad de las personas mayores en España*. Valencia: Nau Llibres, 2009.
- SÁNCHEZ VERA, Pedro, y Marcos BOTE. *Los mayores y el amor*. Valencia: Nau Llibres, 2007.
- SASSLER, Sharon, y Daniel T. LICHTER. «Cohabitation and Marriage: Complexity and Diversity in Union-Formation Patterns». *Journal of Marriage and Family* 82, núm. 1 (2020): 35-61.
- SCHWARTZ, Barty. *Porque más es menos. La tiranía de la abundancia*. Madrid: Taurus, 2005.
- SOLSONA, Montserrat. «Biografías de divorcio: cambios de estado borrosos y trayectorias familiares complejas». *Notas de población* 93 (2011): 77-105.
- STERNBERG, Robert J. *La experiencia del amor*. Barcelona: Paidós, 2000.
- TAPIALE, Sakari. *Intergenerational Connections in Digital Families*. Cham: Springer, 2019.
- VAN HOOFF, Jenny. *Modern Couples? Continuity and Change in Heterosexual Relationships*. Nueva York: Routledge, 2013.
- WHITE, James M. *Dynamics of family development: A theoretical perspective*. Nueva York: Guilford, 1991.
- ZELIZER, Viviana. *La negociación de la intimidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

2. Concepto y tipología de parejas en la España actual

Luis Ayuso Sánchez
Universidad de Málaga

2.1. Introducción

A diferencia de las sociedades tradicionales que giraban alrededor de la familia, las sociedades modernas se constituyen en torno al individuo, que desde el punto de vista jurídico nace de forma libre e igualitaria y con una serie de derechos y deberes de ciudadanía. Estos principios universales inciden en la esfera doméstica sobre todo a partir del llamado Código Civil de Napoleón (1804) y van a tener efectos muy significativos en la familia de forma paralela al proceso de modernización de las sociedades (Barbagli y Kertzer 2004). Uno de los ámbitos donde se dirime la tensión entre las tendencias individualistas y comunitarias en las sociedades avanzadas se refiere a la pareja; la formación o no de la misma, sus prácticas internas, su disolución para formar nuevas relaciones o la opción por la vida en soledad. El análisis de las parejas como objeto sociológico debe advertir la recomendación de Ketokivi en relación a que «la emergencia del individualismo debe entenderse como un proceso relacional» (2012, 476); es decir, las personas somos sobre todo seres relacionales que necesitamos la referencia del otro, y el estudio de la noción de pareja conjuga aspectos vinculados con el contexto de referencia mediado por la tradición cultural pero también individuales, según deseos, preferencias y opciones elegidas.

El estudio de las parejas en la sociedad de la información y el conocimiento se desarrolla en una realidad en transición, que conserva diversas tendencias propias de las sociedades modernas,

pero donde emergen nuevas características propias de la sociedad digital (Van Hooff 2013; Gadd y Fink 2018; Carter y Duncan 2018). Como elemento de estudio, existen tres rasgos que deben señalarse; en primer lugar, que se trata de un fenómeno que sigue afectando a mucha gente; según los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE) para 2018 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, Estudio 3201), solo el 8% de los españoles de entre 18 y más años afirmaban no haber tenido pareja nunca hasta esa fecha. En la actualidad, aproximadamente un 70% de la población española mantiene algún tipo de relación de pareja (Estudio 3325, CIS 2021). En segundo lugar, debe advertirse que el propio concepto de pareja que tradicionalmente era una cuestión objetivable pues se constituía a los ojos de la sociedad a través de diversos rituales y ritos de paso (Iglesias de Ussel 1987; Ferrándiz y Verdú 2004), en la actualidad se refiere a algo privado, subjetivo, que incumbe a la interpretación de sus propios miembros y a su proceso de negociación de la intimidad. La transformación de la sociedad española hacia valores y actitudes más tolerantes en torno a la diversidad familiar ha sido muy significativa en nuestro país (Ayuso 2020). En tercer lugar, debe también recordarse que, aunque la formación y/u opción de vivir en pareja se trata de una decisión privada, dicha elección tiene repercusiones públicas pues afecta a la forma en la que se organiza la sociedad, lo cual tiene efectos en aspectos como la configuración del estado del bienestar, la organización de los cuidados, la fecundidad, el sentimiento de soledad, etc.

En este capítulo se analiza si tiene sentido hablar de pareja en sociedades cada vez más individualizadas como las actuales, se aborda la transformación del concepto de pareja y sus rasgos más característicos influenciados por elementos como las nuevas tecnologías, la igualdad de género, la sexualidad, la mayor movilidad geográfica, etc. En el cuarto apartado se presenta una tipología de parejas, tanto de términos más utilizados en la literatura propia de la sociología de la familia, como una propuesta tipológica para observar esta realidad social. El capítulo termina con la presentación de datos cuantitativos sobre las parejas en España y un análisis sobre los aspectos más importantes de su discurso.

2.2. Soltería o pareja en la nueva sociedad digital

El sociólogo francés Gilles Lipovestky se preguntaba en su célebre ensayo sobre el individualismo contemporáneo (2012) si tenía sentido hablar de parejas en sociedades *hiperindividualizadas* como las actuales. En las sociedades tradicionales el emparejamiento era fundamental para la constitución misma de la sociedad. Tradicionalmente este pasaba solo por el matrimonio de forma institucionalizada y separado de los sentimientos; alrededor del mismo se transmitían las normas y valores que articulaban la sociedad. La pareja constituía un elemento que permitía una mejor adaptación a las demandas de la vida social (Levi-Strauss 1998). Sin embargo, en las sociedades actuales se produce un proceso de *destradicionalización* muy importante (Beck y Beck-Gernsheim 2012; Carter y Duncan 2018). Emergen valores más individualistas (Bauman 2002), la prevalencia de relaciones *puras* más flexibles y negociadas que ponen el énfasis en la propia relación y en el sentimiento de ambas partes (Giddens 1995), una cultura de consumo que también afecta a las relaciones sentimentales (Illouz 2020). En definitiva, aparece la duda sobre si en este nuevo modelo de sociedad es más funcional que el individuo esté solo y sin cargas familiares para responder mejor a la movilidad de un mercado de trabajo cada vez más global (Coleman 1993) y a los vaivenes emocionales de las nuevas relaciones (Gadd y Fink 2018).

Ambas tendencias se encuentran en interacción en la sociedad digital y, tal y como afirma Carter (2017), forman parte del nuevo proceso de reflexividad actual por el que el individualismo y la *relacionalidad* no son ideas opuestas, ya que funcionan simbióticamente para producir individuos plenamente reflexivos. Las personas se siguen emparejando e incluso casándose, y las razones deben buscarse en la paradoja de las sociedades actuales, por las que la tradición sigue aportando seguridad y pragmatismo, pese a que la soltería o ciertos emparejamientos alternativos sean más apropiados para adaptarnos mejor a una realidad como la actual (Carter y Duncan 2016; Carter 2017). En este contexto cabe preguntarse por las ventajas y las desventajas que tiene emparejarse en la actualidad, y si el estar solo es algo deseado o no.

El estudio que llevaron a cabo Alberdi *et al.* (1994) analizaba la situación de los solteros en España a principios de la década de los 90 y concluía que en el caso de los varones existía una relación muy estrecha entre la soltería y la clase social, de manera que los hombres de bajo nivel socioeconómico tendrían más probabilidad de estar solteros, mientras que en el caso de las mujeres sería justamente al contrario, a medida que aumentaba su clase social lo hacía también la probabilidad de estar soltera. Estas diferencias parecen haberse diseminado a partir de las transformaciones sociales y de género que han acontecido en los últimos años en nuestro país; la ESGE de 2018 desvela que, de las personas que nunca han tenido pareja, un 10% son hombres y un 6% mujeres.

¿Qué ventajas o desventajas tiene el hecho de estar emparejado en las nuevas sociedades de la información? La consideración privada del emparejamiento depende del momento del ciclo vital en el que se encuentre la persona, el contexto sociocultural en que se haya socializado y creado sus expectativas, y las propias normas internas que rijan la posible relación de pareja entre sus miembros. Entre las ventajas sobresalen las propias de la vida comunitaria, vinculadas a la estabilidad emocional, la compañía, la compenetración, el hecho de tener más seguridad económica frente a imprevistos, la conciliación y educación de los hijos, e incluso aspectos vinculados con hábitos alimenticios y de salud. Sin embargo, el hecho de estar emparejado también puede acarrear una serie de desventajas, por ejemplo, el frenar la movilidad geográfica en busca de mejores posibilidades laborales, la renuncia a cierta libertad en favor de la dinámica y rutinas de la vida en pareja, la pérdida de intimidad y/o privacidad, o el llamado *coste de oportunidad*, es decir, la renuncia a conocer a potenciales parejas y sentir nuevas emociones vinculada a las mismas. En la actualidad, según el último barómetro del CIS donde se pregunta por las parejas (junio del 2021), el 17% de los españoles no mantiene ningún tipo de relación ni sentimental ni sexual con nadie (Estudio 3325). ¿Por qué no tienen pareja?, ¿Es esta una cuestión deseada u obligada? (cuadro 2.1).

Entre las personas que no tienen pareja, un 43% afirma que es por no haber encontrado a la persona adecuada, aunque hay también un 22% que responde que no ha tenido la necesidad de

CUADRO 2.1: Motivos por los que no se tiene pareja y por los que se tendría (porcentaje)

	<i>Principal motivo por el que no tiene pareja*</i>							65 y más	
	Total	Nunca he tenido pareja	No tengo pareja actualmente pero he tenido otras parejas	Hombre	Mujer	18-24	25-44		45-64
No ha encontrado la persona adecuada	43	55	40	49	37	51	63	43	15
No ha sentido ese deseo o necesidad	22	22	22	23	21	30	21	24	15
No contesta	22	3	27	8	33	1	3	16	60
		<i>Principal motivo por el que tendría pareja</i>							
Dar sentido a su vida	7	7	7	10	5	6	9	10	3
Tener relaciones sexuales regulares	2	1	2	3	1	3	3	2	0
Formar una familia	9	19	7	13	6	17	16	4	2
Tener hijos/as	0	1	0	1	0	0	1	0	0
Porque es lo que hace la mayoría de las personas	0	1	0	0	0	1	1	0	0
Estar acompañado/a, y no estar solo/a	10	14	9	13	8	10	10	15	6
Tener seguridad material o económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sentirse protegido/a	2	2	1	1	2	2	1	2	2
Compartir su vida con otra persona	30	28	30	33	27	48	42	28	8
Presiones familiares	0	1	0	0	0	1	1	0	0
Enamoramiento	2	1	2	2	2	2	3	2	0
Ningún motivo, no tendría una relación de pareja	9	11	8	7	10	5	4	13	11
Otro	1	1	0	1	1	1	1	0	0
NS/NC	28	15	32	15	39	5	9	23	67

*Nota:** Solo se recogen los motivos más relevantes por eso no suman 100.
Fuente: Elaboración propia a partir de la ESCE (2017). Estudio 3201 (CIS 2018).

emparejarse y un porcentaje similar que no responde. El hecho de no encontrar a la persona adecuada se asocia más con aquellos que nunca han estado en pareja (55%), más con hombres que con mujeres (49% frente a 37%) y de mediana edad (63% entre los 25 y 44 años). Este grupo es especialmente significativo, pues se refiere a la edad con la que se tienen hijos en España, y el dato coincide con los resultados de la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018), que señala a la dificultad para tener pareja como uno de los obstáculos más importantes para la maternidad/paternidad; por ejemplo, entre los 35 y los 39 años, un 25% de mujeres señala que le gustaría tener hijos pero no los tiene por no estar emparejadas, cifra que se mantiene en un 24% en la franja de 40 a 44 años (Esteve y Treviño 2019). Por otro lado, el hecho de no haber sentido deseo o necesidad de tener pareja se asocia más con las personas jóvenes (30% entre 18 y 24 años) y es independiente de haber tenido o no pareja. Un 33% de las mujeres no han respondido a los motivos por los que no tienen pareja.

A las personas que no tienen pareja se les preguntó por el principal motivo por el que la tendrían. La razón más repetida es la de compartir su vida con otra persona (30%), sobre todo las personas más jóvenes (48% entre 18 y 24 años); pero esta es una motivación que va disminuyendo con la edad (8% las mayores de 65 años). La segunda razón es la de estar acompañado y no estar solo (10%), opción más repetida en los que no han tenido pareja, los hombres más que las mujeres y más las personas entre los 45 y 64 años. Como tercera razón aparece la idea de formar una familia (9%) subrayada sobre todo por los que no han tenido pareja (19%) y mucho más por los hombres que por las mujeres (13% frente al 6%), estando presente esta idea en las generaciones más jóvenes, tal y como señalaba el estudio de Carter (2017) para Reino Unido. Factores como el estar enamorado (2%), sentirse protegido (2%) o mantener relaciones sexuales (2%) son muy poco señalados, y menos aun el hecho de tener hijos, o los factores asociados a la presión social y familiar. Destaca que un 9% afirme que no tendría una relación de pareja bajo ningún motivo y que un 39% de mujeres tampoco respondiera a esta pregunta.

Estos resultados señalan que en general a las personas que no tienen actualmente pareja les gustaría tenerla, sobre todo si encontrarán al compañero adecuado. Esta búsqueda supone una importante paradoja en la sociedad digital pues, pese a la aparente mayor cercanía por el acceso a información y a nuevos *mercados de emparejamiento* gracias a Internet, este proceso es mucho más alargado y lleno de incertidumbres, dando lugar a lo que Fisher (2011) denomina el *amor lento*, es decir, se quiere conocer mucho mejor a la futura pareja antes de invertir tiempo, dinero y energía, dando el paso hacia una relación formal. Un reciente estudio para la sociedad griega ha descubierto los 58 factores más importantes que dificultan actualmente la formación de pareja (Apostolou 2021), los cuales podrían resumirse en tres: la falta de capacidades para ligar (por timidez, baja confianza por su apariencia, tener miedo a ser muy atrevido, etc.), especialmente en los hombres más que en las mujeres; en segundo lugar, el no tener tiempo y el tener que dedicar un importante esfuerzo a la búsqueda de pareja, tiempo y energía que deben dejar de emplear en otras cuestiones como el trabajo; y en tercer lugar, las barreras derivadas de problemas de salud, discapacidad u homosexualidad (limitado mercado potencial de uniones).

2.3. La transformación del concepto de pareja

El proceso de modernización social hacia el que se dirigen las sociedades digitales afecta también al propio concepto de pareja. Tradicionalmente este era un término que se refería a una realidad unívoca y ampliamente compartida, pero en la actualidad es más apropiado referirse a *relaciones de pareja* en plural, incluyendo en esta acepción diversas interpretaciones. El impacto de las nuevas tecnologías, la diversidad de tipos de *pacto interpersonal*, las transformaciones en los roles de género o las múltiples formas de vivir el amor están detrás de esta transformación. Uno de los cambios más significativos se refiere a que tradicionalmente la pareja se formaba sobre cuestiones objetivables, visibles ante terceros y alrededor de la cual se institucionalizaban las relaciones entre los sexos; en la actualidad, en cambio, la importancia la adquieren

los elementos subjetivos, emocionales y comunicativos, con una menor necesidad de aprobación social. Elementos como la fidelidad sexual dentro del pacto al que lleguen los miembros de la pareja, el hecho de presentarse frente a terceros como *algo más que amigos*, o el tener un proyecto común a corto y medio plazo, son indicadores que se pueden utilizar para identificar los distintos modelos de relaciones de pareja.

Siguiendo la clásica aportación de Sternberg en su *teoría triangular del amor* (2000), las relaciones de pareja se caracterizan por tres componentes fundamentales: la intimidad entendida como sentimiento de conexión, afecto y cercanía hacia el otro; la pasión, vista como el deseo de unión sexual y excitación psicológica; y el compromiso, interpretado como el acuerdo de continuar manteniendo ese vínculo en los buenos y en los malos momentos. Estos tres elementos coinciden con las tres áreas del cerebro que según Fisher (2007) se vinculan al amor: el impulso sexual, el amor romántico y el apego. La combinación de estos elementos puede dar lugar a diversos tipos de amor y de parejas. Según Fisher, se puede sentir un profundo apego a una pareja a largo plazo, un intenso amor romántico a esa u otra persona al mismo tiempo, así como atracción sexual.

El *tipo ideal* de pareja clásica que surge en la modernidad se refiere a la unión de dos personas (monógama), principalmente un hombre y una mujer (heterosexual), vinculados por un *ethos* amoroso que da sentido a la relación (amor romántico), con convivencia en un mismo hogar (coresidentes), un proyecto en común para toda la vida que pasa por unas relaciones sexuales estables y la procreación. Sin embargo, este tipo ideal se enfrenta actualmente a diversos debates a partir de las tendencias de la nueva sociedad digital (Domínguez y Lesnard 2018). Uno de ellos es el de la monogamia y la relación abierta o poliamorosa, que cuestiona si una pareja debe estar formada solo por dos personas; igualmente, cada vez se encuentran más normalizadas socialmente las uniones homosexuales que antes no se visibilizaban. Las distintas formas de vivir el amor y los diversos tipos de amor forman parte de otro intenso debate en la actualidad donde, frente al amor romántico, emergen una amplia pluralidad de amores más individualistas (Giddens 1995; Beck y Beck-Germesheim 2001; Bauman 2002).

Otro aspecto como la convivencia de ambos miembros de la pareja en el mismo hogar, es también cuestionado por las *parejas sin convivencia* (*Living Apart Together*) como forma idónea de combinar independencia y vínculos comunitarios en una relación (Ayuso 2012). Las nuevas generaciones son cada vez más conscientes de la posibilidad de que el proyecto de vida en común de una pareja no dure hasta el fallecimiento de uno de sus miembros, sino que se contempla la posible ruptura de la unión (Illouz 2020). Las relaciones sexuales y la satisfacción sexual adquieren un papel importante en la vida en pareja, impulsadas por las tendencias emocionales y hedonistas, aunque existan parejas que renuncien a mantener relaciones sexuales; y, desde el punto de vista de la reproducción, se advierten opciones poco a poco más frecuentes, como tener los hijos en soledad, tener hijos por encima de los cuarenta años en el caso de las mujeres, e incluso renunciar a la descendencia en el seno de la pareja (Mynarska y Rytel 2019).

El concepto y la forma de interpretar las relaciones de pareja dependen del momento vital en el que se encuentre la persona, de las experiencias acumuladas alrededor del ciclo de vida, de la propia personalidad, y de las expectativas hacia la otra persona, etc. En este sentido, uno de los cambios más significativos de los últimos años y que más contribuyen a la transformación en la concepción de la pareja, es la introducción de las nuevas tecnologías, que afectan sobre todo a la constitución de nuevas uniones, pero también a las relaciones afectivo-sexuales más consolidadas. Desde el punto de vista de la formación, son muy interesantes los mecanismos de funcionamiento de los mercados de emparejamientos en línea según grupos de edad; en las personas más mayores, los hombres dan más importancia a lo físico y presentan sobre todo sus éxitos profesionales, mientras que las mujeres desean compañía sin exigentes roles de cuidado, y subrayan su apariencia y sociabilidad (McWilliams y Barrett 2012).

En el caso de las personas más jóvenes, los medios en línea juegan un papel muy relevante al comienzo de las relaciones, ya sea para acceder al mercado de los emparejamientos o para el flirteo inicial (Lasen y Casado 2014). Se trata sobre todo de conocer gente, obtener información, estar en comunicación y experimentar emociones de forma tanto en línea como presencial. El acceso a

un mercado mayor y de forma muy rápida y sencilla transforma la forma de emparejarse (Levitin 2020), lo cual no debe concepcuarse directamente como algo negativo (Rosenfeld 2017). La constitución de una pareja en la juventud refiere sobre todo a un pacto entre sus miembros donde juega un papel importante el compromiso sexual excluyente entre los mismos, es decir, existe la tendencia a que en una primera fase de la relación esta se caracterice por conocer a mucha gente de forma afectivo-sexual y de manera presencial y en línea (*ligar*), pero el estatus cambia cuando se establece un acuerdo entre sus miembros caracterizado sobre todo por la exclusividad sexual entre los mismos, es entonces cuando se podría hablar de pareja. La reciente investigación realizada sobre jóvenes andaluces de entre 18 y 34 años desvela cómo un 35% de los mismos manifiesta utilizar Internet para ligar, pero solo el 10% afirma haberse emparejado de forma *online* (Ayuso *et al.* 2021); el hecho de ligar no esconde solo la búsqueda de una relación de pareja, sino entretenimiento, compañía, estar en comunicación, sexualidad, pasar el tiempo, etc.

La flexibilidad en la forma de vivir las relaciones no disminuye sin embargo el peso y el valor que se le otorga a las infidelidades en el seno de las relaciones. La infidelidad forma parte de la propia constitución del concepto de pareja y es desentrañada de forma particular según el pacto de pareja al que lleguen sus miembros. Aunque la interpretación sobre lo que es o no una infidelidad se presenta de forma subjetiva, su existencia sigue siendo muy importante para la continuidad de la pareja. El desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) contribuye a la proliferación de estas infidelidades (Shani y Jain 2018), sobre todo porque da lugar a lo que Cooper (1998) denomina «la triple A», es decir el anonimato, la accesibilidad y la asequibilidad que proporcionan las nuevas tecnologías para acceder a estos mercados potenciales de relaciones. La interpretación de una relación como de infidelidad y sus consecuencias depende exclusivamente de la propia pareja y de su acuerdo interno, donde todo puede estar tolerado y consentido, y por tanto lo que se sanciona son sobre todo actividades de traición o deslealtad que se sitúen por encima de este pacto (Ayuso y García 2014). Esto explica que para algunas personas el hecho de hablar con otra

persona por redes digitales pueda considerarse una infidelidad, mientras que otras toleren el hecho de mantener relaciones sexuales con una tercera persona fuera de la relación.

2.4. Tipología de parejas en la sociedad española actual

El concepto de pareja se encuentra en un proceso de redefinición propio de la sociedad digital. Existe una amplia diversidad de tipos de *pacto interpersonal*, pues el impacto de las nuevas tecnologías permite el establecimiento de nuevas relaciones, y emergen múltiples formas de interpretar y vivir el amor. Los elementos subjetivos como factores cada vez más importantes a la hora de definir una relación de pareja conviven con los rasgos objetivables propios de la modernidad, que clasificaba a las parejas según el estado civil (soltería, matrimonio, separación y divorcio, o viudedad). Una revisión por la sociología de la familia actual da lugar a la aparición de múltiples conceptos de pareja recogidos en la siguiente tipología (cuadro 2.2).

El concepto de *soltería*, que tiene cierta carga peyorativa heredada del pasado al estigmatizar tanto a hombres como a mujeres «no matrimoniales» (Alberdi *et al.* 1994), se sustituye por el de *persona sin pareja*, pero aquí se debe diferenciar, por un lado, entre aquellas personas que nunca han tenido una relación de pareja estable y, por otro lado, aquellas otras que están solas y que se encuentran buscando pareja (independientemente de su trayectoria pasada), así como a las personas solas que no quieren tener pareja. En la formación de las parejas actuales es fundamental tener en cuenta Internet (bloque segundo). El impacto de Internet afecta directamente a las dinámicas de pareja actuales, dando lugar a una amplia variedad de formas de relaciones en línea, desde las personas que buscan conocer gente y estar en comunicación, a las que persiguen diversas modalidades de relaciones afectivo-sexuales (Kaufman 2013). Las TIC también propician la emergencia de *parejas digitales*, que son aquellas que se conocen y mantienen su relación gracias a las nuevas tecnologías (parejas virtuales) más que a través de relaciones cara a cara.

CUADRO 2.2: Tipologías de relaciones de pareja en la sociedad digital

	Nombre	Características
Personas sin pareja	Nunca en pareja	Personas que nunca han tenido una relación de pareja estable con o sin convivencia
	Buscando pareja	Personas sin relación de pareja pero que se encuentran buscando iniciar una relación, pueden ser de cualquier edad.
	Personas solas que no quieren tener pareja	Personas sin relación de pareja, aunque pueden haber tenido esta experiencia y que en la actualidad no quieren tener pareja
Parejas e Internet	Relaciones en línea	Relaciones por Internet entre personas que buscan conocer gente sin compromiso, hablar, compañía, ligar, flirteo, cibersexo, sexting, etc. (<i>Fastlove</i>)
	Parejas digitales	Personas que se han conocido gracias a las TIC y que mantienen una relación de pareja principalmente por la red (<i>parejas virtuales</i>)
Parejas múltiples	Parejas abiertas	Parejas donde ambos miembros acuerdan poder tener relaciones íntimas con otras personas sin considerarse esto una infidelidad
	Parejas poliamorosas	Relación sentimental de tres o más personas de forma simultánea con conocimiento y consentimiento de todos los involucrados
Parejas sin convivencia habitual	Parejas transnacionales	Parejas que pasan temporadas seguidas separadas residiendo en distintos países por la movilidad de uno o ambos miembros
	Parejas a distancia	Parejas que debido a la distancia geográfica no conviven habitualmente. (<i>Long distance relationships</i>)
	Parejas de fin de semana	Parejas que por diversas circunstancias sólo hacen vida en común los fines de semana, vacaciones, etc. (<i>Commuter marriage</i>)
	Parejas sin convivencia (LAT)	Parejas que no residen en la misma vivienda (pueden vivir en la misma ciudad y verse a diario). Deben diferenciarse las que lo hacen como elección o de forma obligada (<i>Living Apart Together</i>)
Parejas con convivencia habitual	Parejas de hecho	Parejas que conviven habitualmente (al menos durante un año). Deben diferenciarse las registradas o no en el Registro civil, así como las pre o posmatrimoniales
	Parejas mixtas	Parejas en las que alguno de sus miembros es de distinta nacionalidad, raza o etnia.
	Parejas de doble carrera y/o ingreso	Ambos miembros de la pareja tienen estudios universitarios y/o ambos tienen trabajos remunerados fuera de casa
	Pareja social	Parejas donde prevalece el compromiso, y se mantienen por motivos sociales, económicos, familiares, contra la soledad, etc. (bajo grado de intimidad) (<i>parejas vacías</i>)
	Parejas juntas separadas (LTA)	Parejas que residen en la misma vivienda, pero cuya relación sentimental está totalmente rota (<i>Living Together Apart</i>)

CUADRO 2.2 (cont.): Tipologías de relaciones de pareja en la sociedad digital

	Nombre	Características
Parejas e hijos/as	Parejas sin hijos	Se debe diferenciar aquellas parejas que no pueden o han podido tener hijos, y las que no los tienen o han tenido por elección.
	Parejas en <i>nido vacío</i>	Etapa de la vida en pareja caracterizada porque los hijos se han emancipado y no residen con ellos en el hogar
	Parejas o familias reconstituidas	Pareja en la que hay algún hijo no común fruto de una relación anterior de alguno de los dos miembros de la pareja
Parejas y violencia	Parejas tóxicas	Son relaciones donde uno o ambos miembros sufren por su relación de pareja y presentan rasgos de vulnerabilidad psicológica, acoso, dependencia emocional negativa, maltrato psicológico, físico, etc.

Nota: Estas conceptualizaciones no son excluyentes, solo hacen referencia a algunos de los términos actualmente más utilizados por la sociología de la familia en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de Iglesias de Ussel y Ayuso (2012).

Un tercer bloque denominado como *parejas múltiples* se refiere a aquellas que ponen en duda la monogamia como *tipo ideal* de pareja; dentro de este grupo se encuentran las llamadas *parejas abiertas*, donde ambos miembros acuerdan poder tener relaciones íntimas con otras personas, y las parejas *poliamorosas*, referidas a aquellas relaciones de tres o más personas de forma simultánea con conocimiento y consentimiento de todos los involucrados. Otros conceptos que emergen con fuerza son los originados por la mayor movilidad geográfica (Beck 2012), dando lugar a parejas sin convivencia habitual. Dentro de este grupo se situarían las denominadas como *parejas a distancia*, las *parejas transnacionales*, o las *parejas de fin de semana*, vinculadas principalmente con la movilidad laboral de sus miembros; así como las llamadas parejas *Living Apart Together* (LAT), donde el elemento diferenciador es la decisión de los miembros de la pareja de no compartir residencia, pese a poder tener una relación consolidada y vivir en la misma ciudad o barrio (Ayuso 2019).

Entre las parejas que habitualmente conviven también existen diferencias relevantes, conformando el quinto bloque de esta clasificación. Aquí se encuentran las *clásicas parejas de hecho*, caracterizadas por la residencia en común de sus miembros alrededor de un proyecto de vida juntos; estas parejas cohabitantes pueden

estar registradas o no registradas, y pueden ser prematrimoniales, posmatrimoniales o para toda la vida, según la experiencia de matrimonio que tengan. Dentro de este bloque también se encuentran las *parejas de doble carrera* o *doble ingreso*, así como las llamadas *parejas mixtas*, (con alguno de sus miembros de distinta nacionalidad, raza o etnia); todas ellas están en crecimiento en los últimos años. El hecho de convivir bajo el mismo techo no es sinónimo de alto bienestar afectivo-sexual, pues pueden existir *parejas sociales* donde prevalece el compromiso social por encima del vínculo emocional entre sus miembros, e incluso parejas rotas que se ven obligadas a convivir en la misma residencia sobre todo por razones económicas: son las conocidas como *Living Together Apart* (Martin *et al.* 2011).

Otros términos habitualmente utilizados en la sociología de la familia hacen referencia a las parejas e hijos; dentro de este grupo cada vez son más habituales las *parejas sin hijos*, y dentro de esta tipología se deben diferenciar entre aquellas parejas que no han podido tener descendencia y aquellas otras que deciden libremente no tener hijos (Gotman 2017). Otro concepto que se ha prologado en los últimos años es el de *parejas reconstituidas*, que se caracterizan porque en su seno hay algún hijo no común fruto de una relación anterior de alguno de los dos miembros (Ajenjo y García 2016). Un concepto más tradicional es el de *parejas en nido vacío*, para referirse a la salida de los hijos del hogar familiar. Por último, el impacto y la mayor visibilización de la violencia doméstica da lugar al uso del término de *parejas tóxicas*, donde uno o ambos miembros de la pareja sufren algún tipo de violencia psicológica e incluso física.

Esta revisión de la literatura pone de manifiesto la amplia pluralidad de conceptos de pareja en la actualidad, los cuales siguen apareciendo para adaptarse a la sociedad digital. Un buen ejemplo es la aproximación analítica que hace Castrillo (2016), centrada en las nuevas relaciones afectivo-sexuales de la pareja. Su estudio se basa en los jóvenes, «con una perspectiva emocional, cualitativa y urbana». Esta autora destaca cuatro tipos de parejas; por un lado, las *centradas en el yo*, donde las aspiraciones personales y profesionales se sitúan por encima de la pareja; por otro lado, las parejas en *disciplina emocional* caracterizadas por el miedo

a abrirse emocionalmente y a entregarse en una sociedad de vínculos débiles. En un tercer lugar se situarían los *emparejamientos solapados*, donde lo importante para los jóvenes es tener pareja por encima de todo, al ser este un elemento fundamental para la formación de su identidad social; y por último, lo que la autora llama *búsqueda alternativa*, donde las parejas exploran nuevas experiencias afectivo-sexuales tras la acumulación de fracasos amorosos.

Las sociedades digitales deben tener en cuenta las nuevas modalidades de interacción que emergen con las nuevas tecnologías y donde se combinan las formas de presencialidad o no presencialidad y la intensidad emocional. Tradicionalmente se suponía que la vinculación física traía de la mano una unión emocional; sin embargo, las TIC ponen más en duda que nunca este postulado en la sociedad digital. Algunos autores clásicos como Cooley afirmaban en 1902 que «una persona invisible podía ser fácilmente más real para una mente imaginativa que una visible; la presencia sensible no es necesariamente un asunto de primera importancia» (2009, 95-96). Sin embargo, continúa, «la imaginación, con el tiempo, pierde el poder de crear un interlocutor que no está corroborado por ninguna experiencia nueva» (Cooley 2009: 95).

El desarrollo de las TIC facilita la conexión emocional combinada con diversos momentos de sociabilidad cara a cara. Griffiths en 1999 sugería tres tipos de relaciones que se podían mantener en línea: la primera era una relación totalmente virtual generalmente con un objetivo sexual y de corta duración; la segunda comenzaba en línea pero poco después se trasladaba al mundo real tras el desarrollo de una alta intimidad emocional, y la tercera es la que se iniciaba cara a cara, pero el mantenimiento de la misma se realizaba de forma en línea, debido sobre todo a la distancia geográfica. Internet se convierte de esta forma en un instrumento mediador de las relaciones de pareja, tanto para su formación como para su mantenimiento.

A partir de estas premisas se propone una tipología que combina dos ejes: por un lado, los aspectos referidos a la interacción presencial cara a cara y la vinculación no física, apoyada sobre todo en los medios digitales; por otro lado, un segundo eje que tiene en cuenta la alta y baja intensidad emocional de dicha unión (cuadro 2.3). Una persona a lo largo de su ciclo de vida en pareja

CUADRO 2.3: Propuesta de tipología de pareja según la unión física y emocional de sus miembros

	Unión física	Unión no física
Unión emocional	Pareja ideal	Pareja virtual
Unión no emocional	Pareja desgastada	Pareja rota

Fuente: Elaboración propia.

puede pasar por varias de estas tipologías, no circunscribiéndose a un único grupo de edad ni a una única pareja.

La *pareja ideal* sería aquella que combina una alta unión física y emocional; la *pareja virtual* se caracterizaría por una alta unión emocional pero una escasa unión física, pudiendo mantenerse este vínculo de forma íntegramente en línea. Según el Estudio 3325 del CIS (junio del 2021), un 24% de los españoles consideran que se puede estar enamorado de una persona a la que solo conoces por Internet, porcentaje que sube al 41% entre los jóvenes (de 18 a 34 años). La *pareja desgastada* es aquella que presenta una alta unión física, con la realización de rutinas en común, pero con una baja unión emocional; y por último estaría la *pareja rota* en la que no hay unión física ni emocional, sería una relación en proceso de ruptura, pero en la que puede haber cierto grado de convivencia e incluso vínculo emocional, pues las relaciones de pareja no funcionan mediante mecanismos dicotómicos, sino como procesos sociales que se transforman en el tiempo en diferentes direcciones.

2.5. Parejas en la sociedad española

El objetivo de este apartado es conocer cómo las tendencias teóricas presentadas en este capítulo se plasman en la vida de los españoles, la presencia o no de estas tipologías y su representatividad en la sociedad española. Una de las primeras cuestiones que se debe analizar es el ámbito de los valores, pues estos nos permiten

comprender el contexto cultural en el que se desenvuelven estas relaciones y advierten tendencias de futuro. El cuadro 2.4 presenta el grado de acuerdo con diversas afirmaciones vinculadas con la forma de interpretar las relaciones de pareja, señalando la consolidación de valores como la tolerancia, la privatización, la libertad y la pluralidad, sobre todo en las generaciones más jóvenes.

La idea de amor romántico *todopoderoso* e incluso la existencia de una *media naranja* o pareja perfecta a la que todos estamos predestinados sigue siendo una imagen mayoritariamente compartida por la sociedad española, curiosamente algo más en los hombres que en las mujeres; pero en general, la tendencia es a la baja sobre todo si analizamos las diferencias por generaciones; los jóvenes se muestran menos *románticos* que los mayores. Sin embargo, lo que apenas cambia es la importancia que tanto hombres como mujeres, independientemente de su edad, dan a la fidelidad; esta constituye un elemento básico en la formación de la pareja, la cual se construye sobre un pacto privado, pero en el que debe existir sinceridad por ambas partes. Esta idea del amor romántico y de la fidelidad es compatible con la liberación y separación del amor y el sexo, es decir, *se puede estar enamorado de alguien y sentir deseos sexuales hacia otra persona y tener relaciones sexuales sin querer a esa persona*; dos de cada tres españoles están muy o bastante de acuerdo con estas afirmaciones y prácticamente casi nueve de cada diez jóvenes.

Los españoles también se muestran muy tolerantes con la cohabitación y el matrimonio entre personas del mismo sexo; en el primer caso es una cuestión normalizada en todas las edades, mientras que el matrimonio homosexual presenta aun reticencias en las generaciones más mayores (más de 65 años), donde solo el 50% se muestra muy o bastante de acuerdo. La existencia de parejas que deciden no convivir en la misma residencia por mantener su independencia (parejas LAT) es algo con lo que mayoritariamente no se está de acuerdo, preexistiendo el ideario compartido de que la convivencia es un rasgo que debe caracterizar a todas las parejas.

En relación a los hijos, la sociedad española señala altos niveles de tolerancia con las diversas formas familiares, siendo esta una de las cuestiones que más han cambiado en las últimas décadas (Ayu-

CUADRO 2.4: Opinión de los españoles sobre las relaciones de pareja según sexo y edad (porcentaje)

	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-64	65 y más
<i>Amor romántico</i>						
El amor verdadero lo puede todo	59,1	61,4	57,1	43,5	59,4	72,4
Para cada persona existe alguien que es la pareja perfecta (su media naranja, el alma gemela)	53,2	54,2	52,1	45,2	53,7	58,9
Si se ama verdaderamente, se es fiel a la pareja siempre	81,5	81,9	81,1	82,5	79,1	86,8
<i>Parejas e Internet</i>						
Se puede estar enamorado/a de una persona a la que solo conoces por Internet	24,4	25,7	23,2	40,7	25,5	7,4
<i>Sexualidad</i>						
Se pueden tener relaciones sexuales con alguien sin querer a esa persona	66,2	73,8	59	87,6	69,6	38,9
Se puede estar enamorado/a de alguien y sentir deseo sexual por otra persona	68,4	75,2	62	85,9	70,9	47
<i>Relaciones de pareja formalizadas</i>						
Una pareja que vive de manera estable sin estar casada debería tener las mismas ventajas que una pareja casada *	82,6	81,9	83,3	85,3	84,2	75,7
El matrimonio entre personas del mismo sexo*	77,2	74,2	80,1	91	81,7	49,9
La existencia de parejas que deciden no convivir en la misma vivienda por mantener su independencia *	40	39,2	40,6	50,1	40,4	27,3
<i>Parejas e hijos</i>						
Para tener hijos las parejas deberían estar casadas*	11,7	11,6	11,7	5,6	8,7	26,2
Las parejas que deciden voluntariamente no tener hijos*	79,4	79	79,7	89,4	81,6	62,2
Las personas homosexuales pueden adoptar o acoger niños/as como cualquier persona heterosexual*	80,3	77	83,5	92,7	82,2	61,4
Un solo progenitor puede criar igual de bien a un hijo/a que una pareja o un matrimonio*	79,9	74,9	84,5	89,2	80	68,5

CUADRO 2.4 (cont.): Opinión de los españoles sobre las relaciones de pareja según sexo y edad (porcentaje)

	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-64	65 y más
<i>Durabilidad de la relación</i>						
Una relación amorosa verdadera debe perdurar toda la vida	54,8	61,1	49	46,1	52	69,5
El divorcio es la mejor opción cuando una pareja no es capaz de solucionar sus problemas conyugales	80,3	79,2	81,4	76,7	82,4	78,9
<i>Relaciones múltiples</i>						
Se puede estar enamorado/a de varias personas al mismo tiempo	32,3	35,2	29,5	37,8	32,4	27
Una persona puede mantener dos o más relaciones románticas a la vez *	12,4	13,8	10,9	19,8	11,9	5,1
Una pareja cuyos miembros acuerden poder mantener relaciones íntimas con otras personas fuera de la pareja *	29	30,6	27,4	43,4	30,2	9,6

* Estos resultados se refieren solo para Andalucía; procedente de Ayuso (2021).

Fuente: Estudio 3325 (CIS 2021) (Suma de muy y bastante de acuerdo).

so 2019b). Casi nueve de cada diez personas consultadas coinciden en afirmar que para tener hijos no hace falta estar casado, y ocho de cada diez valoran positivamente la monoparentalidad, o la posibilidad de que las parejas homosexuales puedan adoptar niños en las mismas condiciones que las parejas heterosexuales. Incluso aspectos más recientes, como el hecho de que una pareja decida libremente no tener descendencia, es socialmente también muy tolerado (79%). En todos estos indicadores apenas hay diferencias por sexo, y estas opciones reúnen un grado de acuerdo mayoritario en las personas mayores de 65 años.

El ideario de amor romántico existente en algo más de la mitad de la población española sostiene que *una relación amorosa verdadera debe perdurar toda la vida*; sin embargo, este pensamiento divide a los españoles con un 54% muy o bastante de acuerdo y un 46% poco o nada. Donde el consenso sí es generalizado para ocho de cada diez encuestados, independientemente del sexo y la edad, es en la valoración de que *el divorcio es la mejor opción cuando*

una pareja no es capaz de solucionar sus problemas conyugales. Ambas cuestiones aparentemente contradictorias son realmente complementarias, es decir se puede perseguir el ideal romántico, pero estar de acuerdo con una opción pragmática de ruptura ante problemas en el seno de la relación o el fin del propio amor (Illouz 2020).

Por último, tanto el estudio del CIS (Estudio 3325, 2021) como el de CENTRA (Ayuso *et al.* 2021) nos permiten conocer las opiniones sobre el fenómeno de las parejas múltiples. Este tipo de relaciones y comportamientos de pareja, aunque siempre han existido bajo diversas fórmulas, han estado tradicionalmente ocultos, pero adquieren una mayor visibilidad en la sociedad digital, debiendo estudiarse su posible evolución futura. Aproximadamente un tercio de los españoles considera que una persona puede estar enamorada de varias personas al mismo tiempo (32%), pero esta valoración se hace a nivel general o ideal, cuando se les pregunta por algo más concreto como que una persona pueda mantener dos o más relaciones románticas a la vez, el porcentaje desciende hasta el 12%. Por tanto, el concepto de *pareja poliamorosa* está presente en el ideario colectivo común, sobre todo en los jóvenes, pero advierten probablemente las dificultades a la hora de gestionarlo y llevarlo a la práctica. Donde sí se muestran algo más partidarios es en relación a la *pareja abierta*, es decir, al hecho de que los miembros de una pareja acuerden poder mantener relaciones íntimas con otras personas fuera de esta (29%). Este caso es especialmente significativo en los jóvenes, siendo apoyado por el 43%, lo que subraya la importancia que tiene para las nuevas generaciones la experimentación afectivo-sexual, y la relevancia del pacto privado. Una pareja puede estar abierta a la experimentación con terceras personas, pero siempre sobre la base de la negociación privada de la intimidad propia de cada pareja. Todas estas tendencias deberán observarse con mayor profundidad en el futuro.

El contexto cultural de emparejamientos en la España actual es más abierto y tolerante que en el pasado, pero ¿han cambiado también los comportamientos? La macroencuesta de Fecundidad llevada a cabo por el INE en 2018 nos permite conocer el peso de muchas de estas parejas, aunque sus resultados deben interpretarse con cautela; en primer lugar, porque se refiere solo a la pobla-

ción de entre 16 y 55 años, y en segundo porque, tal y como se está desarrollando a lo largo de este capítulo, el propio concepto de pareja depende cada vez más de cuestiones subjetivas, las cuales son difíciles de medir con las fórmulas tradicionales que utiliza el INE. Este hecho tiende a infrarrepresentar muchas de las nuevas formas de diversidad de pareja e incluso invisibilizar a aquellas que se refieren a cuestiones más privadas. Por ejemplo, según los datos de esta encuesta, en España hay un 30% de personas que nunca han estado en pareja, pero esta encuesta recoge un concepto restrictivo de pareja,¹ y por ello se desconoce si han tenido pareja anterior, si no convivieron o estuvieron casados con ella, por lo que no se puede saber en sentido estricto quienes nunca han tenido pareja; de ahí que este resultado contraste con el de la ESGE (2018) citado en este mismo capítulo.

En relación a los que sí tienen pareja, según esta fuente, un 64,7% se encuentran casados y apenas un 2,7% son pareja de hecho, pero esta encuesta solo tiene en cuenta las parejas que están oficialmente registradas; otros resultados para el total de la población (18 y más años) sitúan esta cifra en el 4,3%, y a este porcentaje habría que sumar el 25,4% de parejas de hecho que están sin registrar (Estudio 3175, CIS 2017). Según la Encuesta de Fecundidad (INE 2018), sobre el total de personas con pareja, un 1,4% serían parejas homosexuales, resultado que se encuentra en línea con lo que señala el CIS, que indica que un 1,9% de personas se declaran homosexuales y un 2,3% bisexuales (Estudio 3325, CIS 2021). En cuanto a las personas separadas y divorciadas, un 1,5% corresponderían a las primeras y un 4,9% a las segundas (Encuesta de Fecundidad, INE 2018). La Encuesta de Fecundidad también desvela que un 10,8% de las parejas son mixtas, y que el número de parejas sin convivencia en este grupo de edad (16-55 años) asciende hasta un 18%. El porcentaje de parejas de más de 40 años sin hijos se sitúa en el 3,2%, y las parejas reconstituidas, en el 10,2%, pero bajo este concepto se mide a aquellas parejas que

¹ Se recoge solo el porcentaje de quienes no conviven o nunca han convivido en pareja o quienes no están casados, son pareja de hecho registrada o nunca han estado casados

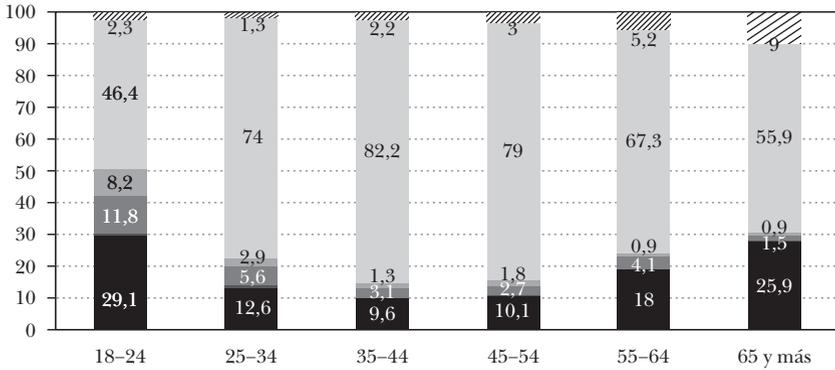
conviven con una persona que estuvo casada o convivió anteriormente con una pareja diferente.²

Para completar esta revisión sobre la situación de pareja de los españoles, pero centrándonos específicamente en sus relaciones afectivo-sexuales, se pueden utilizar los datos del estudio del CIS de junio del 2021 (Estudio 3325); estos datos deben analizarse según la generación de los encuestados (gráfico 2.1). Las personas más jóvenes (entre 18 y 24 años), destacan porque son el grupo de edad donde hay un mayor número de personas que no mantiene ningún tipo de relación ni sentimental ni sexual con nadie (29,1%); este porcentaje es incluso superior al de mayores de 65 años donde por ciclo de vida sería una situación más esperable. Este resultado señala varias hipótesis sobre las que se debería profundizar en el futuro; una posibilidad podría ser el retraso en la incorporación al *mercado de emparejamientos* en los jóvenes, pudiendo ocurrir algo similar a lo que les sucede en el mercado de trabajo; otra posibilidad es la paradoja de que cuantos más medios hay para emparejarse gracias a las TIC, más dificultades se tengan para la formación de este tipo de uniones; y una tercera relacionada con los cambios en las formas y los tipos de relación afectivo-sexual que pueda estar vinculada a nuevas formas de comunicación e interacción mediada por las nuevas tecnologías, de tal forma que pueda haber relaciones que ni siquiera se consideraran como tales. Debe señalarse que hay muchas más mujeres que hombres que afirman no mantener ningún tipo de relación con nadie (20,8% frente al 12,5%).

El hecho de mantener relaciones afectivo-sexuales solo a través de Internet es poco común en nuestro país; el porcentaje más alto se da en el grupo de entre los 25 y 34 años y no alcanza el 1%. Los datos señalan un mayor porcentaje de las personas que afirman mantener relaciones afectivo-sexuales sin compromiso ni proyecto común con más de una persona o con una sola, siendo bastante significativa entre los grupos más jóvenes. El hecho de tener este tipo de relación abierta con una sola persona asciende al 11,8% y

² Debe advertirse que se refiere solo a la persona que responde. No se recoge la historia de relaciones de la pareja. Es decir, el porcentaje está subestimando el fenómeno, porque solo se observa desde un ángulo.

GRÁFICO 2.1: Situación afectivo-sexual de los españoles según edad (porcentaje)



- ▨ Mantiene una relación afectiva sin relaciones sexuales
- Mantiene una relación afectiva y sexual con una persona con la que comparte un proyecto común
- Mantiene relaciones sexuales sin compromiso ni proyecto común con más de una persona
- Mantiene relaciones sexuales sin compromiso ni proyecto común con una sola persona
- Mantiene relaciones afectivo-sexuales principalmente a través de Internet
- No mantiene ningún tipo de relación ni sentimental ni sexual con nadie

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3325 (CIS 2021).

al 5,6% en los grupos de 18 a 24 y de 25 a 34 años respectivamente; y el mantenerla con varias personas indistintamente supone un 8,2% y 2,9% en estos mismos grupos. Los hombres duplican a las mujeres en ambos casos. A partir de los 35 años estas prácticas también existen, pero con porcentajes muy minoritarios. Su mayor prevalencia en la juventud se vincula con el proceso de experimentación a estas primeras edades, difuminándose los controles morales existentes antaño.

La fase de mayor estabilidad, es decir sostener una relación afectiva y sexual con una persona con la que se comparte un proyecto de vida común, se da entre los 35 y 44 años (82,2%) que es también la etapa de la vida en la que se tienden a tener los hijos, estando vinculados ambos fenómenos. Por último, el mantener una relación afectiva, pero sin relaciones sexuales, se asocia sobre todo con la población mayor de 65 años (9%), pero también es

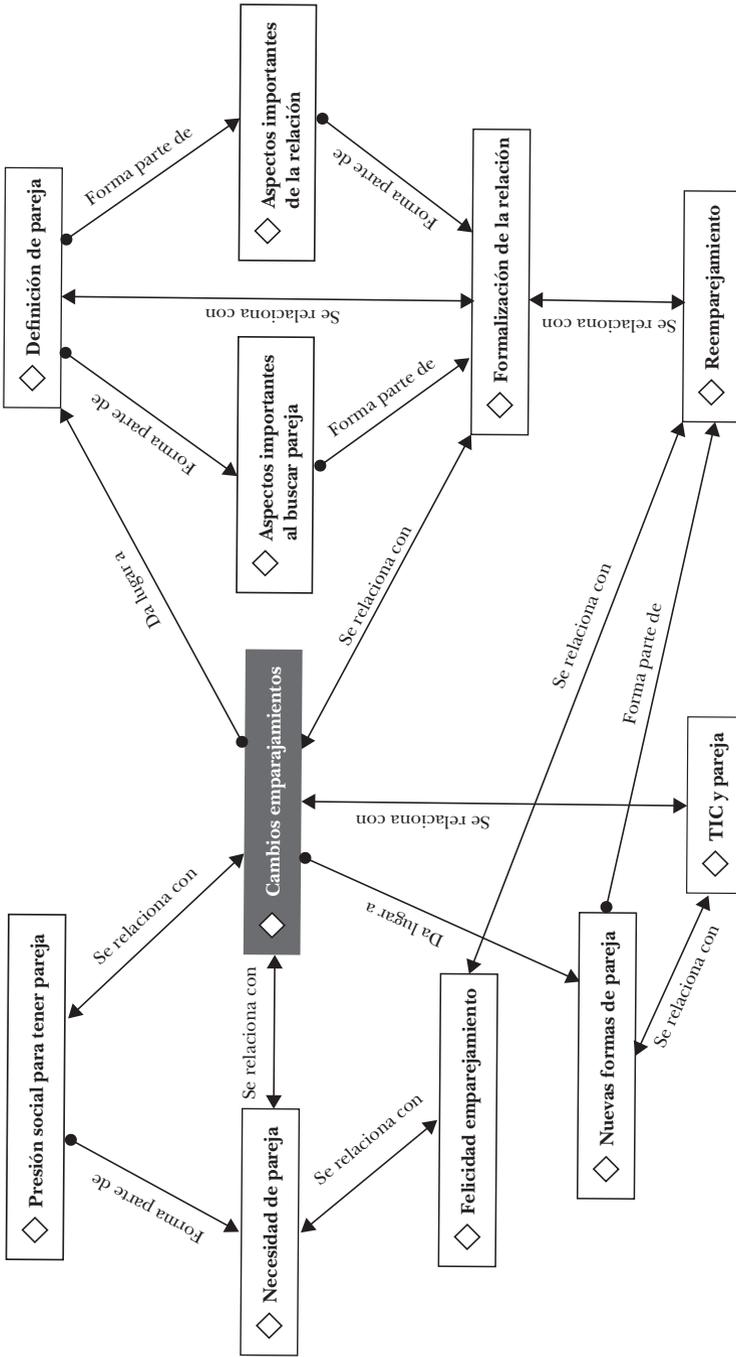
un fenómeno presente en todos los grupos de edad y que afecta de forma similar tanto a hombres como a mujeres (4,2% y 4,6%).

2.6. Discursos sobre los procesos de emparejamiento en la sociedad española

Los datos cuantitativos señalan la pluralidad de formas de emparejamiento como consecuencia de los procesos de privatización, pluralización y transformación de la sociedad española. Estos cambios, que siguen la tendencia de los países más avanzados, sobre todo en cuanto a la transformación de la dinámica de pareja (Van Hooff 2013; Gadd y Fink 2018), son compatibles con una alta valoración de la familia, una alta presencia de las redes familiares en la vida cotidiana y una *cultura familiarista* muy instalada en el imaginario común compartido. Para profundizar en estos cambios es necesario un enfoque cualitativo que profundice en los nuevos significados alrededor de la pareja en la sociedad digital. Este tipo de análisis contribuye a *dar vida* a los datos cuantitativos aportados y a descubrir la interacción entre antiguas y nuevas construcciones sociales de la vida en pareja.

Esta perspectiva cualitativa se obtiene gracias a la información seleccionada de los nueve grupos de discusión realizados en España dentro del proyecto GESTIM-FBBVA (2018). Su análisis, a partir del proceso de codificación y el método comparativo constante siguiendo la teoría fundamentada (Glaser y Straus 1967), tiene como resultado un proceso donde se integran todos los discursos vinculados a las dinámicas de pareja (figura 2.1). El código fuerte que sirve de hilo común a toda la interpretación discursiva es el de *cambios de emparejamientos*, donde se vincula la percepción de este proceso en el presente en relación con el pasado. Esta transformación tiene que ver con la disminución en la presión hacia el emparejamiento y en cómo ha cambiado la visión social de la necesidad de establecer este tipo de vínculos, sobre todo para conseguir la felicidad, que es el *ethos* que da sentido a las parejas en las sociedades avanzadas. Los cambios en la construcción social de los emparejamientos dan lugar a una redefinición del concepto de pareja, en el que influyen los aspectos que valoran

FIGURA 2.1: Análisis de los discursos sobre los procesos de emparejamiento en la sociedad española



Fuente: Elaboración propia a partir de información cualitativa del proyecto GESTIM-FBBVA (2018).

los españoles tanto a la hora de buscar pareja como de consolidar una relación. La definición de la *nueva pareja española* está en conexión con la formalización de estas uniones y con los cada vez más habituales procesos de reemparejamientos. No se pueden entender estos cambios en las dinámicas de pareja sin tener en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías que mediatizan este proceso de comunicación. Estas transformaciones están dando lugar a nuevas formas de vivir y de explicitar la vida en pareja.

La sociedad española es consciente de la intensa metamorfosis que experimentan los procesos de emparejamiento. Existe un discurso general que subraya sobre todo aquellas cuestiones diferentes en relación al pasado, desde el importante papel que jugaba la religión, que condicionaba las relaciones entre hombres y mujeres, hasta el rol central de la familia (era habitual cuando conocías a una persona saber cuál era su familia, sus padres, etc.), lo cual contrasta con la anonimización y privatización de las relaciones actuales. Una de las cuestiones más presente en este discurso es cómo cambian los rituales de emparejamiento, pues es a través de ellos como se refleja mejor el cambio social. En los grupos de mediana y mayor edad destaca sobre todo la pérdida de aspectos cargados simbólicamente como las cartas de amor, las llamadas de teléfono desde la cabina, el bailar agarrados, el pasear, la importancia de la pandilla de amigos y amigas... «Sí, yo creo que antes se daba más el flirteo, ¿no?, el conquistar, el... no sé, tener todo ahí una especie de proceso, ¿no? De llegar al objetivo y yo creo que ya ahora eso ya no se da, o sea, la gente ahora es menos romántica, no va de... directamente a...» (GD: mujer, 60 años).

Aparecen nuevos rituales en los que priman otras lógicas, con mayor libertad sexual, más rapidez en los contactos, más superficialidad, pero al mismo tiempo pudiendo relacionarse con más gente y con nuevos códigos de comunicación gracias a las nuevas tecnologías. Todo ello hace que el proceso de experimentación que anteriormente estaba muy circunscrito a las primeras fases de la introducción en el mercado de emparejamientos, actualmente se alargue en el tiempo y se vuelva una finalidad en sí mismo. El grupo de jóvenes urbanos (18 y 29 años) refleja muy bien cómo se produce esta etapa experimental en la actualidad:

Moderadora: Y, ¿cómo es el proceso de emparejamiento?

Mujer, 23: No sé, o sea...

Mujer, 29: Foto, te gusta, *like*, empiezas a hablar, quedas...

Hombre, 18: Como una tienda de ropa.

Mujer, 29: ... Te lías y... ya está.

Hombre, 18: Es como una tienda de ropa ya.

Mujer, 29: Y ya si te gustas...

La sociedad tolera y asume este proceso de experimentación, apoyado sobre todo en el mayor nivel educativo medio, la revolución silenciosa de los valores familiares, el retraso en los procesos de emancipación de los jóvenes y la mayor tolerancia hacia los diversos comportamientos sexuales (Ayuso y García 2014); pero ¿sigue existiendo presión social para tener pareja? En un país familista como el español, la constitución de la pareja supone el primer paso para tender nuevos puentes de sociabilidad que son muy importantes para la reproducción de nuestra estructura social. Los discursos recogidos coinciden en señalar que existe una menor presión que antaño para tener pareja, por el propio proceso de individualización y privatización familiar. No obstante, hay que reconocer que en todas las edades se da una cierta presión para emparejarte, sobre todo en zonas rurales: «si que existe todavía el que te miran con cara de “uy ese quién es, y esa qué pinta aquí y cómo vas a juntarte con ese”... todavía existe mucho, no te creas tú» (GD: mujer 58, rural). «La sociedad no te obliga a tener pareja, si acaso a formalizar la pareja que llevas un tiempo ya» (GD: mujer 35, rural). Incluso en los jóvenes urbanos (18-29 años), es interesante cómo está presente este discurso:

Hombre, 25: Pero en la sociedad... yo creo que, sí que hace como una presión, sobre todo cuando ya te vas acercando a los 30...

Mujer, 28: Que te vas acercando ya y eh, eh...

Hombre, 25: «¡Oye!...» —da golpes en la mesa—.

Mujer, 28: ... Que se te pasa el arroz.

Hombre, 25: ... ¿Y qué haces solo? Mira el solterón.

Hombre, 23: Pero pasaba también a la edad de 14 a 18 años, parece que tenías que tener grupo de amigos, pareja y tal. Y si no tenías es como que te quedabas solo. Es como...

Hombre, 25: Yo creo que a esas edades la presión la ejercen...
(Varias personas) Los amigos.

Hombre, 25: ... Los amigos y cuando cumplés 30, la familia...

Desde el punto de vista más personal, pese a la cultura de emparejamientos existente en España, la necesidad de tener pareja depende cada vez más de una decisión privada, vinculada a la idea de felicidad.

Cada uno concebimos la felicidad de una manera diferente, hay quien es feliz viviendo en pareja, hay quien es feliz viviendo en pareja y teniendo hijos, hay quien es feliz viviendo en pareja y no quiere oír ni hablar de hijos... hay quien es feliz soltero toda la vida y hay quien es feliz yendo de flor en flor toda la vida. Y no pasa nada... que solamente sea una persona feliz teniendo pareja yo creo que no, no eso sí que no. (GD: mujer, 44 años).

Alrededor de este discurso emergen dos argumentaciones que dan sentido a su interpretación: por un lado, la necesidad o no de tener pareja depende del momento en el que se encuentre la persona dentro del ciclo vital, y por otro, a que esta sea una cuestión elegida libremente. Se observa un amplio consenso en que se puede ser feliz estando solo: «la soledad no es triste si es elegida» (GD: mujer, 60 años). Existen múltiples formas de vivir la felicidad con o sin pareja, hay personas que necesitan el emparejamiento y otras que deciden estar solas.

Yo pienso que a mí ahora mismo me gusta tener pareja, pero pienso que también depende del momento, de cada persona, porque una persona puede estar toda la vida con pareja y llega un momento que dice «no es que ya lo que me queda de vida, tenga hijos o no tenga hijos, digo, ya lo quiero pasar... solo». Lo que quiero lo busco por ahí de vez en cuando... (GD: hombre, 27 años).

Los cambios en la construcción social de los emparejamientos dan lugar a una reconceptualización de la idea de pareja (Carter y Duncan 2018). Si tradicionalmente la imagen social de la pareja se vinculaba a la idea de un proyecto de vida común que pasaba sobre todo por el matrimonio y por tener hijos, en la actualidad estos dos factores apenas han aparecido en todas las definiciones dadas por los participantes en los grupos de discusión.³ Las manifestaciones se articulan alrededor de la idea de un proyecto común en el que priman los vínculos emocionales para conseguir principalmente compañía y apoyo mutuo. En torno a este discurso ampliamente consensuado se entrelazan dos subdiscursos, uno que enfatiza los elementos más emocionales y otro que subraya los aspectos más pragmáticos. En el discurso emocional los conceptos más vinculados a la definición de pareja son: el amor, el cariño, la búsqueda de la *persona con la que sentir*, el tener ilusiones, etc. «Para mí la pareja es todo confianza, amor, respeto, tener ganas de vivir juntos y hacer muchas cosas juntos, claro» (GD: hombre, 46 años). «Para mí una pareja es una persona con la que puedo estar, sentir y complementar en todas... en todos los aspectos de la vida (GD: hombre, 36 años).

En el discurso más pragmático se repiten argumentos basados en la convivencia, el respeto, la confianza, la compenetración, el dar y recibir apoyo, la amistad total, etc. La base de las relaciones de pareja no serían solo el impulso afectivo, sino que este se asentaría en elementos más sólidos y profundos. «Una pareja son dos personas que se acompañan mutuamente para saciar esa necesidad de dar y recibir» (GD: mujer, 57 años). «La pareja es la persona con la que compartir tu vida, queriéndola, protegiéndola y ayudándose mutuamente» (GD: hombre, 25 años).

En la sociedad digital, la comunicación es un aspecto clave a la hora de vincular a dos personas, el concepto ideal de pareja da mucha importancia a los aspectos emocionales y pragmáticos, pero donde priman los elementos comunicativos. El cómo iniciar una relación de pareja depende mucho de estos aspectos comuni-

³ Al comienzo de los grupos de discusión se les pedía a los participantes que escribieran en un papel su definición de pareja, para posteriormente compartirla con los demás y dar paso a la dinámica de grupo.

cativos y de las expectativas de ambos miembros sobre las personas que buscan y sobre la propia relación. En el discurso sobre la definición de pareja aparecen los rasgos a los que se les da importancia a la hora de comenzar una relación. Si antaño los elementos más objetivos ocupaban un lugar central frente a los subjetivos (Iglesias de Ussel 1987), en la actualidad estos (objetivos) no desaparecen, pero se encuentran en un momento diferente de la creación de la pareja. El análisis de los discursos sobre este proceso desvela tres momentos en la dinámica de la formación de pareja, que aunque no tienen por qué seguir una linealidad, sí señalan muy bien los diversos momentos en la configuración de la misma; estos serían: la fase del encuentro, la valoración y la consolidación.

En la primera fase o del *encuentro*, lo que prima es la atracción física, siendo la apariencia el elemento más importante a la hora de establecer comunicación con la otra persona. Las personas que se consideran guapas buscan comunicarse con otras similares, la belleza se relaciona de forma significativa con el bienestar subjetivo (Requena 2017). No obstante, se debe tener en cuenta, por un lado, que la valoración del aspecto físico es algo muy personal, pues depende de la propia cultura y de los rasgos que atraigan a la otra parte, lo cual hace que no sea igual para todas las personas, e incluso que haya diferencias por sexos y nivel educativo (Martínez Pastor 2017); y por otro lado, que ese *capital erótico* no es solo físico (Hakim 2012), sino que de él forman parte elementos como: el saber vestir, los modales, el saber hablar, los movimientos, los olores, etc. En esta primera fase, las TIC facilitan este tipo de contactos y comunicaciones, permitiendo que mucha gente se conozca, aunque se concentren y se pierdan muchos de los elementos del capital erótico.⁴ La liberación de las relaciones sexuales como

⁴ Mujer 28 años: «Sí pero eso pasa... eso no pasa en las redes sociales porque tú en las redes sociales lo primero que ves es las caras o el físico de la persona, pero, por ejemplo, en un lugar de trabajo, tú tienes un compañero que a lo mejor no es muy guapo pero tú hablas con él y te llevas súper bien, te ríes, tal... pues ya no lo ves tan feo, lo ves guapo y de lo que te gusta esa persona interiormente pero eso no pasa con las redes sociales porque ya te digo tú ves a esa persona por redes sociales y no te parece guapo, no hablas con él, no ligas con él. Pero en un lugar de trabajo que es tu compañero y no es muy guapo y tú tienes una... atracción porque te llevas muy bien pues ya pues ahí sí se puede formar una pareja y no es solo físico».

forma de comunicación hace que muchas personas comiencen su relación a partir de una experiencia sexual (Kaufmann 2003). En este primer estadio se da el llamado *fast-love* con relaciones rápidas y superficiales, existiendo personas que se quedan solo en esta primera fase, la cual está más legitimada socialmente que antaño.

(GD: 30-55, rural)

Moderadora: Pero, ¿en qué se fija entonces la gente cuando está buscando pareja?

Mujer, 35: En el físico.

Mujer, 46: En el físico.

Mujer, 49: Ahora, en el físico.

Hombre, 53: El primer golpe es el físico.

Hombre, 46: Yo creo que al empezar hay que tener revolcón.

Mujer, 35: Sí.

Mujer, 46: Y para mí esto también.

Hombre, 53: No, vamos a ver.

Mujer, 46: Sí, y si te he visto no me acuerdo ya.

Hombre, 46: Ya da igual que sea buena, que sea mala, que no sea, nada, yo me la quiero tirar y se acabó.

Mujer, 43: Sí, ahora sí.

Hombre, 53: Pero bueno, vamos a ver, tampoco es eso, tampoco es eso.

Mujer, 46: Sí, sí, sí.

En una segunda fase, que puede denominarse de *valoración*, lo que se hace es gestionar toda la primera información acumulada. En ella se tiene en cuenta el tener *feeling* con la otra persona, el compenetrarse, el fijarse en rasgos que a corto plazo no habían despertado su atención, pero que se evalúan con mayor detenimiento. Toda esta información se contrasta y se valora subjetivamente, descubriendo atributos nuevos y otra perspectiva desde la que valorar a la pareja; en esta fase incluso personas que en un primer momento no parecían atractivas o guapas pueden terminar pareciéndolo. En este momento no se busca tanto lo físico sino el sentirse bien juntos, compenetrarse, la compañía, apreciar que hay confianza, etc.

En la tercera fase o de *consolidación*, es donde aparecen los aspectos más pragmáticos que van a facilitar o dificultar el afianzamiento de la pareja. Se trata de elementos como el estatus socio-económico que encierran factores relevantes como el tener gustos comunes, hábitos similares, estilos de vida, que permitan compartir momentos y establecer lazos emocionales duraderos, etc. También cuentan otros aspectos como los recursos económicos para el mantenimiento de un proyecto común, los hábitos de trabajo, las actitudes hacia el esfuerzo, los valores hacia la vida, etc. Todas estas cuestiones tardan más tiempo en conocerse, y son las que más se asimilarían a los noviazgos tradicionales, o al periodo de conocimiento de la pareja antes de su institucionalización.

Si además sí que está relacionado también un poco... como con tu estatus social, ¿no? De que a lo mejor no puedes tener una conversación con alguien con el que no compartes nada, y eso es... va un poco ligado a tu estatus socioeconómico, que no es una cosa que descartes de primeras, pero si no tienes nada que ver con alguien... pues igual es difícil empezar (GD: mujer, 28 años)

Los discursos sobre la formalización de la pareja diferencian entre dos conceptos que hacen referencia a dos estatus de la relación: por un lado, el *estar en relación*, es decir, tener algún tipo de vínculo especial con otra persona (comunicativo, emocional, sexual, etc.); por otro lado, tener *pareja* se refiere a algo más consolidado, aunque cada pareja lo viva según sus propios códigos. Se tiende a utilizar el concepto de pareja en sustitución del de novio o novia, primero porque el segundo incluye el sexo de la persona mientras que *pareja* es neutral, y en segundo lugar porque el concepto de novio supone el preludio de algo posterior que en la actualidad no tiene por qué darse. Donde existe un importante consenso que demuestra la flexibilidad de estas uniones y su dificultad para conceptualizarlas es en el ritual o rito de paso que supone cambiar de un estatus a otro:

Pues a ver, pareja es que creo que al año fue cuando empecé a decir «mi pareja» pero no hay ninguna fecha que diga «este día empezamos...» y de hecho la gente lo pregunta y digo «es que yo no

empecé ningún día ni...». Cuando me lié con él pues hay gente que lo considera cuando te lías con él, hay gente que lo considera cuando... cuando dices «mi novio» y hay gente que... no le hace falta una fecha para saber que es tu pareja, como a mí, igual que lo de casarse, yo no... a mí no me hace falta casarme para saber que quiero estar con esa persona, un papel no me dice nada (GD: mujer, 26 años).

El discurso alrededor de los cambios en los procesos de emparejamiento y las tendencias a la flexibilización y la fluidez se observan muy bien al analizar la imagen social de los *nuevos* tipos de emparejamientos. Existe una alta correlación entre los resultados cualitativos de los grupos de discusión y los cuantitativos procedentes de las diferentes encuestas. En la década de los 80, los 90 e incluso en los primeros años del 2000, el debate en España se encontraba en la visibilidad y legitimación de las parejas de hecho, el divorcio, las parejas homosexuales, las parejas mixtas, las parejas reconstituidas e incluso familias monoparentales o con hijos adoptivos (Alberdi *et al.* 1994; Meil y Ayuso 2007). En la actualidad estas formas de pareja y de familia se han normalizado en la opinión pública, y agrupan un consenso cercano al 80% tal y como señalan los resultados cuantitativos; el debate en la actualidad se encuentra en otras *nuevas* tipologías que surgen como consecuencia de la sociedad digital: las parejas sin convivencia (LAT), las parejas sin presencialidad o por Internet (virtuales), las parejas poliamorosas o abiertas, e incluso la presencia en la pareja de animales domésticos.

El discurso de la sociedad española más generalizado es el de la tolerancia, la libertad y la pluralidad; se es consciente de que pueden darse *tantos tipos de parejas como de personas*, y existe un amplio respeto a la privatización de la pareja mientras sus miembros estén de acuerdo y haya un pacto entre los mismos. Los disensos aparecen en relación a los nuevos comportamientos de pareja, donde para referirse a ellos algunos hablan de *relaciones* y no de *parejas* propiamente dichas. Por ejemplo, respecto de los LAT, hay dos subdiscursos enfrentados: por un lado, están aquellos que no los consideran pareja sino más bien *noviazgos permanentes, follamigos*, interpretándolos como comportamientos egoístas que se

quedan solo con lo bueno de la relación, dándole más prioridad a otras cosas que a la pareja, y caracterizados por no querer comprometerse, sobre todo cuando se da en los jóvenes; y por otro lado, los que argumentan aspectos a favor, sobre todo cuando se da en mayores edades aunque no solo, destacando que la clave de una pareja es el querer estar juntos independientemente de que convivan o no, y de que la propia dinámica de la pareja convencional ponga en duda la convivencia con el paso de los años: «empiezas con tener dos camas en el dormitorio, ya después tener dos habitaciones, pues un adosado, un pareado y cada uno lo suyo» (E: hombre, 53 años).

Las parejas abiertas y poliamorosas despiertan un consenso negativo, sobre todo por la gestión de los sentimientos cuando se pasa de dos a tres personas, volviendo a no considerarse *parejas* sino *relaciones*. Los argumentos más repetidos inciden en la dificultad cultural de interpretar que *una pareja no pueda ser mía*, los celos, la incertidumbre, los riesgos de dejar y ser dejado, el hecho de que en una pareja abierta siempre haya un miembro de la misma que dé más, etc. Estas relaciones se consideran más legitimadas en parejas que llevan muchos años juntas, siendo esta experiencia una forma de salvar la relación, pero en muchos casos consideran que no es una cuestión realmente aprobada por ambos miembros. El mundo de las relaciones poliamorosas y las parejas abiertas establece también unas normas propias entre los miembros de la pareja; por ejemplo, el no poder repetir encuentros con las mismas personas para evitar el enamoramiento, o la total transparencia de información en el caso de encuentros con parejas abiertas, etc.; se trata de todo un ámbito nuevo a explorar en el futuro.

Las nuevas tecnologías están acelerando y alterando las formas tradicionales de comunicación, ponen en duda la importancia de la presencialidad, la convivencia, y refuerzan las tendencias emocionales, donde se reivindica el sentir, el experimentar, la búsqueda de lo nuevo bajo una cultura hedonista, donde los límites los ponen las propias parejas. Este impacto se observa sobre todo al comienzo de las relaciones donde es más fácil y rápido entablar nuevas formas de comunicación con desconocidos, las cuales forman parte del proceso de experimentación en el que es fácil

comunicar y cortar la comunicación. Estas relaciones también se enfrentan a nuevos riesgos, basados en los estereotipos de la imagen, o en vivir una realidad paralela de emparejamiento que no es real, dando lugar a un importante sentimiento de vacío emocional. El impacto de las TIC en las parejas también tiene efectos en las parejas consolidadas; en primer lugar, por cambiar la forma de comunicarse a través de las nuevas tecnologías, independientemente de la convivencia o no y a pesar de su valoración negativa, y en segundo lugar, por la existencia de un mundo virtual paralelo de fácil accesibilidad que puede aparecer en algunos de los momentos de crisis del ciclo de vida de la pareja. De cualquier forma, las TIC no son ni positivas ni negativas,⁵ tan solo forman parte de instrumentos creados por nosotros mismos para adaptarnos a una nueva sociedad que saca a la luz lo mejor y lo peor del ser humano.

2.7. Bibliografía

- AJENJO-COSP, Marc y Núria GARCÍA-SALADRIGAS. «Las parejas reconstituidas en España: un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155 (julio-septiembre 2016): 3-20.
- ALBERDI, Inés, Lluís FLAQUER y Julio IGLESIAS DE USSEL. *Parejas y Matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- APOSTOLOU, Menelaos. «What Makes It Difficult to Start an Intimate Relationship: A Taxonomy of the Reasons Europe's». *Journal of Psychology* 17, núm. 2 (Mayo 2021): 103-116.
- AYUSO, Luis. «Living Apart Together en España: ¿Noviazgos o parejas independientes?». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 3 (2012): 587-613.
- AYUSO, Luis. «What future awaits couples Living Apart Together (LAT)?» *The Sociological Review* 67, núm. 1 (2019a): 226-244.
- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28, núm. 2 (2019b): 269-28.
- AYUSO, Luis. «La familia española y la opinión pública en perspectiva internacional». *Panorama Social*, 30 (segundo semestre 2020): 23-38.

⁵ Mujer, 29 años: «No, tiene efectos positivos y también negativos, pero negativos porque la forma de relacionarse no es tan bonito, ¿sabes? Pero luego positivo sí porque conoces más, te abres a más gente y tal, a ver, yo es que tampoco he ligado mucho por redes sociales pero...»

- AYUSO, Luis y Livia García. *Los españoles y la sexualidad a comienzos del siglo XXI*. Madrid: CIS, 2014.
- AYUSO, Luis, Nadia KHAMIS y Olga JIMÉNEZ. *La realidad familiar en Andalucía. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Sevilla: CENTRA, 2021.
- BARBAGLI, Marzio, y David I. KERTZER. *Historia de la familia europea*. Barcelona, Paidós, 2004.
- BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Barcelona: Paidós, 2002.
- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós, 2001.
- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós, 2012.
- CARTER, Julia. «Why marry? The role of tradition in women's marital aspirations». *Sociological Research Online* 22, núm. 1 (Marzo 2017): 1-14.
- CARTER, Julia y Simon DUNCAN. «Wedding paradoxes: individualized conformity and the 'perfect day'». *The Sociological Review* 64, núm. 0 (Abril 2016): 1-19.
- CARTER, Julia y Simon DUNCAN. *Reinventing Couples. Tradition, Agency and Bricolage*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- CASTRILLO, María Concepción. «La incertidumbre amorosa contemporánea. Estrategias de los jóvenes». *Política y Sociedad* 53, núm. 2 (2016): 443-462.
- COLEMAN, James. «The rational reconstruction of society». *American Sociological Review*, 58 (Febrero 1993): 1-15.
- COOLEY, Charles Horton. *Human nature and the social order*. New Jersey: Transaction Publishers, 2009 [1902].
- COOPER, Al. «Sexuality and the Internet: Surfing into the new millennium». *Cyber-Psychology and Behavior* 1, núm. 2 (Enero 2001), 187-193.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta, y Laurent LESNARD. «Familles et changement social». *L'Année sociologique* 68 (2018): 295-314.
- ESTEVE, Albert, y Rocío TREVIÑO. «Los grandes porqués de la (in)fecundidad en España». *Perspectivas demográficas*, núm 15 (abril 2019): 1-4.
- FERRÁNDIZ, Alejandra, y Vicente VERDÚ. *Noviazgo y matrimonio en la vida española 1974-2004*. Madrid: Taurus, 2004.
- FISHER, Helen. *Anatomía del amor: historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Madrid: Anagrama, 2007.
- FISHER, Helen. *Why Him? Why Her? How to Find and Keep Lasting Love*. Nueva York: Henry Holt, 2011.
- GABB, Jacqui y Janet FINK. *Couple Relationships in the 21st Century*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- GIDDENS, Anthony. *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra, 1995.
- GLASER, Barney G. y Anselm L. STRAUSS. *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Hawthorne, Nueva York: Aldine de Gruyter, 1967.
- GOTMAN, Anne. *Pas d'enfant. La volonté de ne pas engendrer*. Paris: Éditions Fondation maison des sciences de l'homme, 2017.
- GRIFFITHS, Mark D. «All but connected (online relationships)». *Psychology Post* 17, núm. 6 (1999): 6-7.
- HAKIM, Catherine. *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Barcelona: Paidós, 2012.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio. *Sociología del noviazgo en España*. Jaén: Caja General, 1987.

- IGLESIAS DE USSEL, Julio y Luis AYUSO. «La familia». En J. Iglesias de Ussel y A. Trinidad, *Leer la Sociedad*. Madrid: Tecnos (2012): 365-390.
- ILLOUZ, Eva. *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Madrid: Katz, 2020.
- KAUFMANN, Jean Claude. *La mañana siguiente. Cómo nace una historia de amor*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- KAUFMANN, Jean Claude. *Sex@mor. Las nuevas claves de los encuentros amorosos*. Madrid: Paidós, 2013.
- KETOKIVI, Kaisa. «The intimate couple, family and the relational organization of close relationships». *Sociology* 46, núm. 3 (Junio 2012): 473-489.
- LASÉN, Amparo y Elena CASADO. *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, Afectos y subjetividades*. Madrid: CIS-Complutense, 2014.
- LEVI-STRAUSS, Claude. *Las estructuras fundamentales del parentesco*. Barcelona: Paidós, 1998.
- LEVITIN, Mia. *The Future of Seduction*. Nueva York: Unbound, 2020.
- LIPOVESTKY, Gilles. *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Madrid: Anagrama, 2012.
- MARTIN, Claude, Andrew CHERLIN, Caitlin CROSS-BARNET. «Living Together Apart: Vivre ensemble séparés. Une comparaison France-États-Unis». *Population* 66, núm. 3/4 (2011): 647-669.
- MARTÍNEZ-PASTOR, Juan Ignacio. «¿Importa el atractivo físico en el mercado matrimonial?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 159 (julio-septiembre 2017): 91-112.
- MCWILLIAMS, Summer y Anne BARRETT. «Online Dating in Middle and Later Life: Gendered Expectations and Experiences». *Journal of Family Issues* 2014 35, núm. 3 (Diciembre 2012): 411- 436.
- MEIL, Gerardo y Luis AYUSO. «Sociología de la familia». En M. Pérez Yruela, dir. *La Sociología en España*. Madrid: CIS (2007): 73-106.
- MYNARSKA, Mónica, y Jolanta RYTEL. «Fertility Desires of Childless Poles: Which Childbearing Motives Matter for Men and Women?». *Journal of Family Issues* 41, núm. 1 (Agosto 2019): 7-32.
- REQUENA, Félix. «Erotic capital and subjective well-being». *Research in Social Stratification and Mobility*, 50 (Abril 2017): 13-18.
- ROSENFELD, Michael J. «Marriage, Choice, and Couplehood in the Age of the Internet». *Sociological Science* 4 (Septiembre 2017): 490-510.
- SHANI, Sanjeev, y Garima JAIN (Ed.). *Internet Infidelity. An Interdisciplinary Insight in a Global Context*. Sonipat (Haryana): Springer, 2018.
- STERNBERG, Robert J. *La experiencia del amor*. Barcelona: Paidós, 2000.
- VAN HOOFF, Jenny. *Modern Couples? Continuity and Change in Heterosexual Relationships*. Nueva York: Routledge, 2013.

SEGUNDA PARTE

PAREJAS Y CICLO DE VIDA

3. Parejas y jóvenes: el proyecto de vida en pareja

Olga Jiménez-Rodríguez

Nadia Khamis Gutiérrez

Félix Requena Santos

Universidad de Málaga

3.1. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo analizar las nuevas prácticas y percepciones juveniles en cuanto a las relaciones de pareja. Queremos conocer cómo es el proceso de formación de la relación, su dinámica y gestión de la ruptura, así como identificar los factores que intervienen y adquieren importancia en cada una de las etapas de la vida en pareja desde la unión hasta la disolución.

Estudiaremos cuáles han sido los principales cambios de las relaciones de pareja y la gestión de la intimidad en las últimas décadas, puesto que dicho fenómeno social ha experimentado alteraciones motivadas por un proceso de destradicionalización, así como por nuevas formas de entender el amor y las relaciones románticas, percibidas principalmente entre la población joven. Es interesante prestar atención a cómo ha perdido importancia el modelo tradicional diferenciador de roles sexuales; ahora las relaciones no se rigen necesariamente por la heterosexualidad, tampoco por la perdurabilidad a largo plazo, y el fin de la unión no es la reproducción o el matrimonio (Ayuso 2011).

A su vez, el desarrollo y mayor protagonismo adquirido por las nuevas tecnologías en la vida cotidiana ha revolucionado el mundo de las relaciones y la sociabilidad y, por tanto, de la gestión de la intimidad (Taipale 2019). De este modo las relaciones románticas se extienden a un nuevo espacio digital, generándose nuevos rituales, a la vez que se introducen modificaciones en

las prácticas tradicionales o cara a cara (Rabby 2007; Hertlein y Blummer 2013); por ello se convierten en un factor fundamental a tener en cuenta para el análisis de las relaciones de pareja. Tiene especial interés estudiar la influencia del cambio tecnológico en la intimidad de las generaciones más jóvenes debido a su profunda inmersión y socialización en el contexto de la digitalización (Prensky 2001). Estos cambios hacen muy importante el estudio de los jóvenes en la formación de las parejas.

Para estudiar esta cuestión se combinará información cuantitativa y cualitativa. En cuanto a la primera, se hará uso de fuentes secundarias de datos cuantitativos para reflejar las principales características de las parejas jóvenes. Respecto a la metodología cualitativa, se han realizado tres grupos de discusión de jóvenes de entre 18 y 29 años. Dos de ellos corresponden al ámbito urbano y uno al rural. Además de considerar la zona geográfica, se ha tratado de combinar características demográficas: sexo, nivel de estudios, profesión, y situación de pareja, para recoger discursos amplios y enriquecedores.

3.2. Nuevas parejas en la juventud

Una de las características más relevantes y diferenciadoras de la esfera sentimental de la sociedad actual es la percibida tendencia hacia valores de género más igualitarios (Domínguez 2010), así como la mayor libertad de expresión y de acción en la intimidad de las parejas. La negociación, el consenso y la cooperación son elementos esenciales para el buen funcionamiento de la relación (Meil 2006; Casado 2014). Las nuevas parejas se basan en la asociación de dos individualidades, donde cada uno ayuda a enriquecer la del otro. Se trata de un proyecto compartido en el que las dos individualidades crecen. Cabe destacar además la importancia del feminismo para entender las nuevas relaciones de pareja (Alberdi 2003). Los movimientos feministas contemporáneos influyen en la disolución del modelo patriarcal de familia, promoviendo ideales más simétricos en cuanto a roles de género, especialmente en la población joven (Ayuso 2011).

Se ha producido la disociación de tres elementos que tradicionalmente han estado fuertemente vinculados: sexo, reproducción y matrimonio (Giddens 1995). El placer y, en muchos casos, la expresión del amor, hace que las relaciones sexuales adquieran significado propio. No obstante, en la sociedad actual no se requiere la existencia de afecto para mantener relaciones sexuales, del mismo modo que no necesariamente estas lo generan, por lo que podemos entender el sexo en las relaciones modernas como emancipado de los sentimientos (Illouz 2012).

Las nuevas parejas se enmarcan en el contexto de la modernidad emocional, que hace referencia a la libertad de elegir los contactos físicos y sexuales basados en las razones subjetivas de cada persona. Es decir, la conducta de las relaciones modernas viene determinada por las emociones y deseos (Illouz 2020). A su vez, las aplicaciones y redes sociales promueven y amplían la capacidad de elección de dichos contactos (Kaufmann 2013). Elección que es mayormente individual y autónoma, ya que pierde influencia el entorno en el proceso de emparejamiento.

Las relaciones personales juegan un papel fundamental en la felicidad de los jóvenes (Ahn, Mochón, y Juan 2012). En la actualidad, la finalidad del matrimonio o de las relaciones de pareja es la felicidad compartida (Rodríguez-Brioso 2004). Esto supone parejas más felices, ya que ser más feliz es el motivo de la unión en sí mismo. Sin embargo, al ser las emociones un elemento fundamental en el que se basan las relaciones modernas, se corre el riesgo de caer en la dependencia emocional, entendiendo esta como una necesidad afectiva extrema hacia la pareja (Pradas 2012).

Además, es válido terminar la relación en cualquiera de sus etapas, cuando se crea que no se están cubriendo las expectativas individuales y las de la pareja. Para que la relación funcione es necesario que las expectativas de ambos se satisfagan, de lo contrario podría producirse la ruptura. Ambos miembros son conscientes de esta posibilidad, pues se ha aceptado mediante un contrato implícito (Illouz 2020). Este acuerdo proporciona libertad, pero al mismo tiempo crea inseguridad e incertidumbre en cuanto al futuro de la pareja (Giddens 1995).

3.3. Perspectiva del amor en la juventud

Se ha producido un cambio significativo en los ideales del amor, pasando del amor romántico como principal creencia, a una combinación de ideales del amor confluyente de Giddens (1995), del amor líquido de Bauman (2005), del amor como código de comunicación de Luhmann (2008), así como nuevos tipos de amor influenciados por las nuevas tecnologías (TIC) (Beck y Beck-Greenshein 2012). Aunque todos ellos siguen conviviendo con premisas del amor romántico. Por una parte, permanece la esperanza de encontrar el amor verdadero o alma gemela (Díaz, Fernández, y Tomé 2011). Por otra, se entiende que los fuertes vínculos de pareja se construyen de forma paulatina, y funcionan en base al esfuerzo y sacrificio, donde el saber perdonar y ser paciente son elementos indispensables (Vicente 2017). Es necesario ver interés en la pareja para que perdure, ya que, si solo se trata de dos individualidades independientes, la pareja no durará mucho.

Según la paradoja de la libertad de Alberdi (1999), el amor se ha convertido en algo muy valioso, que justifica la formación y duración de la pareja. Pero al mismo tiempo se convierte en algo muy frágil, ante la facilidad de poder deshacerlo. Se antepone la satisfacción personal y la resignación disminuye. Simultáneamente, los jóvenes critican la falta de compromiso en las relaciones de pareja (Verdú 2013). La perdurabilidad de la relación basada en la satisfacción personal como prioridad puede asociarse también con el amor romántico, ya que legitima que la pareja tiene que mantenerse solo conforme a un amor auténtico en el que no se concibe la idea de aguantar (Vicente 2017). Esto puede entenderse como la radicalización de determinados ideales románticos.

Otra incoherencia respecto al amor en las sociedades occidentales modernas es que las parejas aspiran a construir un amor basado en la comunicación y la confianza, pero al mismo tiempo, sienten inseguridad ante la consciencia de que existe un alto riesgo de ruptura (Hochschild 2008).

3.4. Parejas jóvenes y las nuevas tecnologías de la comunicación

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el 88% de los jóvenes entre 15 y 29 años utilizan diariamente Internet (Injuve 2016). Se da un debate entre las prácticas y opiniones respecto al uso de las TIC para ligar (Lasén 2015). No es el medio preferible, pero sí las utilizan bastante. Más del 9% de los jóvenes recurre a Internet para ligar (Injuve 2012), de modo que las TIC juegan un papel importante en la formación de las parejas en la juventud (Ayuso 2015). Los jóvenes consideran que los medios digitales son un instrumento adecuado para que las personas que tienen dificultad para relacionarse puedan buscar pareja, pues facilita la comunicación y la seguridad. Se muestran en contra de mentir en cuanto a las cualidades personales para ligar mediante esta vía, dada la facilidad para ello (Megías y Rodríguez 2014).

Además, cabe destacar la reducción de las conexiones cara a cara debido al mayor tiempo que los jóvenes están conectados. Esto hace que sea más frecuente ligar a través de medios digitales, aunque gran parte de este tiempo de uso es dedicado al entretenimiento (Lasén 2015). La pandemia de la covid-19 también contribuye a utilizar este medio para ligar, ya que no se puede asistir a espacios físicos donde los jóvenes salían a ligar antes. El uso de Internet disminuye el tiempo que los jóvenes destinan a otras actividades. El 16,7% de las personas entre 15 y 29 años reduce el tiempo que pasa con los amigos o la pareja (Injuve 2012). Además, Internet ha aumentado la posibilidad de poder conocer a una amplia diversidad de personas de distintos lugares al eliminar algunos obstáculos como la distancia física, lo cual beneficia especialmente a aquellos que por alguna razón se encuentran marginados (Kaufmann 2013).

Se perciben algunas ambivalencias respecto al uso de las TIC. Por un lado, proporcionan independencia y autonomía y, por otro, promueven el control y la vigilancia, por parte de los padres y de las parejas (Lasén 2015). Si bien contribuye a mejorar e intensificar la comunicación en las relaciones (Linke 2014), puede convertirse en un instrumento peligroso, generador de control y

celos en la pareja. Cada vez se exige mayor transparencia, rapidez e inmediatez en responder las llamadas o mensajes, donde la ausencia de respuesta o la tardanza en contestar pueden ser percibidas como la falta de interés y, por tanto, ser generadoras de conflicto (Lasén 2014). Al mismo tiempo Internet da lugar a nuevas formas o dimensiones de cometer una infidelidad, gracias a la amplia accesibilidad, y la menor probabilidad de dejar pruebas (Shain y Jain 2018).

3.5. Estructura y visión general de las parejas jóvenes españolas

Para comprender el funcionamiento de las parejas jóvenes españolas, primero es necesario conocer la estructura social de las mismas. Respecto al estado civil de la población de entre 16 y 29 años, el 95,2% es soltera, y solo el 4,7% está casada (INE 2020). Se ha producido un retraso en la edad del matrimonio (35 años) (INE 2019), así como un fuerte retroceso de la elección de este tipo de compromiso como forma de vivir la vida en pareja por parte de los jóvenes. No obstante, a medida que aumenta la edad, se incrementa también la adhesión a la institución del matrimonio. Menos del 1% de los jóvenes de 16 a 19 años están casados, y solo el 1,7% de 20 a 24 años, respecto al 11% de 25 a 29 años. La juventud es el grupo de edad que menos apoya la institución matrimonial, no solo en la práctica, sino también ideológicamente. El 41% de jóvenes entre 16 y 29 años opina que el matrimonio es una institución anticuada (WVS 2007).

Respecto a la satisfacción relativa a la relación de pareja, el Estudio 3201 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS 2017) indica que el 99,4% de jóvenes (de 18 a 29 años) con pareja están satisfechos con su relación (intervalo de 5 a 10, de una escala de 10), dato que ha aumentado ligeramente respecto a 2013 (98,7%). Especialmente aumenta de forma considerable por parte de las mujeres, que experimentan un incremento de 11,6 puntos porcentuales frente a 2,4 en el caso de los hombres (cuadro 3.1). Sin embargo, se produce una mejora más notable en la satisfacción para los que no tienen pareja, pasando del 80,9% en

CUADRO 3.1: Características de las parejas jóvenes (18-29 años)

Indicador	2013			2017		
	H	M	T	H	M	T
Satisfacción relación de pareja (total) (%)	42,1	38,8	80,9	44,5	50,4	94,9
Satisfacción relación de pareja (si tiene pareja) (%)	41,5	57,2	98,7	43	65,4	99,4
Situación de pareja (%)						
• Tiene pareja y convive	4,2	9,3	13,5	5,9	10,4	16,3
• Tiene pareja, pero no convive	13,5	14,9	28,4	11,8	13	24,8
• No tiene pareja	37,3	20,8	58,1	3,6	27	58,6
Edad media ideal tener pareja	-	-	-	21,4	21,5	21,5
Edad media real primera pareja	-	-	-	16,9	17,3	17,1
Edad media ideal convivir en pareja	-	-	-	26,6	26,2	26
Edad media real convivir en pareja	-	-	-	22,2	21,3	21,7

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 2975 (CIS 2013) y Estudio 3201 (CIS 2017).

2013 al 94,9% en 2017. Estos datos muestran que los emparejados se sienten cada vez más a gusto con sus relaciones, lo cual puede entenderse por la mayor capacidad de decisión y acción en cuanto a la forma de vivir la vida en pareja, así como el establecimiento de la felicidad o bienestar subjetivo como principal propósito del mantenimiento de una relación amorosa (Rodríguez-Brioso 2004). Además, se sienten más complacidos quienes no se encuentran en una relación de pareja, lo cual puede explicarse del mismo modo por la libertad de elección de la situación sentimental, y la validez o aceptación social de la soltería.

En cuanto a la duración de las parejas, según el Estudio 3201 (CIS 2017), el 78% de los jóvenes de 18 a 29 años manifiesta haber tenido dos o más parejas, mientras que el 21% afirma haber tenido una sola pareja. No se dan diferencias significativas en cuanto al sexo, el 79% de hombres han tenido dos parejas o más frente al 77% de mujeres. El elevado porcentaje de jóvenes que han tenido

más de una pareja refleja que el ideal tradicional de la pareja para toda la vida no es compartido en la sociedad actual. La mayor variedad de relaciones sentimentales entre los jóvenes puede explicarse por los argumentos teóricos mencionados anteriormente, como la mayor facilidad y diversidad de medios para conocer gente, así como la mayor permisividad de disolución del vínculo (Illouz 2020).

En lo referente a la emancipación, se ha producido un retraso en la edad media con la que los jóvenes dejan de vivir con sus padres, debido a las dificultades para ello (Iglesias *et al.* 2009). La edad media de emancipación de los jóvenes españoles es de 29,5 años (Eurostat 2020). España destaca como una de las poblaciones más tardías en emanciparse respecto a países europeos, y en especial, por ejemplo, a Suecia (17,8 años), Dinamarca (21,1 años) o Francia (23,6 años). Entre los principales factores que influyen en la tardía emancipación destacan la difícil inserción en el mercado de trabajo y el acceso a la vivienda, unida a la prolongación de los años de estudios. El 43% de los jóvenes de entre 16 y 29 que están ocupados se han emancipado, mientras que solo lo han hecho el 19,2 de los parados y el 6,6 de los inactivos (Injuve 2016), por lo que la situación laboral es un determinante importante en el abandono del hogar de origen. En cuanto a la formación, por ejemplo, ha aumentado el número de alumnos matriculados en másteres universitarios tras finalizar el grado; según el Ministerio de Universidades ha pasado de 171.043 en el curso 2015-2016 a 234.214 en el curso 2019-2020, lo cual es debido a la mayor especialización requerida por el mercado laboral, que incentiva la ampliación del periodo de formación. El Informe de Juventud de 2016 indica que los jóvenes (15-29 años) que han alcanzado estudios superiores tienden a abandonar el hogar familiar más tarde que los que tienen un menor nivel de formación. La cultura familista también juega un papel importante en el retraso del abandono del hogar familiar. La relación entre padres e hijos en España se caracteriza por ser más afectiva, cercana y comunicativa (Flaquer 2020), lo cual contribuye a un mayor nivel de satisfacción de los jóvenes con sus relaciones familiares respecto a otros países (Cea d'Ancona 2007). El 45,6% de los jóvenes entre 15 y 29 años están muy satisfechos con su familia (Injuve

2016). A su vez, la alta demanda de bienestar y consumo por parte de los jóvenes de sociedades occidentales avanzadas aumentan las expectativas de vida, posponiendo dicha decisión hasta reunir determinados requisitos (Iglesias *et al.* 2009), ya que no están dispuestos a renunciar a ciertas comodidades a cambio de adquirir la independencia.

Es importante conocer las características del proceso de emancipación de los jóvenes españoles ya que guarda una importante relación con la vida en pareja. El 57,9% de los jóvenes que se han emancipado viven en pareja (el 68,5% de las mujeres respecto al 45,7% de hombres), el 17,2% vive en hogares unipersonales, y el 30,7% en un piso compartido; y el 70,8% no se ha emancipado (Injuve 2016). Dicho de otro modo, de los jóvenes que cohabitan con su pareja, el 85% se ha emancipado, lo cual muestra la importancia de la configuración de una vida en pareja en el incentivo a la emancipación.

A pesar del elevado porcentaje de jóvenes que viven con sus padres, el retraso de la emancipación no es la opción más preferible por los jóvenes, ya que a la mayoría le gustaría vivir en un hogar propio, siendo el principal motivo tener *independencia económica para poder llevar la vida que quieren* (53,7%) (Injuve 2016). Los jóvenes prefieren emanciparse cuando tienen independencia económica (Injuve 2016), pudiendo considerar esta como uno de los requisitos que reclaman para proceder a la emancipación, ya que se sienten más seguros al tomar dicha decisión si tienen cubiertas determinadas necesidades. De modo que obtener la independencia no significa únicamente la partida del hogar familiar, sino que adquiere un significado más complejo (Moreno, López, y Segado 2012).

En cuanto a la preferencia del tipo de convivencia, el Estudio 2992 (CIS 2013) muestra que el 28,6% de los jóvenes entre 15 y 29 preferiría vivir con su pareja sin proyecto de matrimonio, el 24,4% vivir con su pareja con proyecto de matrimonio (21,8% de los hombres frente al 27,2% de las mujeres); y solo el 4,7% preferiría vivir en domicilios separados (parejas LAT). Respecto a los motivos por los que no conviven en pareja, el Estudio 3201 (CIS 2017) muestra que el 31,4% de los jóvenes (18-29 años) destacan como principal motivo que son demasiado jóvenes, y 31,1% por

razones económicas. Puede apreciarse que, además del contexto económico, la edad es un factor relevante en la decisión de cohabitar con la pareja. En el cuadro 3.1 se aprecia que ha aumentado el porcentaje de jóvenes que viven en pareja (16,3%) en 2017 respecto al 2013 (13,5%). Este incremento podría explicarse por la mejora de la situación económica de los jóvenes.

Existen ciertas discrepancias entre la edad percibida como idónea para convivir en pareja, y la edad a la que realmente los jóvenes toman esta decisión. La edad media ideal para cohabitar según los jóvenes (18-29 años) es de 26 años, sin embargo, en realidad lo hacen a los 21,7 años (CIS 2017) (Ver cuadro 3.1). Algo similar ocurre con la edad ideal de tener pareja (21,5 años), la cual es posterior a la edad real con la que tienen su primera pareja (17,1 años). Estas diferencias entre las edades oportunas y las verdaderas pueden deberse a que establecer una relación de pareja e iniciar una convivencia con ella son percibidos como hechos que requieren cierta madurez y capacidad de compromiso, cualidades que se asocian con edades más tardías. No obstante, el emparejamiento no siempre es algo premeditado, al igual que el comienzo de la cohabitación, ligada a la formación de la pareja. Al iniciar una relación de pareja antes de lo preestablecido, también es lógico que se apresure la edad de compartir la vivienda con ella.

La tendencia hacia relaciones de pareja más igualitarias puede reflejarse a través de las creencias relativas a la participación de cada parte en las labores domésticas y la contribución económica al hogar. El 84,7% de los jóvenes de 15 a 29 años considera que el modelo ideal de familia es aquel en el que los dos trabajan y comparten por igual las tareas del hogar y el cuidado de los hijos (82,7% de hombres frente al 86,8% de mujeres), mientras que 4,1% se posiciona a favor de que solo trabaje el hombre y que la mujer se ocupe del hogar y de los hijos (Injuve 2013).

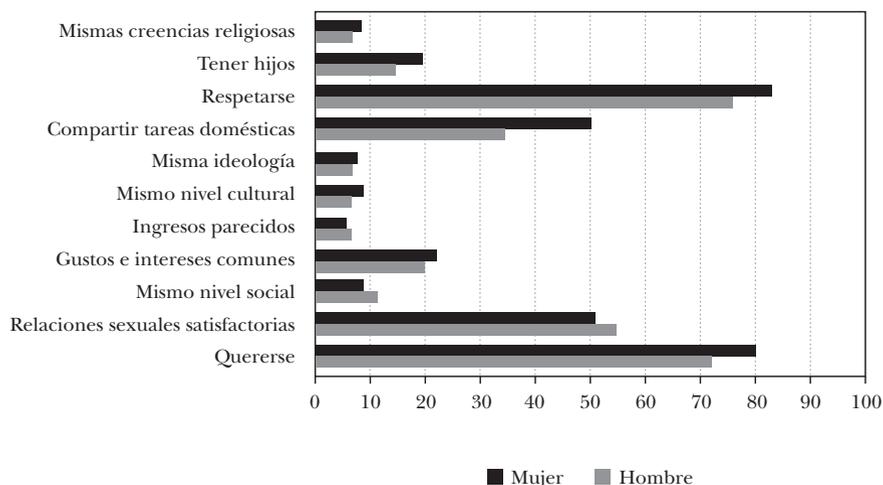
En cuanto a la percepción sobre la parentalidad, los jóvenes consideran en gran medida que los hijos generan un sentimiento gratificante, tanto hombres (83,9%) como mujeres (87,5%). No obstante, más del 65% también opina que los hijos conllevan muchas preocupaciones. Además, cabe destacar que el 48% de las mujeres creen que los hijos suponen un obstáculo en su vida laboral, frente al 24% de los hombres. Estos datos contrastan con

la información anterior sobre la igualdad de género en el ámbito familiar, ya que reflejan que la mujer es la que asume un mayor peso en la crianza de los hijos, influyendo en su carrera profesional. De modo que ideológicamente se persigue la igualdad en la pareja, pero en la práctica aun no se ha alcanzado por completo. Al mismo tiempo se percibe cierta discordancia en cuanto a las valoraciones que los jóvenes hacen sobre los hijos. El 93% de los jóvenes (15-29 años) no tiene hijos, y solo el 1,9% tiene dos o más. Parece apreciarse un retraso en la paternidad/maternidad, sin embargo, el 47% querría tener dos hijos, siendo el 9% el porcentaje de jóvenes que afirman no querer tener hijos (Injuve 2016).

Respecto a las dinámicas de la vida en pareja, el Estudio 3201 (CIS 2017) muestra que más del 79% de los jóvenes entre 18 y 29 años suelen hablar sobre la gestión de las tareas domésticas y coinciden, y el 87% hablan sobre la planificación del ocio y coinciden. Estas tendencias muestran la importancia que adquiere la capacidad de negociación y establecer acuerdos en las relaciones de pareja jóvenes. Entre los aspectos que los jóvenes consideran muy importantes para una relación de pareja satisfactoria destacan según el Estudio 2992 (CIS 2013): respetarse mutuamente (79,2%), quererse (76,1%), tener relaciones sexuales satisfactorias (52,7%) y compartir las tareas domésticas (42,4%). Sin embargo, se dan algunas diferencias según el sexo; por ejemplo, las mujeres valoran algo más que los hombres el quererse, respetarse o el compartir las tareas domésticas, mientras que los hombres otorgan más relevancia que el sexo femenino a las relaciones sexuales o a tener el mismo nivel social (gráfico 3.1). Pese a todo, puede apreciarse que el amor y el respeto son los elementos más importantes que deben existir en las relaciones de pareja.

En cuanto al comportamiento sexual de los jóvenes (15-19 años), el 86% afirma haber mantenido relaciones sexuales completas, el 4% incompletas, y solo el 9% no ha tenido ninguna relación sexual (Injuve 2016). La edad media a la que tiene lugar su primera relación sexual es de 17 años, sin existir diferencias significativas entre hombres y mujeres (Injuve 2016). Esta ha experimentado una ligera disminución respecto a 2004, situándose en torno a los 18 años (Injuve 2004). Estos datos indican cierta precocidad en cuanto a la sexualidad de la juventud. Respecto

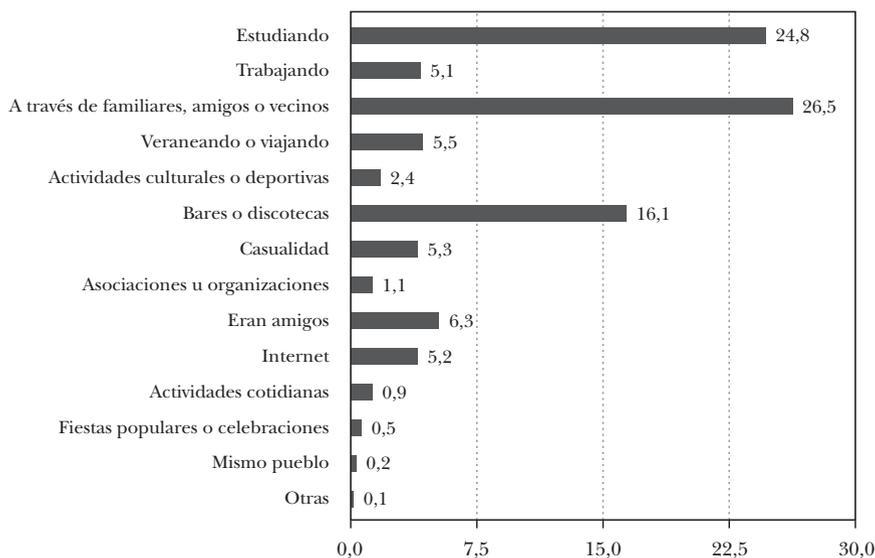
GRÁFICO 3.1: Aspectos muy importantes para una relación de pareja satisfactoria (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 2992 (CIS 2013).

a la satisfacción con la vida sexual de las generaciones más jóvenes, el 54,1% se posiciona en un nivel de satisfacción alto (de 7 a 10 sobre una escala de 10) (Injuve 2016). En consideración a la relación entre sexo y sentimientos, el 53,9% está poco o nada de acuerdo en que haya que estar enamorado para mantener relaciones sexuales, frente al 37,4% que se muestra muy o bastante de acuerdo, aunque esta percepción toma mayor peso entre las mujeres (57%) que entre los hombres (31%) (Injuve 2012). Además, el 64,7% cree que es posible variar de opción sexual a lo largo de la vida (Injuve 2012). Estas creencias apoyan la idea de distanciamiento entre la práctica sexual y el amor, así como el debilitamiento de determinadas pautas tradicionales en torno a la esfera sexual (Giddens 1995).

Es importante considerar, además, la situación de convivencia y la independencia económica como factores que influyen en las relaciones sexuales de los jóvenes. Quienes comparten la vivienda con otras personas o tienen menor autonomía económica, se asocian con porcentajes más bajos en cuanto al hecho de ha-

GRÁFICO 3.2: Formas de conocer a la pareja

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio 3201 (CIS 2017).

ber mantenido relaciones sexuales completas alguna vez (Injuve 2016). Sin embargo, cabe destacar en este punto que la actitud de los padres españoles de los jóvenes no emancipados es bastante permisiva en cuanto a determinadas actitudes relacionadas con la pareja en el hogar. El 78,3% de los jóvenes (15-29 años) podía reunirse en su casa con su novio/a o amigo/a sin tener ningún problema, así como el 45% podía acostarse con un chico o chica. En este último caso, se aprecia una diferencia significativa según el sexo (56,2% de los hombres frente al 33,4% de las mujeres), la cual refleja una actitud de los padres más restrictiva hacia las mujeres en cuanto al aspecto sexual (Injuve 2013). Esta postura condescendiente de los padres españoles respecto a determinados comportamientos de los hijos como las prácticas sexuales en el hogar, pueden reducir el deseo de emancipación.

En torno a la percepción de los jóvenes sobre el conflicto se establece una actitud bastante permisible, pues lo interpretan como un elemento aceptable en las relaciones de pareja en determinadas situaciones. El Estudio 2992 muestra que el 35% de los jóvenes (18-29 años) considera aceptable en algunas circunstancias

mantener constantes discusiones, y el 23,2% considera aceptable en algunas circunstancias controlar los horarios de la pareja (CIS 2013).

Las nuevas tecnologías e Internet juegan un papel fundamental en la formación y ruptura de las parejas jóvenes. El Estudio 3201 (CIS 2017) indica que el 26,5% de los jóvenes (18-29 años) conoció a su pareja a través de amigos o familiares, el 24% estudiando, el 16% en bares o discotecas, y el 5,2% a través de Internet (gráfico 3.2). Según el mismo estudio, a la hora de iniciar una relación el 51% da importancia en primer lugar a la personalidad, y el 15,3% al aspecto físico. El 18,6% valora la fidelidad en segundo lugar. No obstante, en cuanto a los principales motivos por los que los jóvenes comienzan sus relaciones, cabe destacar en primera instancia el surgimiento del amor. El Estudio 3201 (CIS 2017) muestra que el 54,7% inició su relación por enamoramiento. Del mismo modo, el proceso de disolución de la pareja se ve enormemente influenciado por la pérdida o ausencia del amor, ya que las principales causas de ruptura son el desamor (18,8%) o el cansancio (17,5%). Estos datos reflejan que las emociones y sentimientos de afecto son los protagonistas en las relaciones modernas.

3.6. Narrativas de los jóvenes sobre la vida en pareja

3.6.1. Proceso de emparejamiento

En torno al concepto de pareja se repiten las ideas de compartir, confianza y respeto. La pareja es entendida como compañero de vida que brinda apoyo en todo momento. En el discurso urbano, aunque comparten estos elementos, asumen una definición más amplia de pareja. Se incluye el matiz de que una pareja no necesariamente se conforma por un hombre y una mujer, sino que no importa el género, ni tampoco el número de miembros, es una relación sentimental basada en la confianza y el respeto formada por dos o más personas, «pues porque ahora hay muchísimas relaciones, no solamente... aunque la palabra *pareja* signifique... dos (...) ahora estamos en un cambio constante y no solamente suele haber dos personas por pareja» (GD: mujer, 23). Esta con-

tradicción en sí misma parece demostrar que el término *pareja* no recoge las distintas formas de relación sentimental que se dan en la sociedad actual, ya que puede incluir más de dos miembros.

No obstante, se manifiesta una mayor preferencia hacia el uso del término *pareja* en lugar de otros como *novio/a*, ya que es más neutral y evita hacer referencia al sexo de la persona. En cuanto al proceso de formalización de la relación es lo que ellos entienden como un momento a partir del cual se acuerda que se quiere mantener una relación estable y seria, tras haber pasado una previa etapa cuyo fin es conocer a la persona. Entre los jóvenes existe un paso previo al noviazgo menos formal, «estar de rollo, “¿quieres rollo?” Y después, “¿quieres salir conmigo?”» (GD: mujer, 28). Destacan la importancia del diálogo entre ambas partes para definir la etapa en la que se encuentran. Reconocen que es difícil determinar el momento en el comienzan a considerar a la otra persona como su pareja. Entre uno de los factores que proponen que deben darse para ello, destaca el llevar un determinado tiempo conociendo e intercambiando momentos con la persona (entre 2 y 6 meses). Durante este tiempo se valora el funcionamiento de la relación, que influirá en la decisión de continuar o detener el proceso de emparejamiento. De modo que las expectativas de futuro juegan un papel importante a la hora de pasar de identificar a alguien como un *rollo* a considerarlo tu *novio/a*. El hecho de presentar a esa persona a tu red de amigos y familiares también es una prueba de que se está avanzando hacia una etapa más formal del noviazgo.

En general, existe una elevada comprensión y aprobación de los nuevos tipos de parejas de la sociedad actual (mixtas, reconstituidas, sin hijos, etc). En cuanto a la homosexualidad, se muestran especialmente conformes. Sin embargo, se da menor aceptación en torno a las parejas abiertas o a quienes experimentan el poliamor. El discurso rural es reactivo a esta forma de llevar su relación de pareja: «no lo comparto tampoco, no... yo mi pareja es mía, bueno, mía... si estás conmigo estás conmigo, pero no estás con nadie más» (GD: mujer, 20). En el discurso urbano la mayoría también se posiciona en contra, puesto que no aplicarían estos principios a sus relaciones románticas. No obstante, los argumentos de las zonas urbanas están más orientados a la acepta-

ción social de estos nuevos conceptos, es decir, afirman que cada persona es libre de vivir el amor de la forma que desee, siempre y cuando exista acuerdo entre cada una de las partes: «hablando todo se puede entender» (GD: mujer, 27).

En cuanto a la necesidad de tener pareja o enamorarse, todos coinciden en que no es necesario, es decir, tanto tener pareja como estar soltero son opciones totalmente válidas para los jóvenes. No obstante, reconocen que el acercamiento físico y emocional con otra persona es algo natural, primario, incluso parte del instinto del ser humano. Al final, ya sea de forma consciente o inconsciente todos vamos buscando, el congeniar con alguien, aunque solo se trate de una relación esporádica. La necesidad de pareja se va acentuando sobre todo con la edad. Comentan que cuando las personas se van haciendo mayores, comienza a incrementarse la sensación de soledad, de modo que el tener pareja y formar una familia contribuye a paliar dicho sentimiento. «Luego si eres mayor y tienes tus hijos, tienes tus nietos, tienes tus *cosicas* pues... luego en verdad la vida pasa y te quedas *solico* ¿no?» (GD: hombre, 25).

Existe cierto consenso en que la familia y el entorno ejerce presión tanto a la hora de encontrar pareja como para formalizar la relación. No obstante, son conscientes de que tal presión es más débil que en la generación de sus padres o abuelos. Respecto a las edades más tempranas, consideran que los amigos son el principal grupo que ejerce presión para tener pareja, aunque se da de forma indirecta. Narran desde sus propias experiencias que en alguna ocasión sintieron que debían emparejarse para no sentirse solos o diferentes al grupo de amigos:

GD, hombre, 27: Muchas veces a esta edad, es verdad que los amigos y tal se echan parejas y te sientes un poco solo.

GD, hombre, 23: Pero pasaba también de la edad de 14 a 18 años, parece que tenías que tener grupos de amigos, pareja y tal. Y si no tenías es como que te quedabas solo.

Lo cual muestra a su vez que la soledad resulta un motivo importante para el emparejamiento de los jóvenes, y no solo de la tercera edad. La familia ejerce mayor influencia en edades próxi-

mas a la adultez, especialmente para tener hijos o contraer matrimonio.

Las relaciones de pareja modernas combinan ideales del amor romántico e ideales individualistas. Existe aun la predisposición a encontrar a la pareja ideal, a una persona creada especialmente para ti. Se percibe a aquellas personas que han tenido muchas parejas a lo largo de su vida como que no han logrado encontrar a la persona apropiada, o porque tienen algún defecto que no les permite mantener una relación en el tiempo. A la mayoría no le importaría empezar una relación con alguien que haya tenido muchas parejas, pero está presente tal prejuicio. Aunque la opción de no querer encontrar a esa persona especial como elección propia, no es comúnmente aceptada. El principal discurso es que quien permanece soltero a lo largo del tiempo es porque no ha encontrado a la persona indicada, es decir, su alma gemela. Son conscientes de que cuando inician una relación no tiene por qué perdurar en el tiempo: «es muy difícil que sea para toda la vida» (GD: hombre, 25). De hecho, la mayoría de los entrevistados ha tenido más de una pareja. Asumen la volatilidad y cambio de la vida sentimental, pero sienten anhelo por el amor verdadero y eterno.

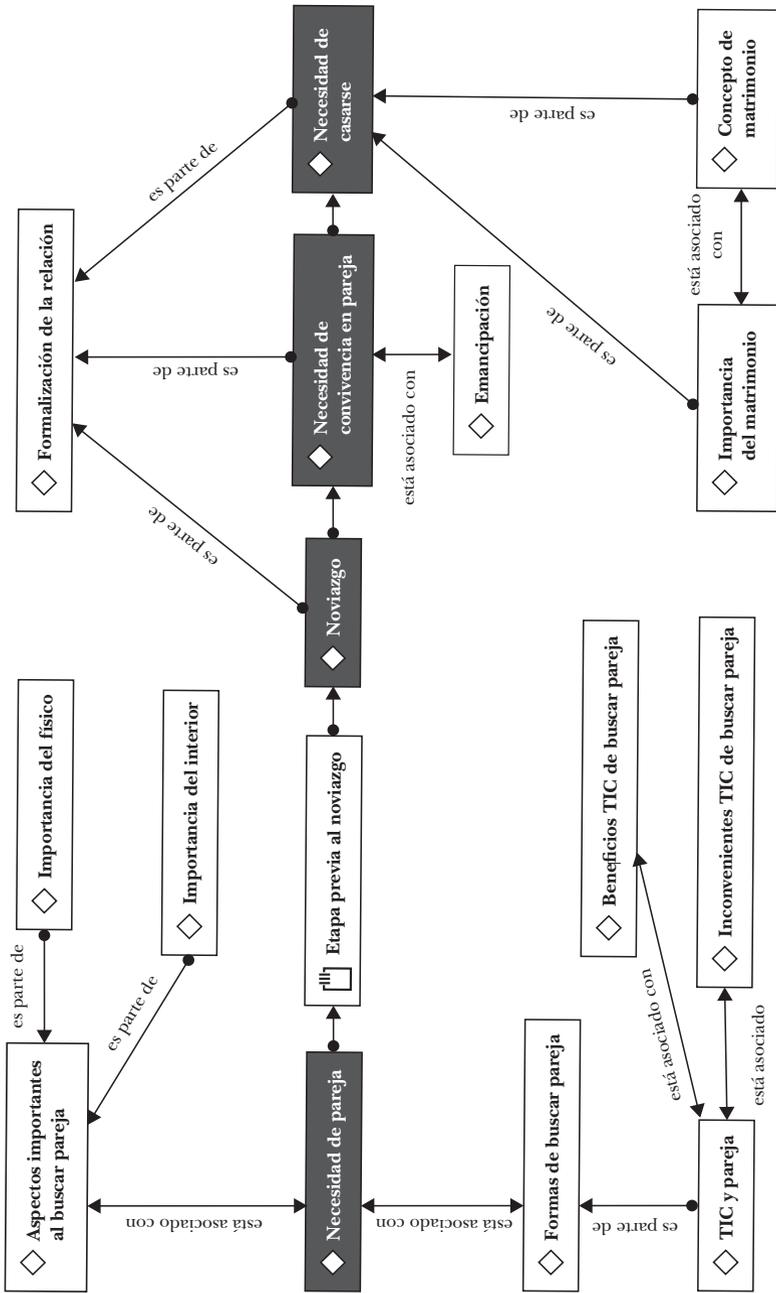
El proceso de emparejamiento ha experimentado importantes transformaciones desde la invención de Internet y el desarrollo de diferentes plataformas digitales para comunicarse y buscar pareja. El medio digital se ha convertido en una de las formas comunes de ligar entre los jóvenes. No obstante, aunque la mayoría ha utilizado alguna vez Internet para este fin, expresan que prefieren la modalidad cara a cara. Acerca de los espacios físicos más habituales donde se liga, destacan las discotecas. También mencionan que es una buena opción buscar pareja a través de los amigos, considerándolos como agentes intermediarios importantes que pueden aportar referencias sobre la persona. Respecto a los usos de las TIC, consideran que las redes sociales y aplicaciones para ligar son una buena opción para buscar pareja o simplemente mantener relaciones sexuales cuando se está soltero. Además, benefician especialmente a las personas tímidas: «claro, más fácil, incluso gente tímida a lo mejor pues le viene bien ahí» (GD: hombre, 29). Sin embargo, existe cierto consenso en que es frecuen-

te que se den «algunos engaños mediante esta vía, destacándolo como una de sus principales desventajas. «Hay muchos engaños, sí, que crees que estás hablando con alguien y estás hablando con otra persona» (GD: mujer, 29). Como aspectos importantes que se tienen en cuenta a la hora de iniciar una relación, se da un consenso en cuanto a la importancia del físico y la atracción independientemente del medio (cara a cara o digital) por el que se produzca el primer encuentro. Si bien, posicionan la apariencia física en primer lugar, también mencionan el papel de la *complicidad* o *química* como elemento relevante.

En cuanto a la emancipación, existe el consenso en los distintos discursos en que es un proceso muy complicado. Destacan múltiples factores que dificultan la emancipación y retrasan dicha decisión. Principalmente se atribuyen a la situación económica y laboral (el elevado precio de la vivienda, trabajos precarios, o carencia de este al tener que estudiar). La edad y la madurez de la persona también son aspectos importantes. Algunos mencionan que abandonaron el hogar familiar por motivos de estudios, recibiendo la mayoría ayuda económica de sus padres. Convivir con la pareja es otro de los motivos más señalados para emanciparse, pero para ello debe darse un cierto nivel de independencia económica, al menos tener un trabajo remunerado: «si no trabajas, no puedes, si solo estudias, o te lo pagan tus padres...» (GD: mujer, 29). Uno de los aspectos que más valoran y les motiva a convivir en pareja es la obtención de mayor intimidad. Aquellos que tienen pareja y continúan viviendo con sus padres afirman que es complicado coordinar la vida sexual: «si tú quieres mantener relaciones sexuales con tu pareja, hablándolo así, “no que viene el padre”, “no que viene la madre”, “no que viene el hermano”, “no que viene el primo”, “no que viene...”. Puf» (GD: hombre, 25).

El matrimonio no tiene mucha importancia ni en el discurso rural ni en el urbano. Reconocen principalmente los beneficios legales, sobre todo cuando hay hijos: «respecto al... al tema de luego hijos, apellidos, testamentos y demás, pienso que estar casado, bien por la Iglesia, bien por el juzgado, facilita mucho las cosas a la hora de... de un hijo. A que luego se rompa la pareja o fallezca alguien, pues... facilita» (GD: mujer, 20). Tanto el matrimonio civil como por la Iglesia son aceptados, ya que no atribuyen una

FIGURA 3.1: Proceso de emparejamiento



Fuente: Elaboración propia.

importancia significativa al matrimonio, no es relevante la forma de acceder al mismo; aunque se aprecia una ligera tendencia hacia la forma civil de contraerlo. También identifican la pérdida de importancia de dicha institución respecto a épocas anteriores, ahora se ha convertido en una simple celebración: «antes sí que el matrimonio era lo que daba pie a independizarte, a empezar a tener hijos... ahora no, o sea, ahora es te casas y lo celebras. Punto» (GD: mujer, 29). Algunos, aunque minoría, reconocen que les gustaría casarse, aunque no exponen motivos explícitos, pero otros ni se lo han planteado aun: «a mí eso me pilla muy lejos» (GD: hombre, 23). Además, se aprecia la desvinculación entre amor y matrimonio, añadiendo que no se produce ningún cambio en la relación tras el mismo: «no hace falta casarse para demostrar tu amor a alguien» (GD: mujer, 26), y «es un papel al final» (GD: hombre, 27).

No obstante, en general, reconocen la importancia de la convivencia, siendo esta necesaria para conocer a la otra persona. Perciben la cohabitación como un paso más hacia la formalización de la relación. Aunque pueden distinguirse dos discursos, entre quienes lo conciben como un paso previo al matrimonio, y quienes lo interpretan como una alternativa. En cuanto al concepto de pareja de los que están juntos, aunque viven separados (*Living Apart Together*, LAT), lo respetan, pero no lo comparten. Les cuesta entender que parejas, sobre todo adultas, tomen por decisión propia no convivir. Consideran que se debe a que algo no funciona bien en la relación de pareja.

3.6.2. Dinámica de pareja

En general entienden que el amor es la necesidad de estar con la otra persona, pensar con frecuencia en ella: «pues es como un estado como de... de idealizar a la otra persona» (GD: mujer, 29). Se dan dos principales debates opuestos o diferentes formas de entender el amor. El discurso rural expone que el amor es relativo al principio de la relación y con el tiempo va desapareciendo y se sustituye por el cariño: «hombre lo del principio... ese amor tan... ese no va a estar siempre, aparte, es que te agotarías» (GD: mujer, 26). El discurso urbano plantea la construcción del amor a largo plazo y de forma paulatina mediante la paciencia y el esfuer-

zo: «el amor se va construyendo y hay gente pues que se enamora conforme pasa el tiempo» (GD: hombre, 26). Ambos discursos presentan ideas de amor romántico, aunque en cada uno de ellos los sentimientos amorosos alcanzan su máxima intensidad en diferentes momentos de la relación. El primer caso puede asociarse con *el amor a primera vista* o *flechazo*, tan pasional e irracional que es difícil mantener la intensidad en el tiempo, mientras que, en el segundo, el sentimiento es más suave al inicio, pero mediante la demostración del sacrificio, en el sentido de renunciar a ciertas cosas por satisfacer a la otra persona, se va fortaleciendo dicho vínculo. Las distintas interpretaciones pueden asociarse con un tercer argumento relativo a que el amor puede presentar distintas etapas y formas a lo largo de la relación. Para ambos sexos el amor es un elemento muy importante que justifica el mantenimiento de la relación, y la falta de este, la ruptura.

No obstante, destacan la importancia de tener un espacio propio y de realizar actividades de forma independiente como aspectos característicos del amor confluyente: «cada uno tiene que tener su vida aparte de estar contigo, tiene que tener sus amigos y tú tus amigas también, tener vuestro espacio cada uno y luego pues estar juntos, pero no puede estar... únicamente las 24 horas con él» (GD: mujer, 28). La vida en pareja es entendida como una balanza donde, por un lado, se debe atender y aportar al compañero, pero en la que, por otro lado, debe tener cabida la individualidad y cuidado propio para que se mantenga en equilibrio: «no dejar de hacer las cosas que a ti te gustan y de pasar tiempo con la gente que tú quieres por estar con tu pareja, pero también dedicarle el tiempo que tu pareja necesita. Es un poco... 50%» (GD: hombre, 25).

Los jóvenes convivientes de zonas urbanas no encuentran que las tareas domésticas sean un motivo de conflicto, suelen recurrir a la negociación y al hecho de compartir. Algunos de los criterios que siguen para el reparto de las tareas son hacer un *cuadrante* o *planning*, en función de quién sea el mejor en realizar cada tarea, o a quien le guste más, pero siempre mediante el consenso. En cambio, el discurso rural sí considera que puede ser un motivo de discusión y generación de conflicto, aunque valoran también que la clave es hablar y negociar. Asimismo mencionan la influencia

del trabajo en el reparto (en función de lo pesado que sea el trabajo de cada uno), pero la mayoría se muestran en contra de este criterio de organización. Se observan argumentos más tradicionales donde se muestra que la mujer tiene un mayor, o total peso, en las tareas; este hecho puede explicar que las mujeres valoren algo más el compartir las tareas que los hombres (gráfico 3.1). Aunque esto no sea algo que se aprecie claramente en los diferentes discursos, ya que los hombres se posicionan totalmente de acuerdo con el reparto del trabajo doméstico igualitario. En cambio, los jóvenes de zonas urbanas perciben aquellos casos de conocidos en los que la mujer se encarga de las tareas como negativos e intolerables. En general, se aprecia una evolución hacia roles de género, entendidos como roles de pareja, más igualitarios.

En lo que respecta a la gestión del dinero, proponen como mejor forma de gestión del dinero una cuenta compartida, para gastos comunes (hablan de tarjeta), y mantener el resto del dinero cada uno de forma individual. Esto evita muchas discusiones al no controlar en qué se gasta cada uno el dinero. Consideran, además, que cuando se tienen hijos cambia todo, y se tiende a compartir las cuentas, ya que supone un lazo de unión. Aunque coinciden los argumentos en la zona rural y urbana, en la primera aparece también la idea del fondo común, justificando que no tiene sentido distinguir cuentas cuando se tienen pocos recursos: (GD: mujer, 26) «eso son muchas cuentas para tan poco dinero».

Respecto a la percepción de los hijos, pueden distinguirse tres principales discursos.

En primer lugar, aquellos que desean tener hijos, y es una ilusión para ellos crear una familia. Hablan del instinto, lo han querido desde pequeños, y aunque su pareja no quisiera tenerlos, estarían dispuestos a dejarla si esta no cede para cumplir su sueño. No dan demasiada importancia a los recursos económicos, pues si realmente se quiere se puede sacar adelante un hijo. Además, cuentan con la ayuda de los abuelos, asumen que tienen que contribuir al cuidado de los nietos.

Segundo, aquellos a los que sí les gustaría tener hijos, pero tienen que darse varios factores para ello: primero, tener una relación sentimental o de pareja estable; segundo, disfrutar de estabilidad económica, ya que solo tendrían un hijo si pueden

proporcionarle de todo y bajo buenas condiciones de calidad de vida. Además, tienen que contar con condiciones laborales flexibles que les permitan pasar tiempo con los hijos y poder hacerse cargo de ellos, ya que los abuelos los visualizan como una figura de la que no siempre se dispone. Reconocen que no es el deber de los abuelos cuidar de los nietos, es algo que les corresponde a ellos mismos. Debido a la dificultad para que se den todas estas condiciones, tienden a posponer la maternidad/paternidad, dependiendo entonces esta decisión del entorno y factores externos.

En tercer lugar se encuentran aquellos que afirman que no quieren tener hijos, quienes lo han tenido claro desde pequeños. Consideran que no son necesarios, que no son una expresión del amor entre la pareja, y que más que unirla puede generar conflicto y debilitar la relación. Algunos motivos son que no les gustan los niños o priorizan otros aspectos como el ocio (irse de viaje, etc.).

En cuanto al conflicto, adquiere un papel interesante en las parejas jóvenes, ya que en cierta medida lo perciben como positivo. De hecho, le atribuyen tal importancia que lo consideran un elemento necesario de acuerdo con su ideal de relación. No persiguen el tipo de relación en la que ambas partes están siempre de acuerdo, considerada socialmente como idílica, ya que lo natural es discutir. Comentan que a veces el tener puntos de vista diferentes y debatir sobre ellos aviva la relación; de lo contrario, una relación sin discusiones resulta aburrida y monótona, «discutir es divertido» (GD: mujer, 26). Esta percepción positiva del conflicto puede deberse a que asocian las discusiones como parte de la comunicación, por las cuales comentan sus discrepancias y expresan su opinión, pese a que contraríe a la del otro. Aunque hay quienes prefieren no exteriorizar sus pensamientos y esperar a que el enfrentamiento se desvanezca, el discurso general se inclina hacia la discusión orientada hacia el debate y resolución del problema, para evitar un conflicto mayor en el futuro. «Lo suyo es hablarlo bien y no llegar nunca a más» (GD: hombre, 27).

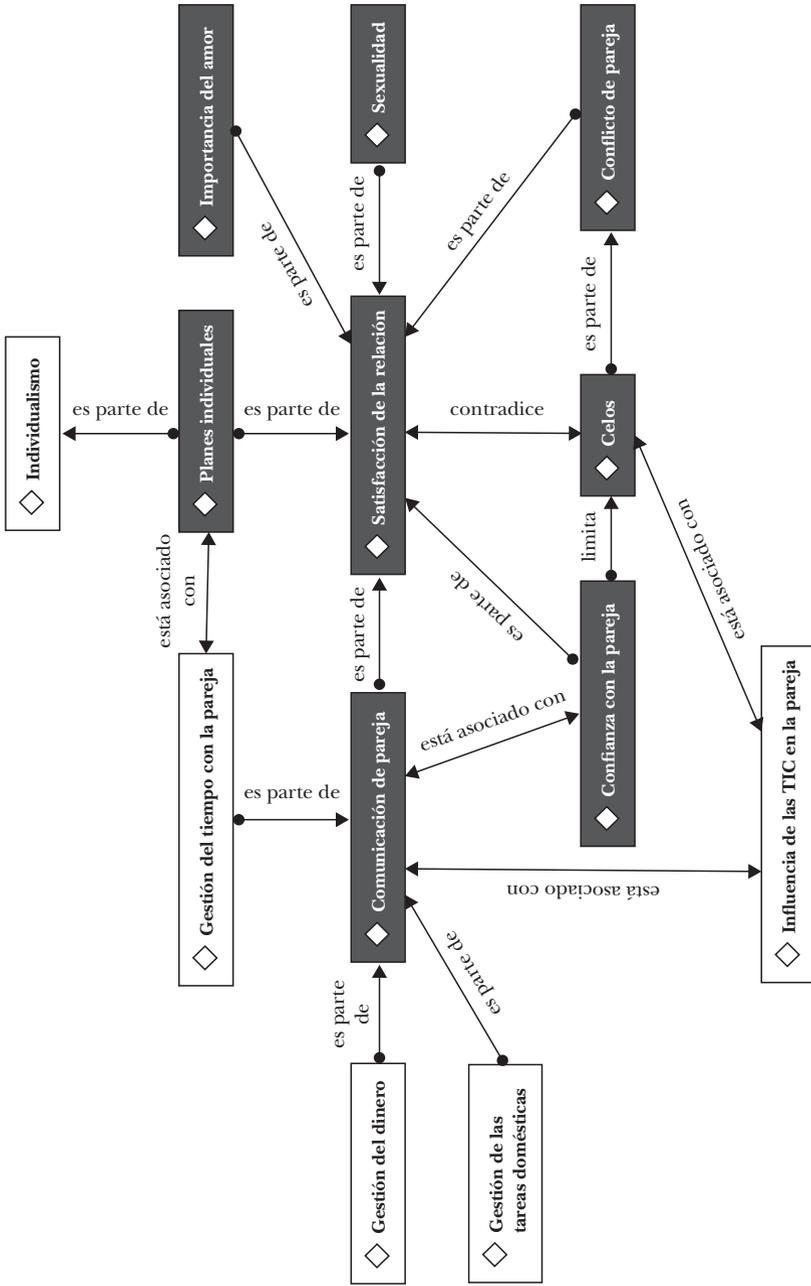
Respecto a la sexualidad, es considerada un aspecto muy importante en la relación tanto por hombres como mujeres, pero especialmente los hombres (gráfico 3.1). «A ver, yo lo veo importante pero no imprescindible» (GD: mujer, 28). Sobre todo, ad-

quiere relevancia al comienzo de la relación, pudiendo incluso llegar a ser un motivo de ruptura la incompatibilidad o insatisfacción sexual: «para mí es el 100 respecto a la pareja, en la cama si no me satisface al 100% lo que es mi pareja, no voy a estar con esa persona» (GD: mujer, 26). «Para mí sí es importante» (GD: hombre, 29). «Yo con mi otra pareja lo dejamos por eso, porque no le gustaba mucho». Además, expresan que las relaciones sexuales refuerzan el vínculo amoroso, ya que permiten la expresión de otros aspectos considerados esenciales en una relación de pareja: «yo creo que ahí también se ven muchas cosas como las que hemos dicho, el apoyo, el respeto, la confianza con la otra persona, la comunicación, o sea...» (GD: mujer, 23). En otras palabras, se convierten en momentos de intimidad en los que se produce un intercambio de emociones y afecto, pudiendo ser la no correspondencia o desequilibrio de dicho intercambio un motivo de insatisfacción.

Identifican que el sexo y la pasión va por etapas, reconociendo que con el paso de los años se produce un deterioro de la actividad sexual en la pareja, unido a la pérdida de importancia que se le atribuye a la misma, especialmente en la tercera edad donde se valoran más otros aspectos como la compañía. La monotonía o los hijos se mencionan como algunos de los factores que contribuyen a la pérdida de deseo sexual. Algunas de las mujeres participantes con hijos indicaron que normalmente se sentían cansadas para mantener relaciones sexuales. Asimismo se menciona la necesidad de avivar la llama, pues se puede convertir en un motivo de ruptura: «un motivo de ahora dejarlo yo creo que es... que es como “bueno, es que ya no hay esa pasión, pues...) lo dejamos”» (GD: mujer, 28), atribuyendo la pérdida de la pasión principalmente a la mujer: «a día de hoy se rompen matrimonios por ese tema (...) porque el hombre quiere sexo y a lo mejor la mujer no quiere o no le apetece...» (GD: mujer, 26).

Los jóvenes urbanos proponen como una posible solución a este problema incorporar elementos y experiencias nuevas a la relación. Se muestran liberales y abiertos respecto al uso de juguetes sexuales o juego de roles, incluso acudir a terapia de pareja. En cambio, el grupo de la zona rural hace referencia a este tema con humor o de forma irónica, lo que refleja la existencia de cier-

FIGURA 3.2: Aspectos importantes para una relación de pareja satisfactoria



Fuente: Elaboración propia.

tos prejuicios o rechazo social hacia este tipo de prácticas. En el discurso urbano también reconocen la posibilidad de ser asexual como justificante de la falta de apetito sexual. La importancia atribuida a las relaciones sexuales corresponde, por un lado, a un amor hedonista que antepone el placer y la afectividad a otros aspectos, y que aspira a la satisfacción en todos los ámbitos de la relación. Pero al mismo tiempo, la necesidad de que el amor y la pasión perdure en el tiempo es propio del amor romántico.

Los celos son otra cuestión importante. Se dan dos principales debates en torno a la función de este elemento. Por un lado, destaca la idea de que los celos son algo natural en una relación de pareja, y tenerlos en un nivel reducido puede resultar favorable: «a mí sí que me gusta ver ciertos celillos en mi pareja» (GD: mujer, 28). En este caso la existencia de celos se interpreta como una expresión de amor o interés por la otra persona:

GD, hombre, 29: Hombre, te gusta... depende quién... porque eso también es lo que siempre se ha pensado, que... si mi novio o mi novia es... bueno «si mi novio es celoso es que me quiere y tal...».

GD, mujer, 28: Celos siempre va a haber porque si tú quieres a tu pareja pues obviamente quieres que esté contigo (...).

GD, hombre, 29: Como que... sabes que te importa alguien, que... la otra persona está pendiente de ti...

En algunos casos incluso, la ausencia de celos en la relación puede convertirse en motivo de conflicto o polémica, pudiendo llegar ser reclamados o sentirse ofendidos al no percibir celos por parte de su pareja. Por otro lado, el argumento opuesto hace referencia al planteamiento de que no deben existir los celos bajo ningún concepto, contradiciendo al discurso anterior al sostener que no suponen una muestra de afecto o atención, sino de control: «pero no creo que es normal tampoco, ni en su justa medida, yo creo que no tendríamos que tener celos» (GD: mujer, 23). En cuanto a las causas de los celos se plantean dos principales factores que atribuyen la responsabilidad sobre uno de los miembros de la pareja. Por un lado, el origen de los celos se imputa al comportamiento de la otra parte, justificándose el surgimiento de estos si la pareja no se comporta como se espera: «una persona es

celosa si... si tú le das motivos. Evidentemente si mi pareja a mí me demuestra que me quiere, que quiere estar conmigo, que yo la veo que... que está al 100% por mí pues... no tienen por qué haber celos» (GD: hombre, 25). Por otro lado, los celos se explican por la inseguridad de la propia persona.

Cabe destacar la influencia de las nuevas tecnologías sobre la dinámica de la vida en pareja de las generaciones más jóvenes. Consideran que cuando se mantiene una relación de pareja aportan más inconvenientes que ventajas. Se da un consenso generalizado, orientado a la creencia de que las redes sociales promueven un mayor control y supervisión sobre las acciones de la pareja, al mismo tiempo que se convierten en generadoras de celos ante la conciencia de la mayor posibilidad y facilidad para ligar.

3.6.3. Proceso de ruptura

Respecto a la perdurabilidad de la relación en el tiempo, los jóvenes asumen que es difícil tener una misma pareja para toda la vida. Aceptan que una relación se puede romper incluso después de muchos años, por lo que la cantidad del tiempo compartido no es garantía para evitar la ruptura. Creen en la posibilidad de que se acabe el amor (desamor), como una de las causas de la disolución de la relación. Son conscientes del carácter cambiante e inestable de cualquier fenómeno social. Todo puede cambiar, las circunstancias, las personas, incluso uno mismo:

GD, hombre, 29: Hoy en día nada es para toda la vida (...).

GD, hombre, 25: O tú mismo cambias.

De modo que existe incertidumbre en cuanto al futuro de la relación de pareja: «nunca se sabe lo que te puede pasar» (GD: hombre, 25). Suele estar presente la idea de que quizás no es la persona correcta, que quizás sería mejor estar solo: «a lo mejor, decir (...) me quedo sola o, a lo mejor no es mi felicidad o X, siempre lo piensas, siempre está presente» (GD: mujer, 26). Esta idea refleja cómo en las relaciones jóvenes modernas tienen cabida la reflexión y replanteamiento de la situación sentimental, preguntándose a ellos mismos si es la que más felicidad les proporciona, pero al mismo tiempo la validez y aceptación social de distintas

opciones de vida les genera inseguridad y desorientación, a lo que también contribuye el cambio constante y la noción de la capacidad de elección: «tienes que tener la capacidad y la libertad para poder decidirlo» (GD: mujer, 29).

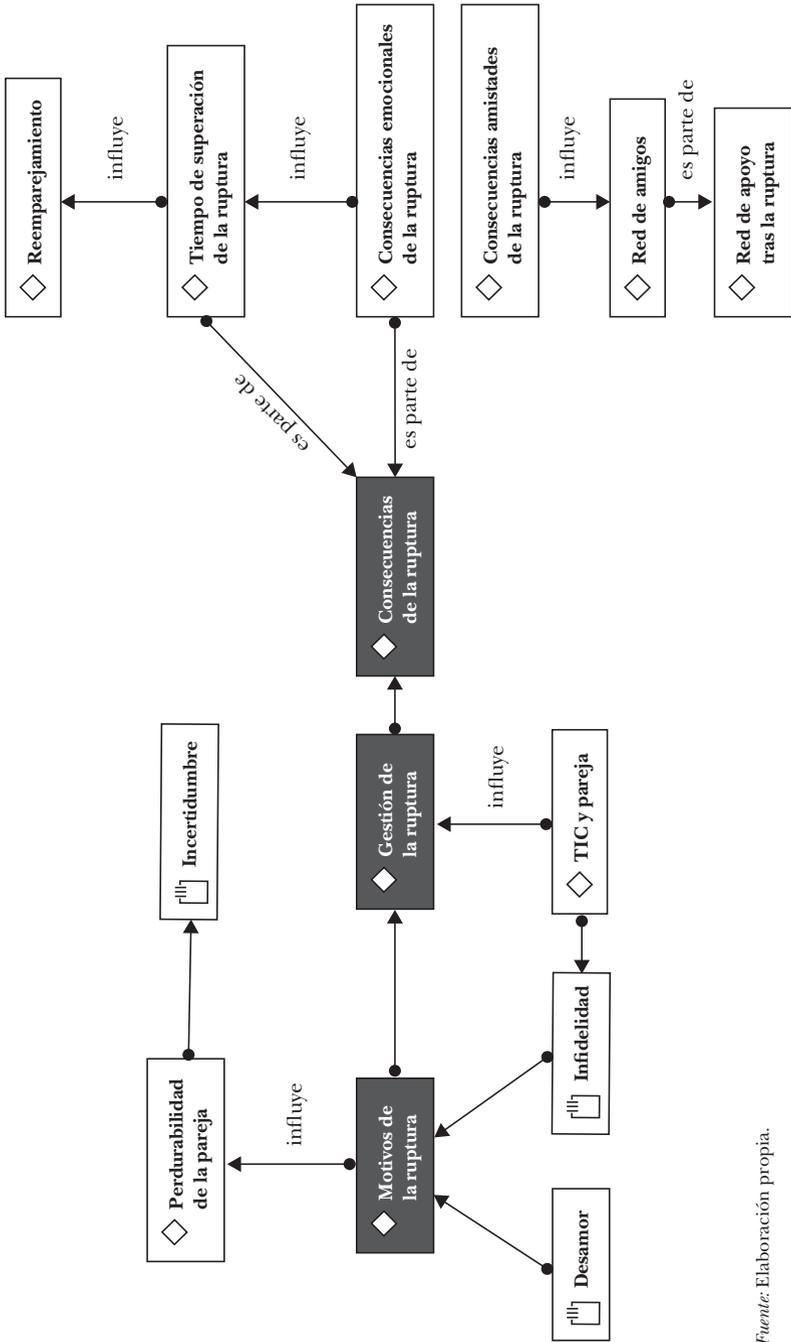
La decisión de ruptura suele darse de forma individual, no es algo que se discuta conjuntamente en la mayoría de los casos. Una de las dos partes lo decide y el otro recibe la noticia de forma inesperada, teniendo que aceptar dicha elección. Aunque suele promoverse la negociación, no suele darse respecto a la elección de romper la relación. Además, dicha decisión normalmente se toma de forma premeditada, es decir, hay un periodo previo de premeditación y preparación antes de dejar a la otra persona.

Yo pienso que es mejor yo dejar a una persona porque ya lo tengo pensado, meditado, entonces como que *el duelo* ya ha pasado, entonces es como que... yo una vez que se lo diga pues... adiós. Porque ya no lo quiero a esa persona, si la dejo es porque no lo quiero (GD: mujer, 26).

Se da un debate en cuanto a la preferencia de dejar o ser dejado. En cuanto a la primera vía, mencionan que es mejor la opción de dejar, porque de algún modo la persona que toma esta decisión está preparado para tal acontecimiento ya que lo había asumido previamente. De esta forma, se supone que si dejas a la otra persona es porque ya no lo quieres y, aunque haces sufrir a tu expareja, evitas un mayor sufrimiento propio. Este comportamiento refleja la importancia del yo frente a los demás. En cuanto a la segunda opción, se explica que es preferible ser dejado, porque evitas el sufrimiento de la otra persona y lo asumes tú, otorgando mayor importancia al otro. También mencionan la ventaja de quedar exento de responsabilidades y remordimientos mediante esta vía.

Dolor, pena y tristeza son algunos de los sentimientos que más se repiten cuando se habla de ruptura. La ruptura genera tristeza especialmente si se estaba enamorado de la persona. Pese a que presentan argumentos para justificar que ambas vías pueden ser dolorosas, el discurso general atribuye un mayor sufrimiento a quien recibe la noticia. No obstante, creen en la rápida superación en general y en la capacidad de curación del tiempo. De

FIGURA 3.3: Proceso de ruptura



Fuente: Elaboración propia.

modo que experimentan emociones muy intensas pero efímeras. Esto les lleva a mostrar una buena predisposición hacia el reemparejamiento. En cuanto a los principales apoyos que amortiguan el impacto de la ruptura, mencionan en primer lugar a los amigos íntimos, y en segundo lugar a la familia, especialmente las madres, a cuya figura le atribuyen la capacidad de comprensión y de dar sabios consejos. También se menciona la necesidad de evadirse, por ejemplo, mediante actividades como ir de fiesta o al gimnasio.

La ruptura conlleva importantes consecuencias sobre la red de amistad. Normalmente las parejas jóvenes suelen compartir el grupo de amigos, aunque los haya aportado inicialmente una de las dos partes; de modo que la ruptura suele conllevar la división de este. Respecto la estructura de la red tras la disolución de la pareja, el discurso predominante se asocia con la idea de que es difícil que ambos continúen perteneciendo al mismo círculo social, especialmente cuando la ruptura se produce de forma hostil. En este caso, tienden a dejar en mano de los amigos la elección de uno de los dos bandos: «claro si tienes amigos en común... va a ser un poco dividir por el... ¿ahora qué? ¿Hacia un lado o hacia el otro? Porque sin querer ellos es como que se sienten en la obligación de elegir un poco a ver de... hacia qué bando vas o...» (GD: mujer, 28).

En cuanto a los motivos de ruptura, destaca como uno de los principales el desvanecimiento de la magia, la ilusión, el *feeling* o, en otras palabras, el desamor. Perciben que el vínculo puede deteriorarse con el tiempo, ocasionando la ausencia de interés o entendimiento entre las partes, influenciada por la rutina y el agotamiento. De este modo resulta imprescindible la presencia de emociones afectivas evidentes para la continuación de la relación. También consideran la infidelidad como una traición que conllevaría la ruptura. Debido a la gran importancia que otorgan a la fidelidad, se percibe que está muy arraigado el principio de la monogamia en la población joven española, se dan algunos argumentos en los grupos urbanos que aceptan el poliamor como una forma de vivir las relaciones sentimentales, pero estos son minoría. Por lo general se percibe la infidelidad como algo imperdonable que sería motivo de ruptura. Y en el caso de intentar perdonarlo es difícil que funcione la relación porque se produce

una pérdida de confianza difícil de recuperar: «yo intenté perdonarlo porque bueno, no lo veía tan importante, el caso, es que al final no, estuvimos un año que sí, que no, que sí, que no y... como es algo que... es superior a ti, o sea que ya hay celos, hay desconfianzas (...) no pude perdonarlo» (GD: mujer, 28).

Las TIC también son importantes en la ruptura. Afirman que es frecuente entre su entorno el uso de WhatsApp u otras redes sociales para poner fin a la relación, aunque lo perciben como frío y un acto de cobardía. Si bien las redes sociales brindan mayor facilidad y rapidez para afrontar tal acontecimiento, se muestran más a favor de hacer este ritual de forma presencial, ya que es una muestra de respeto hacia la otra persona, además de que permite una mejor expresión y trasmisión de los sentimientos. Entre las distintas formas posibles de gestionar la ruptura, destaca como preferible el diálogo. Sin embargo, ya no solo no es necesaria la presencialidad para proceder a la disolución del vínculo, sino tampoco la comunicación, puesto que basta simplemente con la desconexión de las redes: «ahora cuando lo dejas con alguien no es... borrar tu teléfono, tengo que borrarle en Instagram, el Facebook, el Tinder... ¿No? De todos lados» (GD: mujer, 28).

3.7. Conclusiones

Como principales conclusiones cabe destacar, en primer lugar, la existencia de coherencia entre la información proveniente de los datos cuantitativos y cualitativos. Ambas metodologías muestran características y tendencias similares de las parejas jóvenes. En segundo lugar, las nuevas relaciones sentimentales de los jóvenes se caracterizan por mayor incertidumbre relativa tanto a la perdurabilidad como a las dinámicas de vida (Giddens 1995), ya que no existe una secuencia predeterminada a seguir. En tercer lugar, la gestión de la intimidad basada en las emociones (Illouz 2020) unida a la búsqueda del bienestar y placer inmediato (Bauman 2005) conduce a que las relaciones de pareja sean más satisfactorias, pero al mismo tiempo menos duraderas.

Por otra parte, existen ambigüedades respecto al amor. Se han encontrado argumentos contradictorios en lugar de un discurso

definido; hay dificultad para detectar un equilibrio entre amor y relaciones de pareja. Los discursos muestran que se está produciendo un paso hacia un modelo más individualista de amor, un debilitamiento del modelo romántico tradicional. Pero aun sigue ejerciendo un papel relevante este ideal del amor romántico entre los jóvenes españoles. Una prueba de ello puede ser el hecho de que resten importancia a ciertos comportamientos dependientes como los celos, que para la mayoría de ellos significan una muestra de amor por parte de su pareja.

Es importante el cambio producido en la percepción de la sexualidad. Ha finalizado la era del sexo con el objetivo de la reproducción. Se ha pasado de percibir el sexo como una de las últimas etapas del proceso de formación de las relaciones románticas que se da tras el matrimonio y que consolida la relación a ser una de las etapas iniciales por la cual se comprueba la conexión emocional, pudiendo ser la incompatibilidad sexual un motivo de interrupción del proceso de emparejamiento (Illouz 2020). De hecho, no es necesaria la existencia de sentimientos para tener sexo, sino que surgen o no a partir este.

Las TIC destacan como un elemento protagonista en las relaciones de pareja jóvenes puesto que actúan en cada una de sus etapas. Cada vez adquieren mayor relevancia en el proceso de emparejamiento reduciendo el papel de las formas y rituales tradicionales de conocer a la pareja, a la vez que amplían las posibilidades (Kaufmann 2013). Promueven la comunicación y conexión de la pareja en el día a día (Casado 2014), permitiendo incluso nuevas formas de pareja (relación a distancia) (Beck y Beck-Greenshein 2012). Aunque también son generadoras de conflicto. En cuanto a la última fase, si bien facilitan la gestión de la ruptura, implican la desvinculación en dos espacios paralelos, digital y cara a cara.

En cuanto al futuro de las parejas, en los grupos de discusión se llega a un consenso relativo a que las personas tendrán más parejas a lo largo de su vida, y al mismo tiempo habrá más población soltera, menos matrimonios y menos hijos. Estas proyecciones sobre la esfera sentimental son congruentes con la información cuantitativa analizada. Además, la pérdida de importancia del matrimonio entre los jóvenes concuerda con las cualidades que se le otorgan al amor moderno, que a pesar de su fragilidad adquiere

una gran autenticidad (Alberdi 1999), por lo que no es necesario ningún lazo o contrato que fuerce a mantener el vínculo, ya que si es verdadero perdurará de forma natural.

A su vez, en los distintos discursos se plantea la creencia de que las parejas serán más liberales y permisivas, aunque esta idea no se ve del todo respaldada por las propias experiencias narradas. En este aspecto, se entremezclan dos discursos: por un lado, se reclama mayor aceptación de algunas formas de pareja, en especial el poliamor, y las homosexuales, ya que opinan que aun existen muchos prejuicios en la sociedad; mientras se dé la negociación y aceptación entre los miembros, todos los tipos de relación sentimental son respetables. Pero, por otro lado, hay quienes sienten que la sociedad trata de imponer estas formas de relación más abiertas, haciéndoles sentir incómodos por no compartir estos pensamientos. Esta evolución de las relaciones amorosas y diversidad de posibilidades y formas, junto a las paradojas del mundo moderno provoca inseguridad e indecisión en los individuos (Beck y Beck-Greenshein 2012), lo que puede explicar en cierta medida algunas de las ambivalencias halladas. Además, cabe tener en cuenta la influencia de la covid-19 y el desarrollo de las TIC en la aceleración de dicho proceso de cambio, que complejizan la comprensión del funcionamiento de las parejas jóvenes.

3.8. Bibliografía

- AHN, Namkee, Francisco MOCHÓN y Rebeca DE JUAN. «La felicidad de los jóvenes». *Papers* 97, núm. 2 (2012): 407-430.
- ALBERDI, Inés. *La nueva familia española*, Barcelona: Taurus, 1999.
- ALBERDI, Inés. «El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España». *Arbor* 2003, 685, 35-52. <https://doi.org/10.3989/arbor.2003.i685.627>
- AYUSO, Luis. «Juventud y familia en los comienzos del siglo XXI». En J. González-Anleo y P. González Blasco, dir. *Jóvenes españoles 2010*, 115-175, Madrid: Fundación Santa María, 2011.
- AYUSO, Luis. «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología*, núm. 23 (2015): 73-93.
- BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido*. Barcelona: Paidós. 2005.
- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós, 2012.

- CASADO, Elena. «Tramas de género en la comunicación móvil en pareja». En A. Lasén y E. Casado Aparicio, dir. *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Debate social (2014): 53-70.
- CEA D'ANCONA, María Ángeles. *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007.
- DOMÍNGUEZ, Marta. «¿Cada vez más igualitarios? Los valores de género de la juventud y su aplicación en la práctica». *Revista de estudios de juventud*, núm. 90 (2010): 103-122.
- FLAQUER, Luis. *La paternidad en España: La implicación paterna en el cuidado de los hijos*. Madrid: CSIC, 2020.
- GIDDENS, Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra, 1995.
- HERTLEIN, Katherine M. y Markie L. BLUMER. *The couple and family technology framework: Intimate relationships in a digital age*. Nueva York: Routledge, 2013.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el Trabajo*. Barcelona: Katz, 2008.
- IGLESIAS, Julio, Pau MARÍ-KLOSE, Margarita MARÍ-KLOSE, y Pedro GONZÁLEZ BLASCO. *Matrimonios y parejas jóvenes. España 2009*. Madrid: Fundación SM, 2009.
- ILLOUZ, Eva. *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Barcelona: Katz, 2012.
- ILLOUZ, Eva. *El fin del amor: una sociología de las relaciones negativas*. Barcelona: Katz, 2020.
- DÍAZ, Luis, Óscar FERNÁNDEZ y Pedro TOMÉ. *Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI*. Madrid: FAAEE, 2011.
- KAUFMANN, Jean Claude. *Sex@mor. Las nuevas claves de los encuentros amorosos*. Madrid: Pasos perdidos, 2013.
- LASÉN, Amparo. «Remediaciones móviles de subjetividades y sujeciones en relaciones de pareja». En A. Lasén y E. Casado Aparicio, dir. *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Debate social (2014): 17-34.
- LASÉN, Amparo. «Mediaciones digitales de las relaciones sociales y familiares de los jóvenes». En C. Torres, dir. *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (2015): 1587-1594.
- LINKE, Christine. «TIC, movilidad y el cambio en la comunicación diaria dentro de las relaciones de pareja». En A. Lasén y E. Casado Aparicio, dir. *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos y subjetividades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Debate social (2014): 35-52.
- LUHMANN, Niklas. *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*. Barcelona: Península, 2008.
- MEIL, Gerardo. *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2006.
- MEGÍAS, Ignacio y , Elena RODRÍGUEZ. *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid: FAD, 2014.
- MORENO, Almudena, Antonio LÓPEZ, y Sagrario SEGADO. *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2012.
- PRADAS, Eva. «Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional». *International Journal of Psychology* 14 (2012): 45-60.
- RODRÍGUEZ-BRIOSO, María del Mar. «Las relaciones de pareja en la juventud española: entre la tradición y las preferencias individuales». *Revista de Estudios de Juventud* 67 (2004): 71-84.

- PRENSKY, Marc. «Digital natives, digital immigrants' part 1». *On the Horizon* 9, núm 5 (Octubre, 2001): 1-6.
- RABBY, Michael K. «Relational maintenance and the influence of commitment in online and offline relationships». *Communication Studies* 58 (September, 2007): 315–317. <https://doi.org/10.1080/10510970701518405>
- SHAIN, Sanjeev y Jain GARIMA. *Internet Infidelity: An Interdisciplinary Insight in a Global Context*. Cham, Switzerland: Springer, 2018.
- TAIPALE, Sakari. *Intergenerational Connections in Digital Families*. Cham, Switzerland: Springer, 2019.
- VERDÚ, Ana Dolores. «Género y conflicto en las relaciones de pareja heterosexuales: la desigualdad emocional». *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 8 (2013): 165-181. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i8.884>
- VICENTE, Ana. «Sentidos y narrativas en torno al amor entre la juventud española heterosexual». *Política y Sociedad* 54, núm. 2 (2017): 461-480. <https://doi.org/10.5209/POSO.52029>

4. Estrategias de conciliación y corresponsabilidad de las parejas de mediana edad

Livia García Faroldi
Universidad de Málaga

4.1. Introducción

En las últimas décadas en la sociedad española la implicación de la mujer en el mercado de trabajo se ha intensificado. En 2018 por primera vez la tasa de empleo femenino superó el 60%, alcanzando el 61% en España (Eurostat), aunque sigue por debajo del promedio europeo (67,4%), y es una de las tasas más bajas de la Unión Europea (UE). De manera paralela, se ha asistido a una rápida expansión de los valores igualitarios en materia de género. Desde las Ciencias Sociales se ha debatido en las últimas décadas cuáles son los factores que explican que las mujeres trabajen en la esfera pública o no y las condiciones en que lo hacen. Los estudios muestran que una de las variables que más influye es el hecho de tener descendencia, especialmente si los menores son de corta edad, lo que se ha dado en conocer como la «penalización de la maternidad».

Existen tres grandes corrientes para explicar la decisión de que las mujeres en general y las madres en particular trabajen: el enfoque microeconómico, el enfoque de las preferencias individuales y el que se refiere a los factores estructurales. La primera perspectiva (Becker 1981) afirma que las mujeres con mayor nivel de estudios y con mayor experiencia laboral asumen un mayor

coste si deciden no trabajar, puesto que renuncian a trabajos mejores que aquellas que tienen menor nivel de estudios o experiencia. En el caso de mujeres emparejadas, la distribución del trabajo remunerado y no remunerado en el hogar responderá entonces a un criterio económico y racional de maximizar los beneficios que se pueden obtener. En el caso español, la educación ha mostrado ser una variable más influyente que en otros países para determinar las características del empleo y la trayectoria laboral de las mujeres (Bould, Crespi, y Schmaus 2012; León y Migliavacca 2013; Moreno Mínguez 2010).

Frente al enfoque microeconómico, una de las propuestas más influyentes —y a la vez polémica— es la llamada «teoría de las preferencias» de Hakim (2000, 2003). Según esta autora, las mujeres pueden dividirse en tres grupos en función de la relevancia que den al trabajo y al cuidado en sus vidas: el grupo más numeroso y heterogéneo es el que llama mujeres adaptativas, incluye a las mujeres que no dan prioridad a ninguno de los dos aspectos, frente a las centradas en el trabajo, cuyo ideal es trabajar a tiempo completo de manera continua, y las centradas en el hogar, cuya prioridad es la vida familiar. Sin embargo, los datos muestran que la necesidad económica puede dificultar llevar a cabo las preferencias laborales, pues en muchas ocasiones únicamente la posibilidad de tener dos sueldos permite mantener un mínimo nivel de vida en la familia, una situación que ocurre con más frecuencia entre los trabajadores manuales (Martín-García 2010).

Una de las críticas más extendidas al enfoque de Hakim proviene del planteamiento que enfatiza los factores estructurales: muchas mujeres experimentan constreñimientos que impiden que elijan libremente qué quieren hacer cuando tienen descendencia, lo que justifica que existan incoherencias entre las actitudes y los comportamientos (Crompton y Lyonette 2005; García-Faroldi 2017). Uno de estos condicionantes es el contexto institucional, especialmente las políticas familiares y laborales; otro es el contexto normativo y cultural. En este sentido, Pfau-Effinger (1998) propone el concepto «cultura de género» para referirse a las normas y valores que conciernen a las formas *correctas* de relaciones de género y la división del trabajo entre hombres y mujeres.

La perspectiva de género resalta que la división del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar no se explica únicamente por criterios económicos y racionales, como postula el primer enfoque, ni es algo que se elija libremente, como defiende el segundo. Incluso en un contexto como el actual, en el que existe un proceso de individualización y de privatización de los comportamientos familiares que permite una mayor libertad de elección (Ayuso 2019; Meil 2011), las normas sociales y las instituciones pueden influir en la decisión de trabajar o no (García-Faroldi 2020). De manera paralela a las expectativas que se tienen hacia las mujeres como principales cuidadoras, la normatividad social también explica las dificultades que algunos hombres encuentran cuando quieren involucrarse más en el cuidado de sus hijos, no limitándose únicamente al rol de proveedor económico (Gatrell *et al.* 2015, Thébaud 2010).

El presente capítulo dedica su atención a cómo gestionan su intimidad las parejas heterosexuales con hijos menores de 14 años convivientes.¹ Los objetivos que se plantean son dos: en primer lugar, analizar cómo se distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos menores. En segundo, estudiar cómo las características del empleo (teniendo en cuenta la situación profesional, el sector de actividad, el tipo de jornada y de contrato) afectan al grado de corresponsabilidad de los progenitores y a las estrategias que siguen de conciliación cuando acuden a terceras personas. Para cumplir con estos objetivos se utilizarán los datos de la Encuesta de Fecundidad (2018) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE), creando diversas tipologías relacionadas con el empleo (en función de la situación profesional, el sector de actividad, el tipo de contrato y de jornada) que servirán para comparar la gestión que hace la pareja de los cuidados de sus hijos. Estos datos cuantitativos de carácter secundario serán

¹ En la Encuesta de Fecundidad (INE 2018) que se ha empleado para realizar los análisis, solamente hay 30 personas entrevistadas que conviven con parejas del mismo sexo y menores de 14 años (3 hombres y 27 mujeres) y únicamente en 21 casos ambos miembros trabajan (3 hombres y 18 mujeres). Esta cifra representa alrededor del 0,5% del total de la muestra (ver cuadro 4.1) y es insuficiente para realizar un análisis de cómo se distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los menores en las parejas homosexuales.

complementados con datos cualitativos de carácter primario, obtenidos de los grupos de discusión de mediana edad.

4.2. Metodología y fuentes de datos

4.2.1. Fuentes de datos

Las fuentes de datos empleadas a lo largo del capítulo son dos, una de carácter cuantitativo y otra de carácter cualitativo. Por lo que respecta a la primera fuente, se emplearán los datos de la Encuesta de Fecundidad 2018, realizada por el INE. Se trata de una muestra representativa a nivel nacional realizada a hombres y mujeres entre 18 y 55 años de edad que residen en hogares familiares. La información se recogió entre marzo y junio de 2018 y el tamaño total de la muestra es de 17.175 personas, de las que 14.556 son mujeres y 2.419 son hombres. El cuestionario se ha estructurado en 10 bloques de preguntas de los cuales 9 son comunes a ambos sexos, difiriendo las preguntas en las que se refiere a la fecundidad. No obstante, en este capítulo todas las preguntas que se han analizado se han formulado de manera similar para hombres y mujeres.

El cuadro 4.1. indica el volumen de la muestra total y el tamaño aplicando varias selecciones, en función de tener pareja (heterosexual) e hijos y de si ambos cónyuges están trabajando. A lo largo del capítulo, dado que el interés se centra en el reparto de tareas domésticas y cuidados de los hijos, las muestras que más habitualmente se emplearán son dos: la de personas heterosexuales que conviven con la pareja (10.248 casos) y la de las personas que conviven con la pareja heterosexual e hijos menores de 14 años (5.562 entrevistados).

En el primer grupo se incluyen tanto hogares donde únicamente conviven la pareja como hogares donde también conviven hijos de cualquier edad y/o terceras personas. El segundo grupo se restringe a aquellos hogares donde conviven ambos cónyuges e hijos menores, aunque pueden convivir también hijos mayores de 14 años y (en unos pocos casos) otras personas. En el apartado 4.3, dedicado al impacto del empleo en el cuidado de los hijos, se

CUADRO 4.1: Descripción del tamaño de la muestra
(número de parejas heterosexuales)

	Tamaño de la muestra
Número total de entrevistados	17.175
Número total de entrevistados (30 a 55)	13.260
Personas que tienen pareja	12.486
Personas que conviven con pareja	10.248
Personas que conviven con pareja y ambos trabajan	7.163
Personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años	5.562
Personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años y ambos trabajan	3.569

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

utilizará una muestra similar a la anterior pero que se restringe a únicamente los casos en que ambos cónyuges trabajan (3.569 casos).

En cuanto a la segunda fuente de datos, se utilizarán fragmentos de los grupos de discusión que se realizaron durante el trabajo de campo del proyecto. En concreto, se analizarán las conversaciones de los grupos de mediana edad (30 a 55 años) en torno a la conciliación, las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y cómo influye tener hijos en el proceso de ruptura de la pareja. Se trata de tres grupos de discusión, dos desarrollados en el ámbito urbano y uno en el ámbito rural. Los fragmentos seleccionados servirán para complementar e ilustrar los datos de carácter cuantitativo de la Encuesta de Fecundidad referidos a una serie de actitudes y opiniones hacia la familia. Para esta comparación, se restringirá la muestra del INE a las edades del grupo de discusión (30 a 55 años) pero se incluirán a entrevistados tanto con pareja como sin ella, heterosexuales o no y tengan o no hijos. Con esta selección, la muestra incluye un total de 13.372 personas (2.007 hombres y 11.365 mujeres).

Volviendo a la Encuesta de Fecundidad, el cuadro 4.2 muestra los niveles educativos y la inserción laboral de las personas entre-

CUADRO 4.2: Nivel educativo y situación laboral de las personas que conviven con la pareja o con la pareja e hijos menores de 14 años
(porcentaje)

	Muestra total de personas que conviven con la pareja		Muestra total de personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Estudios de la pareja			
Ninguno tiene estudios superiores	39,1	41,3	37,3	37,1
La persona entrevistada tiene estudios superiores y su pareja no	9,7	17,6	9,5	18,9
La pareja tiene estudios superiores y la persona entrevistada no	18,3	8,2	18,5	8,2
Los dos tienen estudios superiores	32,8	32,9	34,7	35,8
	Empleo de la pareja			
Ninguno tiene empleo	5,3	6,8	3,9	5
La persona entrevistada tiene empleo y su pareja no	27,1	7,7	27,5	5,2
La pareja tiene empleo y la persona entrevistada no	7,2	25,8	5,2	26,7
Ambos tienen empleo	60,5	59,7	63,5	63

Nota: Datos ponderados.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE, 2018).

vistadas que conviven con su pareja (columna izquierda) o con su pareja e hijos menores de 14 años (derecha). Comenzando con el nivel educativo, la situación más frecuente en ambos grupos es la de que ninguno de los dos miembros de la pareja tenga estudios superiores (cerca de cuatro de cada diez entrevistados), aunque la cifra de las parejas en que ambos miembros tienen dicha formación superior se le acerca, especialmente en el caso de las parejas con hijos (más de un tercio). Cuando solamente uno de los miembros tiene formación superior, se observa que es más frecuente que sea la mujer quien tiene estudios superiores, doblando al número de hombres.

Por lo que respecta al nivel formativo, son pocas las parejas en las que ambos están desempleados, especialmente en el caso de

que tengan hijos. La situación más habitual es que ambos miembros trabajen (más de seis de cada diez), siendo el porcentaje mayor en el caso de que se tengan hijos menores de edad. En el caso de que solamente uno de los miembros trabaje, se observa la pauta contraria: es mucho más frecuente que sea el hombre el que tenga un empleo remunerado. La diferencia es más acusada cuando existen menores de 14 años en el hogar: los casos de hombres que trabajan cuyas parejas no lo hacen quintuplican al caso contrario, confirmándose así la llamada «penalización de la maternidad».

4.3. Creación de tipologías laborales

Para analizar el impacto que tiene la situación laboral en el reparto de tareas y cuidados se han creado cuatro tipologías relacionadas con el empleo. Estas tipologías recogen diversos aspectos que pueden influir en la distribución de las tareas domésticas y de cuidados: el trabajar por cuenta ajena o propia, el tener una jornada laboral a tiempo completo o parcial, el trabajar en el sector público o privado y el tener un contrato indefinido o temporal. En primer lugar, los trabajadores por cuenta propia tienen habitualmente una mayor flexibilidad horaria, aunque también es frecuente que sus jornadas laborales sean más largas. En segundo lugar, las jornadas a tiempo completo implican una menor disponibilidad horaria para cuidar a los menores que las que son a tiempo parcial. En tercero, las condiciones laborales del sector público se caracterizan por una mayor facilidad para conciliar la esfera laboral y familiar. Por último, la precariedad laboral vinculada a un contrato temporal probablemente dificulta al trabajador solicitar adaptaciones horarias que legalmente tiene reconocidas, debido al miedo a que no se renueve su contrato.

El cuadro 4.3 muestra las cuatro tipologías laborales y la edad media para hombres y mujeres en cada una de las categorías. Para cada tipología existen tres categorías: ninguno de los miembros de la pareja, uno o ambos miembros trabajan por cuenta propia, a jornada completa, en el sector público y con un contrato indefinido. Por lo que respecta al diferente tamaño de las muestras que

CUADRO 4.3: Tipologías laborales de las personas que conviven con la pareja e hijos menores de 14 años donde ambos cónyuges trabajan y edades medias (edad media)

	Total	Hombre	Mujer	Número de casos
Muestra total de parejas con hijos menores	40,6	41,5	39,6	5.562
Según su situación profesional				3.550
— Ninguno por cuenta propia	40,5	41,2	39,8	2.413
— Uno por cuenta propia	40,8	41,7	39,9	899
— Los dos por cuenta propia	41,9	43,3	40,9	238
Según su jornada (empleado por cuenta ajena)		(*)		2.413
— Ninguno a jornada completa	37,6	38	37	49
— Uno a jornada completa	39,7	40,2	39,3	755
— Los dos a jornada completa	41	41,6	40,1	1.609
Según el sector (empleado por cuenta ajena)			(*)	2.413
— Ninguno en el sector público	40	40,7	39,2	1.449
— Uno en el sector público	41,2	41,8	40,5	639
— Los dos en el sector público	41,6	41,8	41,4	325
Según su contrato (empleado por cuenta ajena)	(*)	(*)	(*)	2.319
— Ninguno con contrato indefinido	37,7	38,8	36,5	124
— Uno con contrato indefinido	39,5	40,1	38,9	562
— Los dos con contratos indefinidos	41,2	41,8	40,4	1.634

Notas: Datos ponderados. Se señalan con (*) las diferencias estadísticamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

se puede observar, en lo que se refiere a la jornada laboral, desgraciadamente la encuesta pregunta la duración de la jornada, ya sea por cuenta propia o ajena, únicamente al entrevistado, pero en el caso de la pareja solamente se recoge información sobre la duración de la jornada si trabaja por cuenta ajena, pero no si lo hace por cuenta propia, por lo que la muestra se ha visto reducida con respecto a la muestra total de personas en que ambos miembros trabajan (3.550 parejas en el primer caso y 2.413 en el segundo). Por otro lado, el tipo de contrato y el sector en el que se trabaja únicamente se pregunta a las personas empleadas. El hecho de que la muestra sea ligeramente menor en el caso del tipo de contrato (2.319 parejas) se debe a que en algunos casos no había información sobre el contrato o la persona no estaba contratada de manera legal, casos que se han eliminado del análisis. Donde sí coinciden el tamaño de las muestras es en la información sobre el

tipo de jornada y el sector público o privado donde se desarrolla la actividad laboral (2.413 parejas).

Los datos muestran que son pocas las parejas con una situación laboral precaria: en pocos casos ambos miembros trabajan a tiempo parcial o con contratos temporales, lo que confirma que las parejas españolas posponen el tener hijos hasta que se alcanza un cierto grado de estabilidad en el mercado laboral. Las situaciones más frecuentes son que ambos trabajen a jornada completa, con contratos indefinidos y en el sector privado. En lo que se refiere a las edades, no se encuentran diferencias significativas por lo que respecta a trabajar por cuenta propia o ajena, pero sí en la duración del contrato (para ambos sexos), en el sector (para las mujeres) y en la jornada (para los hombres). La edad media es mayor cuando ambos tienen contratos indefinidos, ambos trabajan a jornada completa en el caso de ellos y los dos están empleados en el sector público en el de ellas. En definitiva, las situaciones laborales de mayor estabilidad se relacionan con unos trabajadores de más edad, algo que no resulta sorprendente dada la alta precariedad laboral en nuestro país de las personas más jóvenes.

4.4. Estrategia analítica

En este capítulo se analizarán diversas preguntas de la Encuesta de Fecundidad 2018 utilizando para ello tablas de frecuencias, promedios y tablas de contingencia. Cuando ha resultado necesario, se han realizado test de significación para contrastar si las diferencias encontradas entre hombres y mujeres o según diferentes tipologías laborales son significativas. Para ello se ha utilizado el estadístico Chi-Cuadrado (χ^2) para las tablas de contingencia y el estadístico *ANalysis Of VAriance* (ANOVA) para los promedios de las variables cuantitativas, pruebas que se indican a lo largo del texto. Por último, cabe señalar que los datos que se muestran en el apartado de resultados están ponderados utilizando la variable *Factor*, proporcionada por el INE.

4.5. Resultados

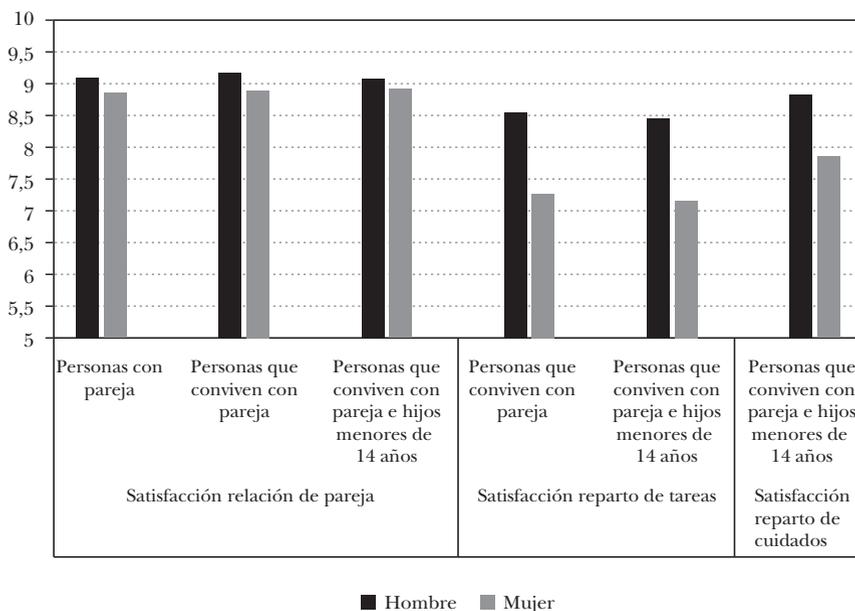
A lo largo de este apartado se analiza el reparto de las tareas domésticas (4.5.1), la decisión de tener hijos (4.5.2), el cuidado de los hijos (4.5.3), la influencia que tiene las características del empleo de los cónyuges en dicho cuidado (4.5.4) y cómo influye tener hijos en el proceso de ruptura (4.5.5). Siempre que ello sea posible, se combinarán los datos cuantitativos con datos cualitativos conseguidos a través de los grupos de discusión. Todos estos aspectos son relevantes en la dinámica de la pareja y se relacionan con las grandes decisiones que impactarán en su vida diaria: desde cómo se organiza el trabajo no remunerado relacionado con el hogar hasta decidir ampliar el núcleo familiar y la forma de organizar el cuidado de los hijos. Las diferentes maneras de organizar la vida diaria, el que se opte por papeles especializados entre los miembros o por un mayor igualitarismo impacta en la satisfacción de la pareja (Miguel-Luken 2019).

El gráfico 4.1 muestra cuán satisfechos están los españoles, en una escala del 0 al 10, con su relación de pareja, el reparto de tareas domésticas y el reparto del cuidado de los niños.² El primer dato que destaca es que las mujeres están significativamente menos satisfechas que los hombres en los tres aspectos, siendo la diferencia más acusada en el reparto de tareas domésticas (1,3 puntos) y, en menor medida, en el cuidado de los hijos (un punto). La diferencia en el caso de la relación de pareja es de alrededor de dos décimas (algo menos cuando conviven con menores de 14 años) pero, en todo caso, es también estadísticamente significativa. El segundo dato relevante es que las personas entrevistadas están mucho más satisfechas de su relación de pareja (por encima del 9 en el caso de los hombres y muy cerca de él en el de las mujeres) que del reparto en el cuidado de los hijos (casi un 9 para ellos y casi un 8 para ellas), siendo el reparto de tareas domésticas lo que provoca menor satisfacción (alrededor de 8,5 para ellos y algo más de 7 para ellas). Si se compara la muestra de todos los

² La pregunta sobre la satisfacción con el reparto de tareas domésticas se realiza a quien convive con su pareja y con el reparto del cuidado a quien convive con la pareja y con hijos menores de 14 años.

GRÁFICO 4.1: Satisfacción con la pareja, con el reparto de tareas y con el reparto de cuidados de las parejas españolas

(escala del 0 al 10)



Notas: Datos ponderados. Diferencias entre sexos estadísticamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

emparejados, de los emparejados que conviven y de los emparejados que conviven en el hogar con cónyuge e hijos menores, se observa que los mayores promedios se dan en el segundo grupo y los menores en el tercero, aunque los datos son muy similares.

Cabe preguntarse si estos tres aspectos están asociados entre sí o no. La relación de pareja abarca múltiples dimensiones, como la atracción física, el afecto, el respeto o la confianza, que no se relacionan directamente con cómo se reparten las tareas del hogar y el cuidado de los menores, pero resulta improbable pensar que dicha relación no se vea afectada en absoluto por estos aspectos. El cuadro 4.4 muestra las correlaciones entre los tres tipos de satisfacción, en este caso únicamente para la muestra de entrevistados que conviven con la pareja y los hijos menores de 14 años (los únicos a los que se pregunta por los tres aspectos). Los datos ponen de manifiesto que la asociación es significativa entre

CUADRO 4.4: Correlaciones entre la satisfacción con la pareja, con el reparto de tareas y el reparto de cuidados de los entrevistados que conviven con la pareja y con hijos menores de 14 años

	Satisfacción con la pareja (h/m)	Satisfacción con el reparto de tareas (h/m)	Satisfacción con el reparto de cuidados (h/m)
Satisfacción con la pareja	1	0,441** (0,490**/0,427**)	0,376** (0,359**/0,396**)
Satisfacción con el reparto de tareas	-	1	0,662** (0,537**/0,685**)
Satisfacción con el reparto de cuidados	-	-	1

Nota: ** Correlaciones de Pearson. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

los tres aspectos, pero los coeficientes difieren: la correlación más alta se produce entre el reparto de tareas y el cuidado de los hijos (0,662**), mientras que es menor en el caso de la satisfacción con la pareja y el cuidado de los hijos (0,376**), ocupando una posición intermedia la satisfacción con la pareja y el reparto de tareas (0,441**). En lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, no existe una pauta única: la asociación es mayor en el caso de las mujeres cuando se relaciona la satisfacción en el cuidado de los hijos con el reparto de las tareas y con la satisfacción con la pareja, pero es mayor en el caso de los hombres cuando se trata de la relación entre la satisfacción con la pareja y las tareas. Parece, por tanto, que ellas son más sensibles a cómo se distribuyen las tareas de cuidados de los menores y ello se relaciona con otros aspectos de la dinámica de la pareja, mientras que ellos se ven más afectados en su valoración de la vida en pareja por cómo se reparte el trabajo doméstico.

4.5.1 El reparto de las tareas domésticas

Este apartado se dedica a las opiniones que tiene la población de mediana edad respecto a las tareas domésticas. Para ello se analizarán las respuestas a dos preguntas de la Encuesta de Fecun-

didad y se compararán con algunos de los discursos que emergieron en los grupos de discusión.

El primer ítem pregunta por el grado de acuerdo con la afirmación: «encargarse de la casa y de la familia es tan satisfactorio como el trabajo remunerado». Los datos muestran una opinión dividida: el 39,2% está de acuerdo con dicha frase, el 29,1%, en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 31,8%. Los hombres están más de acuerdo que las mujeres (44,8% frente a 33,6%) y las mujeres, más en desacuerdo (35,5% frente a 22,6%). La diferencia entre ambos es clara: el número de hombres que muestra su conformidad con la frase casi dobla al de los que muestran disconformidad, mientras que en el caso de las mujeres la cifra está prácticamente empatada, con una ligera ventaja del desacuerdo. Se puede concluir que entre las mujeres hay claramente una dicotomía entre aquellas, por un lado, que consideran que un trabajo remunerado provoca una mayor satisfacción personal y aquellas, por otro lado, que consideran que las tareas no remuneradas en el hogar son igual de satisfactorias.

En los grupos de discusión encontramos en algunas mujeres amas de casa ejemplos de ese discurso sobre el orgullo y la satisfacción que les produce dedicarse al hogar.

(GD: 30-55, rural)

Hombre, 53: ¿Entonces no trabajas fuera?

Mujer, 46: Para ti es tu trabajo.

Mujer, 35: Yo no, yo no trabajo, yo claro, yo...

Hombre, 53: Ah vale, claro.

Mujer, 43: ... la que va a limpiar a una casa la pagan, yo estoy en mi casa y yo disfruto haciendo mi casa y estoy a gusto y viéndolo todo colocado.

Mujer, 46: Es tu trabajo.

Hombre, 46: Limpiándola.

Hombre, 53: Claro.

Mujer, 46: Es tu trabajo y ya está.

Mujer, 43: *Pa* mí es mi trabajo, ¿sabes? Y mi marido como ya me conoce pues procura no darme quehacer.

Mujer, 35: Pues suerte que tienes.

Hombre, 53: Lo lógico es que te ayude un poco pero que hagas tú la mayoría de las cosas.

Las largas jornadas laborales que afrontan las mujeres que bajan a tiempo completo y además se ocupan mayoritariamente de las tareas domésticas lleva incluso a algunas mujeres a valorar positivamente el dedicarse únicamente al trabajo doméstico.

(GD: 30-55, rural)

Hombre, 46: La mujer, ¿qué era? *Pa* estar en casa.

Hombre, 53: No, bueno, es que yo creo que un ama de casa es una profesión como otra cualquiera.

Mujer, 49: Yo también, yo lo he empezado a hacer ahora.

Mujer, 43: Yo siempre digo «con tal de que no me des más quehacer», ¿sabes?

Mujer, 49: Yo lo he empezado a hacer ahora, yo he trabajado toda mi vida y por problemas de salud dejé de trabajar en... en agosto y bueno, yo pensé que me iba a morir si no iba a trabajar y si no...

Mujer, 43: Pues yo no, yo estoy a gusto.

Mujer, 49: ... y soy la mujer más feliz de la tierra, vamos, como le he dicho a mi marido «olvídate que no voy a volver a trabajar en la vida».

Por último, aquellas mujeres que trabajan en el hogar recuerdan la importancia de su niñez, especialmente a través de los juegos, a la hora de decidir dedicarse a las tareas domésticas: «y es que me gusta, yo desde pequeña jugaba a hacer las cosas de casa, jugaba a las casas y eso, pero claro, me gusta que me lo respeten, ¿sabéis? Además, es que yo es mi orden “tikikitikitikitiki” tiene que estar...» (GD: mujer, 35).

Mucho mayor es el consenso en el caso de la afirmación: «los hombres deben participar en las tareas domésticas en la misma medida que las mujeres». El 88,9% está de acuerdo, el 9,3% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 1,8%, en desacuerdo. Pese a que el acuerdo es abrumador en ambos sexos, es más intenso en ellas (91,4% frente a 86,3%), doblando la cifra de desacuerdo de los

hombres a los de las mujeres, aunque se trate de cifras pequeñas (2,3% frente a 1,3%).

Este amplio consenso social viene motivado por diversas razones, desde la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral hasta los valores más igualitarios entre hombres y mujeres. En los grupos de discusión se resalta la importancia de la socialización en dichos valores de las generaciones más jóvenes.

(GD: 30-55, urbano)

Mujer, 47: Yo creo que la generación que viene ahora, yo desde luego como madre ya me estoy encargando de que mi hijo tiene que compartir las tareas, o sea yo no me puedo quejar, a mí me ayuda en todo, o sea, si yo le mando a comprar, compra... además muchas veces me dice «te he hecho esto» y digo «no, perdona, a mí no me has hecho nada, o sea, esto es de los dos».

Mujer, 40: De todos.

Mujer, 46: Pero sí que es verdad que yo noto que, por ejemplo, el tema de cocinar... bueno, siempre me dice «es que tú cocinas muy bien» o «a nosotros nos gusta cómo cocinas» o planchar, nada, intocable en mi casa, o sea, esto me lo como yo con patatas. Y yo trabajo más horas que él, ¿eh? Pero ahí está y eso es mío. Pero yo creo que eso ha sido una inculcación de generaciones, por ejemplo, Alex carga... fines de semana se queda... mira, dentro de dos fines de semana nos vamos al camping con una amiga y ahora este fin de semana también hemos estado fuera y... y yo le digo «Alex tienes que hacer esto, esto, esto y esto», y yo a mi hijo le enseño a hacer todo porque creo que... Hombre, que no pase... la que esté con él, que no pase lo que yo he pasado, que yo lo he tenido que entrenar porque yo estaba vamos... mi suegra era... vamos, además eran tres hombres.

Hombre, 48: Recto, recto, tú ponlo recto.

Mujer, 46: Sí, sí.

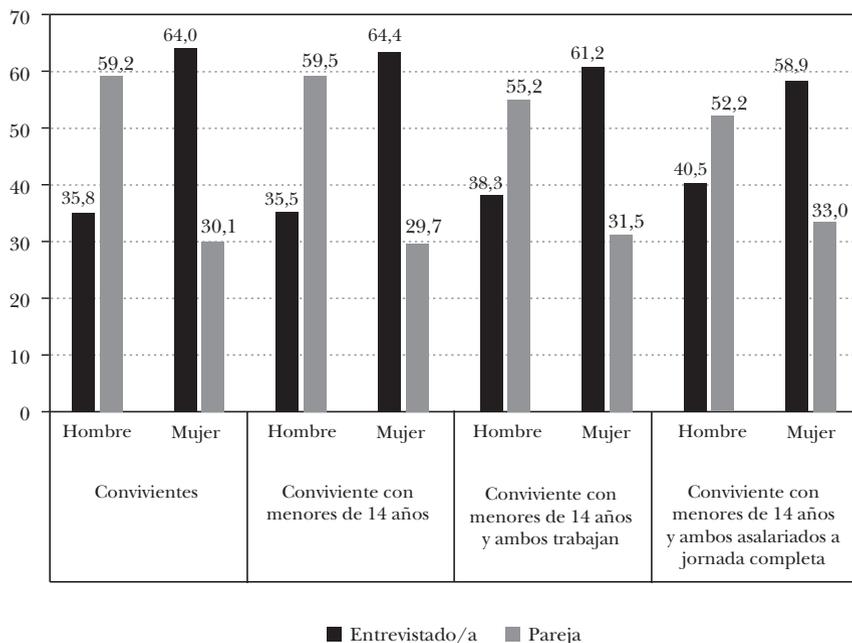
Pese al acuerdo mayoritario en que el reparto debe ser equitativo, lo cierto es que los datos de la Encuesta de Fecundidad muestran un claro desequilibrio entre ambos sexos en el reparto

de tareas domésticas. Este fenómeno se mide con la pregunta: «en cuanto al tiempo dedicado a la realización de las tareas domésticas, ¿podría decirme qué porcentaje realiza usted, qué porcentaje realiza su pareja y qué porcentaje realiza otra persona?». El gráfico 4.2 muestra la respuesta dada por las personas entrevistadas (todas las edades) a qué porcentaje hacen ellas mismas y qué porcentaje hacen sus parejas, comparando las respuestas de hombres y mujeres. Tanto ellos como ellas coinciden en que las mujeres tienen una mayor dedicación que los hombres, aunque los hombres señalan una cantidad mayor de tareas que realizan ellos frente a lo que dicen las mujeres con respecto a sus cónyuges, así como ellos dicen que sus parejas hacen un menor porcentaje (aunque sea superior al suyo) de lo que declaran las entrevistadas.

Podría pensarse que estas diferencias se deben a que ellos dedican más tiempo al trabajo remunerado y ellas al trabajo doméstico, porque no trabajan fuera del hogar o lo hacen en menor medida que sus compañeros. Para comprobar esta hipótesis, se ha comparado la distribución de las tareas domésticas en cuatro grupos: parejas convivientes (sin distinguir situación de empleo ni tenencia de hijos), parejas convivientes con menores de 14 años en el hogar (sin distinguir situación laboral), parejas convivientes con menores en que ambos cónyuges trabajan y, por último, parejas convivientes donde ambos trabajan a tiempo completo y tienen hijos menores.

Como se observa en el gráfico 4.2, las mujeres que asumen un mayor porcentaje de tareas son aquellas que conviven con menores de 14 años, grupo en el que se incluyen tanto mujeres como hombres que tienen un empleo remunerado como los que no. En este grupo, ellas casi doblan el porcentaje de lo que declaran trabajar en el hogar con respecto a los hombres (64,4% frente a 35,5%), lo cual posiblemente se deba a que alrededor de un cuarto de ellas no tiene un empleo remunerado (como se vio en el cuadro 4.2). En este grupo, ellas declaran que sus cónyuges hacen menos del 30% de las tareas y ellos que sus parejas hacen casi el 60%. La situación mejora levemente (unos tres puntos porcentuales) para las mujeres cuando hay menores de 14 años en casa y ambos trabajan, pero el peso de las tareas sigue recayendo mayoritariamente en ellas. El grupo más interesante de comparar

GRÁFICO 4.2: Distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres
(porcentaje)



Nota: Datos ponderados.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

es aquel en que ambos cónyuges convivientes tienen hijos menores y experimentan una situación laboral similar. En este caso el hombre comparte en mayor medida las tareas que en el resto de situaciones (el 40,5% según ellos, el 33% según ellas) y las mujeres hacen menos (el 59% en su opinión, el 52% según los cónyuges). No obstante, la distancia entre ambos sigue siendo grande y la diferencia con respecto al resto de situaciones no es acusada.

La Encuesta de Fecundidad pregunta también por terceras personas que pudieran intervenir en las tareas domésticas, ya sean remuneradas o no (hijos mayores, por ejemplo, u otros familiares). En el caso de que el entrevistado mencionara a terceras personas, se le interrogaba si pagaba de manera regular a alguien para realizar las tareas domésticas y, en caso de que sí, cuántas horas realizaba semanalmente dicha persona.

Los datos muestran que el número de hogares que indican que hay terceras personas que realizan tareas domésticas es bastante similar en todas las categorías estudiadas (entre el 21% para el total de los hogares con parejas convivientes y el 27,7% cuando ambos tienen empleo e hijos menores), la diferencia principal estriba en si dichas personas hacen estas tareas de forma remunerada o no. En el caso de las parejas convivientes solamente un tercio son personas remuneradas, en el de las parejas con hijos menores la cifra casi se iguala (se paga al 10% y no se hace al 12,8%), mientras que en el momento en que ambos cónyuges trabajan el número de terceras personas remuneradas supera al de no remuneradas (el 14,5% en el caso de que ambos trabajen y el 16,5% si ambos lo hacen a tiempo completo). En cuanto al número medio de horas semanales, las diferencias no son acusadas, oscilando entre las 8 y las 9 horas, con un mayor tiempo contratado en el caso donde ambos trabajan a tiempo completo y tienen menores. La pauta encontrada puede explicarse por varios motivos: por un lado, el grupo de las parejas convivientes incluye a parejas sin hijos (o con hijos emancipados), así como a parejas con hijos mayores de 14 años, lo que disminuye el total de tareas domésticas a realizar y, en el último caso aludido, aumenta el número de miembros adultos entre los que repartir dichas tareas. Por otro lado, la falta de disponibilidad de tiempo que implica que ambos miembros trabajen fuera del hogar, junto a unos mayores recursos de estas parejas de doble ingreso, hace más probable que estas familias acudan a personas externas para que realicen parte de dichas tareas, aunque el porcentaje que estiman los entrevistados que realizan estas personas contratadas no llega al 8%.

La distancia entre lo que se reconoce como socialmente deseable (el reparto de tareas equitativo entre hombres y mujeres) y la realidad (el desequilibrio entre ambos y la sobrecarga de la mujer) se reconoce explícitamente en los grupos de discusión.

(GD: 30-55, rural)

Hombre, 53: Lo más normal es que nunca se va a hacer a medias porque siempre la mujer...

Hombre, 46: No va a trabajar ella y yo estoy en casa y encima le toca hacer a ella.

Hombre, 53: ... hay que reconocer que... que hace un poco más pero...

Mujer, 35: Yo creo que eso también depende un poco de la pareja, yo he estado trabajando hasta que me he quedado embarazada...

Mujer, 49: Depende de las mentalidades, ¿eh? Que yo lo que digo no...

Mujer, 35: ... trabajábamos los dos y a mí como mucho quitaba su plato de la mesa, el que no está acostumbrado desde pequeño no lo va a hacer en la vida.

Hombre, 36: Eso influye mucho.

Hombre, 53: Sí.

Mujer, 49: No, yo no, yo cuando hemos trabajado los dos hemos... hacíamos los dos.

En el caso de que un hombre haga numerosas tareas domésticas, se observa dicho comportamiento como algo fuera de lo común. Ello se deduce de las conversaciones en los grupos de discusión: un hombre que afirma limpiar siempre la casa llega a ser regañado por su pareja, mientras una mujer que enumera diversas tareas domésticas que realiza su cónyuge lo califica de *apañado (sic)* por hacerlo.

(GD: 30-55, urbano)

Hombre, 40: Pero limpiar yo siempre. Mi mujer al revés me regaña porque estoy to el día limpiando, porque es que me gusta. Además, que yo tengo mucha energía y la tengo que gastar así, es que me lo pide el cuerpo, yo me levanto y sin desayunar me puedo poner a limpiar.

Mujer, 31: Yo tengo que obligar a mi esposo a que lave los platos que es lo único que él hace. Yo hago todo en la casa él solamente lava los platos después de comer y los sábados él sí nos prepara la comida, el desayuno y el almuerzo.

(GD: 30-55, urbano)

Mujer, 53: Hombre, él hace la cama, pone lavadoras, tiende, dobla... vamos que es mu apañao. Y él compra, se encarga de la compra.

Hombre, 33: A mí me gusta cocinar, pues yo cocino, no me gusta limpiar, no limpio.

Cabe resaltar la última intervención que precede a este párrafo, en que el participante indica que únicamente realiza aquellas tareas domésticas que le gustan, pareciendo vislumbrarse así una posición de superioridad con respecto a su cónyuge, que parece no tener dicha capacidad de decidir qué tareas quiere realizar.

4.5.2. La decisión de tener hijos

España se caracteriza por ser un país familista en el que las familias tienen pocos hijos. Pese a que la familia es una institución muy valorada socialmente, la tasa de fecundidad española se encuentra entre las más bajas de Europa (1,24 hijos en el año 2019). El tener hijos se convierte en un proyecto personal y de pareja que se relaciona con el proceso de individualización (Beck-Gernsheim 2003) que se vive también en el ámbito familiar. Es decir, los españoles toman sus decisiones menos influenciados por las normas sociales y las tradiciones y eligen con mayor libertad la trayectoria que quieren seguir.

La Encuesta de Fecundidad pregunta a los entrevistados que han tenido hijos: «¿cuál es el motivo (o motivos) más importante por el que ha tenido a su primer hijo? Puede indicar un máximo de tres razones. Si Ud. tiene alguna razón importante que no está entre las siguientes opciones la puede añadir». Las seis opciones ofrecidas al encuestado (además de la opción *otros*, en que se debía apuntar detalladamente otros motivos) recogen motivos personales («quería ser madre/padre», «tener hijos siempre ha estado en mi proyecto de vida», «para tener en el futuro quien se ocupe de mí»), relacionados con la pareja («los hijos unen más a la pareja» / «mi pareja quería») y sociales («por cumplir con los cánones establecidos en mi entorno»).

Centrándonos en la muestra de personas de 30 a 55 años (la misma franja de edad que el grupo de discusión), han contestado al primer motivo 9.146 entrevistados, al segundo 4.094 y al tercero 1.572. El motivo más mencionado en primer lugar es el de «quería ser madre/padre» (70,1%), seguido a mucha distancia de «tener hijos siempre ha estado en mi proyecto de vida» (18,5%), que es precisamente la respuesta más frecuente como segundo motivo (un 44,3%). Sumando ambas respuestas, se observa que el primer motivo es un deseo personal para el 88,6%, sin grandes diferen-

cias entre hombres y mujeres. Entre los pocos que contestan un tercer motivo, ocupa un lugar relevante la idea de que «los hijos unen más a la pareja» (16,3%), una respuesta que es mucho más minoritaria como primer motivo (0,8%) y como segundo (3,6%).

Es interesante observar que no se ofrece entre las opciones de respuesta que el proyecto de tener hijos sea una decisión tomada en pareja. Esta opción se manifiesta como una respuesta espontánea que aparece desglosada en la tabla de frecuencias de respuestas, pero que es elegida como primer motivo por un 0,5%, como segundo por un 0,2% y como tercero por un 0,4%. Por tanto, los datos sugieren que ser madre o padre se asocia más con un proyecto personal e individual que con un proyecto común y conjunto de pareja. La respuesta «mi pareja quería» no ocupa un lugar muy importante como primer motivo (5,5%) pero cobra relevancia como segundo (28%) y como tercero (33,6%). Esta opción es más elegida por los hombres que por las mujeres. El proceso de individualización familiar queda patente en que la opción «por cumplir con los cánones establecidos en mi entorno» es muy minoritaria (0,4%, 0,7% y 3,1%). Por último, también es minoritario el motivo «para tener en el futuro quien se ocupe de mí» (0,2%, 0,5 y 3,8%).

Los grupos de discusión arrojan luz sobre los motivos de este deseo personal de tener hijos, pese a las dificultades de diversa índole que supone su cuidado, especialmente cuando ambos trabajan. En estos discursos sí se manifiesta con mayor claridad que esta decisión se toma en pareja y forma parte del proyecto de ambos.

(GD: 30-55, urbano)

Moderadora: ¿Qué pensáis en general sobre los hijos?

Mujer, 46: Ay, yo para mí lo mejor de... yo para mí es lo mejor que me ha pasado en mi vida.

Hombre, 45: Para mí igual.

Mujer, 46: Una experiencia inolvidable con sus cosas buenas y sus cosas malas.

Hombre, 45: Sí, sí, es verdad. Yo para mí lo más maravilloso, además, bueno, a nosotros en nuestro caso nos costó muchísimo tenerlos y... ya llevábamos 3 años probando y tuvimos que ir a hacer las pruebas y todo y bueno, nos dijeron que estaba todo

bien y... bueno, al final nos derivaron al clínico y... bueno, para hacer... eh... unos intentos y al final pues fue de forma natural y uno vino seguido del otro, o sea, se llevan 20 meses y para mí es lo mejor porque los dos queríamos tener hijos y frente a que nos veíamos imposibilitados que siempre te queda la adopción pues poderlos tener, como se dice, sangre de tu sangre, pues es lo más.

Moderadora: Estupendo.

Hombre, 48: Yo creo que es el motor del día a día, ¿no? El motor de decir «ostras tengo que... tengo que luchar porque yo tengo que tirar esto adelante» y... y luego hostias a mí me da muchas alegrías, un beso, un abrazo un...

Mujer, 46: O en momentos difíciles que no esperas que estén ahí y están tus hijos.

Mujer, 47: Es verdad.

Hombre, 45: Es verdad.

Moderadora: ¿Y los demás? ¿Mujer 3 dice que sí?

Mujer, 44: Sí, bueno, digo que sí un poco a lo que ha dicho Hombre 2, Hombre 1, Mujer 2, sí, es lo más, yo al menos en mi caso, lo mejor que me ha pasado, lo que más quiero en el mundo y... retomando a Hombre 2 lo que le ha pasado pues me ha recordado un poco a mí... a mi caso porque bueno yo llevo con mi marido... bueno, no sé, más de 20 años, más de 25 y entonces el ser padres era para los dos como la guinda, ¿no? del pastel, los queríamos y costó un poco y parece que al costar todavía ansías más, ¿no? Y bueno el hecho de que llegara el primero fue la felicidad absoluta y el hecho de que viniera el otro detrás pues más todavía, ¿no? Y eso y para lo bueno y para lo malo pues son la alegría de la casa son el... lo que te motiva a levantarte cada día con fuerza, con ánimo, a hacer cosas, a trabajar, a... a todo, a todo.

La idea de que es una equivocación pensar que los hijos adultos cuidarán de los progenitores ancianos aparece en los grupos, lo que pone de relieve que el pacto intergeneracional que aseguraba los cuidados entre generaciones se ha debilitado con el avance de la individualización.

(GD: 30-55, urbano)

Moderadora: El tema de los hijos, ¿cómo lo veis?

Hombre, 39: Para mí yo lo veo como algo prescindible, ya vosotros dos ya hacéis la media por la mesa, porque muchas todavía el tema de los hijos eso que muchas veces, las parejas que dicen «vamos a tener un niño» como *pa* arreglar la pareja, ¿no? y al final...

Mujer, 53: Es peor.

Hombre, 33: Eso, eso...

Hombre, 39: ... va al traste la pareja y todo, ¿no?

Hombre, 40: Ahí está, un hijo o te une más o te...

Hombre, 39: Yo veo muchas veces gente que dice «quiero tener un niño para que después cuando sea mayor me cuide» cuando al final... conozco o no, conozco casos de parejas que tienen 6 o 7 hijos y al final van a una residencia de mayores.

Mujer, 53: Uy eso me da una pena...

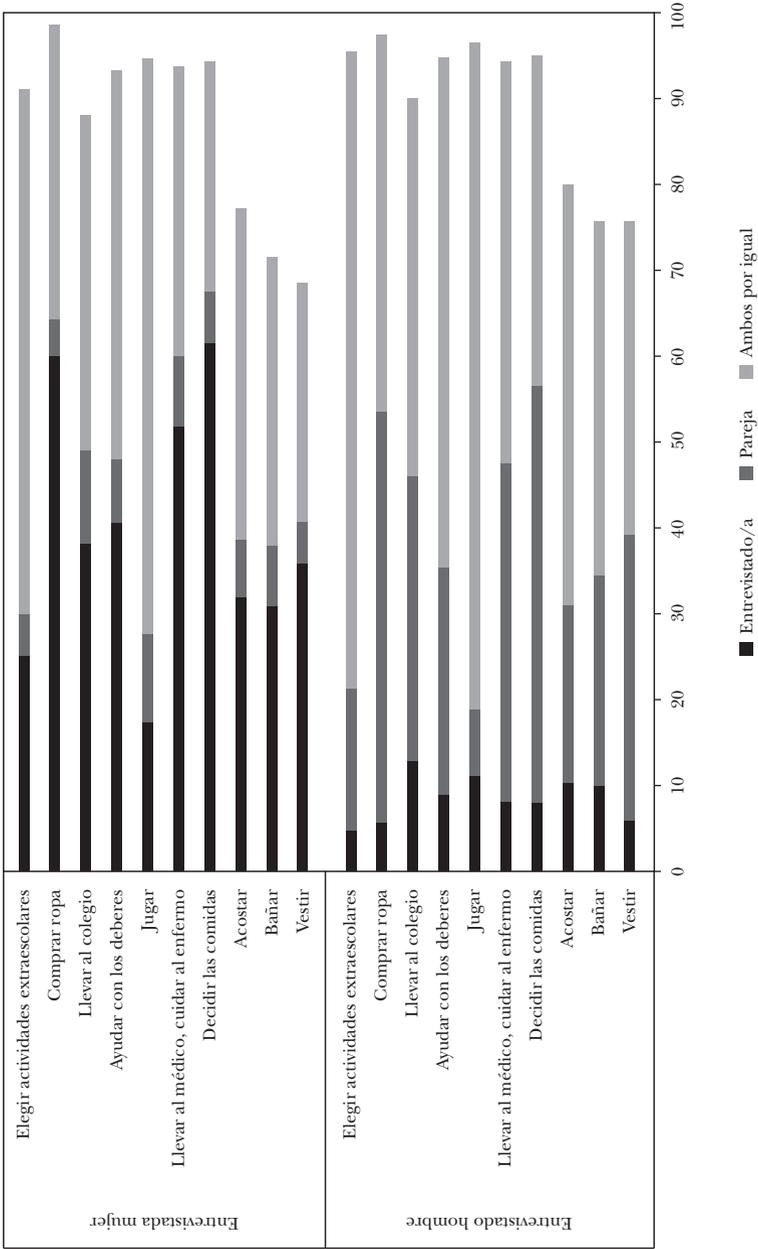
Hombre, 40: Eso no tiene nada que ver, ahí está.

4.5.3. El cuidado de los menores en las parejas convivientes

En este apartado y el siguiente se estudia cómo se reparte el cuidado de los hijos entre los miembros de la pareja. La Encuesta de Fecundidad pregunta a los entrevistados que conviven con menores de 14 años: «de las siguientes tareas que uno tiene que hacer cuando vive con niños en su hogar, ¿quién se encarga de ellas principalmente?». Siendo las categorías de respuesta: «el entrevistado», «la pareja», «el entrevistado y la pareja por igual», «los abuelos», «otra persona del hogar», «otra persona de fuera del hogar», «los niños lo hacen por sí mismos». Las tareas por las que se pregunta son diez, dos de ellas están relacionadas con la toma de decisiones («decidir las comidas de los niños» y «elegir las actividades extraescolares de los niños»)³ y el resto son tareas tanto rutinarias («vestir», «bañar», «acostar», «traer o llevar al colegio o guardería», «jugar con los niños y/o participar en actividades de ocio», «ayudar a hacer los deberes escolares») como tareas menos frecuentes («llevar al médico y/o quedarse en casa cuando están enfermos», «comprar ropa nueva»).

³ Las tareas relacionadas con la gestión del hogar pueden suponer tanto una carga más a añadir al resto de actividades como un indicador de poder dentro de la pareja (Miguel-Luken 2019).

GRÁFICO 4.3: Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años
(porcentaje)



Nota: Datos ponderados.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

El gráfico 4.3 muestra las respuestas ofrecidas por las personas que conviven con su pareja e hijos. Se muestran únicamente las tres categorías principales: entrevistado, pareja y ambos por igual. En cuanto al resto de categorías, los abuelos destacan en traer o llevar al colegio (alrededor de un 4%) y los niños realizan solos vestirse, bañarse y acostarse (con cifras entre el 20 y el 30% según la actividad y si responde el padre o la madre), así como hacer tareas, ir al colegio solos o elegir las actividades extraescolares (entre el 4 y el 8%).

Como se puede observar, tanto los entrevistados como las entrevistadas coinciden en que las mujeres son las que se encargan mayoritariamente de las diferentes tareas de cuidado de los menores, salvo en el caso de jugar y elegir actividades extraescolares, en que la respuesta más frecuente en ambos sexos es la de que lo hacen entre ambos. En el caso de los entrevistados, el 60% consideran que los dos ayudan en igual medida a hacer los deberes y alrededor de la mitad que también se reparten igualmente el llevar al médico y cuidar a los hijos enfermos, así como acostarlos. En esta apreciación no coinciden las entrevistadas, con unas cifras entre 12 y 15 puntos porcentuales inferiores a las de ellos. Las actividades donde el desequilibrio entre ambos progenitores está más patente es en decidir las comidas y comprar ropa, seguido de traer o llevar al colegio. En el siguiente epígrafe se comprobará si dicho desequilibrio se mantiene en el caso de que ambos cónyuges trabajen y cómo afectan las características de los empleos de los cónyuges en las estrategias de conciliación que llevan a cabo las parejas españolas.

4.5.4. El impacto del empleo de los progenitores en el cuidado de los menores

Antes de comenzar con el análisis de cómo se distribuyen los cuidados de los menores de 14 años entre las parejas en que ambos miembros trabajan, es oportuno conocer la distribución por edades de los hijos según las diferentes tipologías laborales, ya que si existen diferencias significativas en dicha distribución ello podría explicar, al menos parcialmente, que en ciertas tareas los hijos más frecuentemente realicen las actividades solos por tener mayor edad y, por tanto, más autonomía.

CUADRO 4.5: Distribución de las edades de los hijos por tipologías laborales
(porcentaje)

	Hijos de 0 a 3 años	Hijos de 4 a 9 años	Hijos de 10 a 13 años
Muestra total	26,5	54,8	39,9
Según su situación profesional			(*)
— Ninguno por cuenta propia	37,4	55,8	37
— Uno por cuenta propia	37,2	55,2	38
— Los dos por cuenta propia	29,9	53,2	50,7
Según su jornada			
— Ninguno a jornada completa	42,7	46,2	44,3
— Uno a jornada completa	40,5	51,9	33,4
— Los dos a jornada completa	35,7	58	37,8
Según el sector de empleo por cuenta ajena			
— Ninguno en el sector público	36,6	56,7	37,4
— Uno en el sector público	40,5	51,8	34,4
— Los dos en el sector público	34,8	59,8	40,3
Según su contrato		(*)	
— Ninguno con contrato indefinido	42,7	46,2	24,3
— Uno con contrato indefinido	41,5	51,9	33,4
— Los dos con contratos indefinidos	35,7	58	37,8

Notas: Datos ponderados. Se señalan con (*) las diferencias estadísticamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

El cuadro 4.5 muestra dicha distribución en tres grupos: hijos menores de 3 años (el grupo más pequeño, la cuarta parte de la muestra tiene hijos en dicha franja de edad), hijos de 4 a 9 años (el grupo más numeroso, el 55% de las parejas tienen hijos en esta franja) e hijos de 10 a 13 años (un 40% de la muestra tienen hijos con estas edades). Las únicas diferencias significativas que se han encontrado son dos: en primer lugar, las parejas en que ambos trabajan por cuenta propia tienen con mayor frecuencia hijos entre 10 y 13 años de edad; en segundo, las parejas donde uno o ambos miembros tienen contratos indefinidos tienen en mayor medida hijos de 4 a 9 años que aquellos que no tienen ninguna estabilidad laboral.

El cuadro 4.6 muestra el reparto de diferentes cuidados mencionados en el apartado 3.3. pero, en este caso, se han filtrado las respuestas para escoger únicamente a las parejas donde ambos miembros trabajen. Como se puede observar, las tendencias vistas

CUADRO 4.6: Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años en que ambos cónyuges trabajan
(porcentaje)

	Entrevistado/a	Pareja	Ambos	Niños solos	Abuelos
Entrevistado hombre					
Vestir	5,9	27,6	41,9	24,5	(-)
Bañar	10,6	18,5	45,5	30,8	(-)
Acostar	9,1	17,9	53	20	(-)
Decidir comidas	8	44,6	43,2	(-)	(-)
Llevar al médico, cuidar si enferman	7,2	33,3	54,2	(-)	4,2
Jugar	11,3	5,9	80,5	(-)	(-)
Ayudar con deberes	9,5	23,1	63,7	3	(-)
Llevar al colegio	12	26,7	49,2	5	6
Comprar ropa	4,2	50,6	43,8	(-)	(-)
Elegir actividades extraescolares	3,6	13,9	78,7	3,7	(-)
Entrevistada mujer					
Vestir	33,2	3,6	30,9	30,8	(-)
Bañar	28,2	8	34,5	28,8	(-)
Acostar	30	6,4	41,3	22,1	(-)
Decidir comidas	57,9	5,7	31,9	(-)	(-)
Llevar al médico, cuidar si enferman	49,5	5,3	39	(-)	5,1
Jugar	14,8	9,9	72,6	(-)	(-)
Ayudar con deberes	39	7	48,5	4,6	(-)
Llevar al colegio	33,2	11,4	42,1	5,8	6,3
Comprar ropa	62,6	(-)	33,6	(-)	(-)
Elegir actividades extraescolares	23,7	3,8	64,7	7,4	(-)

Notas: Datos ponderados. (-) Valores inferiores al 3%.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

anteriormente se repiten aquí, aunque existen también algunas diferencias interesantes. Las mujeres tienden a hacer menos cosas exclusivamente solas y dicho descenso se compensa con una mayor frecuencia de un reparto equitativo entre ambos cónyuges y, en menor medida, con una mayor implicación de los padres en

solitario. Las tres tendencias se reflejan tanto en la respuesta de los entrevistados como de las entrevistadas.

En cuanto a otras personas, toman un mayor protagonismo los abuelos a la hora de llevar y traer del colegio o guardería (alrededor de un 6%, frente a un 4% en el caso anterior) y también en el caso de llevar al médico y cuidar en caso de enfermedad (alrededor de un 5%, cuando en el caso de la muestra total de parejas convivientes con hijos el porcentaje no superaba el 3%). Personas ajenas al hogar que no sean los abuelos ocupan un lugar muy marginal como principales responsables de estas actividades y, por ello, no aparecen en la tabla. Es interesante observar que el porcentaje de los hombres que dicen que llevan a sus hijos (o las mujeres que dicen que lo hacen sus parejas) al centro escolar no se ve prácticamente afectado entre ambas muestras, pero sí lo hace el de las mujeres (o las parejas de los entrevistados): cuando se selecciona únicamente a parejas trabajadoras, ellas llevan al colegio a los hijos alrededor de 6 puntos porcentuales menos con respecto a la muestra general, un descenso que se compensa con la ayuda de los abuelos o repartiendo de manera equitativa esta tarea entre ambos cónyuges. Pese a ello, las madres siguen asumiendo en mayor medida que los padres esta actividad, lo cual condiciona los horarios laborales que pueden escoger. Por ejemplo, en su estudio sobre el tiempo disponible para cuidar de los hijos, Fernández-Lozano (2018) observa que las mujeres españolas o bien escogen una jornada laboral con horario concentrado o bien trabajan menos de 30 horas para poder cuidar de los menores, mientras que los hombres tienden a trabajar más de 40 horas.

El cuadro 4.7 profundiza en cómo el tipo de empleo puede afectar a las estrategias para conciliar las tareas relacionadas con el cuidado de los niños con las exigencias laborales. La tabla muestra cuáles son las categorías laborales que difieren estadísticamente del resto por su mayor probabilidad de ciertas personas se encarguen principalmente de las tareas mencionadas anteriormente. Por motivos de espacio, se han escogido las cinco actividades que han mostrado más frecuentemente diferencias estadísticamente relevantes y no se muestran cuáles son las categorías con menor probabilidad. Hay que tener en cuenta que la encuesta no pregunta de manera específica quién es la persona de fuera del

CUADRO 4.7: Mayor probabilidad de encargarse principalmente del cuidado de los niños según las tipologías laborales

	Un solo miembro de la pareja	Ambos cónyuges por igual	Abuelos	Alguien de fuera del hogar	Los niños por sí mismos
			Mayor probabilidad		
Acostar	<ul style="list-style-type: none"> — Uno por cuenta propia — Ninguno o uno trabaja a tiempo completo 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja por cuenta propia 		<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan por cuenta propia — Los dos trabajan a tiempo completo 	
Enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> — Uno o dos por cuenta propia — Uno trabaja a tiempo completo — Ninguno o uno en el sector público — Ninguno tiene contrato indefinido 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja por cuenta propia — Los dos trabajan a tiempo completo — Los dos trabajan en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja en el sector público 	
Jugar	<ul style="list-style-type: none"> — Uno trabaja por cuenta propia 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja por cuenta propia — Los dos tienen contratos indefinidos 		<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan por cuenta propia 	
Deberes	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan en el sector público — Ninguno trabaja por cuenta propia 		<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan por cuenta propia 	
Colegio	<ul style="list-style-type: none"> — Uno trabaja por cuenta propia — Uno trabaja a tiempo completo — Ninguno trabaja en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Ninguno trabaja por cuenta propia — Los dos trabajan a tiempo completo — Los dos trabajan en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan a tiempo completo — Ninguno trabaja en el sector público 	<ul style="list-style-type: none"> — Los dos trabajan a tiempo completo — Los dos trabajan en el sector público 	

Nota: Diferencias estadísticamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

hogar que se ocupa principalmente de ciertas tareas, pero, una vez se descartan los abuelos (categoría separada), se puede suponer que se trate en muchos casos de alguien contratado para ello.

Las estrategias para cuidar de los menores de 14 años difieren según el tipo de empleo y de actividad: es más probable hacer un reparto igualitario entre ambos cónyuges cuando los dos trabajan en el sector público, a tiempo completo y son empleados, mientras que recae en mayor medida en uno solo de los cónyuges cuando uno o ambos cónyuges trabajan por cuenta propia y cuando son empleados del sector privado. Por otro lado, se acude más a los abuelos cuando se trabaja en el sector privado, y los niños realizan las actividades más frecuentemente ellos solos cuando los dos trabajan como empleados a tiempo completo (puede que la falta de disponibilidad horaria de los progenitores lleve a estos hijos a una mayor autonomía en ciertas tareas) y cuando ambos padres trabajan por cuenta propia (estas parejas tenían con mayor frecuencia hijos de 10 a 13 años). Por último, aunque acudir principalmente a alguien de fuera del hogar es una situación minoritaria, es más probable que ocurra cuando ambos padres trabajan en el sector privado (en el caso de cuidarlos cuando están enfermos) y cuando ambos trabajan a tiempo completo o en el sector público (en el caso de llevarlos y traerlos del centro educativo).

Por último, el cuadro 4.8 muestra las respuestas a la pregunta: «¿con qué frecuencia semanal (número de días a la semana) utiliza las siguientes alternativas para el cuidado de los hijos?». Se han seleccionado únicamente las tres categorías mencionadas más frecuentemente («actividades extraescolares», «niñera» y «abuelos»). La tabla muestra la mayor probabilidad de acudir a terceras personas para cuidar a los hijos y qué gasto mensual supone el acudir a alguien externo (por motivos de espacio no se muestra la menor probabilidad y aquellas parejas que gastan menos). Las diferencias que se muestran son, como en el caso anterior, estadísticamente significativas. Se observa de nuevo que las estrategias de conciliación difieren: aquellas parejas con menor disponibilidad horaria por trabajar a tiempo completo utilizan más probablemente de forma diaria actividades extraescolares y los cuidados de una niñera, coincidiendo con aquellos que tienen contratos indefinidos (en las actividades extraescolares) y con los que traba-

CUADRO 4.8: Frecuencia semanal con que se acude a terceras personas y gastos mensuales según tipologías laborales

Actividades extraescolares	Niñera	Abuelos	Gastos mensuales
Mayor probabilidad de acudir a terceras personas			Mayores gastos
— Cuando los dos tienen contratos indefinidos (4 días)	— Cuando los dos trabajan a tiempo completo (5 días)	— Cuando ninguno tiene contrato indefinido (7 días)	— Cuando los dos tienen contratos indefinidos (184 euros)
— Cuando los dos trabajan a tiempo completo (5 días)	— Cuando los dos trabajan en el sector público (5 días)	— Cuando uno tiene contrato indefinido (5 días)	— Cuando los dos tienen jornada a tiempo completo (180 euros)
		— Cuando los dos trabajan en el sector privado (5 días)	— Cuando los dos trabajan en el sector público (210 euros)
		— Cuando los dos trabajan por cuenta propia (1 día y 7 días)	

Nota: Diferencias estadísticamente significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

jan en el sector público (en la niñera). Por el contrario, cuando ninguno en la pareja tiene contrato indefinido, los abuelos son una ayuda diaria, así como cuando ambos trabajan por cuenta propia. Los abuelos también son fundamentales los días laborales cuando ambos trabajan en el sector privado o uno tiene un contrato indefinido. En lo que se refiere a los gastos mensuales, el máximo gasto lo tienen las parejas donde ambos trabajan en el sector público (210 euros), seguidos por los que tienen cónyuges con contratos indefinidos y con jornada a tiempo completo. En el extremo contrario se encuentran las parejas en que ninguno tiene contrato indefinido, cuyo gasto mensual es menos de la mitad (104 euros).

4.5.5. La ruptura de la pareja

El proceso de desfamiliarización de la familia (Esping-Andersen 2000) lleva a que las funciones instrumentales pierdan importancia frente a los elementos más emocionales (Ayuso 2019). En este contexto, el divorcio está ampliamente aceptado en la sociedad española si el amor y el afecto desaparecen, incluso si ello atañe a los hijos menores de edad. La Encuesta de Fecun-

didad pregunta el grado de acuerdo con la frase: «está bien que un matrimonio infeliz se divorcie incluso si tienen hijos». Los datos muestran un consenso abrumador: el 85,8% está de acuerdo, el 9,7% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 4,4%, en desacuerdo. Distinguiendo por sexos, las mujeres están más de acuerdo (89,1% frente a 82,6%), y los hombres más en desacuerdo (5,5% frente a 3,4%). Estos resultados muestran, de nuevo, cómo el proceso de individualización se ha consolidado en España, un cambio notable con respecto a generaciones anteriores, en las que la separación conyugal era un mal que había que intentar evitar, especialmente si había hijos en común. Esta pauta también se observa en los intervinientes en los grupos de discusión.

(GD: 30-55, rural)

Moderadora: Y entonces, eh... ¿creéis que los hijos pueden consolidar la relación de una pareja?

Varias personas: No, no.

Mujer, 46: Hasta que les ves volar...

Hombre, 31: Yo creo que acentúan cómo te lleves con la pareja.

Mujer, 46: Sí. Luego es que, pues eso, que choca pues el matrimonio ya simplemente porque uno piensa de una manera, el otro piensa de otro, el niño dice que *tal...* pues tú piensas de una manera, tu marido piensa de otra y pues ya está ahí el tira y el afloja.

Hombre, 46: O le ha reñido o no le riñe... si le has pegado o pues no le pegues...

Mujer, 46: Ya son las discusiones, las disputas en contra de tal, porque tú piensas de una manera y él piensa de otra...

Hombre, 53: Pues... pues yo creo...

Mujer, 46: ... tú lo harías así y él lo haría de otra manera.

Hombre, 53: Yo discrepo, yo discrepo ahí.

Mujer, 35: Yo lo que veo que es un error, yo lo que creo que es un gran error es la pareja que tiene hijos para intentar arreglar una pareja que se está rompiendo.

Mujer, 49: Claro, nada, nada.

Hombre, 53: Sí, pero yo discrepo.

Hombre, 31: Es como irte a vivir a una casa apuntalada.

Moderadora: ¿Por qué no estás de acuerdo?

Mujer, 46: No, no lo arregla, no.

Moderadora: ¿Por qué no estás de acuerdo?

Hombre, 53: Vamos a ver, que se riña, pues como dices tú que si el niño no sé qué, que tú dices, que tú le has reñido, que tú no tenías que reñirle o reñirle más... vale. Pero la pregunta es si...

Moderadora: Consolida.

Hombre, 53: Eso, consolida la pareja, yo creo que...

Mujer, 49: Yo creo que no.

Hombre, 53: ... Cuando se tiene un niño ya no vas a...

Mujer, 35: No porque vives la pareja de otra manera.

Mujer, 49: Claro.

Hombre, 53: Pero, pero, pero digo...

Mujer, 46: Ya lo tienes que compartir, ya tienes que compartir.

Hombre, 53: ... Que a lo mejor, pero que a lo mejor estas a punto de romper o no romper...

Mujer, 35: Ya no es todo a repartir para la pareja, ya es para el niño y lo que sobre... *pa* vivir.

Hombre, 53: ... Estás... si lo vas a dejar o no lo vas a dejar con tu pareja pero si tienes un niño en común...

Hombre, 46: Ya te obliga a quedarte con ella.

Hombre, 53: ... Ya te obliga, ya te obliga un poco más a...

Mujer, 43: Claro, entonces ya estás más forzado y has empeorado las cosas.

Mujer, 46: Has empeorado las cosas, te puedo aguantar una temporada pero al final...

Hombre, 31: Claro, si estás por obligación al final...

Mujer, 49: Pero eso es lo que decía ella también.

Mujer, 46: No consolidan, no consolidan nada.

Mujer, 49: Que al final una vez que ya los niños vuelan y ya se hacen mayores pues parece que vuelves otra vez a retomar...

Mujer, 46: Si lo has tenido, si no lo ha habido no retomas nada.

Mujer, 49: Claro, claro.

Hombre, 46: Si no lo has tenido, no lo tienes en la vida.

Mujer, 49: Claro.

Mujer, 43: Eso está claro pero un niño no arregla nada.

Mujer, 49: Nada, nada.

Mujer, 43: Yo creo y antes a lo mejor porque te obligaba a que se quedara la pareja pero hoy día ni... vamos ni por niño ni por nada.

4.6. Conclusiones

El primer objetivo que se plantea el capítulo es analizar cómo distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos menores las parejas heterosexuales españolas. Se ha observado que el peso del trabajo en el hogar y de los cuidados sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres, incluso en el caso de que ambos trabajen y lo hagan a tiempo completo. Ello demuestra que la distribución del trabajo no remunerado no responde únicamente a criterios de racionalidad económica, como supone el enfoque microeconómico, sino que está muy condicionada por la cultura de género. Esta situación lleva a que las mujeres estén menos satisfechas que los hombres del reparto de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos (gráfico 4.1), aspectos todos ellos que se correlacionan con la satisfacción con la relación de pareja (cuadro 4.4). En lo que se refiere a las tareas domésticas, la implicación de los hombres aumenta cuando ambos miembros de la pareja tienen un empleo remunerado, aun más si además conviven con menores de edad (gráfico 4.2). En estos hogares, además, es más frecuente acudir a personas externas para que realicen las tareas de forma remunerada.

El segundo objetivo planteado era el estudio de cómo las características del empleo (teniendo en cuenta la situación profesional, el sector de actividad, el tipo de jornada y de contrato) afectan al grado de corresponsabilidad de los progenitores y a las estrategias que siguen de conciliación cuando acuden a terceras personas. El reparto igualitario es más probable cuando los dos trabajan en el sector público, a tiempo completo y son empleados, mientras que recae en mayor medida en uno solo de los cónyuges cuando uno o ambos cónyuges trabajan por cuenta propia y cuando son empleados del sector privado (cuadro 4.7). Por otro lado, las parejas con una mayor estabilidad laboral y mejores condiciones salariales (las que trabajan indefinidas y a tiempo completo) tienden a acudir más a servicios externos remunerados (ya sea cuidadores o actividades extraescolares) y, por tanto, a realizar un mayor gasto mensual en ellos, mientras que aquellos con situaciones laborales más precarias acuden en mayor medida a los abuelos. Los abuelos son también fundamentales en las estrategias de

conciliación cuando los progenitores trabajan por cuenta propia, lo que normalmente implica extensas jornadas laborales (cuadro 4.8). Estas diferentes dinámicas que se observan en la pareja confirman cómo ha aumentado la autonomía de las familias a la hora de construir sus roles, disminuyendo así el peso de la tradición (Ayuso 2019).

Los resultados mostrados tienen diversas limitaciones. En primer lugar, la Encuesta de Fecundidad pregunta por cuál es la percepción que el entrevistado tiene de la distribución de tareas y cuidados de manera subjetiva, indicando un porcentaje. Las encuestas de uso del tiempo, en que se facilita a los entrevistados un diario para anotar de manera específica qué actividades se realizan y cuánto tiempo se dedica a ellas, son más adecuadas para medir el reparto real de dichas actividades. Con esta misma fuente de datos, por ejemplo, se han realizado estudios para comprobar el impacto del nivel educativo y de las actitudes igualitarias (Canzio 2021). También se puede analizar a las parejas donde las situaciones laborales de ambos cónyuges son diferentes para estudiar si existen diferentes grados de corresponsabilidad en función de si es el hombre o la mujer el que tiene el empleo de mayor calidad. También se podrían estudiar otros aspectos estrechamente relacionados con el mercado de trabajo, como los ingresos, las interrupciones en el empleo o la antigüedad en el puesto, entre otros.

Las dificultades de diverso tipo que afrontan los progenitores para cuidar de los hijos y el hecho de que el esfuerzo recaiga especialmente en las mujeres dificulta tener hijos. En ese sentido, los datos que muestra la Encuesta de Fecundidad sobre los incentivos que deberían existir para aumentar la natalidad resultan reveladores. En el diagnóstico de las parejas que conviven con hijos menores de 14 años destacan tres medidas (porcentajes sumando primera, segunda y tercera respuesta): la flexibilidad en los horarios laborales (primer incentivo entre los hombres con un 43,6% y segundo entre las mujeres con un 48%), el aumento del tiempo de los permisos de maternidad y paternidad (primer incentivo entre ellas con un 52% y segundo para ellos con un 42,9%) y la asignación por tener hijos menores a cargo (tercer incentivo para ambos sexos, con un 39,8% para ellos y un 35,8% para ellas). Las respuestas son muy similares si se seleccionan únicamente las pa-

rejas en que ambos cónyuges trabajan, aunque en este caso en los hombres prácticamente empatan las primeras dos medidas (con alrededor del 46,5%) y en las mujeres aumenta sensiblemente la importancia de extender los permisos (lo mencionan el 58%). Otros incentivos que también son frecuentemente mencionados por las mujeres son las mejoras en las excedencias o reducciones por cuidado de menores y la asignación por dejar el trabajo para cuidar, mientras que los hombres se inclinan más por la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad, una medida que se ha implementado desde el 1 de enero de 2021.

Por último, es necesario reflexionar sobre el hecho de que España tenga una de las tasas de fecundidad más bajas de la UE, pese a la alta valoración social de la familia y de los hijos. La Encuesta de Fecundidad pregunta a la población que ha tenido hijos (el 55,3% de la muestra) si tiene el número de hijos que hubiera deseado: alrededor de dos tercios responden afirmativamente pero un tercio indica que no lo han conseguido. En este último grupo, dejando aparte el caso de aquellas parejas que aun piensan tener más hijos, los motivos más mencionados para no haber tenido el número deseado de hijos son las dificultades económicas y de conciliación. Ello implica que un número considerable de parejas españolas no ha podido llevar a cabo su proyecto vital debido a circunstancias externas. La cifra además es mayor si se incluye también a las parejas que no han tenido ningún hijo debido a dichas dificultades. Por ello, resulta fundamental llevar a cabo políticas familiares que ayuden a las parejas a poder realizar sus deseos. Estas políticas familiares deben combinarse con medidas en el ámbito laboral que aumenten el papel de las empresas para conseguir la conciliación, permitiendo una mayor flexibilidad en los horarios y una racionalización de los mismos.

4.7. Bibliografía

- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28, núm. 2 (2019): 269-287.
- BECK-GERNSHEIM, Elisabeth. *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós, 2003.

- BECKER, Gary. *A treatise on family*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1981.
- BOULD, Sally, Isabella CRESPI y Gunther SCHMAUS. «The cost of a child, mother's employment behavior and economic insecurity in Europe». *International Review of Sociology* 22, núm. 1 (marzo, 2012): 5-23.
- CANZIO, Leandro Iván. «Division of housework within couples in Spain: consequences of educational differences and women's gender-egalitarian beliefs». *Papers* 106, núm 1 (2021): 59-94.
- CROMPTON, Rosemary, y Clare LYONETTE. «The new gender essentialism-domestic and family 'choices' and their relation to attitudes». *British Journal of Sociology* 56, núm. 4 (diciembre, 2005): 601-620.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel, 2000.
- FERNÁNDEZ-LOZANO, Irina. «Finding time for children. Fatherhood, Jobs and Available Time in Spain, 2003-2010». *Revista Internacional de Sociología*, 76, núm. 3 (2018): e104.
- GARCÍA-FAROLDI, Livia. «Attitudes towards childcare and social practices: discrepancy between attitudes and employment trajectories of mothers in Spain (1994-2012)». *International Review of Sociology* 27, núm. 3 (2017): 457-474.
- GARCÍA-FAROLDI, Livia. «Mothers' Autonomy or Social Constraints? Coherence and Inconsistency Between Attitudes and Employment Trajectories in Different Welfare Regimes». *Social Politics* 27, núm. 1 (2020): 97-127.
- GATRELL, Caroline, Simon BURNETT, Cary COOPER y Paul SPARROW. «The Price of Love: The prioritisation of child care and income earning among UK fathers». *Families, Relationships and Society* 4, núm. 2 (2015): 225-238.
- HAKIM, Catherine. *Work-lifestyle Choices in the 21st Century*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- HAKIM, Catherine. «Public Morality Versus Personal Choice». *British Journal of Sociology* 53, núm. 3 (2003): 339-346.
- LEÓN, Margarita y Mauro MIGLIAVACCA. «Italy and Spain: Still the Case of Familistic Welfare Models?». *Population Review* 52, núm. 1 (junio 2013): 25-42.
- MARTÍN-GARCÍA, Teresa. «The impact of occupational sex-composition on women's fertility in Spain». *European Societies* 12, núm. 1 (2010): 113-133.
- MEIL, Gerardo. *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra social La Caixa, 2011.
- MIGUEL-LUKEN, Verónica de. «Cross-National Comparison on Family Satisfaction: Super-Specialization Versus Super-Equality». *Social Indicators Research* 145, núm. 1 (2019): 303-327.
- MORENO MÍNGUEZ, Almudena. «Family and gender roles in Spain from a comparative perspective». *European Societies* 12, núm. 1 (2010): 85-111.
- PEAU-EFFINGER, Birgit. «Gender Cultures and the Gender Arrangement: A Theoretical Framework for Cross-National Gender Research». *Innovation: The European Journal of Social Sciences* 11, núm. 2 (1998): 147-66.
- THÉBAUD, Sarah. «Masculinity, Bargaining, and Breadwinning: Understanding Men's Housework in the Cultural Context of Paid Work». *Gender and Society* 24, núm. 3 (mayo, 2010): 330-354.

5. Parejas y mayores

Mercedes Fernández Alonso

Universidad de Málaga

5.1. Introducción

Hace aproximadamente una década, cuando se preguntaba a los españoles sobre los adjetivos que mejor definían a los mayores de 65 años, estos se reducían a calificativos como *dependiente* o *enfermo* según el Centro de Investigaciones Sociológicas (Estudio 2758, barómetro de marzo 2008, CIS). Ante el proceso de envejecimiento sin precedentes de los países desarrollados y del aumento de la calidad de vida, cada vez es más evidente que en las sociedades contemporáneas el papel de la persona mayor está tomando un protagonismo creciente. Con el paso del tiempo, comienza a asentarse el discurso sobre que la edad avanzada no implica necesariamente dependencia y sobre el reconocimiento del papel activo de la persona mayor en la sociedad. De hecho, los datos recientes confirman esta realidad. Cuando se les pregunta actualmente a los españoles por la contribución de los abuelos a la sociedad, los principales pareceres son ahora «ayudar económicamente», «mantener la familia unida» y «cuidar de otros miembros de la familia» (Estudio 3207, barómetro de marzo 2018, CIS).

Ante este contexto, llama la atención, por ejemplo, que son todavía limitados los estudios que han indagado en esta segunda vertiente: la contribución del mayor al desarrollo de la sociedad contemporánea, especialmente desde el ámbito de la Sociología. La investigación social en España sobre la población mayor durante las dos últimas décadas del siglo xx se interesa fundamental-

mente por los aspectos negativos de la vejez y el envejecimiento: los problemas de salud y discapacidad, la pobreza y la exclusión social, el suicidio, los malos tratos o la soledad (Montoro 1999; CIS-Imsero 1998; Hernández Rodríguez 1996; Fernández Ballesteros y Díez Nicolás 2001; Iglesias de Ussel 2001; Bazo 2001). Uno de los problemas más recientes es el relacionado con la financiación de las pensiones y la salud. Una buena parte de la investigación ha estado focalizada en el ámbito de los cuidados, fundamentalmente en las relaciones de ayuda y solidaridad familiar (Meil y Rogero-García 2014; Megías y Ballesteros 2011; Tobío y Caballero 2010; Pérez Ortiz 2007; IEA 2006; Pinazo y Montoro 2004). Los debates más actuales, también en el ámbito internacional, están centrados en temas como el bienestar (familia versus Estado del bienestar), la soledad residencial, la enfermedad y los cuidados a largo plazo, el género, el envejecimiento activo o la calidad de vida. En definitiva, lo que se denomina *nueva vejez*.

Sin embargo, tras la revisión bibliográfica realizada, se aprecia que uno de los campos de estudio que apenas ha sido examinado son las relaciones amorosas de los mayores. Es, fundamentalmente, en la primera década del siglo XXI cuando aparecen en España algunos trabajos científicos sobre esta cuestión desde una perspectiva sociológica (López Doblas, Conde y Sánchez Martínez 2014; Sánchez Vera 2009; Sánchez Vera y Bote 2007). No obstante, a día de hoy, es todavía exigua la investigación social sobre la esfera privada o el ciclo vital familiar de la población de mayor edad: cuántas veces se han casado, si se han separado o divorciado, cómo son los nuevos procesos de emparejamiento, qué se busca en una pareja o el tema, levemente tratado por la sociología de la vejez, de la homosexualidad. En este capítulo se tratará de responder a algunos de estos interrogantes.

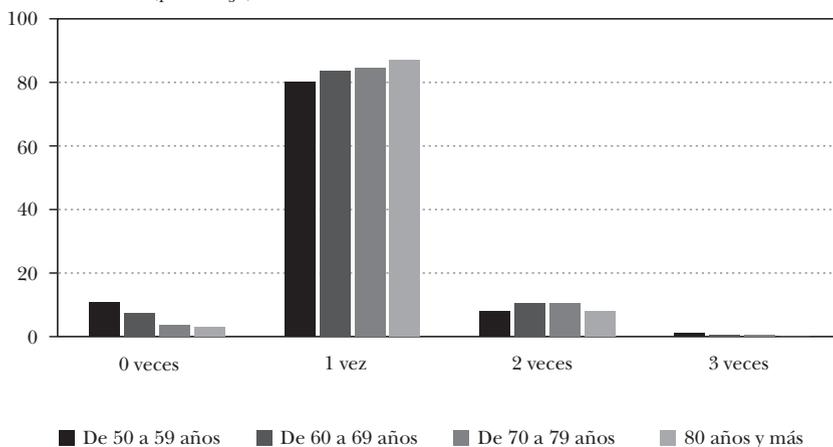
5.2. Dinámicas de emparejamiento en Europa

Los datos de *The Survey of Health, Aging and Retirement in Europe* (SHARE), concretamente el cuestionario SHARELIFE¹ en su séptima oleada (2017), se refiere al historial de vida de los sujetos adultos mayores (50 y más años) a través del tiempo. Además, contiene un módulo sobre las relaciones de pareja, aspecto que, tal y como se ha comentado anteriormente, más interesa al estar prácticamente ausente de la investigación social. El análisis de los datos permite afirmar que un modelo compartido en Europa es que el matrimonio sigue destacando como la estructura familiar más notoria. La mayor parte de la población de 50 y más años de los países de la Unión ha estado *alguna vez casada*. Los porcentajes más altos (por encima del 95%) se registran en países de Europa del Este (Hungría, República Checa, Croacia, Rumania, Lituania o Polonia) y en Chipre. España también ocupa una posición elevada (93,2%), bastante similar a la de otros países mediterráneos (Grecia, Italia y Portugal) y de Europa Central (Alemania, Austria, Bélgica, Francia y Suiza). Los países nórdicos (Suecia, con el porcentaje más bajo) responden a patrones similares: las parejas casadas son lo más común en relación con otras estructuras familiares (cerca de 9 de cada 10 individuos han estado casados a lo largo de su vida).

Los datos también ponen de relieve que lo más común es haber estado casado una sola vez (83%). Distinguiendo por grupos

¹ SHARELIFE es la tercera oleada de recopilación de datos para SHARE, que se centra en las historias de vida de las personas (parejas e hijos, alojamiento, historia laboral, salud y atención médica). Casi 30.000 hombres y mujeres de 50 y más años en 13 países europeos: Escandinavia (Dinamarca y Suecia), Europa Central (Austria, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y los Países Bajos), el Mediterráneo (España, Italia y Grecia) y dos países en transición (la República Checa y Polonia). En 2017, se llevó a cabo la recopilación de datos de la séptima oleada SHARELIFE, esta vez en 28 países (una cobertura total de la UE, al incluir 8 nuevos países: Finlandia, Lituania, Letonia, Eslovaquia, Rumania, Bulgaria, Malta y Chipre) y con una muestra de 62.561 participantes. El cuestionario de la séptima oleada contiene un cuestionario SHARELIFE para todos los encuestados que no participaron en la tercera oleada (primera ola SHARELIFE), así como un cuestionario de panel regular para todos los encuestados que ya respondieron una entrevista SHARELIFE. Para el análisis de variables sociodemográficas, se ha fusionado el módulo RP (historial de relaciones) de SHARELIFE con EASYSHARE (ambos de la oleada 7), que contiene, entre otras variables, información sociodemográfica de los encuestados de todos los países de SHARE.

GRÁFICO 5.1: Número de veces que se ha estado casado, población de 50 y más años, por grupos de edad
(porcentaje)

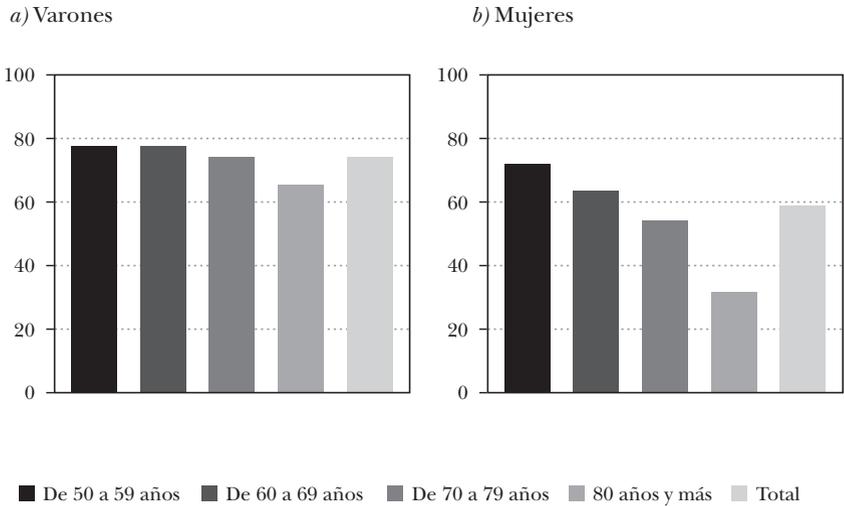


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE y EASYSHARE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

de edad (gráfico 5.1), conforme aumenta la misma, asciende la probabilidad de ser en primeras nupcias (por ejemplo, 8 de cada 10 entre los menores de 60 años, frente a casi 9 de cada 10 de la población europea con 80 y más años). Estos patrones de comportamiento también difieren por sexo: son más las mujeres casadas en una sola ocasión que los varones. Entre los que se han casado más de una vez, predominan los que tienen edades más jóvenes (entre los 50 y los 79 años) y los hombres.

Por países, se hallan discrepancias en las trayectorias de emparejamiento de la población en edad más avanzada, generalmente entre el Sur y el resto de Europa. Por ejemplo, los países mediterráneos presentan los porcentajes superiores de haberse casado una sola vez (en el caso de España, un 90,3%). La mayor proporción de los que lo han hecho en dos ocasiones se ubica en países de Centroeuropa, fundamentalmente en Alemania y en la República Checa (algo más de un 16%, en ambos casos), y en territorios escandinavos (sobre todo, Dinamarca y Suecia, con un 14,8 y un 12,6%, respectivamente). Aunque contraer matrimonio tres o más veces no es lo más frecuente, entre los que sí, vuelven

GRÁFICO 5.2: Si se continúa viviendo con la pareja, población de 50 y más años, por sexo y grupos de edad (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE y EASYSHARE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

a despuntar sociedades del centro y norte de Europa: Dinamarca, Alemania, Austria y República Checa (todas en torno a un 2%).

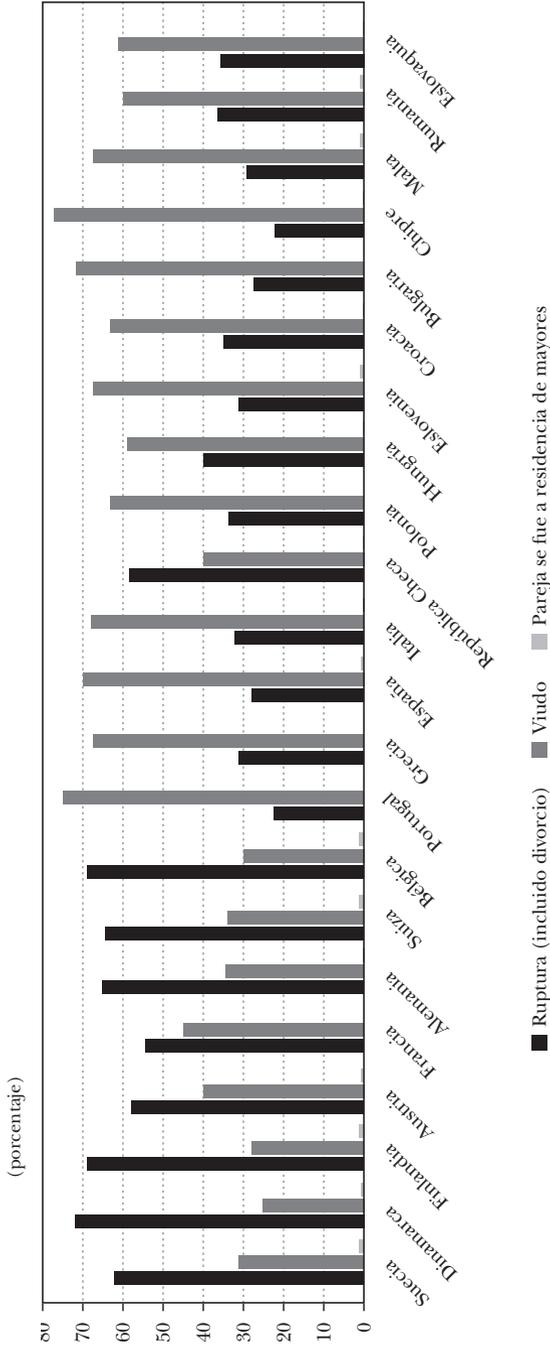
Asimismo, es relevante a la hora de examinar la trayectoria amorosa de las personas, conocer si en el momento actual *se continúa conviviendo con la pareja*. Se sitúan en los primeros lugares del ranking Italia, Malta y Eslovaquia (por encima del 80%) y, seguidamente, Polonia, Chipre, Portugal, España y Grecia (superando el 70%). Generalmente se trata de países caracterizados por fuertes valores familiaristas, bajas dosis de individualización y mayor escasez de servicios y de políticas de apoyo a las familias. Aun cuando no con porcentajes tan elevados, la mayor parte de la población estudiada en el resto de países europeos se encuentra en esta situación. No hay que desestimar que, en comparación con el resto de grupos de edad, se está examinando a un sector de la población en el que las relaciones es probable que sean más duraderas. Estudios centrados en parejas de mayores (Villar, Villamizar, y Ló-

pez Chivral 2005) ponen en evidencia sus niveles de compromiso mutuo, de implicación emocional y de confianza, por encima de los de las parejas más jóvenes.

En este contexto, sería interesante conocer la influencia de variables como la religión, los valores y las creencias, la filosofía o estilos de vida y la edad (en su mayoría no incluidas en la séptima oleada de EASYSHARE). En el caso de la edad (gráfico 5.2), sí se puede contrastar que a medida que se cumplen más años, baja la probabilidad de continuar viviendo con la pareja, sobre todo entre las mujeres, lo que determina, por ejemplo, la influencia de factores como su mayor esperanza de vida. Una variable que ofrece interesantes matices al respecto es el hábitat. En los lugares con menores índices de población, tales como pequeñas ciudades, zonas rurales o pueblos, es más alta la probabilidad de continuar viviendo con la pareja que en aquellos que acumulan mayor cantidad de población (grandes ciudades, suburbios o las afueras de una gran metrópoli). El desarrollo industrial y económico, la urbanización o el incremento de recursos en las sociedades modernas, entre otros aspectos, confirman, en este caso, la tesis de Smith y Schwartz (1997): la mayor presencia de valores individualistas en las grandes ciudades frente al colectivismo y materialismo (por ejemplo, en aras de lograr la supervivencia) en los entornos rurales.

Para los que *no viven con pareja* (gráfico 5.3), la viudedad es la razón principal en la Europa meridional. Por ejemplo, en España (cerca del 70%) y resto de países mediterráneos (Grecia, Italia, Chipre, Malta y Portugal) y algunos países de Europa del Este (Bulgaria, Eslovenia, Croacia, Polonia, Rumanía y Eslovaquia). Nuevamente aparecen tintes del familiarismo cultural imperante en las sociedades del Mediterráneo y parte oriental de Europa. Sin embargo, la ruptura (incluido el divorcio) es el motivo predominante en los países escandinavos (despuntando Dinamarca con un 72,2%) y en Europa Central (Austria, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica o República Checa). A este respecto, países con una larga trayectoria en la participación femenina en el mercado laboral (mayor tasa de ocupación entre las generaciones femeninas más mayores respecto a otros países europeos), donde gran parte de las parejas mantienen un porcentaje o todos sus ingresos de

GRÁFICO 5.3: Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

forma separada (ISSP 2014) y cuentan con una prolongada tradición en la institucionalización de la política familiar.

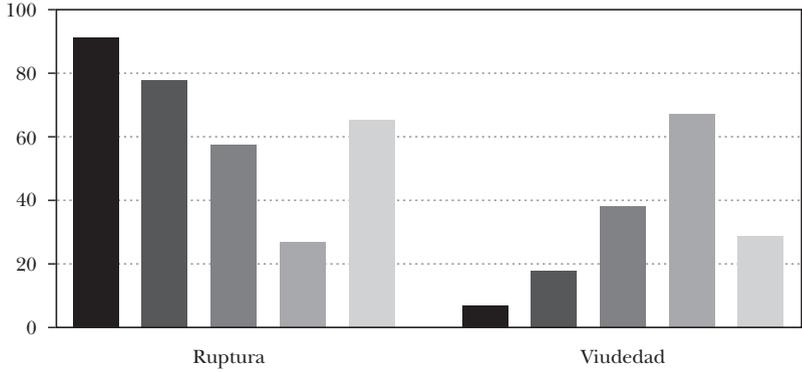
La ruptura (incluido el divorcio) se produce principalmente entre los varones (en una proporción aproximada de algo más de 6 casos de varones por cada 4 de mujeres), en los rangos de menor edad (por ejemplo, 9 de cada 10 se concentran en población menor de 60 años) (gráfico 5.4), que viven en hábitats con mayor número de habitantes y que poseen un nivel de formación más elevado. La viudedad atiende al perfil de mujer (56,2% en relación con un 31,1% de varones), mayor longevidad (cerca de un 90% a partir de los 80 años), pertenecientes a núcleos de población más pequeños y con menos años de estudio.

Profundizando en los que han señalado como razón para no vivir con pareja la ruptura, interesa conocer dentro de este grupo a los que optaron por la alternativa del *divorcio*. Respecto al año en el que se produjo el mismo, la comparación europea ofrece interesantes peculiaridades por países. En Europa central y en tierras de tradición protestante, como los países nórdicos, es fundamentalmente a partir del año 1975, cuando se origina la disolución legal del matrimonio. Países del norte de Europa (Estonia, Lituania o Letonia) reflejan también picos altos, incluso a principios de los años 70. En los años 80, remonta considerablemente en Europa Oriental. En los países mediterráneos no se reconocen tasas elevadas de divorcio en población mayor.

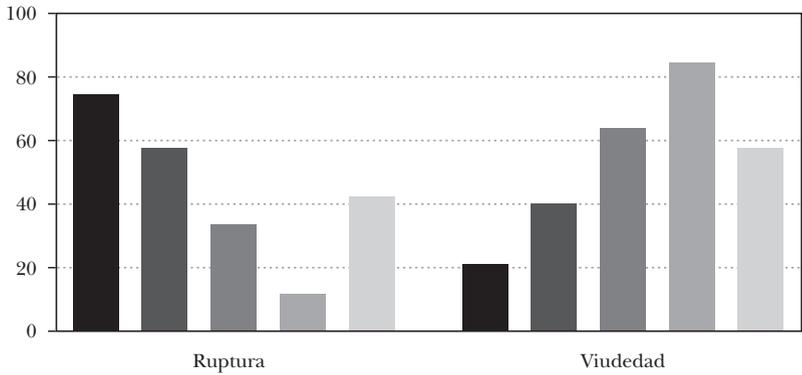
Lo que es cierto es que la sociedad europea está cambiando, también en cuanto a la vida familiar. Del conjunto de países considerados, entre los mayores de 50 años que optaron por la alternativa del divorcio, precede la lista Dinamarca (98,6%). Próximamente a este país, con porcentajes también elevados, se sitúan otros países escandinavos (Suecia y Finlandia), de Centroeuropa (Austria, Bélgica y República Checa), de Europa Oriental (Croacia y Rumanía) y mediterráneos (Chipre e Israel). En el extremo contrario, aunque no en una proporción desdeñable, los valores más bajos del conjunto, como era de esperar, están asociados generalmente a países del sur de Europa (Polonia, Portugal, Grecia, España, Italia o Malta). La influencia de variables culturales es determinante. Por ejemplo, las prácticas religiosas tradicionales propias de las sociedades católicas o la todavía significativa in-

GRÁFICO 5.4: Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja, por sexo y grupos de edad (porcentaje)

a) Varones



b) Mujeres



■ De 50 a 59 años ■ De 60 a 69 años ■ De 70 a 79 años ■ 80 años y más ■ Total

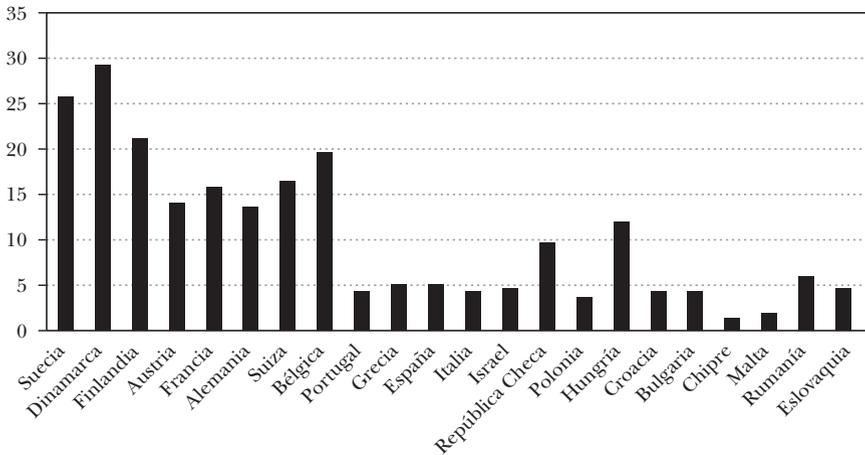
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE y EASYSHARE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

fluencia social de la religión en estos países (profundas convicciones religiosas, orientaciones familiares o actitudes morales más tradicionales). Globalmente, se observa una realidad europea marcada por la fortaleza institucional de las entidades religiosas en los países católicos, junto con la tendencia general a la secularización (Voyé 1999), sobre todo en las sociedades de cultura religiosa protestante.

Respecto a España, se distingue la particularidad de que se encuentra en una posición mundial avanzada. La Ley del divorcio se promulga en 1981, en los años 90 se produce una subida de los divorcios y aumentan generosamente a partir del año 2000. Como explica Becerril (2008), hablamos de un país de tradición católica donde el divorcio no ha encontrado resistencias en las costumbres de la población, contando con un contexto social adecuado y unas percepciones favorecedoras. No obstante, aunque España es uno de los países que más justifica el divorcio, también es uno de los que muestra un alto grupo social con posturas tradicionales (defender la permanencia del matrimonio), sobre todo entre la población de mayor edad.

Otra cuestión relevante en el transcurso de la vida amorosa es, sin contar con su/s matrimonio/s, si se *ha vivido en pareja* alguna vez sin estar casado (gráfico 5.5). El panorama global es que en ninguno de los países los porcentajes superan el 30%. Esta información no sorprende, al tratarse de un análisis de los grupos de mayor edad, que responden, generalmente, a patrones más tradicionales en su ciclo de vida familiar que los de las generaciones más jóvenes. El haber vivido en pareja sin estar casado atiende con frecuencia al perfil de varón, de edades más jóvenes (menores de 60 años), que viven en núcleos de población grandes y con mayor nivel de formación. Por países, en Dinamarca o Suecia alrededor de 3 de cada 10 sujetos han vivido alguna vez en pareja, proporción que baja a 2 de cada 10 en Finlandia o Bélgica. En el caso de Austria, Francia, Alemania y Suiza, en torno a un 15% ha vivido bajo esta modalidad en alguna ocasión, lo que sitúa a la mayoría de Europa Central en una posición intermedia. Los porcentajes más bajos se contabilizan en los países mediterráneos y del sur de Europa, y en algunos países de Europa Oriental.

GRÁFICO 5.5: Si se ha vivido en pareja alguna vez con otra persona, población de 50 y más años
(porcentaje)

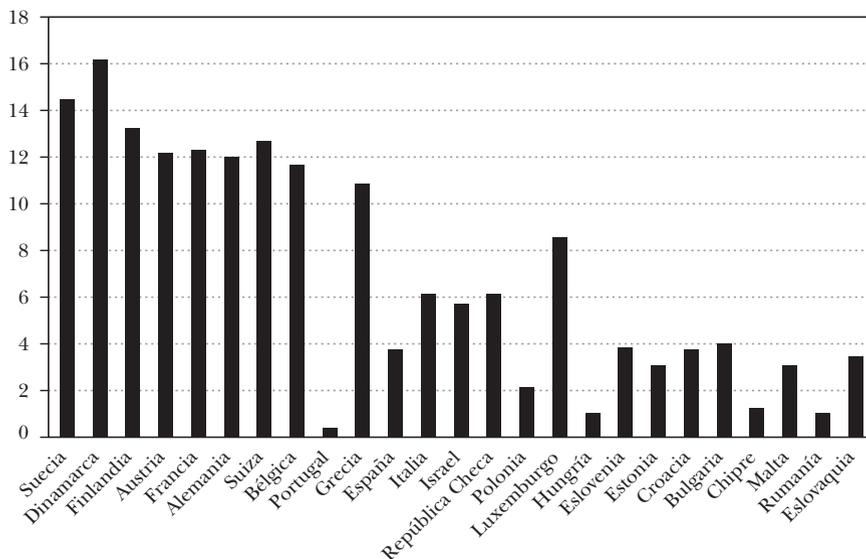


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

La particularidad de *parejas en la distancia* o con las que no se convive, circunstancia también conocida como *Living Apart Together* (LAT), estudios al respecto en población mayor (Karlsson y Borrel 2002) resaltan su creciente importancia por el aumento de la esperanza de vida. Los datos de SHARE permiten tener información sobre si, además de las relaciones de las que ya se ha hablado, la población a partir de 50 años ha tenido alguna vez una relación duradera importante en la que su pareja viviera en un domicilio diferente durante la mayor parte del tiempo. En general, es una particularidad poco frecuente en el grupo de población analizado. Más concretamente, se trata de una experiencia que ha sido vivida tanto por hombres como por mujeres, en edades más jóvenes (menores de 60 años), pertenecientes a grandes núcleos de población, con un alto nivel de estudios y que están divorciados o nunca han estado casados.

Por países (gráfico 5.6), es un patrón algo más habitual entre los habitantes de los países nórdicos: Dinamarca (16,3%), Sue-

GRÁFICO 5.6: Si se ha tenido alguna vez una relación duradera en la que la pareja viviera en un domicilio distinto la mayor parte del tiempo, población de 50 y más años
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

cia (14,7%) o Finlandia (13,2%) son lugares con mayores índices de igualdad e independencia de la mujer. Un segundo grupo lo forman países de Europa Central (Suiza, bastante equiparada a Finlandia; Austria, Francia, Alemania y Bélgica), en los que aproximadamente 1 de cada 10 encuestados ha tenido experiencias en relaciones LAT. Por último, con la excepción de Grecia, no es una modalidad frecuente como forma de emparejamiento de los adultos mayores en el resto de países de la Europa mediterránea o del Este.

Pese a que todavía no se registran estudios de investigación suficientes sobre las parejas sin convivencia entre personas de edad avanzada, que permitan hacer una pormenorizada comparativa europea y poder contrastar estos resultados, sí parece cumplirse la hipótesis sostenida por Miret y Zuercas (2015), en base a investi-

gaciones sobre patrones residenciales de la población que envejece: «mientras a los nórdicos les gusta vivir solos, a los meridionales les gusta vivir acompañados». Las pautas culturales de cada país vuelven a ser un elemento fundamental a tener en consideración en cuestión de emparejamientos, pero la marcha hacia una sociedad global envejecida, junto con el crecimiento de nuevas necesidades, lleva, por lo menos, a plantearse si esta nueva realidad estimulará entre los mayores la búsqueda de no convencionales y emergentes formas de familia.

5.3. Las relaciones de pareja de los adultos mayores en España

5.3.1. Tipologías

Si bien los datos de SHARE presentan una serie de dificultades a la hora de conocer con precisión el estado civil de los encuestados (por ejemplo, en algún módulo no se pregunta por variables sociodemográficas), los datos de EASYSHARE en su séptima oleada (2017) (cuadro 5.1) muestran que lo más usual es que la población española de 50 y más años se encuentre casada y viviendo con la pareja (en algo más de 7 casos de cada 10). Les siguen los estados civiles de viudedad (un 18% de sujetos, incrementando la proporción conforme se tienen más años), los que nunca han estado casados (un 5,5%) y los divorciados (en torno a un 3,3%). En las dos últimas categorías, los de menor edad se ven más claramente representados. Lo menos característico en España para este grupo de población es tener pareja registrada o estar casado viviendo separado de la pareja.

Además, a través de SHARE,² se pueden contabilizar las parejas con las que se ha convivido (casadas o no) y con las que no. Al abordar el historial sentimental de la población española de 50 y más años, la pauta generalizada (para cerca de 9 de cada 10 indivi-

² El archivo de datos con el que se ha trabajado para este apartado es una fusión del módulo RP (historial de relaciones), el módulo DN (demográficos) y el propio EASYSHARE, 7.^a oleada, año 2017. La muestra para España es de 2.758 individuos.

CUADRO 5.1: Estado civil, población 50 y más años, por grupos de edad
(porcentaje)

	De 50 a 59 años	De 60 a 69 años	De 70 a 79 años	80 y más años	Total
Casado/a y viviendo con esposo/a	78,4	77,8	75,4	53,6	70,7
Pareja registrada	2,1	1,8	0,4	0	1
Casado/a viviendo separado/a del esposo/a	1,3	1,7	1,1	0,4	1,1
Nunca se ha casado/a	7	6,3	5,4	3,8	5,5
Divorciado/a	8,2	4,7	2	0,4	3,3
Viudo/a	2,7	7,4	15,5	41	18

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EASYSHARE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

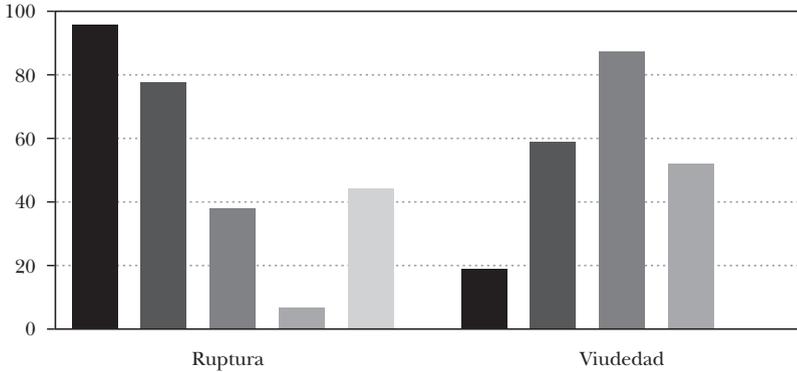
duos) es tener o haber tenido una *pareja con la que se convive* o se ha convivido a lo largo de la vida, proporción que crece entre los más longevos. Los que afirman haber convivido con dos o más parejas se sitúan en torno al 3%, especialmente los más jóvenes. Los que *no han convivido en pareja* representan un 6% aproximadamente, y es nuevamente más común entre los sujetos con menos edad.

En la actualidad, cerca de 8 de cada 10 participantes continúan *conviviendo con la pareja*. Para los que no, el motivo principal reside en la viudedad (alrededor de 7 de cada 10 entrevistados). El perfil sociodemográfico de este grupo de población responde al de mujer (casi un 80%), mayor de 70 años (gráfico 5.7), que vive en núcleos pequeños de población y con un bajo nivel de estudios. Entre los que señalan la ruptura (incluido el divorcio) como la causa más importante para no vivir en pareja (casi 3 de cada 10), son esencialmente varones (45,4% frente a un 20% de mujeres), con edades más jóvenes (sobre todo menores de 60 años), que viven en núcleos de mayor concentración de población y con más años de estudio.

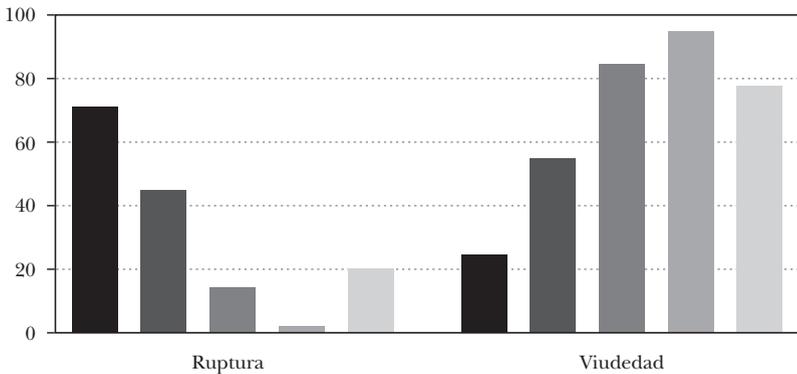
Ahondando un poco más en estos datos, concretamente en las formas de convivencia de los sujetos viudos y divorciados, en el caso de los primeros, un 97,6% no conviven hoy con sus parejas actuales. En la población divorciada, este porcentaje baja al

GRÁFICO 5.7: Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja, por grupos de edad y sexo (porcentaje)

a) Varones



b) Mujeres



■ De 50 a 59 años ■ De 60 a 69 años ■ De 70 a 79 años ■ 80 años y más ■ Total

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SHARELIFE y EASYSHARE, 7.ª oleada (SHARE 2017).

77,8%. En otras palabras, los adultos mayores en España viudos o divorciados responden al patrón de no vivir con sus parejas actuales en el hogar, de lo que se deduce que a lo largo de la vejez aumenta la probabilidad de vivir en soledad o con otros convivientes (hijos u otros parientes).

Respecto a los que *han vivido alguna vez en pareja sin estar casados* (5,2%), no se aprecian diferencias significativas en función del sexo u otras variables sociodemográficas como el hábitat. Sin embargo, por grupos de edad sí es revelador que es un comportamiento más habitual entre los más jóvenes (por ejemplo, un 10% con entre 50 y 59 años o un 7% con entre 60 y 69 años, frente a un 0,4% con 80 y más años). El nivel de estudios también marca importantes diferencias, cumpliéndose el patrón de a mayor nivel de formación, mayor probabilidad de haber vivido en pareja alguna vez sin estar casado.

Otras tipologías de parejas entre los adultos mayores en España suponen porcentajes residuales. Por ejemplo, las *parejas homosexuales* (apenas se registran 4 casos entre las mujeres y 3 casos entre los hombres), las *parejas que no quieren tener hijos* o las *parejas mixtas/embarazadas* (en estos dos últimos casos no se proporciona esta información). Respecto a las *familias reconstituidas*, se registra si se convive con hijos de una relación anterior de la pareja con la que se convive en el momento presente, pero no si sus hijos biológicos o adoptivos son de esa pareja u otra. El problema está en que se puede obtener información sobre las familias reconstituidas de forma asimétrica: solo de uno de los miembros de la pareja.

En lo que concierne a *parejas en la distancia*, en el caso de SHA-RE, si no se convive con ellas, no se recoge información sobre su lugar de residencia. No obstante, sí se puede conocer que de las parejas que residen en el hogar normalmente, en un aproximado 6% de los casos, la pareja está fuera de forma temporal. Las personas que en el momento actual siguen manteniendo esta relación con la pareja que no cohabita son un 14%. Este perfil responde principalmente a población viuda y divorciada. Las escasas investigaciones realizadas en España al respecto (Ayuso 2012), complementan estos datos. Concretamente, una modalidad de emparejamiento que responde habitualmente al perfil de personas viudas, mujeres y que desean tener pareja, pero no renunciar a su autonomía, a su hogar o a su familia.

5.3.2. Factores relacionados con las relaciones de pareja, rupturas y nuevos procesos de emparejamiento

La *Encuesta Social General Española* (ESGE 2017), elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y con una

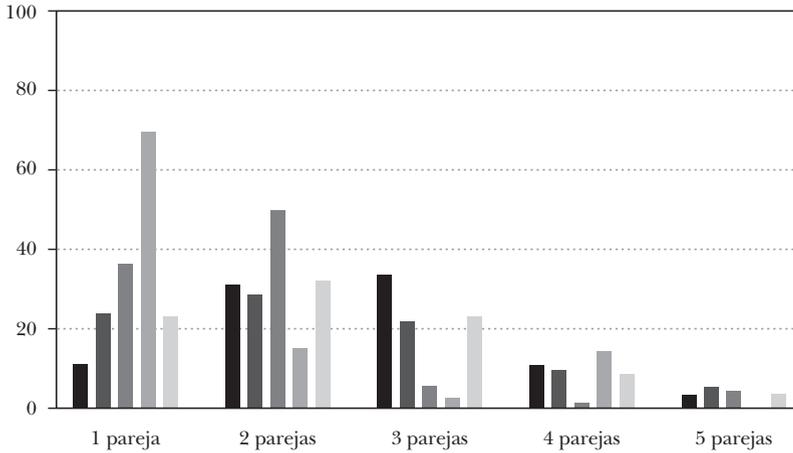
muestra de 9.894 casos, contempla un módulo sobre relaciones de pareja que, seleccionando al grupo de los mayores de 50 años (2.597 casos), suplementa la información ofrecida hasta el momento. Además, en este apartado se va a tomar en consideración la información cualitativa originaria de este proyecto, a través del grupo de discusión como técnica de producción de información. Al mismo tiempo de suponer una aportación novedosa, permite hacerse una idea sobre cómo describen e interpretan el significado de las relaciones de pareja los actores sociales implicados. Respecto al muestreo realizado, en los grupos destinados a adultos mayores, participaron hombres y mujeres, con más de 50 años, de hábitat rural y urbano, con diferentes niveles de estudios y ocupaciones. Esta técnica ha permitido recoger abundante información de variables como los cambios en el amor y en la vida en pareja, el concepto del matrimonio, la estabilidad en la pareja, la comunicación, la gestión de la convivencia y del tiempo juntos, los conflictos, las nuevas parejas, la valoración de la familia o las perspectivas de futuro en cuestiones amorosas.

Reflexionando sobre la experiencia de pareja en el transcurso de los años, cuantificando el número de parejas en la vida de las personas adultas mayores, los datos más significativos (ESGE, 2017) reflejan que 4 de cada 10 han tenido una sola pareja, una cuarta parte, dos, un 16,5%, tres, un 5,6%, cuatro y un 2,3%, cinco (el resto de porcentajes son residuales). El sexo y la edad marcan importantes diferencias (gráfico 5.8): más del doble de mujeres que de hombres han tenido una sola pareja, especialmente en las generaciones mayores. Los que han tenido más de una pareja responden al perfil de hombres más jóvenes.

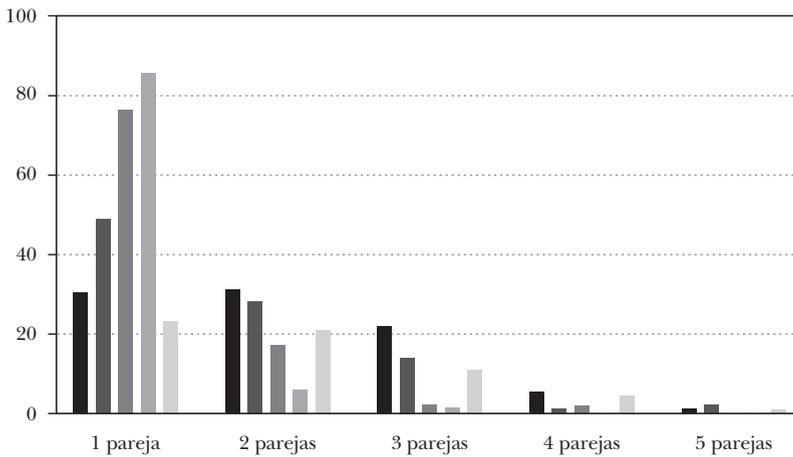
Las historias sobre emparejamiento que afloran en el análisis cualitativo de los grupos, en un principio, ponen de manifiesto un discurso romántico que parece estar más presente en las relaciones de antaño y donde la mayor duración de las uniones se asienta sobre la base del compromiso o la idea del matrimonio *para toda la vida*. Argumentos como *te acostumbras a convivir*, *te haces a la otra persona* o *te vas adaptando conforme pasan los años*, salen a relucir. Comúnmente, es una forma de pensar más extendida entre los varones, independientemente de la edad, el hábitat de residencia o el nivel de estudios. De hecho, para los

GRÁFICO 5.8: Número de parejas a lo largo de la vida, población de 50 y más años, por grupos de edad y sexo
(porcentaje)

a) Varones



b) Mujeres



■ De 50 a 59 años ■ De 60 a 69 años ■ De 70 a 79 años ■ 80 años y más ■ Total

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta Social General Española (ESGE 2017, CIS).

que siguen con la misma pareja desde su juventud, lo valoran muy positivamente:

Sigo con la misma pareja, estoy encantado con ella, nos compenetramos y, aunque soy mayor y lo digo así, parece que... Le sigo queriendo como el primer día... (GD: hombre, 63, rural).

Yo en cambio, perdón, ... Llevo 46 años con mi mujer, ... 40 de casado, 6 de novios y... Realmente estoy como el primer día. Pero ahora la juventud... No es igual que antes, ha cambiado mucho, ahora es aquí te veo, aquí me acuesto y hasta luego, ahora, antes... Era otra forma, era querer a la persona, querer convivir con ella, hacer tu vida con ella, tener tus hijos... Yo la conocí con 14 años, éramos unos críos... Y así empezamos... Y ha sido la única mujer que he querido en mi vida y más te digo, muchas veces se lo digo a ella, si yo me muero la estaré esperando donde yo esté y me volveré a enamorar de ella (GD: hombre, 63).

Entre las mujeres, predominantemente con mayor edad y menos estudios, aun admitiendo en parte estas ideas, añaden una importante cuestión de género: el convencimiento de que sus tiempos de juventud se caracterizaban por ser una época en la que se aguantaba más cualquier tipo de contratiempo:

Antiguamente, perdona, había que aguantar mucho... Mucho machismo lo que había, total, ahora ya no aguantas nada. Tú sabes que ahora las mujeres trabajan también y antiguamente no trabajábamos y teníamos que aguantar carros y carretas, ¿sabes? Porque ellos eran los que mandaban ellos, ellos (GD: mujer, 74).

Los discursos cambian de tono entre los que tienen edades más jóvenes, principalmente entre las mujeres. En general, tienen la convicción de que, en cualquier caso, el amor va cambiando, las relaciones van evolucionando conforme pasa el tiempo y en función de los acontecimientos vividos:

(GD: 56 y más, rural)

Mujer, 57: ... ¿Y qué es el amor? ¿El amor romántico, el amor loco que tienes cuando te enamoras, el amor de compartirlo todo...?

Mujer, 57: Es que eso es todo a la larga, a lo largo de la convivencia vas viviendo todos esos momentos ¿Verdad?

Mujer, 57: Claro, claro, sí.

Mujer, 57: Yo el amor loco de los 20 años no lo tengo, el no concebir la vida, a lo mejor, sin la pareja que tengo ahora pues sí, pero... Yo creo que vives muchos tipos de amores a lo largo de toda la vida.

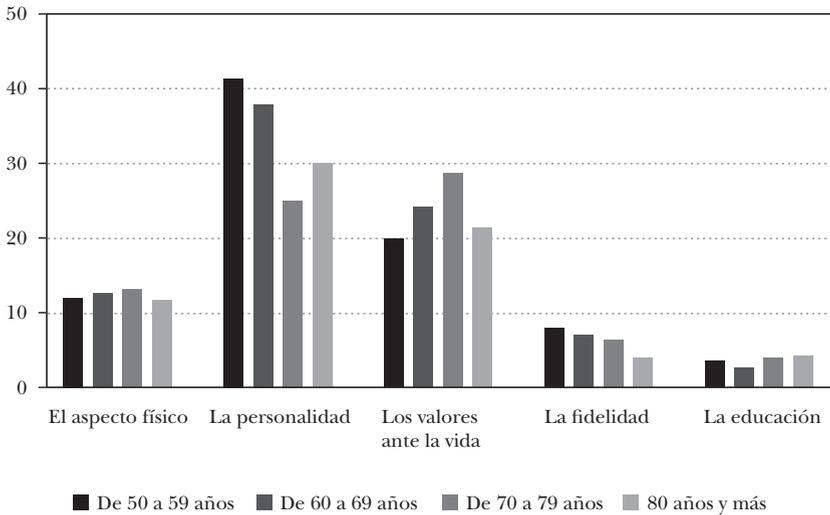
Mujer, 57: Yo creo que va evolucionando, dependiendo de cómo vamos evolucionando nosotros y nuestra forma de pensar y el momento en que te encuentras de la vida, va cambiando todo, va evolucionando...

Entre los motivos para iniciar una relación, los datos reflejan que el más importante es la *personalidad*. Como revela el gráfico 5.9, es una razón con mayor peso para los más jóvenes (sustancialmente para los menores de 60 años). En segundo lugar, los *valores ante la vida*, si bien más para las mujeres y en el grupo de edad comprendido entre los 70 y 79 años. Un tercer factor relevante, aunque más importante para los hombres (duplicando a las mujeres en todos los grupos de edad considerados), es el aspecto físico (15,1%). En último término, casi un 7%, se inclina por la *fidelidad*, básicamente los más jóvenes, y un 4%, por la *educación*, factor más valorado entre las mujeres más longevas.

Los discursos derivados del análisis cualitativo afinan estos datos. Por ejemplo, aunque en un principio se admite que el aspecto físico o que haya una atracción es relevante, lo que verdaderamente interesa es el hecho de sentirse bien, sobre todo para las mujeres más jóvenes. Si bien es especialmente valorado en el medio rural y entre los que rondan los 60 años, para todos son imprescindibles valores como la tolerancia y el respeto:

Mm... Hombre yo creo que sí... Yo en mi época buscabas un poco de todo, sentirte a gusto, alguien que te complementara, eh... Al principio, pues si había un poco de química, de, de... De que te

GRÁFICO 5.9: Principal motivo para iniciar una relación de pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad
(porcentaje)

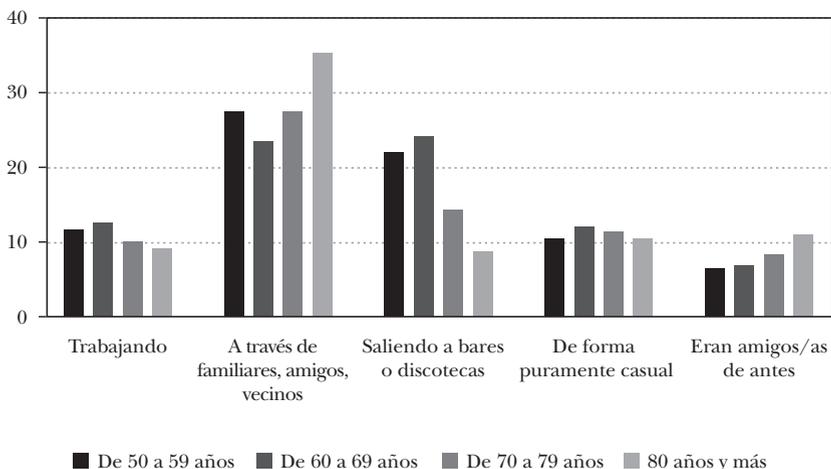


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE 2017, CIS).

guste, de que no te guste, pero luego ya ibas pensando tal... Yo no sé exactamente lo que se busca ahora, yo tengo un hijo de 24 años y te puedo decir que... Yo creo que son más ligeros, hay más química en todo lo que ellos buscan ¿Sabes? Más... Como más pasarlo bien y luego ya veremos. Y se busca pensar tener una pareja estable mucho después, más tarde en los años, vamos... Pues mira, la tolerancia, el respeto... Para mí son primordiales... Si tú eres tolerante con la otra persona, si le tienes respeto, partimos de la base de que el cariño y el amor lo tienes, si no, no estás con tu pareja... (GD: mujer, 57, rural)

Para los que tienen pareja en la actualidad (gráfico 5.10), los datos muestran que la manera en que se conocieron varía de unos sujetos a otros. Lo más frecuente es haberlo hecho a través de familiares, amigos o vecinos (26,8%), básicamente para los más longevos y para las mujeres. En segundo lugar, entre los más jóvenes y varones, saliendo a bares o discotecas (cerca de un 20%) y, a

GRÁFICO 5.10: Forma como conoció a su actual pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE 2017, CIS).

continuación, para algo más de uno de cada diez, bien de forma casual, bien trabajando (en este último caso, como era de esperar, sobresalen los que tienen edad de estar insertos en el mercado laboral). También es relevante la modalidad de ser amigos antes que pareja (alrededor de un 8%), lo que gana importancia conforme se incrementa la edad.

La información que se desprende del análisis cualitativo de los discursos coincide con estos resultados. Como primeras vías de conocimiento de la pareja, las mujeres señalan más a los amigos y los varones de menor edad también indican los lugares de ocio:

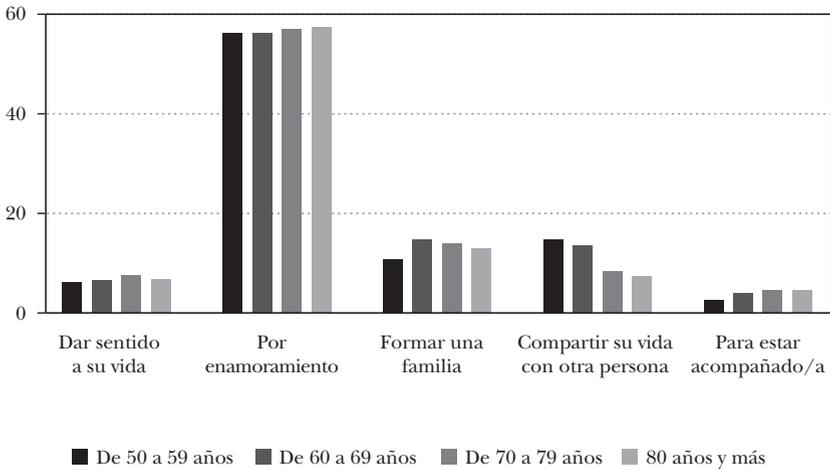
(GD: 56 y más, Urbano)

Hombre, 56: En mi caso las dos parejas que he tenido, la primera... Pues la pandilla...

Mujer, 64: Sí

Hombre, 56: ... En los años 80, las pandillas y tal. Y la segunda que ya llevo yo era bastante mayor... Vamos, mayor, pues la conocí en

GRÁFICO 5.11: Primer motivo por el que se tiene pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE 2017, CIS).

un... En una discoteca después de un concierto. Ahora yo creo que ha cambiado mucho por las redes sociales.

Mujer, 64: Pues yo la mía la conocí, tenía 12 años porque vivíamos en el mismo barrio, así que... salíamos en la misma pandilla, pues ya está...

Hombre, 62: ... Yo todas las parejas que he tenido, unas más estables otras menos, pero en bares a todas. Porque yo... Soy nochero, malero y por mi profesión de música pues...

Los motivos por los que se tiene pareja son variados (gráfico 5.11). No obstante, por enamoramiento es la primera razón y, aunque es algo independiente a la edad, es un fundamento con mayor peso para las mujeres y para los varones más longevos (cabe recordar el discurso romántico más presente en las relaciones de antaño al que se hacía referencia al comienzo de este apartado). Formar una familia es apreciable para un 14%, proporción que desciende entre los menores de 60 años. Seguidamente, se valora, bien compartir la vida con otra persona (10,9%), sobre todo entre

los de menor edad, bien dar un sentido a la vida (8,6%) o estar acompañado (3,4%), razones más importantes para los varones y para los sujetos más longevos.

En los discursos sociales, sale a relucir otra variable clave para garantizar la duración en las relaciones de pareja: la importancia de la comunicación. El diálogo es altamente valorado, independientemente de las variables consideradas (sexo, edad, hábitat, educación o empleo):

(GD: 56 y más, urbano)

Hombre, 63: Yo por ejemplo... Perdón. Yo por ejemplo estoy deseando terminar mi trabajo, ella es peluquera y llegar a casa y contarnos qué tal ha pasado el día, qué tal lo otro, hay que tener... Eh... El roce ese de... De contarnos todas las cosas, la pareja que se calla, que no habla, no dialoga... Ahí viene algo mal, pero yo todas las tardes en el momento que llega nos sentamos, tomamos una cervecita: «¿Qué tal el trabajo hoy?, ¿qué tal?». Yo para mí eso es una pareja...

Mujer, 60: Con comunicación, hablando, al final se busca siempre eso.

Penetrando en el transcurso de la vida en pareja, el análisis cualitativo también permite conocer con detalle cuestiones como la organización interna en el hogar. Un elemento bastante controvertido en este ámbito es, por ejemplo, la gestión de las tareas domésticas. En el caso de las mujeres, particularmente de las generaciones mayores, son las que principalmente asumen estas labores. Se aprecia la influencia del proceso de socialización imperante con anterioridad a los años setenta, producto de una sociedad con una estructura familiar patriarcal tradicional. Concretamente, queda en evidencia un fuerte sentido del deber familiar y una asunción de los quehaceres en el hogar, sobre todo bajo la argumentación de estar los maridos trabajando fuera la mayor parte de la jornada:

(GD: 56 y más, urbano)

Hombre, 56: Somos machistas, el hombre no tiene que ayudar, el hombre tiene que...

Mujer, 74: Pero se trabajaba mucho, que le pasaba a mi marido, trabajaba de noche y de día... Pues entonces como él no estaba tenía yo que hacerlo...

Hombre, 64: O sea que hay cosas que quiero hacerlas, pero ella no me deja, también.

Mujer, 67: Sí, las mujeres muchas veces somos más machistas que los hombres...

Mujer, 74: Yo él no podía ayudarme porque trabaja muchas veces de noche, de día... Y yo con 5 hijos que tuve, que vamos, ¡que los tengo! Solita y sabía que no me ayudaba. Que antiguamente había muchos machismos y eso de llevar los coches de los niños... No, no, no... Yo eso no he tenido su ayuda. Y si de hacer la compra tampoco la hacía, era de maricas y todas esas cosas...

En el caso de los varones, aunque todavía salen a relucir expresiones como *ayudo a mi pareja*, algo que es cuestionado y duramente reprendido por las mujeres presentes durante el transcurso de los grupos, hay quienes dicen asumir ciertas tareas en el hogar, habitualmente las que sus mujeres no pueden por algún motivo (máxime por enfermedad), focalizadas primordialmente en fregar, cocinar o sacar a la mascota:

(GD: 56 y más, urbano)

Hombre, 69: Friego todos los días al medio día y a la noche.

Hombre, 57: Yo cocino todos los días cuando estoy aquí.

Hombre, 69: Yo solo huevos fritos y tortilla de patata... Por ejemplo, una cosa que no hago yo son camas, ni siquiera cuando me quedo solo me hago la cama, no me importa nada y, sin embargo, pues mi mujer tiene la costumbre de que hay que hacer la cama...

En último término, se extrae un discurso en el que hay bastante acuerdo entre hombres y mujeres, especialmente entre los más jóvenes y basado en la equidad: cada uno hace lo que mejor se le da. Este comportamiento se da sobre todo cuando ambos miembros de la pareja trabajan fuera del hogar:

(GD: 56 y más: urbano)

Mujer, 61: Pues nos repartimos las tareas, él hace unas cosas y yo hago otras, sí, buscamos el equilibrio...

Hombre, 59: Yo en mi casa me encargo de... De lo que es todo lo de la casa me encargo yo, comida, todo, todo. Porque mi mujer es sanitaria, trabaja y entonces luego cuando ella descansa pues hacemos un poco más de limpieza más a fondo, pero... En sí, todo lo de la casa lo... Lo llevo yo.

(GD: 56 y más, rural)

Hombre, 57: El caso es lo que decía yo, nosotros llegamos a la decisión de que cada uno haga lo que mejor hace, porque no por ser mujer tienes unos oficios y por ser hombre, otros. Al que se le dé bien una cosa, no sé, pues arreglar o cocinar o incluso dentro de la cocina, ¿no? Pues si uno hace mejor una cosa y otro otra y tal, y lo que le toca a tal. Y eso siempre colaborando con el otro y tal pero no tenemos así... Por género el reparto...

Hombre, 56: Y nosotros también, repartimos básicamente... Como mi mujer suele trabajar por las mañanas pues eh...)Hago yo las cosas de la casa y cocinar pues tenemos la suerte de que está mi suegra y... Ella se dedica un poco a... A la comida, aunque después lo recogemos todo nosotros, fregamos y tal, pero vamos, nos vamos repartiendo lo que hay.

5.3.3. Rupturas: motivos y consecuencias

Los cambios sociales, demográficos y económicos acaecidos en los últimos años favorecen transformaciones en el ciclo de vida familiar. La esperanza de vida no deja de crecer, pero, aunque es cierto que en el grupo de los mayores no es donde más matrimonios y rupturas se producen, los datos de los censos de población en España muestran que desde el año 1970 han aumentado. Las dinámicas internas de las parejas, fundamentalmente en ámbitos como la gestión de los conflictos, es algo que todavía precisa de producción científica en el ámbito de la Sociología en España. El estudio cualitativo realizado ha permitido indagar sobre esta y otras dimensiones relacionadas con los procesos de ruptura. Los discursos sociales ponen de manifiesto aspectos íntimamente relacionados con los problemas dentro de la pareja como son los

hijos o los asuntos económicos. Una cuestión sobre la que existe un acuerdo prácticamente unánime es que los conflictos tienen que solucionarse a través del diálogo, la paciencia y dejando pasar tiempo tras una discusión, más si cabe cuando se lleva muchos años juntos y se conoce en profundidad cómo es y cuáles son las reacciones de cada uno:

(GD: 56 y más, rural)

Hombre, 63: En un momento se le va el gas y a partir de ahí ya puedes hablar, ya puedes empezar a hablar. Entonces es un poco conocerse, yo como digo, mi pareja como al revés, ella tendrá algo que decir sobre mí, entonces lo que hacía era eso, escuchar, aguantar y luego es que es hablar, pasar un rato, hablar un poco del tema, pero así. Así se solventan la mayor parte de los problemas.

Mujer, 57: Sí. A mí me pasa una cosa parecida, igual. También. Él es... Él es más... Tiene más paciencia de la que tengo yo, yo tengo a lo mejor un poco más de genio, pero también se me pasan muy pronto los enfados. Entonces cuando se me pasa el momento de estar cabreada ya vuelvo a la normalidad y dices «y yo creo que era así».

(GD: 56 y más, urbano)

Mujer, 76: Pienso que el hablar, hablar mucho y...

Hombre, 62: Hay que hablar mucho, hay que hablar mucho y con sinceridad.

Entre los que deciden finalizar su última relación, los datos analizados en este apartado (ESGE 2017) ponen de manifiesto que el modo principal es la ruptura o separación (para 4 de cada 10) y los casos que concluyen en divorcio suponen un 18%. Los varones y los más jóvenes (menores de 60 años) están sobrerrepresentados en estos grupos. Por otro lado, el fallecimiento de la pareja es la causa principal para 3 de cada 10, proporción que se incrementa, como era de esperar, entre las mujeres y conforme sube la edad, llegando a su punto álgido entre los que tienen 80 y más años (cerca de un 90%).

Las causas de la ruptura apuntan al desamor (17,5%), con independencia de la edad, pero algo más para los hombres; a la diferencia de intereses u objetivos ante la vida (13,4%) y, en una proporción prácticamente similar (1 de cada 10), al cansancio, a la falta de comunicación o a la infidelidad. En los dos últimos casos, en especial para las mujeres y para los menores de 70 años.

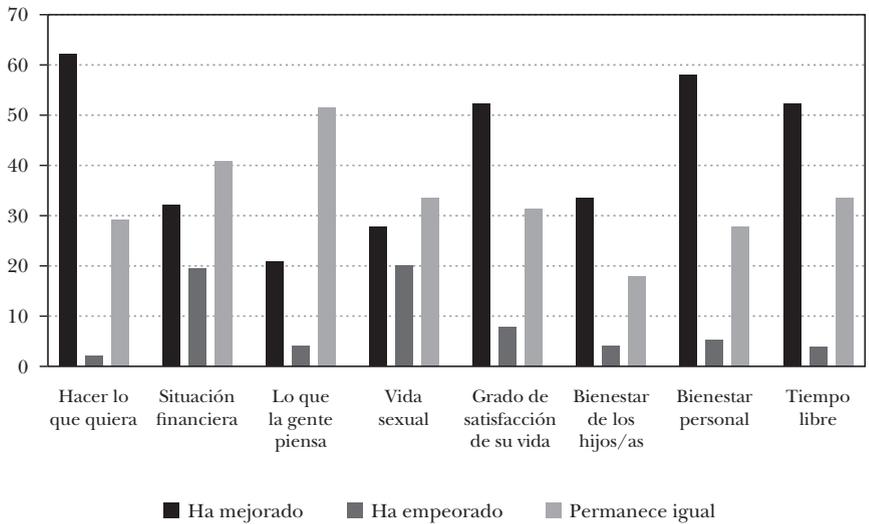
Entre las consecuencias de las rupturas amorosas (gráfico 5.12), los aspectos que han mejorado, fundamentalmente para las mujeres y menores de 70 años, son tener la posibilidad de hacer lo que uno quiera (62,7%) y, a continuación, para más de la mitad, el bienestar personal, el grado de satisfacción con la vida y la cantidad de tiempo libre. En segundo lugar, un 35,3% piensa que se ha visto favorecido el bienestar de los hijos. Lo que parece que no ha cambiado a raíz de la ruptura son cuestiones como las opiniones del entorno, la situación financiera o la vida sexual. Sin embargo, cruzando estas dos últimas variables por sexo y edad de los encuestados, florecen interesantes matices. Por ejemplo, la realidad económica es percibida más negativamente por las mujeres tras un proceso de ruptura, mientras que la vida sexual, entre los que conciben que ha mejorado, prevalecen los hombres y sus puntuaciones aumentan conforme desciende la edad.

Los grupos de discusión ayudan a profundizar en cuestiones como los sentimientos o actitudes relacionadas con estos procesos. Por ejemplo, aparecen más claramente reflejadas las dimensiones negativas de las rupturas, más si cabe entre los varones, lo que hace preciso detenerse y contemplar las valoraciones del género masculino:

Mi relación con mi expareja, con mi excompañera con la que he tenido dos hijos y tal y cual, pues bueno, pues como le ha pasado a todo el mundo, a unos les va muy bien y a mí me fue durante un tiempo muy bien y luego fatal. Me arruinó, me quedé sin dinero: «Sin na, pelao y mondao y tirao como un perro en la calle», así de sencillo y no estoy hablando ni con odio ni con nada porque eso hace mucho tiempo ya que pasó (GD: hombre, 62).

Generalmente, son las mujeres alrededor de 60 años las que dicen echar más de menos su relación anterior y consideran que, de

GRÁFICO 5.12: Aspectos que han mejorado o empeorado tras la ruptura de pareja, población de 50 y más años
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE 2017, CIS).

haberlo sabido, hubiesen cambiado muchos aspectos de la convivencia y de su vida en pareja:

Sí, a mí sí, a mí me hubiera gustado continuar con mi, con mi exmarido y de hecho yo salí con él con 17 años, me divorcié con 50 y yo creo que era el prototipo de hombre y bueno, para mí era el futuro y ahí tuve que romper muchos moldes. Eh... Pasó lo que pasó y no me quedó otro remedio que asumirlo, pero no me habría... Me habría gustado que hubiera sido al contrario y lo digo sinceramente. Y ahora con la persona que estoy es una persona fantástica y ya lo he dicho y... Me parece...)Una persona que se acopla perfectamente a mí, pero yo mi relación ideal y con el que verdaderamente me enamoré y del que yo quería continuar mi futuro era con mi exmarido... (GD: mujer, 60).

Claro, claro, hubieras dicho: «No le voy a dar tanta importancia. ¿Por qué tontería me cogí yo un disgusto terrible?». Y muchas

veces ni siquiera es por la pareja por... Por la familia, por los suegros, por... Por tonterías realmente, tonterías. Entonces digo: «Uy, eso lo cambiaría todo, no le daría ni la mitad de importancia» (GD: mujer, 57).

5.3.4. Nuevas formas de emparejamiento

¿Cómo son las nuevas formas de emparejamiento de los adultos mayores? ¿Qué motivos les llevan a volver a emparejarse tras haber finalizado una relación? ¿Cuáles son las vías de conocimiento de otras personas? ¿Cómo son sus actuales relaciones amorosas? ¿Y sus sentimientos? ¿Qué cambios han experimentado en el amor a lo largo del tiempo? Hasta la actualidad, se trata de temas prácticamente ausentes en la investigación sociológica. En general, la población mayor de 50 años que no tiene pareja lo atribuye a no encontrar a la persona adecuada (tres de cada diez), sobre todo los más jóvenes y los hombres. El no haber sentido ese deseo o necesidad es mantenido por casi uno de cada cinco, esta vez entre los menores de 70 años. Lo más sorprendente es que un 42% prefiere no posicionarse al respecto, sobre todo las mujeres y los de edades más avanzadas.

Una vez más se registra un amplio vacío de respuestas al abordar cuantitativamente el principal motivo por el que volverían a tener una pareja. Entre los que se posicionan, *compartir su vida con otra persona* es la primera razón (16,8%), en particular para los hombres y los menores de 60 años (alrededor de 3 de cada 10). En segundo lugar, esta vez se encuentran sobrerrepresentados los menores de 70 y nuevamente los varones, *estar acompañado para no sentirse solo* (10%) y, a continuación, *dar sentido a su vida* (6%). Es también apreciable que algo más de uno de cada diez no tendría una relación de pareja, mayoritariamente las mujeres. El análisis cualitativo permite ahondar en algunas de estas cuestiones. Por ejemplo, entre las mujeres menores de 60 años, se hace referencia al valor de la libertad o la autonomía: «lo que pasa es que la gente ahora es como más independiente... Aparte de lo del coronavirus, somos tan... independientes que adaptarse a vivir con otra persona con sus defectos y con sus virtudes es muy complicado...» (GD: mujer, 57).

Para los que han vuelto a emparejarse, la trascendencia del matrimonio va disminuyendo con el paso del tiempo. En los discursos sociales, queda en evidencia el influjo de factores como los cambios en la percepción social, en la evolución del concepto de familia, en los valores o en las normas. A propósito de las nuevas formas de emparejamiento, el irse a vivir juntos o tener una pareja sin convivir parece la opción más apreciada entre las mujeres más jóvenes:

(GD: 56 y más, urbano)

Moderadora: ... No sé si conocéis algunas parejas que deciden no convivir juntas, no porque no puedan, sino porque no quieren, ¿Cómo veis eso?

Hombre, 59: A mí no me parece.

Mujer, 64: Pues creo que... Yo creo que muy positivo... Sí, sí, muy positivo. Sí.

Moderadora: ¿Por qué?

Mujer, 64: Porque yo lo estoy viviendo y estoy encantada... Cada uno en su casa...

Mujer, 57: Sí es una pareja, convivan o no, convives en el momento que tú quieres, si no, pues ya está, te vas a tu casita... ¿Sabes lo bueno que tiene? Que nunca discutes porque te ves poco...

Mujer, 60: Es lo que estábamos hablando antes, no necesitas tener un papel ni firmar nada, tú has elegido tener esa pareja independientemente de que convivas cinco horas o que convivas todo el año, y ya está, y es tu pareja, ¿no? ¿Quién es quién para decir si no es tu pareja o no es tu pareja? Al final son prejuicios que tenemos.

En los nuevos procesos de emparejamiento, la cuestión de la viudedad emerge a raíz de los cambios acaecidos en los últimos años. Una variable que se considera determinante en este ámbito es la opinión de los hijos, lo que reconocen ante todo los varones pertenecientes a núcleos de población más pequeños y, por ende, con modos de vida más tradicionales. Los discursos coinciden en torno a que la población viuda vuelva a emparejarse es una buena opción para buscar compañía y, aunque comparten que es algo más aceptado e incluso *necesario* para el colectivo masculino que ha perdido a su pareja (bajo argumentos como *se adaptan peor,*

saben estar menos solos, etc.), la percepción social respecto a las mujeres viudas va transformándose: se acepta con mayor normalidad su libertad para salir y divertirse y, por supuesto, la opción de volver a emparejarse:

(GD: 56 y más, urbano)

Hombre, 64: Pero hoy en día ya la mujer viuda está ya... Mejor vista que antes.

Mujer, 64: Muy liberada.

Hombre, 64: Y es mejor así, eh... está mal que se quede en casa, la mujer debe de salir.

Mujer, 76: Anda y nos lo pasamos poco bien.

(GD: 56 y más, urbano)

Moderadora: ¿Veis bien el hecho de que se vuelvan a emparejar? ¿No? Cuando...

Mujer, 60: Sí, sí.

Mujer, 61: Sí.

Mujer, 64: Sí, sí, sí.

Mujer, 61: Perfectamente.

Mujer, 64: Además, el Imsero trabaja muy bien en eso ¿Eh? Se los llevan ahí a todos los jubilados y luego vienen muy enamorados esas parejas.

Hombre, 57: Claro, mi suegra está con uno que conoció en un viaje del Imsero, llevan 20 años juntos, es así.

Mujer, 64: Oye funciona muy bien el Imsero ¿Eh? El mejor club que hay para jubilados y viudos.

En definitiva, sean varones o mujeres, parece existir un acuerdo casi unánime en el derecho a decidir libremente sobre las nuevas relaciones de pareja, a vivir la vida y a ser feliz. Especialmente las mujeres más jóvenes reivindican que se atribuye a la población mayor las ideas más convencionales sobre las relaciones de pareja, cuando en realidad son con frecuencia los jóvenes los que asientan este tipo de discurso en la sociedad actual:

(GD: 56 y más, rural)

Mujer, 57: Sí, sí, sí. Y la típica... Vamos a ver, cómo te diría yo, es cierto que... Que la gente se hace mayor y que ves, por ejemplo, a muchos señores mayores que acabaron viudos, que acabaron haciéndose parejas de sus cuidadoras que normalmente tienen otras nacionalidades y el rechazo de los hijos y de tal... O sea que todos... Yo lo respeto, no es mi caso, pero digo que hay una gran parte de la sociedad que es rancia en ese aspecto.

Hombre, 62: Pero a la sociedad hay que educarla.

Mujer, 57: Ah, claro, por supuesto, pero a veces te parece que esa educación tenemos que darla... Que ya la gente mayor es la que piensa así o tal... No, yo creo que la gente joven viene pegando... Viene teniendo ese toque rancio en ciertos aspectos.

Hombre, 63: Yo creo que en ese aspecto también, yo creo que los hijos son reacios a que los padres se vuelvan a casar, aunque sean de la misma nacionalidad, no tienen por qué ser extranjeros o extranjeras...

(GD: 56 y más, urbano)

Hombre, 56: Yo, libertad absoluta, cada persona tiene derecho a compartir lo que quiera con quien quiera...

Mujer, 64: Sea hombre, sea mujer, sea eso, la tendencia sexual de cada uno... Hay que respetarla.

5.4. Conclusiones

A pesar de que se aprecian cambios graduales en los estilos de vida familiar en los últimos años, la palabra *complejidad* no es algo que caracterice de forma generalizada a los hogares de las personas con 50 y más años en Europa. El patrón comúnmente reiterado en su historial de vida de pareja es haber estado casado alguna vez (y solo una vez) y continuar conviviendo en el momento actual. El no vivir en pareja es principalmente por razones de viudedad o, en el caso de los países escandinavos o sociedades de cultura protestante, por rupturas, estas más habituales entre los varones y en los menores de 60 años. El haber vivido en pareja sin estar casado apenas supone 3 de cada 10 casos (un 5,2% en España), de lo que se deduce que la

población de mayor edad responde a patrones más tradicionales en su ciclo de vida familiar. En la misma línea, la particularidad LAT es poco frecuente, acaso más entre los más jóvenes, con mayor nivel de estudios y en núcleos grandes de población.

Los discursos sociales extraídos del análisis cualitativo permiten conocer más profundamente cuestiones clave para el análisis sociológico de la vida privada de las personas. Aparecen interesantes connotaciones, especialmente para la población más joven, y se pueden observar contrastes con respecto a los patrones de vida en pareja expuestos hasta el momento. En general, se considera que el amor va cambiando, va evolucionando conforme pasa el tiempo. Los motivos que llevan a iniciar una relación son la personalidad, el sentirse bien (sobre todo entre las mujeres más jóvenes) y la pareja se tiene básicamente por enamoramiento. La organización interna del hogar también es una cuestión clave, donde se pueden observar diferentes comportamientos que van desde la asunción total por parte de las mujeres, en el caso de las de mayor edad; de la implicación activa por parte de los varones, principalmente cuando las mujeres no pueden o, en último término, la equidad en el reparto de las tareas domésticas, comportamiento asentado entre los de menor edad y cuando ambos miembros de la pareja trabajan en el ámbito extra doméstico.

Las rupturas de pareja en la población de mayor edad han ido aumentando en los últimos años, ligadas fundamentalmente a cuestiones como los problemas con los hijos o a las dificultades económicas. El motivo principal reside en el desamor, y el diálogo se estima como un factor fundamental, tanto en el éxito de las relaciones como para sobrellevar estos procesos de separación de una forma más apropiada. Entre los aspectos positivos que encuentran ante esta situación, son las mujeres más jóvenes las que defienden argumentos como la libertad o la autonomía. Los que se inclinan por tener nuevamente una pareja lo hacen fundamentalmente por compartir la vida con otra persona. En cualquier caso, se aprecia una bajada en la trascendencia del matrimonio, y comienza a valorarse más positivamente, nuevamente entre las mujeres de menor edad, la posibilidad de irse a vivir juntos o tener una pareja sin convivencia. Se apuesta por la libertad para salir y divertirse, para decidir libremente sobre las relaciones de pareja.

En las sociedades contemporáneas, el crecimiento de la esperanza de vida, junto con la mejora del bienestar global, conlleva una nueva concepción de la población adulta mayor en términos de envejecimiento activo. La idea central es que la propia persona se pronuncie, opine y decida cómo y con quién quiere vivir. Abordar estas cuestiones relacionadas con su vida privada puede ayudar a las instituciones públicas y privadas a conocer mejor sus problemas más cercanos. Un debate interesante a raíz de los datos explotados podría ser sobre las políticas públicas: ¿hacia dónde dirigirlas? Los resultados expuestos pueden tener múltiples aplicaciones en medidas relacionadas con la felicidad y la calidad de vida como uno de los grandes desafíos del siglo XXI.

5.5. Bibliografía

- AYUSO, Luis. «Living Apart Together en España ¿Noviazgos o parejas independientes?». *Revista Internacional de Sociología*, 70, núm. 3 (2012): 587-613. <https://doi.org/10.3989/ris.2011.07.18>.
- BAZO, María Teresa. «Negligencia y malos tratos a las personas mayores en España». *Revista Española de Geriátria y Gerontología* 36, núm. 1 (diciembre 2001): 8-14. [https://doi.org/10.1016/S0211-139X\(01\)74673-2](https://doi.org/10.1016/S0211-139X(01)74673-2)
- BECERRIL, Diego. «La percepción social del divorcio en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* 123 (2008): 187-208. Recuperado de www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_123_071215167255949.pdf
- BÖRSCH-SUPAN, Axel. «Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE) Wave 7». Release version: 7.0.0. SHARE-ERIC. 2019. Data set. <https://doi.org/10.6103/SHARE.w7.710>
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). *Estudio n° 3.207*. Barómetro de marzo 2018.
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). *Estudio n° 2.758*. Barómetro de marzo 2008.
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). *Estudio n° 3.201. Encuesta Social General Española (ESGE)*, 2017.
- CIS-IMSERO. *La soledad en las personas mayores*. Madrid: CIS. Estudio n° 2.279, febrero-abril 1998.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, Rocío. y Juan Díez NICOLÁS (Dirs.). *Libro Blanco sobre la enfermedad de Alzheimer y trastornos afines*. Madrid: Caja Madrid Obra Social, 2001.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Gerardo. «El suicidio en la ancianidad en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* 73 (1996): 127-148. <https://doi.org/10.2307/40183844>
- IGLESIAS DE USSEL, Julio (Dir.). *La soledad en las personas mayores: influencias personales, familiares y sociales. Análisis Cualitativo*. Madrid: Imsero, 2001.

- ISSP Research Group. «International Social Survey Programme: Family and Changing Gender Roles IV – ISSP 2012». GESIS Data Archive, Cologne. ZA5900 Data file Version 2.0.0. (2014). <https://doi.org/10.4232/1.12022>
- KARLSSON, Sofie y Klas BORREL. «Intimacy and autonomy, gender and ageing: living apart together». *Ageing International* 27 (2002): 11-26. <https://doi.org/10.1007/s12126-002-1012-2>
- LÓPEZ DOBLAS, Juan, María del Pilar CONDE y Mariano SÁNCHEZ MARTÍNEZ. «El rechazo de las mujeres mayores viudas a volverse a emparejar: cuestión de género y cambio social». *Política y Sociedad* 51, núm. 2 (2014): 507-532. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.44936
- MEGÍAS, Ignacio y Juan Carlos BALLESTEROS. *Abuelos y abuelas...para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2011.
- MEIL, Gerardo y Jesús ROGERO-GARCÍA. «Abuelas, abuelos y padres varones en el cuidado de la infancia». *Cuadernos de Relaciones Laborales* 32, núm. 1 (2014): 49-67. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2014.v32.n1.44713
- MIRET GAMUNDI, Pau y Pilar ZUERAS. «Bienestar y patrones residenciales de la población que envejece y no convive en pareja. Europa occidental». *Revista Internacional de Sociología* 73, núm. 3 (2015). <https://doi.r10.3989/ris.2015.73.3.e017>
- MONTORO RODRÍGUEZ, Julián. «Factores determinantes de la calidad del cuidado asistencial institucional a personas mayores y/o con discapacidad». *Papers. Revista de Sociología*, 57 (1999): 89-112. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v57n0.19868>
- PÉREZ ORTIZ, Lourdes. *Las abuelas como recursos de conciliación entre la vida familiar y laboral. Presente y futuro*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2007.
- PINAZO, Sacramento, y Julián MONTORO. «La relación entre abuelos y nietos. Factores que predicen la calidad de la relación intergeneracional». *Revista Internacional de Sociología* 62, núm. 38 (mayo-agosto, 2004): 147-168. <https://doi.org/10.3989/ris.2004.i38.257>
- SÁNCHEZ VERA, Pedro (dir.). *Viudedad y vejez: Estrategias de adaptación a la viudedad de las personas mayores en España*. Valencia: Nau libres, 2009.
- SÁNCHEZ VERA, Pedro y Marcos BOTE. «Contextualización sociológica». En P. Sánchez Vera y M. Bote, dir. *Los mayores y el amor: una perspectiva sociológica*, 13-66. Valencia: Ediciones Culturales Valencianas, S.A, 2007.
- SMITH, Peter B. y Shalom H. SCHWARTZ. «Values». En J.W. Berry, M.H. Segall y C. Kagitcibasi (eds.). *Handbook of cross-cultural psychology*. 2.^a ed. Boston: Allyn y Bacon, 1997. Vol. 3: 77-118.
- SHARE (*The Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*). En <http://www.share-project.org/>
- TOBÍO, Constanza y Fernando CABALLERO. *Abuelas y abuelos en la red familiar*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2010.
- VILLAR, Feliciano; Diana Janeth VILLAMIZAR y Sonia LÓPEZ-CHIVRALL. «Los componentes de la experiencia amorosa en la vejez: personas mayores y relaciones de pareja de larga duración». *Revista Española de Geriatría y Gerontología* 40, núm. 3 (mayo, 2005): 166-177. [https://doi.org/10.1016/S0211-139X\(05\)74849-6](https://doi.org/10.1016/S0211-139X(05)74849-6)
- VOYÉ, Lilliane. «Secularization in a Context of Advanced Modernity». *Sociology of Religion* 60, núm. 3 (otoño 1999): 275-288. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3711937>

TERCERA PARTE

PAREJAS CONVENCIONALES
Y NUEVAS PAREJAS

6. Parejas convencionales: matrimonios y uniones de hecho

Nadia Khamis Gutiérrez

Olga Jiménez-Rodríguez

Universidad de Málaga

6.1. Introducción

La nupcialidad es un fenómeno que ha estado en continuo cambio a lo largo de las últimas décadas en España. A partir de los años 70, la evolución de la tasa de nupcialidad comienza a sufrir un fuerte descenso (Iglesias de Ussel *et al.* 2009). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 1976 la tasa bruta de nupcialidad era de 7,18 matrimonios por cada 1000 habitantes, sin embargo, en 2019 esta tasa se ha reducido a más de la mitad (3,51 matrimonios por cada 1000 habitantes). Esta disminución ha ido acompañada por la mayor pluralidad en los procesos de emparejamiento (Ayuso 2019) y el retraso de la edad media a las primeras nupcias.

Este capítulo tiene como objetivo analizar la evolución de las parejas convencionales, así como las características que presentan en distintas dinámicas familiares. Para ello, cabe delimitar a qué nos referimos cuando hablamos de parejas convencionales; para simplificar, se han recogido dentro de este grupo a matrimonios, parejas cohabitantes y parejas homosexuales. Con el objeto de explicar mejor el fenómeno, se ha recurrido a la triangulación

metodológica, empleando tanto datos cuantitativos, como datos cualitativos procedentes de las entrevistas en profundidad.¹

El objetivo es no solo conocer la evolución de los tres tipos de uniones que abarcan las parejas convencionales, sino que se indaga más allá para descubrir algunas razones que justifican o cuestionan la vigencia del matrimonio. Además, se proporcionan algunos indicadores para los tres tipos de pareja que tienen que ver con temas de actualidad e interés como son la conciliación, los valores y algunas rutinas cotidianas. De esta forma, se contribuye a comprender en mayor medida a las parejas convencionales.

6.2. Marco de referencia

6.2.1. Matrimonio

En la actualidad, la sociedad española ha sufrido un fuerte descenso y un paulatino retroceso de la nupcialidad (Martínez Pastor 2009). Esta configuración actual no es nueva, sino que ha ido variando a lo largo del siglo xx, ya que a comienzos de siglo la nupcialidad era igual y fue a mediados cuando sufrieron un fuerte incremento ambos indicadores. A pesar de la evidente disminución de la importancia social del matrimonio (Castro 2015), este sigue presente en la realidad social española, y en el ideario común compartido, sobre todo en las generaciones mayores (Iglesias de Ussel *et al.* 2009).

Hay que tener presente que tanto la cultura de un país como las normas jurídicas del mismo están muy arraigadas a la forma en que se comporta el mercado matrimonial (Cabré, Cortina, y Esteve 2007). De hecho, Carter (2017) afirma que los motivos más típicos para formar matrimonio son seguridad, tradición y convención. La ruptura del matrimonio, ya sea en forma de separación o de divorcio, va a conllevar un incremento en las segundas uniones, así como en la cohabitación posmatrimonial. En defini-

¹ En este capítulo se ha utilizado el discurso de todas las parejas convencionales, disponiendo de 12 entrevistas realizadas a 6 matrimonios, 4 parejas cohabitantes y 2 parejas homosexuales (una de hombres y otra de mujeres).

tiva, el actual entorno social cambiante va a producir también una modificación en los procesos de emparejamiento.

También es necesario profundizar en la dinámica familiar, interna, donde emerge «la familia negociadora» caracterizada por una mayor igualdad de roles (Meil, 2006).

6.2.2. Cohabitación

La cohabitación es una forma de emparejamiento que ha estado siempre presente a lo largo del tiempo. Lo que ha ido cambiando ha sido el motivo que da lugar a este tipo de pareja.

Los tipos de cohabitación pueden ser tres: prematrimoniales, posmatrimoniales y durante toda la vida. La cohabitación más frecuente en la sociedad española es la que se produce entre las parejas jóvenes y, en bastantes ocasiones, es un paso previo al matrimonio (Castro 2015). Si bien se sigue dando la cohabitación posmatrimonial, cada vez más, debido al aumento del divorcio y a la menor predisposición de los españoles a las segundas nupcias. Es interesante estudiar a nivel cualitativo qué factores hay detrás de un tipo u otro.

Las uniones de hecho legalizadas son difíciles de estudiar, puesto que no existe una ley homogénea en España que las regule (Biedma 2011). Este capítulo recoge algunos datos de estas para reflejar qué posición ocupan en la sociedad actual española. Independientemente de si la unión está formalizada o no, son las parejas jóvenes las que con mayor frecuencia cohabitan como alternativa a matrimoniar (García 2011).

Se debe profundizar entre las parejas de hecho informales y las legalizadas analizando los motivos para optar por una u otra situación. Tradicionalmente, el hecho de tener el primer hijo traía consigo una mayor formalización de la unión, pero esta es una cuestión que también está cambiando en los últimos años (Castro, 2015).

6.2.3. Parejas homosexuales

Otro tipo de emparejamiento cada vez más frecuente es el de las uniones homosexuales. Hay que destacar que, tradicionalmente, una de las características sociodemográficas más comunes entre las parejas homosexuales es que se trata de jóvenes, de zonas

urbanas y con un elevado nivel de formación; además, respecto a la proporción, el doble están formadas por hombres frente a las mujeres (Cortina y Cabré 2010). En comparación con las parejas heterosexuales, en los hogares homosexuales hay una menor presencia de hijos (Cortina 2016).

Desde la aprobación en España del matrimonio homosexual en 2005, se han estudiado las desigualdades que existen entre estas parejas y las uniones maritales heterosexuales (Calvo 2010; Paternotte y Kollman 2013). Esto es importante porque en función de las ventajas que se den a las parejas casadas homosexuales, existirá mayor o menor proporción de estas.

Analizar la dinámica de la vida cotidiana en las parejas homosexuales tiene especial interés por su tendencia al crecimiento en los últimos años y porque hay pocos trabajos que investiguen esta realidad (Meil 2001). Aunque en estudios previos no se han encontrado diferencias entre parejas homosexuales y parejas heterosexuales, podrían darse actividades más aisladas a causa del *estigma* que existe en la sociedad (Genadek, Flood y García Román 2020). Por tanto, es importante profundizar en la gestión de la intimidad de este tipo de pareja, así como en ciertas actividades de su vida cotidiana. Respecto a la gestión de las tareas domésticas, entre las parejas homosexuales se encuentra un reparto más igualitario (Cortina 2016), porque han sido socializados de manera similar al ser del mismo sexo (Domínguez-Folgueras 2012).

6.3. Evolución de la estructura de las parejas convencionales españolas

Este apartado expone los datos necesarios para hacer una fotografía de las parejas convencionales en distintos momentos de la sociedad española. No obstante, estos datos se han complementado con otros que explican aspectos más íntimos, relacionados con las dinámicas familiares de las parejas casadas, cohabitantes y homosexuales.

6.3.1. Matrimonios

Se observa una disminución de la importancia del matrimonio. La tasa de nupcialidad es actualmente la mitad que hace 40 años (cuadro 6.1). Además, la edad media del primer matrimonio cada vez es más tardía. En el siglo pasado, la edad a la que las parejas contraían matrimonio dependía de la estabilidad laboral del hombre (Oppenheimer 1988). Ahora esto también depende de las mujeres, ya que estas cada vez se casan más tarde porque necesitan invertir más en sí mismas en cuanto a capital humano. Esta mayor inversión las llevará a obtener su independencia a la vez que los hombres (Becker 1987).

Una vez que empiezan a convivir es cuando realmente se conocen las personas entre sí (Becker 1987). Por tanto, muchas parejas pueden tomar la convivencia previa al matrimonio como una prueba de la propia relación que tienen que superar para continuar. Esto no quiere decir que el matrimonio pierda completamente el significado, sino que simplemente se aplaza, porque la gran mayoría de los jóvenes tienen el matrimonio como opción de pareja preferida (Iglesias de Ussel *et al.* 2009).

Por otro lado, ha perdido importancia la influencia que tiene la iglesia en el mercado matrimonial. En el último periodo (año 2019) los matrimonios católicos representan el 21,5% de los totales. La importancia de las uniones exclusivamente civiles está relacionada no solamente con la pérdida de valores religiosos, sino que también está ligada al aumento de las segundas nupcias (las cuales no pueden ser religiosas) (Iglesias de Ussel *et al.* 2009).

Las rupturas de parejas totales (ya sea mediante divorcio o separación) no presentan una transformación clara a lo largo del tiempo. Durante el periodo analizado se aprecia una evolución creciente, pero, en el último momento (2019), parecen haberse desplomado. Este movimiento puede estar asociado con la situación económica del país. En las sociedades avanzadas, los divorcios aumentan en momentos de auge económico (Alberdi 1979). Así, el momento de mayor crecimiento económico para la sociedad española (2006) coincidió con el periodo en que se produjo un gran incremento en el número de divorcios.

Por otro lado, se aprecia una importante disminución de las separaciones en España a partir de la aprobación de la ley del

CUADRO 6.1: Características principales de los matrimonios

Indicador	1976	1991	2006	2019
Tasa de nupcialidad (contrayentes x 1000 habitantes) ¹	14,36	11,28	9,28	7,01
Edad media al primer matrimonio ¹	25,83	27,94	32,54	37,29
Edad media al primer matrimonio (mujeres) ¹	24,38	26,56	30,97	35,93
Edad media al primer matrimonio (hombres) ¹	27,27	29,29	34,17	38,71
Total matrimonios por año ²	260.974	218.120	203.453	161.389
Total matrimonios segundas nupcias por año (hombres) ²	4.087	11.980	21.578	32.622
Total matrimonios segundas nupcias por año (mujeres) ²	2.238	8.075	19.186	30.568
Total matrimonios civiles ²	877	45.574	86.908	126.090
Total matrimonios católicos ²	259.866	72.086	115.921	34.615
Total divorcios y separaciones ⁴	-	66.982	145.745	95.244
Divorcios ³	-	27.224	126.952	91.645
Separaciones ³	-	39.758	18.793	3.599

Notas: ¹Indicadores demográficos básicos; ²Estadística de matrimonios; ³Estadística de nulidades, separaciones y divorcios; ⁴De los cuales 1.100 divorcios y 19 separaciones corresponden a parejas homosexuales. Estas se refieren al último año (2019).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

divorcio de 2005, ya que actualmente estas son menos de una décima parte de lo que representaban hace 28 años (pasando de 39.758 a 3.599). Por tanto, los matrimonios prefieren, en caso de tener que recurrir a la ruptura, el divorcio a la separación. Otros motivos de carácter más sociodemográfico pueden explicar esta evolución creciente de las rupturas de manera general, ya que afecta en mayor medida a los más instruidos y mejor posicionados en el mercado laboral (Houle *et al.* 1999).

En cuanto a la formación de segundas uniones, este fenómeno suele ser más frecuente para los hombres que para las mujeres; aunque esto es solo para los matrimonios, porque en el caso de las segundas uniones cohabitantes apenas existen desigualdades de género (Solsona *et al.* 2007). En el año 1976, los hombres que contrajeron segundas nupcias fueron casi el doble que las mujeres,

sin embargo, estas cifras se han igualado en la actualidad. Si bien es cierto que esta brecha se ha reducido, esta opción sigue teniendo mayor incidencia en los hombres que en las mujeres, por lo que podrían seguir estando presentes las mayores dificultades que tienen las mujeres para unirse en matrimonio por segunda vez (Becerril 2004). Asimismo, las cifras totales de segundas nupcias se han multiplicado por 10 en los 43 años analizados (pasando de 6.325 a 63.190 matrimonios), lo que expresa un crecimiento importante de este tipo de uniones.

6.3.2. Parejas cohabitantes

Pese a la evidente pérdida de la importancia de los matrimonios, aun sigue siendo la forma de unión predominante entre las parejas heterosexuales (65%) (cuadro 6.2), frente a la práctica inexistencia de parejas de hecho formalizadas (2.7%). Las parejas, en caso de querer reflejar su situación de manera formal, prefieren recurrir al matrimonio que a las parejas de hecho. La sociedad española acepta en gran medida que las uniones de hecho deberían tener los mismos derechos que los matrimonios (Castro y Domínguez-Folgueras 2008), sin embargo, siguen prefiriendo formalizar la relación casándose. Por tanto, pese a la aprobación social de las parejas de hecho, los beneficios del matrimonio son mayores, o así parecen percibirse, ya que las primeras tan solo representan un 4% de las segundas (actualmente existen 237.086 parejas de hecho y 5.709.051 matrimonios en España).

Con los datos de la duración media de la relación en función del tipo de unión, se observa que adoptar un tipo u otro podría estar ligado a la estabilidad de la pareja. De esta manera, los matrimonios tienen una duración media (22,62 años) muy superior a las parejas de hecho registradas (13,50 años) y no registradas (7,46 años). Esta mayor estabilidad está asociada a dos factores. Por un lado, los matrimonios están formados entre personas más mayores (la edad media es superior), entonces es más frecuente que lleven más años en la relación de pareja. Por otro lado, puede existir una mayor inestabilidad en las parejas de hecho, porque resulta más fácil su disolución, y así se darán múltiples relaciones a lo largo de la vida.

Si bien se trata de una afirmación en la que habrá que profundizar durante el análisis de los discursos, los datos relativos a la duración de la relación en cada tipo de pareja, junto con los que se mostraban en el cuadro 6.1 (referidos a la edad del primer matrimonio), muestran que las parejas primero pasan por un periodo de prueba conviviendo y, una vez transcurrido un tiempo, muchas deciden casarse (Iglesias de Ussel *et al.* 2009). Por tanto, la forma de cohabitación predominante en España sigue siendo la que se da como un paso previo al matrimonio (Castro 2015). Sin embargo, no todas estas uniones terminarán de manera exitosa porque las parejas son más inestables en la actualidad (Cherlin 2010).

En cuanto al hábitat, existe una diferencia notable en la proporción de parejas según el tipo de formalización: en las áreas rurales el 70% de las parejas están casadas, mientras que la mayor proporción de parejas sin formalizar se encuentra en las zonas urbanas (32%). Esta diferencia apunta a que formalizar la relación, sobre todo mediante matrimonio, tiene mayor importancia en el ámbito rural. Las parejas de hecho formalizadas son significativas en todas las zonas geográficas distinguidas.

Es muy común que las parejas casadas tengan hijos, ya que el matrimonio es la forma de unión preferida para garantizar los derechos de los hijos (Iglesias de Ussel *et al.* 2009). De hecho, el 90% de los matrimonios tienen descendencia. El motivo por el que se casaron estas parejas estará relacionado con los hijos, ya sea con que tenían como proyecto tener descendientes o que estos ya habían nacido antes de casarse. No obstante, estos no son los únicos motivos que aducen las parejas para unirse mediante el matrimonio, al igual que no todas las parejas casadas tienen hijos (el 10,1% de los matrimonios no tienen aun descendencia o no la piensan tener). De esta manera, entre las parejas no formalizadas solo una tercera parte tiene hijos (35,6%). Esta proporción no es reducida, pero sí que se diferencia al compararlo con los matrimonios o con las uniones de hecho formales (69,5%).

6.3.3. Parejas homosexuales

Cada vez son más las parejas homosexuales que deciden contraer matrimonio. Este incremento es más significativo para las mujeres homosexuales que para los hombres, ya que los matri-

CUADRO 6.2: Características diferenciales de las parejas que conviven

Indicador	Matrimonios	Pareja de hecho registrada	Pareja de hecho no registrada
Total parejas	5.709.051	237.086	2.777.906
Duración media de la relación (años)	22,62	13,50	7,46
Edad media de los hombres	44,41	39,96	33,99
Edad media de las mujeres	44,21	39,19	32,87
Presencia en zona urbana (%)	64,9%	3,2%	31,9%
Presencia en zona intermedia (%)	69,5%	2,6%	27,9%
Presencia en zona rural (%)	69,9%	3%	27,1%
Tenencia de hijos (%)	89,9%	69,5%	35,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

monios celebrados entre mujeres son 1.053 más en 2019 que en 2014, mientras que entre hombres ha aumentado en 813 para el periodo analizado (cuadro 6.3). Este incremento resulta elevado para el corto periodo que se está estudiando. Ello refleja que cada vez es más importante contraer matrimonio para las parejas del mismo sexo, ya sea porque tiene un mayor valor subjetivo o porque pueden gozar de mayores ventajas.

A diferencia de la argumentación que se da en las parejas heterosexuales para casarse, entre las homosexuales no parece que se deba al planteamiento de tener hijos porque, en la actualidad, tan solo el 5,4% de las parejas de hombres y el 25,8% de las parejas de mujeres tienen hijos.

En 2014, el porcentaje de parejas homosexuales que tenían hijos era muy similar entre las parejas de gays y lesbianas, siendo este 8,8% y 10,9% respectivamente. Sin embargo, se ha producido una fuerte divergencia en la actualidad por la producción de un comportamiento contradictorio según el género. Mientras que para los hombres la proporción de parejas que tienen hijos ha disminuido, para las mujeres se ha incrementado enormemente, pasando a ser más del doble en el presente.

Entre las parejas homosexuales sigue habiendo una menor proporción que tienen hijos que entre las parejas heterosexuales, independientemente de la forma que tengan de establecer su relación (cuadro 6.2). Esto se debe, en parte, a que las parejas homosexuales encuentran ciertos obstáculos biológicos y sociales a la hora de tomar la decisión de tener hijos, sobre todo en el caso de los hombres. Esta dificultad se refleja claramente en la escasa proporción de gays con hijos (tan solo el 5,4%).

El total de parejas casadas homosexuales de mujeres ha disminuido en más de 3000, sin embargo, el número de matrimonios celebrados entre mujeres tiene una tendencia creciente. Esta contradicción refleja, por un lado, una menor durabilidad de las relaciones entre mujeres homosexuales y, por otro lado, una mayor importancia del matrimonio para ellas, pese a divorciarse con mayor frecuencia. En el caso de los hombres homosexuales, también existe una tendencia creciente de la celebración de matrimonios (pasando de 1.679 en 2014 a 2.492 en 2019), pero es menos acentuada que entre las mujeres.

En cuanto a la edad, se rechaza la hipótesis de Cortina y Cabré (2010) que afirmaba que las parejas homosexuales eran principalmente jóvenes. Se ha producido un cambio en este sentido, ya que, lejos de lo que cabría esperar, el mayor porcentaje de uniones del mismo sexo, tanto de hombres como de mujeres, se encuentra entre las personas de mediana edad para los dos periodos analizados.

La edad media de las parejas homosexuales ha disminuido tanto para hombres como para mujeres en el periodo analizado. En el caso de estas últimas, la variación ha sido muy notable (7 años menos), lo que está relacionado con el incremento de la proporción de las mujeres jóvenes y de mediana edad que se encuentran en una relación de pareja homosexual, ya que se han incrementado en un 2,9% y un 14,7% respectivamente. Entre los hombres la proporción de parejas también se ha reducido para los mayores, pero en menor medida. A pesar de este cambio, la edad media de estas uniones es mayor que entre las parejas heterosexuales (cuadro 6.2), independientemente del sexo.

Según los datos recogidos en el cuadro 6.3, se observa que la estructura de las parejas homosexuales en la sociedad española se

CUADRO 6.3: Características de las parejas homosexuales

Indicador	2014	2019
Número de matrimonios celebrados (hombres) ¹	1.679	2.492
Número de matrimonios celebrados (mujeres) ¹	1.596	2.649
Edad media de las parejas homosexuales (hombres) ²	47,86	46,49
Edad media de las parejas homosexuales (mujeres) ²	52,09	45,34
Jóvenes (hombres)(%) ²	10,8	13,6
Mediana edad (hombres)(%) ²	58,3	61,6
Mayores (hombres)(%) ²	31,9	24,8
Jóvenes (mujeres)(%) ²	9,7	12,6
Mediana edad (mujeres)(%) ²	49	63,7
Mayores (mujeres)(%) ²	41,3	23,7
Tenencia de hijos en las parejas homosexuales (hombres) ²	8,8%	5,4%
Tenencia de hijos en las parejas homosexuales (mujeres) ²	10,9%	25,8%
Total parejas casadas (hombres) ²	30.700	32.600
Total parejas casadas (mujeres) ²	24.600	21.300
Total parejas de hecho (hombres) ²	23.000	27.000
Total parejas de hecho (mujeres) ²	13.600	19.600

Notas: ¹ Estadística de matrimonios; ² Encuesta continua de hogares.

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

encuentra actualmente en continua evolución. En el breve periodo de tiempo analizado se han producido importantes cambios en múltiples dimensiones, los cuales han sido más notorios entre las parejas homosexuales femeninas.

6.4. Los discursos sobre la vida familiar en las parejas convencionales

Junto con estos indicadores es interesante estudiar cómo se comportan estas parejas en las diversas dinámicas de la vida cotidiana. La cultura de pareja actual se basa en la necesidad de tener que negociar las obligaciones y responsabilidades que tiene cada uno (Meil 2015). En cuanto a esta negociación, se aprecia la introducción en múltiples esferas de la vida familiar, desde la decisión de convivir o de casarse, hasta aspectos más cotidianos como son la gestión del dinero o de las tareas domésticas.

6.4.1. Matrimonios

En general, existe un consenso en la actualidad sobre la pérdida de importancia del matrimonio. Sin embargo, algunos hombres casados sí que expresaban cierta necesidad, bien por motivos legales para tener hijos, o bien para tener alguien que te acompañe en momentos difíciles: «yo pienso que sí, una persona sola también, cuando estás enfermo y todo, ¿Quién va a cuidar de ti? No es egoísmo, yo pienso que es algo, es ley de vida para mí, para mí» (E: hombre, 48) (respuesta que daba cuando se le preguntaba acerca de la necesidad de casarse).

En esta misma línea, existe el discurso de algunos matrimonios que se casaron por ventajas legales: «pues eso es una mercantilización de la pareja al fin y al cabo, son... con eso accedes a otros tipos de derechos u otros tipos de no derechos, o eso... regula otras cosas, pero no regula el amor, ni el cariño, ni la comprensión ni todas esas cosas» (E: mujer, 40). De esta forma, con los discursos analizados se podría deducir que el matrimonio les proporciona un apoyo a la relación, ya sea de manera legal o social, ante posibles contratiempos.

Junto con ello, también está presente el discurso de algunas parejas que exponen que el motivo principal por el que se casaron fue para convivir, es decir, que no convivieron de manera previa al matrimonio. No obstante, estas suelen ser parejas con una relación de un largo periodo de tiempo:

Decidimos casarnos porque ya llevábamos unos años juntos y, hombre, pues como toda pareja yo creo que tiene su hora, o irse a vivir o ya casarse, ¿sabes? Hoy en día, más bien irse a vivir, pero antiguamente era casarse e irse a vivir, que era lo que se solía hacer hace ya unos años, ¿no? (E: hombre, 45)

En cuanto a las razones, a la hora de tomar la decisión de casarse son múltiples los motivos que exponen. Algunos hacen referencia a que han sentido presión social por familiares o por la propia pareja (figura 6.1):

Yo no quería, ya te lo habrá dicho Pedro, yo no quería, me obligó. ¡Jo!, me obligaron, no sé si te lo habrá contado, pero me obligaron los muy *petardos*, sí sí, mi marido y mi madre (E: mujer, 46).

Mientras que otros tienen motivos algo más tradicionales:

Pues porque ya teníamos el piso y lo que te digo, al final mis padres eran también muy antiguos y así, y dar el paso de decir que nos veníamos a vivir era muy complicado, entonces dijimos: pues nos casamos (E: mujer, 41).

Una cuestión interesante en la dinámica de los matrimonios son todos los aspectos vinculados con la división del trabajo doméstico. En los matrimonios se muestra un reparto desigual en las tareas domésticas, de las cuales las mujeres suelen hacer algo más. A pesar de esta desigualdad de género, las parejas entrevistadas no han mostrado que esto sea un motivo de conflicto en la relación, normalizando esta desigualdad. En lo que respecta a la gestión de las tareas domésticas, señalan que cada uno hace lo que puede, y hacen referencia a que estos roles se deben de alguna manera a la socialización primaria:

Nosotros, yo en mi casa, somos dos hembras entonces, pues claro, nos educan con una visión de que somos niñas, de que... aunque a nosotras no nos han educado para casarnos expresamente, pero no han tenido que hacer esa diferenciación de hombres y mujeres porque, al ser dos niñas, pues toda la visión era de una... de una perspectiva, ¿No? Ellos en su casa han sido niños y niñas, yo no sé cómo lo habrán hecho sus padres. (E: mujer, 47, urbano)

Pues, más o menos, como ha explicado de su padre. Nosotros éramos varones y claro, pues los varones, mi hermano y yo estábamos... cuando no estábamos en el colegio, pues estábamos en la calle. Mis hermanas pues eran más de casa, estaban con mi madre más en casa, le ayudaban más a mi madre, nosotros menos (E: hombre, 45, urbano).

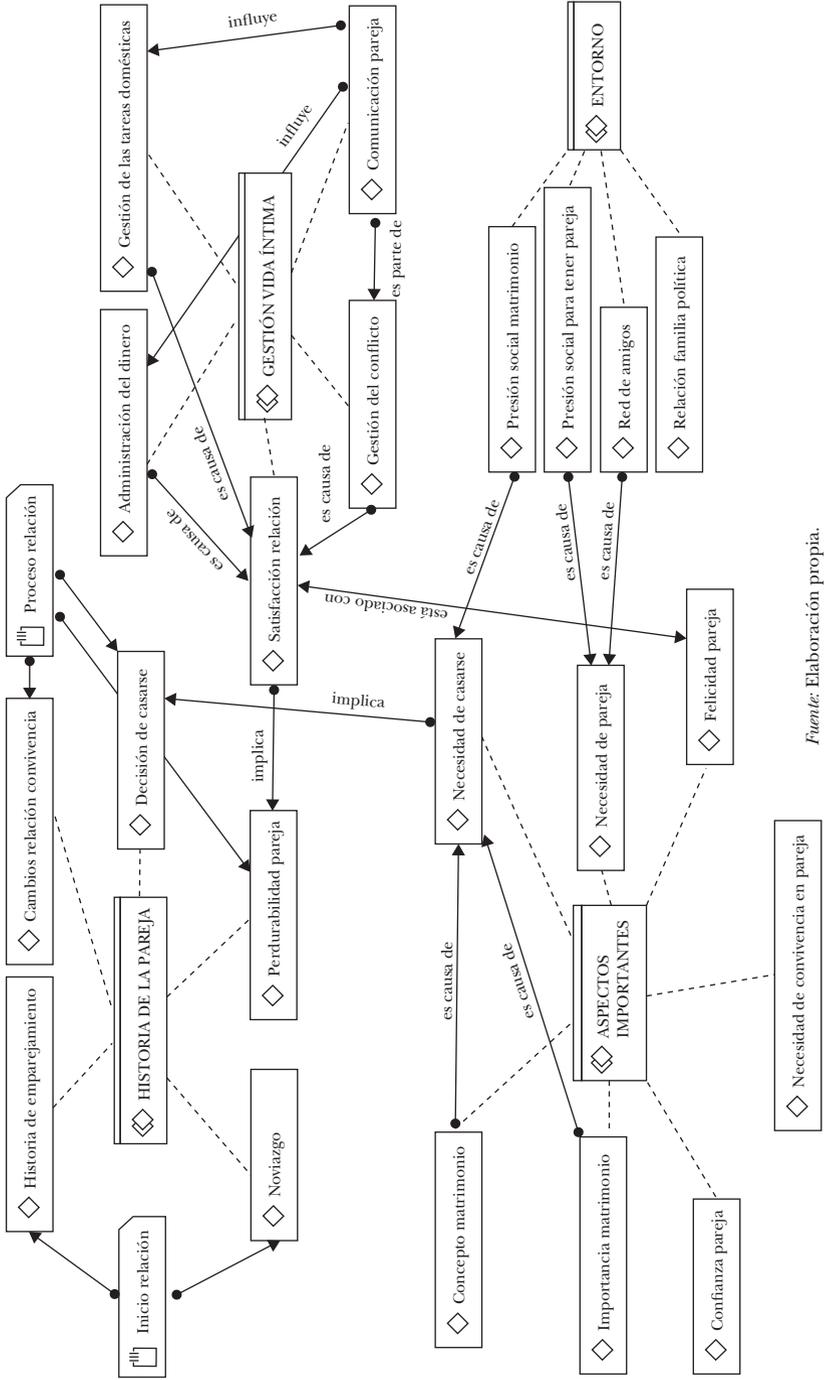
Esta idea que se plantea confirma el argumento de Domínguez-Folgueras (2015), que explica que la gestión de las tareas domésticas con una mayor carga para las mujeres se debe a la socialización que ha formado una identidad de género y unas normas en la sociedad.

En definitiva, las tareas domésticas no es una cuestión que se negocie en las parejas casadas, ni que suponga un motivo de conflicto, aunque se observen evidencias de que persista cierta desigualdad en cuanto al género, porque principalmente siguen siendo las mujeres las que dedican más tiempo al hogar, aunque trabajen también de manera remunerada. A pesar de la importancia que dan las parejas españolas a la satisfacción con el reparto de tareas domésticas, en el caso de los matrimonios, la desigualdad se ha aceptado en mayor medida, lo cual contribuye a la estabilidad de la relación, pero también a ralentizar el cambio hacia la igualdad de género.

En relación a la comunicación en el seno de los matrimonios, en general, no hacen referencia a que haya ausencia de comunicación, aunque quizás las nuevas tecnologías estén limitándola: «Y decir, pues de tal hora a tal hora vamos a tener el móvil puesto en la mesa y hablar, porque eso sí se está perdiendo entre las parejas, mucho, el tema del habla del uno al otro» (E: hombre, 45).

Hay que saber dosificar el uso de los aparatos electrónicos para que no perjudiquen a las relaciones íntimas. No obstante, cada vez son más frecuentes las dinámicas familiares que se regulan por las tecnologías de la información y de la comunicación –TIC– (Taipale 2019) y esto va a tener también consecuencias positivas sobre las relaciones de pareja. Sobre esta cuestión también se observa una perspectiva positiva en los discursos analizados: con las nuevas tecnologías podría aumentar la comunicación en la pareja: «Todo el día llamándonos o *wasapeando* o hablamos mucho por el teléfono. Como sabemos las horas de descanso y así, pues continuamente, o cualquier cosa, oye que tal, o haz esto, o haz lo otro, pues así andamos» (E: mujer, 46). Por tanto, se puede concluir que las TIC acercan a las parejas cuando no se está cerca, pero limita la comunicación de forma presencial, contribuyendo a la coordinación de la vida familiar (Ayuso 2015).

FIGURA 6.1: Mapa conceptual matrimonio



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la administración del dinero, todos los matrimonios coinciden en que mantienen todo el dinero de forma conjunta y, además, expresan satisfacción ante esta forma de gestionarlo. En general, existe bastante comunicación sobre temas económicos y ambas partes suelen tener conocimiento de los ingresos y de los gastos que se realizan. Destaca una gran organización respecto a este tema:

Una vez que se paga lo que hay que pagar, lo que quede es lo primero los críos, ese es el orden: primero los pagos, después los críos y después nosotros y somos poco caprichosos. Nosotros somos, es que somos los dos iguales, somos muy poco caprichosos (E: hombre, 41).

Por último, debido a que la última parte del trabajo de campo se realizó tras el confinamiento causado por la covid-19, se ha recogido cómo ha influido este encierro sobre los matrimonios. En general, parece que no ha afectado a las relaciones de pareja, aunque se habla de estrés por la situación de incertidumbre que se estaba viviendo y, en un primer momento, se pudo incluso desestructurar la relación:

Iván empezó a tener muchísimo volumen de trabajo entonces fue todo un caos, hubo que reorganizarse, y dentro de esa reorganización no me compensaba seguir trabajando para tener unos niños plantados, para no ver a mi pareja. Era como una familia desestructurada, era, desde mi punto de vista, terrible. Entonces dejé mi trabajo, los niños por la mañana tenían, como todos los niños que hubo por ahí, sus actividades sus... pero sobre todo lo importante era apagar la tele, volvieron a escuchar, volvieron a prestar atención y se acabaron mucho los gritos, los lloros, las incomprensiones y todas esas cosas. Iván pudo trabajar más libre, con lo que volvimos a tener un poco de Iván en casa (E: mujer, 40).

No obstante, todos los matrimonios que se han analizado en este periodo coinciden en que sus relaciones conyugales no se han visto perjudicadas, sino todo lo contrario, ya que han podi-

do estar más unidos al tener la oportunidad de pasar más tiempo juntos. De hecho, en algunas ocasiones se afirma una mayor colaboración masculina en las tareas domésticas: «Bueno incluso he cocinado (ríe). Bueno he echado una mano en la cocina» (E: hombre, 47); «no, lo único que cuando ella trabajaba pues yo limpiaba la casa, como ella dice a mi manera y hacía la comida y todo eso. Ella cuando venía tenía ya todo eso» (E: hombre, 48).

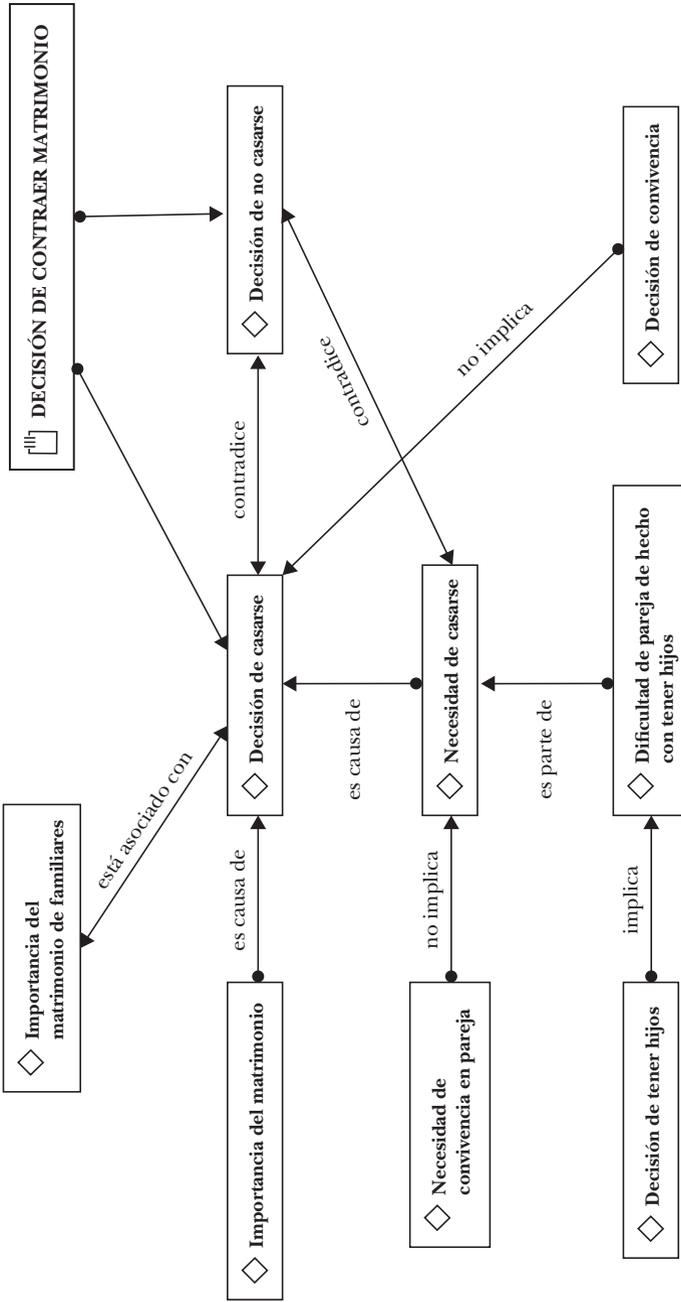
Con el confinamiento se observa que las parejas han conseguido dejar algo de lado los roles de género, produciéndose una mayor implicación masculina en las tareas domésticas. Esta reorganización de los roles domésticos, producida como consecuencia del periodo de confinamiento, ha fomentado una mejora en las relaciones familiares (Ayuso *et al.* 2020). No obstante, la cita anterior («entonces dejé mi trabajo») expresa una mayor predisposición de la mujer a dejar su trabajo ante dificultades en la conciliación.

6.4.2. Parejas cohabitantes

El análisis cualitativo de esta tipología de parejas se ha centrado, de forma fundamental en la decisión de casarse o no casarse. Esta disyuntiva es lo realmente original en las parejas cohabitantes. La gestión de la vida íntima es, en general, similar a la de los matrimonios, aunque se observan en este epígrafe algunas diferencias. En la figura 6.2 se ven los principales factores que se han tenido en cuenta ante la toma de esta decisión. Como se refleja en la literatura, existen dos tipos de parejas cohabitantes, por un lado, los que se preparan para el matrimonio (prematrimoniales) y, por otro lado, los que no tienen pensado casarse, es decir, plantean la cohabitación como forma de pareja para toda la vida.

En general, las parejas de hecho o simplemente convivientes no encuentran ninguna diferencia por no estar casados. Expresan que en la actualidad no es necesario casarse, aunque sí existe un consenso generalizado sobre la necesidad de convivencia cuando se está en pareja, porque sería una fase natural del ciclo de vida de las parejas. No obstante, pese a la importancia que le dan estas parejas a la convivencia, no es necesario estar casados, porque la sociedad no ejerce presión sobre las parejas que conviven sin estar casadas. Por tanto, parece que está dejando de tener importancia el concepto de matrimonio para las parejas en la actualidad. De

FIGURA 6.2: Mapa conceptual de las parejas cohabitantes



Fuente: Elaboración propia.

hecho, comentan distintos momentos y asuntos para los cuales no necesitan estar casadas:

En realidad, antes sí que era importante casarte porque no te dejaban irte a vivir con tu pareja, necesitabas casarte y tal, pero ahora, hoy en día, lo hacemos todo igual, antes de casarnos, vivimos con nuestras parejas, compartimos cuentas del banco porque no te piden estar en una... estar casada para estar metida en una cuenta, no hay nada... te puedes comprar una casa y firmar la hipoteca los dos sin estar casados, comprarte un coche... (E: mujer, 27).

Aunque exista el acuerdo de no ser necesario estar casados, durante las entrevistas se observan múltiples discursos donde las parejas de hecho (ya sean formalizadas o no formalizadas) encuentran dificultades en diversos aspectos de la vida social. La dificultad primordial que más preocupa entre las parejas cohabitantes es la cuestión de tener hijos. No obstante, la solución que plantean es el matrimonio exclusivamente civil:

Yo pienso que, hombre, civilmente sí, más que nada porque a lo mejor si tienes hijos o tal, pensando ya en los hijos que, si te pasa algo a ti o a tu pareja, pues para que ellos puedan tener sus cosas y tal, que no se queden solos vamos. Pero lo que es la Iglesia y todo eso no me... a mí no me llama la atención, yo no soy partidario de..., lo respeto, pero no, vamos, yo no iría a la Iglesia a casarme. Y mi pareja tampoco está por la labor, menos que yo, menos que yo (E: hombre, 35).

En algunos casos sí tiene importancia sentimental celebrar una boda. Esta importancia es tal entre las parejas que lo hablan y negocian antes de plantearse la ceremonia:

El casarme para mí no es algo importante ni algo que haya que hacer sí o sí, yo siempre he pensado que no, que para mí, eso, no me quiero casar, que si no me caso no pasa nada, pero él sí que tiene ilusión con casarse, él tiene su ilusión y, bueno, entonces a ver si él quiere, pues nos casaremos, pero no es una cosa... (E: mujer, 30).

En el lado opuesto, también se encuentran parejas que no ven ninguna ventaja al matrimonio, ni consideran que para los hijos sea necesario que los padres estén casados: «O sea, no tenemos ningún inconveniente, no nos tachan de esta familia... no... Esta pareja no está casada, sus hijos viven con padres que no están casados, no. A estas alturas de civilización, como que no» (E: mujer, 39).

En definitiva, se ha encontrado un tipo de parejas cohabitantes que ha elegido esta situación como forma de vida. Por otro lado, también es importante señalar que existe un discurso que argumenta que no se han casado por cuestiones económicas, ya que supone importantes gastos. Por tanto, en este caso sí que se hubieran casado, pero no lo plantean en las circunstancias actuales. Por último, algunas parejas son cohabitantes-solo como paso previo al matrimonio, y tienen previsto casarse en un futuro.

En cuanto a la gestión de la vida en pareja, las tareas domésticas siguen teniendo una tendencia hacia una mayor participación femenina, aunque se pueden observar ciertas afirmaciones que atribuyen una mayor colaboración del hombre, como, por ejemplo:

No es algo... unas pautas que digas tú hoy te toca a ti esto y mañana a mí, sino como surja. Si hay que hacer limpieza, o hay que hacer colada pues al que primero le salga «venga voy yo a hacer», «venga pues yo, de mientras que haces tú esto, voy a coger yo esto», entonces pues... pero no es una pauta de seguir un paso, sino que es muy alternativo (E: hombre, 35).

En las parejas cohabitantes se observa un discurso similar a las parejas casadas en cuanto a la división de las tareas domésticas. Aunque mencionan en diversas ocasiones que ambos miembros colaboran en estas obligaciones:

Pues al principio con... pues eso, pues como estábamos los dos solos con el gato, pues nos lo repartíamos perfectamente, cada uno... o sea cada, íbamos haciéndolo a la vez, uno hacía la comida, pues otro pasaba el aspirador, o ponía la lavadora, tendía la ropa, lo que fuese, era un poquito sobre la marcha todo, pero los dos juntos (E: mujer, 39).

Esta propensión hacia una mayor implicación masculina refleja que está aumentando la proporción de parejas con valores más igualitarios en cuanto a la gestión de las obligaciones del hogar (Ajenjo Cosp y García Román 2014). No obstante, la diferencia no parece encontrarse por el hecho de estar casados o solamente conviviendo, sino que apuntan a que esta desigualdad en las tareas domésticas la marca la tenencia de hijos (Esping-Andersen y Billari 2015). Tal y como se observaba en el apartado de los matrimonios, una mujer afirmaba que ante problemas de conciliación de la vida laboral y familiar, decidió abandonar el trabajo. Esta situación concuerda con el argumento de Dema (2006), la cual hace referencia a que son las mujeres las que adoptan medidas de conciliación.

Además, en el cuidado de los hijos se encuentra, en algunos casos, una mayor implicación masculina que en otras obligaciones del hogar. Esta mayor participación por parte de los hombres en el cuidado de los hijos puede relajar otras cargas familiares para las mujeres (Cano, Perales y Baxter 2020).

Bueno pues la verdad es que... ya te digo que estoy yo en casa entonces pues... Pero vamos que él también... Hoy la niña tenía música pues la ha ido a llevar, la viene a traer y siempre... los dos. Es que es así, los dos. Pero vamos o si se la tiene que llevar, y yo me quedo con la otra (E: mujer, 36).

Quizás no pueda tocar el piano todas las mañanas porque cada vez que me siento mi hijo se piensa que vamos a jugar con el piano (...) al final hemos optado por compartir esto siendo tan pequeños, por compartirlo dentro de casa ya que tenemos la oportunidad (E: hombre, 42).

El tema económico resulta bastante similar que en las parejas casadas, ya que existe una tendencia hacia la puesta en común del dinero: «nosotros el dinero que entra en casa es el dinero que hay y no hay más. O sea, no tenemos una cuenta conjunta de poner dinero al mes y cada uno su dinero, no» (E: mujer, 27).

Si bien es cierto que existen algunos casos en los que tienen cuentas separadas, no tienen que contribuir de manera igualitaria

ambos miembros y, además, explican que pueden coger dinero de la cuenta del otro sin ningún inconveniente: «él es el que gana más, claro, porque yo solo trabajo en verano y yo puedo sacar de su cuenta y tal lo que yo... vamos, que no tengo problema, eso sí que es verdad, nunca me dice no saques» (E: mujer, 36).

6.4.3. Parejas homosexuales

Las parejas homosexuales se encuentran en un contexto totalmente distinto que las heterosexuales en cuanto a la gestión de la intimidad en diversos aspectos. Estas diferencias empiezan desde el momento en el que se busca una pareja, ya que no suelen seguir los mismos métodos, hasta la decisión de tener hijos o no tenerlos. También se comportarán de manera diferente en el reparto de los roles domésticos, pues no se pueden dar de ninguna manera los roles de género, como sí se pueden dar en las parejas heterosexuales.

En esta tipología de parejas se pretende hacer hincapié en el estudio del proceso de formación de la pareja, es aquí donde se han encontrado disparidades más profundas respecto a las parejas heterosexuales. En principio, las parejas entrevistadas admiten una diferencia desde el momento de la búsqueda de pareja, ya que en alguna ocasión se han encontrado con dificultades.

Obviamente yo tengo más dificultad para poder encontrar pareja por el hecho de que yo no me puedo fijar en cualquier chica, porque obviamente esa chica se puede sentir... «oye, pues a mí no me gustan...». Es verdad que hablando se entiende la gente pero que no es la misma facilidad, ya te tienes que ir a una parte, a una discoteca que sepas que es de ambiente para poder ligar o conocer a alguien o ya te tienes que meter en alguna aplicación que sea específica, ¿sabes? de chicas, o de chicos, dependiendo (E: mujer, 30).

Además, es cierto que a la hora de emparejarse recurren a formas específicas para homosexuales, bien sea de forma virtual o presencial. En el discurso se corrobora que las TIC presentan una ventaja para este tipo de parejas (figura 6.3). De hecho, una de

las parejas admite haberse conocido a través de las nuevas tecnologías:

Por las redes sociales. Por una aplicación de lesbianas y era... se llamaba el Guapa creo que era, porque luego está el Tinder, pero yo soy muy torpe para el Tinder. Yo, nadie me hablaba al Tinder, todo el mundo decía no no. Y nos conocimos por el Guapa (E: mujer, 31).

Pese a estas dificultades concretas, ambas parejas afirman que no han encontrado dificultades ni presión social por ser homosexuales. De hecho, se sorprenden por la amplia aceptación que tienen en la sociedad actual:

También yo comprendo que muchas veces la gente está a la defensiva y también la gente hace que las otras personas digamos como que le ataquen por eso, yo nunca he tenido problema entonces no quiero hablar porque no he tenido problema nunca y yo creo que ya tampoco y... las dos o tres amigas así que tengo nunca han tenido problema (E: mujer, 31).

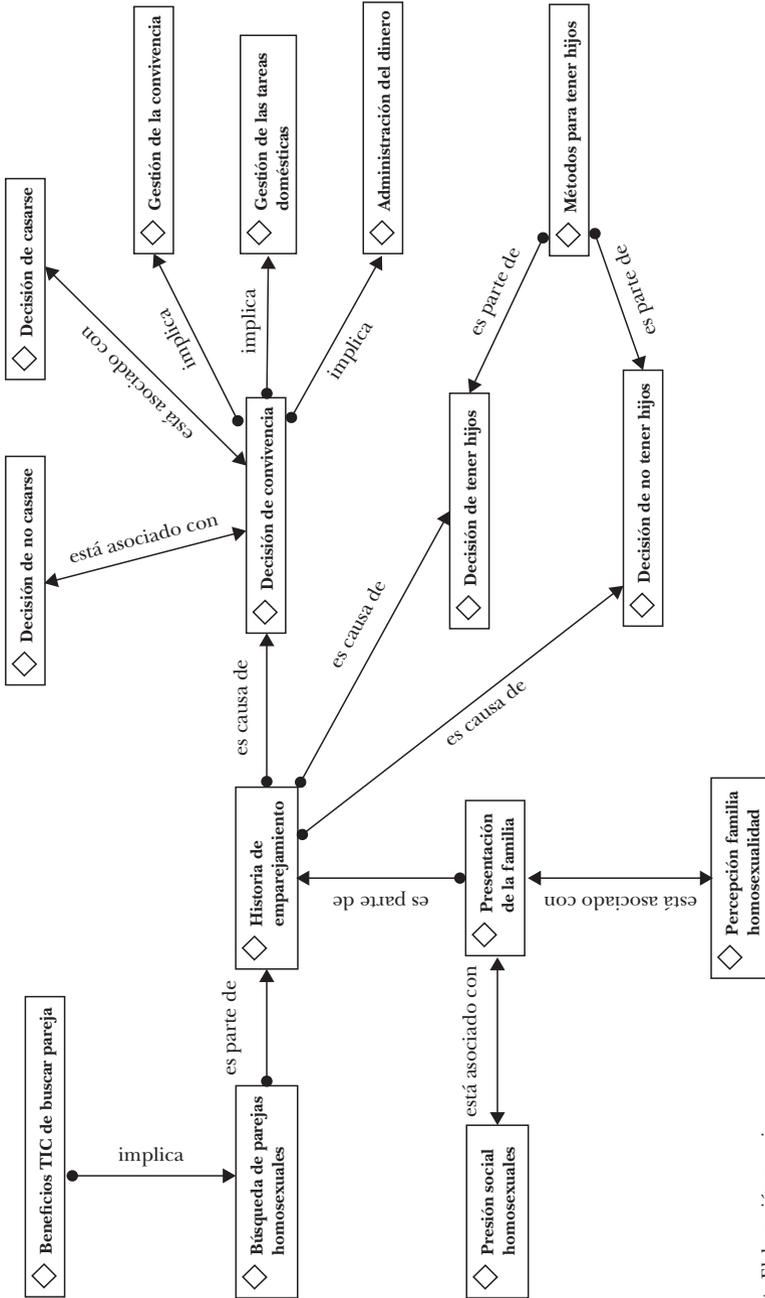
No obstante, en algún discurso se pueden comprobar ciertos momentos más tensos que ni siquiera se plantean en las parejas heterosexuales, tales como el momento de *salir del armario*.

Yo salí del armario con 16 años y tuve muchos problemas antes de salir, pero una vez salí, no hubo quien me tosiera (E: hombre, 36).

Es que mi familia es muy creyente, o por lo menos de boquilla. Entonces no lo llevé muy bien. Y yo como cuando empecé a sentir cosas no quise ocultar nada, porque para mí lo veía normal, entonces yo lo conté. Lo conté como algo natural, entonces la reacción de ellos no fue la más adecuada. Pero bueno, no... ya he olvidado esa etapa y no les guardo rencor a ninguno (E: mujer, 31).

Otro momento en el que existe cierta tensión es en la presentación de las familias en la pareja de mujeres homosexuales;

FIGURA 6.3: Mapa conceptual de las parejas homosexuales



Fuente: Elaboración propia.

porque al principio no se mencionaban como *pareja* sino que se nombraban *amigas*: «no me acuerdo, pero sí es verdad que yo la presenté como una amiga de primeras, porque o no estábamos o mis padres no lo sabían y yo no quería decírselo» (E: mujer, 30).

Respecto a ciertas decisiones importantes, como la convivencia, ambas parejas afirman haberla tomado *de forma natural, aunque un poco temprana*. Entre las parejas heterosexuales, el motivo primordial para casarse eran los hijos. Sin embargo, en las homosexuales se hace referencia a proteger a la propia pareja: «el de ahora, pues que nos pase algo a alguno de los dos y por no estar casados tengamos problemas para poder estar con el otro, o para poder asumir según qué roles y posiciones» (E: hombre, 36).

En cuanto a la cuestión de los hijos, encuentran dificultades especiales por el hecho de ser homosexuales; el planteamiento de los hijos se produce de manera diferente. A pesar de los inconvenientes, ambas parejas se habían planteado tenerlos o bien dejarlo para un futuro. Sin embargo, la necesidad de emplear otros métodos había hecho que una de las parejas dejará esta decisión de lado, a causa de los obstáculos que se encuentran.

Pues mira esto es una cosa que hace tiempo nos lo planteábamos, pero no mucho tampoco eh, no te pienses, hace unos años. Pero era una cosa que a lo mejor a él le apetecía más, él es más niño que yo realmente. Y a mí me daba un poco igual. Y ahora sí que estamos en un punto que los dos no queremos, ¿vale? No tenemos un instinto de quiero ser padre, ¿sabes? Sí que lo hemos hablado del rollo de que a lo mejor si hubiéramos sido una pareja hetero o convencional de que a lo mejor uno se queda embarazado digamos (E: hombre, 42).

En la gestión de las tareas domésticas se comprueba una buena organización entre las parejas homosexuales. Esto es así hasta tal punto que en su discurso se puede observar que se organizan de manera eficiente: colaboración igualitaria, cada uno se dedica a lo que mejor sabe hacer: «bueno yo sobre todo me encargo de la cocina, de ir al súper y todo eso, también friego los platos y hago lo de tal, pero es verdad que a Miguel le gusta mucho limpiar y está todo el día liado, a veces demasiado» (E: hombre, 37).

Además, no han tenido que hablar sobre el tema para poder organizarse, sino que surge de forma natural: «es que no es una decisión, surgió así tal cual, yo no tuve la necesidad de decirle “oye Ruth, tú tienes que limpiar esto y esto, y yo hago la comida o tú la haces y tú lavas los platos”» (E: mujer, 30). Siguiendo a Domínguez-Folgueras (2012) los recursos (nivel de estudios, situación laboral, ingresos que aportan, etc.) que aportan a la relación son similares, causa de que haya una distribución tan equitativa en las tareas domésticas.

Por otro lado, llama la atención la forma que tienen de gestionar el dinero las parejas homosexuales, ya que ambas parejas tienen cuentas totalmente separadas. En ambos casos se trataba de parejas convivientes, por lo que tenían que pagar ciertas cosas de forma conjunta. Es cierto que comparten gastos, pero este dinero solo es puesto en común en el momento de hacer efectivo estos pagos. Por tanto, cada uno tiene independencia total sobre su dinero y contribuyen de manera igualitaria a los gastos del hogar.

6.5. Conclusiones

Las parejas se encuentran expuestas a múltiples cambios en la sociedad actual (Ayuso 2019); en este capítulo se ha tratado de abordar cómo influyen los mismos sobre las parejas convencionales. Pese a que ya se haya estudiado con anterioridad en distintas dimensiones, esta investigación analiza las parejas desde una perspectiva triangular. En este trabajo se ha tratado de complementar el análisis descriptivo de los datos con otros de carácter más discursivo, con el fin de contrastar los resultados, así como de comprender algunos comportamientos de la primera parte cuantitativa. Además, se ha podido certificar cómo ambos enfoques (cualitativo y cuantitativo) son coherentes en cuanto a sus resultados.

Se está produciendo una caída muy fuerte de la nupcialidad (Martínez Pastor 2009), la cual va ligada, por un lado, al retraso de la edad media a la que se contrae la primera nupcia y, por otro, a la pérdida de importancia que se le da al matrimonio. Las parejas cohabitantes entrevistadas eran principalmente jóvenes, por

lo que aun podían contraer matrimonio en el futuro, de hecho algunos se lo habían planteado. Esto refleja también cómo aumentan los casos de convivencia prematrimonial (Cortina, Cabré, y Esteve 2007).

La especial diferencia que surge entre las parejas cohabitantes respecto a las casadas consiste en una ruptura de valores tradicionales en cuanto a la importancia que tiene el matrimonio. Incluso, en muchas ocasiones, los propios cónyuges entrevistados han contestado que en la sociedad actual ya no es necesario casarse. En cuanto al tipo de matrimonio, pierde importancia el religioso, sustituyéndose por el civil. Esto puede deberse a que, tal y como expresaban los entrevistados, el matrimonio ya no tiene un significado tan simbólico ni tampoco es necesario para convivir con la pareja. No obstante, sigue teniendo importancia, aunque sea en otro sentido, ya que las parejas matrimonian para obtener ciertas utilidades, entre las que destaca el amparo de los hijos (Iglesias de Ussel *et al.* 2009).

Respecto a las características sociodemográficas, la principal diferencia entre estos dos tipos de uniones es la edad en los matrimonios, ya que suelen ser los más jóvenes los que toman la cohabitación como una alternativa al matrimonio (García Pereiro 2011). También existe una mayor presencia de hijos entre las parejas casadas. No obstante, entre las parejas cohabitantes, tenían pensado formalizar la relación de alguna forma, ya que mencionaban que estarían mejor protegidos los hijos.

El divorcio aumenta considerablemente, aunque está fuertemente condicionado por el contexto socioeconómico en el que se encuentra una sociedad (Alberdi 1979; Houle *et al.* 1999). Fruto de esta realidad se han incrementado los matrimonios de segundas uniones (Solsona *et al.* 2007). Se pierde la idea de una pareja para toda la vida, dándose uniones menos estables y quebradizas (Bauman 2005).

Las parejas homosexuales han experimentado cambios diversos en los últimos años. Por un lado, en cuanto a características sociodemográficas se refiere, ya no se trata solamente de parejas jóvenes como expresaban Cortina y Cabré (2010), sino que este tipo se ha expandido a todos los rangos de edad. Además, en la actualidad, la mayor proporción de parejas homosexuales, ya sea

de hombres o de mujeres, se encuentra en la mediana edad (las parejas entrevistadas correspondían a este rango de edad). La tenencia de hijos presenta múltiples dificultades para este tipo de parejas, pero cada vez es más frecuente, por lo que quizás se estén facilitando los posibles métodos a su alcance.

En la actualidad está cobrando popularidad matrimoniar entre parejas del mismo sexo, lo que no se justifica tanto por la tenencia de hijos, sino por la pareja en sí misma. No obstante, los motivos son similares a los de las uniones heterosexuales según el análisis discursivo que se ha realizado. Estas parejas expresan deseos de unirse maritalmente para proteger a la otra parte ante posibles problemas que pudiesen surgir. Por tanto, en todos los tipos que se recogen dentro de las parejas convencionales se puede predecir que el matrimonio está pasando de tener un carácter simbólico, o como permiso de los padres para poder convivir, a ser un modo de ayuda y apoyo hacia los seres queridos.

La dinámica de la pareja es bastante similar entre los dos tipos de parejas heterosexuales; sin embargo, difieren en mayor medida con las uniones homosexuales. No obstante, se observa un mayor cambio de valores hacia otros más igualitarios entre las parejas cohabitantes. Esta diferenciación habría que estudiarla en mayor profundidad porque puede deberse a que existen distintos valores en función del tipo de pareja en el que se encuentra, aunque también por un puro motivo sociodemográfico, ya que los cohabitantes son principalmente parejas jóvenes, los cuales tienen valores más igualitarios en cuanto al género (Ajenjo Cosp y García Román 2014). Por otro lado, la presencia de desigualdades está muy arraigada a las parejas que tienen hijos (Cano, Perales y Baxter 2020), aunque es cierto que el cuidado de los hijos también contribuye a relajar las desigualdades (Esping-Andersen y Billari 2015).

Este cambio de valores puede provocar ciertas diferencias en la gestión de la intimidad. Entre las parejas analizadas, las que presentan una mayor reproducción de los roles de género tradicionales son los matrimonios. En todos los casos recogidos durante el trabajo de campo, se repetía una desigualdad en el reparto de las tareas domésticas entre los matrimonios. Los hombres reconocen una menor participación en las obligaciones del hogar y esto sucede independientemente de que la mujer tenga un empleo

de forma remunerada. Durante las entrevistas, los propios participantes afirmaban que esta desigualdad la asumían y que era debido a la socialización primaria (Domínguez-Folgueras 2015). Pese a que entre las parejas cohabitantes se seguían roles domésticos más igualitarios, aun siguen estando presentes los valores tradicionales. Sin embargo, en las parejas homosexuales esta inequidad se suprime totalmente.

También es importante la introducción de las nuevas tecnologías en las dinámicas familiares, puesto que proporcionan a estas múltiples facilidades para permanecer interconectados (Taipale 2019), pese a la percepción negativa que tienen las familias sobre el impacto de las TIC en ellas (Ayuso 2019). Los discursos analizados han mostrado que las nuevas tecnologías tienen importantes beneficios tanto para la pareja como para la familia en general, aunque es cierto que es necesario dosificar y controlar su empleo. Básicamente se observa que el principal uso que se le da en el entorno familiar es para la comunicación, así como para gestionar ciertas tareas, pero si se hace una utilización inadecuada, los entrevistados comentan que pueden contribuir a estropear la relación. Asimismo, el empleo de estos dispositivos ha cobrado un interés fundamental en las relaciones familiares a causa de la crisis provocada por la covid-19 (Ayuso *et al.* 2020).

En cuanto a la gestión del dinero en las parejas, es mayoritaria la práctica de mantener el dinero conjunto. No obstante, las parejas sin hijos tienden a una mayor frecuencia de cuentas separadas, entre ellas una pareja cohabitante y las dos parejas homosexuales. Por tanto, este aspecto de la vida familiar también podría estar influenciado por la presencia de hijos.

6.6. Bibliografía

- ALBERDI, Inés. *Historia y sociología del divorcio en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- AJENJO COSP, Marc, y Joan GARCÍA ROMÁN. «Cambios en el uso del tiempo de las parejas. ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?». *Revista Internacional de Sociología* 72, núm. 2 (2014): 453-476. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.05.28>
- AYUSO, Luis. «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 23 (2015): 73-93.

- AYUSO, Luis. (2019). «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28 , núm. 2 (mayo, 2019): 269-287. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.72>
- AYUSO, Luis, Félix REQUENA, Olga JIMÉNEZ-RODRÍGUEZ, y Nadia KHAMIS. «The effects of COVID-19 confinement on the Spanish family: adaptation or change?». *Journal of Comparative Family Studies* 51, núm. 3-4 (agosto 2020): 274-287. <https://doi.org/10.3138/jcfs.51.3-4.004>
- BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- BECERRIL, Diego. «Nuevas formas familiares». *Portularia* 4 (2004): 219-230.
- BECERRIL, Diego, y José Manuel JIMÉNEZ-CABELLO. «Acuerdos y desacuerdos: conflictividad en las rupturas de parejas homo y heterosexuales». En D. Becerril y A. M. Lozano, eds. *Sociología del conflicto en las sociedades contemporáneas*, Madrid: Dykinson (2016): 41-58.
- BECKER, Gary. *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Universidad, 1987.
- BIEDMA FERRER, José María. «Uniones de hecho y principio de igualdad. Algunas cuestiones conflictivas». *Anuario de la Facultad de Derecho (Universidad de Alcalá)*, 4 (2011): 199-222. <http://hdl.handle.net/10017/9850>
- CABRÉ, Anna, Clara CORTINA, y Albert ESTEVE. «Un siglo de ajustes por edad en los mercados matrimoniales: España 1922-2004». *Papers de demografia* 317 (2007): 1-20.
- CALVO, Kerman. «Reconocimiento, ciudadanía y políticas públicas hacia las uniones homosexuales en Europa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 129 (enero-marzo, 2010): 37-59.
- CANO, Tomás, Francisco PERALES, y Janeen BAXTER. «¿Afecta la implicación paterna al desarrollo cognitivo infantil?». En L. Flaquer, T. Cano y M. Barbeta-Viñas, eds. *La paternidad en España. La implicación paterna en el cuidado de los hijos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2020): 121-136.
- CARTER, Julia. «Why marry? The role of tradition in women's marital aspirations». *Sociological Research Online* 22, núm. 1 (marzo 2017): 1-14. <https://doi.org/10.5153/sro.4125>
- CASTRO, Teresa, y Marta DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS. «Matrimonios "sin papeles": perfil sociodemográfico de las parejas de hecho en España según el Censo de 2001». *Política y Sociedad* 45 (diciembre, 2008): 49-71.
- CASTRO, Teresa. «Nuevas familias para un nuevo siglo». En C. Torres, C. ed. *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015.
- CHERLIN, Andrew. *The marriage go-round. The state of marriage and the family in America today*. Nueva York: Vintage Books, 2010.
- CORTINA, Clara, Anna María CABRÉ, y Albert ESTEVE. *¿Quién se empareja con quien? Mercados matrimoniales y afinidades electivas en la formación de la pareja en España*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Sarrià de Noya, 2007. <http://hdl.handle.net/10803/4981>
- CORTINA, Clara, y Anna María CABRÉ. «Las uniones homosexuales en España. Una caracterización sociodemográfica a partir del censo de 2001». *Papers* 95 (3 de febrero, 2010): 566-583. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v95n3.48>
- CORTINA, Clara. «Demografía de las parejas homosexuales en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 153 (enero-marzo, 2016): 3-21. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.153.3>

- DEMA, Sandra. *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta. «La división del trabajo doméstico en las parejas españolas. Un análisis de uso del tiempo». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 1 (enero-abril, 2012): 153-179. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.08.26>
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta. «Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 149 (enero, 2015): 45-64. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.149.45>
- ESPING-ANDERSEN, Gosta, y Francesco C. BILLARI. «Re-theorizing Family Demographic». *Population and Development Review* 41, núm. 4 (marzo, 2015): 1-31. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2015.00024.x>
- GARCÍA PEREIRO, Thaís. «Las mujeres jóvenes y la formación de uniones en España: Factores socio-demográficos vinculados a sus relaciones de pareja». *Prisma social* 6 (junio 2011): 1-37.
- GENADEK, Katie R., Sarah M. FLOOD, y Joan GARCÍA ROMÁN. «Same-Sex Couples' shared time in the United States». *Demography* 57 (2020): 475-500. <https://doi.org/10.1007/s13524-020-00861-z>
- HOULE, René, Carles SIMÓ, Montserrat SOLSONA, y Rocío TREVIÑO. «Análisis biográfico del divorcio en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 1, núm. 88 (enero, 1999): 11-35.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, Pau MARÍ-KLOSE, Marga MARÍ-KLOSE, y Pedro GONZÁLEZ. *Matrimonios y parejas jóvenes. España 2009*. Madrid: Fundación SM, 2009.
- MANNING, Wendy D. «Children and the stability of cohabiting couples». *Journal of marriage and family* 66 (agosto 2004): 674-689. <https://doi.org/10.1111/j.0022-2445.2004.00046.x>
- MARTÍNEZ PASTOR, José Ignacio. *Nupcialidad y cambio social en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.
- MEIL, Gerardo. «Nuevas formas de pareja: las parejas del mismo sexo». *Ábaco: Revista de cultura y ciencias sociales* 29/30 (2001): 71-78.
- MEIL, Gerardo. *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2006.
- MEIL, Gerardo. «Introducción». En C. Torres, ed. *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015.
- OPPENHEIMER, Valerie Kincade. «A theory of marriage timing». *American Journal of Sociology* 94, núm. 3 (noviembre, 1988): 563-591.
- PATERNOTTE, David, y Kelly KOLLMAN. «Regulating intimate relationships in the European polity: same-sex unions and policy convergence». *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society* 20, núm. 4 (marzo, 2013), 510-533. <https://doi.org/10.1093/sp/jxs024>
- PICHARDO GALÁN, José Ignacio. *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2009.
- RIPOLL-NÚÑEZ, Karen y Karen MARTÍNEZ ARRIETA. «Cuentas conjuntas o separadas: administración del dinero en familias de primera unión y reconstituidas». *Summa Psicológica UST* 9, núm. 2 (diciembre 2012): 43-55. <https://doi.org/10.18774/448x.2012.9.99>
- SOLSONA, Monserrat, Laia FERRER SERRET, Carles SIMÓ, y John MACINNES. «Trayectorias familiares después del divorcio: Una revisión de las contribuciones recientes desde la demografía». *Documents d'anàlisi geogràfica* 49 (2007): 217-234.
- TAIPAILE, Sakari. *Intergenerational connections in digital families*. Cham: Springer, 2019.

7. Parejas mixtas

Verónica de Miguel Luken

Universidad de Málaga

7.1. Introducción

En este capítulo se presentan algunas características de los hogares y las parejas en España poniendo especial atención a las uniones mixtas, entendidas como las formadas por los dos miembros nacidos en distintos países. Aunque interesan fundamentalmente las parejas en las que uno de los miembros es nacido en España, por su relación con los procesos de integración en este país, se consideran en otra categoría las parejas mixtas con ambos miembros inmigrantes, y las dos se comparan con las parejas endógamas de origen español y de origen extranjero.¹ Si bien el criterio podría aplicarse a la nacionalidad, se prima el enfoque del lugar de nacimiento para recoger más fielmente el efecto de la inmigración en la nupcialidad, sin que se vea afectado por los procesos de nacionalización que, además, son variables en cuanto a ritmos según los colectivos de origen.²

El capítulo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se contextualiza el fenómeno de la inmigración extranjera y

¹ En adelante se utiliza la notación de Rodríguez-García *et al.* 2020: EA: pareja endógama de autóctonos (ambos nacidos en España), EI: pareja endógama de inmigrantes (ambos nacidos en el mismo país extranjero), MIE: pareja mixta de persona nacida en España e inmigrante y MII: pareja mixta de inmigrantes (ambos nacidos fuera de España, en distintos países).

² Cuando se usen calificativos como *extranjero*, *nacional*, *autóctono*, *alóctono*, etc., estarán referidos al lugar de nacimiento, no de nacionalidad.

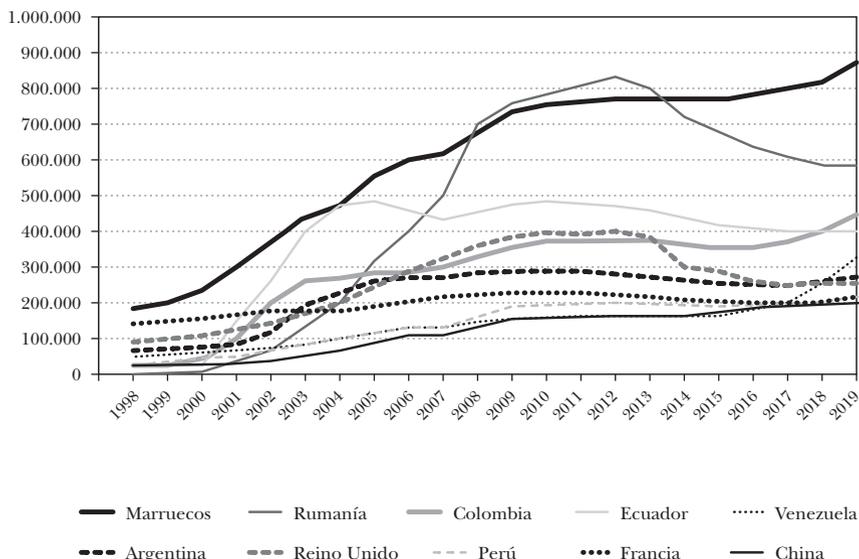
de la presencia de parejas mixtas a partir de la literatura existente sobre la cuestión y de fuentes estadísticas como el Padrón Continuo, los Censos de Población y la Encuesta Continua de Hogares. Seguidamente, se explota la Encuesta de Fecundidad 2018 en tres apartados diferentes: uno referido a la pareja actual, otro, a las parejas anteriores, y el último, a los hijos tenidos de todas ellas. Finalmente, se añaden las reflexiones a modo de conclusión.

7.2. Contexto inmigratorio en España y parejas mixtas

La reciente historia inmigratoria en España se ha caracterizado por una alta concentración de los flujos, que empezaron a crecer sobre todo en la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado y se hicieron especialmente intensos desde inicios del siglo XXI hasta ya entrada la crisis económica, a partir de la cual se estabilizan las entradas y cobran protagonismo las llegadas derivadas de los procesos de reagrupación familiar (Aja *et al.* 2014; Domingo y Blanes 2015). La inmigración exterior en España es particular, no solo por la cronología tan concentrada de los flujos, sino también por la gran diversidad de procedencias que comparten territorio. No obstante, los periodos de entrada y la magnitud de los flujos varían considerablemente de unos grupos nacionales a otros, dependiendo de los factores de expulsión particulares de cada contexto emisor.

El gráfico 7.1 muestra, con datos del Padrón Continuo, la evolución del número de personas nacidas en el extranjero, para los diez principales orígenes en 2019. España pasa de contabilizar una población inmigrante de 1.173.767 en 1998 a 6.753.098 en 2019, lo que en términos relativos supone un 2,95% y un 14,36%, respectivamente, del total de población residente. Si en 1998, salvando Marruecos y algunos países latinoamericanos, la mitad de las diez procedencias más destacadas eran europeas (aunque en el caso de países como Suiza o Francia las cifras pudieran estar afectadas por procesos de retorno, es decir, por descendencia de antiguos emigrantes españoles), en 2019 aparecen representados cuatro de los cinco continentes entre los diez orígenes principales (de África aparece Marruecos, y de Asia, China), y cobra una

GRÁFICO 7.1: Evolución de la población nacida en el extranjero y residente en España. Principales países de origen
(número de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo de Habitantes 1998-2019.

especial relevancia un nuevo país europeo: Rumanía. Marruecos, país con unos flujos inmigratorios de crecimiento continuado en el tiempo, es origen del colectivo alóctono numéricamente más importante en España, constituyendo el 12,96% del total de nacidos en el extranjero, seguido de Rumanía, con un 8,67%, a pesar del descenso que experimenta la población nacida en este país desde 2012. En los últimos años, Venezuela se erige como país que experimenta un mayor crecimiento relativo en el número de entradas en España.

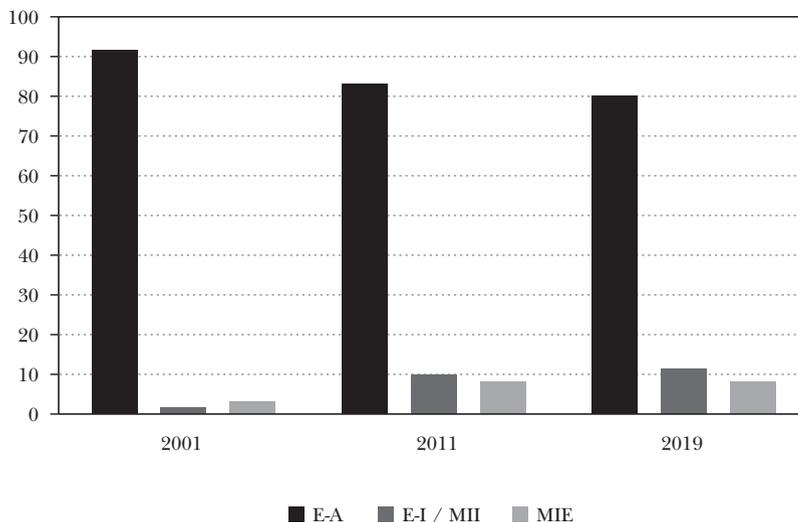
En este contexto de crecimiento intenso de la presencia de personas de origen extranjero hasta 2008, un corolario esperado es la formación de uniones mixtas y el nacimiento de hijos producto de estas uniones. La literatura sobre la cuestión (prófica fundamentalmente para el contexto estadounidense y algunos países europeos) destaca el aumento de la mixticidad en segundas y sucesivas generaciones y la identifica como consecuencia natural

de la adaptación cultural a la sociedad de destino y de los procesos asimilacionistas, interpretándose como una erosión de las barreras que limitan los contactos interétnicos (Gordon 1964; Kalmijn 1998, Alba y Nee 2003). Sin embargo, otros factores como las actitudes derivadas de la especificidad de prejuicios y estereotipos hacia unas procedencias frente a otras, que se perpetúan a través del fenotipo y la herencia cultural de los descendientes, cuestionan la evolución lineal y creciente del número de parejas mixtas (Lievens 1998; Rodríguez-García *et al.* 2020), así como la propia integración relacional que cabría suponer cuando se produce un emparejamiento con una persona de la sociedad de destino (de Miguel-Luken *et al.* 2015).

A ello habría que añadir los desequilibrios en el mercado matrimonial, que alteran la estructura de oportunidades y, por tanto, la mayor o menor inclinación hacia la formación de parejas exógamas. Si la ratio de masculinidad de un determinado colectivo difiere considerablemente de 1 (evidenciando un mayor desajuste por sexo), la tendencia hacia la mixticidad tenderá a aumentar (Cortina y Esteve 2012; Arjona y Checa 2014; González Ferrer *et al.* 2018). Igualmente, si en un entorno próximo la presencia de connacionales es amplia (es decir, existe una elevada segregación espacial), será mayor la tendencia hacia la endogamia (Kalmijn y Van Tubergen 2010; Qian *et al.* 2018).

En referencia a los estereotipos, hay orígenes que están mayormente *exotizados*, por ejemplo, las mujeres asiáticas y latinoamericanas, y, por tanto, serán más *cotizados* en el mercado matrimonial (Rodríguez-García *et al.* 2016). En este sentido, la teoría del intercambio de estatus sostiene que la persona inmigrante debe compensar su condición con algún rasgo que le otorgue ventaja sobre la competencia autóctona en el mercado matrimonial (Merton 1941) y explica asimismo el hecho de que el miembro de la pareja inmigrante (sobre todo en el caso de los hombres) suele tener un mayor nivel de estudios (Esteve y Bueno 2012; González Ferrer *et al.* 2018). Kalmijn y Van Tubergen (2010) encuentran que, más aun que las diferencias de composición, son los factores culturales (como compartir lengua, religión o una tradición de nupcialidad precoz) los que en mayor medida influyen sobre la exogamia matrimonial.

GRÁFICO 7.2: Porcentaje de parejas endógamas autóctonas, parejas entre inmigrantes y parejas mixtas sobre el total de parejas cohabitantes



Fuente. Elaboración propia a partir de los Censos de 2001 y 2011, y la Encuesta Continua de Hogares de 2019.

Los datos para España, según la Estadística del Movimiento Natural de la Población, muestran un crecimiento en los matrimonios entre españoles e inmigrantes, según nacionalidad, desde 1998 (con un 4,5%) hasta 2008 (con un 14,9%), año a partir del cual la cifra tiende a permanecer más o menos constante (en consonancia con la tendencia de los flujos de inmigración extranjera). Estas cifras, no obstante, es probable que subestimen el fenómeno, ya que únicamente hacen referencia a matrimonios. El crecimiento es más regular cuando se atiende al nacimiento de hijos e hijas de parejas mixtas, que pasa de un 3,2% en 1998 a un 11,2% en 2018 (Rodríguez-García *et al.* 2020).

Los datos de stock (a partir de los censos de 2001 y de 2011, y de la Encuesta Continua de Hogares de 2019) se refieren a todas las parejas cohabitantes (no solo a las casadas) y reflejan, por su parte, el aumento de las endógamas extranjeras (EI) y entre inmigrantes de distintos orígenes (MII), así como el de mixtas entre español e inmigrante (MIE), entre 2001 y 2019, en detrimento de

las endógamas entre autóctonos (gráfico 7.2). Las mixtas español-inmigrante aumentan del 4,0% sobre el total de parejas en 2001, al 7,0% en 2011 y reducen su ritmo de crecimiento hasta alcanzar el 7,8% en 2019.

Según la Encuesta de Fecundidad 2018 (EF18), las parejas mixtas con un miembro español (MIE) constituyen el 10,79% del total de parejas, mientras que cuatro de cada cinco son endógamas autóctonas (EA: 79,5%) y un 8,00%, endógamas inmigrantes (EI). Únicamente el 1,71% están formadas por dos miembros inmigrantes de países diferentes (MII). Los datos son bastante consistentes con los obtenidos a partir de la Encuesta Continua de Hogares, si bien ahora el valor para las uniones mixtas entre español e inmigrante es algo superior, lo que puede responder, en parte, a la reducción de la población en la Encuesta de Fecundidad 2018 de personas de 18 a 55 años.

7.3. Fuentes para el estudio de las parejas mixtas: qué aporta la Encuesta de Fecundidad 2018

El Instituto Nacional de Estadística (INE) genera de forma regular diversas fuentes que permiten una aproximación al estudio de las uniones mixtas y que proporcionan datos tanto de flujos como de stock. Entre las primeras, las estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP) contienen los registros de matrimonios y uniones de hecho, así como las estadísticas sobre nacimientos. Si bien el estudio de los nacimientos de progenitores de distinto país podría servir como aproximación a la prevalencia de uniones mixtas, es evidente que subestima considerablemente el fenómeno (Esteve y Bueno 2010). Por su parte, la gran desventaja de la estadística sobre matrimonios es que no incluye información sobre las parejas convivientes que no han pasado por un proceso de formalización administrativa de su situación en España, así como tampoco aquellas que han formalizado su relación fuera de España. Si bien estos registros incorporan el dato de la nacionalidad de los contrayentes desde 1989, no es hasta 2008 cuando se añade el país de nacimiento.

Por lo que se refiere a los sucesivos censos y a la Encuesta Continua de Hogares, estos incluyen datos sobre las personas cohabitantes, entre ellas los miembros de la pareja, pero no recogen información sobre anteriores parejas y su relación con la fecundidad, aspectos relacionados con la convivencia como el reparto de tareas o el cuidado de personas dependientes, ni sobre el nivel de satisfacción con la vida conyugal, por ejemplo, cuestiones todas ellas que sí se incorporan, entre otras, en la Encuesta de Fecundidad 2018.³

Para proporcionar un acercamiento novedoso a la mixticidad, en este capítulo se emplea la Encuesta de Fecundidad 2018, que no tiene como finalidad concreta el estudio de la población inmigrada en general, ni de las parejas mixtas en particular (de ahí que no se cuente con muestra suficiente para una detallada desagregación por país de nacimiento o nacionalidad), pero suministra información retrospectiva sobre parejas que no se recoge en ninguna de las fuentes mencionadas anteriormente, así como sobre el lugar de nacimiento y de residencia de hijos e hijas. Todo ello, junto a su reciente elaboración, la convierte en una fuente pertinente para el estudio de la nupcialidad.

Sin embargo, es necesario señalar que la Encuesta de Fecundidad 2018 no incorpora la variable sobre nacionalidad, lugar de nacimiento o de residencia de exparejas, por lo que el tipo de unión (endógama o exógama) solo se podrá constatar de forma fehaciente para la actual. Es por este motivo por el que no se aborda la historia de relaciones pasadas de las personas sin pareja en el momento de la entrevista.

También se debe tener en cuenta que hace referencia a población (sobre todo mujeres) de entre 18 y 55 años, por lo que únicamente se analizarán las parejas con un miembro al menos (la persona que responde la encuesta) en dicho rango etario. El tamaño muestral de cada grupo considerado es el siguiente: pa-

³ Han existido operaciones con carácter puntual que han permitido un acercamiento a la cuestión, como la Encuesta Sociodemográfica de 1991 o la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) de 2007, así como otras fuentes que, no siendo creadas con este fin, pueden servir para el estudio de determinados aspectos del colectivo inmigrante, como las sucesivas Encuestas de Población Activa (EPA).

rejas endógamas autóctonas (EA: n=10.571), parejas endógamas inmigrantes (EI: n=739), parejas mixtas entre inmigrantes (MII: n=139) y parejas mixtas entre inmigrante extranjero y autóctono (MIE: n=1.111). Por lo que respecta a las principales regiones de origen: EI-Europa 15 (n=32), EI-resto de Europa (n=167), EI-Magreb (n=159), EI-Latinoamérica (n=289), EI-Centroamérica y Caribe (n=42), MIE-Europa 15 (n=329, en un 41,95% la mujer es la persona inmigrante de la pareja), MIE-resto de Europa (n=128, 75,78% mujer inmigrante), MIE-Magreb (n=93, 41,94% mujer inmigrante), MIE-Latinoamérica (n=412, 64,56% mujer inmigrante), MIE-Centroamérica y Caribe (n=101, 66,34% mujer inmigrante). El miembro de origen extranjero es mayoritariamente femenino, por tanto, en las uniones mixtas Europa del Este-España y Latinoamérica-España. En los otros dos grupos predomina el inmigrante masculino, pero la descompensación es, en cualquier caso menor. Los tamaños muestrales no permiten una desagregación más fina por países concretos.

Para los análisis, se han seleccionado de la fuente únicamente los registros en los que la persona informante tenía pareja en el momento de la entrevista, con independencia de si esta era de convivencia o no (algunas variables analizadas, no obstante, filtran la información a las parejas convivientes). Por otra parte, a menos que se indique lo contrario, los resultados expuestos harán referencia a la pareja como unidad de análisis, no a la persona que responde. Los valores de las tablas a continuación aparecen ponderados.

7.4. Parejas en la actualidad

En primer término, se ofrece una panorámica con respecto a la pareja actual. Si se atiende a la situación de convivencia, estado civil y tipo de hogar (cuadro 7.1), se observa que el mayor porcentaje de parejas casadas y de cohabitantes se da para las endógamas inmigrantes (con un 90,7% y 84,1%, respectivamente). En el extremo opuesto se hallan las mixtas entre inmigrantes, en las que no llega a la mitad la proporción de matrimonios. Las mixtas con español o española tienen un comportamiento similar a las de las

CUADRO 7.1: Situación de convivencia, estado civil y composición del hogar según el tipo de pareja

	Convivientes* %	Casados* %	Número de miembros en el hogar ¹ media (d.e.)	Pareja con hijos en el hogar* %	Pareja sin hijos o con todos los hijos fuera del hogar* %
EA	81,65	65,44	A. 3,43 (0,02)	71,4	14,82
EI	90,73	84,06	B. 3,85 (0,06)	68,9	9,26
MII	72,73	47,82	C. 3,50 (0,14)	56,01	9,32
MIE	79,94	57,97	D. 3,25 (0,05)	55,97	23,36

Notas: Para las dos últimas columnas no se distingue si los hijos son comunes o no. Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,000$. ¹diferencias significativas: A-B, A-D, B-C, B-D.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad 2018.

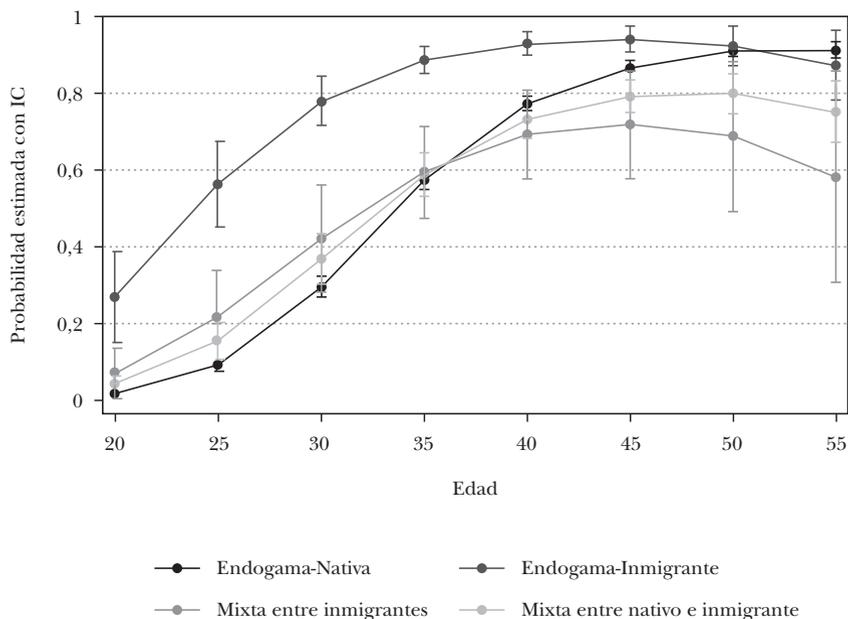
endógamas autóctonas en lo que se refiere a la convivencia (con 4 de cada 5 parejas en esta situación), si bien es menor la prevalencia de matrimonios entre las mixtas (con un 58,0% de las MIE frente al 65,4% de las parejas completamente españolas).

Entre los motivos aducidos para no convivir con la pareja, una de cada cinco personas entrevistadas en parejas endógamas inmigrantes (20,51%) responde «otras causas», entre las que cabría incluirse el hecho de que parte de la familia permanezca en el país de origen (situación que no se explicita como una de las posibles razones). El porcentaje es también elevado entre las parejas MIE, con un 17,17%, aunque aquí los argumentos puedan deberse a circunstancias más variadas (entre ellas, también, que el miembro de la pareja de origen extranjero no viva aun en España).⁴

Las diferencias de las parejas mixtas con españoles (MIE) con respecto al resto de parejas son más destacadas en cuanto al tipo de hogar. Dentro del conjunto de parejas convivientes, conforman los hogares con menor tamaño medio (3,25, distinguiéndose fundamentalmente de las endógamas inmigrantes-EI), con mayor representación en la categoría de pareja sin hijos o con todos

⁴ No se recoge el lugar de residencia de la pareja no conviviente.

GRÁFICO 7.3: Probabilidad estimada de estar casados según el tipo de pareja y la edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

ellos fuera del hogar (23,36%) y menor proporción en la categoría de pareja con hijos en el hogar (55,97%, aunque en este caso no difieren de las otras parejas mixtas). Aunque se completará a continuación esta descripción con información sobre relaciones sentimentales anteriores, esta primera aproximación parece apuntar a que, entre las parejas mixtas, hay una presencia superior de segundas o sucesivas relaciones, de parejas reconstituidas en definitiva. La edad, por tanto, sería un factor clave que estaría mediando en los resultados.

En el gráfico 7.3 se muestran las probabilidades estimadas de estar casado⁵ que resultan de un modelo logístico en el que se controla el sexo y la edad de la persona que responde la encuesta (introducida también como variable cuadrática) y que considera

⁵ Se recuerda que solo se contemplan las personas con pareja.

la interacción de la edad con el tipo de pareja. Si bien la probabilidad de estar casado es más alta entre los endógamos inmigrantes a casi todas las edades (solo en el último grupo es alcanzada por los endógamos españoles), la pauta de los mixtos es claramente singular. En las edades más jóvenes (hasta los 35 años) no se aprecian grandes diferencias en la propensión al matrimonio entre los mixtos y los endógamos autóctonos (aunque estos últimos se sitúan por debajo) pero, a partir de dicha edad, los mixtos se distancian de los endógamos por su menor tendencia a casarse, más acusada entre las parejas mixtas formadas por inmigrantes de distintos países. Esto podría ser debido, como se sugería anteriormente, al hecho de que la formación de pareja también ha sido posterior en estos casos e influyan las experiencias sentimentales anteriores en la decisión de no contraer matrimonio. También podría tratarse de parejas con menos trayectoria en común, por lo que aun no han dado el paso. En cualquier caso, no parece que la obtención de los beneficios por casarse con españoles superen otros condicionantes en ciertas edades.

A continuación, se desglosa en grandes categorías regionales la procedencia de ambos miembros de la pareja inmigrante (en el caso de las endógamas, EI) o del miembro inmigrante (en el caso de las MIE) (cuadro 7.2). De cara a la interpretación, se debe tener en cuenta que los magrebíes son principalmente marroquíes de origen, en los europeos del Este predominan los rumanos y en los sudamericanos, los colombianos y ecuatorianos.

En el porcentaje de convivientes, las diferencias son menores entre los distintos colectivos de endógamos que entre los distintos tipos de parejas mixtas. En estas últimas, son las formadas por magrebíes y españoles las que muestran el valor más elevado, con un 92,5%, frente al más bajo de las parejas entre españoles y sudamericanos, con un 73,8% de convivientes. El hecho de que se trate de una primera relación o, por el contrario, se hayan vivido experiencias de convivencia anteriores, puede incidir en las variaciones, incentivando o desincentivando la cohabitación. Otros efectos pueden estar influyendo en los resultados: la estructura por edades de los distintos colectivos, las normas sociales imperantes (del colectivo extranjero o del autóctono) que ejercen mayor o menor presión para que se formalice la unión a través del

CUADRO 7.2: Situación de convivencia, estado civil y composición del hogar según el tipo de pareja y la región de procedencia

	Convivientes* %	Casados* %	Número de miembros en el hogar [†] media (d.e.)	Pareja con hijos en el hogar* %	Pareja sin hijos o con todos los hijos fuera del hogar* %
EI-Europa 15	96,04	75,55	A. 3,19 (0,24)	57,79	33,13
EI-resto de Europa	91,44	83,50	B. 3,50 (0,10)	67,08	13,27
EI-Magreb	92,33	95,26	C. 4,42 (0,11)	79,88	3,36
EI-Sudamérica	89,61	76,42	D. 3,77 (0,80)	65,71	7,37
EI-Centroamérica y Caribe	92,67	83,86	E. 4,24 (0,31)	69,93	3,88
MIE-Europa 15	82,59	61,48	F. 3,24 (0,09)	59,57	23,79
MIE-resto de Europa	78,63	59,24	G. 3,08 (0,13)	53,43	26,88
MIE-Magreb	92,46	76,49	H. 3,97 (0,26)	67,42	10,24
MIE-Sudamérica	73,82	50,67	I. 3,26 (0,09)	53,45	20,69
MIE-Centroamérica y Caribe	89,07	54,94	J. 2,88 (0,12)	51,07	37,00

Notas: Para las dos últimas columnas no se distingue si los hijos son comunes o no. Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,000$. [†]diferencias significativas: A-C, A-D, A-E, A-H, B-C, B-D, B-E, B-F, B-G, B-J, C-D, C-F, C-G, C-I, C-J, D-E, D-G, D-I, D-J, E-F, E-G, E-I, E-J, F-H, F-J, G-H, H-I, H-J, I-J.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

matrimonio, así como la situación más o menos solvente económicamente de sus miembros.

Los datos sobre parejas casadas entre las uniones exógamas con autóctonos (MIE) refuerzan los anteriores y, de nuevo, son las parejas mixtas con una persona de origen magrebí las más frecuentemente casadas (76,5%) y aquellas con una persona de Sudamérica las que lo están con menor frecuencia (50,7%). También son las primeras las que tienen el número medio de miembros en el hogar más elevado (3,97), en sintonía con las endógamas del mismo origen, quedando en el otro extremo, aproximadamente un punto por debajo, las mixtas de españoles con alguna persona de Centroamérica o Caribe (2,88), que se diferencian, en este aspecto, de las endógamas de la misma procedencia.

CUADRO 7.3: Formación de la pareja con respecto al momento de inmigración, por el tipo de pareja

	Antes de la inmigración %	Uno antes y uno después %	Después de la inmigración %
EI	57,74	21,68	20,58
MII	26,94	17,32	55,74
MIE	29,79		70,21

Nota: Esta información se refiere a aquellas parejas con ambos miembros residiendo en España. Prueba de la chi-cuadrado significativa, $P < 0,000$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

En consonancia con el tamaño del hogar, son las parejas con algún miembro magrebí las que en mayor proporción conviven con hijos en el mismo, tanto dentro de las endógamas (79,88%), como de las mixtas (67,42%). La influencia de la edad puede explicar las variaciones por procedencia, y en concreto el que un 33,1% de las endógamas de la Europa de los 15 residan juntas, pero sin hijos en el hogar, mientras que únicamente se hallen en esta situación un 3,4% de las magrebíes endógamas.

En cuanto a las mixtas, un 37% de aquellas con un miembro caribeño o centroamericano se encuentran en hogares en los que no hay hijos (el valor más bajo es para las mixtas con algún magrebí). Las pautas de las mixtas y endógamas con algún miembro magrebí son, por tanto, muy similares. De nuevo, la fase del ciclo de vida, el ser o no pareja reconstituida y las diferencias culturales en la forma de entender las relaciones sentimentales pueden estar detrás de la variabilidad observada. Se deduciría que las familias mixtas españoles-magrebíes se sitúan en el modelo más tradicional de pareja conviviente, casada y con hijos en el hogar, siendo las familias mixtas de españoles con centroamericanos o caribeños las de tamaños de hogar más pequeños, consecuencia de que más a menudo no tengan hijos residiendo con ellos, y con una baja inclinación al matrimonio.

Si se atiende al momento de formación de la pareja con respecto al momento de la inmigración de uno o ambos miembros (cuadro 7.3), se aprecia que la mayoría de las parejas de españoles e inmigrantes se formaron tras la llegada a España del miembro de origen extranjero, con un 70,21%, porcentaje que se reduce al

CUADRO 7.4: Formación de la pareja con respecto al momento de inmigración, por el tipo de pareja y por la región de procedencia

	Antes de la inmigración %	Uno antes y uno después %	Después de la inmigración %
EI-Europa 15	52,59	19,72	27,69
EI-resto de Europa	58,35	17,91	23,74
EI-Magreb	41,34	42,63	16,03
EI-Sudamérica	66,27	13,41	20,32
EI-Centroamérica y Caribe	82,42	3,25	14,33
MIE-Europa 15	22,00		78,00
MIE-resto de Europa	35,71		64,29
MIE-Magreb	45,72		54,28
MIE-Sudamérica	22,82		77,18
MIE-Centroamérica y Caribe	45,70		54,30

Nota: Prueba de la chi-cuadrado significativa, $P < 0,000$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

55,74% para las otras parejas mixtas y a un 20,58% de las endógamas inmigrantes. Este último dato remite a la importancia de la emigración familiar o reagrupación posterior en el destino.

Con respecto a los orígenes concretos (cuadro 7.4), es reseñable el valor más elevado de parejas endógamas magrebíes en las que uno inmigró antes y otro después de la formación de pareja (42,6%), denotando la mayor intensidad en este colectivo de los procesos de búsqueda de pareja en el origen con posterioridad a la llegada a España de uno de los miembros (presumiblemente el hombre, dado el carácter más masculinizado y el mayor protagonismo de la figura del pionero varón en la inmigración magrebí). En cambio, más de cuatro de cada cinco parejas centroamericanas o caribeñas endógamas (82,4%) inmigran con la pareja ya formada desde su país de nacimiento.

Entre los emparejamientos mixtos con españoles, el 78% con ciudadanos de la Europa 15 se produce tras la inmigración del miembro de origen extranjero, reduciéndose el porcentaje a aproximadamente el 54% en el caso de las mixtas con magrebíes y con latinoamericanos de la América Central. Cabría cuestionarse

por las relaciones surgidas entre españoles y extranjeros, previas a la inmigración, fruto de movimientos temporales de tipo laboral, vacacional, fronterizos (como por ejemplo, la afluencia cotidiana de población marroquí en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en las que estas parejas tienen una representación muy reseñable también en la muestra), o incluso emparejamientos forjados en un contexto de virtualidad (como podría ser más frecuente para las parejas transcontinentales). Igualmente, el efecto de las segundas generaciones puede incidir especialmente para aquellas nacionalidades con más trayectoria en España, de manera que entre las personas nacidas en nuestro país emparejadas con alguien nacido en el extranjero se hallen hijos de inmigrantes previos, por lo que se trataría de una endogamia de segundas generaciones no identificada con la variable sobre lugar de nacimiento.

7.4.1. Heterogamia en la pareja

La encuesta permite estudiar la heterogamia en la pareja en función de variables como la edad, el nivel de estudios o el nivel de ingresos individuales netos (cuadro 7.5). En este sentido, todas las parejas con algún miembro inmigrante (con independencia de si es mixta o no) presentan una mayor proporción de aquellas en las que uno de los miembros supera en más de 5 años de edad al otro (valores entre el 31-34%). Sin embargo, la cifra decrece hasta prácticamente la mitad entre los autóctonos (16,9%), donde la homogamia por edad es más notoria.

Del trabajo cualitativo en el que se fundamenta gran parte de este volumen (véase el capítulo de metodología), se desprende alguna alusión a un discurso generalizado en la población sobre la heterogamia por edad en las parejas mixtas, y el rechazo que despierta en la población autóctona:

Sí, sí, sí. Y la típica... vamos a ver, cómo te diría yo, es cierto que... que la gente se hace mayor y que ves por ejemplo a muchos señores mayores que acabaron viudos, que acabaron haciéndose parejas de sus cuidadoras que normalmente tienen otras nacionalidades y el rechazo de los hijos y de tal... o sea que todos... Yo lo respeto, no es mi caso, pero digo que hay una gran parte de la sociedad que es rancia en ese aspecto (GD: Mujer, 57).

CUADRO 7.5: Heterogamia según la edad, el nivel de estudios e ingresos, por el tipo de pareja

	Edad diferencia >5 años* %	Estudios diferencia ≥2 niveles %	Ingresos diferencia >2.000€** %
EA	16,87	12,49	4,57
EI	34,19	12,55	1,38
MII	30,85	11,08	2,84
MIE	33,71	10,80	7,46

Nota: Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$, ** $P < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

CUADRO 7.6: Heterogamia según la edad, el nivel de estudios e ingresos, por el tipo de pareja y la región de procedencia

	Edad diferencia >5 años* %	Estudios diferencia ≥2 niveles %	Ingresos diferencia >2.000 €** %
EI-Europa 15	6,32	34,83	23,44
EI-resto de Europa	22,78	12,53	5,94
EI-Magreb	78,32	25,21	4,48
EI-Sudamérica	26,34	19,59	4,94
EI-Centroamérica y Caribe	44,20	15,98	4,29
MIE-Europa 15	24,63	21,56	13,81
MIE-resto de Europa	34,67	17,43	13,86
MIE-Magreb	38,68	21,40	17,69
MIE-Sudamérica	35,81	22,89	10,35
MIE-Centroamérica y Caribe	40,56	14,12	16,04

Nota: Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$, ** $P < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

En cuanto al nivel educativo,⁶ no se encuentran diferencias estadísticamente significativas si se contabilizan las parejas donde el salto es de un nivel o superior, ni tampoco si se considera un salto de dos niveles como mínimo (la cifra más alta de homogamia, en contra de lo esperado, se da entre las parejas mixtas con españoles). En este sentido no se encuentran indicios, por tanto, que apoyen la teoría del intercambio de estatus.

En cuanto a la heterogamia por nivel de ingresos, tampoco se hallan estos indicios si las diferencias que se contemplan no son demasiado pronunciadas, estando para todos los tipos de pareja entre un 20% y un 24% el nivel de heterogamia, usando como criterio el que exista, como mínimo, una diferencia de 1.000€ netos mensuales entre ambos miembros de la pareja. Tampoco se observan diferencias estadísticamente significativas si se considera una diferencia mínima de 1.500€. Hay que pasar del umbral de 2.000€ para encontrarlas y, en este caso más extremo, sí que el porcentaje de heterogamia en las parejas mixtas con españoles es el superior (7,46%), seguido del obtenido para las parejas endógamas autóctonas (4,57%).

Cuando se atiende a la comparación según la zona de procedencia, las diferencias más destacadas se dan entre los endógamos (con el mayor nivel de heterogamia hallado por edad para las parejas de origen magrebí). En cambio, en los mixtos no se da tanta disparidad según el colectivo, siendo las parejas entre españoles y centroamericanos o caribeños las que más a menudo tienen una diferencia de edad que supera los 5 años (40,56%), las formadas por un miembro sudamericano y uno autóctono, las más frecuentemente heterógamas por nivel de estudios (22,89%, a poca distancia de la mayoría de grupos) y las formadas por magrebíes y españoles, las que en mayor proporción acusan una diferencia de ingresos de más de 2.000€ (17,69%, de nuevo, no muy alejada del resto de parejas mixtas).

Con respecto al nivel de satisfacción con la pareja, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre los gru-

⁶ Previamente, se han agrupado las categorías de enseñanzas secundarias posobligatorias y las de estudios superiores.

pos (resultados no incluidos), con medias que oscilan entre 8,8 y 9,0 sobre una valoración máxima de 10. Tampoco cuando se analizan los colectivos concretos se aprecian grandes saltos: el mínimo corresponde a las parejas endógamas del resto de Europa (8,7) y el máximo a las endógamas centroamericanas y caribeñas (9,3), siendo las endógamas magrebíes el otro grupo que supera el 9 de media (9,2).

7.5. Historia de relaciones anteriores

La Encuesta de Fecundidad 2018 no permite conocer la nacionalidad ni el país de nacimiento de las exparejas, de manera que no se puede abordar la cuestión de si la ruptura de pareja se produce con mayor probabilidad según estas sean endógamas o mixtas. Además, la conexión entre el momento de ruptura de la última relación con respecto al momento de la inmigración a España solo se puede calcular para la persona que responde la encuesta, luego en los cuadros 7.7 y 7.8 no se considera como unidad de análisis la pareja, sino el informante.

En general, en la mayoría de los casos las personas entrevistadas solo han convivido con una (la actual) o ninguna pareja (si no viven con la pareja actual), si bien el porcentaje supera el 90% para los endógamas (ya sean inmigrantes o españoles) y se sitúa en torno al 75% para las parejas mixtas. El paso por al menos una relación sentimental previa que implicara convivencia es más frecuente, por tanto, en la mixticidad. Esto puede ayudar a explicar los resultados previos de por qué se casan menos y conviven menos frecuentemente con la pareja actual que otro tipo de emparejamientos. Además, normalmente la ruptura con la pareja previa a la actual se produce tras la inmigración (no se sabe si de uno o de ambos miembros). Podría pensarse que la experiencia emigratoria y el proceso de asentamiento en el nuevo destino provocan un elevado estrés en la pareja.

No se desagrega el momento de ruptura con respecto a la inmigración para los distintos colectivos de endógamas y exógamas por la importante reducción en el tamaño muestral.

CUADRO 7.7: Relaciones sentimentales anteriores por el tipo de pareja
(porcentaje)

	Número de parejas con las que se ha convivido anteriormente*			Última relación anterior finalizó antes de la inmigración**
	0	1	2+	
EA	90,46	7,93	1,61	
EI	91,94	7,18	0,88	4,17
MII	76,26	19,77	3,97	6,72
MIE	74,49	22,07	3,44	10,25

Nota: Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$, ** $P < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

CUADRO 7.8: Número de relaciones sentimentales anteriores, por el tipo de pareja y la región de procedencia
(porcentaje)

	Número de parejas con las que se ha convivido anteriormente*	
	0	1+
EI-Europa 15	87,94	12,06
EI-resto de Europa	92,71	7,29
EI-Magreb	99,59	0,41
EI-Sudamérica	88,10	11,90
EI-Centroamérica y Caribe	80,54	19,46
MIE-Europa 15	81,06	18,94
MIE-resto de Europa	73,98	26,02
MIE-Magreb	77,20	22,80
MIE-Sudamérica	72,15	27,85
MIE-Centroamérica y Caribe	65,18	34,82

Nota: Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

Son las parejas mixtas entre españoles y europeos de la Europa de los 15 las que en menor medida sostienen haber vivido anteriormente con alguna pareja diferente de la actual (81,06%), encontrándose las uniones entre españoles y centroamericanos o caribeños en el otro extremo (65,18%) (cuadro 7.8). Los valores

para las parejas mixtas quedan sistemáticamente por debajo de las mismas procedencias endógamas, por lo que se puede afirmar que la mixticidad es más usual, de forma transversal para todos los colectivos de origen, que se produzca en segundas, terceras o sucesivas relaciones sentimentales.

7.6. Hijos

El cuadro 7.9 completa la visión precedente con respecto al efecto de las relaciones anteriores a la actual. La proporción de parejas con hijos comunes no llega a la mitad en el caso de las mixtas, siendo de casi el 74% en las endógamas inmigrantes. Además, es en las mixtas donde la representación de parejas con hijos no convivientes es mayor (producto probablemente de una mayor edad de sus miembros) y también son las personas en pareja exógena que responden la encuesta quienes tienen hijos de exparejas con más frecuencia (un 10,0% para las MIE). La presencia de hijos en el extranjero, de cualquiera de los miembros de la pareja, es más elevada para los endógamos inmigrantes (bien porque no se hayan completado los procesos de reagrupación familiar, bien porque los hijos no estuviesen contemplados en el proyecto migratorio, bien porque los hijos hayan retornado o emigrado a terceros países). Un 9,49% de las parejas endógamas inmigrantes tiene algún hijo residiendo fuera de España, valor que desciende a un 2,74% para las parejas entre españoles e inmigrantes.

El gráfico 7.4 muestra las probabilidades de tener hijos en común estimadas a través de un modelo logístico, una vez que se controla la edad, la edad al cuadrado y el sexo de la persona que responde la encuesta. La visión obtenida de los datos descriptivos anteriores cambia parcialmente, de tal manera que se puede concluir que el resultado general de que las parejas mixtas tengan con menor frecuencia hijos comunes es en gran medida efecto de la edad. Hasta los 35 años aproximadamente son precisamente los inmigrantes endógamos y, tras ellos, los emparejados con inmigrantes de otras procedencias (MII) los que mayor probabilidad tienen de contar con hijos comunes. Las parejas con al menos un español, ya sean mixtas o endógamas, muestran un compor-

CUADRO 7.9: Presencia de hijos, según el tipo de pareja

	Hijos comunes* %	Hijos del cónyuge/ pareja con los que conviven ⁺ %	El cónyuge/ pareja tiene hijos con los que no conviven ^{+*} %	La persona entrevistada tiene hijos de sus exparejas* %	La persona entrevistada tiene hijos en el extranjero* %	Hijos de cualquiera en el extranjero* %
EA	59,78	7,24	3,79	3,62	0,07	0,09
EI	73,91	7,96	9,67	4,46	6,65	9,49
MII	47,93	8,73	21,97	7,21	3,60	6,94
MIE	46,12	8,34	16,17	10,04	2,15	2,74

Notas: Para calcular los hijos en común se contabilizan los biológicos vivos nacidos tras el inicio de la relación con la pareja actual. En cambio, el número de hijos residentes en el extranjero incorpora también los tutelados y adoptados de la persona inmigrada. Estas decisiones están condicionadas por la forma en que se han diseñado las preguntas correspondientes en la encuesta.

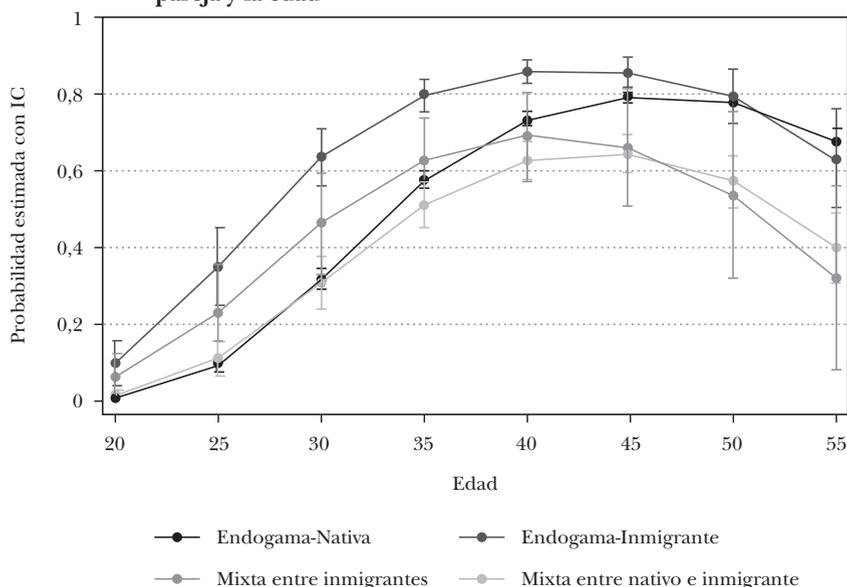
Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$. ⁺ Se refiere a hijos del compañero/a de la persona que responde la entrevista.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

tamiento prácticamente similar hasta esa edad. A partir de los 40 años, la tendencia cambia y son las parejas mixtas (MIE y MII) de más edad las que menor probabilidad tienen de contar con descendencia común. Este análisis refuerza la idea de que las parejas mixtas se forman en gran medida tras rupturas anteriores que se han producido mayoritariamente en España. Al tratarse en un buen número de parejas reconstituidas, la opción de tener hijos o casarse es más posible que ni siquiera se plantee.

La prevalencia de hijos comunes varía bastante según el colectivo de procedencia (cuadro 7.10). Las parejas mixtas entre españoles y magrebíes tienen en una proporción muy superior (más elevada que la de las parejas completamente españolas) hijos en común (79,5%), aunque en el caso de la persona que responde la entrevista, también ostentan la cifra más elevada de quienes tienen algún hijo de una expareja (13,5%). En el otro extremo, los binomios formados por españoles y latinoamericanos y aquellos formados por españoles y un europeos de fuera de la Europa de los 15 son los que con menor frecuencia tienen hijos en común (se sitúan algo por debajo del 40%). Estos valores inferiores de alguna manera se compensan con los porcentajes elevados de quie-

GRÁFICO 7.4: Probabilidad estimada de tener hijos comunes según el tipo de pareja y la edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

CUADRO 7.10: Presencia de hijos, por el tipo de pareja y la región de procedencia

	Hijos comunes* %	Hijos del cónyuge/pareja con los que conviven ¹ %	El cónyuge/pareja tiene hijos con los que no conviven ^{1*} %	La persona entrevistada tiene hijos de sus exparejas ^{**} %
EI-Europa 15	62,35	0,00	6,36	7,32
EI-resto de Europa	73,45	6,15	7,29	2,38
EI-Magreb	82,81	6,98	1,93	0,00
EI-Sudamérica	71,03	9,31	12,93	6,66
EI-Centroamérica y Caribe	67,90	21,10	25,65	15,90
MIE-Europa 15	55,13	2,97	7,91	5,94
MIE-resto de Europa	39,80	11,35	19,36	9,37
MIE-Magreb	79,45	8,83	13,04	13,51
MIE-Sudamérica	37,65	11,69	23,58	13,11
MIE-Centroamérica y Caribe	38,04	7,34	15,25	12,10

Notas: Prueba de la chi-cuadrado significativa, * $P < 0,001$, ** $P < 0,01$. ¹Se refiere a hijos del compañero/a de la persona que responde la entrevista.

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

nes tienen compañeros con hijos propios con los que se convive o no se convive y, para el caso de los sudamericanos en parejas mixtas con españoles, con la cifra también considerable de quienes tienen hijos de exparejas.

7.7. Conclusiones

En este capítulo se ha planteado una aproximación a las características de la pareja y de los hogares en función del tipo de unión (endógama autóctona, endógama inmigrante, mixta con españoles, mixta de inmigrantes) y de las regiones de procedencia. No se puede perder de vista el hecho de que se ha trabajado con una fuente de datos que limita la población de estudio a la que tiene entre 18 y 55 años, selección que afecta directamente a todos los resultados mostrados. Dichos resultados sugieren que las diferencias entre unas categorías y otras residen fundamentalmente en la etapa del ciclo de vida en la que se produce el emparejamiento y si esta relación sentimental es la primera o se ha pasado por anteriores experiencias de convivencia en pareja.

En este sentido, las parejas reconstituidas están sobrerrepresentadas en la mixticidad, teniendo como principal consecuencia una menor presencia de descendencia común en este tipo de uniones, una menor frecuencia del matrimonio como alternativa e incluso una más baja incidencia de la cohabitación. La contrapartida a la falta de hijos comunes se encuentra en la mayor presencia de hijos del cónyuge o pareja o de hijos propios de la persona entrevistada, fruto de relaciones previas (que para los inmigrantes en su mayoría finalizaron tras la emigración). Por tanto, la prevalencia de familias reconstituidas es superior entre los exógamos y el encuentro con el miembro de la pareja nacido en España se produce, en general, tras la inmigración.

Las pautas encontradas para algunos colectivos de endógamos se replican, aunque atenuadas, para los mixtos con autóctonos. Así, los magrebíes endógamos se caracterizan por ser más frecuentemente convivientes y casados, además de por tener el mayor tamaño medio del hogar y ostentar la proporción más alta de los que tienen al menos un hijo en común. De la misma manera,

son los magrebíes emparejados con un español los que, entre las uniones mixtas, también alcanzan los valores superiores en tales indicadores. Hay que tener presente el efecto que en estos resultados pueden tener las segundas generaciones y el caso particular de Ceuta y Melilla. En el extremo opuesto, son las parejas mixtas con latinoamericanos o europeos del Este las que muestran menor inclinación al matrimonio, menor prevalencia de descendencia en común y, sobre todo en el caso de los centroamericanos y caribeños, menor tamaño del hogar y más representación de hogares sin hijos o con todos ellos fuera del mismo. Son asimismo las personas en estas parejas mixtas con autóctonos las que en mayor medida han pasado por relaciones sentimentales de convivencia previas.

En cuanto a la teoría del intercambio de estatus (Merton 1941), la edad es la principal fuente de heterogamia, que no solo tiene una incidencia destacada en las parejas mixtas, también en las endógamas extranjeras. En cuanto al nivel de estudios, no se encuentra sin embargo apoyo a la teoría y, en lo referente a los ingresos, la diferencia de más de 2.000€ entre los ingresos de un miembro y otro de la pareja es algo más frecuente (aunque apenas sobrepasa el 13%) en las parejas mixtas con español. Para diferencias inferiores en los niveles de ingresos, no se observan variaciones significativas. Por colectivos, los valores más altos de heterogamia por edad se hallan para los endógamos magrebíes y mixtos de españoles con inmigrantes centroamericanos, caribeños o magrebíes. Por ingresos, las diferencias más notables se dan de nuevo en las uniones entre magrebíes y españoles y en las endógamas de la Europa de los 15.⁷

Los resultados obtenidos aportan claves en torno a la compleja interacción entre las migraciones y la disolución-formación de pareja, el comportamiento reproductivo y la composición del hogar. Si la literatura existente sobre nupcialidad y sobre fecundidad suele coincidir en apuntar que las pautas observadas en los inmigrantes (fundamentalmente en referencia a las mujeres)

⁷ Hay que tomar este último dato con cautela, ya que la muestra para este colectivo es inferior.

dependen de las características familiares antes y después de la emigración, así como del tiempo de residencia, pero en general no siguen aquellas de la población en el origen, ni tampoco la del destino (Roig Vila y Castro Martín 2007, Grande y del Rey-Poveda 2017), el hecho de entrar en una unión mixta y el doble patrón cultural al que sus miembros se deben ajustar llevarían a predecir un posicionamiento de la pareja intermedio entre los endógamos autóctonos y los endógamos inmigrantes. Sin embargo, la aproximación mayoritariamente descriptiva que se ha empleado, así como los modelos incorporados, apuntan a divergencias según la etapa del ciclo de vida e invitan a seguir indagando sobre la cuestión en futuras investigaciones.

7.8. Bibliografía

- AJA, Elisejo, Joaquín ARANGO y Josep OLIVER ALONSO. «Crisis, mercado de trabajo y cambiantes tendencias migratorias». *Anuario CIDOB de la Inmigración* (marzo, 2014): 9-24.
- ALBA, Richard y Victor NEE. *Remaking the American Mainstream*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2003.
- ARJONA GARRIDO, Ángeles y CHECA OLMOS, Juan Carlos. «The Marriage Market in Spain. Analysis of the Structure of Opportunity in Mixed Marriages». *Sociología* 46, núm. 3 (2014): 300-319.
- CORTINA, Clara y Albert ESTEVE. «¿Y en qué lugar se enamoró de ti? Inmigración inter-nacional y endogamia conyugal». *Papers*, 97, núm 1 (enero, 2012): 39-59.
- DOMINGO, Andreu, y Amand BLANES. «Inmigración y emigración en España: estado de la cuestión y perspectivas de futuro». En *Anuario de la Inmigración en España 2014*. Barcelona: Fundación CIDOB (2015): 94-122.
- ESTEVE, Albert y Xiana BUENO. «Tras el rastro estadístico de las parejas de inmigrantes en España». *Revista de Estadística Española* 52, núm. 173 (enero 2010): 91-125.
- ESTEVE, Albert y Xiana BUENO. «Marrying after migration: Assortative mating among Moroccans in Spain». *GENUS* 68, núm.1 (January-April, 2012): 41-62.
- GONZÁLEZ-FERRER, Amparo, Ognjen OBUCINA, Clara CORTINA y Teresa CASTRO-MARTÍN. «Mixed marriages between immigrants and natives in Spain: The gendered effect of marriage market constraints». *Demographic Research* 39 (2018): 1-32.
- GORDON, Milton M. *Assimilation in American Life*. Nueva York: OUP, 1964.
- GRANDE, Rafael y Alberto del REY-POVEDA. «La fecundidad de las mujeres latinoamericanas y caribeñas en España: ¿adaptación, mantenimiento o interrupción?». *Papeles de población* 23, núm. 92 (2017): 39-64.
- KALMIJN, Matthijs y Frank VAN TUBERGEN. «A Comparative Perspective on Inter-marriage: Explaining Differences among National-Origin Groups in the United States». *Demography* 47, núm. 2 (May, 2010): 459-479.

- KALMIJN, Matthijs. «Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns and Trends». *Annual Review of Sociology* 24 (August, 1998): 395-421.
- LIEVENS, John. «Interethnic Marriage: Bringing in the Context through Multilevel Modelling». *European Journal of Population* 14, núm. 2 (June, 1998): 117-155.
- MERTON, Robert K. «Intermarriage and the Social Structure: Fact and Theory». *Psychiatry*, 4 (April, 1941): 361-374.
- MIGUEL LUKEN, Verónica de, Miranda J. LUBBERS, Miguel SOLANA SOLANA y Dan RODRÍGUEZ-GARCÍA. «Evaluación de la integración relacional de los inmigrantes en uniones mixtas a partir del análisis de redes personales». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* 150 (abril-junio, 2015): 151-172.
- QIAN, Zhenchao, Daniel T. LICHTER, y Dmitry TUMIN. «Divergent Pathways to Assimilation? Local Marriage Markets and Intermarriage Among U.S. Hispanics». *Journal of Marriage and Family*, 80 (2018): 271-288.
- RODRÍGUEZ-GARCÍA, Dan, Miguel SOLANA-SOLANA y Miranda Jessica LUBBERS. «Preference and prejudice: Does intermarriage erode negative ethno-racial attitudes between groups in Spain?». *Ethnicities* 16, núm. 4 (March 2016): 521-546.
- RODRÍGUEZ-GARCÍA, Dan, Verónica de MIGUEL LUKEN y Miguel SOLANA-SOLANA. «Las uniones mixtas y sus descendientes en España: evolución y consideraciones sobre la mixtidad». En: J. Arango, B. Garcés, R. Mahía, y D. Moya (dirs.). *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020*. Barcelona: CIDOB (2021): 94-122.
- ROIG VILA, Marta y Teresa CASTRO MARTÍN. «Childbearing Patterns of Foreign Women in a New Immigration Country. The Case of Spain». *Population*, 62, núm. 3 (2007): 351-379.

8. Parejas sin hijos por elección en España

José Manuel Jiménez Cabello

Luis Ayuso Sánchez

José Manuel García Moreno

Universidad de Málaga

8.1. Introducción

En la Unión Europea una de cada cuatro parejas no tiene hijos (25,1%), porcentaje que en nuestro país se sitúa en el 22,7% (Eurostat 2021). Este es un fenómeno que viene creciendo en los últimos años y que se relaciona con el paulatino descenso de la fecundidad en las sociedades avanzadas (Esping-Andersen 2016). En España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE 2020), la tasa de fecundidad ha caído hasta 1,18 hijos por mujer, un hecho que no responde a una coyuntura concreta ya que esta tasa lleva tres décadas por debajo de 1,5 hijos por mujer (Castro *et al.* 2020). La edad a la primera maternidad está ya en 32,3 años de media (INE 2020). Esto encuentra relación con aspectos como el retraso de la emancipación económica y residencial de los jóvenes, la tendencia a posponer la convivencia con una pareja estable, el creciente aplazamiento de la decisión de tener hijos o el aumento de la infecundidad voluntaria e involuntaria (Castro *et al.* 2020; Sobotka y Beaujoan 2018; Balbo, Millari, y Mills 2013; Nicoletti y Tanturri 2008).

Este descenso de la fecundidad está dando lugar a la aparición de nuevos conceptos de parejas y hogares que son cada vez más frecuentes en la bibliografía anglosajona. Por ejemplo, el término *childless* hace referencia a un concepto neutro que significa 'sin

hijos' y que esconde la intencionalidad voluntaria o involuntaria respecto a los proyectos procreativos (Dykstra y Hagestad 2007; Badinter 2011). Dentro de estos se pueden encontrar los *child free*, que son parejas que deciden por deseo explícito no tener hijos, siendo esta elección la causa determinante (Daum 2015). En este caso, se hace referencia al derecho a decidir no tener descendencia, que vendría acompañado de un nuevo estilo de vida en pareja (Anzorena y Yáñez 2013; Badinter 2011; Letherby y Williams 1999).

El hecho de que una pareja no tenga hijos puede deberse a una amplia multitud de factores, desde problemas de salud, pasando por la dinámica y expectativas de la pareja, hasta dificultades económicas o de conciliación. Sin embargo, el decidir no tener hijos como una cuestión libremente elegida entre los miembros de la pareja (Seiz 2013) supone un *nuevo* comportamiento producto del proceso de *posmodernización* de la vida familiar (Meil 1999). Este fenómeno de «infecundidad deseada» (Esteve, Devolder y Domingo 2016) es difícil de medir, pues hace referencia a aspectos subjetivos propios de la vida en pareja que se pueden ver afectados por el ciclo de vida, especialmente de la mujer. Es decir, una pareja joven puede decidir no tener hijos en un momento inicial de su relación, pero esta decisión puede cambiar con el tiempo. Pese a la importante transformación de la cultura familiar (Ayuso 2020), las parejas que deciden no tener hijos se perciben todavía como una desviación de *lo que se espera* (Donati 2003), habiendo permanecido especialmente silenciadas (Piella 2012). Sin embargo, en los últimos años han ido apareciendo investigaciones referidas a este fenómeno (Debest 2013; Nicoletti y Tanturri 2008; Badinter 2011).

En la sociedad española, la cultura de pareja tradicional señalaba la importancia del matrimonio como rito de paso fundamental para la formación de la familia, el mantenimiento de relaciones sexuales y la tenencia de hijos (Martínez Pastor 2009). Las parejas se casaban para tener descendencia e incluso el matrimonio no tenía toda la legitimidad hasta que esta llegaba (Ferrándiz y Verdú 2004). En la actualidad, esta norma social se flexibiliza. Los proyectos de vida en pareja son más inestables (Jiménez-Cabello, Becerril, y García-Moreno 2020), y la propia construcción social

de los hijos y su valor en la sociedad se transforman; por ejemplo, el hecho de tener hijos pierde prestigio social (Ayuso 2019). Estas nuevas tendencias hacen que la procreación sea más una opción que un destino. El presente capítulo pretende acercarse a la comprensión de este fenómeno, a las características de estas parejas y a las motivaciones que empujan a la toma de esta decisión.

8.2. ¿Tener o no tener hijos? Causas endógenas y exógenas

¿Cuáles son las causas que pueden hacer que una pareja decida libremente optar por no tener descendencia? Siguiendo la teoría de la elección racional, Becker (1981) lo explicaría a partir de un cálculo de costes y beneficios, de forma que el hecho de tener o no hijos respondería a una decisión racional sobre las gratificaciones que estos supondrían para la pareja. Sin embargo, otros autores como Meil (2006) enfatizan las causas emocionales como los factores que hay detrás de esta decisión. El hecho de tener hijos respondería a elementos subjetivos como experimentar la maternidad o la paternidad, o el hecho de querer o ser querido; por lo que el no tenerlos se relacionaría con la no necesidad de tener esta experiencia. Como todas las decisiones sociales, responden a múltiples causas. Por ello, resulta imprescindible mostrar un esbozo de aquellos elementos que influyen en la articulación de dicha elección, teniendo en cuenta los que tienen que ver con la pareja, su configuración y funcionamiento (endógenos) y los derivados de la construcción del género y de las condiciones materiales de vida (exógenos).

8.2.1. Causas endógenas: sobre la individualización, los enfoques y las estrategias de pareja

Las sociedades avanzadas experimentan un intenso cambio de valores (Inglehart 1998). Uno de los pilares fundamentales de este cambio radica en la ya conocida como tesis de la individualización. El proceso de racionalización social que fue advertido por los sociólogos clásicos traía consigo una mayor privatización y libertad de comportamientos respecto al pasado, pasando de una

sociedad de familias a otra de individuos (Beck y Beck-Gernsheim 2003, 2002; Bauman 2003; Beck 2001; Giddens 1992). La capacidad para ser libres permite poder elegir y tomar decisiones para la integridad de los individuos sin la necesidad de estar sujetos, de forma estricta, a las normas convencionales. Por lo tanto, el aumento de la autonomía personal en las relaciones implica que estas estén menos ligadas a posiciones estructurales de la familia y más a necesidades y preferencias individuales (Suanet *et al.* 2013).

Bajo esta tesis, y haciendo referencia a una pareja, los dos miembros que la componen deben construir una identidad particular para lograr la integración y acomodación de ambas individualidades (De Singly 2003; Collins y Gillath 2012). Cuando se consolida una relación y se crea un proyecto de vida en común, los miembros de la pareja deben renunciar a parte de su individualidad. Se trata de un proyecto negociado informalmente que es parte de la propia privacidad de la pareja (Pineda 2005). De ese modo, en la pareja se abre un espacio de vinculación en el cual los demás pasan a un segundo término. La teoría de las preferencias (Hakim 2000; 2003) enfatiza, precisamente, este aspecto: cómo debe ser la relación y el estilo de vida en común.

Desde el enfoque de redes sociales se puede observar bien lo que significa este cambio (Simmel 2002; Giner 2014). Pasar de una diada (pareja) a una triada (pareja con hijos) puede conducir a una apertura a cierta competencia por la atención, el cuidado y el amor. En este sentido, las posiciones de los actores en una red social determinan la *estructura de oportunidad* de un actor respecto a la facilidad de acceder a los recursos de otros actores en la red (Requena 1989, 2003). Por ello, es importante mencionar el enfoque de la pareja y las estrategias de futuro: ¿han decidido no tener hijos porque no se ven siendo padres? ¿Lo hacen pensando en el futuro? ¿En su relación? ¿En cómo esta puede cambiar?

Siguiendo la teoría de las preferencias (Hakim 2000; 2003), estas y los valores personales pueden constituir un elemento decisivo sobre el hecho de tener o no hijos. La influencia de la cultura familiar de origen y el propio valor otorgado por la pareja a los hijos se presentan como un elemento clave. Dentro del proceso de negociación de la intimidad (Zelizer 2010), se debe tener en cuenta que esta decisión forma parte de una toma de decisiones

cada vez más explícita, planificada y calculada, en la que la propia pareja proyecta su vida en el futuro. El renunciar a la maternidad y paternidad supone también optar por no tener nietos y, por tanto, no ejercer roles futuros como el de abuela y abuelo. Por último, también se debería tener en cuenta la teoría de la incertidumbre (Simpson 2007), ya que el futuro es incierto y mucho más *líquido*, de forma que las decisiones tomadas pueden encaminarse a evitar riesgos en situaciones de no retorno, como la maternidad/paternidad. En contextos de mayor fragilidad de las relaciones de pareja (Illouz 2012), este es un elemento que también habría que tener presente en la decisión de tener o no hijos.

8.2.2. Causas exógenas: condiciones materiales, género y feminidad

Cuando se analizan las razones por las que las parejas deciden tener o no hijos, la literatura especializada muestra cómo las condiciones materiales son decisivas. Estas razones enfatizarían los motivos *objetivos* para no tener hijos que subrayan más el *no poder* tener hijos por una multitud de causas más que el *no querer* tener hijos. La línea que separa el querer y el poder es muy delgada pues, aunque las causas sean objetivables, su valoración e interpretación es subjetiva. No obstante, estos elementos también deben tenerse en cuenta. La tardía emancipación, la dificultad para acceder a un trabajo estable, a una vivienda digna o el escaso apoyo existente para conciliar las esferas laboral y familiar son aspectos clave que de forma consciente o inconsciente pueden estar detrás de esta decisión (Álvarez 2020; Pérez *et al.* 2000). En su investigación, Álvarez (2020) concluyó cómo los ingresos derivados de un trabajo estable y una vivienda en propiedad son recursos materiales clave para facilitar la formación de la familia. Estas dificultades, entre otras, no solo retrasan la decisión de tener hijos, sino que contribuyen a que muchas parejas tomen la decisión de no tenerlos.

Otro aspecto central que debe tenerse en cuenta en la decisión de las parejas sobre su no maternidad son los cambios culturales que recaen sobre el empoderamiento de la mujer y el impacto transformador que tiene sobre la familia y las dinámicas familiares desde la perspectiva de género (Moreno 2007, 2015; Ajenjo

y García 2016). Históricamente, el embarazo era la finalidad de la formación legítima de las parejas. La construcción social de la identidad femenina giraba alrededor de la figura de esposa, pero sobre todo de madre (Montecino 2007; Lagarde 2005). Las mujeres tenían la potestad de tener hijos, lo cual les otorgaba cierto prestigio social a nivel micro, pues sobre ellas recaía principalmente la responsabilidad de la continuidad del linaje familiar. Sin embargo, con el paso del tiempo, el reconocimiento de lo femenino como fuerza productiva, los ideales de progreso y realización humana, y los planteamientos del feminismo han cuestionado el carácter de destino único del embarazo, y este aparece como una decisión autónoma que puede planearse, aplazarse, interrumpirse o renunciarse.

El amor maternal no se entiende actualmente como un instinto innato, sino más bien como un comportamiento histórico y social que varía según épocas y costumbres (Badinter 1981), hecho que ya había sido cuestionado por Simone de Beauvoir (1949). El hecho de ser mujer, la identidad femenina, pasaba por tener hijos, algo que hoy día se está transformando. Las madres y los padres, pero sobre todo las primeras, hablan cada vez más abiertamente de la ambivalencia emocional del proceso de crianza, de los malestares (soledad, cansancio, dolor, ansiedad) y esto supone un avance para *desidealizar* la maternidad (Olmo 2013). Como consecuencia, cada vez son más las mujeres que no observan la maternidad como un elemento fundamental en su identidad femenina, ni identifican a esta como una función social asociada a su género. La fuerte presión social y cultural hacia las mujeres durante las edades más fecundas va desapareciendo (Debest 2013). No se habla de la maternidad como destino, sino como opción (Alberdi 1999).

8.3. Propuesta metodológica para el estudio de las parejas sin hijos por elección

El estudio de las parejas sin hijos por elección es un objeto de investigación especialmente sociológico que ha sido poco trabajado en nuestro país. Tradicionalmente se daba por hecho que todas

las parejas querían tener hijos, y las que no los tenían era porque no podían. Los objetivos de este capítulo son, por un lado, caracterizar a las parejas que deciden no tener hijos en nuestro país; y, por otro, conocer las razones que empujan a las parejas a tomar esta decisión. Para su estudio se ha optado por parejas donde la mujer tenga más de 40 años y no haya tenido ningún hijo, siendo la principal causa de esta infecundidad una decisión libre de ella y su pareja. En el momento del estudio no preveían tampoco tener hijos en el futuro. Se ha considerado esta edad porque se trata de mujeres al final de su ciclo reproductivo, existiendo una mayor probabilidad real de que finalmente no sean madres *por elección*.

La metodología utilizada es tanto cuantitativa como cualitativa, siguiendo la orientación general de esta investigación y este libro. La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos permite la complementariedad en el estudio de este fenómeno. Por un lado, cuantificar la presencia de estas parejas y sus rasgos más característicos; por otro lado, profundizar en las razones, los discursos y las interpretaciones que hacen los propios protagonistas de esta realidad social. Para la parte cuantitativa se utiliza como fuente de datos, la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018), principal referencia para el estudio de la fecundidad y su contexto en nuestro país.

La Encuesta de Fecundidad se circunscribe a personas de entre 18 y 55 años. Para trabajar esta ha sido necesaria la elaboración de una variable específica de *personas con cuarenta o más años, que tienen pareja, no tienen hijos y que han decidido no tenerlos por elección propia*. Es importante señalar que para determinar que no se tienen hijos por *elección propia* se ha utilizado la variable *principal motivo por el que no tiene intención de tener hijos*, seleccionando aquellas categorías de respuesta relacionadas con la elección y no con la imposibilidad (ya sea en términos relacionados con la salud, la economía, la edad, etc.). De esta forma, se obtiene una muestra de 315 mujeres y 52 hombres que cumplen con los requisitos establecidos teóricamente (más de 40 años, sin hijos, con pareja y que no desean tener descendencia). La parte cualitativa se apoya en el análisis de entrevistas en profundidad realizadas a cinco parejas, en las que se ha recogido el discurso de ambos miembros entrevistados de forma separada y conjuntamente. También se han anali-

zados los códigos que aparecieron sobre este tema en los diversos grupos de discusión realizados a nivel nacional.

8.4. No deseamos tener hijos: caracterización y motivaciones principales

8.4.1. ¿Cuántas personas con 40 o más años no tienen hijos?

La primera pregunta que se debe responder es referida al número de personas que no tienen hijos en España según su edad. La cantidad de hombres (51%) y mujeres (59,6%) que tienen hijos es mayor a los que no (49 y 40,4% respectivamente). Que la mujer presente mayores cifras que el hombre es algo esperado teniendo en cuenta la capacidad biológica de gestar (Ferré 2021). La no tenencia de hijos se concentra, de forma mayoritaria, en las capas más jóvenes de la población (menos de 30 años), mientras que las personas que sí tienen se sitúan, en gran medida, en tramos etarios superiores a 30 años. Se señala el retraso en la procreación como una de las características más relevantes de la fecundidad española (Castro *et al.* 2020).

En cuanto al deseo de no tener hijos (cuadro 8.1), las personas más jóvenes muestran los mayores porcentajes respecto a esta elección. Con menos de 30 años, más de la mitad de hombres (52%) y mujeres (56%) que no han tenido hijos no contemplan aún esta opción. Aunque existe un 28% de varones a los que les gustaría y también a un 38% de mujeres, pero que todavía no son padres ni madres. Las edades intermedias entre los 30 y los 39 años es cuando socialmente se considera la edad apropiada para tener hijos, las personas que no tienen pero sí lo desean se concentran mayoritariamente en este tramo de edad (49% de hombres y 52% de mujeres), que también es clave para los que tienen ya algún hijo. Pasada la cuarentena, predominan los que no desean tener hijos tanto en ellos como en ellas (28% y 29% respectivamente), aunque un 23% de hombres sin hijos con más de cuarenta años les gustaría ser padres y casi un 10% de mujeres. El tramo de edad de 30 a 39 años es por tanto clave en las decisiones de procreación.

CUADRO 8.1: Personas con y sin hijos, y decisión de tenerlos según la edad en España
(porcentaje y número de casos)

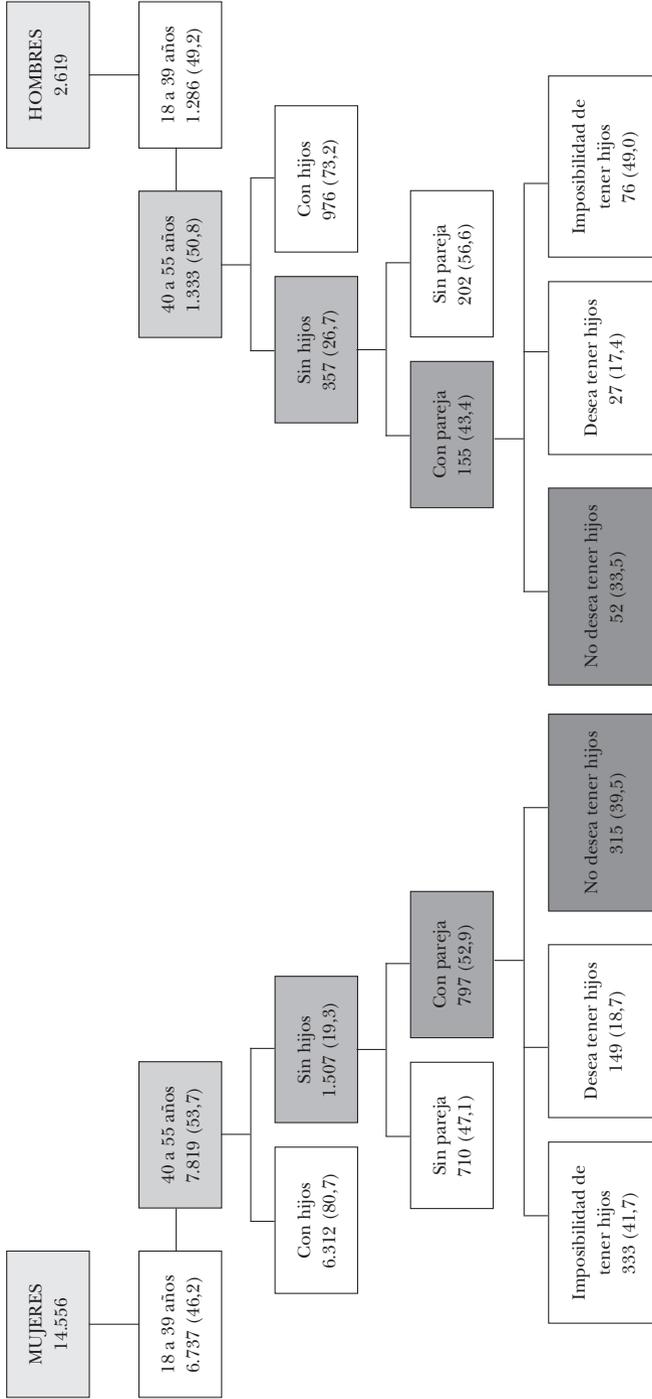
Edad	Decisión de tener o no hijos			
	Hombres sin hijos		Mujeres sin hijos	
	No desean	Sí desean	No desean	Sí desean
Menos de 30 años	52,4 (2.311.777)	28,2 (418.783)	56,3 (1.911.246)	38,4 (544.634)
De 30 a 39 años	19,4 (858.711)	49,1 (731.020)	14,3 (486.865)	52,1 (738.968)
De 40 a 55 años	28,1 (1.241.620)	22,7 (337.444)	29,4 (998.102)	9,6 (35.929)
Total	100 (4.412.108)	100 (1.487.202)	100 (3.396.213)	100 (1.419.531)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

El hecho de tener hijos es una decisión que se construye socialmente pero que se hace de forma programada y calculada individualmente. Se considera que antes de decidir tener hijos se deben cumplir una serie de circunstancias relacionadas con la situación socioeconómica y de pareja. Esto explicaría el retraso a la primera maternidad en España (Castro *et al.* 2020), y se asocia con la dificultad en la emancipación de la juventud, la edad tardía de estabilidad laboral o un mayor grado de precariedad que hacen, entre otras cosas, que se retrase la construcción de un núcleo familiar estable (Echaves y Martínez 2021). A ello deben unirse también los aspectos privados vinculados con la mayor dificultad para encontrar parejas estables con las que procrear, o la inestabilidad propia de los proyectos de vida en común (Cherlin 2009). La edad juega un papel clave en la decisión de tener hijos (Castañeda 2017), pero este hecho también se vincula con otros aspectos como la mayor estabilidad económica, el aumento de la presión social o el mero hecho de reforzar los modelos de ser hombre (padre) y de ser mujer (madre).

Atendiendo a los microdatos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018), se puede observar (figura 8.1) como la mayoría de mujeres con cuarenta o más años tienen hijos (80,7%). Situando

FIGURA 8.1: Mujeres y hombres con 40 o más años, con pareja, sin hijos y que deciden no tenerlos
 (número de parejas sin hijos por elección y % respecto al total de cada grupo)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

el foco en aquellas de esta edad (40-55 años) pero sin hijos, tienen pareja un 52,9%. Especificando aun más, dentro de las mujeres con pareja y sin hijos (mayores de cuarenta años), un 39,5% decide por elección propia no tenerlos. En el caso de los hombres con cuarenta o más años, la mayor parte de estos también tienen hijos (73,2%). Aquellos hombres con cuarenta o más años y sin hijos se encuentran mayoritariamente sin pareja (56,6%). Dentro de los hombres con pareja y sin hijos, un 33,5% decide, por elección propia, no tenerlos. Debe señalarse que tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres objeto de nuestro estudio, hay un 41,7% de ellas y un 49% de ellos donde el hecho de no tener hijos no es una cuestión de deseo sino de imposibilidad de tenerlos. En este trabajo nos centramos solo en aquellos que manifiestan no desear tenerlos (aun pudiendo), al ser un grupo de población muy poco estudiado y que supone una mayor novedad respecto al pasado. A continuación, se ofrece una breve caracterización de estas parejas y de las razones que empujan a elegir no tener hijos.

8.4.2. Caracterizando un fenómeno emergente

Uno de los primeros rasgos que deben estudiarse en relación a las parejas sin hijos por elección es precisamente su situación de pareja; es decir, si se trata de uniones estables o no y la organización de su convivencia (cuadro 8.2). Atendiendo al tipo de unión, los datos muestran cómo las personas que deciden no tener hijos por elección se encuentran mayoritariamente casadas, tanto en el caso de mujeres (46,3%) como, sobre todo, en el caso de los hombres (68,2%), aunque las parejas de hecho sin registrar presentan cifras relevantes, sobre todo para las mujeres (44,2%). En estas últimas, el deseo de ser madres se relaciona más con el establecimiento de uniones más institucionales (61,7% de casadas). Además, gran parte de las personas entrevistadas, y que toman la decisión de no tener hijos, no conviven con su pareja, siendo el porcentaje más alto en hombres (68,4%) que en mujeres (61,9%). Como cabría esperar, la estabilidad de la pareja (representada en la mayor institucionalización de la relación) y su convivencia se presentan como factores importantes a la hora de desear tener hijos. Las investigaciones internacionales sobre este grupo de edad

CUADRO 8.2: Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según su estado civil

(porcentaje y número de casos)

Tipo de unión	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Matrimonio	61,7 (92)	46,3 (146)	81,5 (22)	68,2 (35)
Pareja de hecho registrada	5,4 (8)	9,5 (30)	3,7 (1)	4,3 (2)
Pareja de hecho sin registrar	22,8 (34)	44,2 (139)	14,8 (4)	27,5 (15)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Convivencia	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Convive con la pareja	83,9 (82)	38,1 (121)	100 (27)	31,6 (16)
No convive con la pareja	6,0 (67)	61,9 (194)	0	68,4 (36)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

señalan como permanecer soltero, casarse tarde o, incluso, haber experimentado una ruptura matrimonial, se encuentran entre los factores importantes que aumentan las probabilidades de decidir no tener hijos (Abma y Martínez 2002; Murphy y Wang 2001; Mencarini y Tanturri 2006).

Otro aspecto relevante de las parejas sin hijos por elección es su vinculación con el nivel educativo (cuadro 8.3); esta es una variable que se ha utilizado de forma recurrente en investigaciones de este ámbito (Neyer y Hoem 2008). Las mujeres que alcanzaron estudios superiores son las que más parecen inclinarse por la decisión de no tener hijos (46,4%). Lo mismo sucede en el caso de los hombres, aunque en menor porcentaje (34,6%). Por tanto, es muy relevante la relación de estas parejas con los estudios universitarios.

Este resultado se encuentra en consonancia con algunas investigaciones que muestran que a más alto nivel educativo de la mu-

CUADRO 8.3: Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según el nivel educativo
(porcentaje y número de casos)

Nivel educativo	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Menos que primaria	2,4 (3)	0,8 (2)	0	3,8 (2)
Primaria	10,4 (13)	13,4 (35)	14,8 (4)	13,5 (7)
Secundaria	19,2 (24)	20,3 (53)	37,0 (10)	28,8 (15)
Formación profesional	16,0 (20)	19,2 (50)	14,8 (4)	19,2 (10)
Estudios superiores	52,2 (65)	46,4 (121)	33,3 (9)	34,6 (18)
Total	100 (125)	100 (261)	100 (27)	100 (52)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

jer, mayor aplazamiento del nacimiento del primer hijo y, especialmente después de los 30 años, mayor probabilidad de decidir no tener hijos (Testa 2012; Persson 2010). No obstante, el retraso generalizado de la fecundidad en nuestro país está dado lugar a que su vinculación con la educación no sea tan significativa como hace unos años y se generalice a todos los niveles (Tanturri 2013). Nuestros datos señalan que la vinculación entre parejas sin hijos por elección y los estudios superiores de la mujer es muy significativa, pero esta es una cuestión que debería seguir analizándose en el futuro.

Otra característica sociodemográfica clásica vincula la relación entre la situación laboral y su influencia en la decisión de no tener hijos (cuadro 8.4). Entre las mujeres mayores de 40 años que no desean tener hijos, un 29,2% afirman no tener trabajo remunerado en la actualidad, porcentaje muy similar a las que sí lo desean (31,5%). Por tanto, esta no parece ser una razón de demasiado peso en la decisión de estas mujeres. Sin embargo, sí lo es en los hombres, donde los que no lo desean existe un 11,5% sin trabajo remunerado frente a un 3,7% en esta situación de los que sí lo desean.

En relación a la estabilidad laboral, las mujeres con pareja y sin hijos que deciden no tenerlos se vinculan más con contratos

CUADRO 8.4: Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según la situación laboral

(porcentaje y número de casos)

Trabajo remunerado en la actualidad	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Sí	68,5 (102)	70,8 (223)	96,3 (26)	88,5 (46)
No	31,5 (47)	29,2 (92)	3,7 (1)	11,5 (6)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Tipo de contrato	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Indefinido	41,6 (62)	49,5 (156)	66,7 (18)	59,6 (31)
Eventual/Temporal	14,1 (21)	11,7 (37)	7,4 (2)	3,8 (2)
Sin contrato	0	0	0	0
N.S. / N.C.	43,6 (65)	38,7 (122)	25,0 (7)	36,5 (19)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Jornada laboral	Decisión de tener o no hijos			
	Mujeres		Hombres	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Completa con horario continuo	31,5 (47)	40,6 (128)	44,4 (12)	48,1 (25)
Completa con horario partido	32,9 (49)	10,2 (32)	33,3 (9)	36,5 (19)
Parcial	20,1 (30)	20,0 (63)	18,5 (5)	3,8 (2)
N.S. / N.C.	15,4 (23)	29,2 (92)	3,7 (1)	11,5 (6)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

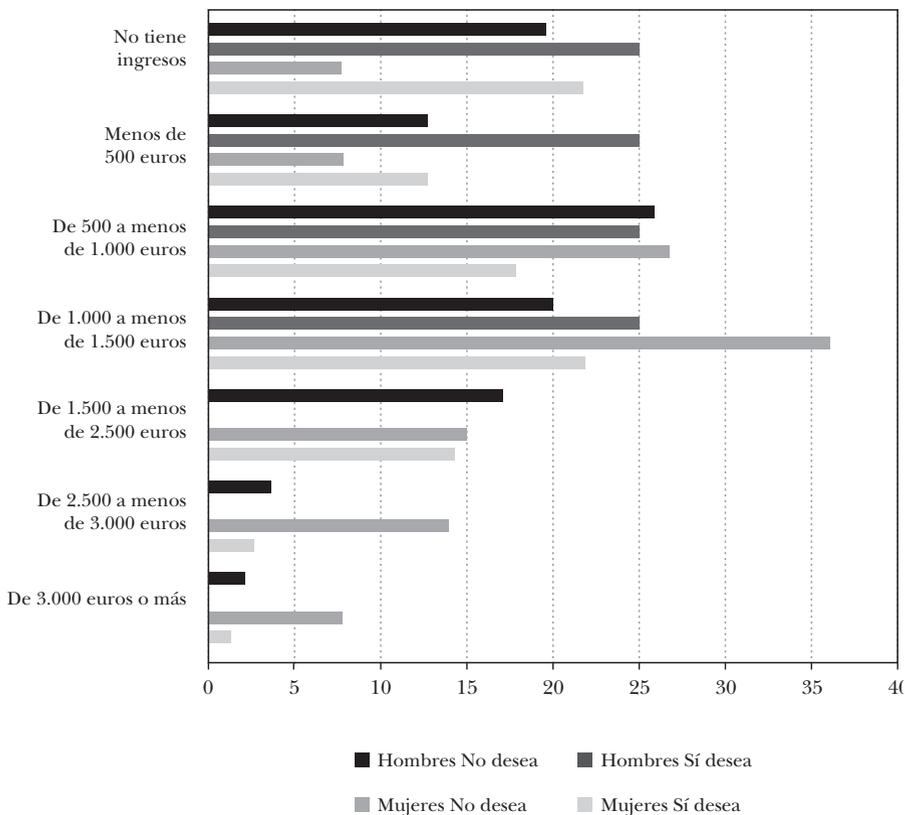
indefinidos (49,5%), lo cual puede estar relacionado con el desarrollo de la carrera profesional y el posible freno o dificultades que podría suponer la tenencia de hijos. No obstante, el porcentaje de las mujeres de su misma edad, sin hijos y que sí los desean, que tiene contrato indefinido se sitúa en un 41,6%. La precariedad la-

boral de la mujer afecta en general a esta como grupo, no siendo especialmente significativo en estas parejas. Teniendo en cuenta los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE 2017), si la mujer trabaja de forma remunerada en la actualidad, o lo ha hecho en algún momento, la decisión de no tener hijos está más presente que la de tenerlos. Sin embargo, esto es algo que no sucede en el caso de los hombres, donde el deseo de tener hijos está más presente con la existencia de un contrato laboral indefinido. La vinculación con el mercado laboral sigue afectando en este tipo de parejas más a los hombres que a las mujeres.

Para terminar con la vinculación al mercado de trabajo, observado el tipo de jornada laboral, para la mujer la decisión de no tener hijos muestra mayor porcentaje cuando se produce en horario continuo (40,6%) que en el caso de horario partido (10,2%). Sin embargo, las mujeres con sus mismas características sociodemográficas pero que sí quieren tener hijos trabajan sobre todo en horario partido (32,9%). Para el hombre, la decisión de no tener hijos encuentra valores cercanos tanto en horario continuo (48,1%) como partido (36,5%). Los roles de género, los cuidados de los hijos, las tareas del hogar y la configuración del mercado de trabajo son elementos que pueden ayudar a comprender estas diferencias. En esta línea, el estudio de Neyer y Hoem (2008), en el que se compara la importancia de tener o no empleo, el campo ocupacional y la configuración de la jornada laboral, demuestra cómo este aspecto es determinante para explicar que no se tengan hijos, algo observado de igual forma en otros análisis (Lappegård y Rønsen 2005; Begall y Mills 2013).

Una variable esencial ligada a la situación laboral es el nivel de ingresos (gráfico 8.1), característica que puede ser también relevante en este tipo de parejas sin hijos por elección. Las mujeres que no desean tener hijos por decisión suelen tener unos ingresos mayores que las que sí lo desean estando en su misma situación. En este sentido, es significativo el porcentaje de mujeres sin ingresos o con menos de quinientos euros mensuales que desean ser madres pese a tener cuarenta años o más (35%). Esto es algo que se observa de forma más acentuada en el caso de los hombres (50%). Los resultados señalan que las mujeres que renuncian a su maternidad suelen tener mayores ingresos, vinculándolo de esta

GRÁFICO 8.1: Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja, que tenían clara la decisión de tener o no hijos según el nivel ingresos
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

forma a un perfil más autónomo e independiente. Un 36% de las mujeres que deciden no tener hijos tienen unos ingresos de entre 1.500 y 3.000 euros, encontrándose en este tramo un 18% de las que sí deciden tenerlos. En el caso de los hombres, se observa la misma tendencia; un 22% de los que no desean se encuentran en este tramo frente a un 0% de los que sí.

Así pues, puede afirmarse que tanto las mujeres como los hombres sin hijos por elección objeto de este estudio tienen un mayor nivel económico que los que sí desean tenerlos. Lo cual puede resultar

paradójico, pues cabría pensar que el tener más ingresos se podría asociar con mayores deseos de tener hijos, pero es justo al contrario. Esto puede estar relacionado con que estas personas, por su edad, están llegando a una fase de mayores ingresos, y porque el hecho de renunciar a tener hijos puede estar acompañado de más renta media de los hogares precisamente por no tener hijos y los gastos asociados a estos. Otra explicación también podría ser por el énfasis que estas parejas habrían puesto en su trabajo por encima de cuestiones familiares, lo cual les haría tener más estabilidad económica y mejores sueldos.

Por último, se abordan dos aspectos subjetivos que tienen que ver con la dinámica de estas parejas. Por un lado, el grado de valoración sobre la satisfacción de la pareja, y por otro, su acuerdo sobre la afirmación de *si los hijos dan la felicidad* (cuadro 8.5). En cuanto al primer ítem, tanto mujeres como hombres se muestran muy satisfechos con la valoración que hacen de su pareja, no hallando diferencias significativas entre esa satisfacción y la decisión de tener o no hijos. El 93% de las mujeres en pareja sin hijos por decisión propia dicen estar muy satisfechas de su pareja frente al 91,8% de las que desean tener hijos.

Por otro lado, tanto mujeres como hombres que deciden no tener hijos están en desacuerdo con que estos den la felicidad, algo reseñable teniendo en cuenta que deciden no tenerlos por elección propia. Sin embargo, los porcentajes no son muy diferentes con respecto a las mujeres en pareja de su edad que si desean tenerlos (un 70,5%); ello puede deberse, sobre todo, a que se trata de mujeres con 40 años o más, al final de su ciclo reproductivo y que optaron por no tener hijos o no pudieron por diversas circunstancias. Por último, se puede señalar también que las mujeres que deciden no tener hijos muestran mayor porcentaje de desacuerdo (80,0%) que los hombres (69,2%); esto puede interpretarse como que ellas están más convencidas que ellos de esta decisión de renuncia a la maternidad.

Las características sociodemográficas de estas parejas las vinculan con una menor institucionalización de su relación y una menor convivencia en pareja, mayor nivel de estudios (sobre todo universitarios), estabilidad laboral e ingresos superiores que sus homólogas en la misma situación pero que sí desean tener descendencia. Ahora bien, ¿cuál es la principal motivación para decidir no tenerlos?

CUADRO 8.5: Personas con 40 o más años sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según la valoración de la pareja y la felicidad que aportan los hijos
(porcentaje y número de casos)

Grado valoración de la pareja	Decisión de tener o no hijos			
	Mujer		Hombre	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
Nada satisfecho	0,7 (1)	2,9 (9)	0	1,9 (1)
Ni satisfecho/ ni insatisfecho	7,5 (10)	4,1 (13)	0	0
Muy satisfecho	91,8 (123)	93,0 (293)	100 (27)	98,1 (51)
Total	100 (134)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

Valoración de si los hijos dan la felicidad	Decisión de tener o no hijos			
	Mujer		Hombre	
	Sí desea	No desea	Sí desea	No desea
De acuerdo	10,7 (16)	8,6 (27)	14,8 (4)	13,5 (7)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18,8 (28)	11,4 (36)	22,2 (6)	17,3 (9)
En desacuerdo	70,5 (105)	80,0 (252)	63,0 (17)	69,2 (36)
Total	100 (149)	100 (315)	100 (27)	100 (52)

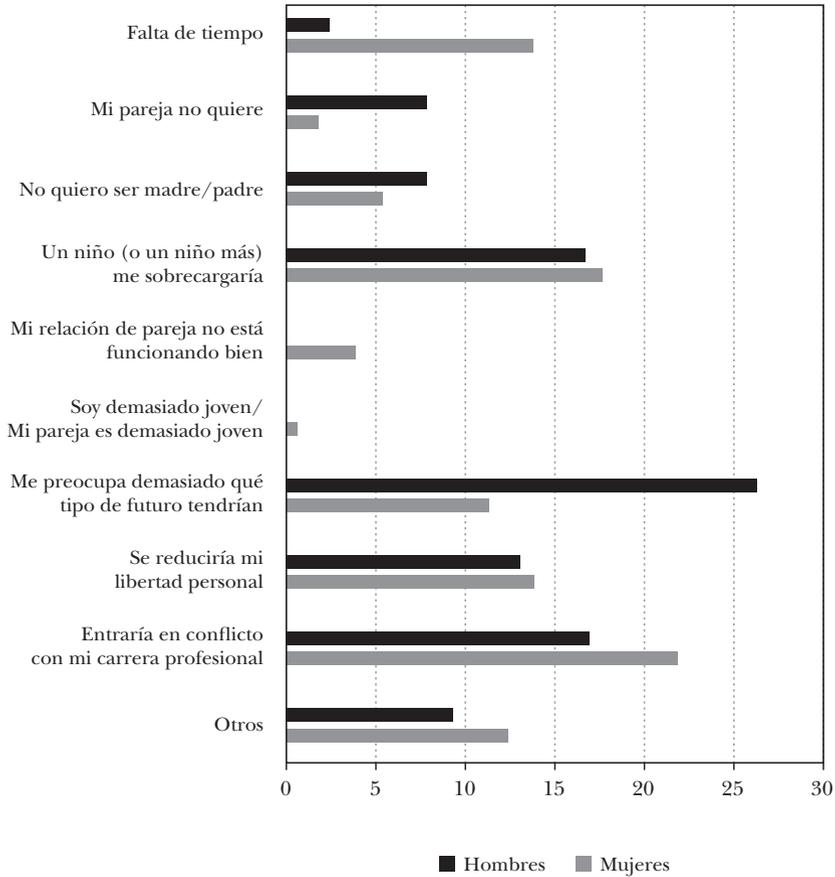
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

8.4.3. Sobre motivaciones, razones y decisiones

Las razones por las que una pareja decide no tener hijos pueden encontrar orígenes muy diversos y sustentarse sobre diferentes teorías. En esta línea, aspectos relacionados con la individualización y la mayor autonomía en la relación, la falta de tiempo o la dificultad para conciliar vida familiar y laboral pueden tener peso, pero ¿cuáles son las razones más recurrentes? (gráfico 8.2).

Para la mujer, la elección de no tener hijos está motivada, en gran parte, por la preocupación por los conflictos o dificultades que esto podría acarrear en su carrera profesional (22%). En segundo lugar, y guardando gran relación con el primer motivo, aparece cómo la tenencia de hijos las sobrecargaría (17,3%), mientras que en tercer lugar se encuentra una de las principa-

GRÁFICO 8.2: Razones para no tener hijos en personas de 40 o más años, sin hijos, con pareja, según el sexo
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

les ideas desarrolladas en este capítulo, la individualización, señalando como su libertad personal podría verse reducida (14%). Estos resultados pondrían de manifiesto los efectos que sobre las mujeres tendría el hecho de no existir medidas que facilitaran la conciliación de la vida laboral con la familiar, desmotivando los deseos de ser madres. Comparando con el caso de los hombres, se muestran muchas similitudes y una diferencia esencial: la primera

razón. Para estos, la principal razón se sustenta en la preocupación sobre qué futuro tendrían sus hijos (26,4). En segundo lugar, aparecen aquellos aspectos relacionados con la sobrecarga que puede producir tener hijos (16,9%) y los posibles conflictos con la carrera profesional (16,9). En tercer lugar, y como en el caso de la mujer, la reducción de la libertad personal adquiere protagonismo (13%). Los problemas de conciliación aparecen también en el hombre, pero en un lugar más secundario.

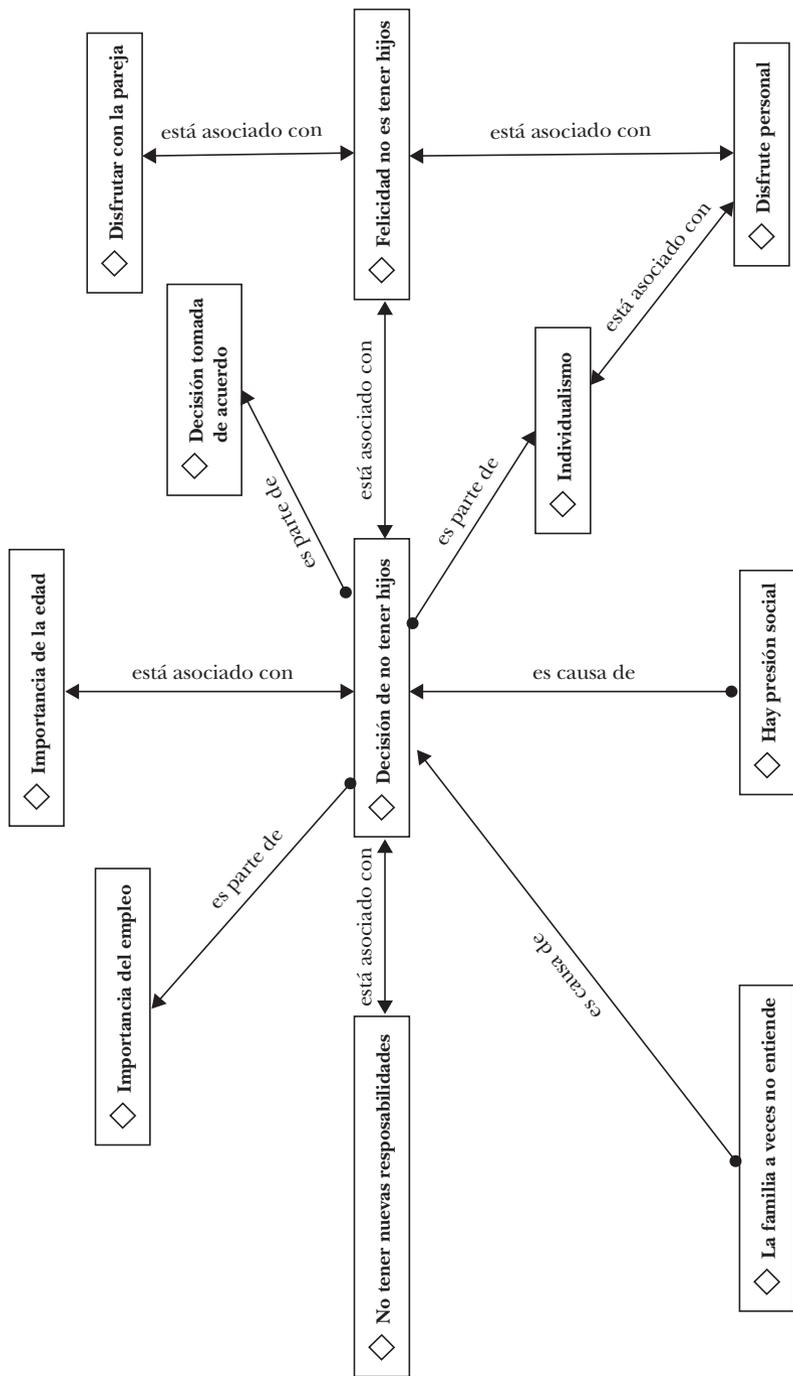
Las razones cuantitativas señalan las dificultades para la maternidad y la paternidad que hay en esta decisión, pero se debe profundizar en el conocimiento de este fenómeno, en la interpretación y los significados de esta decisión, por ejemplo: ¿la decisión es consensuada? ¿Sufren estas parejas presión social? ¿Qué opinan sus familiares? ¿Cómo proyectan su vejez y futuro en pareja sin hijos? A todas estas preguntas tratamos de responder a partir del análisis cualitativo.

8.5. El discurso de las parejas sin hijos por elección: consenso, felicidad, percepción y presión social

Una pareja que decide libremente no tener hijos hace referencia a una nueva realidad social que es necesario explorar. Los resultados obtenidos mediante metodología cualitativa permiten buscar matices, nuevas interpretaciones y aspectos que complementen la información resultante de forma cuantitativa. Más aun cuando se está ante un fenómeno social novedoso que aun no ha sido muy estudiado. El análisis de los discursos de las cinco parejas entrevistadas da lugar a un mapa conceptual en el que se pueden observar las relaciones entre las distintas categorías que componen los diversos subdiscursos. Estas categorías giran en torno a la forma en la que estas parejas interpretan su vida en pareja y a la decisión de no tener hijos, siendo este el código central que articula todo el discurso.

La decisión de no tener hijos, elemento central del análisis, se encuentra relacionada con aspectos como la edad, el valor del empleo, la adquisición de nuevas responsabilidades y la importancia creciente de la individualización. A su vez, esta decisión provoca

FIGURA 8.2: Mapa conceptual de los discursos de las parejas sin hijos por elección



Fuente: Elaboración propia.

la no comprensión por parte de familiares y amigos, que ejercen sobre la pareja una importante presión social. La decisión se toma en pareja, con un alto grado de acuerdo, y se justifica con la idea de que tener hijos no está ligado a mayores niveles de felicidad, destacando como esta se consigue disfrutando de uno mismo y de la pareja. Esta decisión se toma siendo conscientes del futuro, en el que se producirán posibles situaciones donde se necesitarán cuidados y atención.

La característica principal que identifica a estas parejas es el hecho de haber decidido no tener hijos. Maternidad y pareja están estrechamente unidos en nuestra cultura familiar, un 42% de mujeres considera que sería muy o bastante importante para ellas al inicio de su relación que su pareja no quisiera tener hijos según el Centro de Investigaciones Sociológicas (Estudio 3339, CIS 2021). Sin embargo, en las personas que deciden tener una vida de pareja sin hijos, esta parece una cuestión asumida. De los discursos de las personas entrevistadas se desprende como no parece que la decisión adoptada condujera a conflictos en la pareja. Más bien al contrario, son decisiones que se tomaron con relativa facilidad y un alto grado de consenso, algo de esperar ya que se trata de parejas que deciden no tener hijos por elección. Por ello, las decisiones parecen tomarse de forma rápida, argumentada y manteniendo cierta lógica con los ideales de vida que muestran estas personas.

Yo lo tenía muy claro, y ella, cuando le expliqué los argumentos, pues también lo vio claro (...) dijimos bueno pues con esta filosofía de vida estamos bien y si lo tenemos nos metemos en un problema ya casi personal, pues no tenemos (...), los que tienen 60 te dicen que ni se te ocurra (E: hombre, 39 años).

Salió la conversación, oye pues es que yo no quiero tener hijos, y él dijo no, no, yo tampoco, y entonces ya dijimos pues fantástico (...) sin discusiones, nosotros al principio enseguida salió el tema de los niños y los dos dijimos que no queríamos (...) yo lo tenía claro hace muchos años (E: mujer, 39 años).

Nunca nos sentamos y lo hablamos, simplemente yo tenía claro que no necesitaba un hijo. Ella alguna vez me ha dicho oye si nos hubiésemos conocido antes, porque yo la conocí con cuarenta...

joder mal carcamal, pero vamos ya ha pasado los cuarenta y tantos o sea que si hubiera a lo mejor haberme pillado con 30 y ella hubiera tenido veinte pocos o tal pues... (E: hombre, 58).

Nunca, nunca ha habido conflicto porque desde el principio ya lo teníamos muy pactado. Bueno tampoco pactado, los dos no queríamos tener (E: mujer, 52 años).

En cuanto a las razones para no tener hijos, aspectos como la edad son destacados. Encontrarse en el tramo etario de 40 o más años parece que limita la opción de tener hijos. En este sentido se muestran las conclusiones alcanzadas por Castañeda (2017) que expone cómo este factor juega un papel importante en la decisión de tener hijos o no, y en la flexibilidad del ideal de las condiciones para tenerlos. Sin embargo, la principal novedad hallada en estas parejas es que se trata de una elección que viene de lejos y no condicionada, de forma general, por la edad actual. Se tiende a dar más importancia a la filosofía de vida y a la dinámica interna de la propia pareja (factores endógenos), antes que a la cultura familiar preexistente.

El ámbito laboral es otro aspecto señalado en los discursos. La tenencia o no de empleo, y las condiciones de este, parecen ser importantes en torno a la decisión de tener o no hijos, siendo la estabilidad laboral esencial. Esto ya ha sido analizado en estudios precedentes donde se demuestra su importancia (Neyer y Hoem 2008; Begall y Mills 2013). La precariedad e inestabilidad laboral, para muchas parejas, pueden jugar a favor de la elección de no tener hijos. El cálculo coste-beneficio, el miedo y el riesgo, la inseguridad laboral y económica afloran claves en la elección de tener o no hijos. El hecho de no tener un trabajo estable o el vincularse mucho al trabajo y priorizarlo sobre otro tipo de cuestiones, puede dar lugar a que no se desee tener descendencia y se normativice esta decisión.

No tenía un trabajo estable, etc. (...) le echaba mucho para atrás no tener un trabajo estable (...) Hombre una importante fue que él no tuviera un trabajo estable (...) Además, me puse de tope hasta los 40 y ya me parecía muchos años, pero digo si a los 40 no

nos hemos decidido es que no, y no me arrepiento tampoco (E: mujer, 52 años).

Sin trabajo fijo era difícil (E: hombre, 58 años).

Otro elemento igualmente destacable que aparece en diversos subdiscursos, es el componente de la responsabilidad: la toma de nuevas responsabilidades, a ojos de las personas entrevistadas, supone un obstáculo. Como señalan, tener hijos cambia la vida y hace tomar más responsabilidades. En torno a esto se puede encontrar la importancia que tienen en la actualidad las teorías de la individualización (Bauman 2003; Beck 2001; Giddens 1992; Suanet *et al.* 2013) o la teoría de las preferencias (Hakim 2000, 2003). El hecho de tener hijos supone tener que ejercer el rol de padre o madre de por vida, lo que culturalmente lleva aparejado una serie de comportamientos sociales esperables que suponen asumir importantes responsabilidades a nivel público y privado. En este sentido, aparece el subdiscurso de *la llamada* como ese instinto innato, que pasa por ser madre necesariamente, pero que poco a poco está perdiendo peso en la sociedad: «(...) yo nunca he tenido esa llamada, creo que no la he tenido en serio, en serio, nunca» (E: mujer, 39 años). Cada vez se observa con mayor fuerza el cambio en el discurso del rol mujer-madre, y de la maternidad como condición *sine qua non* para ser mujer. En una sociedad como la actual, donde los comportamientos familiares son cada vez más elegidos, el amor maternal no se entiende como instinto innato, sino como un comportamiento social que varía.

No me apetece tener otra responsabilidad (...) tendríamos que llevar una vida muy diferente, mucho más... como estable... de... tipos padres que tienen... Más responsables (E: mujer, 34).

Y bueno nos gusta viajar mucho, como te he dicho antes. Y bueno hay ciertos viajes, por ejemplo, creo que no se pueden hacer con hijos (E: hombre, 37).

Los hijos hay que tenerlos más o menos pronto, pero sobre todo por ellos eh, aparte de también por ti, que tienes que tener energía para criarlos, pero también... (E: mujer, 35).

Sí, nos gustan cosas que con hijos es muy complicado hacer, entonces... preferimos seguir con nuestras cosas de ocio (E: hombre, 34).

Otro de los ejes más importantes que tiene el discurso de estas parejas que deciden no tener hijos con 40 años o más recae sobre un constructo social recurrente: la relación entre ser padre/madre y la felicidad. Tradicionalmente, la construcción social de la felicidad de la pareja se basaba en el hecho de tener hijos, que se consideraban símbolo del amor y elemento fundamental en la unión de las dos familias. Sin embargo, en la actualidad, no parece que para las parejas que deciden no tener hijos esto sea un elemento que haga disminuir o aumentar el nivel de felicidad. Expresiones como *otro tipo de felicidad* o *felicidad distinta* son recurrentes en sus discursos.

Nosotros vemos los hijos como un complemento no como un fin (...) entonces claro por responsabilidad lo que veíamos era que para ser felices no necesitamos eso, entonces es yo soy feliz (E: hombre, 39).

Tener un hijo no te va a dar más felicidad. Sí, te va a dar felicidad momentánea (...) pero en el momento que él se va de casa, te vuelves a quedar con tu marido, y él se va, o ella se va, ¿y entonces qué? Ya se ha acabado la vida para ti porque ya... Es que pienso que hay mucha más vida aparte de ser madre (E: mujer, 39).

No, la verdad. Creo que sí que te pueden dar felicidad, pero es una felicidad distinta creo ¿no? Si te sale bien claro (E: mujer, 34).

¿Dan la felicidad? Pues creo que te proporcionan cosas que, por otro lado, también te restan, me refiero, al final no puedes tener la misma vida que si no tienes hijos (E: hombre, 37).

No por tener un hijo nos llena más la pareja. Yo creo que igual egoístamente desune a la pareja (E: hombre, 58).

De su discurso se desprende que estas parejas rompen con ese constructo social y basan la felicidad en sí mismos y en la propia pareja, acentuando el fenómeno de la individualización. Se da lo que se conoce como *relaciones microondas*, es decir, un tipo de relaciones de pareja que intensifican los vínculos internos frente

a los externos, fortaleciendo la unión entre sus miembros. En este sentido, para las parejas que deciden no tener hijos, los mayores niveles de felicidad habría que buscarlos en la propia relación, en sus dinámicas internas y en la forma de gestionar su pacto de pareja, más que en la relación con familiares y amigos (Beytía 2017).

Este hecho no significa que los familiares y amigos no estén presentes en la vida de estas parejas. A pesar de que en nuestro país exista una alta tolerancia al hecho de decidir no tener hijos (un 79% afirma estar muy o bastante de acuerdo; Ayuso *et al.* 2021), una cuestión son las valoraciones a nivel general y otra muy diferente, a nivel particular. En un país familiarista como el nuestro, con un significativo descenso de la fecundidad, el hecho de renunciar a tener hijos supone que los padres no pueden ejercer el rol de abuelos y abuelas. Roles que, pese al proceso de individualización, están muy presentes en la vida cotidiana de los españoles para las generaciones de sesenta años en adelante. En los discursos analizados aparece la importancia que tienen los familiares sobre la decisión adoptada y, sobre todo, la no comprensión ante dicha elección.

Sí, para los padres fue un poco más duro, pero lo entendieron (...) Bueno, mi padre es que es muy chiquero y le hubiera encantado un nieto, o dos o tres o cuatro, pero yo no voy a tener un hijo por hacer feliz a mis padres (E: mujer, 39).

Mi madre siempre nos ha dicho que le hubiera gustado tener nietos pero que es verdad que tener hijos cambia la vida. Por sus propias circunstancias tuvo que dejar de trabajar por tener muchos hijos (E: hombre, 58).

Pues mira mi madre que hace poquito que ha fallecido la mujer, siempre me decía que le hubiera encantado que hubieras tenido una niña, porque decía y quien te va a cuidar a ti cuando seas mayor, y digo mamá y tú qué te crees, ¿que la gente que tiene hijos todos los hijos cuidan a sus padres? No (E: mujer, 52).

En estos discursos destaca cómo, para la familia, la decisión de no tener hijos es difícil de entender. Se enfatiza cómo a sus padres y madres les hubiese encantado tener nietos, reflejando aspectos culturales y la importancia que posee la tenencia de hijos para

estas generaciones. Estos hallazgos encuentran linealidad con las conclusiones obtenidas por Muñiz y Ramos (2019) que indican cómo familiares, colegas en el trabajo, amistades e incluso personas desconocidas forman parte de los emisores de las demandas. También se hace referencia a una cuestión candente: la presión social sobre la tenencia de hijos. Estas parejas, de alguna forma, rompen con la idea de que la unión no tiene toda la legitimidad hasta que se tengan hijos (Ferrándiz y Verdú 2004).

Sí, claro, en entrevistas de trabajo, por ejemplo, en el trabajo es... Bueno nada más casarme, ¿bueno y ahora ya por el niño, no? Y dices pues no, antes ya no quería, ya lo sabíais que no iba a tener hijos. Y en entrevistas de trabajo preguntarte directamente. Entonces sí, sí que se tiene esa presión (E: mujer, 30).

Es algo que a mí me cuesta mucho cuando estoy con amigas y tal, porque soy la única que no tiene hijos, soy como la rara (E: mujer, 40).

Mal, o sea, nosotros estamos un poco señalados, claro es que es una lucha constante, es difícil ir un poco a la contra. Tenemos que estar continuamente justificándonos, yo al final ya paso (E: mujer, 52).

Entonces claro, eso a mí me sigue pues sorprendiendo que vayamos a eso, a una tendencia de una, en teoría, sociedad moderna y para nada. O sea, yo veo a la gente repitiendo los mismos patrones y muy limitadores, entonces a mí me cuesta tener que estar todo el rato... ya me cansa tener que justificarme (E: hombre, 58).

Bueno, a veces, sobre todo parte de madres y tal, bueno... mi suegra, mis cuñados, siempre un poco así presionantes, ¿no? (E: hombre, 44).

Como señalan las personas entrevistadas, la presión social sobre la decisión de no tener hijos sigue muy vigente en la actualidad. Destacan cómo la misma proviene de actores cercanos (familia, amigos...). Aparece, incluso, la figura de la maternidad como obligación (*es que tienen que tener hijos*) (Muñiz y Ramos 2019). Estas personas que eligen no tener hijos en una sociedad eminentemente familiarista constituyen un grupo que se enfrenta a la cultura vigente. Su discurso recuerda al que señalaban las primeras

parejas que se divorciaron, las primeras mujeres que decidieron tener su hijo solas, o las parejas homosexuales que se reivindicaron públicamente. *La lucha constante, ser la única, repetir patrones, tener que justificarse o ser la diferente*, son expresiones que se repiten con frecuencia en sus discursos. A pesar de la alta tolerancia y de la privatización e individualización de la vida familiar en nuestro país, la cultura familiar está muy presente en la organización de nuestra vida cotidiana. A todo ello se debe sumar la transformación, también profunda, del rol femenino. Aparte de la presión por ser madre, hay que ser una trabajadora ejemplar, por lo que se suma más exigencia a las altas expectativas de lo que se espera al ser mujer y madre (Díez 2012). La cultura familiar actual potencia y *exige* la autonomía de la mujer pero dentro de un contexto familiarista donde coexiste una imagen social definida de hija, madre y abuela con importantes rasgos de generaciones anteriores.

En último lugar, una cuestión especialmente interesante en el discurso de estas parejas que renuncian a tener hijos, es su visión sobre el futuro y la forma en la que proyectan la imagen sobre cómo serán sus relaciones familiares cuando sean mayores. En una sociedad tan familiar como la española, dónde la familia y, especialmente la mujer, ejerce el rol de cuidadora, la no tenencia de hijos deja una duda lejana: ¿qué expectativas tienen de futuro?

Yo no lo pienso, la verdad. Pienso que... tenemos amigos, tenemos familia igual sin hijos, y digo pues entre nosotros nos ayudaremos y tiraremos adelante (E: mujer, 52).

Al final me imagino que en la familia que te queda (E: hombre, 39 años).

Eso es lo único que me asusta, claro, es que es lo que me da miedo, es eso. Pero claro, yo como tengo el concepto de que no quiero tener hijos para que me cuiden porque no creo en eso (...) pues un plan de pensiones o tal, para tener un dinero para destinarlo a alguien que nos cuide o que me cuide en la casa (E: mujer, 40).

Bueno, a veces piensas: «bueno, que me quedaré solo, no tendré...», pero bueno, podrías tener un hijo y que pasara de ti, ¿no? Pues entonces no... tampoco no pasa nada. Yo pienso que mientras queden amistades y queden cosas pues no, no habrá problemas (E: hombre, 44).

El discurso sobre su futuro está muy presente en estas parejas, el cual señala su preocupación sobre la compañía y sus cuidados cuando sean mayores. En este sentido, la familia y amigos aparecen como elementos a tener en cuenta. Cabe destacar cómo la sensación de miedo, incertidumbre y soledad aparece en los discursos. También es reseñable un aspecto que configura, en parte, el ideario de estas personas: la tenencia de hijos no asegura que estos cuiden en un futuro de los padres, poniendo énfasis en el fenómeno de creciente individualización en el que vive inmersa la sociedad. La situación futura de estas personas podría tener como aspecto derivado la necesidad del desarrollo de nuevas políticas familiares dirigidas a la lucha contra la soledad y al cuidado de personas mayores.

Los discursos de las personas entrevistadas ponen de manifiesto cómo el hecho de decidir no tener hijos no es algo único y objetivo, sino que es una elección sujeta a numerosas aristas tanto individuales, de pareja y familiares, como estructurales y económicas, entre otras. Destaca el grado de consenso en la decisión, la trascendencia de factores laborales y etarios, la importancia de la tesis de la individualización, enfatizando la no adquisición de nuevas responsabilidades, y la presión social de familiares y amigos.

8.6. Conclusiones

El objetivo de este capítulo ha sido realizar una aproximación a un fenómeno social nuevo cada vez más visible: la decisión de no tener hijos por parte de parejas sin hijos con cuarenta o más años. Esta decisión tiene impacto directo en los índices de natalidad y fecundidad, lo que hace de estas parejas un objeto de estudio obligado. Para ello, en primer lugar y desde una perspectiva cuantitativa, se ha ofrecido una panorámica y caracterización de estas parejas, así como las principales razones esgrimidas para elegir no tener hijos. En segundo lugar, se ahonda, mediante metodología cualitativa, en las razones para tomar esta elección y aspectos relacionados con la felicidad, la presión social por tener hijos y las perspectivas de futuro de estas personas.

Los resultados obtenidos muestran, en primer lugar, que la cantidad de mujeres y hombres con 40 o más años que eligen no tener hijos no es baladí. En relación a esta decisión, el perfil de estas parejas se vincula con uniones menos institucionalizadas y con menor convivencia, con estudios universitarios, mayor estabilidad laboral y autonomía económica. En segundo lugar, en cuanto a las razones que motivan la decisión de no tener hijos, los factores relacionados con la aparición de conflictos o dificultades en el ámbito laboral, la reducción de la libertad personal o la sobrecarga que podría producir la tenencia de hijos se muestran como decisivos en la comprensión de la elección. Se debería reflexionar sobre las dificultades para la conciliación que hay detrás de muchas de estas parejas.

En tercer lugar, para estas parejas la felicidad es un elemento importante que no se cimienta sobre la tenencia de hijos, rompiendo un constructo social firmemente instaurado en la sociedad. La perspectiva de los familiares, que en numerosas ocasiones no comprenden la decisión, o la presión social a la que en diversas circunstancias se ven sometidas, son elementos destacados bajo el prisma de la visión del modelo de familia con hijos y el rol clásico de mujer-madre. Además, la tesis de la individualización ofrece gran capacidad explicativa a este fenómeno: el disfrute personal, de la pareja y la asunción de nuevas responsabilidades ejercen como elemento diferenciador en la decisión de no tener hijos. Estas parejas observan con cierta incertidumbre su futuro, donde familiares y amigos parecen ocupar un papel predominante en la tarea de cuidados y en su día a día.

Esta investigación ha abordado un nuevo fenómeno de la sociología de la familia en nuestro país, con una metodología mixta y rigurosa. Los resultados y conclusiones alcanzadas permiten abrir numerosas vías de estudio futuras, por ejemplo, la relación entre la situación de pareja y las políticas de fecundidad, advertir si este tipo de parejas pueden crecer más en el futuro o se trata de algo coyuntural, analizar de forma longitudinal los procesos de decisión a la hora de tener hijos, o el impacto específico de aspectos como la estabilidad de la pareja, la fuerte vinculación con el trabajo, las políticas de conciliación o los elementos más emocionales.

8.7. Bibliografía

- ABMA, Joyce C. y Gladys M. MARTINEZ. *Childlessness in the U.S.: Trends, Work Experience and Gender Role Attitudes*. Atlanta: Annual Meetings of the Population Association of America (2002).
- AJENJO, Marc., y Nuria GARCÍA. «Las parejas reconstituidas en España: un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 155 (julio-septiembre, 2016): 3-20.
- ALBERDI, Inés. *La nueva familia española*. Madrid: Taurus, 1999.
- ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta. *Formar una familia: consideraciones materiales y orientaciones culturales*. Madrid: Funcas, 2020.
- ANZOERNA, Claudia y YAÑEZ, Sabrina. «Narrar la ambivalencia desde el cuerpo: diálogo sobre nuestras propias experiencias en torno a la “no-maternidad”». *Investigaciones Feministas* 4, (2013): 221-239.
- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 2, núm. 28, (2019): 269-287.
- AYUSO, Luis. «La familia española y la opinión pública en perspectiva internacional». *Panorama Social* 30 (segundo semestre 2020): 23-38.
- AYUSO, Luis, Nadia KHAMIS, y Olga JIMÉNEZ. *La realidad familiar en Andalucía. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Sevilla: CENTRA, 2021.
- BADINTER, Elisabeth. *¿Existe el amor maternal? Barcelona: Paidós, 1981.*
- BADINTER, Elisabeth. *La mujer y la madre: un libro polémico sobre la maternidad como nueva forma de esclavitud*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2011.
- BALBO, Nicoletta, Francesco C. BILLARI y Melinda MILLS. «Fertility in advanced societies: A review of research». *European Journal of Population* 29, núm. 1 (septiembre 2013): 1- 38.
- BAUMAN, Zygmunt. *Liquid love: On the frailty of human bonds*. Cambridge: Polity Press, 2003.
- BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, 1949.
- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Individualisation*. Londres: Sage Publications, 2002.
- BECK, Ulrich y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.
- BECK, Ulrich. *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós, 2001.
- BECKER, Gary. *A Treatise on the Family*. Cambridge: Harvard University Press, 1981.
- BEGALL, Katia y Melinda C. MILLS. «The Influence of Educational Field, Occupation and Occupational Sex Segregation on Fertility in the Netherlands». *European Sociological Review* 29, núm. 4 (agosto 2013): 720-742.
- BEYTIA, Pablo. «Vínculos familiares: una clave explicativa de la felicidad». En C. Reyes y M. Muñoz, dir. *La familia en tiempos de cambio*. Santiago: Ediciones UC, 2017.
- CAMARERO, Mercedes. *La sociedad desde la Sociología*. Madrid: Tecnos, 2016.
- CASTAÑEDA, Liliana I. «Mujeres profesionistas sin hijos: la defensa del modelo tradicional de maternidad desde la no maternidad». *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 60 (2019): 134-149.

- CASTRO, Teresa, Teresa MARTÍN, Julia CORDERO y Marta SEIZ. «La muy baja fecundidad en España: la brecha entre deseos y realidades». *Dossiers EsF* 36 (invierno 2020): 1-57.
- CHERLIN, Andrew J. «The origins of the ambivalent acceptance of divorce». *Journal of marriage and family*, 71, núm. 2 (mayo 2009): 226-229.
- COLLINS, Tara J. y Omri GILLATH. «Attachment, breakup strategies, and associated outcomes: The effects of security enhancement on the selection of breakup strategies». *Journal of Research in Personality* 46 (abril 2012): 210-222.
- DAUM, Meghan. *Selfish, shallow and self absolved: sixteen writers on the decision not to have kids*. Londres: Picador, 2015.
- DE SINGLY, François. «La famille individualiste face aux pratiques culturelles». *Les publics de la culture, Presses de Sciences Po* (2003): 43-59.
- DEBEST, Charlotte. «Quand les sans-enfant volontaires questionnent les rôles parentaux contemporains». *Annales de Demographie Historique* 1, núm. 125 (2013): 119-139.
- DÍEZ, María del Carmen. «Maternidad y orden social. Vivencias de cambio». En T. Del Valle, dir. *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel, 2012.
- DONATI, Pascale. «La non-procréation: un écart à la norme». *Informations sociales*, 107 (2003): 44-51.
- DYKSTRA, Pearl A. y Gunhild O. HAGESTAD. «Childlessness and Parenthood in Two Centuries: Different Roads-Different Maps?». *Journal of Family Issues* 28 (noviembre 2007): 1518-1532.
- ECHAVES, Antonio y Almudena MARTÍNEZ. «Emancipación residencial y acceso de los jóvenes al alquiler en España: un problema agravado y su diversidad territorial». *Ciudad y territorio. Estudios territoriales* 53, núm. M (2021): 27-42.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Families in the 21st Century*. Estocolmo: SNS Förlag, 2016.
- ESTEVE, Albert, Daniel DEVOLDER y Andreu DOMINGO. «La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac !!!». *Perspectives Démographiques*, núm. 1 (enero 2016): 1-4.
- EUROSTAT (2021). Estadísticas de población. Recuperada de https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=Archive:Estad%C3%ADsticas_de_poblaci%C3%B3n_a_nivel_regional
- FERRÉ, Esther A. «La protección jurídica de los sujetos en la gestación subrogada». En C. Lasarte y J. Jiménez, dir. *Reto de la gestación subrogada: luces y sombras*. Madrid: Dykinson (2021): 332-346.
- FERRÁNDIZ, Alejandra y Vicente VERDÚ. *Noviazgo y matrimonio en la vida española 1974-2004*. Madrid: Taurus, 2004.
- GIDDENS, Anthony. *The transformation of intimacy*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- GINER, Salvador. *Georg Simmel. El origen de la sociología analítica relacional*. Barcelona: UOC, 2014.
- HAKIM, Catherine. *Work-lifestyle choices in the 21st century: Preference theory*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- HAKIM, Catherine. «A new approach to explaining fertility patterns: Preference theory». *Population and Development Review* 29, núm. 3 (septiembre 2002): 349-374.
- ILLOUZ, Eva. *Por qué duele el amor*. Madrid: Katz, 2012.
- Instituto Nacional de Estadística (2020). «Natalidad y fecundidad». Consultada en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=resultados&secc=1254736195380&idp=1254735573002
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). *Encuesta Social General Española* (D, 2017). Recuperada de <http://www.cis.es/cis>

- JIMÉNEZ-CABELLO, José M., Diego BECERRIL y José M. GARCÍA-MORENO. «La relación entre reformas legales y la asignación de la custodia compartida en España (2007-2017)». *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 53 (julio 2021): 119-142.
- LAGARDE, Marcelo. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM, 2005.
- LAPPEGÅRD, Trude, y RØNSEN, Marit. «The multifaceted impact of education on entry into motherhood». *European Journal of Population* 21 (marzo 2005): 31-49.
- LEATHERBY, Gayle, y Catherine WILLIAMS. «Non-motherhood: Ambivalent autobiographies». *Feminist Studies* 25, núm. 3 (otoño 1999): 719-728.
- MARTINEZ-PASTOR, Juan I. *Nupcialidad y cambio social en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.
- MEIL, Gerardo. *La posmodernización de la familia Española*. Madrid: Acento, 1999.
- . *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2006.
- MENCARINI, Leticia, y TANTURRI Maria L. «High Fertility or Childlessness: Micro-Level Determinants of Reproductive Behaviour in Italy». *Population* 61, núm. 4 (2006), 389-415.
- MONTECINO, Sonia. *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno*. Santiago: Catalonia, 2007.
- MORENO, Almudena. «Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los Estados del bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada». *Papers: revista de sociología* 86 (2007): 73-105.
- MUÑIZ, Erika y María E. RAMOS. «Presión social para ser madre hacia mujeres académicas sin hijos». *Nósis. Revista De Ciencias Sociales* 28, núm. 55 (enero-junio 2019): 64-87.
- MURPHY, Michael y Duolao WANG. «Family-Level Continuities in Childbearing in Low fertility Societies». *European Journal of Population* 17, núm. 1 (2001): 75-96.
- NEYER, Gerda R., y Jan M. HOEM. *Education and Permanent Childlessness: Austria vs. Sweden. A Research Note*. Demographic Challenges for the 21st Century: A State of the Art in Demography. Rostock: Max-Planck-Institut für demografische Forschung, febrero 2008.
- NICOLETTI Cheti y TANTURRI Maria L. «Differences in Delaying Motherhood across European Countries: Empirical Evidence from the ECHP». *European Journal of Population* 24, núm. 2 (junio 2008): 157-183.
- OLMO, Carolina del. *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*. Madrid: Clave Intelectual, 2013.
- PÉREZ, Víctor, Juan MAESTRE, Elisa CHULIÁ y Celia VALIENTE. *La familia española en el año 2000. Innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid: Fundación Argentaria, 2000.
- PERSSON, Lota. «Trend reversal in childlessness in Sweden». *EUROSTAT Working papers* 11 (abril 2010): 1-6.
- PIELLA, Anna. «Infecundidad y parentesco (hijos sin hijos): una perspectiva histórica y transcultural». *Ankulegi*, núm. 16 (2012): 29-42.
- PINEDA, Rosaura A. *Vivencia de la esterilidad en parejas que no tienen hijos*. Tesis doctoral. México: UNAM, 2005.
- REQUENA, Félix. «El concepto de red social». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 48 (1989): 137-152.
- REQUENA, Félix. *Análisis de redes sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003.

- SEIZ, Marta. «Voluntary childlessness in Southern Europe: The case of Spain». *Population Review* 52, núm. 1 (2013): 110-128.
- SIMMEL, Georg. *Sobre la Individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- SIMPSON, Roona. *Defying Nature? Contemporary Discourses around Delayed Childbearing and Childlessness in Britain. GeNet Seminar: Low Fertility in Industrialised Countries*. Londres: London School of Economics, 2007.
- SOBOTKA, Tomás y Éva BEAUJOUAN. «Late motherhood in low-fertility countries: Reproductive intentions, trends and consequences». En D. Stoop, dir. *Preventing Age Related Fertility Loss*. Nueva York: Springer, 2018.
- SUANET, Bianca, Suzan V.D. PAS, S. y Theo G.V. TILBURG, T. «Who Is in the Stepfamily? Change in stepparents' Family Boundaries between 1992 and 2009». *Journal of Marriage and Family* 75, núm. 5 (2013): 1070-1083.
- TANTURRI, Maria L. «Why fewer babies? Understanding and responding to European low fertility». En A. Abela y J. Walker, dirs. *Contemporary Issues In Family Studies: Global Perspectives on Partnerships, Parenting and Support in a Changing World*. Chichester: Wiley-Blackwell, 2013.
- TESTA, María R. «Family Sizes in Europe: Evidence from the 2011 Eurobarometer Survey». *European Demographic Research Papers* (2012): 1-100.
- ZELIZER, Viviana. *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2010.

9. Parejas que no viven juntas en España (LAT): panorámica y discursos

Luis Ayuso Sánchez
Universidad de Málaga

9.1. Introducción

La modernidad consolida el modelo de familia como institución alrededor del matrimonio, a través del cual se produce la inserción en la sociedad, se organizan la reproducción, los comportamientos sexuales, y los cuidados de mayores y niños (Trost 2010). El fenómeno de las parejas sin convivencia, que los anglosajones denominan como *Living Apart Together* (LAT) debe interpretarse dentro de las consecuencias de la segunda transición demográfica, caracterizada por el control de la fecundidad, los mayores niveles educativos y el incremento de la igualdad de género que modifican los comportamientos familiares (Lesthaeghe 1995). Las consecuencias de los procesos de individualización de la vida familiar también se vinculan a este fenómeno, dando lugar a relaciones más flexibles, emocionales e inestables (Giddens 1992; Beck-Germstein 1995 y Bauman 2003). El impacto de estas tendencias influye en la desinstitucionalización de la familia (Trost 2010), empujada tanto por cambios culturales como por los valores posmodernos (Inglehart 1998), y por la pérdida de funciones instrumentales —*desfamiliarización* (Esping Andersen 2000)—, en favor de las emocionales (Holmes 2010). No obstante, este cambio no es unidireccional, ni se produce al mismo ritmo en todos los países europeos, como demuestra el caso del sur de Europa, donde se pueden combinar tendencias a la individualización con

el mantenimiento de importantes vínculos relacionales (Ayuso 2020a).

Los procesos de emparejamiento son una de las cuestiones que de forma silenciosa tienen una mayor transformación en nuestro país (Ayuso 2019a). Aspectos como el impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la esfera privada (Tapiale 2019), la revolución en los mercados de emparejamientos (Rosenfeld 2017) o el debate sobre la presencia física o emocional como aspecto clave en las nuevas relaciones de pareja (Koren 2014), son algunos de los cambios más importantes que se están produciendo en este ámbito. El propio concepto de pareja se redefine vinculado a estas nuevas tendencias, aspecto que afecta hasta al propio nombre que se dan sus miembros; el estudio de Duncan *et al.* (2014, vol. 6), desvelaba para el caso de Reino Unido que cada vez se utilizaba menos el término de esposa o marido (*husband/wife*), en favor de pareja (*partner*), siendo los jóvenes los que más utilizaban la expresión de amigo/amiga (*boyfriend/girlfriend*).

El concepto de pareja sin convivencia (*Living Apart Together*), comenzó a popularizarse a finales de la década de los 70, pero no fue hasta principios del 2000 cuando estudios como los de Levin (2004) se preguntaron si podría responder a un nuevo modelo de familia alternativo al matrimonio; esta autora reflexionaba sobre si las parejas LAT podrían significar para las relaciones familiares lo mismo que habían supuesto las parejas de hecho en los años 80. El estudio de las parejas sin convivencia se ha enfrentado tradicionalmente a tres dificultades importantes: la primera es no existir un consenso respecto a su propia conceptualización; la segunda, no tener instrumentos específicos cuantitativos para su análisis; y la tercera, considerar estas relaciones como formas de pareja en transición, lo cual dificultaba su visibilidad. Bajo el término de *Living Apart Together* se agrupan parejas sin convivencia con una serie de peculiaridades que han ido adquiriendo muy diferentes nombres: *long distance relationships*, *commuting couples*, *dual career partner*, *multi-household families*, etc.

En este capítulo se realiza una revisión de lo que se conoce hasta la fecha de las parejas sin convivencia, se profundiza en el debate sobre si son parejas por elección o por obligación y lo que

este hecho supone teóricamente para la sociología de la familia. Por primera vez se tienen datos cuantitativos estadísticamente significativos en España sobre las razones para ser LAT, gracias a la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018) y a la Encuesta Social General Española (ESGE) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS 2018). Los datos se completan con el análisis de los grupos de discusión y las entrevistas en profundidad del proyecto GESTIM-FBBVA (2018). Los resultados ponen de manifiesto que estas parejas, aunque minoritarias cuantitativamente, representan una nueva tendencia hacia una mayor libertad individual, emocional y de intimidad en las parejas (Upton-Davis 2012).

9.2. El desarrollo de las parejas sin convivencia en la sociedad digital

En la actualidad, el modelo de familia nuclear convive con otros modelos familiares con nuevas tendencias más individualistas (De Singly 1993), emocionales (Jamieson 1998) y de mayor libertad (Giddens 1992). Se avanza hacia la llamada *posmodernización familiar* (Beck y Bek-Germesheim 2003) que pone en duda muchas de las pautas normativas familiares de antaño, y legítimas formas y comportamientos familiares tradicionalmente ocultos (Domínguez y Lesnard 2018). Las parejas LAT se desarrollan en este contexto, marcado por las dificultades para la emancipación en los jóvenes, los nuevos valores sociales más abiertos y plurales, una mayor demanda de movilidad por parte del mercado de trabajo, y el impacto de las TIC en la vida familiar (García-Moreno 2021). De forma específica, y tal y como ha desarrollado Ayuso (2020b), se deben tener en cuenta en la contextualización de estas parejas cuatro factores clave.

En primer lugar, la existencia de un contexto de cultura familiar más abierto y tolerante, gracias sobre todo al proceso de *posmodernización de los valores* (Inglehart 1998), a una mayor secularización y al aumento de los niveles educativos medios de la población. Todo ello trae consigo una mayor privatización de los comportamientos familiares fuertemente pautados antaño y que

establecían unas rígidas formas de funcionamiento de las relaciones familiares (Beck y Bek-Germershein 2003). Las nuevas parejas se *liberalizan* de la estricta norma social y son más flexibles, aumentando la probabilidad de establecer relaciones sin convivencia durante un periodo concreto e incluso de forma más continuada.

En segundo lugar, existe un importante cambio en el papel social de la mujer que es clave para entender este tipo de emparejamientos (Upton-Davis 2013). El modelo de varón sustentador se desarrolla a finales del siglo XIX con el proceso de industrialización y el nacimiento de la familia nuclear (Cachón y Bestard 2011); según este modelo, lo más habitual era que toda la familia siguiera el destino laboral del varón, que buscaría las mejores oportunidades y salarios en el mercado laboral (Parsons 1970). En segundo término, también solía ser el hombre el que emigraba durante temporadas mientras que la mujer se quedaba en casa al cuidado del hogar y la familia. Sin embargo, estas pautas tienden a transformarse por el nuevo rol de la mujer. En la actualidad, acceden a los emparejamientos nuevas generaciones de mujeres que por término medio se encuentran más preparadas, con una mayor inserción en el mercado, muchas de ellas consideran el trabajo como una finalidad en sí mismo, con su propia carrera laboral, y donde ya no solo se mueven ellos, también lo hacen ellas. El mundo globalizado actual demanda trabajos que afectan a los proyectos de pareja, los cuales son más negociados en términos de igualdad.

En tercer lugar, una de las características de la sociedad digital es que existe una mayor demanda de movilidad geográfica debido al proceso de globalización. Las nuevas generaciones se enfrentan a un nuevo escenario donde la movilidad es un capital social cada vez más importante en sí mismo (*mobility*), fundamental para mantener generacionalmente la posición en la estructura social (Kaufman 2002). Existe una amplia variedad de tipos de movilidad diaria (*commuting*), movilidad recurrente con pernoctación, mudanzas o migraciones, y una mayor probabilidad de que afecte a más personas, sobre todo a las familias más jóvenes (Schneider y Meil 2008). Esta movilidad geográfica da lugar a *familias globales* (Beck y Bek-Germershein 2014), y a que la presencia de parejas sin convivencia habitual sea mucho más probable.

Por último, otro elemento fundamental para entender el desarrollo de este tipo de parejas es el impacto de las nuevas tecnologías en el seno de la familia, transformando sus comportamientos y expectativas (Ayuso 2015). Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tienen un importante efecto en el acceso al mercado de los emparejamientos (Kaufmann 2012; Rosenfeld 2017) pero, sobre todo, en los procesos internos de comunicación (Stafford 2011), que permiten a los miembros de la pareja estar continuamente conectados, dando lugar a lo que Castells (2006) ha denominado como «familias intercomunicadas». El reciente confinamiento por la covid-19 y el papel que han jugado las nuevas tecnologías en el mantenimiento de las redes familiares de sociabilidad es un buen ejemplo de ello (Ayuso *et al.* 2020). No deben olvidarse los avances en el ámbito de los transportes (mayor velocidad y menor coste), que posibilitan una mayor frecuencia de contactos y que la separación de las parejas LAT tenga menores costes emocionales (Urkane-Hobein 2015).

Estas características contribuyen a entender mejor la emergencia de parejas LAT en las sociedades más avanzadas, pero, ¿cómo pueden interpretarse desde el punto de vista teórico? En la sociología de la familia actual existe un interesante debate sobre si las familias siguen la tendencia hacia una mayor individualización, que sería la responsable de nuevas formas familiares más libres e independientes (Giddens 1992; Beck-Germstein 1995 y Bauman 2003), o, por el contrario, si la tendencia es hacia nuevas formas de sociabilidad que permiten el mantenimiento de un nuevo comunitarismo (Carter y Duncan 2016). Las parejas sin convivencia simbolizan muy bien este debate pues se trata de nuevas estrategias donde se combina lo comunitario con la elección personal, dando lugar a lo que De Singly (2000) denominó como *libres ensemble*. Dentro de este debate es importante introducir el significado de los LAT dentro de tres perspectivas teóricas.

La *teoría de la elección racional aplicada a la familia* defiende que la introducción en el mercado de emparejamientos y su comportamiento obedece a cálculos de costes y beneficios a nivel individual (Becker 1981). De esta forma, los mejor situados en este mercado tienen más posibilidades de elegir y de obtener ventajas competitivas (Cherry 1998). Bajo esta perspectiva, las parejas sin

convivencia valoran lo que supone la convivencia de beneficioso para la relación, pero también sus costes. El optar por una forma de pareja tipo LAT supondría más ventajas que costes para su vida en pareja. Esta teoría da mucha importancia a disponer de información para tomar las decisiones correctas, por ello esta opción sería propia de parejas más mayores o con mayor experiencia de vida en pareja, que han experimentado previamente esta situación y que conocen las ventajas y dificultades de la convivencia y la importancia de la negociación de la misma. De igual manera, las estrategias para la vida en pareja tendrían en cuenta la situación de partida de ambos miembros en la estructura social y los beneficios de su potencial convivencia a partir de las combinaciones de su capital económico, cultural, social y erótico (Requena 2017; Martínez-Pastor 2017).

El enfoque de la *privatización de los comportamientos familiares* considera que la presión y el control social hacia las normas de emparejamiento son cada vez menores (Bawin-Legros y Gauthier 2001), dependiendo sobre todo del compromiso individual de sus miembros. Según esta perspectiva, todo es legítimo mientras que ambos miembros de la pareja estén de acuerdo. Este tipo de uniones da mucha importancia a las cuestiones emocionales, siendo también relaciones más frágiles (Holmes 2004). Las parejas sin convivencia harían más explícita la negociación de su vida en pareja, abordando cuestiones como la gestión del tiempo libre, las relaciones con familiares y amigos o las rutinas domésticas. La protección de su autonomía sería la base de su unión emocional. Siguiendo este enfoque, las parejas LAT se apoyarían en un alto nivel de comunicación y compenetración, y gracias sobre todo a las nuevas tecnologías, se podría superar la distancia física que supone la no convivencia (Beck y Beck-Gernsheim 2014).

En tercer lugar, también debe tenerse en cuenta la *perspectiva de género* que enfatiza cómo el proceso de modernización da más libertad y autonomía a la mujer, otorgándole más poder frente a los roles tradicionales e introduciendo la negociación emocional (Geirveld *et al.* 2013). Desde esta teoría, se parte de la premisa de que, debido a la cultura desigualitaria existente, la convivencia siempre perjudica a la mujer en relación a los cuidados y a su menor tiempo libre con respecto al hombre (Holmes 2004). Desde

una perspectiva histórica, el noviazgo permitió que la mujer pudiera elegir pareja (Coontz 2005), la cohabitación posibilitó poner a prueba la implicación masculina en el hogar (Flaquer 1991; Castro 1999) y, en la actualidad, las parejas sin convivencia serían una opción ideal al permitir a la mujer ganar autonomía, poder y tiempo libre, liberándola de la tradicional labor de cuidados del hogar (Upton-Davis 2012, 30). Esta situación podría ser estratégica, buscando una mayor participación masculina (Duncan 2015) y también posicionar mejor a la mujer ante una posible ruptura (Upton-Davis 2013).

Desentrañar lo que suponen las parejas sin convivencia no es una cuestión sencilla: deben tenerse en cuenta todos los factores mencionados, así como los distintos enfoques teóricos. Todos ellos deben interpretarse en un contexto de importante transformación demográfica, con un paulatino envejecimiento de la población y un descenso imparable de la fecundidad. Estos indicadores nos introducen en un escenario nuevo nunca conocido demográficamente pero que tiene importantes repercusiones sociológicas, especialmente en la formación y dinámica de los procesos de emparejamiento. A ellos deben unirse elementos microsociológicos, cada vez más importantes, vinculados al mundo de las emociones, el bienestar subjetivo, el hiperindividualismo hedonista (Lipovestky 2012), la transformación de las relaciones afectivo-sexuales y las nuevas formas de sociabilidad mediadas por las TIC. Las parejas sin convivencia pueden ser una respuesta a las demandas de esta nueva sociedad, pero también un signo de las dificultades de poder llevar a cabo proyectos de emparejamiento en las sociedades avanzadas.

9.3. ¿Qué sabemos sobre las parejas sin convivencia?

Los primeros estudios referidos a las parejas sin convivencia debatían sobre la definición y el concepto de estas uniones, y aportaban iniciales resultados cuantitativos relacionados con sus características sociodemográficas y su diferenciación del resto de emparejamientos (Levin y Trost 1999; Levin 2004; Haskey y Lewis 2006; Roseneil 2006; Castro *et al.* 2008; Ermisch y Seidler 2009;

Duncan y Phillips 2010, 2011). Posteriormente, se han llevado a cabo estudios más específicos que ponen el énfasis en las motivaciones de estas formas de pareja, la gestión de su cotidianidad, la presencia o no de hijos o su organización a edades avanzadas. Estas investigaciones también han indagado en sus valores, su análisis desde una perspectiva más psicológica y emocional, así como desde el enfoque de género (Upton-Davis 2013; Stoilova *et al.* 2014; Liefbroer *et al.* 2015).

Los resultados identifican a las parejas LAT sobre todo con personas jóvenes, con altos niveles educativos medios, actitudes liberales y que han tenido previamente otra relación (Liefbroer *et al.* 2015; Wagner *et al.* 2019). No hay diferencias importantes por clase social, aunque los LAT tienden a tener ingresos mayores a la media (Duncan *et al.* 2013). En cuanto a la relación entre la edad y los motivos para ser LAT, los estudios de Duncan *et al.* (2013) y Liefbroer *et al.* (2015) señalan cómo el no estar preparado para la convivencia y las diferentes constricciones de esta (problemas de acceso a la vivienda, alargamiento de la etapa de formación, retraso de la emancipación, etc.) son los factores más importantes para explicar la existencia de este tipo de relaciones. No obstante, en países como Francia, Alemania o Estados Unidos, es también donde existen más parejas sin convivencia por mantener su independencia.

El desarrollo de las parejas LAT ha aumentado en los últimos años vinculándose al divorcio y, sobre todo, a la mayor esperanza de vida (Wu y Brown 2021). El trabajo de Upton-Davis subrayaba cómo los LAT menores de 24 años se solían identificar con noviazgos, los de entre 25 y 44 años consideraban estar obligados por las circunstancias, y a partir de 45 años solían ser LAT por elección (2012, 29). No obstante, también existen estudios que señalan una multiplicación de los motivos y combinaciones para vivir separados, debido a interpretaciones más subjetivas (Stoilova *et al.* 2014).

La investigación llevada a cabo por Duncan *et al.* (2014), a partir de una encuesta monográfica a los LAT en Reino Unido, revela cómo sus miembros se suelen considerar a sí mismos como pareja, con una alta fidelidad sexual. Pese a la no convivencia, existe una importante cercanía geográfica entre los LAT y una alta frecuen-

cia de contactos (68% varias veces a la semana, 21% todos los días y un 16% menos de una vez al mes), estando conectados diariamente por teléfono o correo electrónico el 86%. La distancia geográfica no es un problema, y es percibida psicológicamente como algo normal. Entre los beneficios, se subraya la autonomía y la libertad, aunque solo un 56% de los LAT viven esta situación como ideal. La mayoría piensan vivir con su pareja en los próximos dos años; tan solo los que han escogido esta opción voluntariamente observan esta convivencia futura como menos deseada (62%). Una tercera cuestión significativa son las bajas expectativas de cuidados en caso de enfermedad por parte de sus parejas (20%), señalando más a familiares (53%) y amigos (22%), cuestión en la que se debería profundizar.

En relación a los valores y actitudes propios de estas parejas, en general no existen importantes diferencias entre los LAT y otro tipo de uniones (Strohm *et al.* 2009). Duncan y Phillips (2011) no encuentran importantes diferencias en relación a las actitudes hacia la familia entre los LAT, los cohabitantes y los matrimonios. Los autores lo explican debido a que la categoría de LAT incluye en su seno a una amplia diversidad de personas, mezclándose, por ejemplo, los que están obligados a ser LAT pero que piensan convivir en el futuro y que muestran unos valores similares a los convivientes. Este estudio recoge que un 75% de LAT considera que para ser una pareja no hace falta convivir (2011: 523).

Esta homogeneidad de valores introduce el debate en torno al género; pese a que desde una perspectiva feminista se subrayan las ventajas de este tipo de emparejamientos para la mujer —el control de su vida, la autonomía, la privacidad y la independencia económica— (Upton-Davis 2013), los resultados empíricos no señalan diferencias importantes. El estudio de Duncan (2015) muestra que el ideal de convivencia sigue muy presente en el ideario de las mujeres en parejas LAT, siendo mayoritariamente partidarias de la cohabitación, sobre todo si son jóvenes y no tienen una alta experiencia de emparejamientos. Organizar la convivencia de forma separada lo que si aporta son nuevos estilos de vida o rutinas que pueden ser más igualitarias debido, sobre todo, a que el hombre se responsabilice en mayor medida de algunas tareas domésticas al vivir solo. Los efectos de la individualización

de estas parejas en relación a la gestión del dinero tampoco muestran cambios importantes hacia la igualdad de género (Lyssens-Danneboom y Mortelmans 2014).

9.4. Tipología teórica de parejas sin convivencia: ¿por decisión o por obligación?

Existe un amplio consenso en considerar a los LAT como parejas que no conviven habitualmente, pero alrededor de esta definición se incluyen realidades sociales muy diversas en función de la forma que tengan de medirse. Por ejemplo, los estudios de Roseneil (2006) o Haskey y Lewis (2006) excluían a los más jóvenes que vivían con sus padres o eran estudiantes; el trabajo de Upton-Davis (2012) se centraba solo en personas mayores de 45 años, o el de Ayuso (2012), solo en mujeres. Los resultados son muy diversos según se considere un grupo u otro. La mayoría de estudios han profundizado en las diferentes tipologías y las características de estas parejas, buscando responder a la hipótesis de si se trata de formas alternativas a la convivencia o en transición.

Las investigaciones cualitativas destacan sobre todo el sentido subjetivo que dan los miembros de la pareja a su relación; Duncan y Phillips (2011) diferencian entre *dating apart*, más vinculado con los noviazgos (y/o preparación para la convivencia) y *partner apart*, que supone una mayor estabilidad de la pareja. En esta misma línea, Carter *et al.* (2015, 9) se centran en el grado de compromiso de sus miembros, identificando cuatro categorías: *autonomous commitment* (aquellos que eligen ser LAT), *contingent commitment* (parejas obligadas a ser LAT), *ambivalent commitment* (son LAT porque no están aun preparados para convivir) y *limited commitment* (son LAT por el menor compromiso con su pareja).

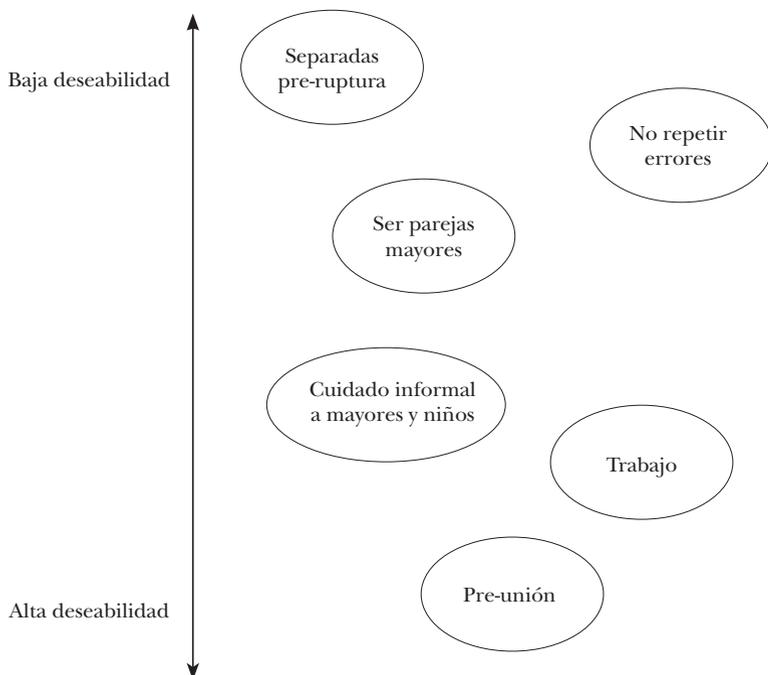
Otra interesante y completa tipología teórica es la propuesta por Stoilova *et al.* (2014), quien distingue los LAR (*Living Apart Relationships*) como elección (*chosen*), Los LAR *temporary* (por motivos laborales), los LAR *transitional* (novios *dating*), LAR *undecided* (indecisos, por no estar preparados para vivir juntos y ver el futuro de la relación de forma incierta) y los LAR *unrecognisable* (irreconocibles por la normativa familiar de su país). Por último, Koren

(2014) combina de forma original la cercanía física y emocional en el seno de la pareja, dando lugar a *Living Together (physically and emotionally)*, *Living Apart (physically) Together (emotionally)*, *Living Together (physically) and Apart (emotionally)* y *Living Apart (physically and emotionally)*.

El análisis de estas tipologías muestra dos aspectos fundamentales para entender el sentido de los LAT; por un lado, conocer si la forma de vivir esta separación es deseada (*gladly apart*) o no (*regretfully apart*) (Roseneil 2006); y, por otra, la forma en la que estas parejas perciben su futuro (Ayuso 2019b). Por ejemplo, Duncan *et al.* (2013) diferencia entre *Constraint with stage* (no pueden convivir, pero lo desean), *Preference with stage* (prefieren ser LAT ahora pero no en el futuro), *Preference and constraint with stage* (podrían vivir juntos, pero no quieren, sobre todo por los cuidados), *Preference with state* (prefieren vivir separados). Estos dos aspectos son muy importantes para poder conocer si la no convivencia se debe a factores más tradicionales o, por el contrario, a nuevas formas de articular la vida en pareja. Entre los primeros se encuentran las parejas que no conviven debido a circunstancias como el no estar preparados para convivir o estar conociéndose, pero que esperan convivir en el futuro; y entre los segundos, las parejas que deciden no convivir y que piensan mantener esta situación en el tiempo como una forma de relación estable, donde la no convivencia es un aspecto fundamental para la continuidad de la pareja.

El estudio de Ayuso (2012) profundiza en esta idea y realiza una propuesta que combina razones y deseos para justificar las parejas LAT a partir de una revisión de los principales estudios cualitativos realizados hasta esa fecha (figura 9.1). Este autor identificaba dentro de un mismo eje de deseabilidad, por un lado las parejas LAT *preunión* con una alta deseabilidad y que se identificaban sobre todo con jóvenes que desean vivir juntos pero que no pueden hacerlo principalmente por las dificultades existentes en España para la emancipación; y, por otro lado, las parejas LAT separadas *preruptura* que no viven juntas y no desean hacerlo por estar en proceso de disolución de la relación, existir desavenencias o porque se han dado un tiempo separados para reflexionar sobre su relación. El hecho de emparejarse requiere un tiempo de relación de pareja para empezar a convivir, y el proceso de desem-

FIGURA 9.1: Tipología de parejas LAT en función de las principales razones para la no convivencia y el grado de deseo de vivir juntos



Fuente: Ayuso (2012, 592).

parejamiento tambi3n da lugar a una etapa sin convivencia, pero donde la relaci3n sentimental puede seguir existiendo.

La mayoría de tipologías sobre las parejas LAT advierten que existe un tipo de relaci3n de no convivencia, donde esta situaci3n se vive de forma elegida y con deseabilidad de continuidad en el tiempo, pero que tradicionalmente ha sido difícil estudiarla, sobre todo por la inexistencia de datos cuantitativos, debiendo limitarse a estudios cualitativos no representativos (2013, 325). Sin embargo, siguiendo el cl3sico estudio de Levin (2004), la originalidad de estas parejas sería precisamente las que viven esta situaci3n de forma deseada y en el tiempo, su *tipo ideal* se identificaría con el de «una pareja cuyos miembros eligen libremente no vivir juntos y organizar su relaci3n sin una convivencia habitual

en la misma residencia; dicha relación tendría estabilidad en el tiempo, siendo la principal razón de su separación el querer mantener la independencia en su relación, disfrutando de las ventajas y desventajas de la vida en pareja y las de la soledad». Este tipo de unión es la que podría identificarse como una alternativa a las formas de convivencia tradicional. El estudio de Ayuso (2019b) sobre el futuro de estas relaciones desvela la importancia de la presión social de familiares y amigos como elemento fundamental para pasar a convivir.

9.5. La presencia de parejas LAT en España

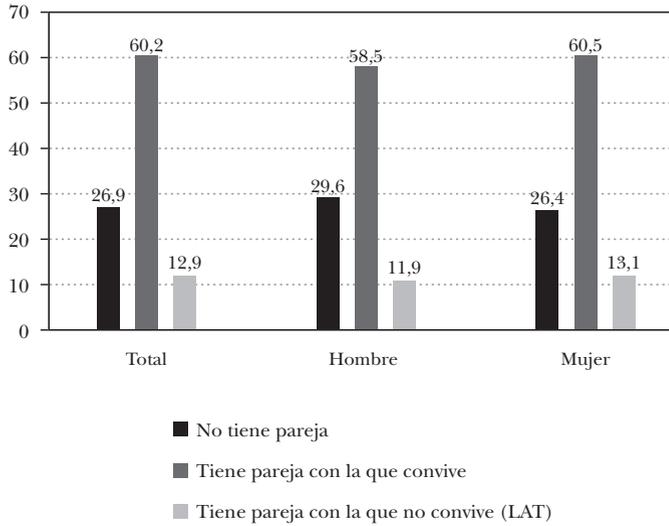
Los primeros estudios sobre las parejas sin convivencia en España identifican principalmente esta situación como una consecuencia del alargamiento de los procesos de emancipación y de las dificultades que tienen los jóvenes para acceder a la vivienda, al mercado laboral y, en definitiva, a la vida adulta en nuestro país (Castro *et al* 2008, Domínguez 2011 y Ayuso 2012). Desde esta perspectiva, las parejas LAT serían una consecuencia de las barreras existentes para la convivencia, y del aumento de las demandas de movilidad geográfica en un mercado de trabajo donde tienden a trabajar ambos miembros de la pareja (Aybek *et al.* 2015). Esta situación sería similar a la que viven estas parejas en Italia, con una emancipación tardía de las más altas de Europa (Baldazzi y Romano 2006; Régnier-Loilier y Vignoli 2015). Los nuevos datos de la Encuesta de Fecundidad (2018) y de la tercera oleada de la ESGE (CIS 2018) permiten revisar los resultados de estos primeros estudios y descubrir algunas de las peculiaridades de estas parejas en nuestro país, al disponer por primera vez de muestras amplias de ambos sexos y de datos sobre las razones para ser LAT estadísticamente significativos.

9.5.1. ¿Quiénes son las parejas LAT españolas?

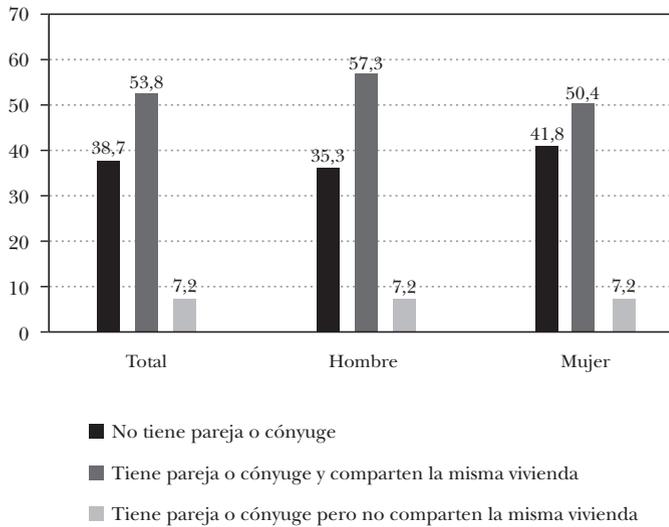
Una de las primeras preguntas que debe responderse es el peso que tiene esta forma de emparejamiento sobre el total de la población. Las dos encuestas de referencia utilizadas aportan resultados diferentes, aunque con una tendencia similar; según

GRÁFICO 9.1: Presencia de parejas LAT en la Encuesta de Fecundidad y en la ESGE (2018)
(porcentaje)

a) Parejas en la Encuesta de Fecundidad



b) Parejas en la ESGE



Fuente. Elaboración propia a partir de Encuesta de Fecundidad (INE 2018) y ESGE (2018).

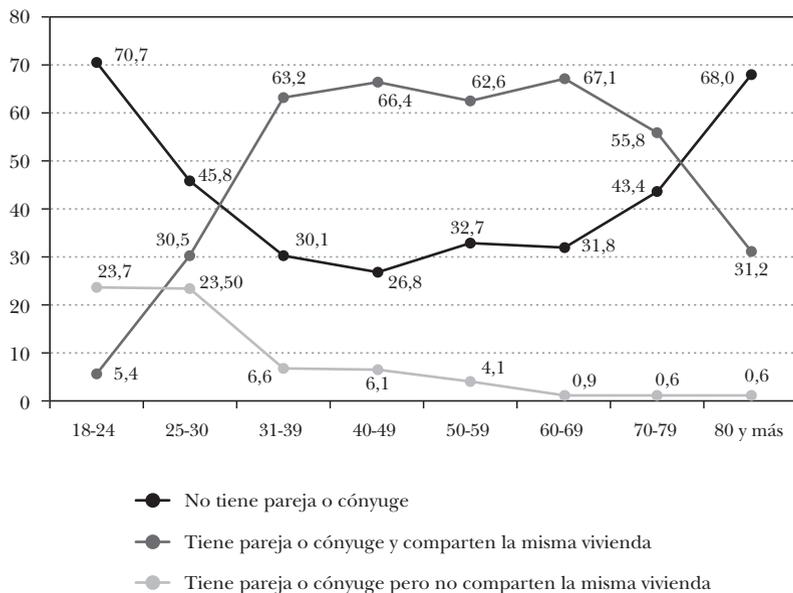
la Encuesta de Fecundidad, las parejas sin convivencia ascenderían hasta el 12,9%, existiendo más mujeres que hombres en esta situación (11,9% frente al 13,1%); mientras que, según la ESGE, la cifra disminuye hasta el 7,2%, no habiendo diferencias entre hombres y mujeres. El hecho de que no coincidan los resultados se debe a que en la Encuesta de Fecundidad (EF) solo se tiene en cuenta a personas hasta los 55 años y en la ESGE no hay límite de edad;¹ de ahí, por ejemplo, que las personas sin pareja sean especialmente significativas en esta fuente (38,7%), sobre todo las mujeres (41,8%), por razones de mayor esperanza de vida.

Las diferentes formas de emparejamiento pueden observarse mejor si se analizan por cohortes de edad (gráfico 9.2). La ESGE señala que las parejas LAT se asocian principalmente con la juventud, donde hasta los 30 años aproximadamente una de cada cuatro personas se encuentra en esta situación (24%). Esta cifra asciende en la EF hasta una de cada tres personas entre los 18 y los 24 años (33,6%) y un 30,6% entre los 25 y los 29 años. En el intervalo de edad entre los 31 y los 79 años se dan los menores porcentajes de personas que no tienen pareja, coincidiendo de forma inversa con los que tienen pareja con la que conviven, que alcanza a dos de cada tres personas en el grupo de entre 60 y 69 años (67%).

En el caso de las parejas LAT, están presentes en todos los grupos de edad, pero de forma muy poco significativa a partir de los 60 años. Entre los 31 y los 49 se encuentran un 7% y 6% de personas que afirman tener pareja o cónyuge, pero no compartir la misma vivienda, cifra que desciende al 4% en el grupo de entre 50 y 59 años. En nuestro país, a diferencia del centro y el norte de Europa, las parejas LAT aun no se identifican específicamente con las personas más mayores (Broese *et al.* 2019; Mauritz y Wagner 2021), posiblemente por valores culturales más reacios al re-

¹ Al no existir una definición de pareja y dejar este término a la interpretación subjetiva puede que exista también algún efecto en la diferente forma de preguntar; en la EF se realiza por si *tiene pareja* de forma más abierta, y en la ESGE se dirige más la respuesta, al preguntar por si *tiene pareja o cónyuge*, vinculando esta definición al *cónyuge*. Probablemente existan muchas personas que mantienen relaciones afectivo-sexuales pero que no consideran dichas relaciones como parejas y que no pueden medirse con estas fuentes.

GRÁFICO 9.2: Situación de emparejamiento por cohorte de edad
(porcentaje)

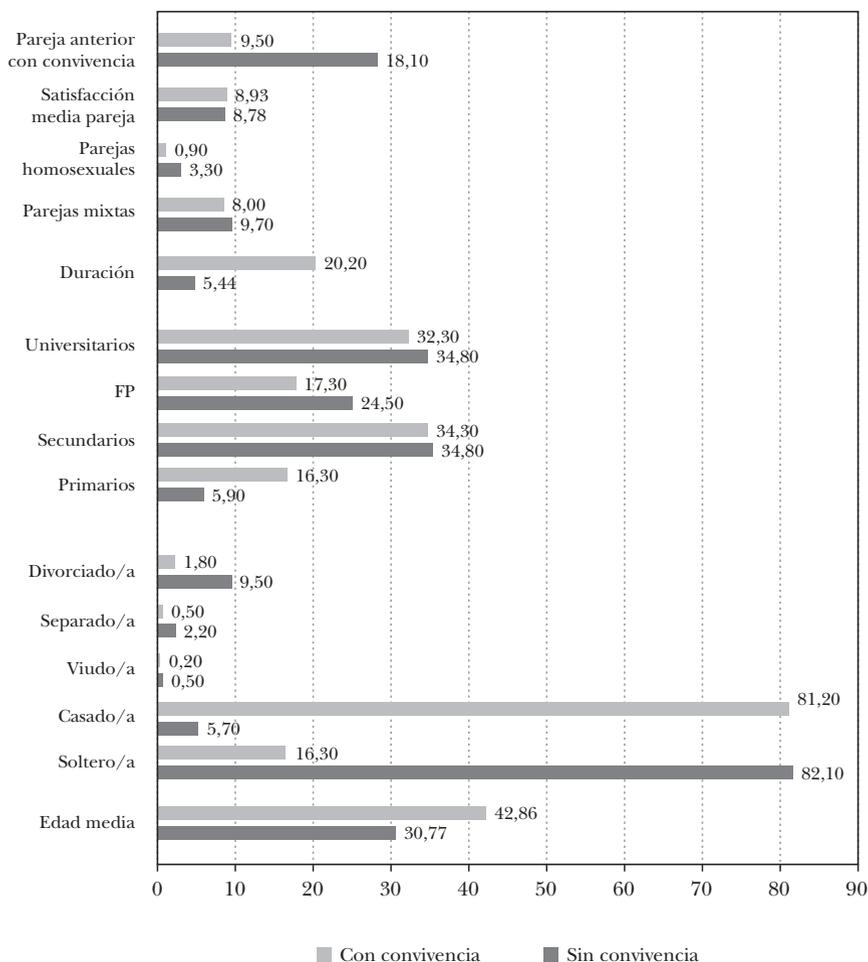


Fuente: Elaboración propia a partir de la ESGE (CIS 2018).

emparejamiento en estas generaciones y por el mantenimiento de una importante red de apoyo familiar que dificulta la búsqueda de nuevas parejas, pero esta es una cuestión que va a cambiar de forma significativa en los próximos años con el envejecimiento de las generaciones que protagonizaron el cambio familiar en nuestro país (Ayuso 2018).

A la luz de estos resultados, las parejas LAT, pese a confirmar su presencia en todos los grupos de edad, en España se concentran especialmente en los jóvenes. ¿Qué otras características identifican a estas parejas? A partir de la Encuesta de Fecundidad, se puede profundizar en algunos de sus rasgos sociodemográficos más representativos, comparando a las parejas LAT con aquellas que tienen convivencia habitual (gráfico 9.3). Como cabría esperar, las personas que mantienen una relación sin convivencia presentan una edad media menor que las que conviven (31 años de media frente a 43), las primeras son sobre todo solteras (82%), mientras

GRÁFICO 9.3: Principales rasgos sociodemográficos de las parejas LAT y las parejas con convivencia
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

que las segundas, casadas (81%); no obstante, un 9,5% de LAT afirman ser divorciados. En relación a los niveles de estudios, las personas sin convivencia acumulan una mayor formación, vinculado este hecho principalmente al cambio generacional en los jóvenes. Profundizando algo más en las características de la pareja,

los LAT afirman mantener su relación durante menos tiempo que los convivientes (5 años de media frente a 20), pero igualmente satisfactoria (8,78 y 8,93 respectivamente). El 18% de los LAT señalan haber tenido una pareja anterior con convivencia (9,5%, los convivientes), tienen también más probabilidad de formar una pareja mixta (9,7% frente al 8%) y también homosexual (3,3% frente al 0,9%).

Esta radiografía sociodemográfica confirma la tendencia constatada en anteriores estudios para nuestro país (Castro *et al* 2008, Domínguez 2011 y Ayuso 2012), que vinculan las parejas LAT sobre todo a los jóvenes, con relaciones de menor duración, mayor nivel educativo medio que las parejas que conviven y una mayor probabilidad de conformar uniones entre personas divorciadas, de otro país o del mismo sexo. Estos rasgos tienden a identificar a las parejas LAT españolas con personas que tienen dificultades para la emancipación y para poder desarrollar su proyecto de convivencia en pareja. De esta forma, se confirmaría la hipótesis que vincula a estas uniones con formas en transición, al igual que en el resto de países europeos, aunque en el nuestro con la peculiaridad del mayor retraso de la edad media de emancipación. No obstante, este *iceberg* también esconde una diversidad de tipos de parejas sin convivencia muy diversa, como por ejemplo los LAT *independientes* que señaló Ayuso (2019a), pero que para su visibilización es necesario conocer las razones por las que estas parejas no conviven.

9.5.2. Razones para ser parejas sin convivencia y tipología cuantitativa de LAT

La razón por la que una pareja decide no convivir normalmente no suele ser única, sino que responde a un conjunto de motivos de mayor o menor peso; igualmente, tradicionalmente esta se considera una decisión consensuada entre ambos miembros de la pareja, pero puede ocurrir que alguno de los mismos esté menos de acuerdo o no comparta esta situación.² Los nuevos datos de 2018, tanto de la ESGE como de la EF, preguntan por las

² La *Generation and Gender Survey* de 2005 tuvo en cuenta estos factores en su primera oleada en la que desgraciadamente no participó nuestro país.

CUADRO 9.1: Razones por las que las parejas LAT no viven juntas (primera y segunda razón y diferenciación por sexo)
(porcentaje)

	Primera razón	Segunda razón	Primera razón	
			Hombre	Mujer
Son demasiado jóvenes para vivir juntos	17,2	5,4	14,5	19,6
Para mantener su independencia	11,8	4,6	8,6	15,1
No llevan suficiente tiempo de relación de pareja	13,3	6,4	15,1	11,60
Por razones económicas (no tener dinero)	25	14,6	28,5	21,6
Por causa de la familia (hijos, padres)	3,7	3	5,4	2,0
Por motivos de trabajo y/o estudios	11,4	10,1	12,9	10,1
Por circunstancias legales	1,8	1,8	2,2	1,5
Por no poder acceder a una vivienda	3,4	10	3,8	3
Por vivir en otro municipio, provincia o país	7,2	6,6	5,4	9,0
Por motivos de salud	1,5	0,9	1,1	2
Otra razón	0,3	14,9	0,0	0,50
N.S.	0,8	21,7	0,5	1
N.C.	2,7	-	2,20	3,00

Fuente: Elaboración propia a partir de ESGE (CIS 2018).

razones para ser una pareja LAT; utilizaremos la primera fuente para conocer estas razones, al referirse a la población en general y diferenciar entre la primera y la segunda razón (cuadro 9.1); y la segunda fuente para profundizar en las tipologías, al disponer de un tamaño muestral más grande.

Ambas encuestas coinciden en señalar las mismas razones, aunque con porcentajes diferentes. El no tener suficiente dinero para emanciparse (25%) y el considerarse muy jóvenes para vivir juntos (17%) son los motivos más señalados para no poder convivir en pareja, subrayando ambas razones las dificultades existentes en nuestro país para construir un proyecto de pareja con convivencia (González Anleo *et al.* 2021). La cuestión económica es también la segunda razón más señalada (14,6%). En la interpretación de estos datos debe tenerse en cuenta el contexto cultural para la emancipación, la ESGE preguntaba a los españoles la edad ideal para tener pareja (21,94 años), empezar a vivir en pareja (25,96 años) y emanciparse de casa de sus padres o vivir por su cuenta

(24,37 años), este ideal es tardío en comparación con Europa, aunque la edad real de emancipación lo es aun más (29,5 años). La falta de políticas familiares dirigidas a la juventud estaría detrás de la situación de muchas de estas parejas.

Un segundo factor importante, no vinculado necesariamente con la juventud, es el no llevar suficiente tiempo de relación de pareja y no estar aun preparados para convivir; un 13% de parejas LAT según la ESGE señala esta razón y un 7,1% según la EF. Los cambios en el mercado de emparejamientos podrían estar detrás de este motivo siguiendo el concepto de *amor lento* desarrollado por Fisher (2011), según el cual las parejas actuales necesitan más tiempo para conocerse y valorar mejor a la pareja antes de dar el paso hacia una relación más formal. Paradójicamente, las TIC para buscar pareja y la libertad de relaciones y experiencias sexuales dificultan la búsqueda de parejas con las que compartir un proyecto de vida a largo plazo. Esta razón estaría presente en las parejas jóvenes, pero podría alargarse durante los procesos de emparejamiento a todas las edades. Esta es una cuestión en la que se debería profundizar en el futuro.

Como tercera y cuarta razón, las parejas LAT alegan el optar por no convivir para mantener su independencia (12%) y por circunstancias laborales o de estudios (11%); estas últimas están más presentes en la EF (13%). El hecho de no poder convivir por razones laborales ha existido siempre, vinculado sobre todo a determinados trabajos, tanto de la agricultura como de la industria; los cambios en el mercado de trabajo que trae consigo la sociedad digital en un mundo más globalizado, con puestos más móviles, y las aspiraciones laborales de ambos miembros de la pareja, aumentan la probabilidad de ser una pareja pero estar separados por trabajo, al menos durante parte de sus biografías laborales (Aybek *et al.* 2015). El no convivir por mantener la independencia serían el tipo de LAT que podría tener mayor estabilidad en el tiempo y suponer una alternativa real a la convivencia (Ayuso 2019a).

Ambas encuestas también recogen otras respuestas señaladas en menor porcentaje pero que pueden hacernos comprender la diversidad de motivaciones que esconde un término como parejas sin convivencia; en la ESGE se señala la propia distancia geográfica (7,2%), los problemas de acceso a la vivienda (3,4%) —muy

repetidos como segunda opción (10%)—, las causas familiares (hijos, padres, etc.) (3,7%), así como las circunstancias legales (1,8%) o los motivos de salud (1,5%). La EF afina algunas de estas razones y descubre que, por ejemplo, un 1,6% no viven juntos por estar en proceso de separación o divorcio, un 1,5%, a causa de los hijos, o un 0,9% porque su pareja tiene otra familia. Las diferencias por sexo indican que las mujeres tienden a señalar más las razones de querer mantener su independencia, considerarse demasiado jóvenes para convivir o la distancia geográfica; mientras que los varones se inclinan por las razones económicas, el no llevar suficiente tiempo juntos y, en menor medida, las razones laborales o de estudios, así como las familiares.

La Encuesta de Fecundidad (INE 2018) permite por primera vez en nuestro país poder profundizar en las distintas tipologías de LAT al contar con una muestra de 2.221 personas que afirman mantener una relación de pareja sin convivencia, y de esta manera contrastar la propuesta tipológica teórica presentada anteriormente. Se han seleccionado los cinco tipos de parejas más habituales (cuadro 9.2):

- Las parejas LAT que se encuentran en esta situación por *considerarse muy jóvenes para convivir* (25,4%) son, como cabría esperar, las personas de menor edad media (21,87 años), solteros, y los que menos tiempo de relación llevan (3,11 años); no tienen muy claro si convivirán dentro de tres años, solo tres de cada cinco así lo esperan, y de lo que se muestran más seguros es que probablemente no se casen en este periodo (79%).
- Las parejas sin convivencia por *motivos económicos* (25,7%), tienen una edad de casi 28 años y llevan más de cinco años de relación, son también solteros y un 37% con estudios universitarios; viven esta situación de forma obligada, y son quienes más esperan convivir en los próximos tres años (90%) y el segundo grupo que más espera casarse, aunque su porcentaje solo alcance el 42%.
- De entre todas las parejas LAT, las que señalan vivir esta situación *por mantener su independencia* (7%) son las que presentan unos rasgos más diferenciadores. Su edad media

CUADRO 9.2: Características sociodemográficas de los distintos tipos de parejas LAT
(porcentaje)

	Considerarse muy jóvenes	Motivos económicos	Mantener la independencia	No estar preparado para convivir	Circunstancias laborales
Total (N)	25,4 (565)	25,7 (570)	7 (155)	7,1 (158)	12,8 (285)
<i>Edad media</i>					
Edad media	21,87	27,95	42,30	33,21	34,81
<i>Estado civil</i>					
Soltero	98,9	95,3	59,4	80,4	78,2
Casado	0,7	2,1	3,9	0,6	9,8
Separado	0,2	0,2	6,5	2,5	2,8
Divorciado	0	2,5	27,7	15,8	8,8
Viudo	0,2	0	2,6	0,6	0,4
<i>Nivel de estudios</i>					
Primarios	2,7	3,3	3,2	8,2	7,0
Secundarios	45,8	33,0	29,7	34,8	22,8
Formación Profesional	28,7	26,7	20,6	22,2	20,7
Universitarios	22,8	37,0	46,5	34,8	49,5
<i>Duración media de la relación</i>					
Duración (años)	3,11	5,20	6,19	3,28	6,98
<i>Intención de convivir en los próximos tres años</i>					
Probablemente sí	60,5	90	60	68,4	89,8
Probablemente no	39,5	10	40	31,6	10,2
<i>Intención de casarse en los próximos tres años</i>					
Probablemente sí	21,1	42,1	22,5	29,5	47,8
Probablemente no	78,9	57,9	77,5	70,7	52,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (INE 2018).

es la mayor (42,3 años), uno de cada tres es separado o divorciado (34,2%) y el 46,5% tienen estudios universitarios. Se trata de relaciones consolidadas, con más de seis años de duración y son los que más esperan continuar en esta situación dentro de tres años (40%). Este grupo, junto con los que se consideran muy jóvenes, son los que menos esperan casarse (77,5%) y un 43% han convivido con una pareja anteriormente. Estos resultados confirman los obtenidos por Ayuso (2019a) en su estudio exploratorio sobre esta tipología.³

- La categoría de *no estar preparados para convivir* puede darse en todas las generaciones donde hay un nuevo emparejamiento (7,1%), de hecho, un 80% son solteros y un 18% separados o divorciados. Tienen una edad media de 33 años. Su razón para no convivir es el no sentirse preparados para ello a pesar de llevar más de tres años de relación; uno de cada tres ha convivido previamente con otra pareja (31%). Un 68% esperan convivir en los próximos tres años, pero solo tres de cada diez esperan casarse.
- Por último, las parejas que no conviven debido a las *circunstancias laborales* (13%), también representan una tipología muy especial, *obligadas* a vivir en esta situación. Se trata de personas de casi 35 años de media, sobre todo solteros, aunque hay un 10% de personas casadas en esta situación⁴ y un 12% de separadas y divorciadas. La mitad de ellas tienen estudios universitarios y son las parejas que más tiempo de relación llevan (casi siete años). La intención de vivir juntos está muy presente en su proyección para los próximos tres años (nueve de cada diez), y son los que más esperan casarse (48%).

³ En el estudio de Ayuso (2019a), los *LAT independientes*, destacaban por su mayor edad (31% entre 45 y 64 años), por sus estudios universitarios (36%) y por haber muchos más jubilados que estudiantes (13% frente al 7%).

⁴ Para un análisis específico de los LAT casados en Europa véase Ayuso (2020b)

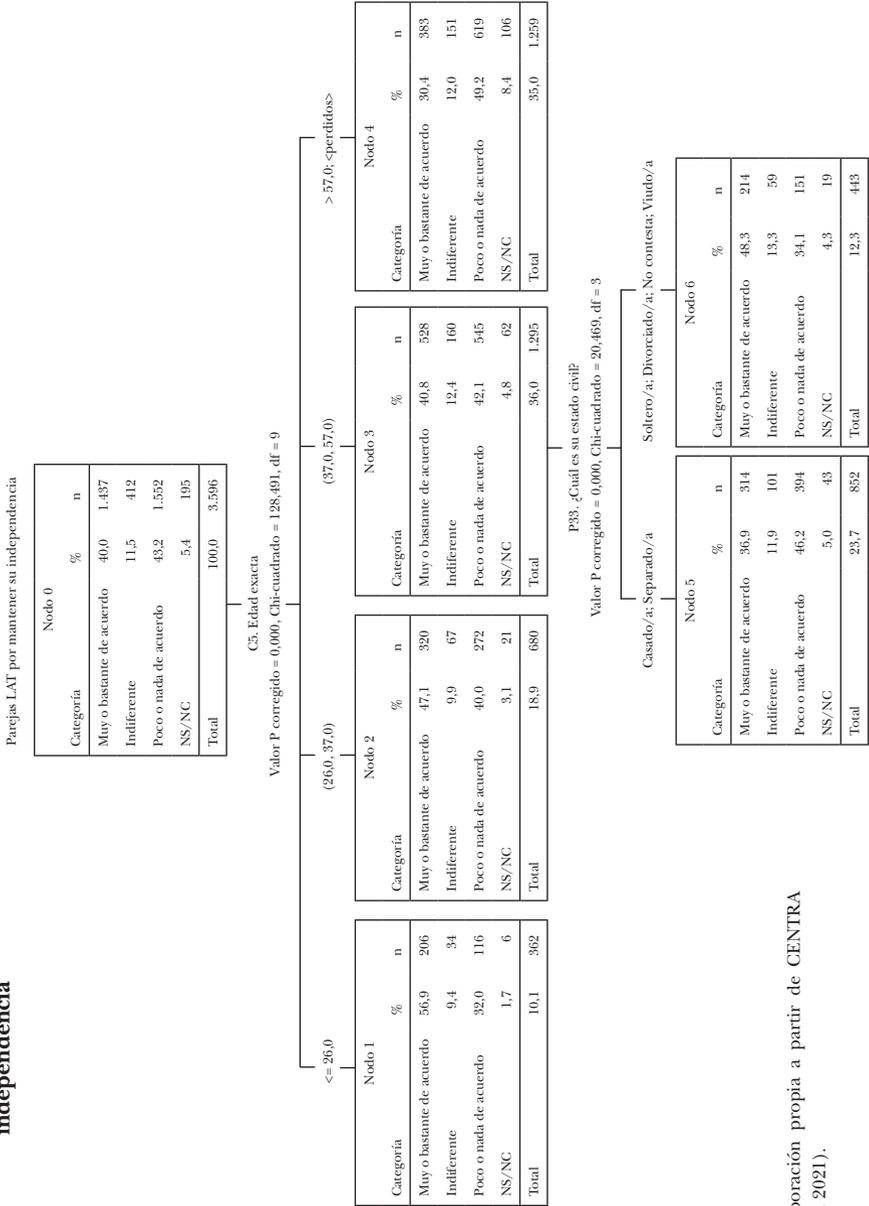
9.6. El discurso social de las parejas sin convivencia

La perspectiva cuantitativa nos ofrece el peso que tienen estos emparejamientos en la España actual, su vinculación con la juventud y la multitud de perfiles que pueden encontrarse bajo el paraguas de las parejas sin convivencia. Sin embargo, esta es una realidad a la que también hay que aproximarse desde una perspectiva cualitativa, sobre todo para poder comprender la interpretación de la situación que realizan sus protagonistas. En este epígrafe analizamos cómo son percibidos socialmente y cómo construyen la realidad social de su proyecto de vida en pareja en su día a día.

9.6.1. La percepción social de las parejas LAT

La sociedad española se caracteriza por la rapidez con la que han cambiado muchos de sus valores familiares hacia una mayor privatización, tolerancia y libertad, sobre todo en relación con la vida en pareja. La aceptación del divorcio, la cohabitación, el matrimonio homosexual, el tener hijos sin pareja, etc., son comportamientos plenamente normalizados en la sociedad española (Ayuso 2020a). Sin embargo, el hecho de tener una pareja y decidir no convivir con ella porque cada uno mantenga su espacio e independencia despierta actualmente un importante disenso. Nos centramos en esta tipología al considerarla la más novedosa dentro de las parejas LAT. La encuesta sobre la familia realizada por el Centro de Estudios Andaluces a ciudadanos de esta comunidad mayores de 18 años (Ayuso *et al.* 2021) desvelaba como un 40% se mostraba muy o bastante de acuerdo con este hecho y un 43%, muy o bastante en desacuerdo (figura 9.2). Los jóvenes eran los más tolerantes (57% los menores de 26 años), pero a medida que aumentaba la edad, el grado de acuerdo disminuía. El grupo de entre 37 y 57 años es donde se da la mayor disputa, diferenciándose las personas casadas o separadas que se muestran más en desacuerdo (46,2%), de las solteras y divorciadas, más a favor (48,3%). La mitad de los mayores de 57 años se muestran en contra, aspecto que explicaría el menor número de LAT mayores españoles en relación con otros países europeos (Pasteels *et al.* 2017; Broese *et al.* 2019; Mauritz y Wagner 2021).

FIGURA 9.2: Opinión de los andaluces sobre el grado de acuerdo con las parejas que deciden no vivir juntas por mantener su independencia



Fuente: Elaboración propia a partir de CENTRA (Ayuso *et al.* 2021).

El análisis del discurso confirma los datos cuantitativos y revela matices importantes en la percepción de la no convivencia sobre todo por cohortes de edad. Los grupos de discusión señalan cómo los jóvenes efectivamente son muy tolerantes con estos comportamientos, subrayando la importancia de la privacidad y de la gestión emocional propia de cada pareja. Están acostumbrados a vivir cada uno en su casa por el retraso en la edad de emancipación, pero la distancia geográfica no es una cuestión deseable, la interpretan como una fase experimental de las relaciones, no exenta de riesgos como las posibles infidelidades, pero percibida como etapa previa en la que se readaptan sus dos individualidades (intereses, grado de compenetración, capacidad de sacrificio, etc.) y que puede dar lugar a otra fase de mayor compromiso que pasa por la convivencia en pareja. Son conscientes de la mayor movilidad geográfica, pero también de que para poder consolidar un proyecto de vida en pareja alguno de sus miembros en el futuro tendría que sacrificarse en favor de la convivencia de la pareja.

(GD: 18-29, rural)

Mujer, 28: No, porque es como dicen, el roce hace el cariño y si tú estás en un sitio, ella en otro, a lo mejor tú puedes conocer a alguien, esa otra persona puede conocer a otra persona, que...) están más juntos y se ven más, entonces...

Hombre, 27: Es muy difícil.

Mujer, 28: Es muy difícil.

Mujer, 26: O sea yo, por ejemplo, sí que he estado seis años en esa tesitura, estuve sacándome mi carrera, luego mi máster, pero siempre, si tienes esa pareja pues siempre como que uno de los dos se tiene que cortar las alas, o una se viene al otro sitio o el otro sitio... porque es que, si no, es imposible. Pero poderse, se puede, pero es complicado.

Las parejas de mediana edad presentan un discurso crítico con el hecho de no querer vivir juntos como opción personal, pues esto afecta al concepto clásico que tienen de pareja que se articula alrededor de la idea comunitaria de amor romántico. Interpretan esa no convivencia como falta de compromiso, como símbolo de un egoísmo que choca directamente con el hecho de

compartir que representa la pareja. Las relaciones de parejas LAT se fundamentarían solo en los *aspectos bonitos* de la vida en pareja desapareciendo este vínculo en el momento que apareciesen las dificultades. Reconocer este tipo de relaciones e institucionalizarlas afectaría a las redes de apoyo que son básicas en la sociedad española. No obstante, perciben a su alrededor esta situación como poco a poco más frecuente, lo que hace que debatan sobre las causas que pueden justificarla. Aparecen referencias a los no convivientes por razones de trabajo, por haber acumulado malas experiencias, a la presencia de los hijos, etc.

(GD: 30-55, rural)

Mujer, 43: Pero yo pienso que una cosa es por tema de trabajo y otra es hacerla por tema de que yo no quiero aguantar a nadie, yo quiero estar contigo, echar dos polvos contigo, pero no quiero vivir contigo porque no voy a aguantar a nadie. Yo lo respeto, pero para mí eso no es una pareja.

Hombre, 46: No, que no, no.

Mujer, 35: Pues hay muchas.

Hombre, 46: Pues hay muchas chicas y chicos.

Mujer, 35: Yo conozco una pareja de esas y van a hacer casi 60 años, eh.

Yo pienso que puede ser un modelo nuevo de pareja ¿no? No tiene por qué, no sé, no estar en los momentos difíciles de tu vida esa pareja, se puede estar... Hay muchas parejas, según mi punto de vista, siempre hablo desde fuera del mundo de la pareja, que son pareja y están solos, es decir, están sentados los dos en el sofá y están solos, entonces yo creo que es un modelo de pareja diferente que cada vez se está viendo más. Porque yo por ejemplo tengo 47 años, yo tengo una hija con 19 años, yo llevo 17 años viviendo con mi hija y yo a lo mejor no me apetece meter a un hombre aquí en mi casa con mi hija ¿me entiendes? Entonces yo convivo con él, hago... Y no se trata de... no estamos hablando de nada del tema sexual ni nada por el estilo, me lo paso bien con él, el... yo tengo mi espacio, él tiene el suyo, también encuentro que cada vez que nos hacemos más grandes, más mayores, somos

más exigentes, teniendo más manías también y yo, por ejemplo, ... (GD: mujer, 47).

Por último, en los grupos de personas más mayores es donde se presenta un mayor debate sobre la imagen social de las parejas sin convivencia. Por un lado, hay posturas totalmente en contra, que argumentan que estas relaciones no pueden ser consideradas pareja, pues la esencia de esta es querer vivir juntos, querer compartir, mantener una alta compenetración, etc., puede ocurrir que a veces esta no se dé, pero al menos se debe perseguir explícitamente. Por otro lado, existe el discurso contrario, que precisamente hace del espacio y la independencia entre los miembros de la pareja la clave para el *amor verdadero*. La dependencia genera vínculos y relaciones que no son totalmente igualitarias sino interesadas, por ello, para estas personas, la clave de estas parejas sería poder disponer de su libertad para poder ejercerla en el seno de la pareja, no teniendo que residir en el mismo hogar. En los grupos de discusión de personas mayores realizados este segundo discurso suele aparecer más en mujeres que en hombres.

(GD: 56 y más, rural)

Hombre, 63: Pueden vivir juntos y no quieren, tienen poco... serán amigos, pero ¿pareja? Tal cual expresada en los términos que lo estamos viendo, no los veo como tal, podrán ser amigos.

Mujer, 57: Yo discrepo contigo ¿eh? Yo creo que tú puedes tener pareja y no tener una convivencia *tol* día con ella, no...

Hombre, 63: Yo no digo...

Mujer, 57: Yo creo que parte de la convivencia de una pareja o de un matrimonio es la independencia, de que cada uno tenga su parte de independencia.

Hombre, 63: Claro, pero el primer planteamiento es que quieren vivir como pareja, pero no están juntos, porque no quieren, entiendo yo, otra cosa es por trabajo...

Mujer, 57: O que no pueden muchas veces también.

Mujer, 58: Yo qué sé, es otro modo de vida.

Hombre, 63: Hombre, si quieres vivir en pareja con una persona yo pienso que es que quieres estar con ella, si le quieres y quieres convivir, quieres estar con ella, no separarte de ella, digo yo, no sé.

Mujer, 58: Hay que tener en cuenta una cosa, la gente de nuestra edad tiene una opinión, si es gente mucho más joven lo ven de otra manera, pues oye, por qué no, cada uno en su casa, nos vemos cuando nos apetece.

Las parejas sin convivencia deben ser estudiadas como un *hecho social total*, esto es, analizando la *conciencia social* existente por encima de las personas y la interacción de esta con las estructuras. Las parejas LAT son percibidas en general como comportamientos no deseables, de ahí la aspiración generalizada a convivir en el futuro. No obstante, la presión social sobre este comportamiento depende mucho del momento del ciclo vital en el que las personas se encuentren; cuando se dan en la juventud, la tolerancia es más alta pues forman parte del proceso de emparejamiento (con emancipación tardía) y experimentación (acumular conocimientos afectivo-sexuales), pero a mayor edad, su valoración social depende de la existencia de barreras que puedan justificarlo, como el trabajar en diferentes ciudades, tener hijos pequeños, problemas de tipo legal, etc. Las mayores reticencias las generan parejas que quieran la no convivencia por mantener su independencia.

Esta conciencia social se explica por la interacción con nuestra estructura social. La pareja en nuestro país, pese a la importancia del factor emocional, la diversidad de estilos de vida y su tolerancia, se valora dentro de una cultura relacional de red de apoyo fundamental en la que la pareja juega un rol clave. La pareja es la base de la red familiar, donde se produce la transición desde las redes familiares de origen a las nuevas y su reproducción. Las parejas sin convivencia podrían afectar a estas redes de apoyo, debilitándolas, al valorar sobre todo la parte emocional de la relación de pareja, pero olvidar su compromiso con el *deber de apoyar a la familia*; de ahí que incluso las personas mayores que en otros países consideran estas relaciones un antídoto idóneo en la lucha contra la soledad, en España se muestren más reacias, precisamente por la preexistencia de esta estructura social de las redes de apoyo.

Estas características del contexto español dificultan el desarrollo de estas parejas, pero eso no quiere decir que en España no exista también un subdiscurso favorable a las parejas sin convivencia por decisión y con continuidad en el tiempo; este está cada vez

más presente, sobre todo en personas procedentes de segundas y terceras relaciones, de mayor edad y en las mujeres. Este discurso favorable será más importante en los próximos años, pero dependerá de cómo se transforme nuestra cultura relacional de redes de apoyo para enfrentarse sobre todo a la mayor esperanza de vida y a la soledad.

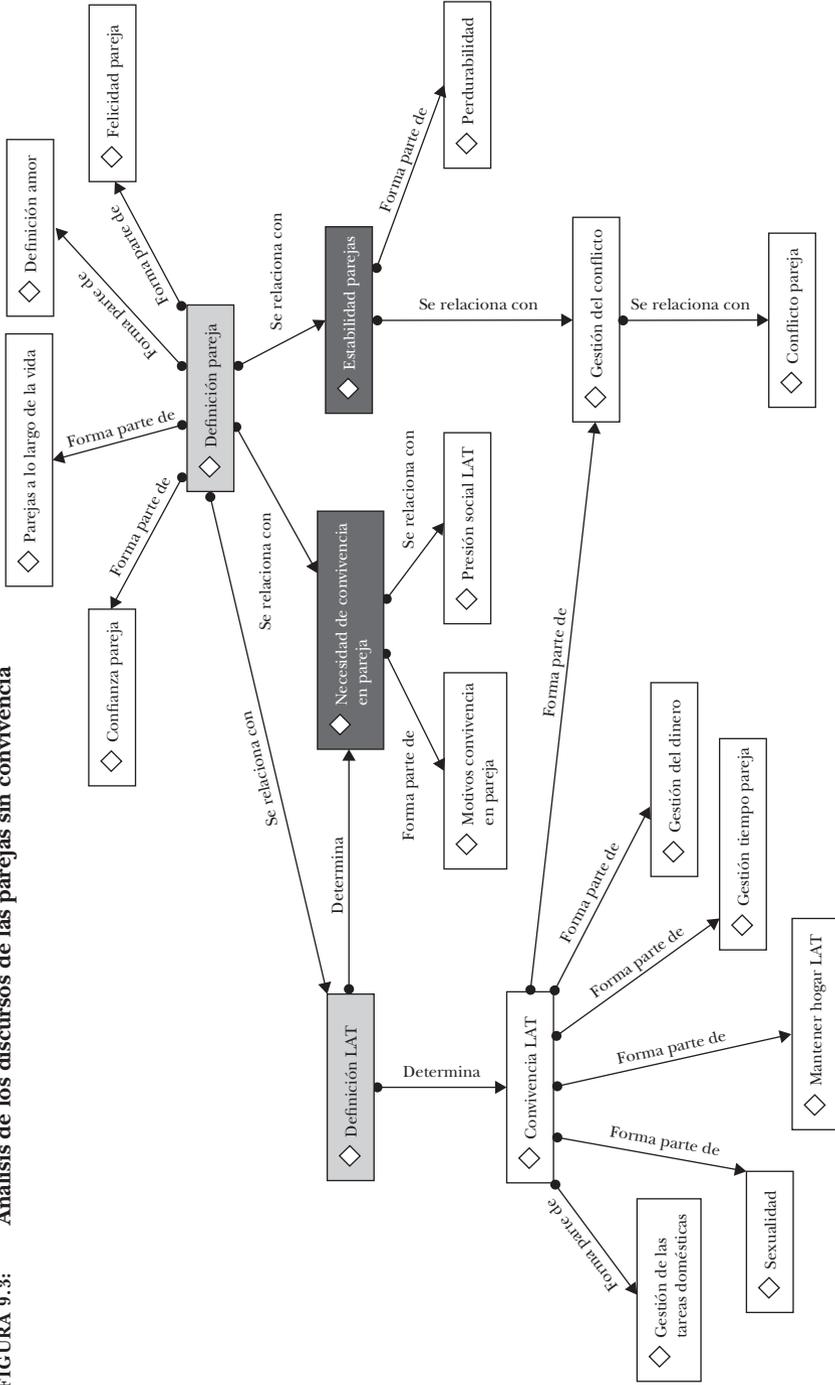
9.6.2. Comprender a las parejas LAT: el discurso de las parejas sin convivencia

El discurso social influye en el contexto para el desarrollo de las parejas LAT, pero es importante conocer las valoraciones e interpretaciones que ellas mismas realizan de su vida en pareja. Las entrevistas a parejas LAT llevadas a cabo dentro del proyecto GESTIM-FBBVA (2018) permiten profundizar en cómo estas parejas construyen su realidad social. El análisis del discurso señala que la interpretación que hacen de su trayectoria en pareja está determinada por los motivos por los que decidieron no convivir (decisión de ser LAT) (figura 9.3).

Detrás de estas razones se esconden los diversos tipos de LAT existentes, los cuales observan su vida de pareja desde prismas muy diferentes, pues no es igual no convivir por motivos laborales que por estar comenzando una relación o por querer mantener la independencia. Dichas razones condicionan los discursos relacionados con la convivencia (gestión del tiempo, de las tareas domésticas, del dinero, de la sexualidad, etc.). La decisión de ser LAT se relaciona también con la propia definición que tienen de pareja, la cual es muy similar a la del resto de parejas en cuanto a su definición del amor, la felicidad en la pareja, la confianza, etc. Los aspectos más interesantes del discurso pueden encontrarse vinculados con su visión de la necesidad o no de convivir y cómo observan la estabilidad y el futuro de su relación de pareja.

Una de las mayores dificultades para estudiar a las parejas LAT es ser capaces de identificar su amplia tipología. La decisión de vivir juntos muchas veces no es única sino múltiple, y en la mayoría de las ocasiones se trata de una decisión consensuada, pero a veces tampoco es así. En los discursos analizados se identifican fácilmente los perfiles de parejas que no conviven, y estos son los siguientes: los que lo hacen por sus hijos, los que han salido de

FIGURA 9.3: Análisis de los discursos de las parejas sin convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de información cualitativa del proyecto GESTIM-FBBVA (2018).

otra relación y llevan poco tiempo, aquellos cuya relación está deteriorada y están en fase de reflexión, y aquellos que se consideran muy jóvenes y se encuentran en un estadio de preconvivencia. No se ha identificado el discurso de LAT por mantener la independencia, que es el que más se aproximaría al tipo de pareja más novedosa, pero el ideal de independencia está presente en muchas argumentaciones.

Parejas que no conviven por los hijos:

Yo ya no me planteo vivir todos los días con esa pareja. Me gusta yo tener mi propio espacio, mi propia casa con mi hijo, mi hija y él que tenga la suya, después estar un tiempo juntos, en común, no siempre. (...) Y cuando mi hijo no está pues él se queda a dormir en mi casa, o yo me voy a la suya y así tenemos la convivencia. Fundamentalmente, es que, si está mi hijo en mi casa, yo prefiero que él no se quede (E: mujer, 54).

Parejas que tienen experiencias de convivencia y que están empezando una relación:

Entonces claro, lo que no se puede hacer tampoco y esto es la experiencia, es con un año o año y medio de relación, es decir, nos liamos la manta a la cabeza y venga... No, no, es que a los dos nos está apeteciendo, pero también los dos somos conscientes de que todavía es, digamos, temprano. Que quizás aun nos tenemos que conocer más, nos conocemos mucho, bien, mucho (E: hombre, 66).

Parejas sin convivencia que se encuentran en proceso de reflexión (preruptura):

Y yo le dije que sola no va a estar, yo estoy ahí para todo, para todo lo que le haga falta estoy ahí. Lo que pasa es que vivir en pareja así no tiene sentido, porque estamos perdiendo el tiempo y ... y yo qué sé, si llegamos a seguir siendo pareja, al final íbamos a acabar mal y no merecía la pena... por lo que preferimos darnos

un tiempo cada uno en una casa, y reflexionar hacia donde vamos como pareja (E: hombre, 40).

Parejas jóvenes sin convivencia (preunión):

Cómo que no veíamos aun la situación de poder irnos a vivir juntos, ¿no? O sea, estamos en un momento que no... no lo veíamos claro, entonces decidimos pues mira, seguimos así hasta que lo veamos claro y cuando lo veamos claro nos vamos a vivir juntos, pero de momento, no ha llegado el momento de... de tenerlo claro. Vivimos separados, yo vivo con dos chicos y ella con dos... con dos amigas, con sus dos amigas (E: hombre, 30).

La decisión de no convivir aflora una serie de subdiscursos muy interesantes sobre cómo se gestiona esta situación. Algunos se refieren al cálculo implícito de costes y beneficios que realiza cada miembro de la pareja ante esta decisión, otros enfatizan su etapa vital y sus expectativas futuras, y hay también quienes se refieren a su contexto relacional más cercano y a obligaciones de cuidados. Se trata de decisiones consensuadas pero el equilibrio absoluto no existe en las relaciones de pareja, sino que forman parte de una dinámica propia de cesiones y concesiones que integran la gestión de la intimidad de cada pareja en su día a día. Esta entrevista conjunta representa bien este proceso.

(E: pareja rural)

Entrevistadora: Aunque no fue exactamente una decisión, ¿cómo hablasteis el tema de no vivir juntos?

Mujer, 55: A ver decisión más que nada, bueno eran las circunstancias del momento quizás ¿no? Eran las circunstancias, además él tenía su vida, yo la mía, y... ni era el momento y tampoco... A ver no desgastas la relación ¿entiendes?

Entrevistadora: Mhh ¿Y tu opinión?

Hombre, 61: Pues sí, yo confirmo con ella lo dicho. Tiene su vida muy ligada a su familia, y entonces eso hay que respetarlo. Nuestra relación era de eso, de conversación, de unión, de aprovechar todos los momentos, los fines de semana, por semana, hacer nuestras visitas, nuestras salidas...

El pertenecer a un tipo de pareja LAT u otro determina la forma en la que se vive el tiempo que conviven en pareja. En general, como todos los procesos sociales, dependen de las rutinas que se establezcan y se gestionen entre sus miembros. El no convivir permite gestionar el tiempo de forma más individualizada, pudiendo centrarse en el trabajo, en los cuidados familiares, en dedicar tiempo a amigos o a *hobbies* particulares e incluso a disfrutar de la propia soledad. Para el mantenimiento de la relación en estas parejas es muy importante mantener una alta frecuencia de contacto, por ello lo habitual es encontrarse a diario o varias veces a la semana, así como la posibilidad de estar continuamente conectados gracias a las TIC, aspecto fundamental si la presencia física no es frecuente. La gestión del tiempo en pareja se hace de forma más intensa, dando también mucha importancia a la realización de actividades de ocio conjuntas.

Bueno al fin y al cabo cada uno tiene su rutina. O sea, yo tengo la rutina de levantarme, ir a la tienda, llevar todo el peso de la tienda, los números, no sé qué, y ella tiene pues el de estudiar la oposición y bien, poco más. Cuando tenemos un rato libre quedamos y cuando no tenemos pues hacemos una llamada o nos llamamos por teléfono para contarnos el día (E: hombre, 30).

A partir del análisis de los discursos no se puede concluir que las parejas sin convivencia presenten roles domésticos más igualitarios. Se supone que el vivir cada uno en su hogar hace que cada miembro se responsabilice del suyo, también aparece una mayor exigencia igualitaria en segundas y terceras experiencias de convivencia por parte de las mujeres, pero debe tenerse en cuenta que el factor generacional es importante, lo que hace que haya roles de género desigualitarios muy marcados, o el hecho de que mayoritariamente sea el hombre el que se traslada a la casa de la mujer, siendo ella la que más se responsabiliza de su cuidado. Los resultados no son concluyentes en este sentido. Donde sí hay un mayor consenso, es en la gestión del dinero, en la que todas las parejas mantienen cuentas separadas y suele ser habitual que muchas de ellas tengan también una cuenta común para los gastos del ocio: «el dinero, pues a ver, tenemos un fondo común. Cada

uno tiene sus gastos... Y bueno, normalmente, los fines de semana nos vamos a La Muela, pero la compra, pues él hace la compra de su casa y yo hago la de la mía y tenemos un fondo común para gastar los dos» (E: mujer, 66).

El discurso sobre las razones para no convivir se relaciona también con la definición que tienen sobre lo que es una pareja y sus implicaciones. En general, las parejas LAT no tienen una idea muy diferente de pareja que otro tipo de relaciones, el discurso coincide con su definición de amor y se basa en «la confianza, la comprensión, la ayuda mutua, el respeto, el tratar a esa persona como a nadie en el mundo, ¿no?» (E: hombre, 30). Del mismo modo, son conscientes de los riesgos y la volatilidad de este *amor líquido* característico de las sociedades avanzadas: «puede haber muchísimo amor y mañana no lo hay, hay odio, hay desprecio, hay indiferencia» (E: hombre, 61). Dan mucha importancia a la felicidad de la pareja, que en un contexto de no convivencia consideran que puede ser más libre: «(...) quizás el poder ser yo misma, el no tener... pues eso, que... que decir lo que el otro se supone que quiere oír o hacer cosas que no te gustan hacer. No sé, somos... los dos, creo, somos nosotros mismos y no nos mostramos de otra manera» (E: mujer, 32).

Existen dos cuestiones especialmente interesantes en relación a estas parejas: una es el discurso de la necesidad o no de convivencia, y otra, la valoración de su estabilidad. Pese a la no convivencia actual, estas parejas han tenido esta experiencia anteriormente y, en general, piensan convivir en el futuro. Valoran de forma positiva el compartir la misma residencia, aunque también son conscientes de los riesgos que esto supone.

En el momento que ya empiezas a convivir con una persona, empiezas a adquirir ciertos... características y empiezas a ver cosas que al final no te gustan y podrían acabar matando un poco la relación, pero también es cierto que si convives con esa persona y empiezas a aceptar esas características, que a lo mejor no te gustan tanto, es como empiezas a llegar a una convivencia estable (E: hombre, 30).

La no convivencia puede dificultar la comunicación y, por tanto, ser fuente de conflictos, pero también amortiguar roces y desavenencias propias de la cohabitación.

El futuro de su relación lo observan con optimismo, pero son conscientes del contexto de inestabilidad que viven las relaciones de pareja en la actualidad, la dificultad de que existan parejas para toda la vida y la rapidez con las que se producen los procesos de emparejamiento y desemparejamiento. En sus discursos aparecen referencias a pensar en uno mismo dentro de la relación: «estamos todos como más centrados en uno y sabes lo que quieres y lo que no quieres, pues no lo tienes y ya está, y si tienes que pasar página pues pasas» (E: mujer, 32). Son conscientes de que en sus biografías de pareja pueden aparecer las rupturas, por ello abogan porque «el futuro realmente es preferible ni pensarlo, es vivir el día a día, nada más» (hombre, 66 años).

9.7. Bibliografía

- AYBEK, Cam M., Johannes HUININK, y Raya MUTTARAK. *Spatial Mobility, Migration, and Living Arrangements*. Cham: Springer, 2015.
- AYUSO, Luis. «Living Apart Together en España: ¿noviazgos o parejas independientes?». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 3 (septiembre 2012): 587-613.
- AYUSO, Luis. «New Partnerships in widowhood in Spain: Realities and desires». *Journal of Women & Aging* 31, núm. 5 (abril 2018): 381-402.
- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28, núm. 2 (septiembre 2019a): 269-28.
- AYUSO, Luis. «What future awaits couples Living Apart Together (LAT)». *The Sociological Review* 67, núm. 1 (octubre 2019b): 226-244.
- AYUSO, Luis. «La familia española y la opinión pública en perspectiva internacional». *Panorama Social* 30 (2020a): 23-38.
- AYUSO, Luis. «La réalité des couples mariés qui n'habitent pas ensemble en Europe : contraintes à la migration ou unions plus individualisées?». *Cahiers Canadiens de Sociologie/ The Canadian Journal of Sociology* 45, núm. 3 (octubre 2020b): 239-264.
- AYUSO, Luis, Nadia KHAMIS, y Olga JIMÉNEZ. *La realidad familiar en Andalucía. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Sevilla: CENTRA, 2021.
- AYUSO, Luis, Félix REQUENA, Olga JIMÉNEZ-RODRÍGUEZ, y Nadia KHAMIS. «The effects of COVID-19 confinement on the Spanish family: adaptation or change?». *Journal of Comparative Family Studies* 51, núm. 3-4 (agosto 2020): 274-287.
- BALDAZZI, Barbara, y María ROMANO. «Types and Forms of Non-daily Commuting in Italian Population». *Social Indicators Research* 77, núm. 3 (2006): 499-520.
- BAUMAN, Zygmunt. *Liquid love. On the frailty of human bonds*. Cambridge: Polity Press, 2003.

- BAWIN-LEGROS, Bernadette, y Anne GAUTHIER. «Regulation of intimacy and love semantics in couples living apart together». *International Review of Sociology* 11 (julio 2001): 39-46.
- BECK-GERNSHEIM, Elisabeth. *La reinvencción de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona: Paidós, 2003.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *The normal chaos of love*. Cambridge: Polity Press, 1995.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Distant love. Personal life in the global age*. Cambridge: Polity Press, 2014.
- BECKER, Gary. *A Treatise on the Family*, Cambridge: Harvard University Press, 1981.
- BRÖESE, Marjolein, Saskia TE RIELE, y Jenny DE JONG GIERVELD. «Receiving Support and Care in Older Age: Comparing LAT Relationships with First Marriages, Remarriages, and Cohabitation». *Journal of Family Issues* 40, núm. 13 (mayo 2019): 1786-1807.
- CARTER, Julia, Simon DUNCAN, Mariya STOILOVA, y Miranda PHILLIPS. «Sex, Love and Security: Accounts of Distance and Commitment in Living Apart Together Relationships». *Sociology* 48, núm. 6 (marzo 2015): 1-18.
- CARTER, Julia, y Simon DUNCAN. «Wedding paradoxes: Individualized conformity and the 'perfect day'». *The Sociological Review* 64 (abril 2016): 1-19.
- CASTELLS, Manuel. *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza, 2006.
- CASTRO-MARTIN, Teresa, Marta DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, y Teresa MARTÍN-GARCÍA. «Not truly partnerless: Non-residential partnerships and retreat from marriage in Spain». *Demographic Research* 18, núm. 16 (junio 2008): 443-468.
- CASTRO, Teresa. «Pautas recientes en la formación de la pareja». *Revista Internacional de Sociología* 23 (enero 1999): 61-94.
- CHACÓN, Francisco, y Joan BESTARD. *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la edad media a nuestros días)*, Madrid, Cátedra, 2011.
- CHERRY, Robert. «Rational Choice and the Price of Marriage». *Feminist Economics* 4, núm. 1 (diciembre 1998): 27-49.
- COONTZ, Stephanie. *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa, 2006.
- DE SINGLY, François. *Sociologie de la famille contemporaine*. París: Nathan, 1993.
- DE SINGLY, François. *Libres Ensemble*. París: Nathan, 2000.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta, y Lauren LESNARD. «Familles et changement social». *L'Année sociologique* 68 (2018): 295-314.
- DOMÍNGUEZ, Marta. *1995-2006. Diez años de cambios en las parejas españolas*, Madrid: CIS, 2011.
- DUNCAN, Simon. «Women's agency in living apart together: constraint, strategy and vulnerability» *The Sociological Review* 63 (agosto 2015): 589-607.
- DUNCAN, Simon, y Miranda PHILLIPS. «People who live apart together (LATs) – how different are they?». *Sociological Review* 58, núm. 1 (2010): 112-134.
- DUNCAN, Simon, y Miranda PHILLIPS. «People who live apart together (LATs): new family form or just a stage?». *International Review of Sociology* 21, núm. 3 (2011): 513-532.
- DUNCAN, Simon, Julia CARTER, Miranda PHILLIPS, Sasha ROSENEIL, y Mariya STOILOVA. «Why do people live apart together?». *Families, Relationships, Societies* 2, núm. 3 (enero 2013): 323-338.

- DUNCAN, Simon, Miranda PHILLIPS, Julia CARTER, Sasha ROSENEIL, y Mariya STOILOVA. «Practices and perceptions of living apart together». *Family Science* 5, núm. 1 (junio 2014): 1-10.
- ERMISCH, John, y Thomas SIEDLER. «Living apart together». En M. Brynin, y J. Ermisch, eds. *Changing Relationships*. Nueva York: Routledge (2009): 29-43.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel, 2000.
- FISHER, Helen. *Why Him? Why Her? How to Find and Keep Lasting Love*. Nueva York: Henry Holt, 2011.
- FLAQUER, Lluís. «¿Hogares sin familia o familias sin hogar?: Un análisis sociológico de las familias de hecho en España». *Papers. Revista de Sociología* 36 (1991): 57-78.
- GARCÍA-MORENO, José M. «Mobile life and family. The impact of ICTs on spatial-geographic mobility». *Population, Space and Place* (2021, en prensa).
- GIDDENS, Anthony. *The transformation of intimacy*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- GONZÁLEZ-ANLEO, Juan M. *Jóvenes españoles 2021*. Madrid: Fundación SM, 2021.
- HASKEY, John, y Jane LEWIS. «Living apart together in Britain; context and meaning». *International Journal of Law in Context* 2, núm. 1 (2006): 37-48.
- HOLMES, Mary. «An equal distance? Individualisation, gender and intimacy in distance relationships». *The Sociological Review* 52, núm. 2 (junio 2004): 180-200.
- HOLMES, Mary. «The emotionalization of reflexivity». *Sociology* 44, núm.1 (febrero 2010): 139-154.
- INGLEHART, Ronald. *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS, 1998.
- JAMIESON, Lynn. *Intimacy: Personal relationships in modern societies*. Cambridge: Polity Press, 1998.
- JONG, Jenny de, y Eva MERZ. «Parents' partnership decision making after divorce or widowhood: the role of (step)children». *Journal of Marriage and Family* 75, núm. 5 (octubre 2013): 1098-1113.
- KAUFMANN, Jean C. *Love online*. Londres: Polity Press, 2012.
- KAUFMANN, Vicent. *Rethinking Mobility. Contemporary Sociology*. Lausanna: Ashgate, 2002.
- KOREN, Chaya. «Together and apart: a typology of re-partnering in old age». *International Psychogeriatrics* 26, núm. 8 (agosto 2014): 1327-1350.
- LESTHAEGHE, Ron. «The second demographic transition in Western countries: An interpretation». En K. O. Mason, y A. M. Jensen, eds. *Gender and family change in industrialized countries*. Oxford: Clarendon Press (1995): 17-62.
- LEVIN, Irene. «Living apart together: A new family form». *Current Sociology* 52, núm. 2 (2004): 223-240.
- LEVIN, Irene, y Jan TROST. «Living apart together». *Community, Work & Family* 2, núm. 3 (enero 1999): 279-294.
- LIEFBROER, Aart, Anne POORTMAN, y Judith SELTZER. «Why do intimate partners not live together? Understanding diversity in LAT relationships across Europe». *Demographic Research* 32 (enero 2015): 251-286.
- LIPOVETSKY, Gilles. *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Madrid: Anagrama, 2012.
- LYSSENS-DANNEBOOM, Vicky, y Dimitri MORTELMANS. «Living apart together and Money: New Partnerships, Traditional Gender Roles». *Journal of Marriage and Family* 76 (octubre 2014): 949-966.

- MARTÍNEZ-PASTOR, Juan I. «¿Importa el atractivo físico en el mercado matrimonial?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 159 (julio 2017): 91-112.
- MAURITZ, Stefan, y Michael WAGNER. «LAT relationships: A new living arrangement among the oldest old population in Germany?». *Demographic Research* 44, núm. 14 (febrero 2021): 349-362.
- PARSONS, Talcott. «La estructura social de la familia». En E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons. *La familia*. Madrid: Península (1970): 31-66.
- PASTEELS, Igne, Vicky LYSSENS-DANNEBOOM, y Dimitri MORTELMANS. «A life course perspective on living apart together: Meaning and incidence across Europe». *Social Indicators Research* 130, núm. 2 (January 2017): 799-817.
- RÉGNIER-LOILIER, Arnaud, y Daniele VIGNOLI. «Similar incidence, different nature? Characteristics of LAT relationships in France and Italy». *Families and Societies, Working Paper Series* 25 (2015): 52-75.
- REQUENA, Félix. «Erotic capital and subjective well-being». *Research in Social Stratification and Mobility* 50 (abril 2017): 13-18.
- ROSENEIL, Sasha. «On not living with a partner: Unpicking coupledness and cohabitation». *Sociological Research Online* 11, núm. 3 (septiembre 2006).
- ROSENFELD, Michael J. «Marriage, Choice, and Couplehood in the Age of the Internet». *Sociological Science* 4 (septiembre 2017): 490-510.
- SCHNEIDER, Norbert, y Gerardo MEIL. *Mobile Living Across Europe (I). Relevance and diversity of job-related Spatial Mobility in six European Countries*. Leverkusen: Barbara Budrich, 2008.
- STAFFORD, Laura. *Maintaining Long-Distance and Cross Residential Relationships*, Londres: Routledge, 2011.
- STOILOVA, Mariya, Sasha ROSENEIL, Isabel CROWHURST, Tone HELLESUND, y Ana SANTOS. «Living Apart Relationships in Contemporary Europe: Accounts of Togetherness and Apartness». *Sociology* 48, núm. 6 (2014): 1075-1091.
- STROHM, Charles, Judith SELTZER, Susan COCHRAN, y Vickie MAYS. «Living apart together relationships in the United States». *Demographic Research* 21, núm. 7 (agosto 2009): 177-214.
- TAPIALE, Sakari. *Intergenerational Connections in Digital Families*. Cham: Springer, 2019.
- TROST, Jan. «The Social Institution of Marriage». *Journal of Comparative Family Studies* 41, núm. 4 (agosto 2010): 507-514.
- UPTON-DAVIS, Karen. «Living apart together relationships (LAT): severing intimacy from obligation». *Gender Issues* 29, núm. 1-4 (2012): 25-38.
- UPTON-DAVIS, Karen. «Subverting gendered norms of cohabitation: living apart together for women over 45». *Journal of Gender Studies* 24, núm. 1, (2015): 104-116.
- URKANE-HOBEIN, Iveta. «I Imagine You Here Now. Relationship Maintenance Strategies in Long-Distance Intimate Relationships». Tesis doctoral inédita, Universidad de Uppsala, 2015.
- WAGNER, Michael, Clara MULDER, Bernd WEI, Sandra, y KRAPF. «The transition from living apart together to a coresidential partnership». *Advances in Life Course Research* 39 (2019): 77-86.
- WU, Huijing, y Susan BROWN. «Union Formation Expectations Among Older Adults Who Live Apart Together in the USA». *Journal of Family Issues* 0, núm. 0 (2021): 1-22.

10. Ruptura de parejas en España y procesos de reemparejamiento

José Manuel Jiménez Cabello

Luis Ayuso Sánchez

Universidad de Málaga

10.1. Introducción

Los procesos de emparejamiento cada vez se asemejan más a un tiovivo. Esto es lo que ocurre en las sociedades modernas, en el sentido de que experimentan un continuo proceso de unión y desunión de la vida en pareja presente a lo largo de las biografías sentimentales (Cherlin 2009). En España, sin llegar a los niveles de Estados Unidos, estos procesos de desemparejamiento han sufrido (al igual que los emparejamientos) una transformación muy profunda en las últimas décadas que viene de la mano de los principales cambios sociales que han afectado a la familia. El cambio demográfico, la instauración y consolidación de nuevas formas familiares, la secularización de la sociedad o la transformación de los roles de género, entre otros, presentan una sociedad totalmente diferente a la que podía observarse 40 años atrás (González y Requena 2008). A todos estos cambios debe unirse el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en las formas de relacionarnos (Ayuso 2015), característica fundamental de la nueva sociedad digital.

A pesar de que nuestro país fue uno de los pioneros en impulsar el divorcio sin el llamado «principio de culpa» a comienzos de la década de los años 30 (Alberdi 1979), la cultura del país y el cambio de régimen político han retrasado una legislación del

divorcio similar a la del resto de países europeos hasta fechas relativamente recientes. Este cambio legislativo ha venido avalado por una intensa transformación cultural que ha llevado a que la sociedad española tolere el divorcio en cifras similares e incluso superiores a muchos países del centro y el norte de Europa (Ayuso 2020).

Para poder entender este fenómeno, se debe tener en cuenta, en primer lugar, que definir lo que es una pareja en la sociedad actual es una tarea compleja, que depende cada vez más de elementos subjetivos propios de la negociación de sus miembros, y de lo que ellos mismos se consideren frente a los demás (Carter y Duncan 2018). En segundo lugar, no se debe asociar directamente la ruptura de pareja con los divorcios. Tradicionalmente se ha puesto el énfasis en estos últimos o en la separación legal, situaciones bastante analizadas en el ámbito nacional e internacional (Alberdi 1979; Becerril 1999, 2008; Spijker y Solona 2012); sin embargo, las rupturas abarcan una amalgama de situaciones difíciles de visualizar desde el punto de vista científico por referirse a un pacto privado (invisible). Más aun cuando se ha producido un cambio fundamental en lo que se refiere a la percepción de la ruptura de pareja. Se ha transitado por diversas etapas que comprenden desde una visión estigmatizadora hasta entenderla, en la actualidad, como una solución a un proyecto de vida en común insatisfactorio (Jiménez y Becerril 2020).

En la actualidad, la formación de nuevas uniones, y su formalización, no pasa de forma obligatoria por el matrimonio, tal y como ha quedado evidenciado en capítulos anteriores de este mismo libro. La incidencia de la nupcialidad sobre la población española se ha reducido durante los últimos 40 años, pasando de 5,86 matrimonios por cada 1000 habitantes en 1980 hasta situarse en 3,51 en 2019 (Movimiento Natural de Población, Instituto Nacional de Estadística [INE] 1980-2019). Algunos factores que dan explicación a este fenómeno es el incremento de la cohabitación, muchas veces como fase anterior al matrimonio, y la aparición de otras formas de convivencia sean o no matrimoniales —parejas del mismo sexo y parejas *Living Apart Together* (LAT) (Duncan *et al.* 2013; Ayuso 2012; Levin 2004)—, así como la aparición de múltiples formas de relaciones afectivo-sexuales. En este capítulo

se realiza una panorámica sobre la ruptura de parejas en España a partir de datos cuantitativos, se profundiza en los discursos de estas parejas a través de diversas entrevistas en profundidad a ambos miembros y en la tipología de las parejas reconstituidas.

10.2. ¿Qué sabemos de las rupturas de pareja en España?

10.2.1. Ruptura de pareja: una revisión de la literatura

El análisis de la ruptura de pareja está cada vez más estudiado en nuestro país, existiendo en la literatura sociológica española cierta tradición consolidada de estudios que tratan tanto la evolución y las características como las causas y las consecuencias. Sin embargo, la mayor parte de las investigaciones con las que se cuenta en la actualidad se centran en el análisis de procesos de ruptura matrimonial. Se trata de estudios con posibilidades limitadas de datos que se remontan incluso a la época de la Segunda República (Alberdi 1979; Iglesias 1977; Lezcano 1979), si bien iniciaron una tradición con escasa continuidad en los 80 (Borrajo 1989; López y Toharia 1989). En la década de los 90 hay análisis muy buenos sobre la biografía del divorcio (Houle *et al.* 1999) y las consecuencias que supone (Becerril 1999), si bien en estas primeras aproximaciones la fuente de datos es, principalmente, la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Más actuales son las investigaciones llevadas a cabo por Spijker y Solsona (2012) —en las que se esboza un atlas de indicadores de divorcio y posdivorcio en Europa—, el trabajo elaborado por Domínguez (2011) —en el que se realiza una descripción general de los cambios que se han producido en la formación y disolución de parejas residentes en España—, así como los estudios de Becerril (2015) —donde se lleva a cabo un repaso sobre la ruptura matrimonial en España—, y de Solsona (2015) —que pone especial énfasis en el género y las diferentes generaciones—. Entre los últimos trabajos debe destacarse el elaborado por Becerril y Jiménez (2019), conducente a conocer el impacto que tienen las reformas legales en las tasas de divorcio.

A pesar de la cada vez mayor tradición de estos estudios, son necesarios más trabajos que profundicen en las dinámicas de la ruptura de pareja, la forma en la que se gestiona esta ruptura, etc. Al igual que el comienzo de una relación es fruto de un proceso de interacción social, el análisis de las rupturas obedece a lo mismo y en él hay que tener en cuenta el deterioro de la misma y la gestión de la separación tanto física como emocional. Este es un proceso social en el que intervienen muchos elementos, de carácter simbólico, económico, cultural y emocional, entre otros, que son clave para entender las relaciones de pareja en la sociedad española actual.

10.2.2. El fenómeno de la ruptura de pareja y causas principales

La ruptura de pareja, sea o no matrimonial, es un fenómeno cada vez más recurrente en las sociedades avanzadas (Rosenfeld y Roesler 2019; Lyngstad y Jalovaara 2010). En ocasiones la formación de la pareja y el desarrollo de la relación no resulta fácil pues los dos miembros que la componen deben construir una identidad particular para lograr la integración y acomodación de ambas individualidades (Collins y Gillath 2012). En el momento en que se consolida una relación y se crea un proyecto de vida en común, los miembros de la pareja deben encarar cambios importantes en su estilo de vida a fin de lograr un acoplamiento mutuo. De ese modo, en la pareja se abre un espacio de vinculación en el cual los demás quedan excluidos; así, perder a una pareja es perder una fuente de seguridad.

Sin embargo, por tratarse de la interacción entre dos individuos con diferentes características personales, experiencias, actitudes y creencias, existe la posibilidad de que, en cualquier punto, esta relación entre en un conflicto y su dinámica se vea fracturada, llegando al punto de romper el vínculo amoroso, ya sea de manera temporal o permanente (Caruso 2003; Valdez *et al.* 2011). Las relaciones de pareja en las sociedades avanzadas se encuentran en continuo proceso de revisión, al instalarse en elementos intersubjetivos sobre el trasfondo de la construcción social del amor romántico (Illouz 2020). En una sociedad cada vez más emocional, el sentirse querido, acompañado, y satisfecho

es fundamental en el proceso de equilibrio diario de la negociación de la vida en pareja.

Con respecto a las causas que empujan o provocan la ruptura, son varias las que se han identificado en la literatura existente. Uno de los elementos más importantes es el desenamoramiento, el cual es unilateral y asimétrico; es decir, uno de los miembros de la pareja comienza a sentir insatisfacción con la relación (González y Espinosa 2004). Por otro lado, se observan aspectos relacionados con la falta de comunicación, la presencia de situaciones de infidelidad y/o maltratos, disminución en la intimidad percibida, problemas económicos e inmadurez (Casado *et al.* 2001); diferencias en costumbres, ideales o valores y la creencia de no ser querido de manera recíproca (Ferrand 1996). Otros factores son la convivencia monótona, las expectativas no cumplidas y la diferencia de edad, nivel de educación, atractivo físico y/o actitud (Hill, Rubin y Peplau 1976). Esto encuentra relación con el trabajo de Becerril (1999), donde se afirma que antes las parejas rompían por elementos más objetivos, como problemas económicos, adicciones, violencia, etc., mientras que en las nuevas parejas prevalecen causas más subjetivas ligadas, por ejemplo, con el desamor, la pérdida de comunicación o la infidelidad.

Los efectos que tienen las rupturas sobre los miembros de la pareja pueden ser múltiples según la combinación de una larga serie de factores. Por ejemplo, depende de elementos como la importancia de relación de pareja para sus miembros, sus expectativas sobre la misma, su duración, quién decidió romper, los motivos de ruptura o el grado de compromiso, entre otros (Buss 2005; Lewandowski y Bizzoco 2007; Waller 2008; Lawrence *et al.* 2010). Aunque la ruptura se produce de forma individual, no debe olvidarse el contexto cultural y social en el que esta se produce, el cual puede ser un factor que favorezca o dificulte estas rupturas.¹ Tradicionalmente el matrimonio simbolizaba la unión de dos familias, de dos linajes, existiendo una importante barrera

¹ Hasta la Ley del divorcio de 2005, se tenía información sobre las causas del divorcio o separación pues venía establecido por la normativa legal. Esta información no existe a día de hoy, por lo que sería deseable poder contar con encuestas monográficas sobre la ruptura matrimonial que fueran regulares en nuestro país.

cultural hacia los divorcios, pues estos representaban, sobre todo, la pérdida de lazos de sociabilidad, que eran fundamentales para la estructuración de sociedades mediterráneas como la española.

10.2.3. Cambio en la percepción social de la ruptura y la importancia del componente etario

Entre los cambios más significativos que ha experimentado la sociedad española en los últimos años se encuentra el cambio de actitudes hacia el divorcio. Nuestro país, con una importante tradición cultural católica, un papel fundamental de las redes familiares y una menor incorporación de la mujer al mercado laboral en comparación con la media europea, no hacía presagiar una transformación cultural tan rápida. El punto y final a una relación amorosa era visto como un fracaso, etiquetando con determinados estigmas a los miembros de la pareja disuelta. Este vestigio podría transmitirse incluso a los hijos, en el caso de que los hubiera, influyendo y menoscabando sus oportunidades sociales (Masciadri 2012). Todo ello como consecuencia de un sistema social organizado como conjunto de familias y no de individuos. En la actualidad, la ruptura de pareja es vista como una solución a un proyecto de vida en común insatisfactorio (Jiménez y Becerril 2020). En pocos años se ha ido consolidando una aceptación amplia y sin obstáculos, por lo que no es de extrañar que incluso este contexto haya tenido una plasmación legal en el cambio de la Ley del divorcio de 2005 (Becerril 2008).

Para entender esta transformación, debe advertirse que, con el paso del tiempo, han ido adquiriendo mayor protagonismo en la cultura las opiniones y decisiones individuales frente a las normas sociales (Beck y Beck-Gernsheim 2003, 2002). Este proceso ha venido acompañado del desarrollo del estado del bienestar que libera a las familias de algunas de estas funciones; es lo que autores como Esping-Andersen (1993) han denominado como *desfamiliarización*, que da más autonomía a sus individuos. La capacidad para ser libres permite poder elegir y tomar cuantas decisiones se consideren oportunas para la integridad de los individuos sin la necesidad de estar sujetos, de forma estricta, a normas convencionales en las que en ocasiones ni siquiera existe consenso y que suelen estar expuestas a continuas modificaciones. Por lo tanto, el

aumento de la autonomía personal en las relaciones implica que estas estén menos ligadas a posiciones estructurales de la familia y más a necesidades y preferencias individuales (Roussel 1989; Suanet *et al.* 2013).

Por otro lado, las consecuencias de la ruptura de pareja se han estudiado, generalmente, en relación al divorcio. Sin embargo, este es un fenómeno que tiende a alargarse alrededor de todo el ciclo de vida. Nuestro país ha experimentado un descenso del número de matrimonios y un paulatino crecimiento de la cohabitación, y es característico el alargamiento de la edad de emancipación hasta casi los 30 años, dando lugar a parejas sin convivencia pero que mantienen relaciones serias y estables. Las relaciones de pareja estables en la juventud no solo son una motivación personal, sino que también suponen una ayuda a la inserción social (Muñoz y Cruz 2012). Sin embargo, la ruptura es frecuente durante el noviazgo que caracteriza a este período de la vida (Pinto 2013; Rhoades *et al.* 2011). Se trata de un periodo de experimentación en el que está, incluso, legitimado socialmente, el mantenimiento de diversos tipos de relaciones afectivo-sexuales que traen consigo procesos flexibles de emparejamientos y desemparejamientos (*relaciones on-off*).

Esta realidad se encuentra íntimamente ligada con que el coste de oportunidad de estar con una pareja es mayor que en generaciones pasadas, pues se han ampliado los mercados de emparejamiento gracias a Internet, que aumenta las posibilidades de conocer a muchas más personas de forma rápida, flexible y sin apenas normas (Rosenfeld 2017). Esto, irremediablemente, puede hacer dudar de si se ha elegido la mejor opción. A la hora de analizar las rupturas es importante tener en cuenta que en una cultura de emparejamientos como la actual, son significativas las tendencias hacia el hedonismo que busca sobre todo el experimentar, el tener emociones nuevas: se necesitan parejas que emocionen constantemente y eso no es fácil. Además, las propias características de la relación son más flexibles, al individualizar y privatizar las relaciones y las formas de desemparejarse son más flexibles y frágiles. Se produce un proceso conducente a la *socialización del divorcio*, donde este se normaliza y se hace de forma más fácil, accesible y privada. En este sentido, en el estudio de juventud elaborado por

el Centro de Estudios Andaluces (CENTRA 2021), el 44% de los jóvenes entre 18 y 34 años afirmaban haber cortado una relación a través de Internet (WhatsApp, redes sociales, etc.).

10.2.4. Tras la ruptura, ¿vuelta a emparejarse? Las parejas reconstituidas

La mayor proliferación de rupturas y la *democratización del divorcio* (Flaquer *et al.* 2006) ha dado lugar a uno de los principales cambios acontecidos en el ámbito de la familia en general, y en la tipología de hogares en particular: la aparición de parejas y familias reconstituidas (Rivas 2008). Las parejas reconstituidas, también denominadas con carga peyorativa como *familias mosaico*, *parejas ensambladas*, *familias a trozos*, etc., despiertan gran interés científico debido a que las transformaciones que traen consigo tienen íntima relación con la construcción de las identidades de familiares.

Tras la finalización de una relación, el principal dilema que se presenta guarda estrecha conexión con estar o no en disposición, y desear, comenzar una nueva relación de pareja. Las transformaciones acaecidas en el ámbito de la formación de parejas, uniones y matrimonios han traído consigo un panorama completamente distinto al de hace tan solo unas décadas. Existen una serie de elementos clave para explicar este proceso: el aumento de la esperanza de vida, el aumento de las rupturas y una cultura más tolerante a nuevas uniones tras estas, y el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en cuanto al acceso a nuevas formas de sociabilidad.

Por ejemplo, la viudez había sido asociada tradicionalmente con el fin del ciclo familiar, pero en la actualidad se dan situaciones diferentes para el desarrollo de nuevas relaciones. Aunque parece que los viudos expresan menos interés en encontrar una nueva pareja (Carr 2004). En este sentido hay que advertir que algunos estudios indican que cuanto mayor es la edad de separación, indistintamente del motivo, se reducen las posibilidades de formar una nueva pareja, algo más común en el caso de la mujer (Régnier 2019). Sin embargo, el reemparejamiento está unido a aspectos positivos como el aumento del nivel de felicidad y, sobre todo, su impacto contra el gran problema de las sociedades avanzadas:

la soledad. Es previsible que esta situación cambie en nuestro país cuando lleguen a esta etapa la generación de mujeres del *baby boom*, con valores más favorables al reemparejamiento (Ayuso 2019).

En la actualidad, el fenómeno del reemparejamiento parece más probable cuando se centra la atención en personas más jóvenes. En estos tramos etarios, y en el contexto actual, es donde se encuentran las condiciones para el desarrollo de formas concretas de emparejamiento como el *Living Apart Together* (LAT), vinculado sobre todo a segundas uniones. La articulación de estas parejas con hijos procedentes de emparejamientos anteriores da lugar a nuevos retos que deben abordarse de forma multidisciplinar, tanto desde los propios conceptos asociados a esta realidad familiar (padrastró, madrastra, etc.), como a la regulación jurídica de estas uniones (véase el debate entre padres sociales y padres biológicos y sus derechos y deberes sobre los hijos de sus parejas), o los diferentes perfiles sociodemográficos que encierran este tipo de familias con diversos tipos de demandas (Ajenjo y García 2017).

10.3. Analizando la ruptura de pareja: modalidad, motivaciones, percepción y reemparejamiento

Las rupturas de relaciones de pareja en España son un fenómeno cada vez más habitual, causado por múltiples variables sociales, por lo que el análisis desde una perspectiva sociológica es fundamental. La ruptura, sus causas, la percepción social de esta y la posibilidad de reemparejamiento son aspectos clave en la comprensión de este objeto de estudio. Además, la introducción del análisis cualitativo permite llevar a cabo un pluriénfoque analítico que ofrece mayor posibilidad de alcanzar una comprensión más rica y profunda de esta realidad social (Tashakkori y Teddlie 2003; Pole 2009). El análisis realizado en este estudio combina la parte cuantitativa y cualitativa con el fin de ofrecer al lector la información condensada.

10.3.1. Sobre el modo en que finalizó la relación

Una de las primeras cuestiones para conocer los procesos de desemparejamiento es profundizar en el modo en que los españo-

CUADRO 10.1: Modo en que finalizó la última relación

Modo en que finalizó su última relación	Porcentaje
Divorcio	12,0 (341)
Separación legal	3,5 (98)
Ruptura/separación	66,9 (1.900)
La pareja falleció	15,1 (430)
N.C.	2,5 (71)
Total	100 (2.839)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE) (CIS, 2018).

les dan por finalizada su última relación de pareja (cuadro 10.1). Tradicionalmente se han estudiado solo las rupturas legales (divorcios y separaciones legales), pero si se tienen en cuenta los resultados de la última ESGE (CIS 2018), estas suponen solo un 15,5% del total. El resto de rupturas, que hacen referencia a parejas de hecho y a relaciones afectivo-sexuales posiblemente menos consolidadas, alcanzan un 66,9%, siendo mayoritarias, por lo que es necesario prestar atención a este fenómeno. Pese a la robustez del indicador del divorcio, solo estudiando estos observaríamos exclusivamente la *punta del iceberg*, dejando de conocer dos de cada tres rupturas que se producen en nuestro país.

El análisis de la forma de ruptura por sexo (cuadro 10.2) destaca, de nuevo, la ruptura o separación de parejas, con un 76,6% para varones y un 58,3% para mujeres. Este hallazgo resulta interesante pues hasta el momento la atención sobre la ruptura de parejas en España se ha centrado más en el análisis de rupturas legales (divorcio y separación). Igualmente destacable resulta la diferencia entre varones y mujeres cuando la relación finalizó debido al fallecimiento de la pareja (18%) con un importante desfase entre hombres y mujeres debido a la mayor esperanza de vida de estas últimas (5,6% frente a 23,6%).

CUADRO 10.2: Modo en el que acabó su última relación y sexo

(porcentaje y número de casos)

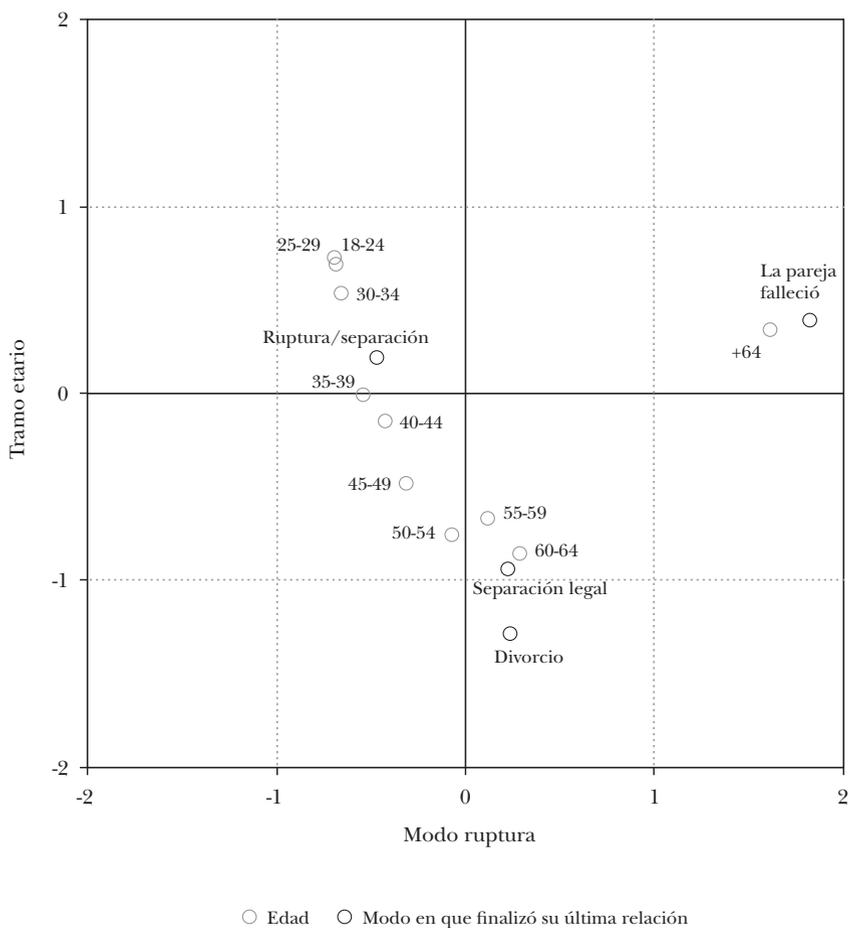
Sexo	Modo en que finalizó su última relación					Total
	Divorcio	Separación legal	Ruptura / separación	La pareja falleció	N.C.	
Hombre	11,9(159)	3,5(46)	76,6 (1.024)	5,6 (75)	2,4 (33)	100 (1.337)
Mujer	12,2(182)	3,5(52)	58,3 (876)	23,6 (354)	2,5 (37)	100 (1.501)

Fuente. Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE) (CIS, 2018).

Las cifras expuestas indican que son muchas más las parejas que finalizan una relación sin que haya un divorcio o separación (76,6% de varones y 58,3% de mujeres). Para contextualizar la importancia de este hecho, y como elemento comparativo, es necesario puntualizar que en España, de forma anual, se producen alrededor de 100.000 divorcios (2013-2019) de matrimonios compuestos por personas del mismo y diferente sexo, según datos de la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios (INE). Asimismo, hay alrededor de 4.500 separaciones legales de forma anual en el mismo periodo. Con esto, se puede afirmar que el análisis del resto de rupturas y separaciones (mayoritarias según los resultados obtenidos) no es baladí.

El análisis centrado únicamente en separaciones y divorcios permite solo vislumbrar una parte de este fenómeno, posiblemente las rupturas de personas más mayores o que institucionalizaron antes su relación (figura 10.1). Desde el punto de vista sociológico resulta interesante estudiar este fenómeno como proceso social, para el que necesitamos nuevas herramientas más allá de las tradicionales cifras del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La sociedad digital se caracteriza por procesos sociales mucho más fluidos que escapan de la tradicional lógica binaria con la que se han clasificado muchos aspectos de la realidad (rural y urbano, trabajo y no trabajo, periodos de ocio versus trabajo, etc.). En los procesos de emparejamiento cada vez hay uniones de hecho de más años e incluso con hijos que se rompen y de las que apenas tenemos constancia, así como de una amplia variedad de formas

FIGURA 10.1: Modo en el que acabó su última relación y edad



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

de emparejamiento más inestables pero cuyos procesos de ruptura es interesante estudiar (Illouz 2020).

De la figura 10.1 se desprende cómo la edad es un elemento diferenciador en cuanto al modo de finalizar la ruptura. Se puede destacar cómo las generaciones más jóvenes se sitúan más cerca de la ruptura de pareja mientras que aquellas situadas entre los 45-64 años tienden más al divorcio o separación legal. Esto encuentra el sentido en dos motivos principales: en primer lugar, la edad media

al contraer matrimonio en España se sitúa en los 33,98 años para las mujeres y 35,98 para los varones (INE 2020). En segundo lugar, la duración media de los matrimonios hasta la fecha de la disolución fue de 16,7 años, en caso de divorcio, y de 23,2 en el supuesto de separación (Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios, INE 2019), por lo que ambas cifras sitúan el divorcio y la separación legal en los tramos de edad indicados. Concretamente el mayor número de divorcios tuvo lugar en la franja de edad entre 40 y 49 años, tanto en varones como en mujeres, mientras que en las separaciones legales se dio en varones de entre 50 y 59 años y en mujeres de entre 40 y 49 años.

En cuanto a las rupturas de relaciones de pareja no institucionalizadas legalmente, los varones se sitúan entre los 28 y los 38 años y las mujeres en el tramo de 24 a 34 años (ESGE 2018). Esto señala como la experiencia de ruptura de pareja en nuestro país está relacionada generacionalmente, y que es muy probable que entre los 20 y los 30 años los españoles se hayan enfrentado a una ruptura de relación. La siguiente generación, entre los 35 y los 45 años, opta más por el divorcio, y los mayores de 50 años, por la separación legal. Debe recordarse que la cultura católica sanciona el divorcio, pero no tanto la separación.

Por último, es reseñable como a partir de los 65 años la opción de finalizar la relación como consecuencia del fallecimiento de un miembro de la pareja es predominante. Esto, además, encuentra diferencias entre varones y mujeres (cuadro 10.1) ya que estas últimas tienen prácticamente cuatro veces más probabilidades de poner fin a su relación por este motivo. Este hecho se explica si atendemos a la menor esperanza de vida de los varones (79,70) que de las mujeres (85,10) en España (INE 2020) y a la tendencia de los varones de emparejarse con mujeres más jóvenes. No obstante, no se deben infravalorar las rupturas en personas mayores de 65 años, así como los nuevos emparejamientos y/o sus deseos, aspecto que está cambiando muy rápido y que previsiblemente aumentará en los próximos años. En el caso sobre todo de las mujeres, las condiciones para un nuevo emparejamiento dependen de muchos factores, destacando las condiciones en las que se accede al mercado de emparejamientos y el hecho de contar o no con apoyo familiar (Ayuso 2019), siendo las mujeres más contrarias que los varones en este sentido (López 2018).

10.3.2. ¿Por qué se acaba la relación?

Uno de los factores más interesantes sobre la ruptura de parejas, y de los que tenemos menos información, son las causas que llevan a la disolución de este vínculo. Los estudios clásicos basados en las estadísticas oficiales de divorcios (Becerril 1999) diferenciaban entre factores objetivos, tales como los hijos, las adicciones, los problemas económicos, etc., frente a los factores subjetivos, tales como el desamor, la incompatibilidad de caracteres, la infidelidad, etc. Los primeros divorcios de mediados de los años 80 alegaban sobre todo causas de tipo objetivo, mientras que la tendencia ya en los 90 en nuestro país subrayaba los divorcios por factores subjetivos. En la actualidad, con una mayor socialización de las rupturas, que engloban otras situaciones más allá de los divorcios, ¿cuáles son estas causas? En el cuadro 10.3 se presentan los principales resultados procedentes de la ESGE de 2018. De forma general parece que factores asociados al desamor, el cansancio y la diferencia en los objetivos e intereses de los miembros de la pareja son aspectos clave.

El desamor es la principal motivación seleccionada tanto en general como de forma particular por varones (21,3%) y mujeres (18,1%), algo que encuentra sustento teórico en algunos estudios (Illouz 2020; Bauman 2005; Beck 2001) y que enfatiza la importancia de los factores emocionales en la sociedad digital. En segundo lugar aparece la monotonía, algo que para ambos sexos es una motivación esencial y que también ha sido destacada en estudios realizados en el ámbito internacional (González y Espinosa 2004), al igual que el tercer motivo señalado, diferencias de objetivos e intereses (Casado *et al.* 2001). Este último hace referencia a un aspecto clave en la formación de parejas en la actualidad, el individualismo, señalando la tendencia actual del tránsito desde el amor romántico y comunitario, al amor confluyente y negociado que observa a las parejas en la actualidad como la suma de dos individualidades más que una unidad.

Cabe destacar como la infidelidad supone un motivo bastante importante para poner fin a una relación amorosa para las mujeres (13,6%) mientras que en el caso de los varones (6,9%) es prácticamente la mitad. De hecho, en caso de infidelidad la mujer es más proclive a considerar que supone el fin de la relación

CUADRO 10.3: Principal motivo para poner fin a la relación según sexo
(porcentaje y número de casos)

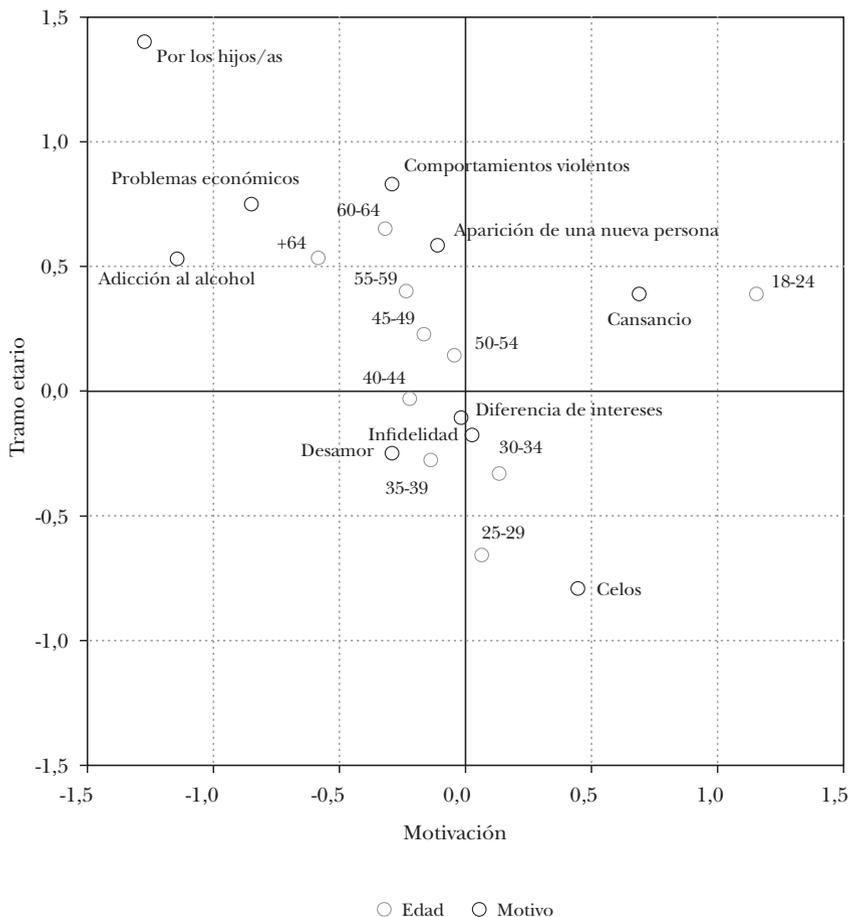
Motivo	Sexo	
	Hombre	Mujer
Infidelidad	6,9 (88)	13,6 (156)
Desamor	21,3 (268)	18,1 (208)
Cansancio	14,6 (184)	10,7 (123)
Por los hijos	0,6 (8)	0,8 (9)
Adicciones al alcohol, las drogas, etc.	0,7 (9)	3,5 (40)
Comportamientos violentos o maltrato	0,5 (6)	3,5 (40)
Celos	2,9 (37)	2,4 (27)
Aparición de una nueva persona	4,5 (57)	3,8 (43)
Diferencia de intereses u objetivos	14,7 (185)	15,0 (173)
Problemas económicos	1,1 (14)	0,5 (6)
Falta de comunicación	9,1 (115)	7,5 (86)
Desaparición de la pasión	3,4 (43)	1,7 (20)
Excesivo control	1,6 (20)	1,5 (17)
Fallecimiento	0 (0)	0,2 (2)
Otra causa	8,4 (106)	7,6 (87)
N.S./ N.C.	9,5 (120)	9,7 (111)
Total	100 (1.260)	100 (1.148)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

(34%) que el varón (22,5) (Ayuso y Faroldi 2014). Además, en ítems como *adicciones al alcohol, las drogas, etc.* o *comportamientos violentos o maltrato* también se observan diferencias significativas según sexo, siendo motivaciones más consideradas por mujeres que por varones.

Atendiendo a la figura 10.2, se puede ver como el componente etario sirve para encasillar determinadas motivaciones para poner fin a la relación de pareja. Situando el foco en las capas más jóvenes, estímulos como el cansancio, los celos, el desamor o la infidelidad son aspectos básicos para comprender el por qué se acaba una relación. Estos aspectos bien pueden encontrar ligazones con las teorías del amor líquido (Bauman 2005) o de la

FIGURA 10.2: Principal motivo para poner fin a la relación según la edad



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

transformación de la intimidad (Giddens 1992). A medida que la edad de los individuos va avanzando, fundamentos como la aparición de nuevas personas adquieren cierto protagonismo (sobre todo en las edades comprendidas entre 55-59 años). Por último, en edades aun más avanzadas (más de 64 años), las adicciones al alcohol o las drogas, los problemas económicos o los comportamientos violentos copan las principales causas de ruptura de la pareja. De esta forma se seguiría la tendencia de los estudios clásicos

sicos, anteriormente citados, que subrayan que las generaciones más jóvenes enfatizan los factores subjetivos mientras que las más mayores señalan factores objetivos.

Los resultados cuantitativos van en sintonía con los datos cualitativos recogidos en las entrevistas a parejas dentro del trabajo de campo del proyecto GESTIM-FBBVA (2018) . La infidelidad se erige, para el caso de la mujer, en la razón principal para finalizar una relación. La sociedad española es muy tolerante con la aceptación de la diversidad de formas familiares y de pareja, todo es posible dentro del pacto de pareja, pero lo que no se tolera es la ruptura de ese vínculo de confianza, sobre todo en el caso de la mujer: «yo, la infidelidad. Si se quiere ir con otra persona, que se vaya, pero mejor que te diga: “mira me quiero ir con esta persona, contigo no estoy a gusto y me voy con esta persona”» (E: mujer, 47). «Una infidelidad, por ejemplo (...) Pues porque ya me ha pasado, ya me pasó con el otro, el detonante fue ese» (E: mujer, 30).

En el caso del discurso de los varones, es más habitual que se argumenten problemas relacionados con el respeto y la convivencia, aunque, en general, la infidelidad sigue siendo también para ellos una motivación fundamental: «y si llegas a un punto de la convivencia, no es la deseable pues tienes derecho a tu felicidad, a los cambios» (E: hombre, 58). «Pues si me hubieras preguntado esto hace 10, 15 años te hubiera dicho infidelidad, pero yo creo que ahora mismo, la falta de respeto» (E: hombre, 61).

Señalar que las diferencias etarias mostradas en la figura 10.2 no aparecen de forma tan destacada en los discursos obtenidos, donde la infidelidad se torna en la principal razón para dejar una relación de pareja. Los hallazgos encontrados coinciden, en gran medida, con los resultados, citados anteriormente, del estudio de Becerril (1999), dónde se hace referencia a causas objetivas de ruptura más tradicionales, en las que la infidelidad se inserta como un componente superlativo. Los datos señalan que en la cultura de pareja actual los factores emocionales son muy importantes, junto con los comunicativos. Si la única razón que justifica la unión es el amor, la pérdida de este justifica cada vez más su ruptura, de ahí que en las generaciones actuales no baste solo con querer, sino que haya que exteriorizar este amor para que ambos

miembros de la pareja mantengan la comunicación y la intensidad emocional (Luhmann 2008).

10.3.3. ¿Quién tomó la decisión?

Una vez conocida la modalidad en la que se acaban las relaciones y las principales motivaciones que causaron su finalización, una de las cuestiones más interesantes es indagar sobre qué persona o personas ponen en marcha el proceso de ruptura. Existen diversas hipótesis que señalar, en este sentido, vinculadas con la propuesta teórica presentada en el capítulo 1 de este libro. Desde la perspectiva de género, se esperaría que el mayor empoderamiento de la mujer llevara a esta a tomar la iniciativa; desde la teoría de la negociación de la intimidad se prevería un consenso por mutuo acuerdo; y desde enfoques más economicistas o micro, dependería del cálculo de costes y beneficios que hiciera cada una de las partes. ¿Qué dicen los datos al respecto? (cuadro 10.4).

Los resultados indican como es más frecuente que el inicio del proceso de ruptura de una pareja comience por parte de uno de los miembros y no que lo hagan ambos en común. Concretamente, en el caso de que no se haga de mutuo acuerdo y atendiendo al sexo, suele ser la mujer quien lo hace de forma más frecuente (52,4%) con una diferencia considerable en comparación al varón (33,1%). Esto se puede corroborar con lo que sucede en casos de divorcio y separación (Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios, INE 2020), en los que la mujer (19,4) inicia el procedimiento de forma más recurrente que el varón (13,3). Este hecho también parece ser confirmado en los discursos de las personas entrevistadas: «en nuestro caso, él parecía estar aguantando al máximo (...) yo fui la que tuve que dar el paso y decir hasta aquí hemos llegado» (GD: mujer, 47). «La relación llevaba tiempo rota (...) creo que él pensaba que se podía arreglar, pero no. Hablé con mi pareja e iniciamos el divorcio» (GD: mujer, 47). «Ambos veíamos que solo se discutía y decidimos dejar la relación de mutuo acuerdo» (GD: hombre, 39).

Lo expuesto por los individuos entrevistados viene a confirmar los datos obtenidos, y también los conocidos para los casos de divorcio, separación y nulidad matrimonial dados por el CGPJ, siendo la mujer la persona que, en mayor medida, parece iniciar

CUADRO 10.4: Persona que inicia el proceso de ruptura de la relación de pareja según el sexo
(porcentaje y número de casos)

¿Quién inició el proceso de ruptura de la relación de pareja?	Sexo de la persona entrevistada	
	Hombre	Mujer
Ud.	33,1 (418)	52,4 (601)
Su ex-pareja	25,6 (323)	16,4 (188)
Mutuo acuerdo	36,8 (464)	26,4 (303)
Otra persona, con o sin parentesco	0 (0)	0,2 (2)
N.S./N.C.	4,5 (57)	4,6 (53)
Total	100 (1.262)	100 (1.147)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

el proceso de ruptura en la relación. Asimismo, la decisión de hacerlo de mutuo acuerdo también aparece de forma recurrente en los discursos. Las razones por las que las mujeres tienden a tomar la iniciativa en los procesos de ruptura tienen que ver con los profundos cambios en los roles de género, el cambio de valores y la mejor posición de la mujer en la sociedad respecto a hace unas décadas.

10.3.4. Cambio en la percepción tras la ruptura: cómo me ven los demás

Un elemento fundamental para comprender el rápido y profundo cambio que ha experimentado nuestro país en relación a las rupturas y al divorcio en los últimos años se relaciona con la transformación en la percepción, por parte de otras personas, sobre los individuos que deciden finalizar su relación. Observando los datos (cuadro 10.5) puede afirmarse que las personas que han puesto fin a una relación de pareja entienden que la percepción sobre ellos no ha variado. En general, tanto varones (60,5%) como mujeres (55,5) piensan que esta sigue siendo igual. Destacar que un porcentaje importante considera, incluso, que ha mejorado (22,4 varones y 24,9 mujeres). Por lo que a nivel general el contexto cultural en el que se producen las rupturas en principio no sería una barrera para las mismas.

CUADRO 10.5: Cambio en la percepción tras la ruptura según el sexo
(porcentaje y número de casos)

Cambio en la percepción tras la ruptura	Sexo de la persona entrevistada	
	Hombre	Mujer
Mejorado	22,4 (283)	24,9 (287)
Empeorado	3,0 (38)	3,8 (45)
Permanece igual	60,5 (763)	55,5 (638)
N.S./N.C.	14,0 (177)	15,5 (179)
Total	100 (1.262)	100 (1.148)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

Sin embargo, considerando el componente etario sí que se observan diferencias significativas (cuadro 10.6). En este sentido, hasta los 54 años parece que los individuos entienden que no existen cambios en cómo las personas los consideran. Este aspecto sufre una variación destacada cuando se pone el foco en personas mayores de 60 años, ya que entienden que esto ha empeorado. Este hecho bien puede estar relacionado con el proceso de socialización, la menor secularización y el curso vital de estas personas, ya que las relaciones amorosas, y la percepción de estas, eran entendidas de forma distinta. Debe recordarse que en España el divorcio estaba prohibido hasta 1981. La idea del amor para toda la vida puede ser clave en la comprensión de estas diferencias (Flaquer *et al.* 2006).

Estos resultados también aparecen muy claros en los discursos cualitativos obtenidos, donde es fácil observar la existencia de diferencias atendiendo al componente etario. Las tendencias a los procesos de privatización e individualización de la vida privada forman parte de este discurso general, y que poco a poco ha ido calando en diferentes contextos sociales: «yo estoy segura que la gente me mira peor (...) después de divorciarme había hasta personas que me dejaron de saludar» (GD: mujer, 47). «Bueno, siempre existe la posibilidad de que haya personas que cambien su forma de pensar hacia ti (...) a mí me pasó en mi círculo cercano y para mal. Pero me da igual, yo era más feliz y lo necesitaba» (GD: hombre, 61). «Qué va, cuando lo dejé con mi pareja yo creo que la gente lo vio hasta bien. Al menos normal (...) pienso que

CUADRO 10.6: Cambio en la percepción tras la ruptura según la edad
(porcentaje y número de casos)

Percepción tras la ruptura	Edad									
	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	>64
Mejorado	20,2 (49)	18,3 (48)	28,1 (63)	24,8 (74)	28,8 (105)	27,0 (74)	21,5 (55)	22,3 (37)	15,3 (18)	22,5 (47)
Empeorado	2,5 (6)	1,9 (5)	2,2 (5)	3,0 (9)	4,7 (17)	2,6 (7)	5,5 (14)	3,0 (5)	5,9 (7)	4,8 (10)
Permanece igual	71,1 (172)	66,5 (175)	59,6 (133)	63,4 (189)	53,3 (194)	51,5 (141)	55,9 (143)	52,4 (87)	60,2 (71)	45,9 (96)
N.S./N.C.	6,2 (15)	13,3 (35)	10,1 (23)	8,8 (26)	13,2 (48)	18,9 (52)	17,1 (44)	22,3 (37)	18,6 (22)	26,8 (56)
Total	100 (242)	100 (263)	100 (224)	100 (298)	100 (364)	100 (274)	100 (256)	100 (166)	100 (118)	100 (209)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

hay personas que tienen mejor opinión de mí desde entonces» (GD: hombre, 46).

La relación entre la edad y la percepción que tienen los demás sobre una persona tras finalizar una relación es un aspecto clave, debido a las diferencias existentes según su grupo de edad. Las personas con una edad más avanzada sostienen que esta cambiará a peor mientras que en estratos más jóvenes sucede todo lo contrario. De esta forma, este elemento puede erigirse como una suerte de barrera o freno, en determinadas edades, para poner fin a una relación amorosa. La edad vuelve a ser un elemento esencial que permite analizar la compleja realidad de las sociedades actuales y cómo se interpretan (Martín 2005).

10.3.5. Reemparejamiento: principales motivos para volver a formar una pareja

El aumento de las rupturas de pareja en las sociedades de la información y el conocimiento incrementa la probabilidad de nuevas uniones. Tradicionalmente esta era solo una opción en casos de viudedad y/o abandono de familia, estando muy controlada socialmente por el entorno (Alberdi *et al.* 1994). En la actualidad,

CUADRO 10.7: Motivos para volver a emparejarse según el sexo
(porcentaje y número de casos)

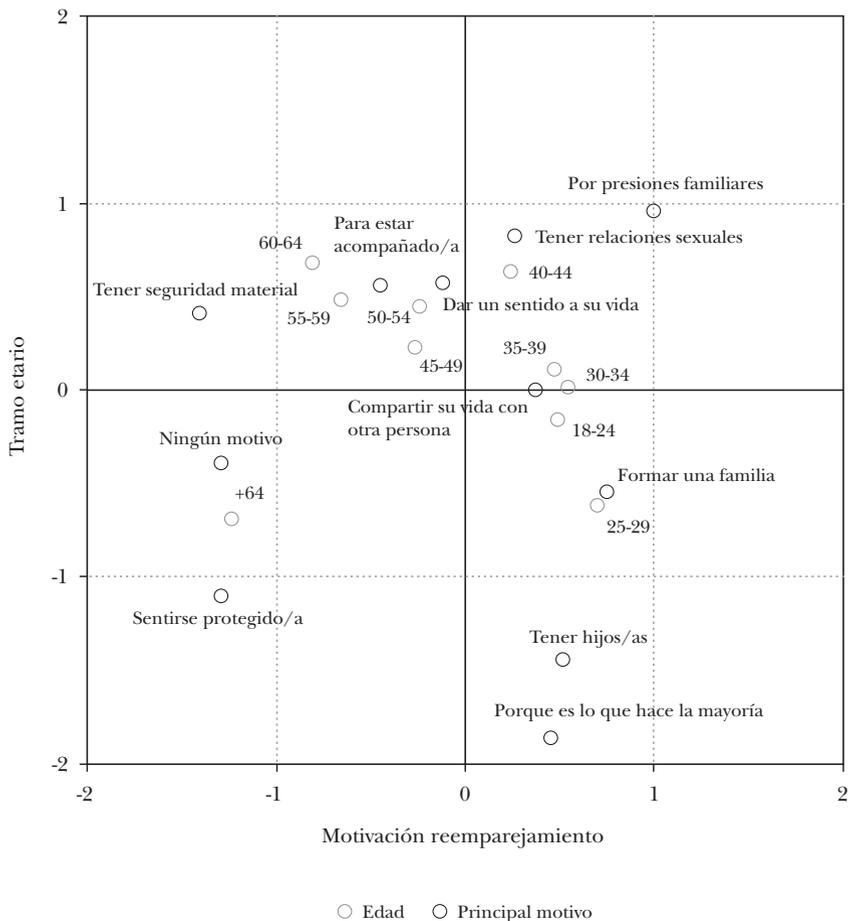
Motivo para reemparejarse	Sexo de la persona entrevistada	
	Hombre	Mujer
Dar un sentido a su vida	10,3 (93)	4,8 (52)
Tener relaciones sexuales regulares	3,1 (28)	0,8 (9)
Formar una familia	12,6 (113)	6,2 (67)
Tener hijos	0,6 (5)	0,3 (3)
Porque es lo que hace la mayoría de las personas	0,3 (3)	0,3 (3)
Para estar acompañado, para no estar solo	13,4 (121)	7,5 (81)
Tener seguridad material o económica	0,1 (1)	0,3 (3)
Sentirse protegido	1,0 (9)	1,9 (21)
Compartir su vida con otra persona	33,0 (297)	27,2 (296)
Por presiones familiares	0,3 (3)	0,2 (2)
Ningún motivo, no tendría una relación de pareja	7,1 (64)	10,0 (109)
Por enamoramiento	2,1 (19)	1,66 (18)
Otro	0,7 (6)	0,5 (5)
N.S./ N.C.	15,3 (138)	38,5 (418)
Total	100 (900)	100 (1.087)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

la proliferación de rupturas hace que los procesos de reemparejamiento se hayan multiplicado, pero iniciar una nueva relación depende de muchos factores: desde la forma en la que se terminó la última, su duración, el vínculo emocional existente, la existencia o no de hijos, la posibilidad de acceso al mercado de emparejamientos, y un largo etcétera. Una de las primeras cuestiones que se debe tomar en consideración son los principales incentivos que se pueden tener para buscar una nueva relación (cuadro 10.7).

Atendiendo la variable del sexo, el aliciente de compartir la vida con otra persona aparece como el más destacado tanto para varones (33,0%) como para mujeres (27,2%). En segundo lugar, y muy ligada a la primera razón, aparece el motivo de tener compañía y no estar solo, si bien la respuesta de los varones (13,4%) prácticamente duplica la dada por las mujeres a este ítem (7,5%).

FIGURA 10.3: **Motivos para volver a emparejarse según la edad**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Social General Española (ESGE, CIS 2018).

Formar una familia y dar sentido a su vida son, también, dos aspectos clave para ambos sexos.

Estas razones también son significativas si se tiene en cuenta la edad (figura 10.3) observándose motivaciones para reemparejarse bastante dispares. Situando el foco en las capas más jóvenes de la población (18-29 años) estímulos como formar una familia, tener hijos o compartir la vida son esenciales; permaneciendo por tanto la importancia de emparejarse acumulando experiencias de parejas muy diversas. Destaca, de igual forma, la importancia de

las fases adheridas al curso vital otorgando importancia a la razón *porque es lo que hace todo el mundo*. Este hecho muestra que, aunque existe una menor presión que antaño para tener pareja, es habitual que las proyecciones vitales sobre el futuro que realizan los jóvenes pasen por compartir la vida en pareja (Iglesias de Ussel y Marí-Klose 2009).

Cuanto se observan las razones en los tramos etarios de 20 a 44 años, se detecta un corpus que va desde las presiones familiares, pasando por tener relaciones sexuales, hasta dar sentido a la vida. Esta tendencia comienza a cambiar en los motivos esgrimidos por las personas situadas en el tramo etario de 49 a 64 años, donde la búsqueda de compañía y la seguridad material parecen ser factores esenciales. Por último, para las personas mayores de 64 años, el sentir protección es el elemento destacado.

Los discursos que aparecieron en los grupos de discusión muestran estas importantes diferencias por edad (jóvenes, mediana edad y mayores). En los jóvenes los procesos de reemparejamiento son algo habitual, totalmente normalizado socialmente y que forma parte de la etapa de experimentación y acumulación de experiencias afectivo-sentimentales y emocionales propias de su etapa de vida. Es frecuente recoger frases en sus discursos como *a Rey muerto Rey puesto o un clavo saca otro clavo* que enfatizan que el *tiovivo* de los emparejamientos, como define Cherlin (2009), es algo muy presente en las nuevas generaciones. Existe alta tolerancia hacia estos comportamientos que dos generaciones atrás estaban mucho más sancionados socialmente, pero que en la actualidad se vinculan con la importancia de la búsqueda de la felicidad como principio rector en el ideario colectivo de pareja.

(GD: 18-29, urbano)

Moderadora: ¿Cómo se percibe un nuevo emparejamiento tras una ruptura?

Mujer, 28: Algo normal.

Hombre, 23: Ahora ya normal.

Mujer, 28: Ya está...

Mujer, 27: Lo normal.

Hombre, 25: Como que has superado a tu anterior pareja.

Mujer, 23: Pero si ha pasado, o sea, si ha pasado muy poco espacio, o sea, muy poco tiempo...

Hombre, 18: Se mira mal, se ve mal.

Mujer, 23: ... no se ve bien, yo creo que no se ve bien.

Mujer, 27: Eso es verdad.

En los grupos de mediana edad, los procesos de emparejamiento dependen de una multitud de factores, sobre todo de cómo se terminó la anterior unión, siendo habitual un tiempo para adaptarse a un nuevo equilibrio personal y emocional. También depende de la duración de la última relación, la conciliación de trabajo y tiempo libre, la existencia o no de hijos, la situación económica, y de que se den las condiciones propicias para reincorporarse a un nuevo *mercado* de emparejamientos. Un aspecto interesante, mucho más marcado respecto al pasado, es que un nuevo proyecto de pareja está también presente en estas edades intermedias, tras uniones de más duración, tanto en hombres como en mujeres.

(GD: 30-55, urbano)

(Moderadora) ¿Si se llevara a cabo la ruptura os replantaríais una nueva pareja?

(*Mujer, 46*) Bueno, al principio, yo por experiencia no. Y menos si es... si te ha salido mal, lo que pasa que luego evidentemente la vida te cambia mucho y al final...

(*Hombre, 44*) Hay que tomarse un tiempo, hay que tomarse un tiempo, tú no vas a acabar con una pareja y al día siguiente estar buscando a otra.

(*Mujer, 46*) No.

(*Hombre, 44*) No tiene lógica porque no vas a estar bien tú, eso para empezar, pero después de un tiempo... [se encoje de hombros como diciendo «por qué no»]

(*Mujer, 46*) Hay que tener tiempo de duelo y... sí, exactamente.

(*Mujer, 40*) Pero nunca se sabe ¿eh? A veces dices «hostia, no volveré a tener pareja nunca más», ¿sabes? Y al día siguiente se te cruza el hombre de tu vida, hm... es todo tan relativo...

(*Mujer, 47*) Ahora que dices eso, yo...

(*Mujer*, 40) Al principio no tienes ganas de volver a tener una relación después de todo lo que has pasado y lo mal que lo estás pasando, pero bueno... nunca se sabe.

(*Hombre*, 45) No me acordaría de cómo se liga ¿eh?

(*Mujer*, 47) Yo ni si quiera me lo planteo, es decir, yo cuando me divorcié, cuando me pasó yo no me planteo el sentido del momento «voy a tener pareja o no», vivo y... y ya está.

(*Hombre*, 44) Y que pase lo que tenga que pasar, claro.

(*Mujer*, 47) ... y dejas pasar la vida, a ver qué pasa.

El grupo de personas mayores es el más reticente a un nuevo emparejamiento y donde más diferencias por sexo existen. En el caso de las mujeres, el mercado de emparejamientos le perjudica especialmente, por existir un menor número de hombres y por la tendencia de estos de elegir mujeres más jóvenes. En el caso de los varones, muestran una mayor predisposición por la tradicional dependencia doméstica y emocional que han tenido debido a la división de roles. Sin embargo, esta es una cuestión que genera debate dentro de este grupo, existiendo una tendencia cada vez más importante a una nueva pareja, posiblemente bajo nuevas fórmulas como las parejas LAT, y, sobre todo, para combatir la soledad, pero también admitiendo poder volver a enamorarse. Esta será una de las cuestiones que posiblemente más se transformará en los próximos años.

(GD: 50 y más, urbano)

Moderadora: Y ¿cómo percibiríais un nuevo emparejamiento...?

Mujer, 64: Yo no, yo no lo concibo, yo ahora no lo concibo.

Mujer, 66: Yo ahora, desde luego, no.

Mujer, 67: Yo sí.

Hombre, 62: Yo tampoco podría decir «de esta agua no beberé» pero yo... yo ahora mismo ni me lo imagino.

Mujer, 67: Yo sí, yo he tenido pareja.

Moderadora: ¿Te volviste a emparejar?

Mujer, 67: Sí, sí porque... somos vecinos y yo con él llevaba, el pobre me daba pena. Sí, qué voy a hacer.

Mujer, 66: Pero vamos, yo no lo sé, yo creo que no podría entrar otro hombre en mi casa.

Hombre, 62: Claro, claro, claro.

Hombre, 64: Yo lo veo...

Mujer, 66: Y llevo ya 16, 16 años viuda.

Mujer, 67: La vida sigue, siempre ha habido segundas nupcias.

Hombre, 64: Yo lo veo perfecto.

Mujer, 64: Sí, si la vida sigue, pero cuando has pasado tantos años.

Hombre, 64: ... Pero porque la soledad es muy mala. Lo veo perfecto porque la soledad es muy mala...

Mujer, 76: Pero no son los años, el que lles muchos años...

Hombre, 64: ... Y entonces esa persona necesita un poco de cariño o lo que sea...

Mujer, 76: Yo que... que bueno ¿por qué no? Porque sea, claro, tú puedes encontrar una persona ya no porque estés sola, si no...

Hombre, 62: Sí, porque te atraiga, que te guste.

Mujer, 76: ... Que... yo acepto que la gente mayor tenga pareja, yo lo acepto totalmente, yo sí, yo sí.

Mujer, 67: Yo pienso que ya no.

Mujer, 74: Porque no, porque solo se está mejor y que yo estoy sola gracias a dios también, pero... que no.

Hombre, 62: Yo ahora mismo la verdad es que ni me lo imagino si quiera, vamos, lo cual no quiere decir que efectivamente que quién sabe, si esto no se sabe.

Mujer, 76: ¿Y por qué puedes estar sola mejor? No, si tienes una persona que... que está bien contigo no tienes por qué estar sola mejor.

La transformación cultural que señalan los indicadores sobre opiniones y actitudes en relación a los nuevos emparejamientos, poco a poco se verá reflejada también en los comportamientos. Estas tendencias se orientan hacia un menor peso de los factores sociales y culturales en los procesos de reemparejamiento que afectan a todas las edades, aunque sigan existiendo importantes barreras para ello. Nuestro país se estructura alrededor de importantes redes de sociabilidad que incluyen transferencias de muy diverso tipo; este es un factor clave que puede condicionar que en el futuro la edad ya no sea tan importante, sino que dependa más del apoyo y la cercanía a redes sociales y emocionales, bien cara a cara, bien digitales.

10.4. Conclusiones

En este capítulo se ha realizado una panorámica sobre los procesos de ruptura en España. A partir de datos cuantitativos y cualitativos se ha profundizado en los discursos que interpretan esta realidad social en nuestro país. En España, la ruptura de la pareja tradicionalmente se había observado de forma *traumática* (Alberdi 1979), pero los intensos cambios producidos en las últimas décadas traen consigo una *democratización del divorcio* (Flaquer *et al.* 2006) y que poco a poco exista una mayor socialización en la ruptura. En consecuencia, estos procesos se normalizan y se perciben como propios de una sociedad donde las relaciones de pareja se apoyan principalmente en factores emocionales fácilmente cambiantes.

El análisis de la ruptura de pareja en España tradicionalmente se ha centrado en el análisis del divorcio y la separación legal. Sin embargo, queda patente que la mayoría de rupturas surgen fuera de este ámbito. Esto viene dado por el cambio social acaecido en España, que impacta de forma directa en el ámbito de la familia, modificando desde su definición hasta sus propias funciones y configuraciones, (Juárez 2007; Cea D'Ancona 2007; Sánchez y Bote 2009; Ayuso 2019), transformando las formas de unión entre dos personas. Nuevos vínculos sustituyen a la opción tradicional (matrimonio) y, en consecuencia, las rupturas fuera de divorcio o la separación son cada vez más numerosas e importantes.

En este sentido, tanto el sexo como la edad se convierten en aspectos clave para comprender este fenómeno. Como consecuencia, las motivaciones para finalizar una relación de pareja son también distintas, aunque el desamor, la monotonía y la infidelidad son factores clave, relacionados con el mayor individualismo imperante en la sociedad actual (Bauman 2003; Beck 2001; Giddens 1992). Cabe destacar que en la mayoría de las ocasiones es la mujer la que pone en marcha la ruptura, aspecto ya conocido para el fenómeno del divorcio y la separación legal. Esto puede estar relacionado con el mayor porcentaje de mujeres que piensan que la visión que tienen los demás sobre su persona ha mejorado tras la ruptura. La percepción social sobre la ruptura de pareja parece tener peso en las capas de la población de mayor edad. Estas

entienden que finalizar una relación puede suponer un empeoramiento de su imagen hacia los demás, lo que puede traducirse en cierto freno o bloqueo que impida tomar la decisión.

La ruptura de pareja abre la puerta a un fenómeno: el reemparejamiento. Las principales motivaciones que conducen a las personas a comenzar una nueva relación van desde formar una familia o mantener relaciones sexuales hasta uno de los fenómenos más importantes de las sociedades avanzadas: la búsqueda de compañía y de protección frente a la soledad. Los jóvenes son más conscientes de la posibilidad de emparejarse y desemparejarse alrededor de su ciclo vital, sobre todo porque en las primeras edades es cada vez más habitual acumular experiencias afectivo-sexuales. En las franjas de edad intermedias y mayores, los reemparejamientos dependen de múltiples factores relacionados con elementos culturales, estructurales y personales, pero en cualquier caso, y en relación con el pasado, hay una mayor predisponibilidad y una mayor aceptación sexual que antaño. Elementos como las TIC, la transformación de los roles de género o el incremento de la esperanza de vida, harán que los procesos de reemparejamiento tengan aun más presencia en el futuro.

10.5. Bibliografía

- AJENJO, Marc, y Nuria GARCÍA. «Las parejas reconstituídas en España: un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 155 (2017): 3-20.
- ALBERDI, Inés, Lluís FLAQUER, y Julio IGLESIAS DE USSEL. *Parejas y Matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- ALBERDI, Inés. *Historia y sociología del divorcio*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- AYUSO, Luis. «The reality of married couples who do not live together in Europe: forced migration or more individualised unions?». *Canadian journal of sociology-cahiers de sociologie* 45, núm. 3 (2020): 239-263.
- AYUSO, Luis. «New partnerships in widowhood in Spain: Realities and desires». *Journal of Women & Aging* 31, núm. 5 (abril 2018): 381-402.
- AYUSO, Luis. «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 23 (enero 2015): 73-93.
- AYUSO, Luis. «Living apart together in Spain. Engagements or independent couples?». *Revista Internacional de Sociología* 70, núm. 3 (septiembre 2012): 587-613.
- AYUSO, Luis, y Livia FAROLDI. *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2014.

- BAUMAN, Zygmunt. *Liquid love: On the frailty of human bonds*. Cambridge: Polity Press, 2013.
- BECERRIL, Diego, y José JIMÉNEZ. «Reformas legales y su efecto sobre las rupturas matrimoniales». *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 14, núm. 2 (2019): 287-311.
- BECERRIL, Diego, y Gerardo MEIL. «La ruptura matrimonial en España». En C. Torres Alberó, eds. *España 2015, situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (2015): 344-350.
- BECERRIL, Diego. «La percepción social del divorcio en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 123 (2008): 187-208.
- BECERRIL, Diego. *Después del divorcio*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2003.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Individualisation*. Londres: Sage Publications, 2002.
- BECK, Ulrich. *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós, 2001.
- BERNAL, Trinidad. *Cambio social, respuesta emocional ante la ruptura de pareja y valor de la mediación*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2012.
- BORRAJO, Santiago. *La ruptura matrimonial en España*. Madrid: Eudema, 1989.
- BUSS, David. *La evolución del deseo*. España: Alianza Editorial, 2005.
- CARR, Deborah. «The desire to date and remarry among older widows and widowers». *Journal of Marriage and Family* 66, núm. 4 (octubre 2004): 1051-1068.
- CARTER, Julia, y Simon DUNCAN. *Reinventing Couples. Tradition, Agency and Bricolage*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- CARUSO, Igor. *La separación de los amantes: Una fenomenología de la muerte*. México: Siglo XXI, 2003.
- CASADO, Elisa, Mónica VENEGAS, Darío PÁEZ, e Itziar FERNÁNDEZ. «Factores psicossociales en la separación de pareja». *Akados* 3, núm. 2 (enero 2001): 7-35.
- CEA D'ANCONA, María A. *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007.
- CHERLIN, Andrew. «The origins of the ambivalent acceptance of divorce». *Journal of marriage and family* 71 (abril 2009): 226-229.
- COLLINS, Tara, y Omri GILLATH. «Attachment, breakup strategies, and associated outcomes: The effects of security enhancement on the selection of breakup strategies». *Journal of Research in Personality* 4, núm. 2 (abril 2012): 210-222.
- DÍAZ, Rolando, y Rozzanna SÁNCHEZ. *Psicología del amor. Una visión integral de pareja*. México: UNAM, 2004.
- DOMÍNGUEZ, Marta. *Diez años de cambios en las parejas españolas (1995-2006)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011.
- DUNCAN Simon, Julia CARTER, Miranda PHILLIPS, Sasha ROSENEIL, y Mariya STOILOVA. «Why do people live apart together?». *Families, Relationships and Societies* 2, núm. 3 (enero 2013): 323-38.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. *Los tres mundos del Estado del bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim, 1993.
- FERRAND, Jacques. *Melancolía erótica o enfermedad del amor*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría, 1996.

- FLAQUER, Lluís, Almudena MORENO, y Tomás CANO. «Changing Family Models: Emerging New Opportunities for Fathers in Catalonia (Spain)?». En I. Crespi y E. Ruspini, eds. *Balancing Work and Family in a Changing Society: The Fathers' Perspective*. Londres: Palgrave Macmillan (2016): 65-81.
- FLAQUER, Lluís, Elisabet ALMEDA, y Lara NAVARRO. *Monoparentalidad y infancia*. Barcelona: La Caixa, 2006.
- Fundación Centro de Estudios Andaluces. *Jóvenes andaluces 2021. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Sevilla: CENTRA, 2021. Recuperado de <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- GARCÍA, Thaís. «Life in couple of young adults and sociodemographic dynamics of change during the life course. A theoretical revision for the study of their union formation and dissolution trajectories». *Inguruak* 62 (junio 2017): 71-94.
- GIDDENS, Anthony. *The transformation of intimacy*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- GONZÁLEZ, Juan, y Miguel REQUENA. *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza, 2008.
- GONZÁLEZ, Susana, y Rosario ESPINOSA. «Parejas jóvenes y divorcio». *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 7, núm. 1 (enero 2004): 16-32.
- HILL, Charles, Zick RUBIN, y Anne PEPLAU. «Breakups before marriage: The end of 103 affairs». *Journal of Social Issues* 32, núm. 1 (1976): 147-168.
- HOULE, René, Carles SIMÓ, Montserrat SOLSONA, y Rocío TREVIÑO. «Análisis biográfico del divorcio en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 88 (1999): 11-35.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, y Pau MARÍ-KLOSE. *Matrimonios y parejas jóvenes en España*. Madrid: Fundación SM, 2009.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio. «Características familiares de la ruptura familiar en España». *Sociología y Psicología jurídicas* 4 (1997): 135-148
- ILLOUZ, Eva. *El fin del amor. Una sociología negativa de las emociones*. Madrid: Katz, 2020.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). *Movimiento Natural de Población*. Madrid, 1980-2019. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/categoria.htm?c=Estadística_P&cid=1254734710984
- INE (Instituto Nacional de Estadística). *Estadística de Nulidades, Separaciones y divorcios*. Madrid, 2019. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadística_C&cid=1254736176798&menu=resultados&idp=1254735573206
- INE (Instituto Nacional de Estadística). *Estadística de Nulidades, Separaciones y divorcios*. Madrid, 2020. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadística_C&cid=1254736176798&menu=resultados&idp=1254735573206
- JIMÉNEZ, José, y Diego BECERRIL. «Main Characteristics Associated with the Assignment of Custodies After the Divorce». *Journal of Divorce & Remarriage* 61, núm. 8 (octubre 2020): 615-635
- JUAREZ, Miguel. «La familia: algunos cambios sociales significativos». *Miscelánea Comillas* 6, núm. 127 (2007): 815-826.
- LAWRENCE, Locker, William MCINTOSH, Amy HACKNEY, Jane WILSON, y Katherine WIEGAND. «The Breakup of Romantic Relationships: Situational Predictors of Perception of Recovery». *North American Journal of Psychology* 12, núm. 3 (diciembre 2010): 565-578.
- LEVIN, Irene. «Living apart together: a new family form». *Current Sociology* 52, núm. 2 (2004): 223-240.

- LEWANDOWSKI, Gary, y BIZZOCO, Nicole. «Addition through subtraction: Growth following the dissolution of a low quality relationship». *The Journal of Positive Psychology* 2, núm. 1 (enero 2007): 40-54.
- LEZCANO, Ricardo. *El divorcio en la segunda república*. Madrid: Akal, 1979.
- LÓPEZ, Juan. «Formas de convivencia de las personas mayores». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 161 (2018): 23-40
- LÓPEZ, Rafael, y José TOHARIA. *Separación y divorcio en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.
- LUHMANN, Niklas. *El amor como pasión*. Barcelona: Península, 2008.
- LYNGSTAD, Torkild, y Marika JALOVAARA. «A review of the antecedents of union dissolution». *Demographic Research* 23, núm. 10 (agosto 2010): 257-92
- MARTÍN, Juan. «Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales». *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 9, núm. 190 (2005): 2-28.
- MASCIADRI, Viviana. «¿Transmisión intergeneracional del divorcio? Tensiones epistemológicas entre disciplinas de confluencia». *Papeles de población* 18, núm. 74 (2012): 1-30.
- MEIL, Gerardo. «Familia». En C. Torres Albero, ed. *España 2015. Situación social*, 291-292. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015.
- MEIL, Gerardo. *Las uniones de hecho en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003.
- MUÑOZ, C. y CRUZ, C. *18 a 25 años: La presión por una pareja estable*. La Tercera - Tendencias, 2012.
- PINTO, B. «Terapia de la ruptura amorosa». En F. GARCÍA, ed. *Terapia Sistémica Breve. Fundamentos y Aplicaciones*, 319-336. Santiago de Chile: RIL, 2013.
- POLE, Kathryn. «Diseño de metodologías mixtas Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas». *Renglones: revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades* 60 (marzo 2009): 37-42.
- RÉGNIER, Arnaud. «New Partner, New Living Arrangements? The Process of Repartnering After Separation». *Population* 74, núm. 1-2 (2019): 71-100.
- RHOADES, Galena, Claire KAMP, David ATKINS, y Howard MAKMAN. «Breaking up is hard to do: The impact of unmarried relationship dissolution on mental health and life satisfaction». *Journal of Family Psychology* 25 (junio 2011): 366-374.
- RIVAS, Ana. «Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas». *Cuadernos de Relaciones Laborales* 26, núm. 1 (julio 2008): 179-202.
- ROSENFELD, Michael, y Katharina ROESLER. «Cohabitation experience and cohabitation's association with marital dissolution». *Journal of Marriage and Family* 81, núm. 1 (febrero 2019): 42-58.
- ROSENFELD, Michael. «Marriage, Choice, and Couplehood in the Age of the Internet». *Sociological Science* 4 (septiembre 2017): 490-510.
- ROUSSEL, Louis. «La famille incertaine». *Sociologie du travail* 32, núm. 4 (1989): 588-592.
- SÁNCHEZ, Pedro, y Marcos BOTE. «Famillismo y cambio social: el caso de España». *Sociologías* 21 (2009): 122-149.
- SOLSONA, Montserrat. «Divorcio, generaciones y género». En C. Torres Albero, ed. *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (2015): 117-126.

- SPIJKER, Jeroen, y Montserrat SOLSONA. «Atlas of Divorce and Post-Divorce Indicators in Europe». *Papers de Demografia* 412 (2012): 1-110.
- SPIJKER, Jeroen, Albert ESTEVE, y Toni CUSIDÓ. *European Population Conference*. Estocolmo, 2012.
- SUANET, Bianca, Suzan PAS, y Theo TILBURG. «Who Is in the Stepfamily? Change in Stepparents' Family Boundaries between 1992 and 2009». *Journal of Marriage and Family* 75, núm. 5 (octubre 2013): 1070-1083.
- TASHAKKORI, Abbas, y Charles TEDDLIE. *Handbook of Mixed Methods in social and behavioural research*. Thousand Oaks: Sage, 2003.
- VALDEZ, José, Norma GONZÁLEZ, Marta TORRES, y Nayla ROCHA. «Estrategias biológicas y psicosocioculturales que intervienen en la conservación de la pareja: Un análisis por sexo». *Enseñanza e Investigación en Psicología* 16, núm. 1 (2011): 57-72.
- WALLER, Katherine. «Trait self-esteem moderates the effect of initiator status on emotional and cognitive responses to romantic relationship dissolution». *Dissertation Abstracts International* 69 (2008): 19-77.

CUARTA PARTE

PAREJAS, RELACIONES SOCIALES Y
NUEVAS SOCIABILIDADES

11. Parejas y redes íntimas de apoyo

Nadia Khamis Gutiérrez
Olga Jiménez-Rodríguez
Verónica de Miguel Luken
Universidad de Málaga

11.1. Introducción

En el siguiente capítulo se abordan las relaciones de pareja desde la perspectiva de las redes íntimas, es decir, las redes formadas por las personas con las que se ha hablado de temas importantes en los últimos seis meses. La aproximación metodológica es doble: se analizan para una serie de casos las redes de ambos miembros de la pareja, cuya información se recoge a través de un cuestionario (se indaga además sobre si estas personas podrían prestar apoyo en otras situaciones concretas),¹ que proporciona indicadores cuantitativos, y se complementa la interpretación de las mismas con reflexiones surgidas de las entrevistas en profundidad. En el cuestionario se incluyen preguntas sobre cada persona mencionada, hasta un máximo de cinco personas, por lo que es probable esperar que se prioricen en esta elección los vínculos fuertes, entre los que los familiares tendrán una presencia primordial (Marsden 1987). Para ello, se ha escogido una pareja representativa de cada tipo concreto: pareja homosexual, pareja cohabitante, pareja sin hijos por decisión propia, pareja reconsti-

¹ En ocasiones se empleará la palabra *ego* para hacer referencia a la persona que responde y *alter* (*alteri* en plural) para hacer referencia a las personas mencionadas por ella.

tuida, pareja *Living Apart Together* (LAT) y pareja casada. La finalidad de esta propuesta no es la de generalizar las pautas observadas, sino la de generar hipótesis que puedan guiar futuras investigaciones sobre esta cuestión. Con el fin de preservar el anonimato de los informantes, los nombres que aparecen en este documento son ficticios. Para este capítulo, y con fines comparativos, se han seleccionado únicamente parejas en el grupo de edad intermedio (de 30 a 55 años).

11.2. Marco teórico

11.2.1. Las redes de apoyo

La importancia del estudio de las redes radica en el hecho de que las posibilidades individuales para la acción están sujetas, en gran medida, a las influencias procedentes del entramado de relaciones en el que la persona está inmersa, así como la propia manera en que la persona establece y mantiene sus vínculos modifica la realidad social que la envuelve. Las redes sociales, en definitiva, pueden considerarse una forma de operacionalizar el contexto social (McCarty *et al.* 2019).

En el caso concreto de las redes de apoyo, aquellas que se han activado o se podrían activar en el supuesto de necesitar a alguien con quien hablar, con quien disfrutar de compañía, a quien pedir dinero, que pudiera cuidar a un hijo en una ocasión puntual, a quien solicitar un favor de tipo práctico, etc. (Requena 2011), la literatura muestra que los lazos más fuertes son aquellos formados por las personas más próximas emocionalmente y con las que suele haber una elevada frecuencia de contacto: los que generalmente tienen la capacidad de estar disponibles para distintos tipos de provisión de apoyo (lo que se conoce como multiplicidad). Los lazos débiles suelen reservarse para cuestiones más puntuales, en las que el peso de la cercanía física es clave, o para intercambios de carácter más instrumental. Se ha demostrado que son fundamentales, por ejemplo, en la búsqueda de empleo (Granovetter 1973; Requena Santos 1991 y 2008).

Un tipo específico de redes de apoyo son aquellas más íntimas, de carácter más expresivo, formadas por los *alteri* con quienes se

habla de temas importantes. En este enfoque, la cantidad de personas mencionadas por el informante (*ego*, en términos de redes egocéntricas) es considerablemente reducido. Estudios realizados en Estados Unidos sitúan el porcentaje de personas que no han mencionado a nadie en 8,9% para 1985 (Marsden 1987) y en 22% para 2004 (Boase e Ikeda 2012),² y en 14,9% para 1985 y en 20% para 2004 los que mencionan a una única persona.

Las cifras varían en otros países (Requena 2015). Así, Boase e Ikeda (2012) sitúan en 8% para Japón la proporción de población adulta que no menciona a nadie en sus redes íntimas y 19% los que solo alcanzan a dar un nombre. Estos estudios se basan en sendas Encuestas Sociales Generales que son comparables a la Encuesta Social General Española (ESGE) de 2013. En el caso de la Encuesta de Redes Sociales de Países Bajos, el generador de nombres añadía la palabra personales, *temas personales importantes*, por lo que muy posiblemente se enfatice aun más la inclusión en ellas de lazos fuertes (Mollenhorst *et al.* 2008). Estos autores afirman que un 13,0% de la población neerlandesa de entre 18 y 65 años no menciona a nadie, frente a un 27,3% que tan solo proporciona un nombre. En España, estos indicadores son más bajos, según los estima la ESGE de 2013 para el conjunto de la población adulta: 4,8% y 13,4%, respectivamente.³ Pero si algo es generalizado (aunque también hay variaciones culturales en los rangos de los valores) es el protagonismo que tienen los lazos familiares más estrechos en estas redes, más aun en las de las mujeres (Wellman 1979; Julien *et al.* 1999; Boase e Ikeda 2012; Marsden 2018). Cuando el individuo tiene pareja, es habitual además que parte de esa ayuda provenga de la misma (García Faroldi 2011; Cornwell 2012).

11.2.2. Ciclo de vida y contextos sociales

En cualquier caso, la composición, la estructura y el tamaño de las redes de apoyo varían con la etapa del ciclo de vida, en

² De todas formas, los datos para 2004 han estado muy discutidos y se deben interpretar con cautela (Fischer 2009, Marsden 2018). Para el análisis de las personas que no tienen redes de apoyo en los distintos sistemas de bienestar ver Requena (2015).

³ www.cis.es (estudio número 2975).

paralelo a los nuevos roles que se van adquiriendo a lo largo de la trayectoria vital. Se dilatan o contraen, otorgan o restan protagonismo a los familiares frente a otro tipo de relaciones, aumentan o disminuyen en la frecuencia de contacto con los *alteri*. En particular, los procesos de formación de pareja (también los de ruptura) conllevan reemplazos en los actores que forman las redes personales, de tal manera que unos se van sustituyendo por otros, mientras que la cantidad de amigos tiende a menguar (Marsden 2018). La familia política irrumpe cuando se forma pareja (sobre todo en las redes masculinas) y tiende a desaparecer tras la disolución (sobre todo en las redes femeninas) (Kalmijn 2012). El inicio de la maternidad o la paternidad también conduce a potenciar los vínculos familiares en la provisión de ayuda, así como a incorporar nuevas relaciones establecidas a través de los propios hijos, en el entorno escolar, actividades infantiles, etc., si bien la red de amigos decrece (Kalmijn 2012). La incorporación al mercado laboral abre las puertas a nuevos conocidos, mientras que la jubilación implica un descenso del contacto con ciertos vínculos, con la consecuente pérdida de algunos con el paso del tiempo. A partir de una edad avanzada, el número de amigos suele decrecer con los años, así como el de familiares (e incluso hay indicios de que también debilita el papel de la pareja como proveedora de ayuda) (Cornwell 2012).

Estos cambios de las redes con las etapas del ciclo de vida se producen en función sobre todo de las entradas y salidas hacia y desde diferentes contextos sociales (*foci*, en términos de Feld [1981]) que, en definitiva, van a condicionar a su vez la estructura de oportunidades (Blau 1994), y el nivel de compromiso que se pueda adquirir en cada momento en ellos (Mollenhorst *et al.* 2016; Marsden 2018). Entrar en el colegio va a permitir a la persona acceder a todo un nuevo contexto relacional, igual que participar en una asociación la llevará a coincidir con otras personas con las mismas inquietudes, cambiar de trabajo le permitirá conocer a nuevos colegas o formar pareja le conducirá a interactuar con la familia o amigos de la misma. Estos diferentes entornos pueden ser parcialmente coincidentes, incidiendo en las probabilidades de mayor o menor intercomunicación e intercambio entre unas personas y otras, pueden estar más o menos reguladas institucio-

nalmente (el contacto en un club deportivo lo estará menos que en un centro educativo), y pueden ocupar más o menos tiempo de la persona. Dos individuos en un mismo foco social tendrán más probabilidad de interactuar que dos que no comparten dicho terreno de actividad, y una presencia más prolongada en un foco aumentará las opciones de que se estrechen los lazos con las personas que lo comparten con ego.

La anterior perspectiva sobre el efecto de los focos en el establecimiento de vínculos personales se complementa con la inclinación del ser humano hacia la homofilia, es decir, a formar relaciones con personas similares en términos de grupo étnico, sexo, edad, ideología política, aficiones... (McPherson *et al.* 2001). Por tanto, la forma en la que se constituyen las redes personales en general, y las de apoyo en particular, van a estar influenciadas, por un lado, por las preferencias individuales hacia aquellos más parecidos a uno mismo y, por otro, por los contextos sociales en los que se desarrolle la vida cotidiana. Si bien Fischer lo denomina la teoría de la elección/restricción (*choice/constraint theory*, Fischer 1977), se trata de una combinación entre lo que deseamos encontrar y lo que tenemos disponible, entre la predisposición a la homofilia y la estructura de oportunidades (Mollenhorst 2016; Marsden 2018).

11.2.3. La pareja en las redes de apoyo

A pesar de lo prolífico de la literatura sobre redes de apoyo, hay relativamente poca producción acerca del papel específico de la pareja en las mismas, y existe aun menos investigación en la que se observen las redes de ambos miembros de forma comparativa. El trabajo pionero de Bott (1971) en este último sentido es un referente. Bott se plantea cómo influye la estructura de las redes en los roles más o menos segregados en la pareja, tanto en el reparto de tareas como en la forma en que se comparte el tiempo de ocio en común. Aparte de encontrar, entre los factores que explican una mayor segregación, el tratarse de una pareja de clase obrera o residir en hábitats con poblaciones más homogéneas, desde el punto de vista reticular, son aquellas parejas con redes más dispersas las que en menor medida adoptan roles diferenciados, es decir, son las que más comparten tareas y actividades.

No obstante, hay algunas investigaciones de carácter longitudinal que analizan la cuestión. Si bien ya en la época de noviazgo se encuentran amigos comunes en la red de ambos miembros de la pareja, la entrada en la convivencia o el matrimonio suele acusar este efecto, al que se añade la inclusión asimismo de la familia política, en detrimento de la frecuencia de contacto con los vínculos exclusivos de uno solo de los miembros de la pareja (Kalmijn 2003). A medida que la relación sentimental se va estabilizando y aumenta el grado de compromiso, también lo hace el número y la proporción de amigos compartidos, consolidando una identidad de pareja (Milardo 1982). La consecuencia general, por tanto, es de estrechamiento y solapamiento de las redes de ambos cónyuges, lo que se denomina *retirada diádica* (*dyadic withdrawal*) (Milardo 1982; Kalmijn 2012). Es la teoría de la competencia: de alguna manera, la pareja suple las funciones de los amigos y ocupa parte del tiempo disponible de la pareja (Kalmijn 2012). Si bien al principio estas nuevas amistades adquiridas a través de la pareja no serán emocionalmente tan próximas, con el tiempo es probable que ganen en cercanía, de forma que los contactos compartidos serán cada vez más numerosos y cercanos a ambos (Kearns y Leonard 2004; Cornwell 2012; Kalmijn 2012). Algunos autores interpretan la ganancia de nuevas relaciones a través de la pareja en términos de *capital marital*, dado que estas nuevas adquisiciones harán aumentar la capacidad de obtener apoyo (Kalmijn 2003; Cornwell 2012) y otros llegan a establecer una asociación positiva entre la interdependencia de los tejidos relacionales de ambos cónyuges y la satisfacción con la pareja (Kearns y Leonard 2004).

Con respecto al tipo de parejas, Kalmijn (2012) señala, por ejemplo, que la presencia de familiares es mayor entre las parejas casadas que entre las cohabitantes, mientras que en estas últimas el apoyo de los amigos es más relevante. Julien *et al.* (1999) hallaron mayor porcentaje de amigos comunes y mayor solapamiento en general en las redes de parejas homosexuales que en las heterosexuales, aunque no encontraron indicios de diferencias en cuanto a la multiplicidad de los contactos. El deterioro de la relación conduce a la reducción en el porcentaje de contactos comunes (Milardo 1982) y, en las parejas reconstituidas, formadas tras rupturas precedentes, algunos estudios concluyen que se

comparten menos amigos que en el primer enlace (Kalmijn 2003, 2012). En cualquier caso, son pocas las investigaciones que hayan abordado parejas diferentes de las heterosexuales casadas y convivientes y es en este sentido en el que este trabajo plantea su aportación.

11.3. Metodología

La metodología empleada para este capítulo es de carácter micro social y meso social. La información de redes sociales se ha obtenido a partir de un cuestionario diseñado para conocer la estructura y cualidades de la red de apoyo de cada miembro de la pareja, mediante el cual se solicita que mencionen un máximo de cinco personas con las que se ha hablado de temas importantes en los últimos seis meses. Posteriormente, se hacen preguntas relativas a cada una de estas personas: el sexo y el parentesco, el tipo de apoyo en el que interviene, la cercanía de la relación, la frecuencia con la que se comunican de forma presencial y no presencial, y si se conocen entre sí cada par de personas nombradas. Esta información nos ha permitido construir las redes de cada pareja. Por otro lado, se ha recurrido a realizar entrevistas en profundidad tanto de forma individual como conjunta a cada pareja, para contrastar dichos datos mesosociales con información cualitativa, pues se recogen mediante sus discursos argumentos relativos a sus redes de apoyo entre otras cuestiones.

En el cuadro 11.1 se aprecia la información correspondiente al análisis mesosocial para cada tipo de pareja que se ha incluido en este capítulo. Estos datos se recogen de cada miembro de la pareja de forma individual y en el cuadro se pueden observar las siguientes cualidades de la red resultante: tamaño, densidad, número de componentes, si la pareja constituye la mayor centralidad de grado en la red, las funciones que cumple la pareja, la media de frecuencia de contacto tanto de forma presencial como no presencial y la existencia de *alteri* coincidentes. Cabe definir brevemente algunos de estos conceptos analizados. Los componentes hacen referencia a cada uno de los subgrafos conectados de un grafo. La densidad de una red es la proporción de lazos

CUADRO 11.1: Característica de las redes

Tipo de pareja	Ego	Tamaño	Densidad	Número de componentes	Mayor centralidad de la pareja	Funciones de la pareja	Contacto cara a cara (medias)	Contacto no presencial (medias)	Número de alteri coincidentes
Homosexual	Carlos	4	1	1	Sí (todos la misma)	Enfermedad Socialización Emocional Hijos	5,5	5,75	0
	Enrique	4	1	1	Sí (todos la misma)	Emocional	4,75	4,5	0
Conviviente	Jorge	5	0,7	1	No	-	4,8	5,2	0
	Silvia	4	1	1	No	-	4,25	5,75	0
Sin hijos	Lucía	5	0,5	1	No	-	5,2	5,2	1
	David	5	0,7	1	Sí	Enfermedad Socialización Temas de pareja	4,4	5,8	1
Reconstituida	Javier	2	1	1	No	-	6	5	0
	Rocío	5	1	1	Sí (todos la misma)	Enfermedad Emocional Hijos	5,2	5,6	0
LAT	Pablo	5	1	1	Sí (todos la misma)	Dinero Enfermedad Socialización Emocional	4	6	0
	Sofía	5	1	1	Sí (todos la misma)	Dinero Enfermedad Socialización	5,4	6	0
Matrimonio	José	4	1	1	Sí (todos la misma)	Enfermedad Socialización Emocional	5,75	5,75	0
	Izaskun	5	1	1	Sí (todos la misma)	Enfermedad	6	5	0

Fuente: Elaboración propia.

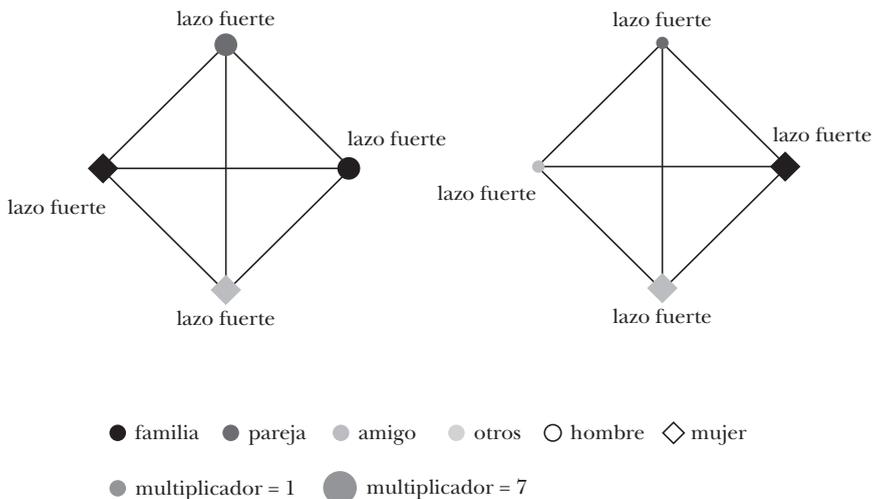
existentes entre todos los posibles, la cual oscila entre 0, si no hay ninguna línea presente (grafo vacío), y 1, si todas están presentes (grafo completo). En cuanto a las medidas de centralidad, para este capítulo se ha recurrido a la centralidad de grado, entendida como el número de lazos directos que tiene un actor con el resto de actores de la red (es una medida para cada nodo) y que expresa cómo de implicado con otros actores está un actor en la red. El generador de nombres recoge con quién se ha hablado de cosas importantes. Por tanto, si en el cuadro aparece «-» quiere decir que no se ha mencionado a la pareja. Las posibles opciones de respuesta del contacto cara a cara y no presencial van desde 1, *de forma ocasional*, hasta 6, *todos o casi todos los días*, reflejándose en el cuadro el valor medio. En este apartado se ha hecho una breve introducción del método que se ha usado en este capítulo, pero para más información acerca de la metodología de la investigación se aconseja consultar el capítulo metodológico.

11.4. Resultados

11.4.1. Pareja homosexual

Enrique y Carlos son pareja homosexual residente en Barcelona. Carlos, de 36 años, trabaja como enfermero y Enrique, de 42, como trabajador social. Llevan 13 años juntos y ambos usan la palabra familia para referirse al otro: «lo más feliz sería la confianza y el poder compartir la vida con esta persona, es una familia, es mi familia ¿sabes?» (E: Hombre, 42), si bien la relación con sus respectivas familias de origen, y las familias políticas, es fluida según manifiestan ambos. Como es frecuente (Christakis y Fowler 2010), se conocieron a través de sus redes personales, en concreto, por amigos comunes. En su relación, según señala Carlos, sienten el apoyo el uno del otro y comparten actividades y mucho tiempo juntos, aunque valoran su independencia, y repite la idea de que los dos tienen actividades en común y actividades separadas. Enrique, por su parte, también insiste en la necesidad de compartir, para él la pareja son personas «que comparten la vida» (E: Hombre, 42).

FIGURA 11.1: Red de pareja homosexual: Carlos y Enrique



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se pregunta por las personas con las que se ha hablado de temas importantes en los últimos seis meses, cada uno de ellos menciona al otro (figura 11.1), si bien Carlos lo nombra también en otros tipos de ayuda como persona a la que podría acudir en caso de que estuviese en cama unos días, con quien ir a dar una vuelta o tomar algo, si estuviese deprimido y tuviese que compartirlo con alguien o que se quedara puntualmente con los hijos, en el supuesto de tenerlos. Enrique, en cambio, solo reitera el papel de apoyo que esperaría de Carlos si estuviese deprimido (cuadro 11.1). Las estructuras de ambas redes son similares y muestran que la pareja, además, conoce al resto de personas que constituyen las redes más íntimas de cada uno, lo que implica una densidad de uno.

El apoyo se trasluce en el concepto de amor que expresa Carlos: «y cuando esas cosas se cultivan el amor sale. Pues como el respeto, el cariño, para mí es muy importante ser cariñoso. (...) Y no sé, es el cuidar, el curar, el estar, el esperar, todo» (E: hombre, 36). También Enrique considera que puede hablar de todo con

Carlos, el apoyo emocional que se proporcionan el uno al otro es evidente en ambos relatos:

Yo creo que sí, porque ya te digo si ya con el tema del dinero, cualquier cosita y todo esto ya nos lo contamos sí, sí. Y a nivel familiar, cualquier problema o cualquier disputa que tengo yo con mi hermana o lo que sea, que en general nos llevamos bien a nivel familiar, o con los amigos y todo, sí que vamos contándonos las cosas (E: hombre, 42).

Según refieren, en los dos casos la pareja es el actor clave en la red de apoyo (aunque la multiplicidad de Carlos es más elevada, en la red de Enrique es al contrario, figura 11.1), que se completa sobre todo con amigos y con familiares, de manera que uno menciona a su padre y a su hermana, y el otro a su hermana: «también los amigos sí, por ver un poco los diferentes puntos de vista y todo esto, no solo la pareja, los amigos también... y la familia también» (E: Hombre, 42).

La familia política no aparece en la red íntima configurada a través del cuestionario, pero si se les pregunta directamente por ella, afirman tener buena relación con la misma: «sí, nos llevamos bien. (...) Al final los empiezas a querer como familia tuya también» (E: Hombre, 42). Carlos, de hecho, colabora con Enrique en el cuidado de su madre porque «él tiene muy buena relación con mi madre, de hecho, él también me ayuda» (E: Hombre, 36).

Aunque no se aprecia solapamiento alguno en las redes, en el discurso que elaboran en las entrevistas en profundidad, sobre todo en lo referente a los amigos, se observa el capital marital adquirido, ya que los amigos del compañero pasan a ser amigos propios, aunque se siga conservando la red anterior: «a ver, es verdad que cada uno tiene los nuestros, lo que pasa que ahora ya llevamos tantos años que los amigos son los mismos, que son comunes, entonces todos los amigos que han venido después que sí que son amigos nuestros son comunes. Pero los de antes siguen estando» (E: Hombre, 36).

Enrique también menciona a los amigos comunes en el apoyo vinculado a la compañía y la sociabilidad: «porque estamos mayormente en casa o quedamos con amigos suyos o amigos en co-

mún, o amigos míos (...). Bueno cada uno tiene sus amigos, pero amigos comunes unos cuatro o cinco» (E: Hombre, 42).

Tanto es así que, pese a que se sienten satisfechos en su relación, en caso de una hipotética ruptura ambos responden que se apoyarían en la familia y en los amigos. Atendiendo a sus redes íntimas, ninguna de las personas mencionadas por cada uno (con independencia de la propia pareja) es común a Carlos y a Enrique, por lo que en este sentido una supuesta finalización de la relación no mermaría en extremo esta red más estrecha, en la que seguirían quedando tres contactos próximos que proporcionarían un apoyo moral. Pero extendiendo la red a contactos no tan estrechos y teniendo en cuenta sus discursos, el efecto de una separación sí que tendría cierto impacto:

A nivel de amigos y todo, que tenemos muchos amigos en común durante tantos años, también sería duro ¿sabes? Y el vivir en el mismo barrio también, porque su familia vive en el mismo barrio que el mío (E: Hombre, 42).

La proximidad geográfica, en este sentido, sería un factor de estrés si dejaran la relación. El contacto con los miembros de la red es bastante frecuente tanto cara a cara como de forma no presencial (cuadro 11.1) y, a pesar de la utilidad que ambos encuentran en el uso de las nuevas tecnologías, Enrique recalca la necesidad de contacto presencial: «pero no encerrarse en grupos de amigos durante años, por ejemplo, de estar hablando siempre por Internet y no te conoces ni físicamente» (E: hombre, 42). Debido al confinamiento consecuente de la pandemia provocada por la covid-19, el contacto no presencial con las familias (con las que se mantuvieron encuentros periódicos) fue el único modo posible, pero consideran que la comunicación con los allegados fue intensa y les unió más como pareja.

Con respecto a la organización de las tareas domésticas, tienen un reparto equitativo con el que ambos están conformes, a pesar de que no niegan que en algún momento hayan podido tener diferencias por la mayor flexibilidad de uno y perfeccionismo del otro. En la cuestión de la administración del hogar, tampoco pa-

recen tener mayor conflicto. Usan cuentas separadas, pero pagan en conjunto aquello que es común.

En definitiva, sus visiones sobre la relación y su vida de pareja son bastante coincidentes. Relacionan amor con respeto y complicidad y mantienen amigos propios a la vez que gran parte de su vida social se desarrolla con los comunes. A pesar de no existir solapamiento en sus redes más íntimas, existen vínculos que se pueden considerar de los dos.

11.4.2. Pareja cohabitante

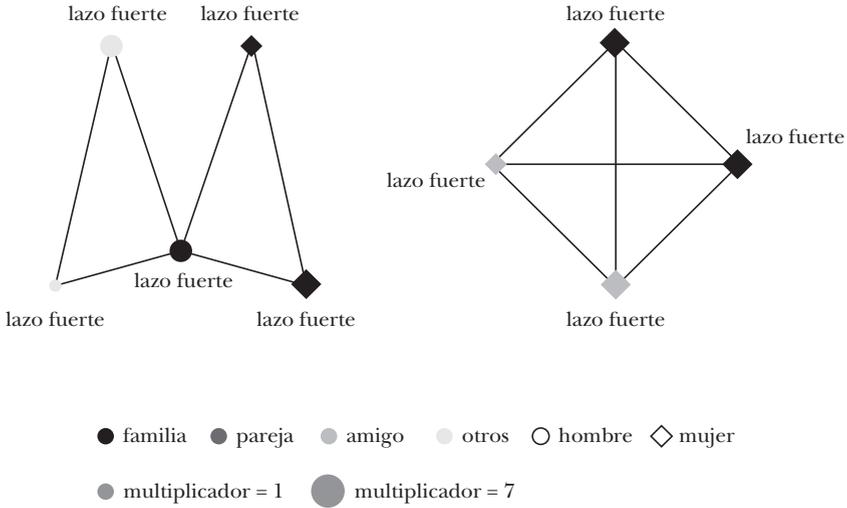
Jorge y Silvia forman una pareja de mediana edad (42 y 39 años, respectivamente), que llevan juntos 17 años y son residentes de un municipio de algo más de veinte mil habitantes. Son convivientes, pero no están casados, y tienen una hija de seis años y un hijo de dos. Jorge es profesor en una escuela de música y, para conciliar, ella trabaja los fines de semana como camarera.

A pesar de que ninguno ha mencionado a su pareja en la red íntima (figura 11.2),⁴ hay cierto acuerdo en su opinión de cómo es su relación. Silvia considera que está a gusto en su relación de pareja, que es estable, y opina que comparte mucho con su compañero «pues realizas muchas cosas en común y eso, hasta tener hijos, entonces es como un desarrollo personal» (E: mujer, 39), y que el nivel de confianza con él es total. Jorge, por su parte, también cree que la pareja es «con quien compartir tus experiencias, tu vida diaria, la vida en general» (E: hombre, 42), pero cuando se refiere a la confianza, la defiende casi como una necesidad: «hay situaciones dentro de la vida cotidiana, pues que... que te pueden hacer más difícil mantener esa confianza, pero vamos, te vuelvo a decir, cuento con que tiene que haber confianza porque si no es un poco locura, por lo menos para mí» (E: hombre, 42).

A nivel de apoyo, Silvia únicamente nombra a mujeres en el cuestionario: sus dos hermanas y dos amigas, que se conocen entre ellas (la densidad de la red es de 1, figura 11.2). Sus hermanas, no obstante, viven algo alejadas, en otra provincia, aunque

⁴ A veces, la presencia de la pareja se considera tan natural que la persona se olvida de mencionarla (Mollenhorst *et al.* 2014).

FIGURA 11.2: Red de pareja cohabitante: Jorge y Silvia



Fuente: Elaboración propia.

la ayuda emocional no entiende de distancias físicas: «o sea que están un poquito lejos de aquí, pero sí, o sea, en cuanto me pasa algo las llamo, en cuanto tengo alguna duda, estamos... si no en WhatsApp, cualquier cosa, ya desde por la mañana» (E: mujer, 39). Esa lejanía geográfica explica que cuando se le pregunta a quién acudiría en el caso de estar unos días enferma o necesitar ayuda puntual con un hijo, menciona a amigas. En cambio, si es apoyo de tipo expresivo (hablar temas importantes, hablar cuando está deprimida o de alguna cuestión de pareja) o incluso apoyo económico, acudiría a las hermanas. Cuenta con las cuatro para la cuestión de la socialización: salir a tomar algo, o pasar un buen rato (debe asociarlo a sus vacaciones en compañía de las hermanas). Además, el hecho de que las hermanas vivan en otra provincia explica también que la media de su frecuencia de contacto cara a cara sea inferior a la de Jorge, y la de contacto no presencial, superior (cuadro 11.1).

Cuando se le pregunta a Jorge en la entrevista en profundidad en quién se apoya cuando tiene un problema, contesta que en sí

mismo, si bien después añade que ha contado algunas veces con sus padres, con su hermano y con su hermana (sobre todo esta última). De hecho, a su hermano no lo menciona en la red, que está formada por el padre, la madre, la hermana y dos compañeros de trabajo. Aunque algún miembro de la familia conoce a algún compañero de trabajo, la densidad no llega a ser de 1. Es la hermana la que tiene mayor multiplicidad, ya que la nombra en todos los tipos de apoyo considerados. Los padres están para todo menos para hablar con ellos si está deprimido o de la pareja. En cambio, hay un compañero de trabajo al que solo llamaría para salir a tomar algo o pasar un buen rato, y otro compañero con el que además contaría para pedir dinero o hablar de asuntos más privados, como la pareja o los sentimientos, en caso de sentirse deprimido.

Los dos coinciden en indicar que tienen buena relación con la familia política, y en el caso de la familia de Jorge, la proximidad contribuye a que Silvia cuente con ella para cuestiones prácticas y más cotidianas. En cambio, distingue a sus amigos (que son suyos) de los de su pareja, aunque eso no impide que puedan hacer planes juntos: «puede salir si quiere por separado con sus amigos o podemos salir todos juntos también perfectamente» (E: mujer, 39).

Algo parecido se observa desde la perspectiva de Jorge: afirma llevarse bien con su familia política, aunque sea muy diferente de la suya propia y, para el cuidado puntual de sus hijos, recurre a su madre o a sus hermanos, más bien a su hermana. Apunta que los amigos íntimos son más bien suyos (de nuevo surge la cuestión geográfica): «porque Silvia es de fuera» (E: hombre, 42), pero que ella conoce a más gente y que en realidad ya son comunes, porque el tiempo de ocio lo comparten juntos.

La experiencia de la maternidad o la paternidad ha cambiado su vida de ocio, ahora más enfocada a los hijos. Aun así, Silvia alude a los amigos cuando se refiere al ocio: «claro, entonces pues salimos a dar una vuelta con amigos a tomar algo, antes salíamos mucho a conciertos, al cine, nos íbamos a pasar el fin de semana a casa de alguien a la sierra o...» (E: mujer, 39).

En el caso de una posible ruptura, Silvia estaría tentada a ir donde viven sus hermanas, en quienes dice que se apoyaría, ade-

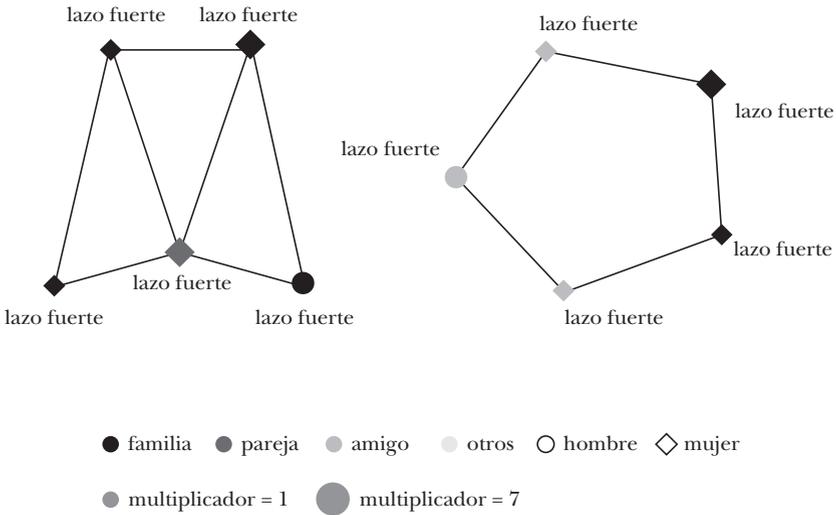
más de contar con su padre (la madre falleció). Jorge, por su parte, también indica que acudiría a su familia. El discurso de ambos es concordante en algunos aspectos, como en la distribución del reparto de tareas (más equitativa al inicio de la relación) o la forma de decidir los planes de ocio, que es conjunta. Sin embargo, en el aspecto de la administración de las finanzas familiares, los mensajes que emiten no son tan consonantes. Ella afirma que gestionan la economía entre ambos, pero él difiere y sostiene que, por conflictos surgidos, él asume mayormente la responsabilidad en la actualidad.

11.4.3. Pareja sin hijos

David y Lucía son una pareja de hecho que han decidido no tener hijos, residentes en Barcelona. Lucía tiene 40 años y es trabajadora social en el Ayuntamiento. David tiene 44 años, y también es trabajador de asuntos sociales. Llevan siete años de relación. Ambos prefieren vivir en pareja, pues les aporta plenitud a su vida. Se conocieron en el trabajo, por lo que previamente fueron amigos. En varias ocasiones ambos mencionan que comparten muchos intereses, y la importancia de ello: «si no tuviésemos ningún punto en común, esto no hubiese durado tantos años» (E: mujer, 40). Comparten bastante tiempo juntos, pero también realizan actividades de forma independiente. Aunque pasan más tiempo con los amigos, la relación con sus respectivas familias es favorable. Lo que más felices les hace de su relación es la estabilidad emocional, la confianza y sentir una conexión especial. «Y es que estamos tan conectados que, a veces, da un poco de miedo y todo, dices: me estás leyendo la mente, ¿o qué pasa?» (E: hombre, 44).

En cuanto a las personas con las que ha hablado temas importantes en los últimos seis meses, David incluye a Lucía, pero no al contrario. Sin embargo, a lo largo de la entrevista ella menciona varias veces que su pareja es un apoyo importante. David acudiría a su pareja en caso de enfermedad, salir a dar una vuelta, o para hablar de temas relacionados con la pareja. La estructura de cada red es diferente, pero coinciden en uno de los *alteri* (hermana de ella). La red de David está constituida por familiares y su pareja, siendo la densidad 0,7, y su pareja tiene la centralidad más alta ya que Lucía conoce al resto de miembros

FIGURA 11.3: Red de pareja sin hijos: David y Lucía



Fuente: Elaboración propia.

de la red. La red de Lucía la conforman amigos y familiares, y la densidad es menor.

Para David su pareja es el principal apoyo: «con ella, con ella lo primero. Ella es la número uno en problemas, cualquier problema que tenga pues es ella la consultora» (E: hombre, 44). Esto puede relacionarse con la idea de amor de David: «pues es estar con una persona y sentir (...) que cada vez que tienes un pensamiento sobre una cosa que vas a hacer o cualquier cosa, siempre tienes en mente la otra persona» (E: hombre, 44). Lucía, a pesar de no mencionar a su pareja en su red íntima, coincide en que existe mucha confianza y comunicación en la relación: «es que tenemos mucha confianza y nos lo contamos todo» (E: mujer, 40). Además, ambos tienen una concepción de pareja muy similar: «es una persona que te acompaña, de igual a igual y que comparte los mismos intereses que tú» (E: mujer, 40).

A Lucía no le gusta estar sola: «es como que yo necesito compartir siempre y el tener ese *feedback*, si no lo tengo, a mí me falta algo» (E: mujer, 40). Tiene mayor vida social y le gusta salir con los amigos. La mayoría de amigos comunes de la pareja los ha

aportado ella: «sí que tenemos amigos en común, él tiene algunos amigos que yo también puedo quedar con ellos (...) pero la mayoría los apporto yo, entonces al final son amigos míos tanto del trabajo como de mi infancia y de mi barrio y él es como que lo he introducido en este grupo de amigos» (E: mujer, 40). En cambio, David es más introvertido y le gusta estar más en casa: «él es un poquito pues más... con más mundo interior y entonces él, a lo mejor, no necesita hablar tanto y se abstrae porque, además, siempre está con el tema de sus pelis y sus historias» (E: mujer, 40). Esto se refleja en las redes ya que Lucía menciona a tres amigos y amigas, y David a ninguno.

En cuanto a los familiares íntimos incluidos en la red, ambos coinciden en su madre y su hermana. En el cuestionario, ambos mencionan que la comunicación con ellas es bastante fluida, aunque en la entrevista Lucía resalta la mayor cercanía de su relación: «yo, por ejemplo, me puedo pasar dos horas hablando con mi madre y no me canso, o con mi hermana» (E: mujer, 40). Respecto a la familia política, es mencionada por David, quien incluye en su red a su cuñada y a su cuñado (la hermana de Lucía y su pareja). En cambio, Lucía no menciona a ningún miembro de su familia política. Esto concuerda con el argumento de Lucía durante la entrevista. La relación con la familia política por ambas partes es buena, pero David tiene una relación más estrecha con la familia de Lucía: «es menos cercana que con la mía. La mía vive más cerca y entonces tenemos como una relación más de confianza (...). Yo creo que su relación familiar es un poco diferente, es como, no sé, más... más distante» (E: mujer, 40).

Si la relación terminase, un apoyo importante para ambos serían los amigos, aunque David reconoce que es una persona que no suele expresar sus sentimientos. Lucía también se apoyaría en la familia: «más en mi madre y mi hermana, y en mis amigas, por supuesto. Sí, sí, sí. Además, son básicas mis amigas para poder tener un espacio con las que hablar, tener confianza y un poco evadirme y hacer cosas» (E: mujer, 40). La ruptura conllevaría consecuencias importantes sobre la red de David. Por una parte, supondría una reducción de las amistades, pues la mayoría son aportadas por su pareja. Por otra parte, debilitaría dos vínculos esenciales para David, sus cuñados, que tras la pareja son quienes

presentan mayor multiplicidad. Acude a ellos cuando se siente deprimido, y por cuestiones relacionadas con el cuidado de los hijos en el hipotético caso de que los tuviese.

Ante la decisión de no tener hijos sienten algo de temor al pensar en la vejez. Barajan distintas opciones en cuanto a la fuente de apoyo durante esta etapa. David piensa en los amigos: «bueno, a veces piensas: bueno, que me quedaré solo, no tendré..., pero bueno, podrías tener un hijo y que pasara de ti, ¿no? Pues entonces no... tampoco no pasa nada. Yo pienso que mientras queden amistades y queden cosas pues no, no habrá problemas» (E: hombre, 44). Lucía, por el contrario, no cree que los familiares y amigos sean la mejor opción:

mis padres al final también no estarán y solo tengo una hermana que tampoco tiene hijos, entonces claro, a nivel de familiares que nos puedan cuidar, jodido. Entonces lo que tendremos que hacer es ahorrar para poder pagarnos o bien una persona que me tenga que cuidar cuando no esté en plenas facultades, o tener que irme a una residencia (E: mujer, 40).

Pero ante todo piensan en estar juntos y apoyarse mutuamente: «aunque yo me vaya a una residencia y tal, no me gustaría irme sola, claro, me gustaría irme con él» (E: mujer, 40).

En general el contacto tanto cara a cara como no presencial con los miembros de ambas redes es bastante frecuente. Ya utilizaban los medios digitales para comunicarse con la familia y amigos, pero ha aumentado tras las medidas de confinamiento provocadas por la covid-19. Valoran las ventajas de su uso, aunque Lucía se ha visto un poco saturada por el nivel de videollamadas: «a mí me ha estresado mucho el tema de las videoconferencias porque sí que es verdad que es una buena herramienta, pero (...) al final digo: oye, basta ya, porque yo al final me estoy viendo más por videoconferencia que si quedo en persona y me estresé un poquillo, la verdad» (E: mujer, 40).

11.4.4. Pareja reconstituida

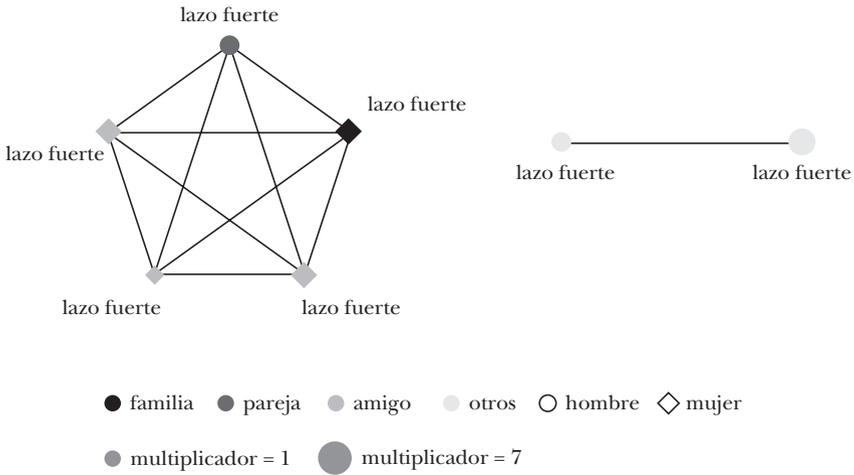
Rocío y Javier son una pareja reconstituida residente en Badajoz, casados y convivientes, con una relación de 12 años de dura-

ción. Rocío, de 47 años, trabaja de camarera. Javier, de 54 años, es funcionario. Se conocieron a través de un grupo de amigos. En cuanto al principal motivo que los llevó a volver a emparejarse, hacen referencia a la soledad: «supongo que había obtenido la oportunidad de conocer la soledad, sin buscarla, y no me gustó» (E: hombre, 54). Rocío tiene una hija de 18 años a la cual Javier también considera su hija, ya que la conoció cuando tenía 5 años, y ha ejercido un papel importante en cuanto a su educación: «no me he cortado nunca a la hora de reñirle, de tener una relación normal con ella, ni siquiera de mantener distancia, yo me siento unido a ella como si fuera su padre» (E: hombre, 54). Este sentimiento es recíproco, pues ella también lo considera su padre: «ella sabe perfectamente que no es su padre, porque tiene a su padre, pero bueno, el otro día, por ejemplo, así hablando decía que eso, “Javier yo contigo, es que yo a ti te considero como mi padre”» (E: hombre, 54).

Rocío incluye a Javier en su red íntima como uno de sus principales apoyos, sin embargo, ella no aparece en la red de Javier. Rocío acude a su pareja cuando se encuentra enferma, cuando se siente deprimida y cuando necesita ayuda con el cuidado de su hija. Para Rocío el término apoyo está fuertemente relacionado con el concepto de amor: «el que estén ahí pendientes y atentos a tus necesidades y a tus gustos, y la persona intentara hacerte feliz y apoyarte en los momentos malos. Pues todo eso hace que quieras estar con esa persona» (E: mujer, 47). Aunque Javier no incluye a su pareja, en la entrevista indica que normalmente suele acudir a ella cuando tiene problemas.

La red de Rocío está formada además de por su pareja, por su hija y por tres amigas; Javier conoce a todos los miembros de la red, siendo la densidad de la misma uno. La red de Javier también tiene densidad uno, aunque el número de actores que la conforman es menor (ver figura 11.4). Corresponden a dos compañeros de trabajo con los que tiene un fuerte vínculo, lo cual expresa con palabras: «tengo dos compañeros de trabajo que tengo ya al cabo de los años de compartir a diario con ellos, tengo mucha intimidad con ellos, y cualquier problema..., incluso ellos conmigo. Fuera de eso, nada» (E: hombre, 54). Aunque no se dan actores coincidentes en ambas redes, a lo largo del discurso cabe pensar

FIGURA 11.4: Pareja reconstituida: Rocío y Javier



Fuente: Elaboración propia.

que algunos vínculos son comunes, por ejemplo, algunas de las amigas que menciona Rocío que pertenecen al grupo de amigos común, y especialmente Andrea, con quien Javier mantiene una relación parental.

En cuanto al cuidado de la hija, aunque no aparece en las redes íntimas, la madre de Rocío desempeñó un papel importante: «hombre, al principio, cuando me separé, mi madre. Para que yo trabajara, ella era pequeñita y se quedaba con mi niña, para que yo estudiara» (E: mujer, 47). Actualmente ellos proporcionan apoyo y cuidados a la madre de Rocío: «su madre tiene principios de Alzheimer. Sigue viviendo sola, pero tenemos que estar volcados con ella, la traemos a comer todos los días a casa» (E: hombre, 54).

En cuanto a los amigos, la mayor parte son comunes, aunque también mencionan tener algunos individuales. La mayoría de los amigos de la pareja los ha aportado él: «ella, el entorno que tenía antes de conocerme era principalmente la familia, las hermanas, los maridos de las hermanas, el hermano, y alguna amiga suelta, y poco más. La mayoría de los amigos digamos que los aporté yo» (E: hombre, 54), ya que Rocío es una persona muy tímida y, antes

de conocerse, no tenía mucha vida social: «yo cuando me separé pues lo típico, bueno lo típico en mí, me dediqué a mi trabajo y a mi hija» (E: mujer, 47).

La familia política no se incluye en ninguna de las redes, tampoco la familia de origen. Rocío sí tiene una buena relación con la familia de Javier, pero no al contrario: «ha habido problemas ahí, y yo no estoy en nada de acuerdo como ha gestionado ese problema (...) he roto la relación totalmente. Discutí con ellos y hoy por hoy... (E: hombre, 54)», la única persona con la que mantiene relación es con su suegra. Por lo general, no tienen mucho contacto con sus familias a excepción de sus respectivas madres; suelen pasar más tiempo con los amigos, aunque no demasiado: «la rutina te lleva y al final el fin de semana... si es que realmente lo que es la relación con el exterior se reduce» (E: hombre, 54). No obstante, la comunicación cara a cara así como no presencial con las personas incluidas en las redes sí es bastante frecuente.

En cuanto al tiempo que pasan juntos, suelen compartir las comidas, pero principalmente suelen realizar actividades conjuntas los fines de semana. Entre semana ambos realizan distintas actividades de forma individual. Suelen hacer bastante uso de los medios digitales para mantener el contacto en el día a día, y esto les aporta felicidad y mejora la comunicación: «pues eso, el mensajito de por la mañana pues ya podía decir *buu*, pues no, pues a mí me gusta» (E: mujer, 47). Dan mucha importancia al compartir en su relación: «yo creo que es parte del éxito de que funciones bien, el compartir todo» (E: hombre, 54).

Aunque ambos se encuentran muy satisfechos con su relación, ante la posibilidad de ruptura, Javier mantiene su argumento y se apoyaría principalmente en sus compañeros: «al final los compañeros de trabajo son con los que más intimidad tienes y más relación tienes. Es curioso, pero me apoyaría más en ellos» (E: hombre, 54). Rocío se apoyaría en su hija: «pues ahora ya quizás en mi hija, que ya es mayor de edad y quizás ella me podría comprender también» (E: mujer, 47), lo que concuerda con las características de su red, pues para hablar de temas relacionados con la pareja menciona a su hija.

11.4.5. Pareja LAT

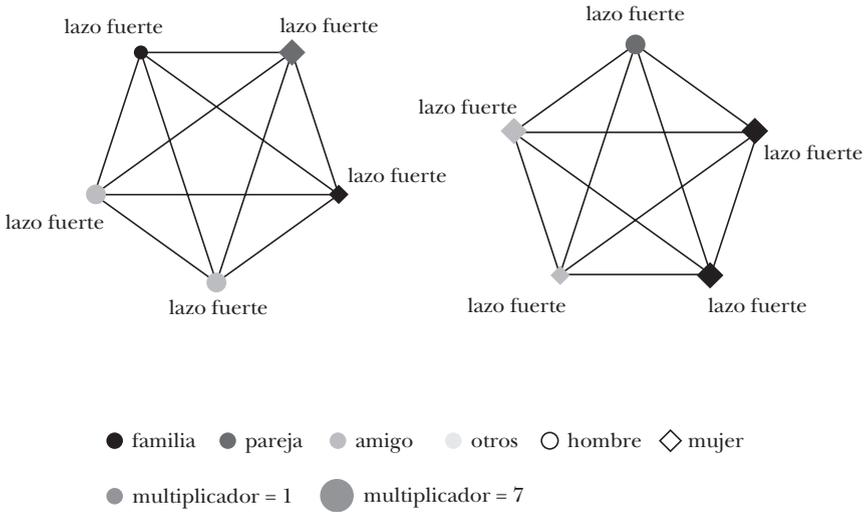
Pablo (30 años) y Sofía (32 años) comenzaron su relación como pareja LAT hace cinco años. Esta pareja es de Bilbao. Los dos están independizados, pero no conviven, sino que cada uno ha decidido compartir piso con sus respectivos amigos. Pese a que han sentido algo de presión social por el hecho de ser pareja LAT —«hombre, siempre hay gente que te hace el comentario de “ya va siendo hora, que cada uno viviendo en una casa”» (E: mujer, 32)—, a ellos no les influye y actualmente no quieren convivir. Él trabaja como director de una tienda, mientras que ella es opositora, aunque ha trabajado anteriormente. De hecho, fue un compañero de trabajo de ella quien les presentó, otro ejemplo en el que se vuelve a mostrar a las redes personales como intermediarias para conocer a una pareja.

Durante la entrevista se puede comprobar que dedican más tiempo a los amigos que a la familia. Poseen amigos comunes, pero cada uno delimita sus amistades individuales como propias. En cuanto a la familia, ambos admiten que la proximidad tanto física como emocional es más cercana con la familia de ella.

Con el generador de nombres, los dos mencionan a la pareja, por lo que tanto para Pablo como para Sofía la pareja forma parte de su principal red íntima (figura 11.5). En sus definiciones de pareja, ambos hacen hincapié en un apoyo total y en compartir, tal y como aparece en las siguientes citas: «pues estar con alguien en el que confías, que te apoya en todo, que te acepta como eres, tanto en lo bueno como en lo malo. Alguien con el que puedes contar en cualquier momento, no estás solo» (E: mujer, 32); «tengo también esa persona de confianza para mí a la que le puedo mostrar mi afecto, ¿no? Y con ella puedo compartir cosas que con otra gente no puedo compartir» (E: hombre, 30).

Si bien para Sofía la pareja significa un apoyo, no lo menciona como apoyo en momentos en los que se siente deprimida o desanimada. Para cuestiones sentimentales prefiere a amigas y para hablar de problemas amorosos a la hermana. En la entrevista lo menciona de manera explícita: «pues depende del problema, la verdad. Es como todo, si es un problema con él, pues siempre tiras de amigas, pero si es un problema de trabajo, con mi familia o con amigas, pues él siempre está ahí» (E: mujer, 32). Por tanto,

FIGURA 11.5: Red de pareja LAT: Pablo y Sofía



Fuente: Elaboración propia.

ella tiene clara la funcionalidad que cumple cada tipo de relación social. Sin embargo, en el entorno de Pablo se manifiesta una mayor implicación de la pareja durante el transcurso de la entrevista y también cuando se le realiza el cuestionario de redes. No obstante, ninguno de ellos menciona que hablaría de problemas amorosos con la propia pareja.

La red íntima de Sofía está compuesta, a excepción de su pareja, que es un hombre, exclusivamente por mujeres (su madre, su hermana y dos amigas), mientras que la de Pablo tiene una tendencia masculina (menciona tanto a su padre como a su madre y a dos amigos). La densidad de ambas redes es de 1 porque todos los integrantes se conocen entre ellos.

En general, el contacto no presencial es muy frecuente. Tanto Pablo como Sofía contactan de forma telemática con todos los integrantes de su red íntima todos los días, por lo que las nuevas tecnologías les facilitan el contacto con sus seres queridos. Sin embargo, el contacto presencial es bastante menos frecuente para Pablo que para Sofía. Esto puede deberse a que Pablo menciona a sus padres, los cuales no viven en la misma ciudad, mientras que

la red íntima de ella es más cercana en cuanto a proximidad física. Parece que la proximidad física no afecta a la cercanía emocional, porque todos los *alteri* son considerados lazos fuertes para ambas redes individuales, es decir, que sus redes íntimas están compuestas por individuos a los que se sienten bastante cercanos. Además, a este hecho puede contribuir el uso de las nuevas tecnologías, puesto que, aunque no tengan a sus seres queridos todo lo cerca que ellos querrían, a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) mantienen un contacto muy estrecho.

Con respecto a la multiplicidad de las personas mencionadas en las redes, sí difieren ambos miembros de la pareja. Para Pablo, la pareja es el máximo apoyo desde todas las perspectivas analizadas. Los amigos son también para él bastante útiles como apoyo, sin embargo, la familia juega un papel secundario en este escenario. Esto se puede deber a que muchos de los apoyos utilizados en este cuestionario requieren proximidad física y su familia se encuentra en otra provincia, por lo tanto, no le pueden proporcionar ciertos tipos de apoyo como pueden ser cuidar de un hijo o de él mismo cuando esté enfermo. En cambio, para Sofía el principal apoyo en cuanto a multiplicidad proviene de la familia, ocupando la pareja un lugar un poco más secundario junto con una de sus amigas. Sin embargo, otra de las amigas que menciona en la red íntima solo le apoya para pasar un rato agradable.

La lejanía física limita ciertos tipos de ayuda, pero en otros momentos (sobre todo cuando se pregunta por el apoyo que tendrían si rompen con la pareja) siguen estando presentes aquellos actores que no se encuentran en el mismo entorno donde viven: «yo creo que, en mis padres, ¿no? mis padres creo que me apoyarían y después en mis amigos» (E: hombre, 30); «pues imagino que en mi familia y en mis amigas, al final» (E: mujer, 32). Por tanto, se observa que los integrantes de sus redes son fundamentales en cuanto a cuestiones emocionales y de apoyo psicológico.

Así pues, de esta pareja se podría concluir que la proximidad física no es tan importante para sentirse cercanos a los miembros de sus redes personales. Aunque es cierto que Sofía sí que menciona que ella no se siente cercana a la familia de su pareja porque apenas tiene contacto con ellos: «como no viven aquí, porque viven en Galicia, pues al final la distancia siempre... pues el roce

hace el cariño, es así. Entonces sí que les puedo tener cariño, pero no al nivel que él puede tener a mi familia que se roza mucho más» (E: mujer, 32). Esto mismo hace que Pablo se sienta más unido a la familia de su pareja puesto que cuando se le pregunta por este tema, él contesta: «muy unido, muy unido» (E: hombre, 30).

Otro aspecto clave en cuanto a la proximidad física en esta pareja ha ocurrido durante la crisis de la covid-19. Al ser pareja LAT, no se han podido ver de forma presencial, lo que ha podido resentir la relación: «hombre pues sí que... ahí sí que se resiente un poco el no poder verte, sí que se resiente, pero yo creo que como tienes una fecha ¿sabes? Al final, aunque se alargue, pero sabes que no es para siempre, entonces pues es... pues seguir pasando pues los días y ya está» (E: mujer, 32). Por tanto, este debilitamiento de la relación tan solo es momentáneo hasta que se vuelva a una situación normal. De aquí se deduce que una situación de pareja LAT es difícil de sostener ante un confinamiento.

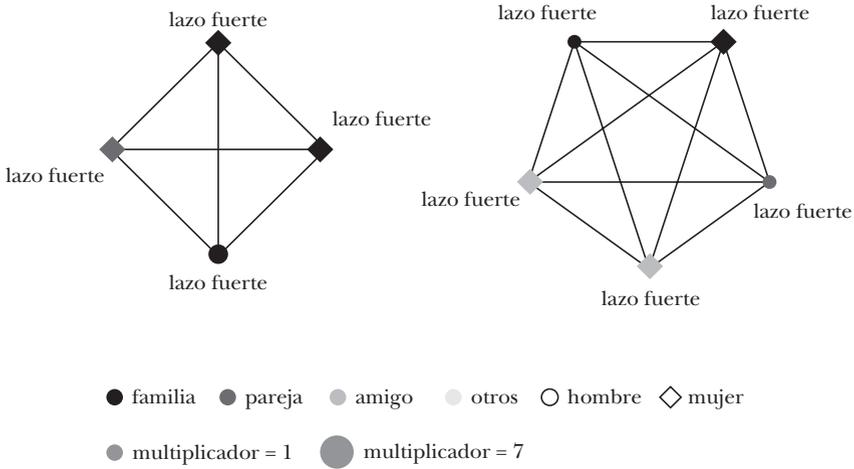
11.4.6. Matrimonio

Izaskun y José constituyen un matrimonio que llevan juntos 28 años y desde hace 23 años están casados. Lo que les motivó a casarse es que la familia de ella no les permitía vivir juntos si antes no se casaban: «pues porque ya teníamos el piso y lo que te digo, al final mis padres eran también muy antiguos y así, y dar el paso de decir nos veníamos a vivir era muy complicado, entonces dijimos pues nos casamos» (E: mujer, 46). Ambos trabajan de manera remunerada, él como almacenero y ella como dependienta en un hipermercado. Tienen una hija adoptada que es adolescente.

Por tanto, para esta pareja la familia ejerció presión, en cierta manera, para que se casaran. Además, las redes sociales tuvieron un papel fundamental en la relación a la hora de conocerse porque eran amigos desde la infancia y pertenecían a la misma cuadrilla tal y como expresan en la entrevista: «pues ya te digo, somos del mismo barrio, desde niños. Éramos de la misma cuadrilla y bueno, pues eso, desde niños» (E: hombre, 48).

Durante la entrevista admiten pasar más tiempo con la familia que con amigos: «las circunstancias al final cambian y sí, más con la familia. También con amigos, pero vamos, más con la familia» (E: mujer, 46). Así lo muestran durante el cuestionario de redes,

FIGURA 11.6: Red de matrimonio: José e Izaskun



Fuente: Elaboración propia.

puesto que estas se componen principalmente de familiares, sobre todo en el caso de José, el cual solo nombra a familiares y a la pareja.

En esta ocasión, cada uno menciona al otro como red de apoyo para hablar de temas importantes. Además, durante el transcurso de la entrevista se hace ver que cada uno constituye un pilar fundamental del otro, pues cuando se les pregunta por el significado de pareja, lo definen de la siguiente manera: «pues todo, yo para mí mi mujer es todo y mi hija. Pues mi familia» (E: hombre, 48). «Pues eso, que para mí mi marido, para mí es lo principal. Mi marido y, evidentemente, luego mi hija, ¿no? pues mi apoyo, mi amigo, todo, para mí es todo» (E: mujer, 46).

Las redes de ambos miembros son variadas en cuanto a sexo, pues ambos mencionan a hombres y a mujeres indistintamente (figura 11.6). La red íntima de Izaskun está formada por su pareja, su sobrina, su padre y dos amigas, mientras que la de él se forma exclusivamente por sus tres hermanos (dos mujeres y un hombre) y su pareja. Él deja bastante claro que los amigos son secundarios para él: «la verdad es que muchos, muchos no tenemos

porque más de una vez discutes, te llevas un palo y como mejor estamos es los tres, estamos de maravilla» (E: hombre, 48).

En cuanto a la multiplicidad, el apoyo que para José supone su pareja es mucho mayor que para Izaskun. José siente que su mujer le puede apoyar en caso de que estuviese enfermo, pero también para pasar un rato agradable o en caso de sentirse deprimido. Sin embargo, Izaskun solo lo menciona como apoyo para circunstancias en las que se encontrase enferma y necesitara ayuda. Este hecho resulta extraño pues ella durante la entrevista también lo considera como apoyo ante ciertos problemas: «pues en él y en mis amigas. Bueno, amigas, se pueden contar con los dedos. Las que más confianza o las que más apoyo tengo» (E: mujer, 46). Esto se podría deber a que, si bien él es un apoyo para ella en asuntos más importantes, en cuestiones emocionales o para pasar un rato hablando prefiere a amigas o a su sobrina.

Para el cuidado de los hijos, ambos consideran que tienen apoyo en ocasiones puntuales:

Su padre nos suele ayudar, cuando tiene que irse a la escuela por la mañana. Ahora ya va siendo un poco mayor, con esto del coronavirus ha estado sola en casa. Pero el padre venía, la levantaba y tal. Y si no, mi hermana, una de mis hermanas vive aquí justo aquí debajo, dos pisos más abajo y también la suele cuidar, y mi cuñado, no tenemos problemas en ese sentido, siempre ha estado cuidada (E: hombre, 48).

Además, en este párrafo también se observa que no ha existido conflicto en este tema, pues indistintamente cuidan de su hija una u otra familia.

La frecuencia de contacto cara a cara con sus respectivas redes íntimas es muy frecuente, pues se trata de personas muy cercanas físicamente, es decir, viven muy cerca. De hecho, una hermana de José vive incluso en su mismo bloque. Por lo tanto, es más fácil que tengan contacto presencial prácticamente a diario. No obstante, el uso de las TIC también es muy frecuente para contactar con los *alteri*.

De esta pareja, se puede subrayar la especial importancia que tienen el uno para el otro. No obstante, se destaca que para José también es muy importante la familia como apoyo:

pues en mis hermanas. Padres ya no tengo, pues en mis hermanas, que estamos súper unidos. Tengo dos hermanas, que son mayores que yo, son... para mí son como madres, porque una me lleva 15 años y la otra 17, pues en mis hermanas y en mis sobrinos. Ya te digo que amigos tendrías, pero al final yo creo que lo principal es la familia (E: hombre, 48).

Para ella también es un apoyo clave su padre, su sobrina y sus amigas, y así lo expresa también cuando se le pregunta por el apoyo en caso de ruptura con su marido: «pues en mis amigos, en mi sobrina, en mi padre» (E: mujer, 46). En conclusión, existen muchas evidencias de la parte cualitativa que justifican la red de apoyo principal que se ha obtenido durante el análisis de redes.

11.5. Conclusiones

En general, la densidad de las redes es bastante elevada, y en aquellos casos en los que se menciona a la pareja, esta conoce a todos los miembros que componen la red. Es común que se incluya a la pareja en la red íntima a la que se suele acudir para hablar de temas importantes, pero se ha visto que en algunas de las parejas analizadas no es así, dándose casos en los que solo uno de los miembros de la pareja menciona al otro, pero no recíprocamente. Además, una de las parejas (cohabitante) coincide en que ninguno menciona al otro. No obstante, como se ha observado a través de las entrevistas en profundidad, esto no significa que no consideren a su pareja un apoyo importante o que no recurran a ella cuando tienen algún problema. Por tanto, se corrobora el hecho de que es muy frecuente que parte de la ayuda provenga de la pareja (García 2011; Cornwell 2012) y el olvido, cuando se produce, puede ser a menudo no intencionado, por sobreentenderse su presencia (Mollenhorst *et al.* 2014).

Cuando se menciona a la pareja ésta suele tener mayor centralidad o igual que otros miembros, pero nunca menos que el resto. Los principales tipos de apoyo en los que interviene la pareja son la socialización, la enfermedad, los aspectos emocionales, los asuntos económicos, las cuestiones relativas al cuidado de los hijos y los temas relacionados con la pareja. En la mayoría de los casos la pareja suele presentar una multiplicidad elevada, aunque no necesariamente corresponde con la mayor multiplicidad respecto al resto de actores.

Como puede observarse, todas las redes están compuestas por actores con los que se tiene un lazo fuerte. Resulta lógico, pues al mencionar a aquellas personas con las que se suele hablar de temas importantes normalmente se seleccionan a aquellos con los que se mantiene una relación muy o bastante cercana. El contacto tanto cara a cara como no presencial es, en general, muy o bastante frecuente, comunicándose habitualmente al menos una vez a la semana. Es cierto que en algunas ocasiones resulta difícil mantener el contacto presencial por la lejanía física, pero este se suple con el no presencial, pues las nuevas tecnologías fomentan mantener el contacto con personas que se encuentran lejos; la comunicación mediada es especialmente frecuente entre los familiares (Christensen 2009). Tanto es así que el apoyo emocional sigue siendo proporcionado desde la distancia geográfica.

En la mayoría de redes aparece al menos un miembro de la familia de origen, excepto en la red de Javier (pareja reconstituida). La familia política no se incluye en las redes íntimas —a excepción de David (pareja sin hijos), que menciona a sus cuñados, y de Izaskun, que menciona a su sobrina, siendo esta la hija de la hermana de su marido—, si bien en las entrevistas en profundidad se reconoce su utilidad en la provisión de ayuda instrumental. En este sentido, y en el hecho de que tras años de relación se incrementa el número de amigos comunes, la formación de pareja sí parece aportar capital marital (Kalmijn 2003; Cornwell 2012), a pesar de la posible reducción del tamaño de las redes que se deriva del paso por determinadas etapas del ciclo de vida (Kalmijn 2012).

Cuando se plantea la hipotética ruptura de la pareja, la mayoría coincide en que se apoyaría en su familia y amigos. Esta res-

puesta suele ser más frecuente para las mujeres, aunque algunos de los hombres también responden lo mismo, otros confiesan que les costaría transmitir sus sentimientos. Lo que sí es evidente es que la red de apoyo principal está formada por familiares muy cercanos y amigos íntimos. En cuanto a los familiares, lo más frecuente es mencionar a padres y a hermanos y, sobre todo las mujeres, mencionan a sus hermanas como si de amigas íntimas se tratase. En el caso de los amigos, aunque representan un papel importante en las redes de apoyo, en las entrevistas se aprecia que el concepto de amistad se restringe a un círculo reducido de amigos íntimos (Yager 1999), pues se repite el discurso de que apenas se tienen amigos: «pues en él y en mis amigas. Bueno, amigas se pueden contar con los dedos. Las que más confianza o las que más apoyo tengo» (E: mujer, 46).

Todas las parejas analizadas se sienten satisfechas con su relación y no desean que se produzcan importantes cambios en el futuro. Valoran de su relación la confianza y el compartir por encima de otros aspectos. A su vez, resaltan la necesidad de un espacio individual además del tiempo conjunto para el buen funcionamiento de la relación de pareja.

11.6. Bibliografía

- BLAU, Peter. *Structural Contexts of Opportunities*. Chicago: The University of Chicago Press, 1994.
- BOASE, Jeffrey, y Ken'ichi IKEDA. «Core Discussion Networks in Japan and America». *Human Communication Research* 38 (enero 2012): 95-119.
- BOTT, Elisabeth. *Family and Social Network*, 2.^a ed. Nueva York: Free Press, 1971.
- CHRISTAKIS, Nicholas, y James FOWLER. *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Madrid: Taurus, 2010.
- CHRISTENSEN, Toke. H. «Connected presence in distributed family life». *New Media & Society* 11, núm. 3 (abril 2009): 433-451. <https://doi.org/10.1177/1461444808101620>
- CORNWELL, Benjamin. «Spousal Network Overlap as a Basis for Spousal Support». *Journal of Marriage and Family* 74 (abril 2012): 229-238.
- FELD, Scott L. «The Focused Organization of Social Ties». *American Journal of Sociology* 86, núm. 5 (marzo 1981): 1015-1035.
- FISHER, Claude S. *Networks and Places*. Nueva York: Free Press, 1977.
- FISCHER, Claude S. «The 2004 GSS Finding of Shrunken Social Networks: An Artifact?». *American Sociological Review* 74 (agosto 2009): 657-669.

- GARCÍA FAROLDI, Livia. «El apoyo social de las personas emparejadas». En F. Requena Santos, ed. *Las redes de apoyo social*. Pamplona: Thomson Reuters, Civitas (2011): 61-91.
- GRANOVETTER, Mark. «The Strength of Weak Ties». *American Journal of Sociology* 78 núm. 6 (mayo 1973): 1360-1380.
- JULIEN, Danielle, Elise CHARTRAND, y Jean BÉGIN. «Social Networks, Structural Interdependence, and Conjugal Adjustment in Heterosexual, Gay, and Lesbian Couples». *Journal of Marriage and Family* 61, núm. 2 (mayo 1999): 516-530.
- KALMIJN, Matthijs. «Shared friendship networks and the life course: an analysis of survey data on married and cohabiting couples». *Social Networks* 25 (2003): 231-249.
- KALMIJN, Matthijs. «Longitudinal analyses of the effects of age, marriage, and parenthood on social contacts and support». *Advances in Life Course Research* 17 (diciembre 2012): 177-190.
- KEARNS, Jill N., y Kenneth E. LEONARD. «Social Networks, Structural Interdependence, and Marital Quality Over the Transition to Marriage: A Prospective Analysis». *Journal of Family Psychology* 18, núm. 2 (julio 2004): 383-395.
- MARSDEN, Peter V. «Core Discussion Networks of Americans». *American Sociological Review* 52, núm. 1 (1987): 122-131.
- MARSDEN, Peter V. «Life Course Events and Network Composition». En: D. F. Alwin, D. H. Felmlee y D. A. Kreager, eds. *Social Networks and the Life Course. Integrating the Development of Human Lives and Social Relational Networks*, 89-113. Cham: Springer, 2018.
- MCCARTY, Christopher, Miranda LUBBERS, Raffaele VACCA, y José L. MOLINA. *Conducting Personal Network Research*. Nueva York: The Guilford Press, 2019.
- MCPHERSON, Miller, Lynn SMITH-LOVIN, y James M. COOK. «Birds of a feather: homophily in social networks». *Annual Review of Sociology* 17, núm. 1 (agosto 2001): 415-438.
- MILARDO, Robert. M. «Friendship Networks in Developing Relationships: Converging and Diverging Social Environments». *Social Psychology Quarterly* 45, núm. 3 (septiembre 1982): 162-172.
- MOLLENHORST, Gerald. «Context Overlap and Multiplexity in Personal Relationships». En T. N. Friemel, ed. *Why Context Matters. Applications of Social Network Analysis*. Heidelberg: VS Research (2008): 55-77.
- MOLLENHORST, Gerald, Beate VOLKER, y Henk FLAP. «Changes in personal relationships: How social contexts affect the emergence and discontinuation of relationships». *Social Networks* 37, núm 1 (mayo 2014): 65-80.
- MOLLENHORST, Gerald, Marijtte A. VAN DUJN, Jens RYDGREN, y Christofer EDLING. «Triadic Closure in Core Networks: Disentangling the Effects of Social Distance, National Origin Similarity and Shared Contexts». *International Review of Social Research* 6, núm 4 (2016): 146-162.
- REQUENA SANTOS, Félix. *Redes sociales y mercado de trabajo*. Madrid: CIS, 1991.
- REQUENA SANTOS, Félix. *Redes sociales y sociedad civil*. Madrid: CIS, 2008.
- REQUENA SANTOS, Félix. (coord). *Las redes de apoyo social*. Pamplona: Thomson-Reuters, Civitas, 2011.
- REQUENA SANTOS, Félix. «Absence of Support Networks and Welfare Systems». *Social Science Quarterly* 96, núm. 5 (september 2015): 1436-1452.
- WELLMAN, Barry. «The community question: The intimate networks of East Yorkers». *American Journal of Sociology* 84, núm 5 (marzo 1979): 1201-1231.
- YAGER, Jan. *Friendshifts*. Stamford, Hannacroix Creek Books, 1999.

12. Parejas y nuevas tecnologías: la influencia de las TIC en las dinámicas familiares y de pareja en España

José Manuel García Moreno

Universidad de Málaga

12.1. Introducción

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tienen un impacto directo en la vida diaria de las personas. Cumplen, sin duda, con el papel de proporcionar espacios de interacción social que conectan a unas con otras modelando nuevas formas de relación con influencia en la estructura social.

Uno de los impactos de las TIC es el que tiene lugar en el contexto familiar y de pareja. En este capítulo se analiza cómo las familias y las parejas españolas han incorporado a su vida diaria la presencia de aplicaciones de mensajería instantánea, el uso de redes sociales virtuales y la comunicación mediante dispositivos móviles. Una vez incorporadas al día a día, estas tienen influencia en múltiples aspectos. Así, se verá en qué medida las TIC ayudan a mejorar la coordinación de actividades diarias, permiten o no mayor cercanía respecto a familiares o parejas que están lejos, permiten tener mayor movilidad geográfica, etc. Se estudiarán algunas de las consecuencias de las TIC para la comunicación en las familias y la comunicación de las parejas, analizando en qué medida pueden estar provocando diferentes conflictos. De igual manera, este trabajo se adentra en cómo los españoles usan las TIC tanto para conocer personas como para ligar y cómo estos procesos,

cuando están mediados por estas tecnologías, complementan los medios clásicos de sociabilidad y emparejamiento, pero, al mismo tiempo, tienen dinámicas propias.

Todo esto se contextualiza en el marco de la sociedad red (Castells 2006), donde las TIC estarían contribuyendo a la acumulación de capital social (Pigg y Crank 2004) y donde la comunicación en red estaría generando espacios virtuales de relación social (Requena 2008). En este contexto se materializaría la familia digital (Taipale 2019) y la pareja digital, que vive y se desarrolla en el contexto digital, pero que tiene sus propios conflictos con origen en esas cada vez menos *nuevas* tecnologías. Se trabaja, además, desde el punto de vista de la consideración de la complementariedad que suponen las TIC entre la comunicación virtual y a la comunicación cara a cara (Requena y Ayuso 2019; Wellman *et al.* 2001) y se analiza el posible cambio social y de imagen que las TIC podrían estar generando en las familias y parejas españolas (Ayuso 2019). Se parte, en definitiva, de la idea de que las TIC podrían estar cambiando las relaciones amorosas (Beck y Beck-Gernstein 2013), con presencia de elementos de la motilidad (Kauffman y Winder 2006) y en un pleno proceso de paso de la contigüidad a la conectividad (Kaufmann 2002).

Para poder dar respuesta a estas ideas, se usan datos tanto cuantitativos como cualitativos. En el primero de los casos, se han utilizado varios barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), mientras que para los datos cualitativos se han utilizado las entrevistas y grupos de discusión del proyecto GESTIM-FBBVA (2018) del que este texto es resultado.

12.2. El contexto de la sociedad red y la interacción social mediada por las TIC

El desarrollo actual de las TIC tiene lugar en una forma específica de estructura social: la sociedad red (Castells 2006). Es una forma de sociedad donde las comunicaciones han ido más allá de los intercambios cara a cara, sin necesidad de presencia física, y donde adquiere gran importancia la movilidad virtual, a veces con debilitamiento de la movilidad de tipo físico-espacial (Castells 2006).

Es una red en la que participan todos los actores en un proceso amplio de adaptación a la globalización, y, en este contexto, Internet se ha convertido en un medio a través del cual las personas, los actores individuales, han podido crear sus propias redes tomando como punto de partida sus vidas y proyectos (Castells y Tubella 2007). Además, se vive en un contexto en el que la mediación de las TIC estaría coadyuvando a la creación de entornos donde las relaciones sociales que se establecen son de tipo instrumental aumentando con ello la acumulación de capital social como factor de beneficio comunitario (Pigg y Crank 2004) en la medida en que esos actores —por ejemplo, las familias, las parejas y/o los individuos— contactan unos con otros con el objetivo de proporcionarse seguridad, bienes, servicios, información (Requena 1991), amistad, encuentros sexuales, etc.

Hoy ya no es necesaria la presencia física del otro para que haya interacción. La comunicación intersubjetiva se genera sin presencia física, por ejemplo, con una llamada telefónica, una videollamada, puesto que estas hacen que los partícipes de esa interacción se sientan como si estuvieran en el mismo lugar. Pero las TIC también favorecen comunicaciones no intersubjetivas. Así, cuando recibimos un mensaje en el móvil a través de una aplicación de mensajería instantánea, el sentido cambia, y la interpretación y construcción de dichos mensajes se produce de manera individual (Rettie 2009). Es decir, el contexto, siendo virtual, genera interconexiones diferentes. De este modo se crean vínculos comunitarios en una sociedad red sin delimitación de espacios y que debe ser interpretada como un entramado virtual y efectivo de relaciones (Requena 2008). Este es el escenario en el que tiene sentido hablar de la influencia que tienen las TIC en ciertas dinámicas familiares y de pareja en España.

Hoy se vive en un contexto de revolución tecnocientífica (Echeverría 2005), con la extensión de Internet, el uso de las conexiones en red, así como la disponibilidad de todo tipo de aplicaciones de mensajería instantánea, o el desarrollo de software para la comunicación y para poner en contacto a personas tanto a través de ordenadores como a través del móvil. Cada día son más y más variadas las interacciones que se producen en el contexto digital siendo, sin embargo, interacciones tan reales y personales

como las propias que se desarrollan en el mundo físico, donde la diferencia ya no la da el contexto (sea este real-físico o virtual), sino la existencia o no de una interconexión que esté mediada por la tecnología (Serrano 2013a). Internet y el uso de dispositivos conectados en red, está afectando, por tanto, al capital social. Esto quiere decir que la comunicación en Internet puede aumentar, disminuir y/o complementar el contacto interpersonal. La extensión de la comunicación en línea complementaría otros tipos de comunicación, como es el caso de la comunicación cara a cara o la comunicación telefónica (Requena y Ayuso 2019; Wellman *et al.* 2001), por lo que tendría todo el sentido el hecho de que estas nuevas formas de interacción se usaran tanto para conocer nuevas personas como para ligar, elementos estos que se analizan en este capítulo en relación con las parejas en España.

Está claro, por tanto, que el entramado reticular en el que se materializan las relaciones sociales mediadas por la tecnología ha cambiado la forma de vivir de los individuos, las parejas o las familias, pues ha cambiado la forma en la que nos relacionamos con la información y, especialmente, ha transformado el espacio-tiempo (Lipovetski 2006).

Internet se ha convertido en una extensión de la vida de las personas siendo nuestro comportamiento en la red una parte más de nuestra vida cotidiana, lo que somos en línea (*online*) está influenciado por lo que somos sin conexión (*offline*). La interacción *online* se añadiría a las relaciones sociales preexistentes en el ámbito *offline* (Castells 2001), y la interacción *online* perpetuaría la misma autorregulación que existe en el mundo *offline* (Robinson 2007). Esto quiere decir que lo que se conoce como entorno *online* no es tan diferente de lo que se denomina entorno *offline*. Ambos están estrechamente vinculados entre sí como consecuencia de la extensión del uso de las redes sociales digitales, donde las relaciones que existen o que existían en el ámbito presencial se afianzan y, a su vez, permiten la aparición de nuevas relaciones sociales o lazos de tipo social (Serrano 2013b). Es decir, las TIC favorecerían la creación de relaciones sociales, ampliando el espectro y el alcance que, para los individuos, las parejas o las familias, podían tener estas en sociedades pasadas.

12.3. Las dinámicas familiares y de pareja en relación con las TIC

En este trabajo se parte del concepto de familia digital (Taipale 2019) para referir a aquella familia de tipo extenso en la que individuos que viven en uno o más hogares hacen uso de las TIC para estar conectados y mantener un sentimiento de unidad a pesar de que no se puedan ver mucho en persona. Partiendo de este concepto y para poder entender las dinámicas familiares y de pareja en España, es importante comprender las nuevas imágenes que tienen dichas familias y parejas en contextos amplios de transformación cultural y legitimación social (Ayuso 2019), en un claro proceso de cambio social que se ha venido produciendo en nuestro país en las últimas décadas. Son varios los ámbitos de ese cambio social y, con ello, varios los aspectos en los que se ha transformado la imagen de las familias y las parejas. Uno de ellos es la mayor o menor autonomía de los miembros de la familia o la pareja a la hora de establecer cómo ha de ser su propio proyecto vital y, a partir de ahí, la necesidad de contar con nuevas formas o estrategias de comunicación y de generación de relaciones sociales —sociabilidad— (Ayuso 2019). En ese contexto de cambio social y de imagen de las familias y parejas en España, están teniendo un importante impacto las TIC. El uso de TIC tiene su efecto a la hora de definir roles, en la forma en la que se negocian nuevas reglas, en la manera en la que se defienden o establecen límites, así como en la cohesión, la adaptabilidad y en la propia comunicación en los contextos de la estructura familiar general o de la pareja en particular (Lanigan *et al.* 2009, 17).

Además, estamos en un espacio-tiempo en el que, a medida que los familiares y amigos se dispersan desde un punto de vista geográfico (están lejos), se puede hacer más complicado el establecimiento de conexiones con esos seres queridos, algo que puede ocurrir con independencia de la edad (Erickson 2007), de ahí que sea importante comprender cómo esta necesidad de contacto en la distancia se soluciona con mediación de las TIC. Hoy es posible llevar una vida familiar a distancia (lo que incluiría la posibilidad de llevar una vida de pareja sin presencia física de los dos miembros de dicha pareja), modificar la vida social de los

jóvenes o conectar a personas que no están juntas (Hannam *et al.* 2006). Además, todo este proceso de cambio en el que las TIC están actuando como mediadoras, tiene lugar en un escenario en el que cada vez más se demanda planificación de la vida familiar y de pareja, en contextos de mayor exigencia de movilidad (Ayuso 2015; García Moreno 2021). Asimismo, las TIC pueden ayudar a la comunicación en la familia y en las parejas y a mejorar su coordinación, en lo que Castells (2006) denominó familias coordinadas.

El uso de las tecnologías y las capacidades de estas pueden estar cambiando la forma en la que las familias funcionan y en la que las parejas se conocen, se crean y se disuelven. Es más, estas tecnologías podrían estar proporcionando medios alternativos para cumplir alguna de las funciones y necesidades de las familias (o parejas), como es el caso del mantenimiento de la vinculación emocional (Lanigan *et al.* 2009), o de comunicar y estar comunicado. Así, conocer a la que puede ser tu pareja por Internet no tiene por qué ser algo negativo, es más, es probable que incluso se acelere el proceso de constitución de la pareja como tal. En este sentido Rosenfeld (2017) afirma que existe una asociación positiva entre Internet y las relaciones de pareja, asociación positiva que se muestra en varias direcciones: por una parte, las parejas que se conocen por Internet llegan al matrimonio de manera más rápida que las que no lo han hecho por este medio y, por otra parte, el hecho de haberse conocido por Internet no es determinante para que haya mayor o menor grado de rupturas. Es más, hoy estaríamos asistiendo al nacimiento de un nuevo mercado de emparejamiento mediado por las TIC, puesto que se estarían transformando los procesos de flirteo y formación de parejas (Ayuso 2021) e incluso los factores que pueden provocar la disolución de una pareja. Pero también las relaciones afectivo-sexuales y/o relaciones románticas pueden verse afectadas por la presencia de múltiples opciones de emparejamiento por Internet. La propia Rosenfeld (2017) alude a los trabajos de Turkle (2015) o Slater (2013) que venían a indicar que la sobrecarga de opciones de emparejamiento que se podían elegir por Internet habría generado un debilitamiento del compromiso de las personas hacia sus parejas. Se trata de un debate abierto y en estudio.

Las familias cambian, las parejas se están transformando, de tal manera que la proximidad entre sus miembros y su propia conectividad se interpretarán de forma diferente. Con ello se alude a que la conectividad de la familia y de la pareja llega incluso a interpretarse como mejorada gracias al uso de dispositivos para la comunicación, comunicación que cada vez es más probable que se haga en movimiento (Hannam *et al.* 2006). Por lo tanto, en la sociedad actual, donde cada vez se exige más movilidad (de personas, de objetos, de ideas, de productos, etc.), mayor rapidez en la toma de decisiones y más agilidad para conseguir lo que se estime necesario, se está reconfigurando la vida social —de la cual la familia y las parejas son también protagonistas—, de manera diferente y más compleja. Uno de los reflejos de esta reconfiguración son las nuevas formas de vida en la era de las TIC, que han transformado incluso las relaciones íntimas y amorosas en las parejas (Beck y Beck-Gernstein 2013), o han llevado al debilitamiento de los lazos en la familia contemporánea. En sentido contrario, han supuesto un aumento del capital social, de los vínculos sociales más allá de la familia (Requena 2008).

Hablar del uso de las TIC en las relaciones de familia y de pareja y en el contexto en el que lo estamos haciendo pone en escena el concepto de motilidad (o capital móvil). Son ideas desarrolladas por Kaufman y Winder (2006) para aludir a cómo las diferentes familias (y lo podemos adaptar a las parejas) en primer lugar, adoptan diferentes criterios para la asignación de recursos (autonomía/fusión); en segundo lugar, son más o menos abiertas o cerradas al mundo exterior (competentes); y, finalmente, en tercer lugar, se regulan en términos de coordinación. Así, tomando como referencia estas dimensiones, y el componente de la competencia del concepto de motilidad, se puede considerar que las TIC podrían estar consiguiendo que los miembros de las familias y parejas lleguen a ser más competentes y eficaces en el contexto de la sociedad red, pues al incorporar su uso a las relaciones sociales dentro de su seno, se adaptan mejor a las exigencias de dicha sociedad red. Es decir, las nuevas formas de familia y de pareja que se adaptan a la sociedad red y a la sociedad de la información, aplicando los principios de la motilidad, son más competentes en cuanto al uso de las TIC y cuentan con carácter

de apertura y comunicación abierta, teniendo mayor capacidad de integración social.

Cuando alguien se conecta en red para conocer personas o para ligar, establece una conexión virtual que encaja en la idea de viaje virtual (Urry 2002), pues sin desplazarse del lugar en el que se está, se puede experimentar la sensación de estar en otro sitio o de conseguir lo mismo que se podría conseguir si dicha experiencia fuese *offline*. En este sentido, Urry (2002) alude a cómo ese viaje virtual reconfiguraría el concepto de proximidad. El viaje virtual, el que se hace para conectarse con otra persona, para conocerla, por medio de una pantalla, puede generar sensaciones extrañas: con la pantalla se está cerca y lejos al mismo tiempo, se está presente y ausente, con lo que podría estar cambiando la naturaleza de lo que se experimenta como copresencia (Urry 2002). Gracias a las tecnologías se puede viajar desde la pantalla de un dispositivo al de otro de un familiar o de la pareja, y también se puede conocer y ampliar la red de amigos. Estamos, por tanto, en un momento en el que lo virtual se mezcla con lo real, no quedando a veces claro dónde empieza uno y termina el otro. Kaufmann (2002) señaló que lo que se está viviendo, y cada vez con más fuerza, es el tránsito de una sociedad donde la interacción se fundamenta en la cercanía de los sujetos que interactúan a otra donde dichos contactos estarían cada vez más mediados por la tecnología. Las familias y parejas españolas no permanecen al margen de este proceso de paso de la contigüidad a la conectividad.

Finalmente, y antes de pasar a los datos, hay que indicar que no todo es positivo en relación con la influencia de las TIC en las familias digitales y en las parejas (que también se pueden denominar digitales). Las TIC también generan conflictos. Como indica Taipale (2019), varias pueden ser las fuentes de conflicto, entre otras, puede aparecer conflicto cuando no se negocia el tiempo de uso, los momentos de uso o las tecnologías que son apropiadas a la familia y a cada contexto en el que se desenvuelve la familia. Estas mismas fuentes de conflicto se pueden aplicar al caso de las parejas.

12.4. Opiniones y actitudes ante la presencia de las TIC en la vida familiar y de pareja

La presencia de las TIC como un elemento más que acompaña a las personas en su día a día se materializa de manera muy destacada en el contexto familiar y de las relaciones de pareja. Median en las relaciones que se generan en los entornos familiares y potencian, sin duda, aspectos que tienen un enorme peso para el devenir de la vida cotidiana de las personas. Así, las tecnologías de la información y la comunicación permiten estar más cerca de aquellos familiares que están lejos, complementando el cara a cara (Requena y Ayuso 2019; Wellman *et al.* 2001). Se puede afirmar¹ que así es para el 82,4% de los españoles. De esta forma, las TIC generan un estado de cercanía con respecto a las personas con las que no se convive. Por otra parte, el 67,3% de los encuestados afirma que las TIC les han permitido coordinar las actividades familiares entre sus distintos miembros, mientras que un 63,5% considera que les ha permitido tener mayor movilidad geográfica como un factor de reducción del coste de la distancia. El 62,2% señala que gracias a las TIC sí han podido ocupar el tiempo de ocio familiar. Un 47,7% alude a que estas ayudan en la educación de los hijos, nietos y sobrinos. Y, finalmente, el 38,7% afirma que gracias a las TIC y en relación con su vida familiar, pueden trabajar desde casa.

Todos estos ítems aportan mucha información sobre cómo se alteran las dinámicas familiares y de pareja en nuestro país con mediación de las TIC, pero es más llamativo si se atiende a algu-

¹ Los datos que se presentan corresponden a varios barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En concreto, en el caso de los barómetros 3057 y 3131, así como 3038 y 3128, se ha trabajado con las bases de datos fundidas (son dos estudios con el mismo cuestionario y repetidos con un año de diferencia), lo que permite contar con una muestra amplia y son estudios centrados en el uso de las TIC y su influencia en la vida familiar y personal. El barómetro 3325 se centra en las relaciones sociales y afectivas en el contexto de la covid-19. Las variables originarias que tenían nivel de medida ordinal han sido transformadas en dicotómicas (*sí-no*) agrupando *mucho-bastante-poco* por un lado y *nada*, por otro, lo que facilita el análisis. Las categorías *no sabe*, *no contesta* o *no procede*, han sido tratadas como valores perdidos. Se puede acceder a todas las bases utilizadas a través del enlace: www.cis.es.

nas variables de clasificación como es el caso del sexo, la edad, el nivel de estudios y el estatus socioeconómico (cuadro 12.1).

En el caso español, se aprecia que no hay diferencias entre hombres y mujeres a la hora de usar las TIC en la coordinación de las actividades domésticas, pero sí las hay en el resto de los aspectos considerados. Resulta llamativo, por ejemplo, que los hombres señalen en mayor grado que las mujeres que esas TIC en relación con la vida familiar les han permitido tener mayor movilidad geográfica, trabajar desde casa, ocupar el tiempo de ocio o la educación. Por su parte, las mujeres solo presentan un porcentaje mayor que el de los hombres a la hora de señalar que, gracias a las TIC, pueden estar más cerca de los familiares con los que no se convive.

La edad, el nivel de estudios y el estatus socioeconómico son variables donde se aprecian importantes diferencias (cuadro 12.1). En el caso de la edad, la tendencia general es que, a medida que aumenta esta disminuye el porcentaje de los que dicen que las TIC influyen en su familia en los elementos considerados. La movilidad geográfica favorecida por las TIC, que ayudan a ocupar el tiempo de ocio familiar o permiten coordinar las actividades domésticas, es algo que se presenta en más de 7 de cada 10 encuestados menores de 44 años. Que sirvan para el proceso de educación es señalado en mayor medida en aquellos casos en los que es más probable contar con hijos en edad escolar (25 a 54 años). Por otra parte, a medida que aumenta el nivel de estudios o el estatus socioeconómico, aumenta la proporción de encuestados que establece una relación entre el uso de las TIC y estos elementos analizados. Por ejemplo, la mayor movilidad geográfica se daría más entre españoles de clase alta, media alta y nueva clase media, así como entre aquellos que tienen estudios superiores o educación secundaria de segunda etapa. Esta misma tendencia se ve en el caso de la coordinación de las actividades domésticas y de la ocupación del tiempo de ocio familiar.

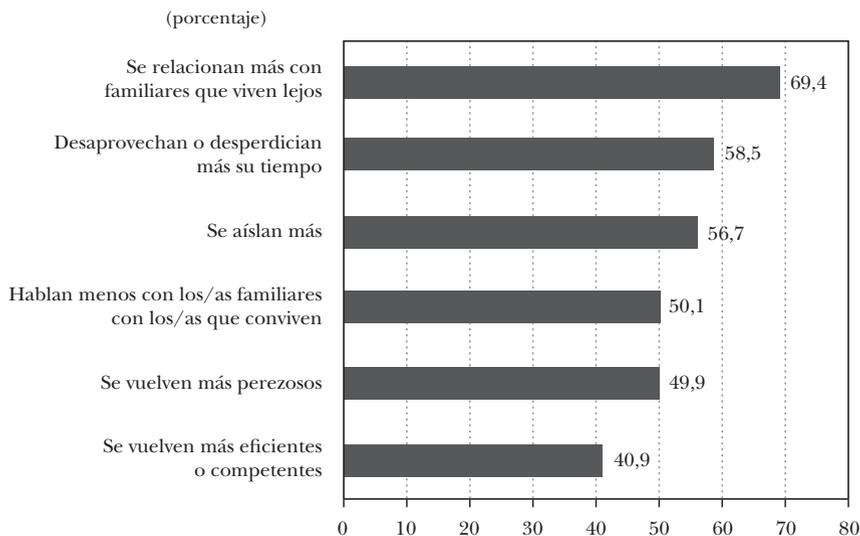
Las TIC no solo ayudan en algunos aspectos, sino que también tienen consecuencias en comportamientos dentro de las familias y, por tanto, dentro de las parejas (Gráfico 12.1). Por una parte, producen algo que puede parecer contradictorio: pueden estar mejorando la relación con las personas con las que no se convive

CUADRO 12.1: Usos de las TIC en relación con la vida familiar y de parejas
 (porcentaje)

	Coordinar las actividades domésticas entre los miembros de la familia	Educar a sus hijos y/o nietos y/o sobrinos	Estar más cerca de los familiares con los que no convive	Ocupar el tiempo de ocio familiar	Tener una mayor movilidad geográfica	Trabajar desde casa
Sexo						
Mujer	67,3	45,3	84,5	60,6	60,7	35,8
Hombre	67,3	50,3	80,3	63,8	66,3	41,7
Edad						
18 a 24 años	70,1	48,6	87,0	79,2	80,5	49,9
25 a 34 años	73,8	57,6	88,3	75,0	75,8	47,5
35 a 44 años	71,5	63,5	85,3	71,6	73,2	47,8
45 a 54 años	69,7	54,3	81,8	62,5	61,8	39,7
55 a 64 años	61,9	38,5	81,0	53,3	54,7	30,8
65 y más años	55,9	23,4	72,5	34,7	37,2	14,9
Nivel de estudios						
Sin estudios	53,3	16,9	69,4	24,3	26,2	13,0
Primaria	54,2	23,4	73,1	35,4	36,2	13,2
Secundaria 1. ^a etapa	65,2	47,6	81,4	64,4	59,6	25,6
Secundaria 2. ^a etapa	71,6	52,9	85,5	70,7	73,8	47,3
F.P.	69,3	55,0	83,8	69,2	71,6	43,6
Superiores	75,6	61,9	88,5	70,7	76,3	62,2
Estatus Socioeconómico						
Clase alta/ media-alta	74,5	59,7	88,6	70,9	76,0	60,9
Nuevas clases medias	70,4	51,6	85,7	65,5	68,3	41,7
Viejas clases medias	66,0	42,1	77,6	53,2	59,9	42,6
Obreros cualificados	62,4	41,2	78,1	58,1	56,3	26,7
Obreros no cualificados	63,0	43,0	81,4	59,8	54,3	20,1
Total	67,3	47,7	82,4	62,2	63,5	38,7

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3057 (marzo 2015) y 3131 (marzo 2016).

GRÁFICO 12.1: Efectos del uso de la TIC en los miembros de las familias



Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3057 (marzo 2015) y 3131 (marzo 2016).

y, al mismo tiempo, limitando o cambiando la relación con las personas con las que se convive. Así, casi el 70% de los encuestados dice que permiten relacionarse más con familiares que viven lejos, pero, al mismo tiempo, el 50% considera que provocan que se hable menos con quien se convive, lo que unido al 56,7% que señala que provocan aislamiento, apunta en la dirección de un cambio en los mecanismos de comunicación en los entornos familiares. Las TIC son un enriquecimiento con respecto al que está lejos, pero pueden provocar una reducción de la comunicación y un aumento de la distancia con respecto a aquellos con quienes se convive. Hay que indicar que los datos no cambian si tomamos en consideración la muestra de los encuestados que tienen pareja en relación a los que no la tienen en el momento del estudio.

Por otra parte, las TIC ya no son solo un elemento que ayuda o entorpece las relaciones de comunicación en la pareja o en la familia, sino que influyen en otros comportamientos. Perder el tiempo o desaprovecharlo (así es para el 58,5% de los encuestados), volverse más perezoso (49,9%) o ser más competente y eficiente (40,9%) son también aspectos que se han de considerar

en el análisis de las consecuencias de las TIC en relación con el objeto de estudio de este trabajo.

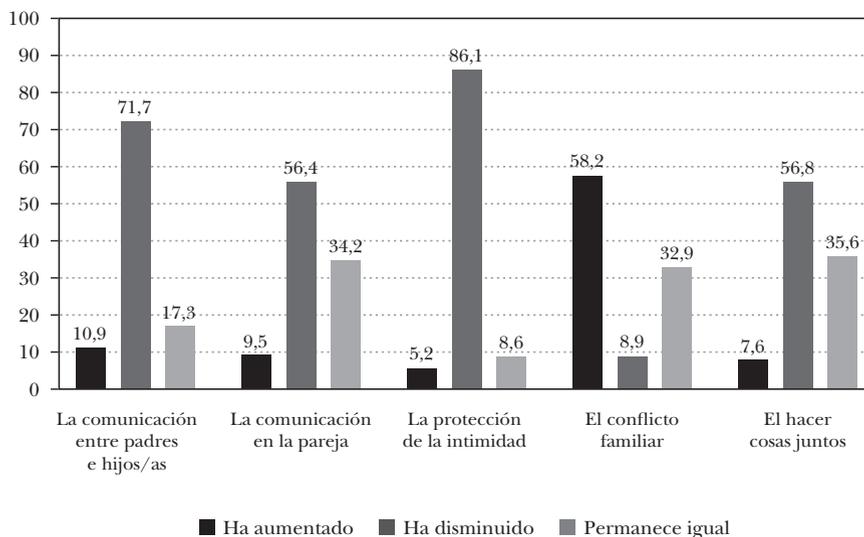
Profundizando en el factor de la comunicación, se preguntó a los encuestados sobre si las nuevas tecnologías habían disminuido el tiempo dedicado a realizar una serie de actividades y, entre ellas «el tiempo dedicado a hablar con la pareja cara a cara». Este punto se preguntó en dos sentidos: respecto a la gente en general y respecto a la persona encuestada en particular. Los resultados son, cuanto menos, sorprendentes. El 40,5% de las personas encuestadas mencionó que las nuevas tecnologías habían reducido el tiempo que la gente en general dedicaba a hablar cara a cara con la pareja, pero ese porcentaje se reduce al 5,7% si esas mismas personas encuestadas opinan sobre su propia realidad. Centrándonos en este último caso (a nivel particular), y por grupo de edad,² se ve una tendencia, pues esta comunicación de las parejas cara a cara se reduce en mayor medida entre los más jóvenes (9,4% y 9,9% entre los de 18 a 24 años y 25 a 34 años respectivamente) mientras que entre los mayores de 65 años que mencionan este hecho como consecuencia de las TIC ese porcentaje se sitúa en un exiguo 1,1%.

La vida familiar y de pareja parece que comienza a mostrar los efectos de la presencia de las TIC como elementos mediadores de muchos de los procesos de relación e interacción que se establecen (gráfico 12.2). Así, en un primer bloque, y concretando aun más el factor comunicación del que se viene hablando, parece que está disminuyendo la comunicación entre padres e hijos (el 71,7% de los encuestados así lo expresa) mientras que el 56,4% habla de una reducción de la comunicación en las parejas como consecuencia de la presencia de las nuevas tecnologías. En un segundo bloque encontramos elementos referidos al conflicto familiar y a la realización de actividades juntos. En este caso, casi 6 de cada 10 encuestados considera que las TIC han hecho que aumenten los conflictos familiares, siendo del 56,8% el porcentaje

² Podemos hablar de tendencia por edad, pero con cierta cautela, pues son 281 casos los que mencionan que, a nivel particular, las TIC han disminuido el tiempo para hablar con la pareja cara a cara. Por sexo y nivel de estudios no se aprecian diferencias reseñables.

GRÁFICO 12.2: Cambios en las dinámicas familiares y de pareja como consecuencia de las TIC

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3057 (marzo 2015) y 3131 (marzo 2016).

de los que afirman que ha disminuido el hacer cosas juntos. Finalmente, y es sorprendente por su contundencia, el 86,1% alude a la disminución de la protección de la intimidad, lo cual no impide el uso masivo de esas tecnologías. Según datos de los barómetros 3057 y 3131, en los últimos seis meses, más del 92% había usado el móvil, más del 70%, WhatsApp u otra aplicación de mensajería instantánea, y casi el 50%, redes sociales virtuales.

Profundizando en estos cambios de las dinámicas familiares y de pareja, se comprueban diferencias significativas tanto por la variable sexo como por la variable edad (cuadro 12.2). Mujeres y hombres consideran de manera mayoritaria que las TIC han tenido como efecto la disminución de la comunicación entre padres e hijos, así como entre los miembros de las parejas, pero tanto en un caso como en otro, los hombres se muestran más a favor de un aumento de la comunicación.

CUADRO 12.2: Cambios en la comunicación por influencia de las TIC por sexo y edad
(porcentaje)

	La comunicación entre padres e hijos		La comunicación en la pareja	
	Ha aumentado	Ha disminuido	Ha aumentado	Ha disminuido
Sexo				
Mujer	9,5	74,0	7,9	57,5
Hombre	12,5	69,4	11,1	55,2
Edad				
18 a 24 años	12,3	67,8	24,9	49,6
25 a 34 años	12,9	68,3	12,1	54,7
35 a 44 años	12,6	69,0	9,1	54,0
45 a 54 años	9,1	74,8	7,0	55,6
55 a 64 años	9,7	74,9	5,0	61,8
65 y más años	9,7	73,8	6,4	60,3
Total	10,9	71,7	9,4	56,4

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3057 (marzo 2015) y 3131 (marzo 2016).

En el caso de la edad (cuadro 12.2), los datos son también interesantes pues parece como si se estuviese dibujando una brecha generacional en estos dos temas, con mayor fuerza en el caso de la comunicación en las parejas. Es cierto que en todos los grupos de edad son mayoría los que aluden a una pérdida de comunicación que los que se expresan en sentido contrario (aumento), pero también lo es que en el caso de los que tienen entre 18 y 34 años es donde el porcentaje de que ha aumentado la comunicación entre padres e hijos es más alto (por encima del 12%). Del mismo modo, casi una cuarta parte de los menores de 25 años apuesten por un aumento de la comunicación en pareja gracias a las TIC (frente al 5% de los que tienen entre 55 y 64 años). De este mismo tema se hablará en el apartado siguiente y se verá que aquellos que ya construyen sus relaciones personales y de pareja en entornos tecnológicos (los más jóvenes), no ven dichas tecnologías de manera tan negativa como pueden hacerlo las personas de más edad.

Las variables de conflicto como consecuencia de las TIC y de que se hagan más o menos cosas juntos (en familia o en pareja) también

CUADRO 12.3: Cambios en presencia de conflicto familiar y el hacer cosas juntos por influencia de las TIC por sexo y edad
(porcentaje)

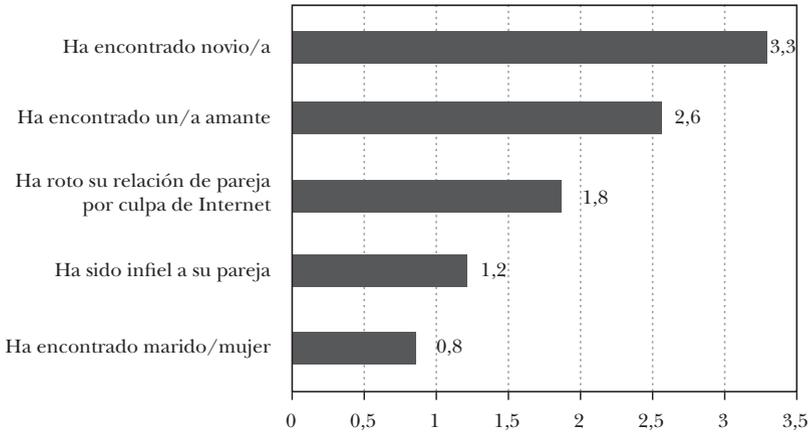
	El conflicto familiar		El hacer cosas juntos	
	Ha aumentado	Ha disminuido	Ha aumentado	Ha disminuido
Sexo				
Mujer	59,4	8,9	5,8	57,6
Hombre	56,9	8,9	9,4	56,0
Edad				
18 a 24 años	58,4	8,8	15,4	53,8
25 a 34 años	57,9	11,1	9,6	54,4
35 a 44 años	58,7	8,9	8,5	53,3
45 a 54 años	60,5	7,7	5,1	59,7
55 a 64 años	57,1	8,1	5,2	58,7
65 y más años	56,2	8,7	5,4	60,1
Total	58,2	8,9	7,6	56,8

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3057 (marzo 2015) y 3131 (marzo 2016).

se han visto afectadas por las nuevas tecnologías, como ya se ha indicado. Pero ¿hay diferencias por sexo y edad? Vuelven a presentarse algunos matices que merece la pena comentar (cuadro 12.3).

El conflicto familiar ha aumentado al tiempo que ha disminuido el hacer cosas juntos, pero parece que ha aumentado en menor medida el conflicto familiar en opinión de los hombres (el 56,9% de los hombres frente al 59,4% de las mujeres), pero también ellos más que ellas dicen que las TIC han hecho que aumente el hacer cosas juntos (en contextos familiares y de pareja). En el caso de la edad, por lo que respecta al conflicto familiar, el porcentaje más alto (60,5%) está entre los encuestados de 45 a 54 años. Vuelve a llamar la atención que son los más jóvenes los que en mayor grado afirman que las TIC han hecho que aumenten las cosas que se pueden hacer juntos. Se ve así, nuevamente, esa brecha generacional representada por quienes tienen una visión menos negativa de los efectos y consecuencias de las tecnologías de la información y la comunicación.

GRÁFICO 12.3: El uso de Internet para las dinámicas de pareja
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetros 3058 (marzo 2015) y 3128 (febrero 2016).

Sin duda, Internet y las aplicaciones que lo usan como soporte son un espacio propicio para conocer personas y, por qué no, la constitución de parejas. Es cierto que, desde el punto de vista cuantitativo, se ha estudiado muy poco este tema en España. En este trabajo se cuenta con datos de varios barómetros. En el caso de los estudios 3058 y 3128, se incluyó una pregunta que respondían solo aquellas personas que habían utilizado Internet en los últimos doce meses, con el objetivo de averiguar hasta qué punto, entre otros temas, el uso de dicho medio había servido para cuestiones relacionadas con la constitución de parejas, la fidelidad o sus conflictos y sus rupturas. Los datos resultantes y referidos a los años 2015-2016 se presentan en el gráfico 12.3.

Los datos indican que, poco a poco, el uso de Internet está teniendo su efecto en las dinámicas de pareja en España. En el momento del estudio, el 3,3% reconoce que ha encontrado novio o novia por Internet, el 2,6%, un amante, el 1,8% reconoce que ha roto su relación de pareja por culpa de este medio, habiendo sido infiel a su pareja por Internet el 1,2%. Indicar, con todas las salvedades por el tamaño de la muestra, que en todo caso estos

CUADRO 12.4: Usos de Internet por sexo y edad
(porcentaje)

	Conocer gente nueva	Ligar
Sexo		
Mujer	10,1	6,1
Hombre	21,1	13,0
Edad		
18 a 24 años	49,8	44,3
25 a 34 años	27,1	17,4
35 a 44 años	12,9	6,9
45 a 54 años	10,0	4,5
55 a 64 años	10,8	4,9
65 y más años	6,8	2,5
Total	15,5	9,5

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, barómetro 3325 (mayo 2021).

porcentajes son más altos entre los hombres y entre los grupos de edad más jóvenes.

Un segundo barómetro del CIS donde se ha vuelto a preguntar por el uso de Internet en cuestiones de relaciones sociales y afectivas es el publicado en este año 2021, el barómetro 3325. En dicho estudio hay una pregunta en la que se pide información sobre la frecuencia de uso de Internet para, entre otras cosas, conocer gente nueva o ligar. Los datos cruzados por sexo y edad se presentan en el cuadro 12.4.

El 15,5% de los encuestados que responden a la pregunta dicen que usan Internet para conocer gente nueva, mientras que el 9,5% afirma que lo usa para ligar, porcentaje este último que supone un aumento importante respecto a los barómetros anteriores. Además, se puede ver que hay diferencias por sexo y edad. Los hombres más que las mujeres españolas usan Internet tanto para conocer gente nueva como para ligar (duplicando el porcentaje de ellas en ambos casos). Casi la mitad de los menores de 25 años usa Internet para conocer gente nueva, mientras que el 44,3% de los jóvenes de esa edad que contestó a la pregunta admi-

te que ha usado Internet para ligar en los últimos seis meses. En ambos casos, el porcentaje se va reduciendo a medida que aumenta la edad, pero nos encontramos ya en 2021 con que el 6,8% de los mayores de 65 años utiliza el medio para conocer gente nueva o que el 2,5% lo usa para ligar. El mercado de emparejamiento en España se está transformando, con mayor incidencia entre los hombres y entre los más jóvenes, pero con progresiva y ascendente penetración en el resto de los grupos de edad (incluidos los más mayores).

12.5. Los discursos en torno a las TIC y las parejas en España

Los datos cuantitativos presentados nos sirven para contextualizar los discursos que surgen del análisis de los datos cualitativos de este trabajo. Así, y ahora más centrados en las parejas, vamos a analizar cómo es el proceso de generación de las parejas, cómo afectan las TIC a las parejas cuando ya están establecidas como tal y los conflictos que pueden producirse en pareja como consecuencia del uso de estas tecnologías.

12.5.1. Objetivo: quiero conocer gente, ligar y, si se puede, emparejarme

Todos los medios son buenos para intentar ser feliz, o por lo menos conocer gente (E: hombre, 61).

En este apartado se presenta cómo se está produciendo una normalización del proceso de conocer gente, ligar y emparejarse con mediación de las TIC. Los discursos apuntan a que la necesidad de sociabilidad se cubre de manera más rápida y eficaz, aumentando las alternativas, pero siendo complementarias a los procesos cara a cara. Además, este tipo de sistemas para conocer gente y emparejarse son muy útiles para personas tímidas o con dificultades para la interacción cara a cara. Se verán los discursos de cómo se puede estar reconfigurando el mercado de empare-

jamiento en España y los cambios en las estrategias de emparejamiento: la imagen que nos hacemos de la otra persona ahora es más que una foto, son otros los elementos comunicativos que se analizan.

Ante la pregunta ¿ayudan las redes sociales a buscar pareja? es frecuente encontrar esta respuesta: «Sí, claro, ayudan mucho. Hay páginas que se dedican solo a eso» (E: Mujer, 27). Estamos entonces en un contexto social en el que se ha venido a normalizar el uso de Internet y alguna de sus plataformas para el proceso de búsqueda de pareja. Se conoce el sistema, se sabe cuál es el alcance de estas plataformas, así como el objetivo a cumplir por parte de quién allí se anuncia y participa. Si estás dentro aceptas que allí se busca eso, conocer gente y buscar pareja, las intenciones de todos los que participan se conocen de antemano y, por tanto, nadie se lleva a engaño si las usa. «Claro, la ventaja de una red social es que los que están en la red social mayoritariamente están predispuestos a encontrar pareja, entonces ya tienes un paso ganado» (E: Mujer, 51).

Sin embargo, lo que es nuevo (cada vez menos) es el medio, porque la necesidad de sociabilidad y emparejamiento permanece inalterable en el tiempo. Las TIC han venido a complementar el proceso necesario de interacción social en el marco del ocio. El proceso de conocer gente nueva y, si es posible o surge la oportunidad, conseguir pareja, se interpreta, cuando es mediado por las TIC, como un hecho que permite divertirse conociendo gente de manera rápida y eficaz, respondiendo a diferentes y variados objetivos: encuentro sexual, quedar con alguien para divertirse, etc. Es decir,

(...) tienes muchas cosas accesibles. Si quieres una relación esporádica de sexo, si quieres conocer a alguien para tomar cafés, si quieres conocer a alguien de un sitio, pues quiero conocer a alguien de Bilbao porque sí, porque me caen bien, y yo vivo en Granada, en directo lo hago, al instante. Está muy bien en ese sentido (E: Hombre, 39).

Y, como se ha indicado, no es nada nuevo, lo nuevo es la inmediatez, la facilidad, la disponibilidad de nuevas alternativas, el

poder hacerlo en cualquier momento, la complementariedad respecto a cómo se hacía antes. Por decirlo de una manera gráfica, sería la nueva discoteca, sin tener que esperar al fin de semana. «Algunos solo van a por el sexo, y me parece también súper bien, y otras personas pues que conocen gente y quieren... y me parecen bien, (...). Yo creo que casi mejor que en una discoteca como hacíamos antes» (E: Hombre, 43).

Ya se indicó en el apartado cuantitativo que cada vez es más frecuente y, especialmente en las edades más jóvenes, usar las TIC para estos dos procesos: conocer gente y ligar. Pero ¿quién las usa, más allá de la variable edad? Los discursos parecen claros a este respecto y se sitúan en torno a dos variables: el tiempo y la personalidad del que las usa.

Hablar de variable tiempo es hablar de facilidad y rapidez. ¿Conocemos a alguien que no diga varias veces al día «no tengo tiempo para nada»? Ahí radica el éxito de las aplicaciones y redes sociales para la sociabilidad y el emparejamiento. Una simple foto, un comentario en la red, puede facilitar el paso siguiente de conocerse e intimar. Es fácil, rápido y cumple con el objetivo: «y no es como antes, como ahora que encima pues oye, te ven a lo mejor en una foto y dicen “oye, que mira que me gustas” o “que quiero conocerte” por teléfono y de allí pues ya... sí, es muy fácil, hoy en día, es muy fácil ligar, encontrar pareja es fácil» (E: Hombre, 40).

Los rasgos de personalidad de la persona que usa este tipo de medios para conocer gente y/o ligar son también una variable que se ha de considerar. Hay personas que no tienen la habilidad de interactuar cara a cara y este medio les facilita el proceso. La distancia física que supone la interacción social a través de una aplicación móvil rompe la intersubjetividad de la presencia física o la propia llamada telefónica, de tal forma que cada uno de nosotros leyendo un perfil, interpreta y da sentido a la realidad que tiene delante de la pantalla de manera individual (Rettie 2009), lo que facilita el proceso de interacción en aquellos casos en los que la persona no siente que tiene habilidades sociales para la interacción cara a cara. Así, por ejemplo, «si tengo que ligar... es que yo no sé ligar cara a cara. Es como que paso... no tengo... mi cabeza no se pone a ligar en ese momento, si se pone es por las redes sociales, pero así, cara a cara, no. No me sale» (E: Mujer, 31).

Es decir, podríamos estar asistiendo a una realidad en la que las personas encontrarían en este tipo de aplicaciones salidas válidas para conocer gente nueva y dar el paso de ligar con ellas y, si bien no todos los perfiles de participantes en el estudio asimilan la naturalidad del proceso, es cierto que se presenta como alternativa para quien vive más aislado en el contexto de la sociedad actual, donde una parte importante de la comunicación con el mundo se desarrolla por medio de las tecnologías:

Para buscar pareja ya, cada vez es menos *perso...* cara a cara, tiene que ser a través de una plataforma, yo qué sé. No me parece lo natural, pero bueno, es que cada vez más, por falta de tiempo, por falta de... de seguridad, por falta de... no sé, de qué la gente cada vez está más aislada en su casa, con un aparato o con cuatro o cinco aparatos y todo es a través de la red (E: Mujer, 47).

La pregunta que podemos hacernos llegados a este punto es si estamos ante un nuevo mercado del emparejamiento en España. Todo apunta a que lo que sucede es que se están reconfigurando los procesos pues la tecnología hace más accesible la llegada al objetivo de ligar. Personas que se consideran tímidas ven en este tipo de medios la oportunidad para lograr el acercamiento virtual a una persona, como paso previo a algo que puede venir después o no:

Pues muy sencillo, pues imagínate, tú imagínate, por ejemplo, que yo soy un chico tímido, ¿vale? Y me gusta una chica, ¿vale? Pues a lo peor, en mi timidez no me permite acceder a ella, pero con un objeto, un teléfono móvil y un mensaje, a lo mejor son bastante más accesibles. Yo creo que esa accesibilidad sí que es mayor que antes (E: Hombre, 55).

Conocer gente en Internet o iniciar una relación de pareja usando los medios tecnológicos evidencia estrategias de selección de las personas con las que se interactúa. La imagen proyectada por la persona que está al otro lado de la pantalla es determinante, pero no solo una imagen física, sino que es importante cómo esa persona construye su identidad, lo que determinará el grado

de afinidad o no hacia dicha persona. Es más, cada individuo termina estableciendo cuáles son los criterios a partir de los cuales aceptar o rechazar entrar en contacto con una persona a través de las aplicaciones que se usan para conocer gente y ligar. Por ejemplo, un criterio más allá del físico de la persona es que esa persona escriba de manera correcta:

(GD: 30-55, Urbano)

Hombre 1, 39: ... tiene que ser... eso... es un inventazo porque ahorras un montón de tiempo y ya simplemente comunicarte con una persona y ya ver cómo escribe, al ver... cualquier cosa pues puedes empezar a descartar

Hombre 2, 39: Es que si ves la forma en la que escribe ya descartas el 99%

Hombre 1, 39: Sí, sí, sí

Mujer, 53: Sí

Hombre 1, 39: Puedes ver un poquito si una persona es más afín a tí...

Hombre 2, 39: Porque quien escribe con faltas de ortografía...

Mujer, 53: Yo tengo muchas faltas de ortografía

Mujer, 31: Sí, yo ahí descarto mucho

Es decir, más allá de la imagen proyectada por una persona, pues se suele desconfiar de la fotografía que cada uno pone, se trabaja con aspectos más sutiles en el proceso de selección de con quién nos gustaría emparejarnos.

Las redes sociales, las aplicaciones para conocer gente y ligar, son un medio del que surgen parejas (como se vio en el apartado anterior). Es cierto que aun existe el discurso en torno a que el objetivo de estar en ellas no suele ser buscar o conseguir relaciones más serias: «a ver, yo cuando salió Tinder, (...), aquello me facilitó la vida, no solo para ligar sino para conocer gente, para...» hombre, de allí no saqué ninguna relación sería, pero sí que saqué un montón de amigos, amigas, vas conociendo gente, es mucho más fácil por las redes sociales conectar (...)» (E: *Mujer*, 35). Sin embargo, una vez se establece un contacto más duradero con una persona que se ha conocido a través de estos medios, el sistema facilita el proceso de enamoramiento-cortejo antes de tener

incluso un contacto físico y/o conocerse en persona: «me empezé a escribir, por Facebook fue, y nos empezamos a hablar y ahí, pasados unos meses, ya empezamos a quedar» (E: Mujer, 29). Además, todo puede terminar desembocando en el surgimiento de una nueva pareja y en una valoración positiva del proceso como medio para el emparejamiento: «a (nombre de su actual pareja) la conocí por Internet, por una red de estas de solteros, así la conocí, así. A mí me parece muy bien, a mí me resultó y me parece muy bien, yo las usé, y me parece muy bien» (E: Hombre, 54).

12.5.2. Cuando ya somos pareja, ¿cómo afectan las TIC a nuestra relación?

En este segundo apartado se analizan discursos relacionados con las TIC y las parejas ya constituidas. Se examina el discurso de la cercanía y la proximidad que provocan estas tecnologías. Además, se estudia cómo podrían estar ayudando las TIC en la gestión y en la toma de decisiones en el día a día de las parejas. También se observan varios discursos en torno a la idea de que las TIC afectan a la comunicación de la pareja: por una parte, está quien señala que la limita, aumentando la distancia con la pareja, pero, por otra parte, se ve cómo la normalización del uso de las TIC podría estar llevando a que su utilización se esté incorporando como un elemento definidor de las nuevas relaciones de pareja.

Las tecnologías de la información y de la comunicación median en las relaciones de pareja. No es tan importante el dispositivo (todas las personas estamos más o menos conectadas por medio de un móvil en la sociedad red) como el contar con el software adecuado a cada una de las situaciones que pueden surgir en las relaciones de pareja. Es decir, el móvil es el dispositivo en el que se instalan las aplicaciones y, según el uso que cada miembro de la pareja haga de ellas, serán interpretadas, asimiladas e incluidas en el día a día de la relación de una manera u otra.

Si estamos ante el uso de aplicaciones de mensajería instantánea tipo WhatsApp, la interpretación que se hace suele ser bastante positiva en su influencia en la relación de pareja pues ayuda a mantener el contacto, siendo un elemento más de la cotidianidad, que permite sentirse cerca de la otra parte de la pareja cuando no se está próxima a ella desde el punto de vista físico. Es decir,

WhatsApp sirve para construir la relación de pareja con nuevos modelos de comunicación por medio de mensajería instantánea. A través de frases cortas o mensajes de audio se pueden manejar situaciones del día a día en la relación:

Hombre, usamos mucho el WhatsApp y demás. En vez de llamarnos por teléfono, ¿no? «Pues en cinco minutos estoy» o incluso mensajes de audio «mira acabo de salir» o «mira que ahora te acompaño», «mira que voy a tomar algo con las amigas, no te preocupes que voy» o «estoy de camino», o sea que lo usamos mucho tema de... en vez de llamarnos por teléfono, nos llamamos por WhatsApp (E: Mujer, 35).

Esto se convierte en un factor mucho más importante para las parejas cuando estas viven separadas, pues las TIC aportan el grado de cercanía e inmediatez que otros medios no son capaces de conseguir: «pues las nuevas tecnologías viviendo separados. Al fin y al cabo, lo que nos consigue es tenernos cerca, poder vernos cuando no podemos vernos y, sobre todo, tener un contacto no físico, sino... vamos a decirlo, para poder oírnos y poder contarnos las cosas (...)» (E: Hombre, 30).

El uso de WhatsApp se interioriza en las relaciones de pareja en España. El nuevo modelo de comunicación que se establece favorece, por su inmediatez, la toma de decisiones y ayuda a resolver cuestiones personales de manera rápida. Un uso adecuado de este tipo de aplicaciones de mensajería instantánea, a nivel de pareja, resulta del todo positivo y enriquecedor:

(...) con el tema del WhatsApp, bueno, de las llamadas, de... las nuevas aplicaciones que hay y tal pues te ayudan a compartir el tiempo real, muchas cosas que a veces pues tenías que estar hasta que llegabas a casa, veías a la otra persona... y decisiones que tienes que tomar, yo creo que utilizándolas bien todas estas cosas son enriquecedoras todas estas cosas porque puedes tomar decisiones y compartir, a veces, cosas que, tanto para bien como para mal, te ayudan a llevar la vida mejor también (GD: Hombre, 57).

Son aplicaciones que, por otra parte, aportan seguridad en el sentido de que se genera la sensación de que podemos estar en contacto con nuestra pareja en cualquier momento y lugar, la necesidad de sentirse localizado y poder localizar a la otra persona se cubre con este tipo de software. Como se dijo en el apartado cuantitativo, las TIC aumentan la comunicación con las personas o familiares con los que no se convive, con aquellos que están lejos.

Pero hay una clara distinción entre el uso que se le da a estas aplicaciones de mensajería instantánea entre parejas cuando no están juntas (porque se usa para comunicarse entre ellas) que el que se le da a esa misma aplicación u otras, tipo Facebook, Twitter, Instagram, etc., cuando sí están juntas (en casa, en la calle, etc.). En el primer caso, usadas cuando no está cerca la pareja, la opinión que se tiene suele ser positiva o, al menos, no de rechazo de su existencia en el contexto de la pareja. Sin embargo, la visión que se tiene sobre la influencia que la utilización de aplicaciones y redes sociales tiene sobre la dinámica de las parejas, cambia cuando se interpreta su uso en contextos en los que pueden entorpecer la propia relación, sobre todo en momentos en los que la pareja está junta desde el punto de vista físico. El siguiente fragmento de entrevista es el ejemplo más claro de lo que se quiere expresar aquí:

Para bien y para mal. Para bien tenemos muchísima comunicación, esto no lo había en mi tiempo. Vía WhatsApp están en contacto permanentemente, tanto para decir hola cómo estás, te quiero mucho, como para decir necesito tal papel, mándame la escritura esta escaneada. Para mal porque abusamos de las redes sociales, y muchas veces a lo mejor estás viendo la tele y te fastidia que este viendo el Facebook, o cualquier otra red social. No, a ver, si estamos juntos, deja eso (E: Hombre, 54).

El principal elemento de discusión y conflicto respecto a los factores negativos de las aplicaciones y redes sociales en el contexto de la pareja tiene que ver con la comunicación y, de manera más exacta, con la pérdida de comunicación en pareja como consecuencia del uso de estas por parte de uno o ambos miembros en presencia del otro. Es decir, mientras que el uso de aplicaciones se

ve positivo cuando no se está con el otro miembro de la pareja, no gusta que se usen para comunicarse con otros en momentos que, en teoría, son para compartir juntos. La sensación que se desprende de estas posiciones es que el móvil, cuando se usa en presencia del otro, aleja más que acerca a las parejas, mientras que, si se usa no estando juntos físicamente, une más que aleja:

Sí que veo que hemos pasado por esa fase en la que hemos estado los dos con un dispositivo móvil, sentados en el sofá, uno, dos años, seguramente sin tener interacción prácticamente entre nosotros, sobre todo por las noches, ¿no? Cuando llega el momento de que ya estamos en casa los dos, que yo he llegado de trabajar, tal, pues sí que tuvimos una temporada que sí, (...) nadie nos ha enseñado a gestionar el tiempo, a decir, bueno, bueno, ya basta de estar en Facebook o en lo que estés metido, vamos (E: Hombre, 42).

En todo caso, hay un momento en la relación de pareja en la que se toma conciencia de que el abuso de las TIC puede terminar afectando a la propia relación sobre la base de la percepción de que alguno de los miembros se encuentra *enganchado* a las mismas. El uso del móvil en presencia del otro genera distancia y provoca ciertos enfrentamientos en la pareja como consecuencia de un uso excesivo del mismo. Una pareja de mediana edad se expresa de la siguiente manera:

pues... hombre estamos bastante abstraídos, yo soy bastante enganchada del móvil, ¿eh? a veces nos tenemos que dar toques porque a mí se me va el santo al cielo y, a lo mejor se me olvida hasta de cenar, porque el ratito que tengo es para estar... pues en Instagram o hablando por... yo hablo muchísimo por WhatsApp en un montón de grupos, él también a los suyos y a veces nos ha pasado pues eso (...) intentamos que no, yo cuando me doy cuenta digo: «jolín, vamos a parar ya con el móvil, vamos a intentar tener ese espacio para nosotros», pero... (E: Mujer, 40).

Es la misma percepción que tiene el otro miembro de la pareja: «bueno estamos un poco enganchados, a veces estamos los dos al lado y estamos ahí enganchados al Instagram, al Facebook, yo

a los juegos del móvil, te vas... cada uno va a su rollo, pues bueno nos lo respetamos, a veces si nos pasamos un poco, nos echamos broncas, “mira, deja esto”» (E: Hombre, 44).

La presencia de las TIC en las relaciones de pareja, por otra parte, se define también desde el punto de vista del tiempo que resta a poder realizar actividades juntos, sin mediación de esas tecnologías, pero no es algo del todo negativo, no se interpreta como algo que pueda derivar en un gran conflicto en la pareja. Es decir, se aprecia una progresiva normalización del hecho de que parte del tiempo en pareja consista en estar cada uno de los miembros con su propio dispositivo, cada uno usando su tiempo en aquellas aplicaciones que más le interesen o le aporten: «sí que es cierto que al final la tecnología te resta igual tiempo, no, de hacer otras cosas por estar con la tecnología, si no yo qué sé, por la tarde por la noche estás sentado en el sofá y bueno pues estamos con la tableta, ella viendo sus historias y yo viendo lo mío» (E: Hombre, 37). Es cierto que reducen la comunicación en la pareja, pero no parece que eso derive en conflictos profundos en la pareja per se: «dices hombre qué pasa ¿no? Pero te das cuenta alguna vez puntual eh. He pasado toda la tarde mirando el móvil te tengo en frente y no te he dicho hola. Pero tampoco nos enfadamos en ese sentido ¿sabes?» (E: Hombre, 37).

De esta forma, todo parece indicar que estamos ante un contexto social en el que el móvil se convierte en un elemento más de la propia relación de pareja, el tiempo que se va a pasar junto a la otra persona incluye el tiempo en el que cada uno hará uso de su móvil. Nos comunicaremos cara a cara, hablaremos, pero luego cada uno tendrá su propio tiempo para el uso del móvil y las aplicaciones que estime oportunas:

A la noche por ejemplo que yo, por ejemplo, el móvil durante el día yo no me meto en Facebook ni nada, yo cuando vamos a la cama. A ver, si hay algo que hablar o comentárnoslo o lo que sea, pues se habla y si no, pues el coge su móvil, yo el mío y pues es el momento que tenemos, es que tampoco tenemos mucho más. ¿Afectar? Pues sin más, no. Yo pienso que no, no sé (E: Mujer, 46).

Además, es probable que lo que se encuentre en redes sociales, la información que se localice en ellas, pueda convertirse en un elemento más a compartir, con lo que el uso de las redes en pareja es parte del propio vínculo:

El teléfono y si yo estoy metida en Facebook pues le voy comentando: «ay, mira lo que ha puesto no se quien en Facebook» «ah, pues...», o sea nos vamos comentando cosas a la par que estamos los dos juntos y entonces no... no es que no nos afecte, es que, pues tenemos noticias de gente a través de las redes sociales, entonces... o «mira lo que ha pasado aquí» nos comentamos cosas (E: Mujer, 39).

Este proceso de normalización de las TIC en su influencia no tan negativa en parejas ya constituidas se aprecia mejor si estamos ante relaciones que han compartido el gusto por su uso incluso en el proceso previo para conocerse. Es decir, se entiende que las TIC no tienen por qué ser negativas, si se usan en pareja y se disfrutan en pareja y, si la pareja, además, se conoció a través de las propias redes sociales: «a ver, creo que son parte de nuestra vida, no... las usamos juntos, las disfrutamos juntos, incluso fueron parte muy importante en el inicio de nuestra relación» (E: Hombre, 34).

12.5.3. Nuevos y viejos riesgos: infidelidad, celos y ruptura

En este último apartado analizamos los discursos en torno a la infidelidad, los celos y los procesos de ruptura con mediación de las TIC. Se podrá comprobar que, en el fondo, no hay grandes novedades en los discursos relacionados con esta parte de las dinámicas de pareja, salvo que se añade la tecnología, actualizando la manera en la que se producen estos procesos. De la mirada que hace 40 años alguien hacía sobre la pareja de otra persona en una discoteca hoy pasamos al *me gusta* en una publicación en una red social.

Como se ha indicado, las TIC no son más que un nuevo complemento a los procesos de emparejamiento en España. Por tanto, también están presentes en los momentos conflictivos de la ruptura y, especialmente, en los momentos previos en los que pueda

existir duda sobre la fidelidad o el comportamiento adecuado del otro miembro de la pareja.

En términos generales existe bastante consenso a la hora de establecer que los celos o la aparición de ellos en una relación de pareja son uno de los principales problemas a los que se pueden enfrentar estas. Celos que normalmente nacen de una falta de confianza o, en sentido contrario, pueden desembocar en esa falta de confianza hacia el otro.

(GD: 56 y más, rural)

Mujer 2, 57: De los celos.

Mujer 1, 57: Que eso es la ruptura de cualquier pareja, es un desastre.

Hombre 2, 57: Son muy malos.

Mujer, 58: Si no confías en tu pareja en quién rayos vas a confiar.

Mujer 2, 57: Sí.

Hombre, 62: Y es que los celos son falta de confianza.

Cuando se pregunta por los celos, si se sienten celosos respecto al comportamiento del otro miembro de la pareja, es bastante frecuente que aparezcan las nuevas tecnologías como elemento interviniente. El discurso es bastante interesante al respecto. Por una parte, mientras no se tenga duda alguna sobre el comportamiento del otro miembro de la pareja (en términos de fidelidad) se respeta la privacidad de su dispositivo móvil. Sin embargo, cuando aparecen dudas, se convierte en casi obligatorio el tener que revisar ese móvil con la necesidad de obtener información respecto al comportamiento real de la pareja. Se habla de confianza ganada a lo largo del tiempo, confianza que se rompe cuando se intuye que algo puede estar pasando en términos de fidelidad.

(GD: 18-29, rural)

Mujer, 28: Pero es por eso, yo, por ejemplo, he tenido otras parejas que he sido muy celosa, pero ha sido por algo, de... yo ahora tengo mi pareja y yo no soy celosa con ella ni estoy mirándole el móvil ni nada porque sé que confío en él y me da esa confianza, pero he tenido otras parejas que yo he sido muy celosa y le he estado viendo el móvil, pero porque había algo.

Mujer, 26: Claro, porque has *observao*.

Mujer, 28: Entonces tú cuando intuyes algo y estás celosa es porque pasa algo, yo con esta persona que estoy nunca he hecho eso. ¿Por qué? Porque él me ha dado confianza y he notado que él está por mí y que no ha estado tonteando, por eso no he tenido esa necesidad de buscarle el móvil, de verle... nada.

Los procesos de generación de los celos o desconfianza hacia la pareja se acrecientan mediados por las TIC y, dentro de estas, por las propias redes sociales. Se ha indicado que Internet ayuda a conocer gente nueva, dinámica que no finaliza cuando se tiene pareja. Es decir, seguir empleando los elementos comunicativos de las redes sociales y, estar en contacto con algunos perfiles de personas, puede convertirse en motivo de conflicto y de falta de confianza hacia la pareja. Si antes los celos se producían o no en contextos en los que las parejas podrían relacionarse, por ejemplo, en una discoteca, una fiesta o un baile:

y una cuñada mía «Nombre Mujer, vete a bailar con Nombre Hombre porque mira, esa está detrás de él» y yo le decía... «que te vayas a bailar» y digo «que no me voy a bailar, yo cuando tenga ganas de ir a bailar iré, pero ahora me voy a quedar aquí», se fue a bailar ella, fíjate si era celosa, se fue a bailar ella para que no se le acercara nadie a él (...) (GD: Mujer, 76).

Hoy esos mismos celos se pueden producir en otros contextos donde se relacionan las parejas: las redes sociales virtuales. El control de la pareja en esos medios se realiza a partir de los *likes* (*me gusta*) que se dan a algunos perfiles, el que la pareja siga o no a determinadas personas en las redes sociales o incluso llegando a situaciones en las que se cree un perfil falso en las redes para realizar un seguimiento de las actividades sociales de la pareja. El viejo detective privado hoy es el perfil falso en Internet.

(GD: 18-30, urbano)

Mujer, 25: Yo los celos no los veo desde el punto de vista de controlar, si no, más bien, pues de que te moleste alguna situación pues de...

Hombre, 29: También.

Mujer, 25: ... Mmm... Yo qué sé, pues que tu pareja trabaja con una chica super guapa, o tal, más en ese sentido ¿no? de controlar o de mirar el móvil o tal...

Mujer, 26: Sí, pues yo diría «pues sí, está guapa, ¿un trío?»

Hombre, 29: O de que sigue en Instagram a mucha gente guapa de repente, tal...

Mujer, 25: Si, o de algún *like* o alguna... no sé.

Hombre, 29: ... Que eso a mí me ha pasado, y yo me he hecho un perfil falso... bueno...

Mujer, 25: Ah, ¿sí?

Hombre, 29: Sí, sí, sí...

De la falta de confianza y los celos a la ruptura, con mediación de las TCI, no hay mucha distancia. Se convierte en algo común el que el hecho de conocer gente por Internet cuando se tiene pareja sea uno de los motivos por los que se pueden terminar produciendo rupturas: «... te... yo no sé, pero hay gente que tiene parejas, amigos míos que han tocado y al final han dejado parejas, relaciones largas por culpa de entrar en tema de conocer gente y *to*. Yo lo respeto Internet» (GD: Hombre, 40).

12.6. Conclusiones

La sociedad red ha materializado la irrupción de la complementariedad de los contactos cara a cara con los contactos virtuales. La extensión de formas de comunicación con soporte tecnológico ha ampliado la oferta de maneras de interaccionar con otras personas. En este capítulo hemos analizado cómo las TIC han impactado sobre las dinámicas de las familias y las parejas españolas con el objetivo de analizar qué tendencias se pueden estar produciendo en la sociedad española y su posible impacto en el medio plazo.

Con los resultados, se demuestra que lo que se está dibujando en España es un contexto de interacciones que serían tan reales como si fuesen cara a cara, pero con la característica de que son interconexiones mediadas por tecnología (Serrano 2013a). Son interconexiones instrumentales (Pigg y Crank 2004) en la medi-

da en que facilitan y potencian tanto la acumulación del capital social (conocer gente nueva) como el cultivo del que ya se tiene (mantener el contacto con familiares y personas con las que no se convive) para obtener beneficio del hecho de establecer relaciones reticulares en contextos virtuales (Requena 2008). Así, se ha podido comprobar cómo las TIC en contextos familiares son útiles a efectos de coordinación de las actividades domésticas, facilitan la cercanía con respecto al que está lejos, son útiles desde el punto de vista de la movilidad geográfica, contribuyen a ocupar el tiempo de ocio tanto en familia como de manera individual, facilitan la toma de decisiones en pareja, ayudan a conocer gente nueva, sirven para ligar, son un paso previo que puede contribuir a la formación de una pareja, etc.

Sin embargo, las TIC en los contextos que se han analizado generan concepciones nuevas sobre lo que pueden ser las dinámicas familiares y de pareja. La percepción de que provocan aislamiento tanto de los miembros de la familia en general como de los miembros de la pareja en particular aparece sin lugar a duda. Pero también se ha comprobado que, si bien se tiene la opinión de que las TIC hacen que se pierda el tiempo, cuando se descende al discurso de algunas parejas, se aprecia la idea de que no es tanto un tiempo perdido como un tiempo compartido en pareja, aunque cada uno lo haga con su propia pantalla. Es decir, incluso estando en el mismo lugar, parece como si cada persona quisiera emprender su propio viaje virtual (Urry 2002).

A partir de esta idea del aislamiento, llega una segunda idea analizada: la comunicación y los conflictos asociados. Los conflictos suelen aparecer en relación con los tiempos de uso de las TIC en familias o parejas digitales (Taipale 2019). Así, mientras se negocie bien dónde, cómo y cuándo utilizarlas, no suele haber problemas. Es cierto que, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, se puede concluir que la percepción en torno a que provocan la reducción de la comunicación en la familia y en la pareja es amplia y generalizada, pero cuando se pregunta en qué medida provocan la reducción de la interacción cara a cara con la propia pareja, poco más del 5% de los españoles con pareja así lo reconoce. Si complementamos esta idea con lo cualitativo del estudio, veremos que lo que las TIC han hecho es que aumen-

te la comunicación con la pareja, cuando está lejos, y también cuando se está cara a cara. Lo que hay es cierto conflicto por los tiempos de uso y no tanto porque no se comparta ese tiempo en otras actividades.

Las TIC están modificando también el mercado de emparejamiento en España y, además, con independencia de la edad (Ayuso 2021), con la propia transformación de las relaciones íntimas y amorosas de las parejas (Beck y Beck-Gernstein 2013). Es más, la visión que se tiene de este mercado no es tan negativa, sino que comienzan a verse sus resultados positivos tanto a nivel de velocidad en la constitución de matrimonios como en el hecho de que no provocan tantas rupturas como a priori podría pensarse (Rosenfeld 2017). Es decir, en España, y es cierto que poco a poco pero ya con cierta incidencia en todos los grupos de edad (especialmente entre los más jóvenes), comienza a normalizarse el uso de la TIC para cuestiones como el *ligoteo* o el emparejamiento. Cada día resulta menos anecdótico encontrar personas que usan las TIC con este fin y, por tanto, cada día está más normalizado que los mismos conflictos que se producían entre las parejas antes de existir estas hoy tengan en las tecnologías un contexto más (pero cada vez menos nuevo).

En definitiva, las TIC han cambiado la imagen de la familia y las parejas españolas (Ayuso 2019), pero aun habría que estudiar cómo se modificarían las dinámicas a medida que la virtualidad de las relaciones avance frente al cara a cara. Ese será objeto de trabajos futuros.

12.7. Bibliografía

- AYUSO, Luis. «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 23 (enero 2015): 73-93.
- AYUSO, Luis. «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología* 28, núm. 2 (septiembre 2019): 269-287. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.72>
- AYUSO, Luis. «Cambios en los patrones de comportamiento sexual en España». En J.F. Tezanos, coord. *¿Hacia nuevos horizontes y experiencias sociales? Cambios sociales e institucionales influidos por la pandemia de la COVID-19*. Madrid: CIS, 2022.
- BECK, Ulrich, y Elisabeth BECK-GERNSHEIM. *Distant love: Personal life in the global age*. Cambridge: Polity Press, 2013.

- CASTELLS, Manuel. *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- CASTELLS, Manuel. *La Sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- CASTELLS, Manuel, y Imma TUBELLA. *La transición a la sociedad red*. Barcelona: Ariel, 2007.
- ECHEVERRÍA, Javier. «La revolución tecnocientífica». *Confinos de relaciones internacionales y Ciencia Política* 2 (2005): 9-15.
- ERICKSON, Lee B. «Social media, social capital, and seniors: The impact of Facebook on bonding and bridging social capital of individuals over 65». *AMCIS 2011 Proceedings - All Submissions. Paper 85*. Detroit: Association for Information Systems, 2011. http://aisel.aisnet.org/amcis2011_submissions/85
- GARCIA MORENO, José M. «Mobile life and family. The impact of ICTs on spatial-geographic mobility». *Population, Space & Place* e2454 (febrero 2021). <https://doi.org/10.1002/psp.2454>
- HANNAM, Kevin, Mimi SHELLER, y John URRY. «Editorial: Mobilities, Immobilities and Moorings». *Mobilities* 1, núm 1 (agosto 2006): 1-22. <https://doi.org/10.1080/17450100500489189>
- KAUFMANN, Vincent. *Re-thinking Mobility*. Aldershot, Burlington: Ashgate, 2002.
- KAUFMANN, Vicent, y Eric D. WIDMER. «Motility and family dynamics: current issues and research agendas». *Zeitschrift für Familienforschung*, 18, núm. 1 (noviembre 2006): 111-129. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-57871>
- LANIGAN, Jane D., Mary BOLD, y Lillian CHENOWETH. «Computers in the Family Context: Perceived Impact on Family Time and Relationships». *Family Science Review* 14 (2009): 6-32.
- LIPOVETSKY, Gilles. *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama, 2006.
- PIGG, Kenneth E., y Laura D. CRANCK. «Building Community Social Capital: The Potential and Promise of Information and Communications Technologies». *The Journal of Community Informatics* 1, núm. 1 (enero 2004): 58-73.
- REQUENA, Félix. *Redes sociales y mercado de trabajo: elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid: CIS, 1991.
- REQUENA, Félix. *Redes sociales y sociedad civil*. Madrid: CIS, 2008.
- REQUENA, Félix, y Luis AYUSO. «Individualism or complementarity? The effect of digital personal networks on face-to-face personal networks». *Information, Communication & Society* 22, núm. 14 (2019): 2097-2111.
- RETTIE, Ruth. «Mobile Phone Communication: Extending Goffman to Mediated Interaction». *Sociology* 43, núm. 3 (June 2009): 421-438. <https://doi.org/10.1177/0038038509103197>
- ROBINSON, Laura. «The cyberself: the self-ing project goes online, symbolic interaction in the digital age». *New Media & Society* 9, núm. 1 (February 2007): 93-110. <https://doi.org/10.1177/1461444807072216>
- ROSENFELD, Michael J. «Marriage, Choice, and Couplehood in the Age of the Internet». *Sociological Science* 4 (septiembre 2017): 490-510.
- SERRANO, J. «La expresión de la identidad en la sociedad digital: una aproximación teórica a las redes sociales». En *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Sociedad*. Logroño: UNIR, 2013a.
- SERRANO, J. «Vidas conectadas: tecnología digital, interacción social e identidad». *Historia y Comunicación social* 18, núm. esp (noviembre 2013b): 353-364.

- SLATER, Dan. *Love in the Time of Algorithms: What Technology Does to Meeting and Mating*. Nueva York: Penguin, 2013.
- TAIPALE, Sakari. *Intergenerational Connections in Digital Families*. Cham: Springer, 2019.
- TURKLE, Sakari. *Reclaiming Conversation: The Power of Talk in a Digital Age*. Nueva York: Penguin Press, 2015.
- URRY, John. «Mobility and Proximity». *Sociology* 36, núm. 2 (mayo 2002): 255-274.
<https://doi.org/10.1177/0038038502036002002>
- WELLMAN, Barry, Anabel QUAN HAASE, James WITTE, y Keith HAMPTON. «Does the Internet Increase, Decrease, or Supplement Social Capital? Social Networks, Participation, and Community Commitment». *American Behavioral Scientist* 45, núm. 3 (noviembre 2001): 436-455.

QUINTA PARTE

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO DE
LAS DINÁMICAS DE PAREJA

13. Metodología utilizada en la investigación

Olga Jiménez-Rodríguez
Nadia Khamis Gutiérrez
Luis Ayuso Sánchez
Universidad de Málaga

13.1. Introducción

El objetivo principal de este capítulo es presentar la estrategia metodológica que se ha llevado a cabo para el estudio de las dinámicas de pareja en España dentro del proyecto GESTIM-FBBVA (2018). Esta propuesta ha optado por un diseño metodológico mixto que se ha apoyado en la triangulación de la información. La finalidad de este estudio era conocer la situación actual de las parejas en nuestro país y los procesos de gestión de la intimidad. Nuestra propuesta contemplaba una perspectiva que combinaba el enfoque cuantitativo, cualitativo y de redes sociales.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación se contextualiza en las transformaciones que afectan a la sociedad digital, sobre todo en la esfera privada (el cambio en los valores, la evolución en los roles de género, el surgimiento de nuevos tipos de pareja, la pluralidad de los tipos de amor, la influencia de las nuevas tecnologías, etc.). Actualmente es necesario analizar la configuración y el ideario colectivo de las parejas y la convivencia; y los procesos de formación, dinámica y ruptura de pareja propios de la sociedad española del primer cuarto del siglo XXI. Muchos de estos factores suponen una revolución en el ámbito familiar y en la gestión de la intimidad, dando lugar a una nueva sociedad, alterada aun más por la crisis provocada por la covid-19. De

modo que nos encontramos en un punto de inflexión en cuanto a la forma de entender las relaciones de pareja, que requieren ser analizadas.

La elección de la metodología es fundamental en cualquier trabajo de investigación, puesto que de esta depende la obtención de unos resultados originales y de calidad. En este estudio, la metodología utilizada destaca como un potente instrumento que le otorga fiabilidad y robustez. Esta consiste en la triangulación de diferentes metodologías, mediante la cual se han combinado tanto técnicas cuantitativas, como cualitativas, además del análisis de redes sociales.

La gestión de la intimidad es un fenómeno difícil de medir debido a que pertenece al ámbito más privado de las personas y que afecta a su imagen pública, de ahí que en general las personas se muestran reticentes a hablar sobre lo que ocurre dentro de los hogares, además de presentar un alto grado de deseabilidad social. De modo que, mediante una triple perspectiva metodológica, los resultados son más fiables y completos al ser abordados desde tres puntos de vista (micro, macro y meso). De esta forma, con el nivel macro se conocen características estructurales y globales, con el enfoque micro se profundiza en cuestiones internas de la vida de las parejas, en la construcción del imaginario social colectivo, etc.; y el nivel meso nos permite obtener información sobre aspectos relacionales.

Los estudios sobre la vida en pareja en general, y sobre la gestión de la intimidad en particular, desde una perspectiva sociológica, son escasos en España; han sido mucho más habituales trabajos desde la demografía, la psicología e incluso desde la antropología. Esta investigación ha pretendido integrar todas estas perspectivas optando por la triangulación metodológica que aporta a este trabajo un carácter más sociológico abordando más profundamente el objeto de análisis. La utilización de esta metodología, junto con afrontar el estudio de las parejas con una orientación amplia desde el punto de vista de la edad y el género, y el haber podido realizar trabajo de campo durante el confinamiento por la covid-19, convierten a este estudio en pionero en nuestro país.

13.2. Objetivos y justificación de la triangulación metodológica

El objetivo general de este proyecto perseguía conocer cómo gestionan actualmente las parejas su intimidad, a través del análisis de los procesos de emparejamiento en España, las dinámicas de pareja y la forma y consecuencias de las rupturas. Pese a la importancia de estos factores para el análisis de la estructura social de los españoles y su calidad de vida, este ha sido un ámbito de estudio apenas analizado. Los procesos de emparejamiento y rupturas se están transformando de forma cada vez más acelerada como consecuencia de las nuevas tendencias de la sociedad de la información y del conocimiento. Por esta razón, conocer las claves de estos cambios y sus repercusiones es muy importante a la hora de abordar múltiples cuestiones de nuestra realidad social. El optar por la triangulación metodológica permite analizar un mismo fenómeno social desde diferentes perspectivas y, por tanto, contrastar la realidad de forma más certera (Requena y Ayuso 2018). Para inclinarse por la triangulación, es preciso hacer un balance de las implicaciones de su uso. Esta estrategia tiene un mayor alcance de las vertientes que intervienen en el fenómeno de estudio, lo que suponen un menor sesgo (Alzás García *et al.* 2016).

La finalidad de este estudio es recoger información sobre la manera en la que las parejas gestionan su intimidad; esta información hace referencia a la vida privada de las personas, a su vida personal, por lo que es difícil de abordar directamente al estar muy influenciada por la deseabilidad social, los estereotipos, y el contexto socio-cultural. La utilización de la triangulación permite contrastar los diversos datos obtenidos para poder interpretarlos mejor y llegar a evidencias más robustas.

Las tres técnicas metodológicas que se han empleado han sido la cualitativa, la cuantitativa y el análisis de redes sociales. La metodología cualitativa nos permite obtener información micro de carácter comprensivo e interpretativo mediante la profundización en el fenómeno de interés; la metodología cuantitativa proporciona información macro, generando una visión general sobre el tema, pudiendo medir el peso de los fenómenos estudiados; y el análisis de redes sociales aporta información meso, facilitando la

comprensión de las dos anteriores, porque permite conocer el aspecto relacional de las parejas. De modo que combinando la metodología macro, micro y meso se pueden conseguir conclusiones más sólidas.

La *metodología cualitativa* se ha llevado a cabo a partir de la recolección de datos primarios que fueron obtenidos mediante el diseño y desarrollo del trabajo de campo previsto en el proyecto GESTIM-FBBVA (2018). La aplicación de técnicas cualitativas permite aproximarnos al fenómeno de estudio desde la perspectiva de la propia experiencia de los actores que intervienen (Taylor y Bogdan 2002). Por lo tanto, es fundamental utilizar esta metodología en el estudio de la intimidad de las parejas, para conocer cómo perciben la realidad. Hemos usado tanto grupos de discusión como entrevistas en profundidad porque es una combinación esencial para conocer las dinámicas de las parejas. De los grupos de discusión se extrae una información del conjunto (Gutiérrez 2010), obteniéndose el discurso social sobre el tema de interés. Mediante las entrevistas se profundiza más en aspectos sobre la propia intimidad de las parejas. Estas son el marco de referencia a partir del cual las personas organizan y comprenden sus entornos, y orientan su comportamiento (Alonso 1998). Son una forma de descubrir su biografía, al desvelar sus pensamientos, valores y creencias (Sena *et al.* 2012). Por tanto, esta herramienta contribuye al conocimiento de las dinámicas de las parejas.

En cuanto a la metodología cuantitativa, se han utilizado datos de fuentes secundarias para obtener información de carácter estructural. En este sentido, destaca la encuesta como la estrategia de investigación más adecuada, al permitir la representatividad de los resultados, ya que las evidencias se elaboran a partir de una muestra estadísticamente representativa y cuyas unidades han sido seleccionadas de forma aleatoria (Cea D'Ancona 1996). Estos datos se refieren a información tanto objetiva como subjetiva, recogiendo comportamientos, opiniones y actitudes. En definitiva, con esta técnica se ha construido una imagen general de las parejas españolas en la actualidad.

El análisis de redes, por su parte, es un instrumento importante en la investigación social, especialmente en sociología, antropología y psicología social con múltiples aplicaciones (Requena 1991).

Para tratar el tema de la gestión de la intimidad, el uso de esta herramienta aporta información relevante sobre las relaciones de las parejas, al poder conocer el grado de compromiso y fortaleza de sus vínculos (Bott 1990). Esta técnica combinada con las anteriores permite la obtención de información sobre la conectividad y un mejor entendimiento del funcionamiento de las redes de apoyo (Requena 2011).

La triangulación metodológica ha permitido, en general, complementar muy bien la información obtenida de distintas fuentes. Por consiguiente, se han podido fijar tanto objetivos cuantitativos (de carácter global), como cualitativos (más específicos) (Alzás García 2016). De modo que, mediante la combinación de las técnicas mencionadas, se han alcanzado los objetivos del estudio.

13.3. Metodología cualitativa aplicada al estudio de la gestión de la intimidad en las parejas

Antes de comenzar el trabajo de campo cualitativo, el equipo de investigación realizó una extensa revisión bibliográfica de los estudios sobre los procesos de emparejamiento y des-emparejamiento a nivel nacional e internacional que sirvieran de guía a los objetivos planteados en esta investigación (Sena *et al.* 2012). A partir de esta recopilación se reflexionó sobre los aspectos que se iban a analizar, las peculiaridades de las diferentes técnicas y la mejor forma de aplicarlas. El diseño del trabajo de campo ha sido un momento clave en el transcurso de esta investigación, que además se vio sorprendida por el confinamiento en pleno proceso de recogida de datos y hubo que adaptarlo sobre la marcha al formato *online*.

El trabajo de campo se organizó en tres rutas, siguiendo un criterio de localización geográfica y combinando zonas rurales y urbanas. La primera ruta se realizó en Málaga, Calasparra (Murcia) y Zaragoza; la segunda, en Madrid, Medina del Campo (Valladolid) y Badajoz; y la tercera, en Padrón (La Coruña), Bilbao y Barcelona. La primera y la segunda ruta se desarrollaron de forma presencial, pero como consecuencia de la llegada de la pandemia, la tercera ruta tuvo que adaptarse al formato virtual. El

trabajo de campo fue llevado a cabo por miembros del equipo de investigación del proyecto.

La organización de cada ruta estaba bastante ajustada en el tiempo, para ella se disponía de seis días para ir a los tres lugares. Esto fue así para reducir los recursos, tanto los costes como el tiempo. De modo que un día se destinaba a viajar, y otro día a realizar todo el trabajo de campo que se correspondía con un grupo de discusión, tres entrevistas en profundidad (cada entrevista se multiplicaba por tres)¹ y todos los cuestionarios de redes pertenecientes a esa zona geográfica (miembros de los grupos y de las entrevistas).

13.3.1. La utilización de grupos de discusión para el estudio de la vida en pareja

Características de los grupos de discusión

Se realizaron nueve grupos de discusión de los cuales seis se llevaron a cabo en un entorno urbano y tres en uno rural (cuadro 13.1). Además de esta característica a considerar, también se distinguieron tres segmentos de edad: jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 29 años; personas de mediana edad (de 30 a 55 años); y mayores con 56 años o más. El trabajo de campo se organizó en tres rutas de modo que en cada ruta se incluían dos zonas urbanas y una rural. La ruta uno se realizó en Málaga, Calasparra y Zaragoza; la ruta dos, en Madrid, Medina del Campo y Badajoz; y la ruta tres, en Padrón, Bilbao y Barcelona.

Los grupos de discusión eran heterogéneos en su composición, con el fin de conseguir que se recogiese el discurso de todos los colectivos, asimismo tenía que estar equilibrado en función del sexo. Dentro de cada grupo de discusión se exigían características específicas para representar de forma estructural la mayor parte de discursos. Los grupos de jóvenes tenían que cumplir las siguientes características: que al menos uno de los participantes no tuviera pareja; otro que tuviera pareja con la que conviviera

¹ Cada entrevista a parejas implicaba realizar una entrevista separada a cada miembro de la pareja y otra tercera con ambos miembros juntos.

CUADRO 13.1: Localización de los grupos de discusión realizados

	Jóvenes (18-29)	Mediana edad (30-55)	Mayores (56 y más años)
Rural	Calasparra (Murcia)	Medina del Campo (Valladolid)	Padrón (La Coruña)
Urbano	Zaragoza	Málaga	Bilbao
Urbano	Madrid	Barcelona	Badajoz

Fuente: Elaboración propia.

habitualmente; y otro miembro que tuviera pareja, pero sin convivencia; también se solicitaba que alguno de los participantes tuviera hijos. En los grupos de mediana edad, sus miembros debían cumplir con los requisitos de que hubiera alguna persona que se encontrara en una relación en la que los dos trabajasen y otro donde solo trabajase uno o ninguno; también debían participar parejas con hijos y sin hijos; y que hubiesen tenido otras parejas anteriores. Para los grupos de mayores se pedía que alguno de sus miembros tuviese pareja, otro sin pareja, otra persona reemparejada, algún participante que cuidase a nietos y otro que no los cuidase. Para la búsqueda de estos perfiles y la organización de la logística de estos grupos se contrató a una empresa especializada con red de campo en los lugares seleccionados.

Diseño de los guiones grupales

Los guiones utilizados durante los grupos de discusión han sido semiestructurados, estos son los más recomendables para tratar todos los temas de los que se quiere obtener información, pero sin que se convierta en un cuestionario en grupo en el que el moderador pregunta y los participantes responden (Callejo 2001). Con este tipo de guion, se consigue crear el clima adecuado en el que los participantes aportan información relevante y no se quedan en el discurso social. Los temas tratados en los grupos de discusión fueron comunes para todos los rangos de edad, aunque se hizo hincapié en temas que son fundamentales tratar para cada generación concreta.

En primer lugar, había un bloque general, en el que se hablaba de forma global sobre las parejas y sobre las nuevas tipologías surgidas en la sociedad actual; en segundo lugar, se encontraba un bloque referido al emparejamiento específicamente y a la forma de buscar pareja; el tercer bloque se adentraba en las dinámicas de pareja, la convivencia, el día a día y las dinámicas de gestión de la intimidad; y, por último, había un bloque que trataba las rupturas de las relaciones y los reemparejamientos. Siguiendo la idea inicial, en los jóvenes se dio más énfasis al proceso de emparejamiento, porque están comenzando a formar sus relaciones de pareja; en el grupo de mediana edad, a las dinámicas familiares, al encontrarse en el momento clave para la conciliación; y en los mayores, a las relaciones que tienen con familiares, a la conexión entre viudedad y nuevo emparejamiento, y al papel que tienen sobre el cuidado de los nietos.

Antes de dar por definitivos los guiones para el trabajo de campo, se hicieron dos grupos piloto para comprobar el funcionamiento de estos. En estos grupos seguimos la misma dinámica que íbamos a llevar a cabo durante los grupos siguientes para comprobar que todas las preguntas se entendiesen bien por todos los participantes y que el guion que se había diseñado fuese factible realizarlo en el tiempo propuesto. Estos grupos tenían una doble finalidad, por un lado, se ensayaba la dinámica que íbamos a tomar y, por otro lado, era útil para que los participantes nos dieran consejos sobre algunas partes que no se entendían completamente. Dichos grupos fueron grabados y analizados previamente con una finalidad específicamente metodológica.

Dinámica de los grupos de discusión

Los grupos de discusión estaban compuestos por siete u ocho participantes que cumplieran las características anteriormente mencionadas, y un moderador. El escenario donde se llevó a cabo cada encuentro fue siempre una sala tranquila en la que no se escuchase ruido del exterior ni tampoco hubiese ninguna distracción. Aunque la literatura menciona que es preferible que la mesa sea redonda (Gutiérrez 2008), en muchas ocasiones no se pudo conseguir y se tuvo que llevar a cabo en una mesa rectangular. Sin embargo, se organizaron las sillas de manera equidistante en-

tre todos los miembros del grupo. Asimismo, para distribuir a los participantes se tuvo en cuenta el sexo, de manera que siempre se intentó evitar que se sentasen dos hombres o dos mujeres juntas, para buscar la paridad también en este sentido.

Cada miembro disponía de una carpeta con un folio dentro y un bolígrafo, además de un vaso de agua. También tenían su nombre justo delante para saber dónde tenían que sentarse cuando entraran en la sala y poder dirigirse entre ellos por nombre durante la discusión. En la mesa también había dos grabadoras para que, en el caso de que una fallase, la otra siguiera grabando. Justo detrás de la persona moderadora había una cámara de vídeo, pero esta se encontraba sobre un trípode y era muy pequeña por lo que prácticamente no se apreciaba. Asimismo, todos los participantes tenían que firmar un acuerdo antes de entrar en el que aceptaban ser grabados mediante audio y vídeo para un uso metodológico e incluso de difusión vinculado específicamente a este proyecto GESTIM-FBBVA (2018), pero esto no supuso que nadie se negase a participar ni que ningún integrante mostrara incomodidad.

En todo grupo de discusión había al menos dos investigadores, por lo que la persona encargada de moderar el grupo se quedaba dentro y el resto permanecía fuera de la sala esperando a que llegasen y recibiendo a todos los participantes. Una vez que estaban todos, se les dirigía hacia la sala y ahí les esperaba el moderador. Este les indicaba que debían mirar los carteles para ver donde sentarse y, cuando todos estaban situados, les explicaba la dinámica que se iba a seguir. El moderador les transmitía tranquilidad, diciéndoles que se podían sentir como si hablasen con sus amigos y que todo era confidencial, las conversaciones iban a ser anonimizadas y su uso era para un estudio científico. La duración media de esta actividad fue aproximadamente de entre 85 y 100 minutos.

El primer paso era que cada uno de ellos se presentase siguiendo un turno de palabra. Posteriormente, tenían que escribir en el papel la definición que tenían de la palabra *pareja* y, una vez que todos terminasen lo leían en voz alta. Esta actividad se realizaba con el fin de romper el hielo y comenzar la dinámica discursiva. A partir de este momento, se comenzaban a introducir los temas de los que se quería recoger información y cada uno podía hablar

cuando quisiese, sin tener que pedir la palabra, pero respetándose los turnos. En general y tras unos 10 o 15 minutos, se lograban interacciones muy ricas que sacaban a la luz múltiples discursos gracias a la interacción.

El papel del moderador era importante al principio para conducir la conversación, conseguir que todos hablasen más o menos por igual y que nadie monopolizase el discurso, además de para evitar que se formasen pequeños grupos en paralelo de dos o tres personas. No obstante, a medida que avanzaban los grupos, el moderador comenzaba a desaparecer y solo se percataban de su presencia cuando cambiaba de tema para conseguir tratar los bloques temáticos previstos. Aunque es cierto que muchas de las cuestiones salían a relucir sin que fuera necesario que el moderador hiciera referencia a ellas.

La tercera ruta, cuando todavía quedaban tres grupos por realizar, tuvo que llevarse a cabo de manera virtual por la llegada de la pandemia a España. Por tanto, la dinámica seguida sufrió modificaciones, aunque se intentó que fuera lo más similar posible al formato presencial. La introducción se hizo de la misma manera y también se les pedía que tuvieran un papel y un bolígrafo cerca. En este escribían la definición de pareja, de la cual posteriormente nos pasarían una foto. Además, se les rogaba que estuvieran solos en la habitación donde realizaran el grupo para que no tuviesen distracciones y pudiesen dar su opinión con mayor tranquilidad.

13.3.2. La entrevista para profundizar en la intimidad de las parejas

Características de las parejas

Junto con los nueve grupos de discusión, se entrevistaron a 27 parejas de distintos lugares de España, distinguiendo entre una parte individual a cada miembro de la pareja, y una parte conjunta, por lo que se dispone de un total de 80 entrevistas. Estudiar a ambos miembros de la pareja enriquece mucho el análisis frente a estudios que cuentan con una sola perspectiva, y permite un análisis crítico de temas sujetos a sesgos de deseabilidad social, género, etc. (Botía y Jurado 2018). Se ha tratado de recoger el discurso ru-

ral y urbano, para lo cual se seleccionaron lugares con diferentes características y de distintas zonas geográficas. Los lugares procedentes de las parejas entrevistadas coincidieron con los seleccionados para los grupos de discusión: Barcelona, Bilbao, Badajoz, Calasparra, Madrid, Málaga, Padrón, Valladolid y Zaragoza.

Para definir las distintas tipologías de parejas a analizar, nos basamos en un amplio marco teórico. Los tipos de parejas establecidos han sido los siguientes: pareja casada, pareja de hecho, pareja homosexual, pareja *Living Apart Together* (LAT), pareja sin hijos por decisión y pareja reconstituida. La propia contextualización de cada pareja y características como la identidad sexual, la edad, el lugar de residencia y las cualidades de la relación en pareja construyen cada tipología para el muestreo cualitativo. La diversidad de metodologías ha permitido recoger diferentes discursos sobre la esfera sentimental y gestión de la intimidad en la sociedad actual. El número de entrevistas realizadas a cada tipo de pareja se adaptó a los criterios establecidos: seis parejas casadas, cuatro parejas de hecho, dos parejas homosexuales, cinco parejas LAT, cinco parejas sin hijos por elección y cinco parejas reconstituidas (cuadro 13.2).

Diseño de los guiones de las entrevistas

El guion es un instrumento clave en la ejecución de la entrevista en profundidad, cuya elección ha de ser premeditada y su diseño acorde a los objetivos planteados en el proyecto de investigación. Para desarrollar las entrevistas se elaboraron guiones semiestructurados, porque era conveniente fijar determinados temas que orientaran la conversación enfocados al alcance de los objetivos. Sin embargo, un reducido grado de control beneficiaba la profundización en los discursos, permitiendo al entrevistado cierta libertad para dirigir la conversación aportándole fluidez y originalidad a la misma (Valles 2002). Al tratarse el objeto de estudio de un fenómeno tan amplio y complejo, el guion semiestructurado era el más apropiado, pues permitía recoger parte de la realidad que no se contemplase en las preguntas planteadas. Se distinguió entre un guion para la entrevista individual a cada

CUADRO 13.2: Tipología de parejas de las entrevistas en profundidad realizadas

Tipos de parejas	Ruta 1			Ruta 2			Ruta 3		
	Málaga	Calasparra	Zaragoza	Madrid	Medina	Badajoz	Padrón	Bilbao	Barcelona
Parejas convencionales (Parejas casadas y parejas de hecho heterosexuales y homosexuales)									
Casada		X							
Casada					X				
Casada						X			
Casada							X		
Casada									X
De hecho		X							
De hecho		X							
De hecho					X				
De hecho					X				
Homosexual								X	
Homosexual									X

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 13.2 (cont.): Tipología de parejas de las entrevistas en profundidad realizadas

Tipos de parejas	Ruta 1			Ruta 2			Ruta 3		
	Málaga	Calasparra	Zaragoza	Madrid	Medina	Badajoz	Padrón	Bilbao	Barcelona
Parejas LAT (Parejas que deciden no compartir la misma vivienda habitualmente)									
LAT	X								
LAT		X							
LAT				X					
LAT						X			
LAT							X		
Parejas sin hijos por decisión (Parejas que no piensan tenerlos ni actualmente ni en el futuro)									
Sin hijos			X						
Sin hijos				X					
Sin hijos						X			
Sin hijos							X		
Sin hijos								X	
Parejas reconstituídas (Parejas en las que al menos un miembro aporta hijos de otra relación)									
Reconstituída	X								
Reconstituída			X						
Reconstituída				X					
Reconstituída						X			
Reconstituída							X		

Fuente: Elaboración propia.

miembro de la pareja y otro para la parte conjunta. Además, para cada tipología de pareja se introdujeron algunas preguntas específicas y se obviaron otras.

Los guiones estaban organizados de tal forma que las preguntas más generales se encontraban al principio, siguiendo con preguntas más íntimas y personales. En cuanto al guion individual, los principales temas que se trataron de recoger fueron la percepción de las relaciones en general y aspectos más personales de su vida en pareja. La entrevista comenzaba con una presentación de la actividad y los objetivos del estudio, donde se explicaba la dinámica a seguir.

El guion se estructuró en cuatro bloques principales. El primer bloque correspondía con preguntas de carácter general sobre la percepción de la vida en pareja en la actualidad, así como los cambios percibidos respecto al pasado. El segundo bloque estaba orientado a conocer las opiniones sobre el proceso de emparejamiento, prácticas habituales y comportamientos. El tercer bloque tenía el fin de adentrarse en cuestiones sobre la dinámica de la propia pareja, tratando algunas cuestiones principales como la experiencia sobre su vida en pareja, la experiencia relativa a los hijos, las redes de apoyo y cuidados. Además, para las entrevistas realizadas tras el confinamiento se introdujo un bloque sobre la influencia de la covid-19 en sus dinámicas familiares.

Respecto al guion para la entrevista conjunta, se planteó un bloque sobre su historia de emparejamiento y toma de decisiones relativas al mismo. Otra parte sobre las dinámicas de la vida en pareja, introduciendo algunos aspectos tratados en la parte individual, con el fin de poder contrastar las versiones de ambos miembros sobre determinados temas. Y un último bloque sobre el conflicto y la ruptura, así como la percepción sobre su vida en pareja en el futuro.

Antes de llevar a campo las entrevistas se realizaron algunas entrevistas piloto, con el fin de comprobar el funcionamiento del guion, además de que las preguntas fueran entendidas correctamente. A su vez, se quería controlar que la duración de las entrevistas fuese la estimada. Estas entrevistas se grabaron y fueron analizadas con una finalidad especialmente metodológica.

Dinámica de las entrevistas

El desarrollo de las entrevistas en profundidad se estructuró en tres partes. Primero se entrevistaba de forma individual a uno de los miembros de la pareja, luego al otro miembro y, en tercer lugar, se realizaba una entrevista conjunta a la pareja. La duración aproximada de las entrevistas ha sido de una hora y cuarto, media hora para la parte individual, y quince minutos para la conjunta. Mientras que uno de los miembros de la pareja estaba siendo entrevistado, el otro permanecía en una sala diferente donde no podía oír ni ver a la pareja, siendo acompañado por una de las investigadoras, quien le realizaba el cuestionario para conocer sus redes sociales personales y de apoyo.

En cuanto a la recepción, la encuestadora permanecía en el interior de la sala, y una de las investigadoras se encargaba del recibimiento de la pareja, comentándole brevemente la dinámica. No se seguía un patrón concreto para la selección del primer miembro a encuestar, se dejaba que lo decidiera la pareja, o se le proponía que comenzase el miembro que se percibiese más relajado. Los participantes en la entrevista no sabían de antemano que iban a ser entrevistados de forma separada y no se juntaban hasta la entrevista conjunta final.

Se decidió comenzar con las entrevistas individuales a cada miembro de la pareja, y terminar con la parte conjunta por varias razones. Las entrevistas individuales permiten al encuestado sentirse más cómodo para revelar su opinión, reduciéndose el riesgo de dar respuestas con cierta deseabilidad para agradar a su pareja. De modo que realizar la entrevista conjunta en primer lugar, podría condicionar a cada una de las partes, alterado los discursos individuales posteriores. Asimismo, proponer el discurso conjunto al final permitía contrastar los discursos individuales.

En cuanto a los espacios en los que tuvieron lugar las entrevistas relativas a la primera y segunda ruta, eran tranquilos, íntimos y acogedores, evitando que hubiese elementos que pudieran suponer distracciones. En función de la disponibilidad, se desarrollaron en espacios profesionales o adaptados para ello. Respecto a la disposición del mobiliario y los participantes en el espacio, se colocaba una mesa y tres sillas, de manera que la encuestadora se situaba enfrente de la pareja. También se les proporcionaba

agua para que se sintieran cómodos. Las entrevistas eran grabadas para su posterior transcripción, por lo que se colocaban dos grabadoras de voz encima de la mesa. Antes de comenzar, las parejas habían firmado un acuerdo para ser grabados.

En la tercera ruta, las entrevistas se realizaron de forma virtual (*online*), por lo que las parejas debían tener dos dispositivos electrónicos con conexión a Internet. De esta forma se podía seguir la misma dinámica aplicada en el formato presencial, en la que uno de los miembros estaba realizando la entrevista, a la vez que el otro respondía al cuestionario de redes. Esto no supuso ningún inconveniente ya que todas las parejas disponían de ellos. Además, para mantener la intimidad durante el desarrollo de las entrevistas, se les pedía que cada uno permaneciese en una sala diferente.

13.3.3. Captación de los participantes para el trabajo de campo

La selección de los individuos en el análisis cualitativo es una tarea complicada que requiere tiempo y precisión. Para este estudio, la contactación de los participantes tanto de las entrevistas como de los grupos de discusión se llevó a cabo mediante empresas externas. Esto nos permitió cumplir con el cronograma establecido de las rutas, a la vez que fue posible encontrar las tipologías de parejas menos convencionales de forma rápida. Sin embargo, recurrir a una empresa de contactación requiere tener los perfiles que se desean entrevistar muy bien delimitados, es decir, debíamos marcarles pautas específicas en cuanto a los criterios sociodemográficos. Además, les proporcionamos una explicación concreta del significado que asignamos a cada tipología de pareja.

Al tratarse de un estudio a nivel nacional, era conveniente recurrir a más de una empresa. En cada zona geográfica contábamos con personal encargado de captar a los participantes. En general, se trataba de principiantes en la participación de estudios de metodología cualitativa, aunque en algunos casos también recurrieron a contactos que ya habían participado en investigaciones de otros ámbitos.

Para el desarrollo del trabajo de campo de las entrevistas, los principales problemas en la búsqueda de parejas se dieron para

encontrar algunas tipologías menos convencionales en los pueblos. Una de las mayores dificultades que se experimentaron fue completar las cuotas fijadas para cada tipo de pareja, debido a varias razones. Antes de la última ruta, las parejas más comunes ya habían sido cubiertas, al ser más fáciles de encontrar. Sin embargo, faltaba una mayor proporción de parejas menos típicas. Concretamente, destacaban las parejas sin hijos, las cuales debían caracterizarse por la decisión propia de no tener descendencia y ser preferiblemente mayores de 40 años, y las parejas LAT, las cuales deben reconocerse como pareja, pero haber decidido no compartir la vivienda de forma elegida y no obligada por diversas circunstancias. Además, la última ruta fue posterior a la etapa de confinamiento en España, la cual se realizó de forma virtual, por lo que supuso otro obstáculo en dicha búsqueda.

Los grupos de discusión plantearon desavenencias similares a las entrevistas. Tres de los entornos correspondían a pueblos pequeños (con pocos habitantes), donde se encontraron algunas dificultades. Por un lado, era complicado que los participantes no se conocieran, al menos de forma indirecta, requisito indispensable para el correcto desarrollo de un grupo de discusión. El hecho de que haya participantes conocidos en un mismo grupo condiciona la dinámica de este, ya que pueden sentirse reacios a mostrar su opinión sobre determinados temas. En general en alguno de los grupos había personas que se conocían *de vista* pero ninguno tenía una relación habitual o más estrecha. Por otro lado, la segunda ruta coincidió con el surgimiento de la covid-19 en algunos países, lo cual hizo más difícil encontrar gente para participar por miedo a contagiarse, al tratarse de una actividad colectiva.

A pesar de las dificultades descritas, se alcanzaron las cuotas establecidas al comienzo del trabajo de campo. Para las entrevistas se obtuvieron parejas de todas las tipologías. También se pudieron llevar a cabo todos los grupos de discusión fijados, puesto que se consiguió el número de participantes considerado adecuado para un buen funcionamiento de los mismos. Tanto los grupos como las entrevistas fueron exitosas y aportaron mucha información de interés para el estudio. A los participantes tanto de los grupos de discusión como de las entrevistas se les dio una pequeña gratifica-

ción (bono regalo) por su participación en el trabajo de campo de esta investigación.

13.3.4. El proceso de codificación

Las transcripciones de las entrevistas y los grupos de discusión los realizó el equipo de investigación siguiendo las recomendaciones de autores como Valles (2002). En cuanto al análisis de datos cualitativos, se siguieron los principios generales de la teoría fundamentada, aplicando el método comparativo constante en el proceso de codificación (Glaser y Strauss 1967). Para un mejor tratamiento de los datos se usó el programa ATLAS.ti. Para este proceso de codificación se utilizó también la triangulación realizándose las tres primeras entrevistas y un grupo de discusión entre varios miembros del equipo. Estas codificaciones se hicieron de forma individual y luego se pusieron en común. De este modo, se contrastaba qué les sugerían a cada uno las citas, cuántos códigos sacaban y cómo los definían, para posteriormente llegar a un consenso sobre la interpretación y la forma de codificar. Una vez alcanzado un acuerdo común, se repartieron las entrevistas y los grupos de discusión para agilizar el trabajo de codificación.

El resultado final fue la obtención de un total de 161 códigos. La mayoría eran comunes tanto para entrevistas como para grupos de discusión, aunque había algunos específicos para cada uno, y otros para tipologías de parejas concretas. También se codificaron a los participantes para identificar rápidamente sus características sociodemográficas, las cuales se recogieron en un informe. Además, esto facilitaba que, en una cita donde no apareciese el nombre del entrevistado, se pudiese conocer a quién correspondía. Posteriormente, los códigos fueron organizados por familias facilitando el análisis a los diversos miembros del equipo de investigación.

13.4. Las parejas desde un enfoque cuantitativo

El análisis cuantitativo es la mejor técnica para conocer los comportamientos y valores de una gran población (Requena y Ayuso 2018). En cuanto a esta metodología, se han usado datos secun-

darios a partir de la explotación de diferentes fuentes de información a nivel nacional, las cuales están relacionadas con el ámbito doméstico. Hemos contado con diversas encuestas españolas que tratan cuestiones de pareja y redes de apoyo, entre las que destaca la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018) y la Encuesta Social General Española de 2017-2018 (Estudio 3201) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Asimismo, se han empleado otras encuestas específicas para capítulos concretos como la *Survey of Health, Aging and Retirement in Europe* (SHARE) para el estudio de los emparejamientos en la población más mayor, el *Panel de hogares para la Unión Europea*, o diferentes barómetros del CIS. Todas estas fuentes disponen de una amplia muestra estadísticamente representativa. A diferencia de países cercanos de nuestro entorno como Francia (Rault y Régnier-Loilier 2019) en España no se ha llevado a cabo una encuesta monográfica sobre parejas por lo que esta información procede de estudios que abordan la realidad de las parejas de forma no central sino complementaria.

Los datos procedentes de la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 2018) hacen referencia sobre todo a comportamientos. La muestra recoge información de 25.000 mujeres y 8.000 hombres, destacando como la encuesta más relevante realizada en España en los últimos años para el estudio de la fecundidad. Se ha considerado su utilización al disponer de un bloque específico de preguntas referidas a la pareja, además de haberse realizado a ambos miembros de la misma (en caso de tener pareja). Esto supone una ventaja para la investigación, ya que permite contrastar y combinar la información con la obtenida en el análisis cualitativo. Además, también nos permite realizar una comparación del contexto español respecto al internacional, puesto que para su diseño se tomó como referencia muchas de las preguntas de la encuesta *Generations and Gender Survey* (GGS).

La Encuesta Social General Española (ESGE) de 2017-2018 del CIS (Estudio 3201) proporciona datos de opinión sobre multitud de aspectos de la estructura social española, de los cuales se han extraído los más relevantes para el tema de interés, combinándolos con los procedentes de la encuesta anterior. La ESGE (2018)

estudió las opiniones de los españoles sobre el ciclo de vida con aspectos relativos a la fecundidad, la emancipación, el emparejamiento, el acceso al mercado de trabajo, la jubilación, etc. Desde el punto de vista de la pareja se incluyeron preguntas sobre su formación, sus dinámicas de conciliación y sus rupturas. De esta forma, también se hace posible el contraste con la información cualitativa. Otras ediciones precedentes han sido utilizadas para estudios en España de gran reconocimiento, entre los que destacan Delgado (2007) y Domínguez-Folgueras (2011) a partir de encuestas del CIS. Por lo tanto, con este estudio se pretende seguir ampliando los resultados obtenidos hasta ahora.

En definitiva, con el análisis cuantitativo realizado se ha obtenido información a partir de fuentes secundarias de carácter estructural sobre las parejas en la sociedad española, mediante datos referidos a aspectos demográficos, biográficos y culturales. La parte cualitativa ha recogido información similar, pero orientada a aspectos más profundos de las relaciones de pareja. De modo que la integración de la metodología cuantitativa y cualitativa completa los resultados de este trabajo, conociendo la presencia de diversos comportamientos y su interpretación social. Las herramientas utilizadas para la explotación de los datos obtenidos de las fuentes secundarias han sido principalmente dos softwares: *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS) y STATA. Estos programas estadísticos tienen un fuerte potencial para el análisis de datos a nivel macro. A partir de estos se han realizado análisis descriptivos y explicativos. Se ha buscado siempre una presentación sencilla de los resultados accesible a todo tipo de públicos para fomentar la divulgación de este trabajo.

13.5. Las redes de apoyo en la vida familiar

El enfoque de redes sociales es un instrumento de análisis utilizado en muchas investigaciones de éxito en ciencias sociales (Bolíbar *et al.* 2013). Conocer el funcionamiento de las redes más próximas de las parejas permite comprender algunos fenómenos relacionales de interés para esta investigación. Analizar el círculo de relaciones cercanas de las personas entrevistadas contribuye

al conocimiento de las causas y las consecuencias de momentos clave de las relaciones sentimentales, como la configuración, el intercambio de apoyo, la ruptura, etc.

13.5.1. Diseño del cuestionario para el análisis de redes

A través del análisis de redes se ha obtenido información relativa al papel relacional que tienen los familiares y amigos, así como la propia pareja, en la gestión de la intimidad de las uniones. Para ello se diseñó un cuestionario en el que se incluyeron algunas preguntas basadas en la Encuesta Social General Española de 2015 (Estudio 3123) del CIS con el objeto de su comparabilidad. Para el diseño y administración del cuestionario se siguieron las recomendaciones de Requena (1996) y se utilizó el programa informático especializado Egonet. Se trata de un software con un gran potencial para la recopilación de datos reticulares. Además, se fijaron distintos filtros que facilitaban y agilizaban el proceso de recogida.

Una parte del cuestionario estaba enfocada a la obtención de características sociodemográficas de los encuestados referentes a la situación de pareja, la situación laboral y económica, el nivel educativo, la religión, etc. El objetivo de esta parte del estudio era reconstruir la red de apoyo de los participantes (tanto de las entrevistas en profundidad como de los grupos de discusión). Por esta razón, la pregunta que se utilizó como generador de nombres fue: «De vez en cuando, la mayoría de las personas habla de temas importantes con otras personas. Pensando en los últimos seis meses, ¿con qué personas ha hablado de temas importantes para Ud.?»

A partir de esta pregunta las personas entrevistadas podían mencionar como máximo a cinco personas, aunque no se especificaba a lo largo del cuestionario. Posteriormente a esta pregunta se les planteaban a quiénes acudirían para distintos tipos de apoyo: por enfermedad, económico, emocional y cuidado de los hijos. Además, se recogió información sobre la fortaleza de los vínculos con cada una de las personas mencionadas, así como la frecuencia de contacto cara a cara y no presencial. Por último, para conocer la existencia de vínculos en las redes generadas, se preguntó si se conocían entre sí los *alteri*.

Antes de la aplicación del cuestionario a los participantes de las entrevistas y los grupos de discusión, se realizaron distintas pruebas de los mismos. Por una parte, los miembros del equipo investigador hicieron varias versiones hasta conseguir el correcto funcionamiento de los filtros y almacenamiento de las respuestas. Por otra parte, se realizaron pruebas a participantes de las entrevistas y grupos piloto. Dichos ensayos tenían el propósito de comprobar la duración del cuestionario y que se ajustara a los criterios establecidos. Asimismo, servían para asegurar que las preguntas funcionasen bien y fueran entendibles para todos los colectivos.

13.5.2. Construcción de las redes de apoyo

El análisis de redes se aplicó tanto a los participantes de las entrevistas como de los grupos de discusión, aunque la dinámica fue diferente para cada caso (al ser voluntaria la participación de los miembros de los grupos). Finalmente, se obtuvieron las redes de 50 participantes de entrevistas (25 parejas) y 54 participantes de grupos de discusión, por tanto, se obtuvo información referida a la articulación de sus redes sociales de 104 participantes de toda España mayores de 18 años y con diversas características de pareja. El tiempo de duración aproximado del cuestionario aplicado era de entre cinco y diez minutos.

De acuerdo con la dinámica seguida para el desarrollo de las entrevistas en profundidad, mientras que uno de los miembros de la pareja estaba participando en la misma, al otro se le realizaba el cuestionario de redes. Fueron diversos motivos los que llevaron a decidir esta forma de llevar a cabo el trabajo de campo. Por un lado, este era el momento más idóneo para realizar el cuestionario con el fin de conseguir una gestión más eficiente del tiempo. Por otro lado, permitía el entretenimiento del miembro que no estaba participando en la entrevista, reduciendo el nivel de nerviosismo y evitando que intentara escuchar a la pareja. Al ser sobre todo preguntas de tipo estructural, esta dinámica no influía en la entrevista en profundidad.

En un primer momento se pensó que el número de personas a mencionar en la red podía ser treinta, ya que según McCarty (2002) es el número óptimo para maximizar la fiabilidad. No obstante, finalmente se determinó como tamaño máximo cinco,

conforme a los intereses del estudio. Se pretendía recoger información sobre los actores más importantes, para de este modo configurar las redes de apoyo más próximas. Además, había que adaptarse al programa, ya que mientras que un investigador realizaba la entrevista individual (aproximadamente media hora), el otro se encargaba del cuestionario de redes. Cabe destacar que, a pesar de no hacer explícito el límite de *alteri* a nombrar, la mayoría de los participantes no solían mencionar más de cuatro o cinco personas, lo cual indica que el círculo relacional más próximo, en términos generales, está comprendido en dicho intervalo.²

En los grupos de discusión el cuestionario se suministró al final de los mismos. Antes de terminar, la moderadora les proponía participar en un breve cuestionario de forma voluntaria, a lo que solían mostrarse receptivos. Algunos participantes mencionaban el problema de la falta de tiempo, pero, al haber dos investigadores, podían repartirse el trabajo y llevar a cabo los cuestionarios en un reducido espacio de tiempo. Para realizar esta tarea se les pidió que esperasen fuera de la sala, y se les iba llamando de forma individual a cada miembro del grupo para que no se sintieran incómodos. Respecto a la parte del trabajo de campo realizada de forma telemática, se siguió una dinámica similar, conectándose por videollamada de forma individual con los participantes al finalizar el grupo.

En cuanto al análisis de redes, el haber entrevistado a ambos miembros de la pareja permitía hacer comparaciones sobre la composición de ambas redes de apoyo, verificando algunos aspectos importantes como la existencia de *alteri* coincidentes o la mención de la pareja. Como herramienta para la visualización y análisis de las redes se utilizó el programa STATA, por su adecuación para este tipo de metodología.

² Según el último estudio realizado para Andalucía donde se pregunta por las redes de apoyo en esta comunidad autónoma (Ayuso *et al.* 2021), el tamaño medio de la red es de 5,3 miembros sumando a familiares y amigos.

13.6. Adaptación al formato digital

El trabajo de campo se realizó entre noviembre de 2019 y julio de 2020, por lo que nos encontramos con la pandemia en mitad de la ejecución.³ Cabe destacar que el diseño de las entrevistas y grupos de discusión fue pensado para llevarse a cabo de forma presencial. No obstante, una vez iniciado el trabajo de campo, surge la crisis provocada por la covid-19 y esta, inevitablemente, nos obligó a realizar modificaciones en la programación y tanto en los guiones como en el escenario. Por lo que tuvimos que adaptarnos a la nueva situación y continuamos con la recogida de información de forma virtual. La plataforma utilizada para las videollamadas fue Zoom. Sin embargo, esta situación también supuso la ventaja de poder tener información sobre cómo habían sido las relaciones de la pareja durante la pandemia.

Uno de los principales cambios que tuvieron que llevarse a cabo fue la modificación de los guiones, introduciendo un bloque sobre la covid-19. Aunque la incorporación de nuevas preguntas supuso una mayor duración de la entrevista, era una oportunidad única para preguntar acerca de las dinámicas familiares que se habían seguido durante el confinamiento y los cambios que este había implicado. Además, a los participantes no les resultó extenso al ser el principal tema de interés en dicho momento. Las expectativas sobre el cambio de escenario eran negativas, porque se pensaba que iba a ser más difícil entablar una relación cercana entre el entrevistador y los participantes. Sin embargo, esto no se dio, ya que la pantalla no supuso una barrera en el desarrollo de las entrevistas y los grupos de discusión. Por otro lado, los problemas de conexión, los cuales eran inevitables, sí supusieron un inconveniente en el formato virtual, sobre todo en el trabajo de campo desarrollado en las zonas rurales.

La adaptación al formato virtual también supuso algunas ventajas. Al no tener que desplazarse de forma física al lugar del trabajo

³ En el momento del confinamiento (14 de marzo de 2020) se habían realizado las dos primeras rutas, quedando la tercera para finales del mes de marzo y principios de abril. Esta situación hizo que se retrasara la realización de la tercera ruta y que esta pasara al formato en línea.

de campo, se pudo organizar de manera más flexible. A diferencia del formato presencial, no había que realizar todo el trabajo de un lugar en un mismo día, pudiéndonos adaptar mejor a los horarios preferibles para los participantes. Un aspecto que sorprendió gratamente fue que en los grupos de discusión se respetaba más el turno de palabra en el formato *online* que en la versión cara a cara, especialmente considerando que los grupos que faltaban eran los de mediana edad y mayores, los cuales suelen ser más difíciles de moderar.

Todas las dificultades sobrevenidas han sido superadas por los miembros del equipo de forma eficaz y nos ha hecho aprender como grupo de investigación. De hecho, no consideramos que el cambio de escenario haya sido un contratiempo, sino más bien una oportunidad que nos ha permitido combinar ambos medios (presencial y virtual) para la recogida de información. Además, hemos podido obtener datos muy valiosos sobre las dinámicas familiares durante el confinamiento en los hogares españoles. En definitiva, la adaptación a este nuevo fenómeno ha aportado mayor diversidad y enriquecimiento al estudio.

13.7. Conclusiones: el valor de la investigación mixta para el estudio de las parejas

La apuesta por la triangulación metodológica como forma de analizar la gestión de la intimidad de las parejas ha sido una buena elección al permitir la combinación de diversas formas de obtener datos, siendo recomendable para estudios con objetivos similares. Gracias a la metodología cualitativa, se han podido conocer los discursos de los nuevos tipos de parejas que existen en la sociedad actual. De esta forma, se ha profundizado en sus comportamientos y actitudes respecto a las dinámicas familiares. Además, el hecho de que se haya realizado una entrevista individual a cada miembro de la pareja y una entrevista conjunta ha enriquecido el estudio y ha permitido contrastar ambos discursos. Esta información ha sido completada con el conocimiento de sus redes de apoyo y con los datos de carácter estructural.

Las nuevas realidades familiares que emergen en la sociedad de la información requieren también de nuevas metodologías originales o combinadas que permitan un conocimiento más certero y riguroso de esta realidad tan cambiante. Son necesarias encuestas específicas que partan de conceptos más abiertos y plurales de lo que es una pareja en la sociedad actual y de la amplia diversidad de relaciones afectivo-sexuales, las cuales se están multiplicando a partir del desarrollo de las TIC. La combinación con la metodología cualitativa es muy apropiada, tanto a partir de grupos de discusión como de entrevistas en profundidad, recomendando entrevistar de forma separada y conjunta a ambos miembros de la pareja. Por último, debe subrayarse la importancia del análisis de redes y lo que este aporta a la sociología de la familia; se trata de una herramienta muy útil que permite profundizar en la red relacional de la persona y de la pareja, recurso clave en los estudios de familia.

13.8. Bibliografía

- Alonso, Luis. E. *La mirada cualitativa en sociología*. Fundamentos: Madrid, 1998.
- Alzás García, Teresa, Luis Casa García, Ricardo Luengo González, José Torres Carvalho, y Sofía Verissimo Catarreira. «Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación». *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales* 3 (julio 2016): 639-648.
- Ayuso, Luis, Nadia Khamis, y Olga Jiménez. *La realidad familiar en Andalucía. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Sevilla: CENTRA, 2012.
- Bolíbar, Mireia, Joel Martí, y Carlos Lozares. «Aplicaciones de los métodos mixtos al análisis de las redes personales de la población inmigrada». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 26 (2013): 89-116.
- Botía, Carmen, y Teresa Jurado. «El proceso de una investigación cualitativa longitudinal sobre la transición a la maternidad y paternidad en España». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 41 (septiembre 2018): 33-56.
- Bott, Elisabeth. *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*. Madrid: Taurus Humanidades, 1990.
- Callejo, Javier. *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel, 2001.
- Cea D'acona, María A. *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis, 1996.
- Delgado, Margarita. *Encuesta de Fecundidad, Familia y Valores 2006*. Colección Opiniones y Actitudes, núm. 59. Madrid: CIS, 2007.
- Domínguez-Folgueras, Marta. *Diez años de cambios en las parejas españolas (1995-2006)*. Madrid: CIS, 2011.

- Glaser, Barney G., y Anselm L. Strauss. *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Hawthorne: Aldine de Gruyter, 1967.
- Gutiérrez, Blanca. *Introducción a los métodos cualitativos: el grupo de discusión*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, 2010. <http://hdl.handle.net/2117/12384>
- Gutiérrez, Jesús. *Dinámica del grupo de discusión*. Cuadernos metodológicos, núm. 41. Madrid: CIS, 2008.
- Mccarty, Christopher. «Structure in personal networks». *Journal of Social Structure*, 3, núm. 1 (enero 2002): 1-11.
- Rault, Wilfried, y Arnaud Régnier-Loilier. «Studying individual and conjugal trajectories in France: scientific and methodological choices in the EPIC survey». *Population* 74 (2019): 11-40.
- Requena, Félix. *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid: CIS, 1991.
- Requena, Félix. *Redes Sociales y cuestionarios*. Cuadernos metodológicos, núm. 18. Madrid: CIS, 1996.
- Requena, Félix. (coord). *Las redes de apoyo social*. Pamplona: Thomson-Reuters, Cívitas, 2011.
- Requena, Félix, y Luis Ayuso. *Estrategias de Investigación en las Ciencias Sociales*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2018.
- Sena, Angélica de, Natalia del Campo, Andrea Dettano, Marina Garcia Acevedo, y Macarena Saenz Valencuela. «La entrevista como modo de indagación social. Una experiencia compartida». En G. Gómez Rojas y A. De Sena, eds. *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Madrid: Ediciones Cooperativas, 2012.
- Taylor, Steven, y Robert Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós, 2002.
- Valle, Miguel S. *Entrevistas cualitativas*. Cuadernos metodológicos, núm. 32. Madrid: CIS, 2002.

Índice de cuadros

CUADRO 1.1:	Tipos ideales de parejas según el modelo de sociedad.....	30
CUADRO 2.1:	Motivos por los que no se tiene pareja y por los que se tendría.....	61
CUADRO 2.2:	Tipologías de relaciones de pareja en la sociedad digital.....	68
CUADRO 2.3:	Propuesta de tipología de pareja según la unión física y emocional de sus miembros	72
CUADRO 2.4:	Opinión de los españoles sobre las relaciones de pareja según sexo y edad	74
CUADRO 3.1:	Características de las parejas jóvenes (18-29 años).....	103
CUADRO 4.1:	Descripción del tamaño de la muestra.....	137
CUADRO 4.2:	Nivel educativo y situación laboral de las personas que conviven con la pareja o con la pareja e hijos menores de 14 años.....	138
CUADRO 4.3:	Tipologías laborales de las personas que conviven con la pareja e hijos menores de 14 años donde ambos cónyuges trabajan y edades medias	140
CUADRO 4.4:	Correlaciones entre la satisfacción con la pareja, con el reparto de tareas y el reparto de cuidados de los entrevistados que conviven con la pareja y con hijos menores de 14 años....	144
CUADRO 4.5:	Distribución de las edades de los hijos por tipologías laborales...	158
CUADRO 4.6:	Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años en que ambos cónyuges trabajan	159
CUADRO 4.7:	Mayor probabilidad de encargarse principalmente del cuidado de los niños según las tipologías laborales	161
CUADRO 4.8:	Frecuencia semanal con que se acude a terceras personas y gastos mensuales según tipologías laborales	163
CUADRO 5.1:	Estado civil, población 50 y más años, por grupos de edad	184
CUADRO 6.1:	Características principales de los matrimonios.....	214
CUADRO 6.2:	Características diferenciales de las parejas que conviven.....	217
CUADRO 6.3:	Características de las parejas homosexuales	219
CUADRO 7.1:	Situación de convivencia, estado civil y composición del hogar según el tipo de pareja	249
CUADRO 7.2:	Situación de convivencia, estado civil y composición del hogar según el tipo de pareja y la región de procedencia.....	252
CUADRO 7.3:	Formación de la pareja con respecto al momento de inmigración, por el tipo de pareja	253
CUADRO 7.4:	Formación de la pareja con respecto al momento de inmigración, por el tipo de pareja y por la región de procedencia.....	254

CUADRO 7.5:	Heterogamia según la edad, el nivel de estudios e ingresos, por el tipo de pareja.....	256
CUADRO 7.6:	Heterogamia según la edad, el nivel de estudios e ingresos, por el tipo de pareja y la región de procedencia	256
CUADRO 7.7:	Relaciones sentimentales anteriores por el tipo de pareja.....	259
CUADRO 7.8:	Número de relaciones sentimentales anteriores, por el tipo de pareja y la región de procedencia	259
CUADRO 7.9:	Presencia de hijos, según el tipo de pareja.....	261
CUADRO 7.10:	Presencia de hijos, por el tipo de pareja y la región de procedencia.....	262
CUADRO 8.1:	Personas con y sin hijos, y decisión de tenerlos según la edad en España.....	275
CUADRO 8.2:	Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según su estado civil.....	278
CUADRO 8.3:	Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según el nivel educativo.....	279
CUADRO 8.4:	Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según la situación laboral	280
CUADRO 8.5:	Personas con 40 o más años sin hijos, con pareja y que tenían clara la decisión de tener o no hijos según la valoración de la pareja y la felicidad que aportan los hijos.....	284
CUADRO 9.1:	Razones por las que las parejas LAT no viven juntas (primera y segunda razón y diferenciación por sexo).....	319
CUADRO 9.2:	Características sociodemográficas de los distintos tipos de parejas LAT	322
CUADRO 10.1:	Modo en que finalizó la última relación.....	350
CUADRO 10.2:	Modo en el que acabó su última relación y sexo.....	351
CUADRO 10.3:	Principal motivo para poner fin a la relación según sexo.....	355
CUADRO 10.4:	Persona que inicia el proceso de ruptura de la relación de pareja según el sexo.....	359
CUADRO 10.5:	Cambio en la percepción tras la ruptura según el sexo.....	360
CUADRO 10.6:	Cambio en la percepción tras la ruptura según la edad.....	361
CUADRO 10.7:	Motivos para volver a emparejarse según el sexo.....	362
CUADRO 11.1:	Característica de las redes	384
CUADRO 12.1:	Usos de las TIC en relación con la vida familiar y de parejas...	419
CUADRO 12.2:	Cambios en la comunicación por influencia de las TIC por sexo y edad.....	423
CUADRO 12.3:	Cambios en presencia de conflicto familiar y el hacer cosas juntos por influencia de las TIC por sexo y edad.....	424
CUADRO 12.4:	Usos de Internet por sexo y edad.....	426
CUADRO 13.1:	Localización de los grupos de discusión realizados.....	453
CUADRO 13.2:	Tipología de parejas de las entrevistas en profundidad realizadas.....	458

Índice de gráficos

GRÁFICO 2.1:	Situación afectivo-sexual de los españoles según edad.....	79
GRÁFICO 3.1:	Aspectos muy importantes para una relación de pareja satisfactoria.....	108
GRÁFICO 3.2:	Formas de conocer a la pareja.....	109
GRÁFICO 4.1:	Satisfacción con la pareja, con el reparto de tareas y con el reparto de cuidados de las parejas españolas.....	143
GRÁFICO 4.2:	Distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres.....	149
GRÁFICO 4.3:	Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años.....	156
GRÁFICO 5.1:	Número de veces que se ha estado casado, población de 50 y más años, por grupos de edad.....	174
GRÁFICO 5.2:	Si se continúa viviendo con la pareja, población de 50 y más años, por sexo y grupos de edad.....	175
GRÁFICO 5.3:	Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja.....	177
GRÁFICO 5.4:	Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja, por sexo y grupos de edad.....	179
GRÁFICO 5.5:	Si se ha vivido en pareja alguna vez con otra persona, población de 50 y más años.....	181
GRÁFICO 5.6:	Si se ha tenido alguna vez una relación duradera en la que la pareja viviera en un domicilio distinto la mayor parte del tiempo, población de 50 y más años.....	182
GRÁFICO 5.7:	Razones para no vivir con pareja, población de 50 y más años que no viven con pareja, por grupos de edad y sexo.....	185
GRÁFICO 5.8:	Número de parejas a lo largo de la vida, población de 50 y más años, por grupos de edad y sexo.....	188
GRÁFICO 5.9:	Principal motivo para iniciar una relación de pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad.....	191
GRÁFICO 5.10:	Forma como conoció a su actual pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad.....	192
GRÁFICO 5.11:	Primer motivo por el que se tiene pareja, población de 50 y más años, por grupos de edad.....	193
GRÁFICO 5.12:	Aspectos que han mejorado o empeorado tras la ruptura de pareja, población de 50 y más años.....	199

GRÁFICO 7.1:	Evolución de la población nacida en el extranjero y residente en España. Principales países de origen.....	243
GRÁFICO 7.2:	Porcentaje de parejas endógamas autóctonas, parejas entre inmigrantes y parejas mixtas sobre el total de parejas cohabitantes.....	245
GRÁFICO 7.3:	Probabilidad estimada de estar casados según el tipo de pareja y la edad.....	250
GRÁFICO 7.4:	Probabilidad estimada de tener hijos comunes según el tipo de pareja y la edad.....	262
GRÁFICO 8.1:	Personas con 40 o más años, sin hijos, con pareja, que tenían clara la decisión de tener o no hijos según el nivel ingresos....	282
GRÁFICO 8.2:	Razones para no tener hijos en personas de 40 o más años, sin hijos, con pareja, según el sexo.....	285
GRÁFICO 9.1:	Presencia de parejas LAT en la Encuesta de Fecundidad y en la ESGE (2018).....	314
GRÁFICO 9.2:	Situación de emparejamiento por cohorte de edad.....	316
GRÁFICO 9.3:	Principales rasgos sociodemográficos de las parejas LAT y las parejas con convivencia.....	317
GRÁFICO 12.1:	Efectos del uso de la TIC en los miembros de las familias.....	420
GRÁFICO 12.2:	Cambios en las dinámicas familiares y de pareja como consecuencia de las TIC.....	422
GRÁFICO 12.3:	El uso de Internet para las dinámicas de pareja.....	425

Índice de figuras

FIGURA 1.1:	Propuesta teórica para el análisis de los emparejamientos	44
FIGURA 2.1:	Análisis de los discursos sobre los procesos de emparejamiento en la sociedad española	81
FIGURA 3.1:	Proceso de emparejamiento	115
FIGURA 3.2:	Aspectos importantes para una relación de pareja satisfactoria	121
FIGURA 3.3:	Proceso de ruptura	125
FIGURA 6.1:	Mapa conceptual matrimonio	223
FIGURA 6.2:	Mapa conceptual de las parejas cohabitantes	226
FIGURA 6.3:	Mapa conceptual de las parejas homosexuales	232
FIGURA 8.1:	Mujeres y hombres con 40 o más años, con pareja, sin hijos y que deciden no tenerlos	276
FIGURA 8.2:	Mapa conceptual de los discursos de las parejas sin hijos por elección	287
FIGURA 9.1:	Tipología de parejas LAT en función de las principales razones para la no convivencia y el grado de deseo de vivir juntos	312
FIGURA 9.2:	Opinión de los andaluces sobre el grado de acuerdo con las parejas que deciden no vivir juntas por mantener su independencia	325
FIGURA 9.3:	Análisis de los discursos de las parejas sin convivencia	331
FIGURA 10.1:	Modo en el que acabó su última relación y edad	352
FIGURA 10.2:	Principal motivo para poner fin a la relación según la edad ..	356
FIGURA 10.3:	Motivos para volver a emparejarse según la edad	363
FIGURA 11.1:	Red de pareja homosexual: Carlos y Enrique	386
FIGURA 11.2:	Red de pareja cohabitante: Jorge y Silvia	390
FIGURA 11.3:	Red de pareja sin hijos: David y Lucía	393
FIGURA 11.4:	Pareja reconstituida: Rocío y Javier	397
FIGURA 11.5:	Red de pareja LAT: Pablo y Sofía	400
FIGURA 11.6:	Red de matrimonio: José e Izaskun	403

Índice alfabético

- ABMA, J.C. 278
abuelos 31, 42, 112, 118, 119, 155,
157, 160, 162, 163, 166, 171, 292
AHN, N. 99
AJA, E. 242
AJENJO COSP, M. 17, 23, 41, 70, 229,
236, 271, 349
ALABART, A. 17, 23, 36
ALBA, R. 244
ALBERDI, I. 32, 35, 36, 41, 60, 67, 89,
98, 100, 213, 235, 272, 341, 342,
343, 361, 368
ALMEDA, E. 33
ALMOND, B. 28
ALONSO, L.E. 5, 9, 20, 171, 450
ÁLVAREZ-MIRANDA, B. 271
ALZÁS GARCÍA, T. 449, 451
amigos
amor
a primera vista 117
confluyente 32, 117, 354
digital 34, 40
individualista 40
lento 39, 63, 320
líquido 100, 335, 355
romántico 30, 31, 32, 39, 40, 50, 64,
73, 75, 100, 113, 117, 122, 128, 190,
326, 344, 354
verdadero 74, 100, 113, 328
APOSTOLOU, M. 63
apoyo
económico 390
emocional 33, 387, 406
ARJONA GARRIDO, A. 244
aspecto físico 86, 110, 190
atracción física 86, 143
AYBEK, C. M. 313, 320
AYUSO, L. 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 19,
21, 22, 23, 27, 32, 35, 36, 38, 40, 41,
42, 47, 57, 58, 65, 66, 69, 73, 75, 76,
83, 89, 97, 98, 101, 135, 163, 167,
186, 209, 222, 225, 234, 267, 268,
269, 292, 301, 302, 303, 305, 310,
311, 312, 313, 316, 318, 320, 323,
324, 325, 341, 342, 349, 353, 355,
368, 410, 412, 413, 414, 417, 447,
449, 464, 469
Badajoz 395, 451, 452, 453, 457, 458,
459
BADINTER, E. 268, 272
BALBO, N. 267
BALDAZZI, B. 313
BALES, R. 32
BALLESTEROS, J.C. 172
BARBAGLI, M. 29, 57
BARRETT, A. 39, 65
BAUMAN, Z. 34, 42, 43, 59, 64, 100,
127, 235, 270, 290, 301, 305, 354,
355, 368
BAWIN-LEGROS, B. 306
BAXTER, J. 229, 236
BAZO, M. T. 172
BEAUVOIR, S. DE 272
BECERRIL, D. 36, 180, 215, 268, 342,
343, 345, 346, 354, 357
BECK, U. 32, 34, 43, 59, 64, 69, 100,
128, 152, 270, 290, 301, 303, 304,
305, 306, 346, 354, 368, 410, 415
BECKER, G.S. 49, 133, 213, 269, 305
BECK-GERNSHEIM, E. 43, 59, 152, 270,
306, 346
BEGALL, K. 281, 289
BERGER, P. 47
BESTARD, J. 29, 304
BHASKAR, V. 50
BIEDMA FERRER, J. M. 211
bienestar 33, 35, 37, 58, 70, 86, 103, 105,
127, 172, 198, 307, 346, 379
Bilbao 6, 399, 428, 451, 452, 453, 457,
458, 459
BILLARI, F. C. 229, 236

BIZZOCO, N. 345
 BLANES, A. 242
 BLAU, P. 49, 380
 BLOSSFELD, H. P. 49
 BLUMSTEIN, P. H. 36
 BOASE, J. 379
 BOGDAN, R. 450
 BOLÍBAR, M. 466
 BORRAJO, S. 343
 BORREL, K. 181
 BOTE, M. 37, 172, 368
 BOTÍA, C. 456
 BOTT, E. 381, 451
 BOULD, S. 134
 BROESE, M. 315, 324
 BROWN, S. 308
 BUENO, X. 244, 246
 BUSS, D. 345

 CABALLERO, F. 172
 CABRÉ, A. M. 210, 212, 218, 235
 CACHÓN, F. 29, 304
 Calasparra 451, 452, 453, 457, 458, 459
 CALLEJO, J. 453
 CALVO, K. 212
 CAMPO, S. DEL 35
 CANO, T. 229, 236
 CANZIO, L. I. 167
 capital
 erótico 50, 86
 sexual 54
 cariño 85, 116, 191, 220, 326, 367, 386,
 402
 CARR, D. 348
 CARTER, J. 17, 28, 45, 58, 59, 62, 85,
 210, 305, 310, 342
 CARUSO, I. 344
 CASADO, E. 39, 65, 98, 128, 184, 322,
 325, 345, 354
 casamiento 29
 CASTAÑEDA, L. I. 275, 289
 CASTELLS, M. 45, 305, 410, 411, 412,
 414
 CASTRILLO, M. C. 39, 40, 70
 CASTRO MARTÍN, T. 17, 36, 38, 39, 210,
 211, 215, 216, 267, 274, 275, 307,
 313, 318
 CEA D'ANCONA, M. A. 104
 celos 13, 90, 102, 122, 123, 127, 128,
 355, 437, 438, 439, 440
 CHECA OLMOS, J. C. 173, 174, 175, 176,
 178, 244
 CHERLIN, A. J. 34, 216, 275, 341, 364
 CHERRY, R. 305
 CHRISTAKIS, N. 385
 CHRISTENSEN, T. H. 406
 cibersexo 40, 68
 ciclo vital 28, 37, 38, 60, 84, 172, 329
 cohabitación 18, 23, 36, 73, 106, 116,
 210, 211, 216, 225, 235, 251, 263, 307,
 309, 324, 342, 347
 COLEMAN, J. 59
 compañía 49, 60, 65, 66, 68, 85, 87, 120,
 201, 295, 362, 364, 378, 387, 390
 comunicación 8, 16, 18, 22, 30, 33, 34,
 37, 41, 47, 65, 66, 67, 78, 82, 85, 86,
 87, 90, 100, 101, 119, 120, 127, 128,
 187, 194, 198, 222, 224, 302, 305, 306,
 341, 345, 348, 355, 358, 388, 393, 394,
 398, 401, 406, 409, 410, 411, 412, 413,
 414, 415, 416, 417, 420, 421, 422, 423,
 424, 430, 432, 433, 434, 436, 440, 441
 conciliación 8, 20, 30, 33, 60, 133, 135,
 137, 157, 162, 166, 167, 210, 225, 229,
 268, 285, 286, 296, 365, 454, 466
 confianza 63, 85, 87, 100, 110, 120, 127,
 143, 176, 330, 335, 357, 385, 389, 392,
 393, 394, 399, 404, 438, 439, 440
 confinamiento 224, 225, 305, 388, 395,
 402, 448, 451, 460, 463, 470, 471
 conflicto 102, 109, 117, 119, 122, 128,
 221, 222, 289, 344, 389, 404, 416, 421,
 423, 424, 434, 436, 439, 460
 convivencia 11, 18, 21, 29, 34, 38, 64,
 65, 68, 69, 72, 73, 77, 85, 89, 90, 105,
 106, 108, 116, 182, 184, 187, 190, 199,
 204, 213, 225, 233, 235, 247, 248, 249,
 251, 252, 258, 263, 264, 267, 277, 283,
 296, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307,
 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316,
 317, 318, 319, 320, 321, 324, 326, 328,
 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 342,
 345, 347, 357, 382, 447, 453, 454
 COLLINS 49, 270, 344
 COOLEY, C. H. 71
 COONTZ, S. 27, 31, 307
 COOPER 66
 CORNWELL, B. 379, 380, 382, 405, 406

- corresponsabilidad 8, 28, 41, 133, 135, 166, 167
 cortejo 27, 31, 39, 431
 CORTINA, C. 17, 23, 37, 210, 212, 218, 235, 244
 CRESPI, I. 134
 crianza 107, 272
 CROMPTON, R. 134
 CRUZ, C. 347
 cualitativo 80, 136, 187, 190, 192, 194, 196, 200, 204, 211, 225, 234, 255, 286, 349, 441, 447, 451, 457, 462, 465
 cuantitativo 13, 136, 137, 234, 425, 429, 434, 441, 447, 464, 466
 cuentas separadas 229, 334, 389
 CUIDADO
 de los hijos 106, 135, 136, 137, 142, 144, 155, 162, 166, 229, 236, 395, 404, 406, 467

 DAUM, M. 268
 DEBEST, C. 268, 272
 DELGADO, M. 36, 466
 DEMA, S. 46, 229
 de mayores 78, 155, 175, 217, 283, 301, 453
 desamor 42, 110, 123, 126, 198, 204, 345, 354, 355, 368
 desfamiliarización 163, 301, 346
 DE SINGLY, F. 270, 303, 305
 DEVOLDER, D. 268
 DÍAZ CONDE, M. P. 100, 172
 Díez, M. C. 172, 294
 dinámicas de pareja 13, 17, 22, 27, 28, 29, 41, 42, 47, 67, 80, 82, 425, 437, 447, 449, 454
 divorcio 30, 33, 36, 41, 46, 67, 75, 89, 163, 176, 178, 180, 184, 197, 210, 211, 213, 214, 235, 308, 321, 324, 341, 342, 343, 345, 346, 347, 348, 350, 351, 352, 353, 358, 359, 360, 368
 DOMINGO, A. 23, 242, 268
 DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, M. 17, 23, 35, 36, 64, 98, 212, 215, 222, 234, 303, 313, 318, 343, 466
 DONATI, P. 268
 DUNCAN, S. 17, 23, 28, 45, 58, 59, 85, 302, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 342

 DYKSTRA, P. A. 268

 ECHAVES, A. 275
 ELZO, J. 37
 emancipación 29, 38, 83, 104, 105, 109, 114, 267, 271, 275, 303, 308, 311, 313, 318, 319, 320, 326, 329, 347, 466
 emparejamiento 7, 8, 9, 17, 19, 20, 29, 32, 34, 37, 38, 42, 43, 59, 60, 63, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 99, 106, 110, 111, 112, 113, 115, 128, 172, 173, 174, 182, 186, 187, 200, 201, 209, 211, 244, 263, 302, 306, 307, 313, 315, 316, 320, 323, 329, 341, 347, 349, 351, 352, 353, 364, 365, 366, 410, 414, 427, 428, 429, 430, 432, 437, 449, 451, 454, 460, 466
 enamoramiento 90, 110, 193, 204, 362, 431
 entrevistas en profundidad 15, 210, 273, 303, 343, 377, 383, 387, 405, 406, 450, 452, 458, 459, 461, 467, 468
 envejecimiento 28, 45, 46, 171, 172, 307, 316
 ERICKSON, L. B. 413
 ERMISCH, J. 307
 erótico 40, 50, 86, 306
 ESCARIO, P. 35, 41
 esfera doméstica 57
 esperanza de vida 33, 37, 43, 176, 181, 196, 308, 315, 330, 348, 350, 353
 ESPING ANDERSEN, G. 33, 163, 229, 236, 267, 301, 346
 ESPINOSA, R. 52
 estabilidad 33, 39, 41, 49, 60, 79, 118, 141, 158, 166, 187, 213, 215, 222, 275, 277, 279, 283, 289, 296, 310, 313, 320, 330, 335, 392
 ESTEVE, A. 39, 62, 210, 235, 244, 246, 268

 fallecimiento 65, 197, 350, 353
 familia
 de origen 398, 406
 española 35
 moderna 31
 política 380, 382, 387, 391, 394, 398, 406
 familias
 coordinadas 414

- digitales 47, 416
- fecundidad 10, 18, 39, 62, 76, 77, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 147, 149, 152, 155, 156, 158, 159, 161, 163, 167, 217, 242, 246, 247, 249, 250, 252, 253, 254, 256, 258, 259, 261, 262, 273, 275, 276, 278, 279, 280, 282, 284, 285, 303, 313, 314, 315, 316, 317, 321, 322, 465
- FELD, S. L. 380
- felicidad 10, 27, 32, 50, 80, 84, 99, 103, 123, 154, 283, 284, 286, 288, 291, 292, 295, 296, 330, 335, 348, 357, 364, 398
- FERNÁNDEZ, O. 5, 9, 20, 100, 160, 171, 172
- FERNÁNDEZ-ALONSO, M. 5, 9, 20, 171
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. 172
- FERNÁNDEZ-LOZANO, I. 160
- FERRAND, J. 345
- FERRÁNDIZ, A. 37, 58, 268, 293
- FERRÉ, E. A. 274
- fidelidad 64, 73, 110, 126, 190, 308, 425, 438
- FINK, J. 17, 23, 28, 58, 59, 80
- FISCHER, C. S. 379, 381
- FLAQUER, L. 33, 36, 104, 307, 348, 360, 368
- FLOOD, S. M. 212
- fondo común 118, 334, 335
- formación de la pareja 19, 23, 28, 29, 37, 73, 106, 230, 253, 344
- FOWLER, J. 385
- Fundación BBVA 6, 15, 23
- GABB, J. 17, 23
- GARCÍA FAROLDI, L. 134, 135
- GARCÍA MORENO, J. M. 5, 10, 12, 21, 22, 37, 267, 409, 414
- GARCÍA PEREIRO, T. 235
- GARCÍA ROMÁN, J. 212, 229, 236
- GARCÍA-SALADRIGAS, N. 17, 23
- GATRELL, C. 135
- GAUTHIER, A. 306
- GENADEK, K. R. 212
- gestión 5, 6, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 33, 34, 90, 97, 107, 118, 127, 128, 135, 155, 187, 194, 196, 212, 219, 221, 222, 225, 228, 229, 230, 233, 236, 306, 308, 310, 326, 330, 333, 334, 344, 432, 447, 448, 451, 454, 457, 467, 468, 471
- de la intimidad 5, 6, 13, 15, 17, 19, 97, 127, 212, 230, 236, 333, 447, 448, 451, 454, 457, 467, 471
- de las tareas domésticas 107, 194, 212, 221, 222, 233
- del dinero 118, 219, 310, 334
- GIDDENS, A. 32, 40, 43, 59, 64, 99, 100, 108, 127, 270, 290, 301, 303, 305, 356, 368
- GIL CALVO, E. 35
- GILLATH, O. 270, 344
- GINER, S. 270
- GLASER, B. G. 80, 464
- GONZÁLEZ BLASCO, P. 38, 41, 244, 319, 341, 345, 354
- GONZÁLEZ-ÁNLEO, J. M. 38, 319
- GONZÁLEZ-FERRER, A. 244
- GONZÁLEZ, J. 341
- GONZÁLEZ, M. J. 42
- GONZÁLEZ, S. 345, 354
- GOODY, J. 28, 31
- GORDON, M. M. 244
- GOTMAN, A. 70
- GRANDE, R. 265
- GRANOVETTER, M. 378
- GRIFFITHS, M. D. 71
- grupos de discusión 13, 15, 18, 80, 85, 89, 98, 128, 136, 137, 142, 145, 147, 150, 151, 153, 164, 198, 274, 303, 326, 328, 364, 410, 450, 452, 453, 454, 456, 457, 462, 463, 464, 467, 468, 469, 470, 471
- GUTIÉRREZ, B. 450
- GUTIÉRREZ, J. 454
- HAGESTAD, G. O. 268
- HAJNAL, J. 29
- HAKIM, C. 46, 48, 86, 134, 270, 290
- HANNAM, K. 414, 415
- HASKEY, J. 307, 310
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. 172
- HERTLEIN, K. M. 98
- hijos
 adoptivos 89
 biológicos 186
 comunes 260, 261, 262, 263
 del cónyuge 263
 hijos propios 263

- HILL, C. 345
HOCHSCHILD, A. R. 100
HOEM, J. M. 278, 281, 289
HOLMES, M. 301, 306
homofilia 381
HOULE, R. 214, 235, 343
- IGLESIAS DE USSEL, J. 17, 23, 31, 36,
58, 69, 86, 172, 209, 210, 213, 216,
235, 364
igualdad de género 37, 46, 58, 107, 222,
301, 310
- IKEDA, K. 379
- ILLOUZ, E. 27, 37, 40, 42, 44, 45, 50, 51,
65, 76, 99, 104, 127, 128, 344, 352,
354
individualismo 27, 57, 59, 354, 368
individualización 10, 43, 44, 45, 83, 135,
152, 153, 154, 164, 175, 269, 284, 285,
286, 290, 291, 292, 294, 295, 296, 301,
305, 309, 360
infidelidad 13, 66, 67, 68, 102, 126, 198,
345, 354, 355, 357, 368, 437
- INGLEHART, R. 269, 301, 303
- Internet 39, 63, 66, 67, 68, 71, 72, 74,
78, 89, 101, 102, 110, 113, 347, 348,
388, 411, 412, 414, 425, 426, 427, 428,
430, 432, 439, 440, 462
- JAIN, G. 41, 66, 102
- JALOVAARA, M. 344
- JAMIESON, L. 46, 303
- JIMÉNEZ-CABELLO, J. M. 268
- JIMÉNEZ-RODRÍGUEZ, O. 8, 9, 12, 19, 20,
22, 97, 209, 377, 447
- jóvenes 8, 19, 20, 23, 29, 37, 38, 40, 41,
62, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 76, 78, 82,
83, 90, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103,
104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111,
112, 113, 117, 118, 119, 120, 123, 126,
127, 128, 141, 147, 174, 176, 180, 181,
184, 186, 187, 189, 190, 191, 195, 197,
200, 201, 202, 204, 211, 213, 218, 234,
235, 236, 251, 267, 274, 302, 303, 304,
308, 309, 310, 311, 313, 316, 317, 318,
319, 320, 321, 322, 323, 324, 326, 332,
333, 348, 349, 352, 353, 355, 357, 361,
363, 364, 366, 414, 421, 423, 424, 426,
427, 429, 452, 454
- JUAN, R. 99
- JUÁREZ, M. 368
jubilación 380, 466
- JULIEN, D. 379, 382
- JURADO, T. 41, 456
- juventud 8, 37, 38, 46, 66, 79, 98, 100,
101, 102, 107, 189, 275, 315, 320, 324,
329, 347
- KALMIJN, M. 244, 380, 382, 383, 406
- KAPLAN, D. 54
- KARLSSON, S. 181
- KAUFMANN 40, 87, 99, 101, 128, 305,
410, 416
- KEARNS, J. N. 382
- KELLNER, H. 47
- KERTZER, D. I. 29, 57
- KETOKIVI, K. 57
- KHAMIS, N. 5, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22,
97, 209, 377, 447
- KLINENBERG, E. 37
- KOLLMAN, K. 212
- KOREN, C. 302, 310
- LAGARDE, M. 272
- LANIGAN, J. D. 413, 414
- LAPPEGÅRD, T. 281
- LASÉN, A. 39, 101, 102
- LAWRENCE, L. 345
- lazos sociales 27, 35
- LEÓN, M. 134
- LEONARD, K. E. 382
- LESTHAEGHE, R. 301
- LEATHERBY, G. 268
- LEVIN, I. 302, 307, 312, 342
- LEVI-STRAUSS, C. 49, 59
- LEVITIN, M. 39, 66
- LEWANDOWSKI, G. 345
- LEWIS, J. 307, 310
- LEZCANO, R. 343
- LICHTER, D. T. 28
- LIEFBROER, A. 308
- LIEVENS, J. 244
- ligar 12, 63, 66, 68, 101, 113, 123, 230,
409, 412, 416, 426, 427, 429, 430,
431, 441
- LINKE, C. 101
- LIPOVESTKY, G. 59, 307
- LÓPEZ CHIVRALL 175

LÓPEZ DOBLAS, J. 172
 LUHMANN, N. 100, 358
 LYNGSTAD, T. 344
 LYONETTE, C. 134
 LYSSENS-DANNEBOOM, V. 310

 Madrid 23, 451, 452, 453, 457, 458, 459
 Málaga 15, 19, 23, 27, 57, 97, 133, 171, 209, 241, 267, 301, 341, 377, 409, 447, 451, 452, 453, 457, 458, 459
 MARÍ-KLOSE 17, 23, 364
 MARSDEN, P. V. 377, 379, 380, 381
 MARTÍN 6, 134, 361
 MARTÍNEZ 36, 42, 86, 172, 210, 234, 268, 275, 278, 306
 MARTÍNEZ PASTOR, J. I. 36, 42, 86, 210, 234, 268
 MARTÍN-GARCÍA, T. 134
 MASCIADRI, V. 346
 MASON, J. 45
 maternidad 41, 62, 107, 119, 133, 139, 167, 267, 269, 271, 272, 275, 281, 283, 286, 290, 293, 380, 391
 matrimonio
 católico 213
 civil 114
 concertado 30
 legal 30
 MAURITZ, S. 315, 324
 MCCARTHY, J. R. 45
 MCWILLIAMS, S. 39, 65
 Medina del Campo 451, 452, 453
 MEGÍAS, I. 101, 172
 MEIL, G. 17, 23, 35, 36, 89, 98, 135, 172, 211, 212, 219, 268, 269, 304
 MENCARINI, L. 278
 mercado
 de emparejamientos 38, 47, 78, 82, 305, 320, 353, 362, 365, 366
 matrimonial 42, 210, 213, 244
 MERTON, R. K. 244, 264
 MIGLIAVACCA, M. 134
 MIGUEL LUKEN, V. DE 5, 10, 12, 21, 22, 241, 377
 MILARDO, R. M. 382
 MILLS, M. C. 267, 281, 289
 MOCHÓN, F. 99
 modernización 7, 28, 29, 31, 35, 57, 63, 306
 MOLLENHORST, G. 379, 380, 381, 389, 405
 monoparentalidad 75
 MONTECINO, S. 272
 MONZON, M. 36
 MORENO MÍNGUEZ, A. 134
 MORTELMANS, D. 310
 MUÑOZ, E. 293
 MUÑOZ, C. 347
 MURPHY, M. 278
 MYNARSKA, M. 65

 NAVARRO, L. 33
 NEE, V. 244
 negociación de la intimidad 33, 58, 270, 358
 NEUSTAEDTER, C. 47
 NEYER, G.R. 278, 281, 289
 NICOLÁS, G.D. 6, 172
 NICOLETTI, C. 267, 268
 noviazgo 27, 30, 31, 36, 38, 111, 307, 347, 382
 nueva vejez 172
 nulidad 358
 nupcialidad 36, 209, 210, 213, 214, 234, 241, 244, 247, 264, 342

 ocio 107, 119, 155, 192, 291, 334, 351, 381, 391, 392, 417, 418, 419, 428, 441
 OLMO, C. DEL 272
 OPPENHEIMER, V. K. 49, 213

 padres 30, 34, 38, 41, 42, 82, 101, 104, 105, 109, 112, 114, 154, 159, 160, 162, 203, 221, 228, 233, 236, 270, 272, 274, 290, 292, 295, 310, 319, 321, 349, 391, 395, 400, 401, 402, 421, 422, 423
 Padrón 242, 243, 451, 452, 453, 457, 458, 459
 pareja
 abierta 76, 90
 a distancia 69
 de doble ingreso 46, 150
 de hecho 30, 32, 36, 69, 77, 89, 211, 215, 216, 219, 225, 227, 277, 302, 350, 457, 458
 digital 410
 endógama 241

- exógama 260
 heterosexual 136
 homosexual 218, 377, 385, 386, 457
 ideal 72, 113
 LAT 12, 399
 mixta 241, 318
 pura 43
 reconstituida 253, 377, 395, 406, 457
 sin hijos 249, 283, 286, 288, 377, 393, 406, 457
 transnacional 69
 PARSONS, T. 32, 304
 participación doméstica 41
 PASTEELS, I. 324
 paternidad 41, 62, 107, 119, 167, 269, 271, 286, 380, 391
 PATERNOTTE, D. 212
 penalización de la maternidad 133, 139
 PEPLAU, A. 345
 PERALES, F. 229, 236
 PÉREZ, V. 172, 271
 PÉREZ ORTIZ, L. 172
 permisos de maternidad (paternidad) 167
 personas mayores 29, 36, 75, 295, 310, 328, 329, 353, 360, 364, 366
 PERSSON, L. 279
 PFAU-EFFINGER, B. 134
 PHILLIPS, M. 308, 309, 310
 PIELLA, A. 268
 PIGG, K. E. 410, 411, 440
 PINAZO, S. 172
 PINO, E. DE 35
 PINTO, B. 347
 POLE, K. 349
 poliamor 111, 126
 políticas familiares 134, 295, 320
 PRADAS, E. 99
 PRENSKY, M. 98
 primeras nupcias (uniones) 174, 209
 QIAN, Z. 244
 RABBY, M. K. 98
 RAMOS, M. E. 293
 RAULT, W. 465
 reagrupación familiar 242, 260
 redes
 de apoyo 12, 13, 33, 40, 327, 329, 330, 378, 379, 381, 383, 451, 460, 465, 466, 468, 469, 471
 digitales 35, 67
 familiares 29, 33, 80, 305, 329, 346
 íntimas 12, 22, 377, 379, 388, 397, 401, 404, 406
 sociales 15, 379
 RÉGNIER-LOILLIER, A. 313, 465
 REHER, D. 29
 relaciones
 amorosas 172, 200, 360, 410
 familiares 21, 29, 35, 104, 225, 294, 302, 304
 sentimentales 259
 REQUENA 5, 6, 7, 8, 15, 19, 23, 27, 33, 35, 40, 42, 47, 50, 86, 97, 270, 306, 341, 378, 379, 410, 411, 412, 415, 417, 441, 449, 450, 451, 464, 467
 REQUENA SANTOS, F. 5, 6, 7, 8, 19, 23, 27, 97, 378
 respeto 40, 85, 89, 107, 110, 120, 127, 143, 190, 191, 203, 227, 255, 327, 335, 357, 386, 389, 440
 RETTIE, R. 411, 429
 REY-POVEDA, A. DEL 265
 RHOADES, G. 347
 rituales 38, 48, 58, 82, 97, 128
 RIVAS, A. 36, 348
 ROBINSON, L. 412
 RODRÍGUEZ 5, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 35, 97, 99, 101, 103, 172, 209, 241, 244, 245, 377, 447
 RODRÍGUEZ-BRIOSO, M. DEL M. 99, 103
 RODRÍGUEZ-GARCÍA, D. 241, 244, 245
 ROGERO-GARCÍA, J. 172
 ROIG VILA, M. 266
 roles 30, 31, 41, 46, 63, 65, 97, 98, 118, 120, 167, 211, 221, 225, 230, 233, 236, 271, 281, 306, 334, 341, 359, 366, 380, 381, 413, 447
 de género 63, 98, 118, 225, 230, 236, 281, 334, 341, 359, 447
 domésticos 41, 225, 230, 334
 rollo 111, 233, 436
 ROMANO, M. 313
 RØNSEN, M. 281
 ROSENEIL, S. 307, 310, 311
 ROSENFELD, M. J. 36, 39, 66, 302, 305, 344, 347, 414

- ROUSSEL, L. 32, 41, 347
- RUBIN, Z. 345
- RUBIO, M. J. 35
- RUIZ BECERRIL, D. 36
- ruptura (de pareja) 8, 9, 11, 13, 19, 21, 30, 31, 32, 34, 42, 50, 65, 72, 76, 97, 99, 100, 110, 117, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 137, 142, 163, 176, 178, 184, 196, 197, 198, 199, 210, 214, 235, 258, 278, 301, 307, 312, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 354, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 364, 365, 368, 380, 388, 391, 394, 398, 405, 406, 437, 438, 440, 447, 460, 467
- RYTEL, J. 65
- SAHNI, S. P. 41
- SÁNCHEZ 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 19, 21, 22, 23, 27, 36, 37, 57, 172, 267, 301, 341, 368, 447
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. 172
- SÁNCHEZ VERA, P. 36, 37, 172
- SASSLER, S. 28
- satisfacción 32, 50, 65, 100, 102, 104, 108, 122, 142, 143, 144, 145, 166, 198, 222, 224, 247, 257, 283, 382
- SCHMAUS, G. 134
- SCHNEIDER, N. 304
- SCHWARTZ 36, 49, 176
- secularización 37, 43, 180, 303, 341, 360
- SEGADO, S. 105
- segundas nupcias (uniones) 211, 213, 214, 215, 367
- SEIZ, M. 268
- SENA, A. DE 450, 451
- separación 32, 67, 73, 164, 197, 204, 210, 213, 214, 305, 311, 313, 321, 342, 344, 345, 348, 350, 351, 352, 353, 358, 368, 388
- SERRANO, J. 412, 440
- sexting* 40, 68
- sexualidad 36, 40, 43, 48, 50, 58, 66, 107, 119, 128, 330
- SHAIN, S. 102
- SIMMEL, G. 270
- SIMPSON, R. 271
- SLATER, D. 414
- SMITH, P. B. 176
- SOBOTKA, T. 267
- sociabilidad 16, 18, 19, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 65, 71, 83, 97, 305, 307, 346, 348, 367, 387, 410, 413, 427, 428, 429
- socialización
- primaria 45, 221
- sociedad
- de la información y el conocimiento 15, 57
- digital 5, 6, 8, 19, 21, 22, 33, 34, 42, 43, 45, 47, 58, 59, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 76, 80, 85, 89, 303, 304, 320, 341, 351, 354, 447
- moderna 48, 293
- red 337
- soledad 30, 33, 34, 35, 37, 57, 58, 65, 68, 84, 112, 172, 185, 272, 295, 313, 329, 330, 334, 349, 366, 367, 396
- SOLSONA, M. 36, 214, 235, 343
- soltería 8, 59
- SPIJKER, J. 342, 343
- STAFFORD, L. 305
- STERNBERG, R. J. 50, 64
- STOILOVA, M. 308, 310
- STRAUSS, A. L. 49, 59, 464
- STROHM, C. 309
- SUANET, B. 270, 290, 347
- TAIPALE, S. 97, 222, 410, 413, 416, 441
- TANTURRI, M. L. 267, 268, 278, 279
- TASHAKKORI, A. 349
- TAYLOR, S. 450
- TEDDLIE, C. 349
- TESTA, M. R. 279
- THÉBAUD, S. 135
- TIC 12, 13, 16, 18, 19, 22, 27, 33, 36, 38, 39, 40, 48, 50, 66, 67, 68, 71, 78, 86, 100, 101, 113, 127, 128, 222, 230, 303, 305, 307, 320, 334, 348, 401, 404, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 427, 428, 429, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 439, 440, 441
- TIMM, A. 49
- típología de parejas 8, 67, 312, 458, 459
- TOBÍO, C. 172
- TOHARIA, J. 343
- tolerancia 35, 37, 40, 44, 73, 83, 89,

190, 191, 292, 294, 324, 329, 364
 TOMÉ, P. 100
 TREVIÑO, R. 39, 62
 triangulación (metodológica) 13, 22,
 209, 447, 448, 449, 451, 464, 471
 TROST, J. 301, 307
 TUBELLA, I. 411
 TURKLE, S. 414

 uniones mixtas 241, 243, 246, 248, 264
 UPTON-DAVIS, K. 303, 304, 307, 308,
 309, 310
 URKANE-HOBEIN, I. 305
 URRY, J. 416, 441

 VALDEZ, J. 344
 VALLE 473
 VAN HOOFF, J. 17, 23, 28, 58, 80
 VAN TUBERGEN, F. 244
 vejez 172, 185, 286, 395
 VERDÚ 37, 58, 100, 268, 293
 VICENTE, A. 100
 VIGNOLI, D. 313
 VILLAMIZAR, D. J. 175
 VILLAR, F. 175
 viudedad 67, 176, 178, 183, 184, 201,
 203, 361, 454
 viudez 348
 VOYÉ, L. 180

 WAGNER, M. 308, 315, 324
 WALLER, K. 345
 WANG, D. 278
 WELLMAN, B. 379, 410, 412, 417
 WHITE, J. M. 46
 WILLIAMS, C. 268
 WU, H. 308

 YAGER, J. 407

 Zaragoza 451, 452, 453, 457, 458, 459
 ZELIZER, V. 33, 270
 zonas
 rurales 83, 176, 451, 470
 urbanas 111, 117, 118, 211, 216, 452

Nota sobre los autores

EQUIPO INVESTIGADOR

Director

Félix Requena Santos
(Universidad de Málaga)

Coordinador

Luis Ayuso Sánchez
(Universidad de Málaga)

Investigadores

Mercedes Fernández Alonso
Verónica de Miguel Luken
Livia García Faroldi
José Manuel García Moreno
José Manuel Jiménez Cabello
Olga Jiménez Rodríguez
Nadia Khamis Gutiérrez
(Universidad de Málaga)

FÉLIX REQUENA SANTOS es catedrático de Sociología en la Universidad de Málaga (España). Ha representado a España en el Comité de Indicadores de Protección Social de la Comisión Europea (Bruselas, 2001-2002) y ha sido presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas de España (2012-2016). Su investigación se centra en el análisis de redes sociales y el capital social. Sus últimas publicaciones son *Teoría sociológica aplicada*, con Luis Ayuso (Anthropos, 2016) y *Estrategias de investigación en las ciencias sociales*, con Luis Ayuso (Tirant lo Blanch, 2018). Actualmente es el director del Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) de la Universidad de Málaga.

LUIS AYUSO SÁNCHEZ es catedrático de Sociología en la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación son la sociología de la familia y el bienestar social. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de la Sorbona, en la Universidad de Princeton y en el Centro de Estudios Demográficos (UAB). Ha sido director de investigación del CIS (2017-2018) y director de su curso de posgrado (2012-2018). Actualmente es subdirector del Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) de la Universidad de Málaga, coordinador de la Escuela de Doctorado de la FES y presidente del grupo de Sociología de la Familia (FES). Becario Leonardo en Economía, Ciencias Sociales y Jurídicas 2021, es editor de la colección de Ciencias Sociales de CENTRA.

MERCEDES FERNÁNDEZ ALONSO es profesora titular de Sociología en la Universidad de Málaga. Es doctora en Sociología, con mención europea, por la Universidad de Granada (2004). También es profesora tutora del centro asociado UNED Málaga. Sus principales líneas de investigación están enfocadas al bienestar social, a las redes familiares y a la población de mayor edad. Ha participado como investigadora en proyectos nacionales e internacionales obtenidos en convocatorias competitivas; y ha disfrutado de estancias de investigación predoctorales y posdoctorales en centros extranjeros de reconocido prestigio (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction, Lisboa; Mental Health Research & Development Unit, Universidad de Bath; y The Oxford Institute of the Population Ageing, Universidad de Oxford).

VERÓNICA DE MIGUEL LUKEN es profesora titular de Sociología en la Universidad de Málaga. Es doctora en Geografía (Demografía) por la Universidad Autónoma de Barcelona (2007), licenciada en Matemáticas (Estadística) por la Universidad de Málaga (1996) y miembro del grupo de investigación Redes Sociales y Estructura Social (Universidad de Málaga). Ha disfrutado de estancias académicas en las universidades de Mánchester, Groningen y Utrecht, y ha publicado en revistas de impacto como *Social Networks*, *Social Indicators Research*, *Social Policy & Administration*, *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, *Social Inclusion* o *REIS*. Sus temas de interés giran en torno a las migraciones y la

familia. También ha trabajado cuestiones relacionadas con la juventud. A nivel metodológico su interés principal se centra en el análisis de redes sociales.

LIVIA GARCÍA FAROLDI es profesora titular de Sociología en la Universidad de Málaga. Es doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (2005) y sus líneas de investigación principales son la sociología política, concretamente, el proceso de integración europea y su relación con las identidades políticas (nacionales, subnacionales y supranacionales), y la sociología de la familia, centrandó su atención en las redes de apoyo social y su relación con la conciliación de la vida laboral y familiar. En ambos casos, ha utilizado el análisis de redes sociales como perspectiva analítica y herramienta metodológica. Ha publicado sus resultados de investigación en revistas internacionales de alto impacto, así como en monografías en editoriales de prestigio, como el Centro de Investigaciones Sociológicas.

JOSÉ MANUEL GARCÍA MORENO es profesor titular de Sociología en la Universidad de Málaga. Es doctor en Sociología por la Universidad de Granada y Primer Premio Nacional de Terminación de Estudios en Sociología 2001 (Ministerio de Educación). Coordina el Máster en Sociología Aplicada de la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación son la sociología del trabajo, la sociología de la familia y la sociología política. Entre sus últimas publicaciones figuran *Mobile life and family. The impact of ICT on spatial-geographic mobility*; *Transnational Firms as an Example of Industrial Relocation: Tijuana (Mexico) and Tangier-Tetouan (Morocco)* o *Trabajadores pobres en España. El contexto de la crisis económica como marco para comprender la desigualdad*.

JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ CABELLO es doctor en Sociología por la Universidad de Granada. Actualmente es profesor del Área de Sociología en el Departamento de Derecho del Estado y Sociología de la Universidad de Málaga. Es Premio Nacional Fin de Carrera de Educación Universitaria (Ministerio de Educación y Formación Profesional). Las principales líneas de investigación se insertan en la sociología de la familia (ruptura de parejas y asignación de la

custodia de hijos), turismo y deporte. Ha realizado estancias de investigación en instituciones como el Centro de Investigação e Estudos de Sociologia do Iscte (Instituto Universitario de Lisboa) o el Dipartimento di Sociologia e Diritto dell'Economia (Universidad de Bolonia).

OLGA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ es graduada en Economía (2018) y tiene el Máster de Sociología Aplicada (2019) por la Universidad de Málaga. Actualmente es doctoranda en Sociología de tercer curso del Programa de Doctorado Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, e investigadora del Centro de Investigación Social Aplicada de dicha universidad. Ha participado en diversos proyectos de investigación y ha publicado en revistas de alto impacto. Ha sido colaboradora docente en el área de Sociología. Las líneas de investigación en las que se centran sus estudios son la sociología de la familia, la sociología de las emociones, la sociología económica, el análisis de redes sociales y el análisis de los rituales sociales.

NADIA KHAMIS GUTIÉRREZ, graduada en Economía por la Universidad de Málaga (2018), tiene el Máster en Sociología Aplicada (2019) de la misma universidad. Actualmente, es doctoranda en Sociología del Programa de Doctorado de Economía y Empresa e investigadora del Centro de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Málaga. Ha participado en diversos proyectos de investigación y ha sido colaboradora docente. Tiene publicaciones en revistas internacionales de alto impacto y ha sido ponente en diversos congresos de investigación y docencia, tanto de ámbito nacional como internacional. Sus líneas de investigación se centran en la sociología de la familia, la sociología económica y el estudio de las redes sociales.

Un análisis profundo y original de las parejas en la sociedad española, de su formación, su estabilidad y su ruptura. El estudio tiene en cuenta la diversidad actual de las parejas: heterosexuales y homosexuales, convivientes y no convivientes, casadas o no entre sí, de diferentes grupos de edad, aquellas que tienen hijos o que no los tienen, así como las que no tienen hijos por propia decisión. El estudio se detiene con detalle en ver cómo las nuevas tecnologías influyen en la configuración de las relaciones de pareja y en la gestión de su intimidad. Un trabajo sociológico de gran interés y actualidad.

Inés Alberdi

Catedrática de Sociología
Universidad Complutense de Madrid

Félix Requena y Luís Ayuso abordan en esta monografía el estudio de la pareja en España. Lo hacen desde el conocimiento profundo de la literatura nacional e internacional, la realidad española y las fuentes de datos. Es un trabajo coral en el que participan destacados investigadores del Departamento de Sociología de la Universidad de Málaga, consolidado como uno de los departamentos más activos en el estudio de la familia, la pareja y la intimidad en este país. Desde una mirada sociológica, el estudio de la pareja se realiza con un enfoque amplio y diverso, atendiendo a su formación, duración, intimidad y tipología. Una monografía fácil de leer que no renuncia al rigor que caracteriza el análisis sociológico apoyado en buenos datos, algunos de cosecha propia. Una monografía imprescindible para los estudiosos de la familia en España y para el público general que quiera conocer la sociedad española a través del apasionante mundo de la pareja.

Albert Esteve

Director del Centro de Estudios Demográficos
Profesor Serra Hunter
Universidad Pompeu Fabra

El emparejamiento es un hecho social multidimensional, de ahí su relevancia a lo largo de la historia en todas las culturas, que nunca lo han considerado como asunto exclusivo de los protagonistas; lo privado y lo público han estado siempre presentes. Acontecimiento decisivo para la colectividad, involucra lo macro y lo micro social. La originalidad —y gran calidad— de esta investigación profundiza en estas dobles perspectivas para radiografiar lo colectivo en lo individual, y viceversa. Desde mediados del siglo XX los emparejamientos —examinados aquí con inteligencia y rigor— han tenido innumerables cambios profundos y muy rápidos, esclarecidos en esta obra, destinada a ser clásica para entender nuestra propia realidad. El libro examina esas transformaciones revolucionarias acaecidas en España, desde en los valores y hasta por las nuevas tecnologías, con acierto y, gracias a su buena redacción, su lectura es tan grata como sustanciosa.

Julio Iglesias de Ussel

Catedrático emérito de Sociología
Universidad Complutense de Madrid



ISBN 978-84-92937-90-5



9 788492 1937905

www.fbbva.es